



Guerra y violencias en Colombia

Herramientas e interpretaciones

Jorge A. Restrepo y David Aponte
Editores

Guerra y violencias en Colombia

Herramientas e interpretaciones

Guerra y violencias en Colombia

Herramientas e interpretaciones

Jorge A. Restrepo
David Aponte
Editores



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas



Las investigaciones incluidas en esta publicación han sido realizadas con la colaboración financiera de Colciencias, entidad pública cuyo objetivo es impulsar el desarrollo científico, tecnológico e innovador de Colombia



ODECOFI | Observatorio para el desarrollo,
la convivencia y el fortalecimiento
institucional



Libertad y Orden

Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias

República de Colombia

La edición de este libro contó con el apoyo financiero de



Embajada
de la República Federal de Alemania
Bogotá



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas



CERAC
Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos



Embajada
de la República Federal de Alemania
Bogotá



ODECOFI

Observatorio para el desarrollo,
la convivencia y el fortalecimiento
institucional

Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana

© CERAC

© GTZ-ProFis

© David Aponte

Miguel Barreto Henriques

Iván Mauricio Durán

Héctor Galindo

Soledad Granada

Laura López Fonseca

Diana Carolina Pinzón Paz

Jorge A. Restrepo

Mauricio Sadinle

Fabio Sánchez

Camilo Sánchez Meertens

Alonso Tobón García

Andrés R. Vargas

Coordinación editorial

y corrección de estilo:

Juan David González Betancur

Diseño y diagramación:

Carmen María Sánchez Caro

Impresión:

Javegraf

Primera edición: Bogotá, D.C.,

Julio de 2009

ISBN: 978-958-716-268-4

Número de ejemplares: 500

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Transversal 4ª núm. 42-00, primer piso,

Edificio José Rafael Arboleda, S. J.

Teléfono: 3208320 ext. 4752

www.javeriana.edu.co/editorial

Bogotá, D. C.

Guerra y violencias en Colombia : herramientas e interpretaciones / editores
Jorge A. Restrepo y David Aponte. -- 1a ed. -- Bogotá : Editorial Pontificia
Universidad Javeriana, 2009.

606 p. : ilustraciones, diagramas, gráficas a color, mapas y tablas ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN : 978-958-716-268-4

1. VIOLENCIA - COLOMBIA. 2. CONFLICTO ARMADO - COLOMBIA. 3.
DESMOVILIZACIÓN - COLOMBIA. 4. PAZ - COLOMBIA. I. Restrepo, Jorge
A., Ed. II. Aponte, David, Ed. III. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas.

CDD 303.62 ed. 19

Catalogación en la publicación - Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca
Alfonso Borrero Cabal, S.J.

ech.

Julio 06 / 2009

Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de
la Pontificia Universidad Javeriana.

Contenido

Agradecimientos	11
Presentación <i>Andreas Forer</i>	13
Introducción <i>Jorge A. Restrepo, David Aponte</i>	15
PRIMERA PARTE	
Conflicto armado y violencia armada en Colombia	
El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano <i>Soledad Granada, Jorge A. Restrepo, Andrés R. Vargas</i>	27
¿Cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia?: propuesta para la estimación de un índice de inseguridad humana <i>Iván Mauricio Durán, Laura López Fonseca, Jorge A. Restrepo</i>	125
Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados <i>Soledad Granada, Jorge A. Restrepo, Camilo Sánchez Meertens</i>	203
Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano <i>Soledad Granada, Camilo Sánchez Meertens</i>	233

SEGUNDA PARTE

Caleidoscopio: miradas diversas y regionales del conflicto armado colombiano

Análisis económico de conflictos internos <i>Jorge A. Restrepo</i>	275
Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista <i>Héctor Galindo, Jorge A. Restrepo, Fabio Sánchez</i>	315
La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: indagando sobre sus manifestaciones <i>Diana Carolina Pinzón Paz</i>	353
Grupos armados y tenencia de tierras en el desplazamiento forzado interno en Colombia: una aproximación desde la población atendida por la Iglesia católica colombiana <i>Jorge A. Restrepo, Mauricio Sadinle</i>	395
Guerra civil en Colombia: el caso de Barrancabermeja <i>Andrés R. Vargas</i>	423
Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano <i>Soledad Granada, Jorge A. Restrepo, Alonso Tobón García</i>	467
El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”? <i>Miguel Barreto Henriques</i>	501
El Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño: ¿una salida indígena para la paz en Colombia? <i>Miguel Barreto Henriques</i>	545

Anexo. Medición y representación de la violencia asociada al conflicto armado interno en Colombia	587
Los autores	597
Listado de siglas	601

Agradecimientos

Este libro no hubiese podido llegar a ser sin la participación y colaboración de muchas personas que contribuyeron decididamente a su realización.

Por ello, los editores y autores presentan sus más sinceros agradecimientos a todo el grupo de trabajo de CERAC, comenzando por el equipo encargado del proceso de recopilación, documentación, codificación y control de calidad de la información en el Sistema de Análisis y Registro de Acciones de Conflicto (SARAC) que, durante años, ha contribuido de manera dedicada y profesional a sentar las bases de este texto: David Correal, Juan David González, Juana Carolina Murillo, Amaury Prieto, Ana Cristina Restrepo y Alonso Tobón García. El equipo encargado de la extracción y procesamiento de información, compuesto por Soledad Granada, Laura López y Amaury Prieto, requiere un reconocimiento especial por las innumerables horas de trabajo en el análisis y revisión de los datos. Katherine Aguirre Tobón, Iván Mauricio Durán, David Aponte, Mauricio Sadinle y Adriana Villamarín prestaron asesoría puntual en muchos capítulos, en la revisión de textos y en multiplicidad de consultas de los autores. Andrés Corredor y Daniel Rodríguez estuvieron a cargo del procesamiento geográfico de la información y la representación geográfica de la información.

A Juan David González Betancur, el coordinador editorial de este volumen, quien supo guiar a un equipo novato en las lides editoriales en la producción de este texto, con los estándares de gran calidad que aquí entregamos a los lectores.

A Nicolás Morales Thomas, director de la Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, por su confianza en el texto y por mantener un pulso firme y decidido para lograr la publicación de este libro.

Al proyecto GTZ-Profis, en representación de su director Andreas Forer y de Julián Prieto, por el apoyo en esta última fase de terminación de varios de los documentos y por la contribución financiera para la publicación del libro.

A los pares revisores, quienes ayudaron a fortalecer algunos documentos en distintas versiones con sus comentarios y anotaciones juiciosas y detalladas.

A las entidades financiadoras de varios de los proyectos que aquí se recogen con algunos de sus resultados. Dentro de ellas, vale la pena destacar el apoyo de Colciencias, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, quienes han apoyado el fortalecimiento de CERAC como centro de investigación y su participación en ODECOFI: el Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en regiones fuertemente afectadas por el conflicto armado. Fernán González S.J., como director de ODECOFI, ha prestado apoyo, orientación y guía a CERAC. El gobierno de Canadá, a través del Fondo Global para la Paz y la Seguridad, proveyó fondos para adelantar algunas de las investigaciones cuyos resultados parciales se presentan aquí y para el desarrollo del sistema de información de CERAC. El Small Arms Survey del Instituto de Altos Estudios de Posgrado sobre Desarrollo de Ginebra ha provisto, desde la creación de CERAC, un apoyo importante en materia académica y recursos de investigación a este centro. En particular, Robert Muggah, Keith Krause, Tania Inowlocki y Eric Berman han sido fundamentales para el desarrollo de CERAC.

Jorge A. Restrepo desea expresar su agradecimiento a la Pontificia Universidad Javeriana, en particular al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por haber permitido dedicar parte significativa de su tiempo para adelantar las investigaciones que dieron lugar a los artículos que aquí se presentan y por su irrestricto apoyo.

Finalmente, agradecemos a todas las muchas personas e instituciones que han contribuido, de manera anónima, al desarrollo de las labores de investigación de CERAC, cuyo fruto es recogido en este volumen.

Presentación

Ad portas de cumplir cuatro años de la expedición de la ley 975 de 2005 –Ley de Justicia y Paz–, que se creó como un instrumento jurídico –único en el mundo– encaminado a lograr la reconciliación nacional y a facilitar los procesos de paz, en el que se estipularon medidas para que miembros de grupos armados ilegales se desmovilizaran individual o colectivamente y lograran acceder a los beneficios de una pena alternativa, que oscila entre cinco y ocho años de privación efectiva de la libertad, sin desproteger los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, es necesario hacer un alto en el camino y evaluar los impactos que esta ley ha tenido en relación con las dinámicas que el conflicto colombiano afronta desde hace más de cuatro décadas.

El presente estudio, titulado *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*, se convierte en una herramienta valiosa para efectos de este análisis, pues, de manera ordenada, presenta en su primera parte, los resultados de investigaciones encaminadas a evaluar la situación actual del conflicto en Colombia, haciendo un juicioso análisis de las diferentes fuentes de información públicas que el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto –CERAC– ha venido sistematizando desde el año 2002. En la segunda parte, se ofrecen estudios de casos concretos, abordando temas tan importantes como el análisis económico del conflicto, las relaciones entre conflicto y pobreza, la violencia de género y violencia sexual, el desplazamiento forzado, el caso de la guerra civil en Barrancabermeja y la evolución de grupos paramilitares, luego del proceso de desmovilización, entre otros, para plantear, finalmente, dos iniciativas de paz representativas: el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio y el Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño.

CERAC en su estudio y las organizaciones que apoyamos el Proceso de Justicia y Paz en Colombia somos conscientes que el conflicto colombiano aún permanece y que, de manera preocupante, las dinámicas de la violencia muestran hoy nuevos actores armados denominados, en este estudio, “grupos neoparamilitares” y, por la institucionalidad, “Bandas Criminales Emergentes o BACRIM”. Estas agrupaciones tienen como objetivo específico el control

de la producción y tráfico de narcóticos, que no pueden ser ignorados o subestimados y que, por el contrario, deben ser sujeto de inmediata atención para establecer políticas públicas que apunten a resolver esta problemática.

De igual manera, el estudio muestra que las formas de victimización en la actualidad han cambiado, pues cada vez hay menos civiles afectados por el conflicto de manera letal, aún cuando se mantienen los niveles de violencia en sus máximos históricos. Haciendo un análisis comparado, recordemos el proceso que ha llevado a cabo países centroamericanos como El Salvador y Guatemala, donde, después de tener acuerdos generalizados de paz, se vieron incrementados de manera significativa los índices de violencia y criminalidad urbana, con la creación de las maras, lo cual está estrictamente relacionado con el éxito o fracaso de los programas de Desarme, Desmovilización y Reinserción –DDR.

El camino hacia la paz es largo y dispendioso, y más en un contexto como el colombiano, donde hay presencia de varios y diversos grupos al margen de la ley, y situaciones sociales precarias que hacen aún más complejo encontrar una solución inmediata al conflicto. Sin embargo, la presente obra busca constituirse como un insumo académico que deberá ser aprovechado por los diseñadores de las políticas públicas del Estado, los legisladores y demás interesados en el tema.

Andreas Forer
Coordinador proyecto
ProFis-GTZ

Introducción

Este libro representa el esfuerzo de varios años por parte de CERAC, Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, por ahondar en el conocimiento sobre el conflicto armado y la violencia en Colombia. Esta colección de ensayos responde al objetivo de CERAC: el de adelantar investigaciones sobre violencia, el análisis de conflictos armados y el estudio de sus impactos sobre el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las personas, con el fin de alimentar la política pública dirigida a resolver estos problemas.

En el caso particular de Colombia, hemos querido volver la mirada sobre la guerra que nos afecta –aún sin nombre– y sobre las violencias que genera y que con ella se entrelazan. Tenemos el convencimiento que, pese a los avances y el progreso que se han dado en materia de reducción de la violencia, mejoramiento de la seguridad y construcción institucional en Colombia en los últimos veinte años, aún falta mucho.

Los niveles de inseguridad, asociados o no al conflicto armado interno, son aún el principal problema de desarrollo para el país. Los niveles de victimización siguen estando muy por encima de los de naciones de similar trayectoria histórica y nivel de desarrollo relativo. La presencia del conflicto no ha cesado y, si bien ha disminuido la violencia directamente asociada a él, las transformaciones de los grupos violentos y de la violencia que ejercen representan una seria amenaza para la seguridad de las personas y el futuro institucional del país. Tanto combatientes como civiles siguen siendo afectados a diario por los grupos del conflicto y hay regiones del país que están en medio de intensas dinámicas violentas. Si bien las cosas hoy son muy diferentes a las de hace veinte o diez años, Colombia aún no ha superado el conflicto y está lejos de estar en una etapa de posconflicto generalizada.

Volver la mirada sobre el conflicto es necesario, pero también oportuno. Colombia se enfrentará pronto a una contienda electoral de transición determinante para su futuro, en un contexto económico adverso y con retos enormes en materia de seguridad. El entorno internacional se ha enrarecido para el país y las circunstancias de las relaciones con nuestros principales aliados no se han definido por completo hacia el futuro. Las discusiones de política

sobre la guerra aún determinan el contexto político y electoral de la nación. Así mismo, los impactos de la violencia de conflicto sobre las instituciones y la prestación de servicios públicos son de gran magnitud.

Otras formas de inseguridad están al alza. La violencia de carácter urbano, sobretudo la que involucra a los jóvenes y el uso profesional de las armas de fuego por parte del crimen organizado y profesionalizado, representan un reto fenomenal para la nación. La presencia de aparatos clandestinos al interior de los organismos de seguridad, independientemente de que se logre saber quién los controla y con qué propósito, son, hoy, serios factores de generación de inseguridad y representan otro reto institucional de enormes proporciones.

En este contexto, pareciera, además, que sólo las estrategias y programas represivos estuvieran a la mano de los gobernantes, la sociedad y los hacedores de políticas. La discusión sobre la construcción de paz y las políticas para la reducción de la violencia en medio del proceso de desarrollo no aparece de manera prominente en la política pública. Pareciera ser que es necesario esperar al posconflicto para reducir la violencia y construir la paz.

Si bien este libro no aborda directamente todos estos temas, sí presenta una serie de escritos que son producto de las investigaciones de CERAC y que proveen información y análisis que, en nuestro concepto, es útil para entenderlos.

El libro se pone a disposición de la comunidad académica interesada en el estudio sobre la violencia y la guerra en Colombia, con el ánimo de avanzar en su entendimiento y, así, contribuir a su superación. Los escritos también están dirigidos a todas las personas que tienen la capacidad de influir sobre el diseño y puesta en marcha de políticas públicas sobre la violencia –un grupo heterogéneo de lectores que cubre desde formadores de opinión a funcionarios públicos nacionales e internacionales.

Los capítulos que se presentan aquí, si bien se construyen sobre un esfuerzo de investigación de varios años, fueron escritos en el último año por investigadores jóvenes e investigadores asociados a CERAC. Fueron seleccionados de las numerosas investigaciones sobre el conflicto armado, las iniciativas locales de construcción de paz y las diferentes formas de violencia que afectan a las personas y sus comunidades, que en el centro se adelantaron. Dentro de los diferentes tópicos investigados, este volumen recoge algunos de los resultados de dichas investigaciones. Estos, consideramos, son rele-

vantes para la sociedad colombiana, pues proveen información y análisis cruciales para el diseño de políticas públicas, de justicia, paz y seguridad orientan a las organizaciones sociales sobre la evolución reciente de aspectos claves del fenómeno violento que agobia al país en los ámbitos de su incidencia y sirven de referencia oportuna y actualizada a la comunidad internacional en sus agendas de cooperación e intervenciones humanitarias.

La publicación consiste, así, en una compilación de diversos escritos que, desde miradas diversas, se aproximan al estudio de la violencia, la paz y el conflicto en Colombia, ofreciendo al lector una mirada analítica, actualizada y oportuna. A pesar de sus diferencias, todas estas miradas tienen un elemento común: el soporte de sus argumentos y conclusiones en la mejor evidencia empírica y teórica disponible, lo cual da lugar a miradas innovadoras y a análisis ricos y originales. Los textos están orientados, en su mayoría, a poner un énfasis en las transformaciones de la violencia en años recientes, con el fin de informar la discusión y opinión pública, aportar evidencia sólida al público general, a la comunidad académica, a los hacedores de políticas públicas y proveer elementos de juicio, información y análisis a las organizaciones sociales, a la comunidad internacional y a las agencias de cooperación humanitarias. En general, la investigación se ha desprovisto de descripciones metodológicas técnicas y detalladas que dificulten su rápida comprensión, pues quisimos que el libro se concentrara en los problemas y su análisis. En todo caso, tanto los métodos como las proposiciones que aquí adelantamos se dejan al juicio y debate de la Academia y los interesados.

El volumen se divide en dos partes: la primera parte, hace relación a las dinámicas generales del conflicto armado y violencia armada en Colombia, con un especial énfasis en sus transformaciones recientes. La segunda parte, “Caleidoscopio: miradas diversas y regionales del conflicto armado colombiano”, compila una serie de análisis diversos que, teniendo como eje el conflicto, se aproximan a estudios de caso, herramientas conceptuales o aproximaciones reflexivas de sus relaciones con otros fenómenos.

Así, en “El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano”, Granada, Restrepo y Vargas presentan y analizan los datos de la más reciente versión de la base de datos de conflicto armado colombiano de CERAC (versión 9), con el objetivo de esclarecer cuál es la situación actual de la guerra y discutir los hallazgos en una perspectiva de política pública de seguridad. Si bien estos datos están aún sujetos a actualizaciones posteriores, sí se encuentra que la violencia se

mantiene en niveles cercanos a los máximos históricos para algunos tipos de acciones, pero que la letalidad ha disminuido significativamente. Así mismo, se halla que la guerra contrainsurgente presenta un fenómeno de marginalización. Por su parte, los grupos guerrilleros presentan procesos de adaptación y de aceleración de sus curvas de aprendizaje, mientras que la respuesta bélica de las fuerzas estatales ha disminuido, producto de la adaptación de los grupos guerrilleros. Además, después del proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) de los paramilitares, la diáspora de estos grupos se ha reconfigurado, conformando los grupos neoparamilitares, los cuales exponen ahora a más población a su violencia comparados con sus antecesores. Otro aspecto destacado en este artículo señala que la violencia en general ha tendido a transformarse. Discutidos en detalle, estos y otros hallazgos evidencian un agotamiento de la actual política de seguridad en términos de los efectos positivos que puede proveer en disminución de la inseguridad para las personas, así como limitaciones de carácter estructural en la medida en que se ha mostrado incapaz de avanzar en la superación definitiva de la guerra y en la disminución significativa y permanente de la violencia. El capítulo concluye que es necesaria una reorientación de la política de seguridad y discute algunos elementos que deben ser tenidos en cuenta para dicha tarea.

En el texto “¿Cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia?: propuesta para la estimación de un índice de inseguridad humana”, Durán, López y Restrepo proponen una operacionalización del concepto de seguridad humana, mediante la adopción y la estimación de un número índice denominado índice de inseguridad humana. Este permite hacer ordenamientos de una determinada unidad territorial (departamentos, ciudades, municipios, etc.) en materia de inseguridad humana, así como analizar las variaciones de la posición relativa a través del tiempo de las unidades territoriales. Con el propósito de tener en cuenta diferentes dimensiones de la seguridad humana, dicho índice se estructura sobre la base de dos subíndices: índice de criminalidad e índice de conflicto armado. Para ponderar tanto los indicadores que componen cada subíndice en relación con el índice de inseguridad humana, se utiliza un ponderador compuesto de dos partes: un subponderador fijo y un subponderador variable. El primero se estima con base en los años de penas asignadas en el Código Penal Colombiano para cada delito y el subponderador variable se estima con la participación de cada delito en el total de estos para cada ciudad y para cada año. La metodología utilizada para sintetizar los indicadores en el índice y subíndices es el análisis de componentes

principales. Para probar la metodología, se utilizan datos –en niveles– para una muestra de trece principales ciudades de las áreas metropolitanas de Colombia.

Seguidamente, Granada, Restrepo y Sánchez en “Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados”, discuten las diferentes limitaciones para medir distintos aspectos del conflicto armado: las fuentes que proveen información pueden no ser confiables, carecer de una cobertura completa o, por diferentes razones, ser sesgadas. Aún en escenarios de información completa, su interpretación, con frecuencia, debe lidiar con problemas de equivalencia observacional. Esas limitaciones constituyen barreras para cuantificar fenómenos como el control que ejercen distintos grupos armados a lo largo del territorio. Este capítulo reconoce estos límites, pero procura superarlos al cuantificar lo que sí es observable: la distribución espacial y temporal de la presencia violenta de los grupos armados y sus disputas. Así mismo, da cuenta de la población expuesta a dichas presencia y disputas. Finalmente, también da cuenta de aquellos municipios sobre los que no se tiene información relacionada con el conflicto armado, susceptible de ser cuantificada. Estos indicadores constituyen un valioso aporte para el análisis de conflictos, ya que permiten comprender su evolución, tanto en una dimensión territorial como poblacional.

En efecto, la aplicación al caso colombiano de estos indicadores conduce a hallazgos interesantes. En primer lugar, se evidencia una marginalización, en proceso aún, de la guerra insurgente, pues la presencia de las guerrillas se concentra cada vez más en zonas apartadas y, en la mayoría de casos, coincide con zonas disputadas por las fuerzas estatales. En segundo lugar, la presencia violenta de los neoparamilitares tiende a urbanizarse, en tanto cada vez más población está expuesta a esta. Finalmente, se observa cómo, especialmente durante lo corrido de esta década, la presencia violenta de fuerzas estatales a lo largo del territorio se ha incrementado considerablemente, tal como lo evidencia el aumento en el número de municipios con presencia violenta del Estado y municipios disputados por estas. Así mismo, se evidencia un crecimiento en el número de reportes de información sobre conflicto armado producidos por instituciones estatales. Esto último da cuenta de una efectiva recuperación y consolidación del territorio por parte del Estado.

En “Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano”, Granada y Sánchez buscan identificar los elementos que determinan la correlación de fuerzas entre grupos armados de una guerra

civil. Con ese propósito, crean un indicador que calcula cuál es el balance de la disputa para la confrontación entre dichos grupos a lo largo del tiempo y el espacio. La aplicación del indicador al caso colombiano revela que, cuando existe relativa paridad en la confrontación, adquieren mayor centralidad los elementos propios de una guerra de atrición (número de combatientes y poder de fuego). Por su parte, cuando el balance de disputa favorece a uno u otro bando, el control sobre la población y la información en manos de ella se vuelve central, lo cual se traduce en incrementos de la proporción de víctimas civiles como parte del total de víctimas. Estos hallazgos ponen en evidencia la utilidad del indicador para adquirir una mayor comprensión de la dinámica del conflicto armado. Se suma a esto que el indicador puede proveer información relevante para el diseño de políticas de seguridad y de atención humanitaria. Por un lado, el análisis de la distribución territorial de los distintos valores que adquiere el indicador permite identificar aquellas zonas que se encuentran bajo mayor dominio de los grupos estatales o, por el contrario, de los grupos armados ilegales. Desde el punto de vista de las fuerzas estatales, ello permite ubicar los territorios que aún representan una amenaza para su dominio y aquellos en los que ya está consolidado. Por otro lado, una vez se identifican qué zonas tienen mayor dominio de uno u otro grupo y en qué zonas la disputa es relativamente equilibrada, puede deducirse a qué factores de riesgo violento está expuesta la población civil.

A continuación, Restrepo asevera, en “Análisis económico de conflictos internos”, que el estudio de los conflictos violentos al interior de las sociedades es, hoy día, materia prioritaria en la agenda de las ciencias sociales. Al tiempo que en los últimos años las guerras entre naciones han casi desaparecido, los conflictos internos se han convertido en el principal motivo de inestabilidad política y violaciones de los derechos humanos. Lo que es peor, las guerras civiles y otras formas de desorden político interno, muchas veces, acompañan el estancamiento material y social de una nación. El objeto de este capítulo es ofrecer una síntesis de los que son, a juicio del autor, los principales argumentos para el análisis económico de conflictos internos y del estado actual del debate internacional sobre la materia.

A renglón seguido, Galindo, Restrepo y Sánchez analizan las principales relaciones entre pobreza y conflicto en Colombia adoptando, para ello, un enfoque institucionalista. De acuerdo con este enfoque, las relaciones entre pobreza y conflicto en Colombia han estado mediadas por las instituciones

existentes. Partiendo de un legado histórico de exclusión de las instituciones iniciales, se muestra que tales instituciones, junto con características idiosincráticas de la historia colombiana, como la lucha armada entre los partidos políticos tradicionales, los conflictos agrarios no resueltos, el apoyo externo en la guerra fría, la existencia de una fuerza militar mal equipada y entrenada sin órdenes directas de proteger a los individuos y las comunidades y la descentralización ocurrida a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, dieron nacimiento y forma al conflicto armado interno y a las condiciones actuales de pobreza en Colombia.

En un séptimo capítulo, “La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: indagando sobre sus manifestaciones”, Pinzón realiza una aproximación a las conductas violentas relacionadas con el sexo y el género que los grupos armados en conflicto en Colombia emplean como arma de guerra. Esta aproximación se hace a partir de una tipificación sugerida y una breve ejemplificación a través de casos representativos. Dada la escasa información y el subregistro sobre violencia sexual y violencia de género en Colombia, la metodología se basa en la revisión de casos denunciados por organizaciones de víctimas y hechos divulgados a través de fuentes abiertas, así como en entrevistas realizadas a víctimas y entidades que trabajan en el tema. En el capítulo, se considera que ambos tipos de violencias se manifiestan tanto en mujeres como en hombres, convirtiéndose ambas en estrategias para la discriminación y la denigración humana, independientemente del sexo o género de la víctima. Igualmente, se entiende que tanto la violencia de género como la violencia sexual se pueden manifestar en todas las sociedades y esferas sociales. No obstante, en contextos de conflicto violento y armado, estas violencias pueden intensificarse y hacerse más invisibles. La autora afirma que la falta de herramientas conceptuales adecuadas para estudiar el fenómeno imposibilita una medición que dé cuenta del alcance, magnitud, escala y distribución de la violencia sexual y de género. Como consecuencia, no existen respuestas gubernamentales para prevenir y solucionar este fenómeno, como tampoco para brindar asistencia diferenciada a las víctimas del conflicto que padecen o padecieron algún tipo de manifestación anteriormente señalada.

Posteriormente, Restrepo y Sadinle presentan el capítulo “Grupos armados y tenencia de tierras en el desplazamiento forzado interno en Colombia: una aproximación desde la población atendida por la Iglesia católica colom-

biana”. En él, se presenta una clasificación de las familias desplazadas por el conflicto armado interno en Colombia que han sido atendidas por la Iglesia católica. La clasificación se realiza en términos de las variables que aportan información sobre actores armados responsables del desplazamiento, motivos de expulsión, tenencia de tierras y expectativas de la familia a la hora de recibir ayuda. Se hallan cinco grupos y, a partir de estos, se encuentran relaciones entre las variables empleadas, lo cual permite establecer el tipo de desplazamiento que los actores armados generan.

Por su parte, utilizando la teoría de Kalyvas sobre la violencia en las guerras civiles, Vargas analiza el caso de Barrancabermeja en el marco de la guerra civil colombiana. A partir de los postulados de dicha teoría, se desarrolla un análisis detallado de las dinámicas y la evolución de la guerra civil en Barrancabermeja entre 1996 y 2003, haciendo especial énfasis en el control, las formas de relacionamiento de la población civil con los grupos armados, los tipos de violencia (selectiva o indiscriminada) y la intensidad, nivel y dinámica de la violencia de la guerra civil. El análisis del caso de Barrancabermeja pone de presente la participación de la población civil en el proceso de producción de violencia y destaca las transformaciones en las lógicas de colaboración de dicha población. Así mismo, el análisis evidencia la escisión de la guerra civil colombiana, la interrupción violenta de proyectos de Estado y de sociedad y la construcción de otros a través del uso de la violencia. El trabajo de Vargas muestra cómo la naturaleza misma de la violencia, su selectividad en este caso, a quienes afecta y, por ende, su impacto sobre el futuro de estas comunidades, puede estar en función de las complejas lógicas de las relaciones de los grupos en disputa.

En “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano”, Granada, Restrepo y Tobón aseveran que, después del proceso de DDR de los paramilitares en Colombia, se ha evidenciado un recrudecimiento de la violencia, generado por algunos grupos disidentes del proceso, algunos que se han reagrupado y otros que han emergido en el espacio vacío dejado por las Autodefensas Unidas de Colombia. Debido a la escasa conceptualización de este fenómeno, los autores construyen un esquema de análisis, partiendo de cuatro dimensiones: origen, objetivos de influencia, métodos de violencia y tipo de organización. De ello, presentan una caracterización de estos nuevos agentes de violencia del conflicto, en cuatro tipos ideales: nuevos ejércitos

paramilitares, paramilitares dispersos, nuevas autodefensas y fuerzas criminales anexas. Así mismo, establecen que el fenómeno tiene una continuidad con el paramilitarismo y, al mismo tiempo, presenta singularidades que hacen parte de una nueva dinámica del conflicto armado. Por estos dos elementos, denominan a este fenómeno como “neoparamilitarismo”.

Finalmente, Barreto presenta un análisis de dos laboratorios de paz en Colombia: el Laboratorio del Magdalena Medio y el Laboratorio de Cauca y Nariño, en sus textos “El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero ‘laboratorio de paz’?” y “El Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño: ¿una salida indígena para la paz en Colombia?”. El primero está enfocado a lo que su autor considera una experiencia muy original y peculiar de construcción de la paz: el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. Con su base en la sociedad civil y localizado en una región altamente conflictiva de Colombia, el autor afirma que este laboratorio representa una iniciativa de construcción de la paz desde abajo, dinamizada por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, con el apoyo político y financiero de la Unión Europea. El laboratorio constituye paz y desarrollo simultáneamente y es, por tanto, un modelo alternativo de construcción de la paz, en un país que necesita desesperadamente soluciones y fórmulas nuevas e imaginativas para conseguirla.

Siguiendo la experiencia exitosa del primer laboratorio en el Magdalena Medio, esta iniciativa se ha expandido a otras regiones del país. Un segundo laboratorio de paz fue instituido en regiones del Cauca y Nariño, las cuales tienen preponderante presencia indígena y en las que el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) ha sostenido, en gran medida, la iniciativa. Sobre la base de trabajo de campo en la región, este documento busca analizar y evaluar si hay una forma indígena de construcción de paz en el Cauca y Nariño y qué impacto ha tenido esta en el laboratorio.

Tanto en uno como en otro trabajo, Barreto rescata el carácter de alternatividad de estas iniciativas. Pese a sus limitaciones y problemas, son alternativas, por su origen de base –que Barreto llama democrático–, que buscan atender las causas estructurales del conflicto para generar condiciones estructurales de paz. En este sentido, son experiencias duales, pues buscan la reducción y

* En este libro, se toma prestado este neologismo que fue acuñado por primera vez por la Comisión Colombiana de Juristas para describir este novedoso, pero antiguo, fenómeno de violencia privatizada.

prevención de la violencia, al tiempo que generan alternativas de desarrollo sostenible, en este caso, para un entorno principalmente rural, característico de aquellos en los que los conflictos armados se concentran: pobre, rural, aislado, pero con condiciones de riqueza y potencialidad de desarrollo enormes.

Se dejan, pues, estos textos al debate.

Jorge A. Restrepo
David Aponte

¿Cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia?: propuesta para la estimación de un índice de inseguridad humana

Iván Mauricio Durán

Laura López Fonseca

Jorge A. Restrepo

Introducción

En el marco de la investigación en ciencias sociales, la medición de los conceptos que configuran la realidad social es lo que se ha llamado el *proceso de operacionalización* (Lazarsfeld, 1985). El propósito de este proceso es contar con instrumentos que posibiliten el análisis del estado de la sociedad, los cambios a través del tiempo y la efectividad de las políticas públicas.

Paul Lazarsfeld (1958) fue pionero en la proposición de pautas metodológicas para alcanzar la operacionalización de un concepto social. Dichas pautas se pueden resumir en los siguientes cuatro pasos: en primer lugar, se crea una imagen abstracta de la realidad, con base en la percepción de características comunes en fenómenos aparentemente dispersos; en segundo lugar, se especifica el concepto y se identifican las múltiples dimensiones que lo constituyen; en el tercero, se construye un conjunto de indicadores que representan cuantitativamente las dimensiones del concepto, y por último, se sintetizan los indicadores en un número índice.

En Colombia, se han presenciado graves y prolongados episodios de violencia fundamentalmente asociada a la criminalidad organizada y al conflicto armado interno, configurándose así como un fenómeno de la realidad social altamente complejo. Por tanto, la operacionalización del fenómeno de la violencia en Colombia es un aspecto central, tanto para la investigación en ciencias sociales en el país, como para la toma de decisiones de política pública.

Por otra parte, la evolución del concepto de seguridad ha abandonado el restrictivo énfasis de la *seguridad nacional* en la protección del Estado, conduciendo a una concepción más amplia de *seguridad humana* que destaca la necesidad y responsabilidad de proteger a las personas y las comunidades de los riesgos de la violencia. Esta traslación del eje de la seguridad del Estado a la persona se ha dado, en parte, como respuesta a los cambios en la percepción que se tiene de la violencia asociada a los conflictos armados, pues es en estos en los que el Estado mismo surge como patrón de generación de inseguridad para las personas (Owen, 2008: 35-36).

No obstante la importancia de este debate, la mayoría de los organismos estatales y no estatales que recopilan información sobre violencia en Colombia no le han otorgado la relevancia suficiente al enfoque de seguridad humana en la captura e interpretación de la información.

Este capítulo propone una operacionalización del concepto de inseguridad humana en Colombia, la negación de la seguridad para la persona, concentrándose en aquellas áreas geográficas que combinan niveles de violencia, tanto asociados directamente al conflicto armado interno, como aquellos asociados a la violencia que se origina en organizaciones criminales, organizadas o no. En últimas, se trata de poder evaluar el nivel y la evolución de la seguridad en el tiempo en las principales áreas geográficas.

Metodológicamente, se adopta un enfoque restringido de seguridad humana centrado en medir los riesgos violentos mensurables que han afectado a la persona, en tanto es en ellos en los que hay las mayores pérdidas de bienestar directo por efecto de la violencia que perjudica de manera intencional a la persona. Si bien este enfoque no está exento de controversias, la importancia de medir la seguridad humana radica en que es precisamente necesario conocer el nivel de afectación sobre el bienestar de una manera diferenciada, es decir, conociendo, en la medida de lo posible, el impacto sobre el bienestar de las diferentes formas de inseguridad.

Para ello, se seleccionan, para el caso de Colombia, los indicadores de inseguridad centrados en la persona más adecuados que hay disponibles, los cuales se sintetizan mediante la construcción de un número índice que se ha denominado *índice de inseguridad humana* (IIH). Este índice se compone de dos subíndices, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones de la inseguridad humana: *índice de criminalidad* (ICR) e *índice de conflicto armado* (ICO). Así, se resalta la importancia de los índices para operacionalizar el fenóme-

no: los indicadores por sí solos son incapaces de explicar la complejidad de un concepto social, debido a la información parcial que contienen.

Existen diversas metodologías disponibles para estimar números índices complejos que van desde una sumatoria simple de indicadores hasta técnicas de estadística multivariada. En este capítulo, se propone el *análisis de componentes principales* (ACP) para llevar a cabo la estimación del índice y los respectivos subíndices. Sin entrar en detalles técnicos que el lector puede encontrar en otra publicación (Durán, López y Restrepo, 2009), la aplicación de esta metodología es útil porque permite dar cuenta de la *eficiencia* estadística del índice, es decir, conocer de antemano qué tanto del fenómeno es recogido por el índice.

En todo número índice, un valor crítico, que muchas veces no es conocido o revelado de manera explícita, es la ponderación que se les da a los diferentes indicadores. Aquí se propone un ponderador compuesto de dos partes: un subponderador fijo y un subponderador variable. El subponderador fijo se estima con base en los años de penas asignadas en el Código Penal Colombiano para cada delito y el subponderador variable se estima con la participación de cada delito en el total de delitos para cada ciudad y para cada año. De esta manera, atribuimos a los diferentes tipos de riesgos de seguridad la importancia que la sociedad colombiana, en este caso, le da a las diversas formas de violencia. En principio, la mejor atribución es aquella que el órgano legislativo da a cada riesgo, independientemente de circunstancias procesales específicas o los niveles de impunidad prevalentes.

La estructura del capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrece una contextualización del surgimiento del concepto de seguridad humana, sus diferentes enfoques y las propuestas de medición. En segundo, se justifica porqué se adopta un enfoque restringido de seguridad humana como fundamento para la estimación del índice y se desarrolla un análisis de criminalidad y conflicto armado a partir de múltiples indicadores en una muestra de trece ciudades. Tercero, se desarrolla la propuesta metodológica para medir la seguridad humana en Colombia. En cuarto lugar, se presentan los resultados de la estimación del índice de inseguridad humana. Por último, se presentan algunas conclusiones.

Conceptos y mediciones de la seguridad humana

Proveer una revisión de la conceptualización, origen y usos de la seguridad humana está por fuera del alcance de este capítulo. De hecho, el origen del término se puede encontrar en la literatura del desarrollo económico y el liberalismo humanista que, desde los años setenta, buscó proveer una visión de la seguridad como elemento fundamental del desarrollo económico centrado en la persona. Es sólo a partir de los años noventa con el Reporte de Desarrollo Humano de 1994 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que la noción de seguridad humana se explicita como la protección frente a siete tipos de amenazas para las personas, que van de lo económico a lo político (PNUD, 1994). La definición probablemente más aceptada hoy día es aquella que propone el *Human Security Report* (2005), que define seguridad humana como la protección de las personas de los riesgos de la violencia.

Si bien se ha alcanzado algún consenso acerca del contenido del término, el debate en torno a la operatividad de este nuevo concepto ha sido arduo. Por una parte, una concepción amplia de seguridad humana presenta dificultades para su medición. En este concepto amplio se incluyen dimensiones como la violencia que afecta a las personas, las condiciones socioeconómicas, las condiciones medioambientales y las condiciones políticas. Por otra parte, un concepto limitado de seguridad humana y, por tanto, operacionalizable, incluye únicamente la violencia intencional que afecta a las personas, sin desconocer que otras dimensiones de la seguridad pueden ser también muy importantes¹. En Colombia, en particular, se han dado algunos avances en el entendimiento de la violencia desde la perspectiva restrictiva pero operacionalizable de la seguridad humana; en especial, en el análisis del conflicto armado interno.

Contexto histórico de la seguridad humana

El final de la guerra fría y la evolución consecuente de las relaciones internacionales a inicios de la década de los noventa generaron un debate entre el tradicional concepto de *seguridad nacional* y el nuevo concepto de *seguridad humana*. Antes de los noventa, las guerras interestatales eran consideradas la principal amenaza a la seguridad y, por tanto, el objeto primordial de la

1 Lograr un determinado nivel de seguridad humana en su definición restrictiva es, hasta cierto punto, equivalente a lograr la paz negativa de Galtung (Galtung y Jacobsen, 2000).

seguridad eran los Estados. Con el fin de la guerra fría, el dividendo de paz en el caso de los conflictos internos, percibidos hasta entonces como una expresión regional del conflicto bipolar, no se presentó. Las guerras internas emergieron como un factor preponderante de preocupación y estudio para las ciencias sociales, principalmente por la percepción de que la población civil aparecía como la principal víctima de estos contextos (como se puede deducir del mapeo de conflictos de Smith, 2003).

De igual manera, el así llamado proceso de globalización amplió el abanico de amenazas a la integridad de las personas, ahora desde el terrorismo y el crimen organizado hasta el deterioro de las condiciones ambientales, son consideradas amenazas globales². Este efecto, sumado al progreso tecnológico en las comunicaciones y el progresivo avance de las democracias liberales, llevó a que la atención de los medios de comunicación y la opinión pública se centrara sobre la tragedia de las guerras civiles y los conflictos internos, dando lugar a nuevos conceptos e iniciativas en relaciones internacionales y diplomacia multilateral³.

Tanto uno como otro proceso, llevaron a plantear que la seguridad debía estar centrada en la integridad humana y no tanto en los Estados, concepción que fue denominada seguridad humana (Bajpai, 2000: 3). Una de las primeras propuestas para una conceptualización de la seguridad humana provino del informe publicado por el PNUD en 1994. Este informe hizo énfasis en la búsqueda de “dimensiones no militares para la seguridad”, donde la vida y la dignidad humana prevalecen sobre la seguridad del Estado (PNUD, 1994: 25).

2 El mundo empezó a reconocer que las amenazas no siempre estaban centradas en el poder de las armas, pero podían terminar en ellas. Entre las principales causas de este tipo de amenazas, se resaltaban: la degradación del medio ambiente, la extrema pobreza, la expansión de epidemias, la represión política, los flujos migratorios no contralados y la explotación de diferencias culturales y raciales (Owen, 2008).

3 La seguridad humana es un concepto, pero está en la base de ambiciosos esfuerzos diplomáticos, como la Declaración de Ginebra de Violencia Armada y Desarrollo, y es la base de programas de investigación, como el Programa de Seguridad Humana de la Universidad Simon Fraser en Canadá y el Small Arms Survey del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra. Otras múltiples iniciativas a nivel de gobiernos, agencias multilaterales, agencias de seguridad e instituciones militares se centran en la seguridad humana como concepto.

Bajo este enfoque, la seguridad humana se presentó como un concepto bastante amplio y difícil de operacionalizar. Sin embargo, en un primer acercamiento, el PNUD identificó una posible delimitación conceptual:

[...] Se puede decir que la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra las amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra las alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana. Ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad dichas amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y de desarrollo de un país (PNUD, 1994: 26).

Estos dos aspectos de la seguridad humana desarrollados por el PNUD se han ido precisando hasta llegar a dos conceptos definidos. Por una parte, la preocupación tanto por el aspecto de la seguridad de la integridad física de las personas como por los aspectos económicos, socioeconómicos, ambientales y políticos se ha denominado enfoque ampliado o *freedom from want*. Por otra parte, la visión que le da prioridad al aspecto de la seguridad de la integridad física, sin desconocer que los otros aspectos son también importantes, se ha denominado enfoque restringido o *freedom from fear*. Esta distinción ha abierto la discusión sobre la posibilidad de operacionalización del concepto de seguridad humana, ya sea desde el enfoque ampliado o desde el enfoque restringido.

Siguiendo la línea ampliada de la seguridad humana desarrollada por Sadako Ogata y Amartya Sen (2003), organizaciones como el PNUD y países como Japón se han preocupado más por generar seguridad mediante la atención de las necesidades insatisfechas de la población y a través de la seguridad económica, alimentaria, en salud, ambiental, personal, de la comunidad y política⁴. No obstante, varios críticos sostienen que la operacionalización de este enfoque ampliado ha sido difícil y los resultados no han sido satisfactorios (Owen, 2008: 37).

4 “Japón toma [...] la perspectiva de redoblar esfuerzos para hacer frente a las amenazas a la vida humana, a los medios de vida y a la dignidad de las personas, como la pobreza, la degradación ambiental, las drogas ilegales, el crimen internacional organizado, las enfermedades infecciosas como el sida, las avalanchas de refugiados y las minas antipersonales” (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2000, traducción propia).

Por otro lado, Canadá ha liderado la adopción del enfoque *freedom from fear*, en parte, por las mayores posibilidades que ofrece su operacionalización. Después de la guerra fría, este país centró su discurso en “políticas de protección de civiles en conflictos armados, prevención de conflictos, participación en operaciones de paz, etc.” (Booth, 2007: 321). Esta visión también ha sido compartida por Noruega, de tal forma que en la Convención de Ottawa en 1998 se fundó, entre estos dos países, la red *The Human Security Network*, que ha impulsado el conocimiento e investigación sobre el tema.

Medición de la seguridad humana

El concepto de seguridad humana es en sí mismo problemático, no sólo porque su formulación es determinante sobre los objetivos de las políticas dirigidas a lograrla, sino porque la inclusión o no de dimensiones de seguridad supone una priorización de las diferentes amenazas que afectan a la población. Así mismo, resulta problemática la utilización de métodos cuantitativos para abordar la seguridad humana, no sólo por intentar medir amenazas que pueden todas ser nocivas para el bienestar de la población, sino por el sesgo de tomar un tipo de amenaza específica, como aquella fundamental al paradigma de la seguridad humana (Owen, 2008: 38). En el otro extremo, pensar en una matriz que contenga todas las posibles amenazas que pueden afectar a la población es “práctica y analíticamente, imposible” (Owen, 2008: 37).

No obstante, quienes propugnan por este paradigma han intentado realizar mediciones a través de diferentes indicadores que, aunque limitadas y sesgadas, procuran describir las condiciones de seguridad humana de la población. Owen (2008) expone tres dificultades: primero, que la medición tiene problemas de sesgo, es decir, se parte de una definición predeterminada de lo que se considera seguridad humana, dejando fuera amenazas potenciales que pueden afectar la seguridad de los individuos. Esta crítica es compartida por Roland París (2001), quien arguye que adoptar una definición particular provoca que la seguridad humana sea medida según el interés específico de quien está haciendo la medición, es decir, la definición tomada para medir la seguridad humana no es en sí misma una medición objetiva (París, 2001:

88)⁵. En segundo lugar, el término de “medición”, por sí mismo, implica un grado de incertidumbre en tanto la medición, en este caso, no es precisa y la utilización de estos datos no genera una respuesta con una precisión que permita justificar los niveles de incertidumbre⁶. Finalmente, una tercera crítica es que existe un sesgo de medición de acuerdo a las diferentes metodologías utilizadas por las organizaciones encargadas de medir.

A pesar de estas críticas, en un contexto de alta violencia, realizar mediciones que permitan acercarse al concepto de seguridad humana (o su negación) constituye una necesidad, aun reconociendo sus limitaciones y, por tanto, su utilidad para evaluar y servir de base a políticas públicas, pues es así como se pueden focalizar las políticas a través de los diferentes riesgos y considerando el alcance y distribución de la violencia. Así, la operacionalización del concepto hace más viable el análisis de la seguridad, tanto para la investigación académica como para la toma de decisiones de política.

A nivel internacional, es posible encontrar cuatro propuestas destacadas que buscan medir la seguridad humana: *Generalized Poverty* (GP), *The Human Security Audit* (THSA), *The Global Environmental Change And Human Security Project* (GECHS) y el *Human Security Report* (HSR).

La primera metodología (GP) fue desarrollada por Gary King y Christopher Murray (2000). En esta se desarrolla una medición de la seguridad humana sobre el concepto de *state of generalized poverty*. Este estado de pobreza generalizada existe cuando un individuo se encuentra por debajo de un umbral determinado en una serie de aspectos del bienestar, tales como el

5 Paris (2001) expresa que las amenazas de la seguridad humana para los dos conceptos, tanto la ampliada como la limitada, toma amenazas que se puede adaptar a las necesidades propias de una organización no gubernamental (Canada Network), un Estado o un gobierno (Japón y Canadá) o un organismo internacional (PNUD). Por lo tanto, no ofrece una delimitación clara para hacer del concepto de seguridad humana una línea de investigación (París, 2001:102).

6 Los datos se encuentran arraigados a percepciones “objetivas” o “subjetivas”, que pueden ser, al tiempo, contradictorias. Por ejemplo, explica Owen, subjetivamente las encuestas de opinión indican que la población que vive en países en vía de desarrollo le tiene más miedo a la violencia que a la enfermedad. Sin embargo, sostiene Owen que al examinar objetivamente los datos estadísticos, se puede encontrar que la mayor tasa de mortalidad se encuentra precisamente en las enfermedades y no en la violencia. Entonces ¿cómo se puede combinar estos dos resultados en una sola medida? Es una pregunta, dice este autor, que aún no está resuelta.

ingreso, la salud, la educación, la libertad política y la democracia⁷. Así, esta propuesta supone ampliar el concepto de línea de pobreza a otras mediciones de bienestar, utilizando umbrales predefinidos. La medición se realiza utilizando el nivel de significancia de un umbral sobre otro, sin darle ponderación a cada ámbito de bienestar. Los indicadores se miden a través de una variable dicotómica en la cual los individuos eligen entre 1 y 0. Los ámbitos que se eligen se catalogan como “cosas por las cuales vale la pena luchar” (King y Murray, 2000: 14-15). Desde el punto de vista de los enfoques de la seguridad humana, esta metodología se aproxima al enfoque ampliado.

La segunda metodología, *The Human Security Audit* (THSA), fue desarrollada por Kanti Bajpai (2000). Para este autor, la seguridad humana se puede definir como la protección directa e indirecta de amenazas a la seguridad personal y al bienestar individual. En tal sentido, esta concepción se puede situar en el enfoque ampliado de seguridad humana.

La tercera metodología es la del *The Global Environmental Change And Human Security Project* (GECHS). Para esta organización, el concepto de seguridad humana se refiere a la incertidumbre que puede tener un individuo a causa de los cambios ambientales y las condiciones sociales. De esta manera, la seguridad sólo puede ser alcanzada cuando los individuos tienen la opción psicológica y política de eliminar –o adaptarse a– las amenazas del medio ambiente, del medio social y de los derechos humanos en sus percepciones (Owen, 2008: 41). Una de las principales críticas a esta medición es la relación directa que hay entre el indicador de inseguridad humana estimado por GECHS y el índice de desarrollo humano (IDH) estimado por el PNUD (Owen, 2008: 42-43), lo cual suscita el debate sobre la diferencia entre seguridad y desarrollo humano. Owen afirma que cuanto más aumenta la lista de indicadores del concepto de seguridad humana, se acerca más al concepto de desarrollo humano (2008: 43-43)⁸.

7 Sin embargo, es interesante notar que el único ámbito que no se incluye dentro de los dominios de bienestar sea precisamente una medida sobre los niveles de violencia (Owen, 2008). El *Global Burden of Armed Violence Report*, de hecho, indica los altísimos niveles de afectación del bienestar asociados a la violencia armada.

8 El precursor de este concepto fue Mahbub Ul Haq y fue publicado en el *Informe de Desarrollo Humano* del PNUD el 24 de mayo de 1990 en Londres. “El propósito básico del desarrollo humano es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar a lo largo del tiempo. Por lo general, las personas valoran logros que no aparecen

Finalmente, el Programa de Seguridad Humana de la Universidad Simon Fraser procura un acercamiento a la medición de la seguridad humana desde un enfoque restringido con *The Human Security Report* (HSR). En este caso, el concepto de seguridad humana se restringe a la razón de las muertes causadas por la violencia asociada a conflictos armados y a las acciones criminales. Con esta delimitación, el concepto de seguridad humana se hace operacionalizable y diferenciable del concepto de desarrollo humano. Por tanto, sólo se toma como variable *proxy* las muertes que se generan en batallas en desarrollo de un conflicto, pues se considera un buen indicador (HPHPCR, 2001: 2-5).

Medición de la seguridad humana en Colombia

El análisis cuantitativo de la seguridad humana para Colombia es relativamente escaso, pero se encuentran positivos avances en el enfoque restringido para ciertos tipos de formas de violencia. En general, en Colombia, las organizaciones estatales y de la sociedad civil tienden a desarrollar formas de medición sobre tipos de violencia específicas de su interés, medición que sería demasiado largo sustentar en detalle y hacer justicia a sus esfuerzos.

Vale la pena mencionar sí que, tanto en el Estado como en la sociedad civil, se han adelantado proyectos que buscan medir algunas de estas formas de violencia, como el secuestro, la desaparición forzada, las violaciones a los derechos humanos, el desplazamiento forzado, las ejecuciones extrajudiciales, etc. Sin embargo, no se conocen esfuerzos que busquen medir, a través de diferentes tipos de violencias o de riesgos, la situación de inseguridad para las personas en Colombia, distinguiendo entre estos diferentes tipos de violencia. Si bien en otros capítulos de este volumen se presenta un análisis de un tipo particular de violencia –aquella directamente asociada al conflicto–,

del todo, o por lo menos inmediatamente, en cifras de ingreso o crecimiento: mayor acceso al conocimiento, mejor nutrición y servicios de salud, medios de vida más seguros, seguridad frente a crímenes y violencia física, un tiempo libre más satisfactorio, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad” (Haq, 1995: 1).

no se intenta en ellos una medición agregada que permita distinguir las diferentes formas de inseguridad para las personas⁹.

Más pertinente a este trabajo son los intentos de operacionalización de la violencia asociada a la criminalidad. En este caso, se pueden encontrar intentos de operacionalización mediante índices de inseguridad urbana (Fundación Seguridad y Democracia, 2006) o índices de criminalidad (Lahuerta, Moreno y Quintero, 2008).

El primer esfuerzo, el de la Fundación Seguridad y Democracia (2006), es un *índice de inseguridad urbana* que evalúa actividades delictivas que tienen incidencia en la vida, la libertad y el patrimonio de las personas, en un cálculo que se hace para 27 ciudades del país¹⁰. Las ciudades se ordenan de mayor a menor nivel de afectación de acuerdo con los indicadores y se analizan los cambios en la posición relativa de las ciudades mensualmente. Sin embargo, a pesar de que la denominación hace referencia a un “índice”, estrictamente hablando, no debe ser catalogado como tal, debido a que no constituye una agregación ponderada de las variables, sino que presenta los indicadores individualmente.

El análisis desarrollado por Yilberto Lahuerta, Johanna Moreno y Diana Quintero (2008) sí puede entenderse como un número índice. Estos autores calculan un índice de criminalidad basado en nueve indicadores y, sobre esta base, presentan un análisis temporal para un índice agregado nacional. Las variables utilizadas son: homicidios, lesiones comunes, hurto de vehículos, hurto común, hurto a entidades financieras, extorsión, secuestro, piratería terrestre y terrorismo. Estos indicadores son analizados utilizando un ponderador compuesto por las penas a esos delitos contempladas en el Código

9 Un antecedente de este trabajo es el de Katherine Aguirre y Jorge A. Restrepo (2005) para las localidades de Bogotá. Este estudio analiza la seguridad humana desde dos perspectivas: la violencia asociada a la criminalidad y la violencia asociada al conflicto entre 1988-2004. El trabajo no presenta una medida sintética de la seguridad humana, sino que en él se utilizan algunos indicadores que muestran cómo se afecta la integridad física de los individuos. Por ejemplo, para la violencia asociada al conflicto armado, se toman indicadores como las muertes, heridos y ataques y, para la criminalidad, toman indicadores, como los homicidios, lesiones y hurtos (de objetos, personas, entidades financieras).

10 La variable tomada para medir la incidencia sobre la vida son los homicidios; para la libertad, el secuestro y la extorsión y, para el patrimonio, los hurtos a residencias, los hurtos a establecimientos comerciales y de automotores.

Penal Colombiano (CPC) y por la participación de cada delito en el total de delitos. La metodología de agregación consiste en el cálculo de un promedio aritmético después de haber efectuado una transformación logarítmica de los indicadores. Esta metodología de agregación, sin embargo, no da cuenta de la proporción de varianza total de los indicadores que está siendo explicada por el índice, lo cual supone que la información se pierde hasta cierto punto, especialmente si es posible encontrar correlaciones significativas entre los indicadores analizados¹¹. Este índice tampoco permite distinguir entre formas de violencia, pues no está basado en una conceptualización previa sobre los tipos de inseguridad incluidos en él.

Inseguridad humana en las ciudades colombianas entre 2003-2008: un análisis a través de indicadores

Siguiendo la línea del enfoque restringido de la seguridad humana, el índice propuesto aquí se concentra en las formas de violencia que afectan directamente el bienestar de las personas, principalmente su integridad física, pero teniendo en cuenta dos diferentes tipos de violencia: la asociada a la criminalidad y la asociada al conflicto armado.

Esta sección aborda los problemas del análisis de los diferentes indicadores de violencia antes de proponer el índice que los resume. Se considera aquí la violencia tanto criminal como aquella asociada directamente al conflicto armado para la identificación del nivel de inseguridad en las ciudades. Este análisis se hace para las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas del país, las cuales concentran un 39% de la población total.

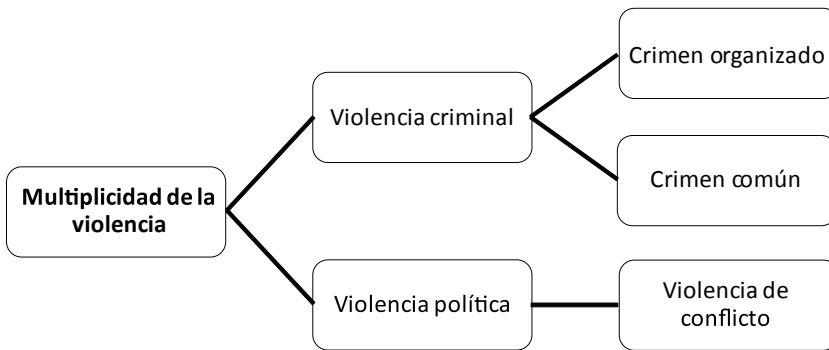
Multiplicidad de la violencia: un enfoque restringido de seguridad humana para Colombia

La violencia es un fenómeno que tiene diferentes manifestaciones, es decir, no hay una única violencia. Es de múltiples orígenes y cumple múltiples propósitos. Por ende, la acotación conceptual de la seguridad humana en

11 En general, un índice es eficiente si da cuenta de una gran parte de la variación de los indicadores que resume. Un promedio aritmético no es una forma eficiente de agregación, pues mucha de la información se pierde, incluso si el promedio es ponderado.

relación a los diversos tipos de violencia es importante, no sólo para entender la seguridad humana como un concepto delimitado, sino para analizar y contrastar las partes que lo componen. Siguiendo la línea de Restrepo, Spagat y Vargas (2006), se puede identificar un posible esquema de las diferentes formas de violencia (diagrama 1).

Diagrama 1: Multiplicidad de la violencia

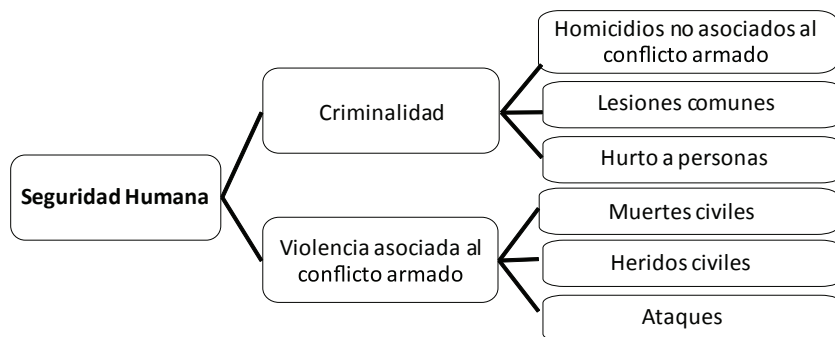


Si bien se proponen dos grandes tipos de manifestación de la violencia –por una parte, la violencia asociada a fines criminales y, por otra, la violencia política–, su distinción no siempre es completa y precisa: el límite entre crimen organizado y violencia política es difuso, debido a la existencia de diferentes formas de interacción entre estas dos. La naturaleza del crimen organizado no es difícil de diferenciar del crimen común o individual. Además, no necesariamente todo crimen supone violencia en daño intencional causado a una persona. Sin embargo, no distinguir entre ellas conduce a perder la apreciación del fenómeno violento.

Esta clasificación de las formas de violencia está basada en la concepción de Esteban y Ray (1999), la cual “permite hacer una distinción entre el conflicto violento y el crimen organizado pues el primero ocurre entre grupos sociales organizados que se enfrentan por una diferencia en sus preferencias, mientras el segundo supone sólo un proceso de depredación de rentas” (Restrepo, Spagat y Vargas, 2006: 513).

El análisis de seguridad humana desarrollado en este capítulo se concentra en dos tipos de violencia que pueden generar inseguridad humana en la población, esto es: la violencia asociada a la criminalidad y la violencia asociada al conflicto armado. Siguiendo el desarrollo de Aguirre y Restrepo (2005), las principales amenazas asociadas a la criminalidad son: homicidios no asociados al conflicto armado, lesiones comunes y hurto a personas. Por su parte, las principales amenazas asociadas al conflicto armado son: muertes civiles en conflicto, heridos civiles en conflicto y ataques (diagrama 2). Los indicadores que representan las amenazas asociadas a la violencia criminal provienen de la base de datos del Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional. Las amenazas asociadas a la violencia de conflicto armado provienen de la información sobre conflicto armado del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC)¹².

Diagrama 2: Amenazas que generan inseguridad en la población de acuerdo al tipo de violencia



Cabe anotar que estas no son las únicas amenazas que se pueden encontrar para el análisis de seguridad humana desde el enfoque restringido. Por ejemplo, el secuestro es una amenaza importante a la seguridad humana. No obstante, este indicador presenta problemas metodológicos para el fin buscado. En Colombia, la caracterización entre violencia criminal o de conflicto armado es difícil, lo que imposibilita la distinción del secuestro

12 El indicador de homicidios no asociados al conflicto surge de la diferencia entre homicidios totales del CIC de la Policía Nacional y los datos de muertes en conflicto de CERAC, con el objeto de evitar posibles dobles conteos.

entre estos dos tipos de violencia. Caso similar sucede con otras formas de inseguridad, como el desplazamiento y la desaparición forzada, cuyas deficiencias en la medición impiden que puedan ser incluidas en este índice, siendo esto una limitación impuesta al mismo.

Muestra de ciudades y período de estudio

El análisis se centra en una muestra de trece ciudades que corresponden a los principales centros poblados de las áreas metropolitanas tomadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para efectuar la Encuesta Nacional de Hogares (ENH): Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pasto, Pereira y Villavicencio. El período de estudio (2003-2008) se encuentra restringido por la disponibilidad de información desagregada¹³.

Criminalidad

La violencia asociada a la criminalidad en las ciudades se puede analizar desde la evolución del nivel de los indicadores asociados a este tipo de violencia o como el riesgo que enfrenta la población a los diferentes tipos de amenazas. Esto último se puede ver a través de la tasa por 100.000 habitantes de dichos indicadores. Desde el gráfico 1 hasta el gráfico 6, se pueden observar tanto la evolución del nivel como la tasa por 100.000 habitantes de las amenazas en comparación con el país.

Homicidios

Dentro del Código Penal Colombiano, el homicidio es entendido como “[...] el que matare a otro” (Código penal, ley 599 de 2000, art. 103, modificado por el art. 14 de la ley 890 de 2004). La policía nacional cuenta con estadísticas

13 El objetivo de la ENH es medir los cambios en diferentes indicadores económicos del país, tales como empleo, desempleo y fuerza de trabajo, así como estado civil, migración, sexo, edad, etc. (DANE, 2009)

sobre el nivel de homicidios registrados en los municipios, departamentos y el país¹⁴.

Un indicador útil para evaluar el aumento o la disminución del nivel de homicidios es la tasa de cambio anual, aun cuando este no permite ver el tamaño del problema. El gráfico 1 permite ver la tasa de cambio del nivel de homicidios para los centros poblados de las trece principales áreas metropolitanas del país. En él, se puede ver que la tasa de cambio de los homicidios descendió para la mayor parte de las ciudades entre 2003-2005. A partir de 2006, la tasa de crecimiento de los homicidios aumentó para algunas ciudades y continuó con esta tendencia hasta el año 2008. Por ejemplo, en 2006, ciudades como Barranquilla, Bucaramanga, Montería, Pasto y Villavicencio presentaron una tasa de crecimiento superior a la nacional. En 2007, ciudades como Bucaramanga, Cúcuta, Ibagué y Montería presentaron una tasa superior a la nacional en 2007 y Manizales, Medellín, Villavicencio, Pasto y Montería en 2008¹⁵.

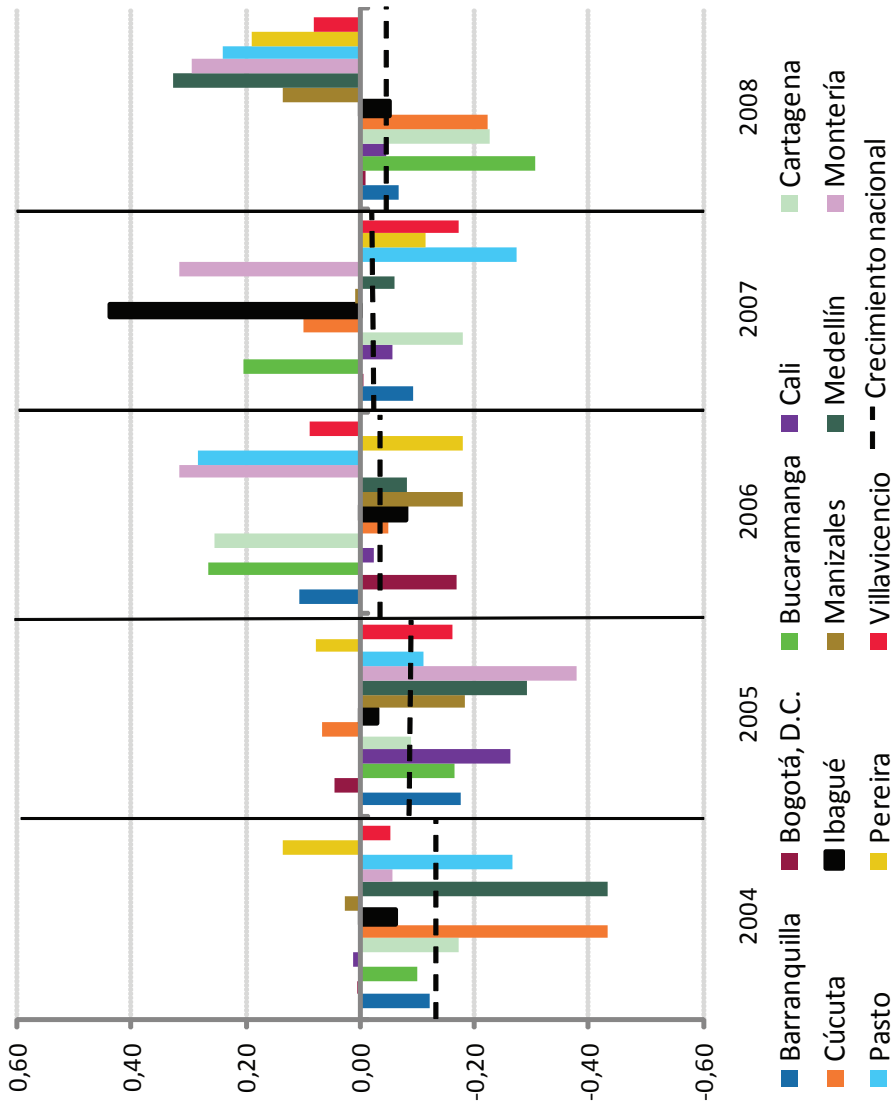
Una aproximación para analizar el nivel de riesgo de la población en ser víctima de un homicidio es tomar la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. El gráfico 2 permite observar que la tasa de homicidios ha disminuido a lo largo del período, sobre todo, entre los años 2003-2006. Sin embargo, se observa que ciudades como Cali, Cúcuta, Manizales y Pereira se han encontrado, casi todos los años, dentro de las ciudades grandes de Colombia con mayor tasa de homicidios por 100.000 habitantes, pues estas han presentado una tasa superior a la nacional (barra punteada). Por su lado, se puede observar que ciudades como Medellín, Bucaramanga y Villavicencio, si bien no presentaron niveles superiores a la tasa nacional para todos los años, sí obtuvieron una alta tasa por 100.000 habitantes para períodos específicos: Medellín 2003, 2004 y 2008; Bucaramanga 2004, 2007 y 2008 y Villavicencio, 2006 y 2008. Por lo tanto, estas ciudades son las que representan mayor riesgo de ocurrencia para un homicidio en la población. Particularmente, para 2008, se pudo observar que la mayor tasa de homicidios por 100.000

14 Esta es la fuente usada en tanto es la que ofrece mayor periodicidad y acceso. Las otras fuentes de violencia homicida para Colombia son el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el DANE. Para una comparación de las mismas, véase Aguirre y Restrepo (2007: 323).

15 La leyenda de los gráficos se encuentran ligadas al orden de las barras de cada ciudad, el cual es alfabético.

Gráfico 1

Tasa de crecimiento de homicidios en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

habitantes se presentó en Pereira, seguida de Cali, Cúcuta, Manizales, Medellín, Villavicencio, Pasto y Barranquilla.

Lesiones

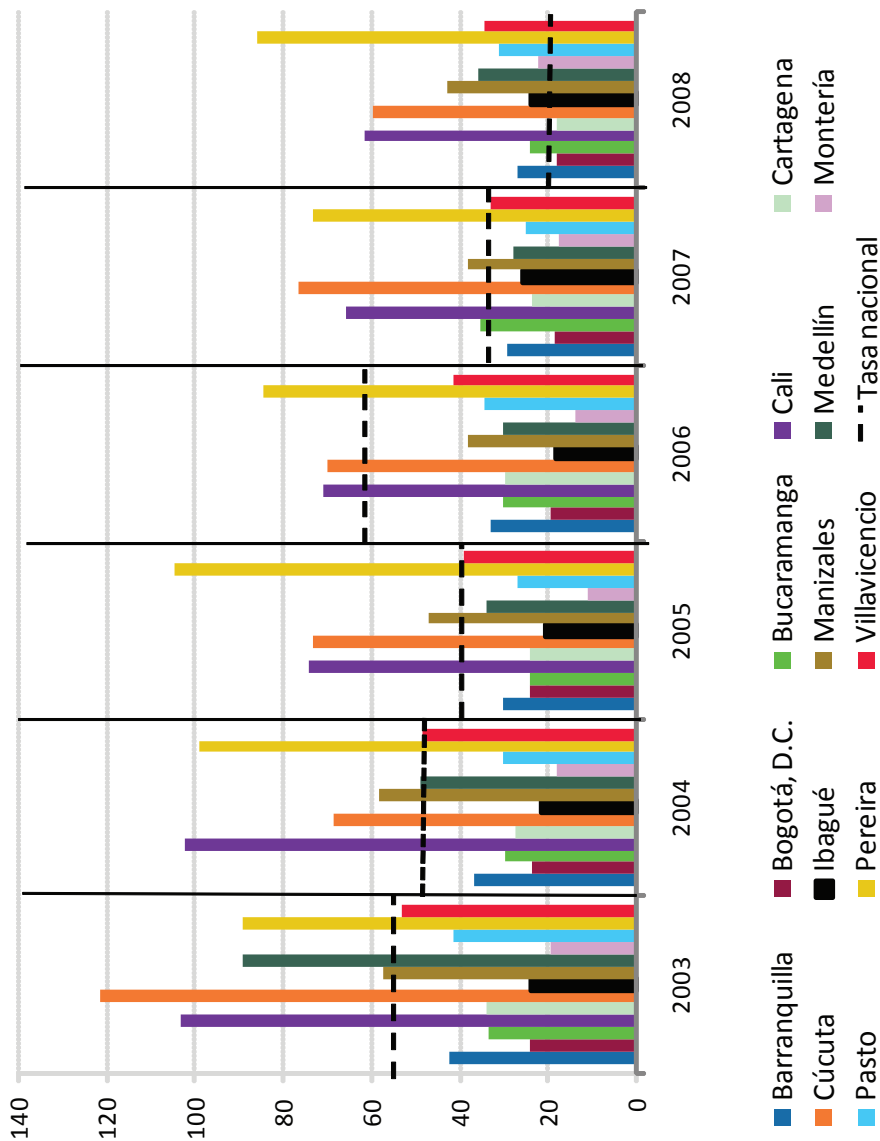
La lesión está concebida en el código penal como aquella conducta de un individuo “que cause a otro daño en el cuerpo o en la salud” (Código penal, ley 599 de 2000, art. 111, modificada por el art. 14 de la ley 890 de 2004). Las lesiones establecidas dentro del código penal son: incapacidad para trabajar o enfermedad, deformidad, perturbación funcional, perturbación psíquica, pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro, parto o aborto preterintencional (Código penal, ley 599 de 2000, art. 112-121, modificado por el art. 14 de la ley 890 de 2004).

El gráfico 3 presenta la tasa de crecimiento de las lesiones comunes en la muestra de ciudades. Este permite ver que el crecimiento de las lesiones ha sido casi negativo en la mayoría de las ciudades a lo largo del período. Sin embargo, se puede observar que la mayor tasa de crecimiento de las lesiones, tanto para las ciudades de la muestra como para el país y el período, se presentó en 2006. Precisamente, ciudades como Cali, Cartagena y Villavicencio experimentaron una tasa de crecimiento significativamente alta respecto a la tasa nacional de 2005. En 2007, se pudo observar una disminución significativa del nivel de lesiones respecto a 2006. No obstante, y a pesar de haber presentado una disminución en la tasa de crecimiento respecto al 2006, ciudades como Bogotá, Ibagué, Montería y Pereira evidenciaron una tasa superior a la nacional. En 2008, el nivel de lesiones en las ciudades siguió con una tendencia a disminuir. De hecho, en este año, se presentó la menor tasa de crecimiento de las lesiones en la mayor parte de las ciudades excepto en Pasto, ciudad que obtuvo una tasa superior a la nacional.

Respecto al riesgo de la población de ser víctima de una lesión personal, el gráfico 4 permite observar la evolución de la tasa de lesiones por cada 100.000 habitantes para las trece ciudades entre 2003 y 2008. Particularmente, este gráfico permite observar que a pesar de haber experimentado una baja tasa de crecimiento de lesiones en las trece ciudades para el período 2003-2008, la tasa inferior de lesiones por 100.000 habitantes ha sido relativamente alta en la mayor parte de las ciudades respecto a la tasa nacional. De hecho, sólo Montería presentó una tasa inferior a la nacional para todo el período. De esta forma, se puede inferir que la mayor parte de las ciudades,

Gráfico 2

Tasa de homicidios por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

en por lo menos un año del período estudiado, han presentado una tasa de lesiones superior a la nacional. Particularmente, se puede observar que la mayor tasa de lesiones para 2008 se presentó en Villavicencio, seguida de Manizales, Bucaramanga, Pereira, Cali, Ibagué, Bogotá, Pasto y, por último, Cartagena.

Hurtos a personas

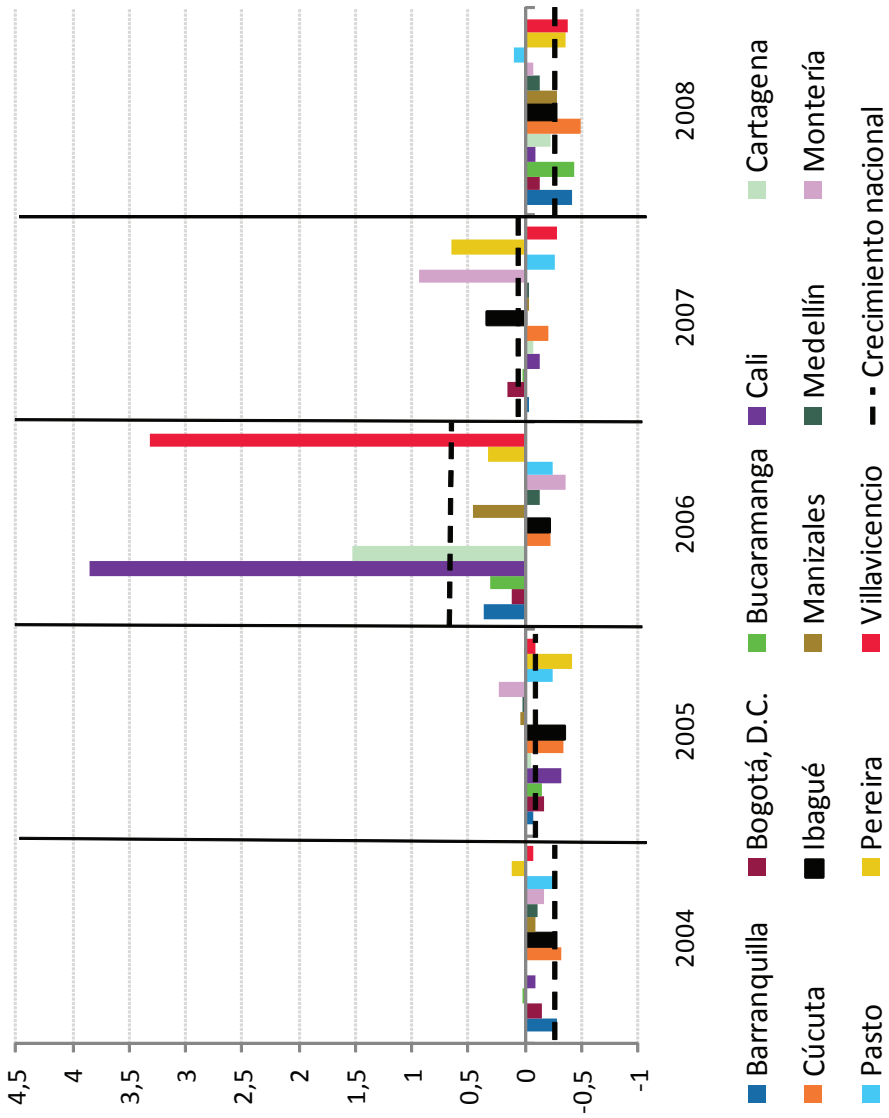
El hurto a personas se entiende dentro del código penal como una conducta en la que un individuo se apodera “[...] de una cosa ajena, inmueble, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro [...]” (Código penal, ley 599 de 2000, art. 239, modificado por el art. 14 de la ley 890 de 2004).

El código establece también el delito de hurto calificado, que se caracteriza por situaciones tales como: poner a la víctima en condiciones de indefensión o inferioridad, mediante penetración o permanencia arbitraria en el lugar habitado (art. 240). El código hace la aclaración que, cuando se cometa el acto con violencia sobre las cosas, poniendo a la víctima en condiciones de indefensión o inferioridad o aprovechándose de tales condiciones, mediante penetración o permanencia arbitraria o con escalamiento, o con llave sustraída o falsa, la pena será de seis (6) a catorce (14) años (Código penal, ley 599 de 2000, art. 240, modificado por el art. 14 de la ley 890 de 2004). Dado que el enfoque restringido de la seguridad humana hace referencia a la seguridad de los individuos, se toma como variable *proxy* al hurto a personas como medida de percepción de inseguridad en las principales ciudades del país.

El gráfico 5 permite observar la tasa de cambio del nivel de hurtos a personas en los principales centros poblados analizados hasta ahora. Este permite ver que la tasa de crecimiento de los hurtos a personas en las ciudades es relativamente constante a lo largo del tiempo para la mayor parte de las ciudades. De hecho, sólo se puede ver en dos años un aumento considerable de los hurtos a personas (2005 y 2006). Para el resto del período, la tasa de crecimiento de hurtos en casi todas las ciudades es inferior al crecimiento nacional. Particularmente, en el año 2005, la tasa creció significativamente en ciudades como Bogotá, Cali y Manizales. Para 2006, la tasa aumentó en ciudades como Cali, Cartagena y Villavicencio. Para 2008, se presentó la menor tasa de crecimiento de los hurtos a personas para casi todas las ciudades, excepto en Barranquilla y Cúcuta, ciudades que obtuvieron una tasa superior a la nacional.

Gráfico 3

Tasa de crecimiento de lesiones en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

Respecto al riesgo de la población de ser víctima de un hurto, se puede observar, en el gráfico 6, la tasa de hurtos a personas por 100.000 habitantes entre 2003-2008. Particularmente, este gráfico permite ver que, si bien no hubo un mayor cambio en el nivel de hurtos en todo el período estudiado, sí fue excesivamente mayor el riesgo de la población de ser víctima de un hurto, pues la tasa de hurtos por 100.000 habitantes aumentó considerablemente en todas las ciudades desde el año 2005. Por ejemplo, ciudades como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira y Villavicencio presentaron una tasa superior a la nacional en 2005. Para 2006, debe anotarse que la tasa de hurtos creció en comparación a la tasa de hurtos a personas en 2005. Precisamente, ciudades como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Manizales, Pereira y Villavicencio no sólo aumentaron la tasa de hurtos a personas por 100.000 habitantes respecto a 2005. Entre 2007 y 2008, se puede observar que las mismas ciudades que presentaron una tasa de hurtos a personas superior a la tasa nacional en 2005, se siguen encontrando dentro de las ciudades con mayor tasa de hurtos.

Ordenamiento de los indicadores de criminalidad

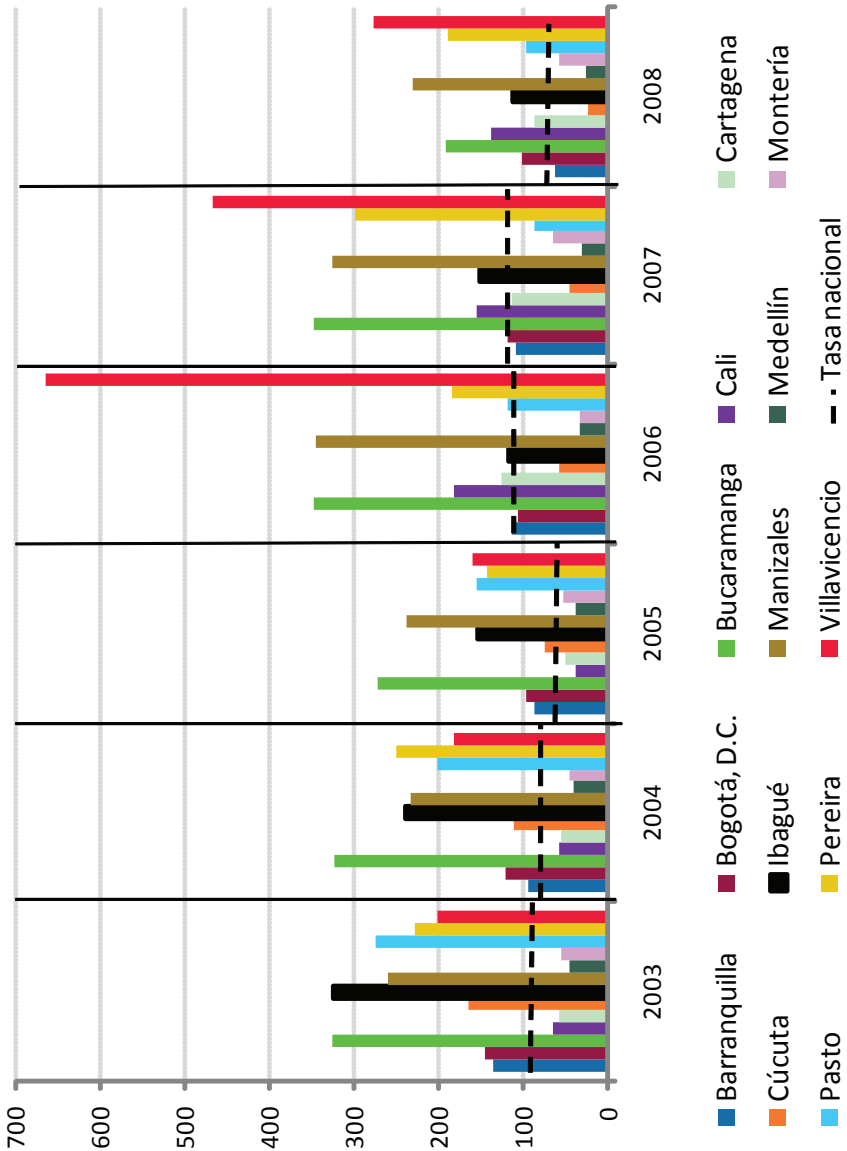
El análisis por separado de cada uno de los indicadores que generan violencia criminal en las ciudades es muy complejo y no recoge el nivel de inseguridad al cual se expone la población. Como se puede observar en los gráficos 1 al 6, el nivel de inseguridad generada particularmente para el año 2008 puede combinarse entre bajos niveles de una amenaza y mayores en otra. Más aún, no siempre los ordenamientos por niveles (el tamaño de la inseguridad) son similares a los del riesgo (la exposición de la población) y por mejoras (el avance en mitigar el riesgo).

Para apreciar mejor esta dificultad, obsérvese la tabla 1, donde se encuentra un *ranking* de ciudades de mayor a menor para cada uno de los tres tipos de inseguridad vistos para 2008 en niveles, tasa y variación (la posición 1 representa la ciudad que tuvo el mayor valor del indicador, su tasa o variación y, la posición 13, la que menor valor obtuvo en 2008).

Por ejemplo, si se observa el comportamiento de una sola ciudad, como Bogotá, se puede encontrar, para los homicidios, que esta se encuentra en el segundo lugar de mayor nivel de homicidios, en el séptimo puesto con mayor crecimiento en el nivel de homicidios respecto al 2007 y en el décimo segundo con mayor tasa de homicidios por 100.000 habitantes. Para las lesiones,

Gráfico 4

Tasa de lesiones por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

Bogotá es la ciudad con mayor nivel de lesiones comunes, está en el cuarto puesto con mayor tasa de crecimiento de las lesiones respecto al 2007 y se encuentra en el séptimo con mayor tasa de lesiones por 100.000 habitantes. Para los hurtos a personas, Bogotá se encuentra ubicada como la primera ciudad con mayores niveles, está en el cuarto puesto con mayor tasa de crecimiento del hurto a personas respecto al 2007 y en el noveno con mayor tasa de hurtos a personas por 100.000 habitantes. Con esto, se puede decir que Bogotá es una ciudad insegura, sin embargo, no es posible determinar, primero, la participación que tiene este indicador en el nivel de inseguridad y, segundo, una posición general respecto a las otras doce ciudades. Por esta razón, este capítulo propone la utilización de un índice de criminalidad que pueda recoger el nivel de inseguridad a la cual se expone la población sin caer en falsas percepciones por la posición que puede tener una ciudad para cada diferente amenaza.

Conflicto armado

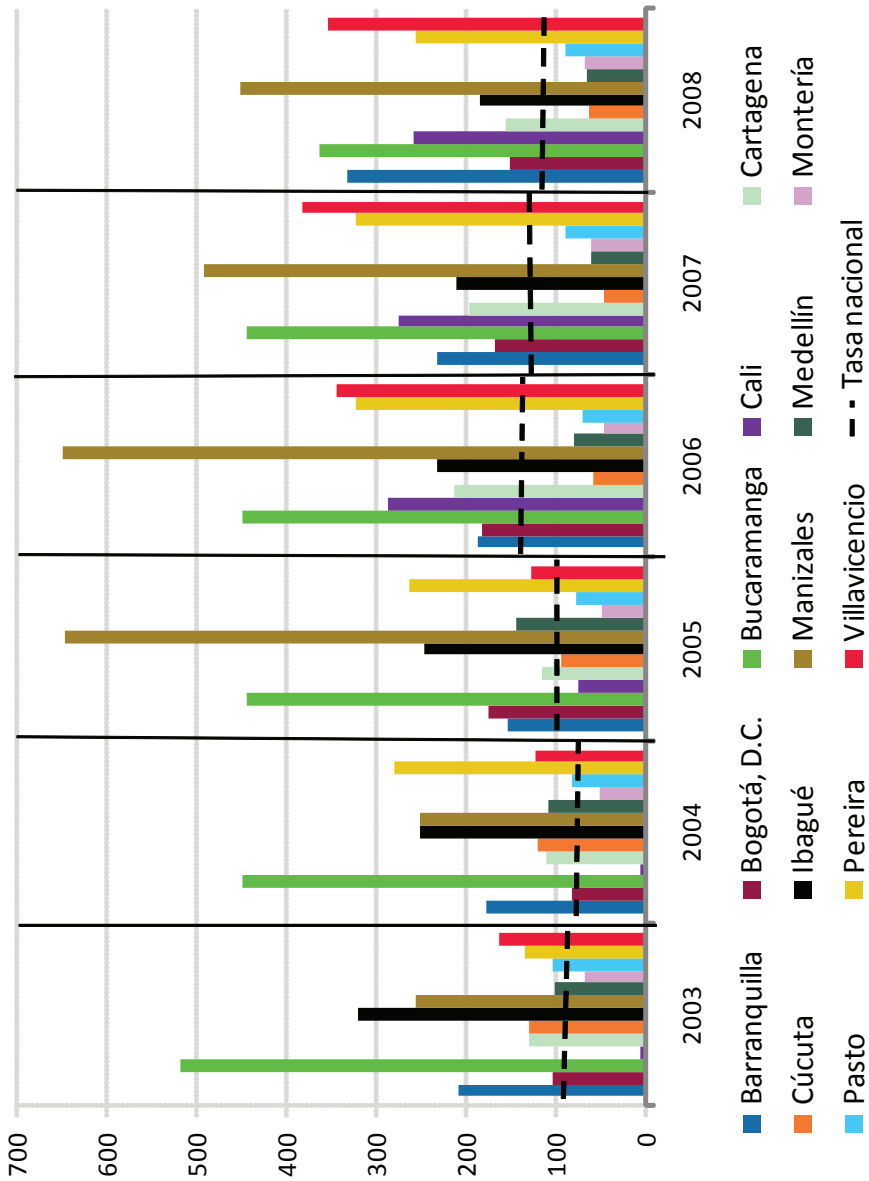
Muchas veces, se ha tenido la percepción de que los eventos asociados al conflicto armado sólo tienen repercusiones en la población que habita en zonas rurales. Sin embargo, se ha podido observar que muchas acciones generadas por los grupos armados ilegales se han desarrollado en las zonas urbanas, sobre todo, acciones realizadas por las guerrillas (Restrepo y Spagat, 2004: 34). En este sentido, esta sección presenta los niveles de violencia registrada a los cuales se ve expuesta la población de las ciudades, de acuerdo a las amenazas que pueden repercutir en la percepción de seguridad humana. Estas son: muertes civiles, heridos civiles y ataques asociados a la violencia de conflicto armado.

Muertes civiles

Dentro de la metodología de medición CERAC de la violencia directamente asociada al conflicto, se concibe como un civil a toda persona para la cual no haya evidencia de que pertenezca a un grupo de conflicto. De esta forma, se entiende que las muertes civiles son las muertes de personas no pertenecientes a grupos de conflicto que perdieron la vida en eventos asociados directamente al conflicto armado.

Gráfico 5

Tasa de crecimiento de hurtos a personas en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

Tabla 1

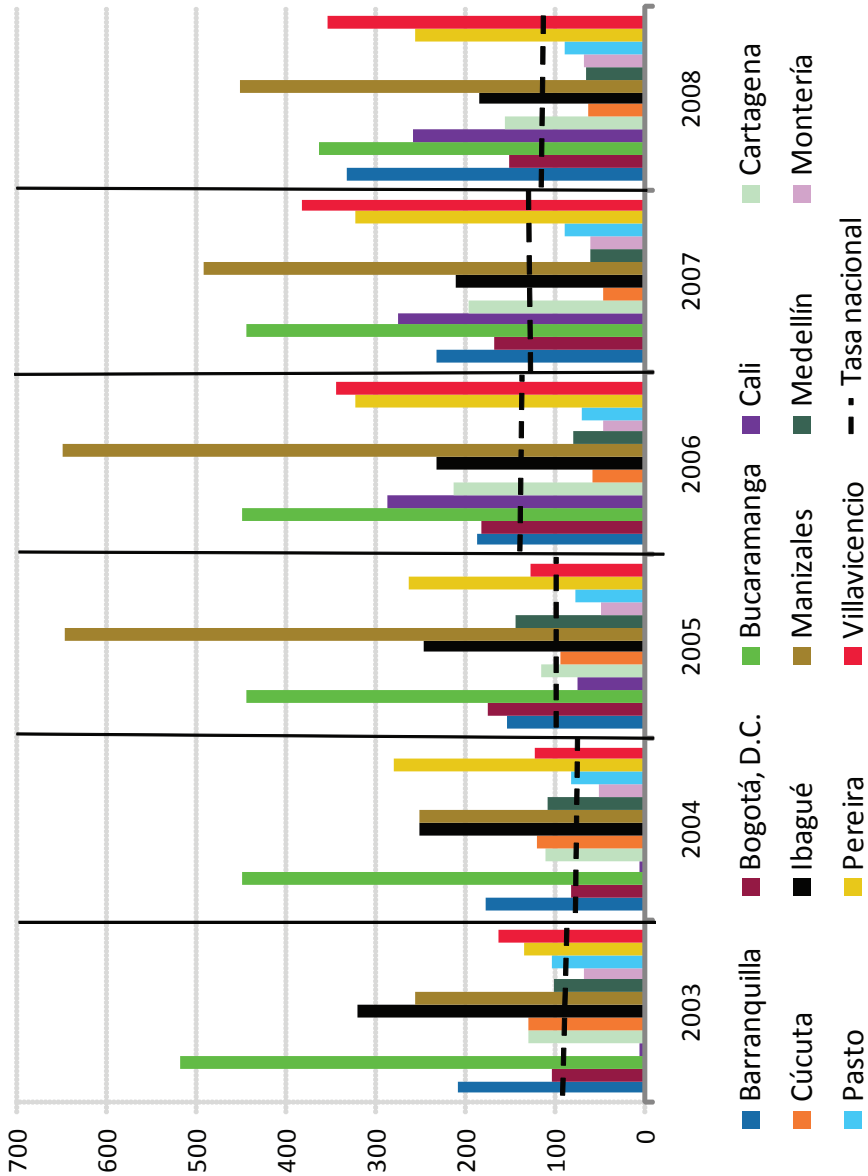
Ordenamiento de la posición relativa de las principales ciudades de las áreas metropolitanas, según los indicadores de criminalidad para 2008

Criminalidad									
Observaciones	Homicidios			Lesiones			Hurto a personas		
	Niveles	Tasa de creci- miento	Tasas por cien mil habitantes	Niveles	Tasa de creci- miento	Tasas por cien mil habitantes	Niveles	Tasa de creci- miento	Tasas por cien mil habitantes
Barranquilla	6	10	8	8	11	10	3	1	4
Bogotá, D.C.	2	7	12	1	4	7	1	9	9
Bucaramanga	10	13	9	4	12	3	4	11	2
Cali	1	8	2	2	3	5	2	6	5
Cartagena	7	12	13	7	6	9	7	12	8
Cúcuta	5	11	3	13	13	13	11	2	13
Ibagué	11	9	10	10	7	6	10	10	7
Manizales	8	5	4	5	8	2	5	8	1
Medellín	3	1	5	9	5	12	6	4	12
Montería	13	2	11	12	2	11	13	3	11
Pasto	12	3	7	11	1	8	12	5	10
Pereira	4	4	1	6	9	4	9	13	6
Villavicencio	9	6	6	3	10	1	8	7	3

Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

Gráfico 6

Tasa de hurtos a personas por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: CIC-Policía Nacional Cálculos CERAC

Bajo esta definición, el gráfico 7 permite ver el crecimiento del nivel de muertes civiles en eventos asociados al conflicto armado en las ciudades de la muestra entre 2003-2008. Este gráfico ilustra que el crecimiento de muertes civiles presentó, en diferentes años, una alta tasa de crecimiento en diferentes ciudades y que lograron estar, incluso, por encima del crecimiento nacional. Por ejemplo, para el año 2004, se presentó un aumento del nivel de muertes civiles en Ibagué y Villavicencio. Para 2005, el nivel de muertes aumentó para ocho de las trece ciudades de la muestra, de las cuales tres alcanzaron a estar por encima de la tasa nacional: Bogotá, Manizales y Montería. Para 2006, sólo se evidenció un aumento por encima de la tasa nacional en la ciudad de Medellín. Por su lado, en 2007, tres ciudades experimentaron tasas superiores a la nacional: Bucaramanga, Cali y Pereira. En 2008, se presentó un aumento del nivel de muertes civiles en el contexto de acciones del conflicto en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cúcuta, Medellín y Montería.

El gráfico 8 permite observar la exposición al riesgo de los civiles de ser víctima letal de los eventos asociados al conflicto armado en las ciudades de la muestra. Particularmente, el gráfico permite observar una disminución significativa de la tasa de muertes civiles en eventos asociados al conflicto armado por 100.000 habitantes entre 2003-2008. De hecho, 2008 presentó la menor tasa de exposición de la población frente a muertes civiles en todo el período para casi todas las ciudades. Sin embargo, se puede observar que ciudades como Montería y Villavicencio experimentaron una tasa de muertes civiles por 100.000 habitantes superior a la nacional.

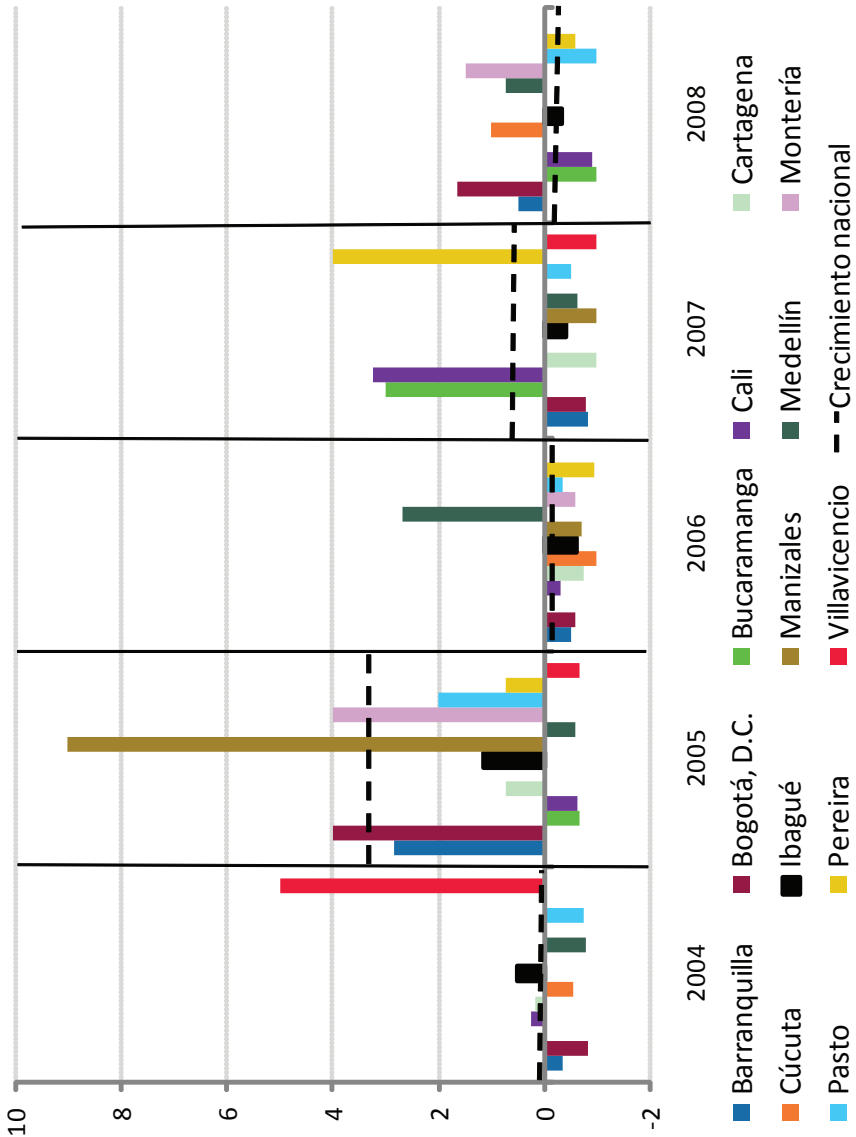
Heridos civiles

Dentro de la metodología de medición de conflicto desarrollada por CERAC, se entiende a un herido civil como un tipo de afectación de una persona no perteneciente a un grupo armado víctima de un evento directamente asociado al conflicto armado y quien, como consecuencia de esta acción, queda lesionada en su integridad física.

Bajo esta definición, el gráfico 9 permite ver la tasa de cambio del nivel de heridos civiles para las trece ciudades de la muestra entre 2003-2008. Particularmente, el gráfico permite ver que la tasa de crecimiento de heridos civiles en casi todas las ciudades es baja. Sin embargo, se han presentado años en los cuales se evidenciaron altas tasas de crecimiento de heridos civiles en las ciudades de la muestra que estuvieron, incluso, por encima del crecimiento

Gráfico 7

Tasa de crecimiento de los muertos civiles en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

nacional. Por ejemplo, para el año 2004, ciudades como Cali, Ibagué, Medellín, Pasto y Pereira presentaron una tasa superior a la nacional. Para 2005, Cartagena e Ibagué presentaron una tasa mayor a la del país. Para 2006, sólo Bogotá presentó una tasa de crecimiento de heridos civiles superior a la tasa nacional. Para 2007, si bien se observó un aumento en la tasa de heridos civiles para ciudades como Barranquilla y Cali, estas no estuvieron por encima de la tasa de crecimiento nacional. En el año 2008, se presentó una disminución de la tasa de crecimiento para todas las ciudades, excepto en Bogotá, ciudad que registró un significativo aumento por encima de la tasa nacional.

Para observar el nivel de exposición al riesgo de la población de ser herido en eventos asociados directamente al conflicto armado, el gráfico 10 presenta la tasa de heridos por cada 100.000 habitantes en las trece ciudades de la muestra entre 2003-2008. Este gráfico, de manera más detallada, muestra que la tasa ha disminuido significativamente a lo largo del período, sobre todo, entre 2005 y 2008. Precisamente para 2008, se puede observar que sólo la ciudad de Villavicencio presentó una tasa superior a la nacional.

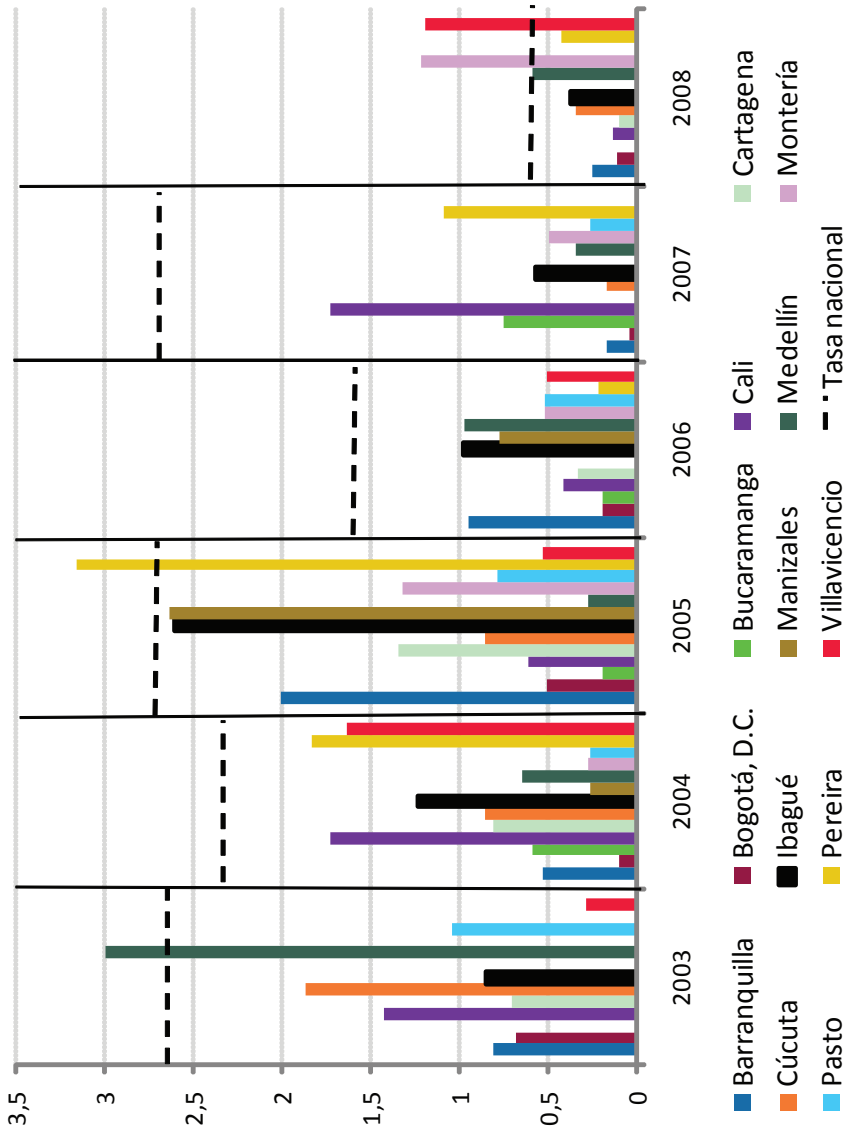
Ataques

Dentro de la base de conflicto de CERAC sobre acciones armadas se entiende a un ataque o acción unilateral como todo uso de la fuerza contra personas, comunidades e infraestructura, que no conlleva a una reacción violenta de los afectados o de otro grupo armado, es decir, que no conduce a enfrentamientos. No necesariamente tiene que generar daños materiales o a las personas.

Bajo esta definición, el gráfico 11 permite ver la tasa de cambio del nivel de los ataques o acciones unilaterales observada en la muestra de las trece ciudades. El gráfico ilustra que, si bien la tasa de crecimiento de los ataques en todo el período fue baja, se presentó una tasa de crecimiento superior a la tasa nacional en algunos años. Por ejemplo, para 2005, se evidenció un aumento de los ataques unilaterales en ciudades como Ibagué, Manizales, Montería, Pasto y Villavicencio. Para 2006, Bogotá, Cali, Medellín y Pasto presentaron una alta tasa de crecimiento respecto a la nacional. Para 2007, ciudades como Bucaramanga, Montería y Pereira presentaron una tasa mayor a la nacional. Finalmente, para el año 2008, tres ciudades presentaron una mayor tasa de crecimiento que la tasa nacional: Bogotá, Ibagué y Villavicencio.

Gráfico 8

Tasa de muertes civiles por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

La tasa de crecimiento de los ataques no alcanza a recoger el nivel de riesgo de la población frente a un ataque proveniente de eventos asociados al conflicto armado. En este sentido, el gráfico 12 permite observar la tasa de ataques por 100.000 mil habitantes en las trece ciudades entre 2003 y 2008. Particularmente, este gráfico muestra que, a pesar de haber presenciado una baja tasa de crecimiento de los ataques en las ciudades en este período, el riesgo de la población frente a un ataque ha aumentado paulatinamente desde el año 2005. De hecho, se puede observar que la mayor tasa de ataques por cada 100.000 habitantes se registró en 2007. Debe notarse que, a pesar de haber presenciado en este año la mayor tasa de ataques en casi todas las ciudades de la muestra, ninguna alcanzó a estar por encima de la tasa nacional: el riesgo de ataques en el marco del conflicto no afecta principalmente a estas grandes ciudades. Finalmente, en 2008, es posible ver que la exposición al riesgo bajó para todas las ciudades, siendo Ibagué, Montería, Pereira, Pasto y Villavicencio las ciudades con mayor crecimiento en el riesgo de presenciar un ataque asociado al conflicto armado.

Ordenamiento de los indicadores asociados al conflicto armado

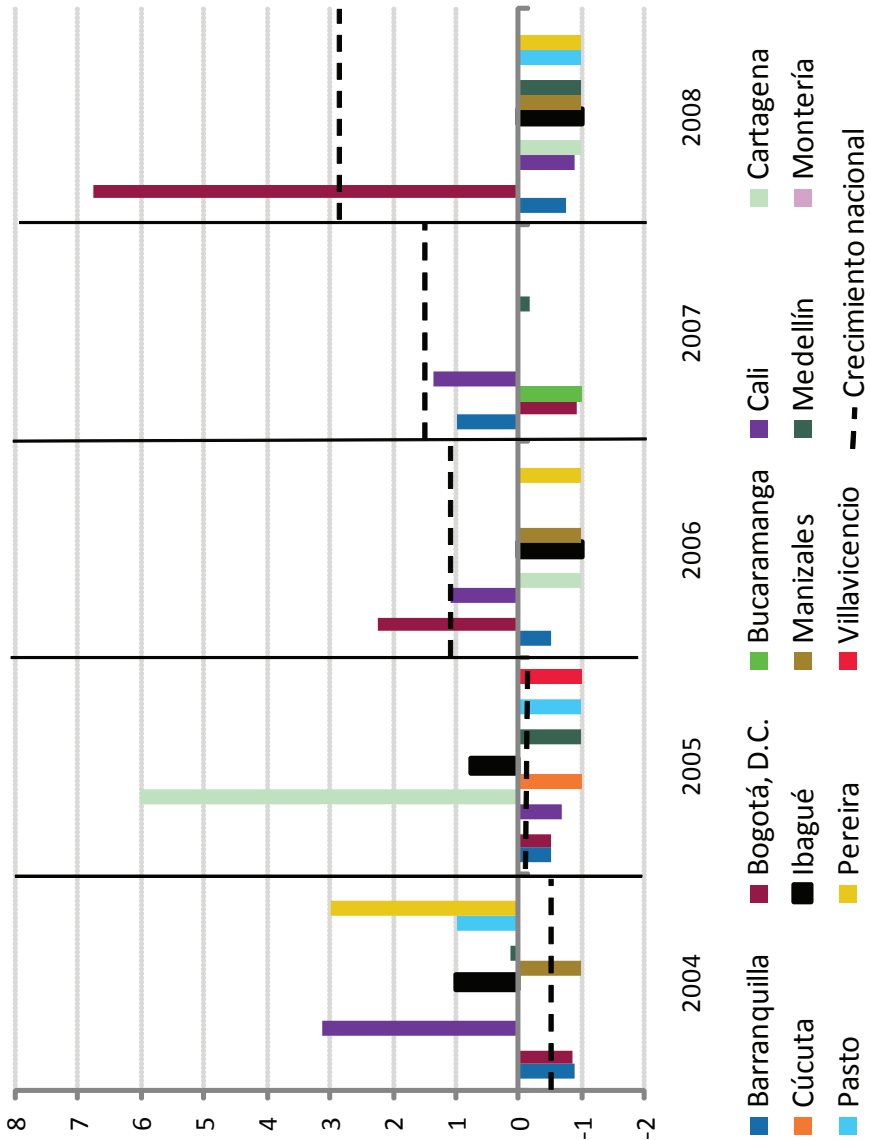
Al igual que con los indicadores de criminalidad, el análisis separado de los indicadores de violencia asociados al conflicto armado que pueden afectar la seguridad de la población no recoge totalmente el nivel de inseguridad, pues, como se puede observar en los gráficos 7 al 11, algunas ciudades presentan disminuciones para algunas amenazas y aumentos para otras.

La tabla 2 presenta el ordenamiento de cada ciudad respecto al valor que se registró en cada amenaza para la población en 2008. Este ordenamiento permite ver la dificultad de determinar el nivel general de inseguridad relacionada al conflicto armado, así como la dificultad de establecer si la ciudad se encuentra dentro de las más o las menos inseguras de la muestra.

Por ejemplo, Cali se encuentra ubicada en el sexto puesto con mayor nivel de muertes civiles en conflicto, en el décimo primer puesto con mayor crecimiento de las muertes civiles respecto al 2007 y en el octavo con mayor tasa de muertes civiles por 100.000 habitantes. Para los heridos civiles, Cali es la tercera ciudad con mayor nivel, la séptima ciudad con mayor crecimiento de heridos civiles respecto al 2007 y la tercera con mayor tasa de heridos civiles en eventos asociados al conflicto armado. Para los ataques, Cali es una ciu-

Gráfico 9

Tasa de crecimiento de heridos civiles en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Tabla 2

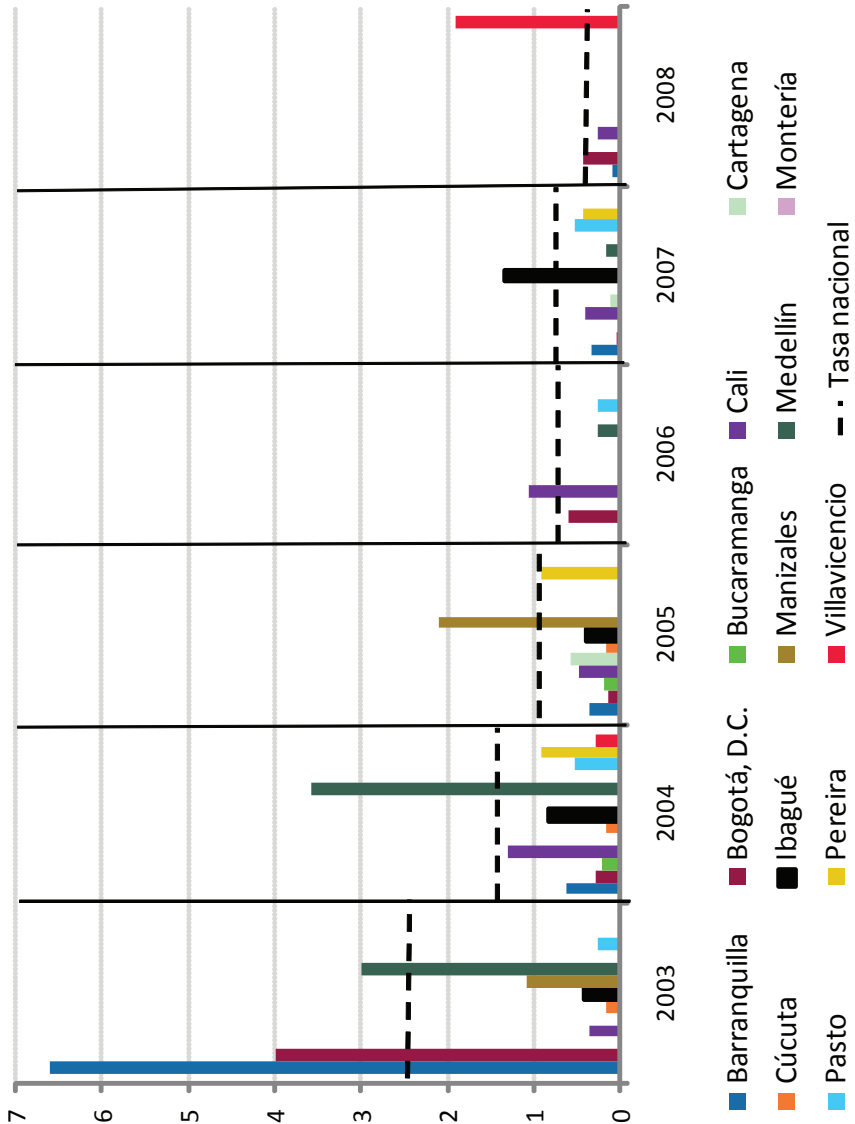
Ordenamiento de la posición relativa de las principales ciudades de las áreas metropolitanas, según los indicadores de conflicto armado para 2008

Conflicto armado									
Observaciones	Muertos civiles			Heridos civiles			Ataques		
	Niveles	Tasa de crecimiento	Tasas por cien mil habitantes	Niveles	Tasa de crecimiento	Tasas por cien mil habitantes	Niveles	Tasa de crecimiento	Tasas por cien mil habitantes
Barranquilla	5	5	7	4	6	4	7	8	11
Bogotá, D.C.	2	1	9	1	1	2	1	1	10
Bucaramanga	13	13	13	12	5	7	10	13	7
Cali	6	11	8	3	7	3	3	10	8
Cartagena	10	7	10	6	9	9	9	4	12
Cúcuta	7	3	6	10	4	6	13	5	13
Ibagué	9	9	5	13	13	13	4	2	2
Manizales	11	8	11	7	10	10	12	12	9
Medellín	1	4	3	5	8	8	2	9	6
Montería	3	2	1	8	3	5	5	6	1
Pasto	12	12	12	9	11	11	11	11	5
Pereira	8	10	4	11	12	12	8	7	4
Villavicencio	4	6	2	2	2	1	6	3	3

Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Gráfico 10

Tasa de heridos civiles por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

dad que está en el tercer puesto con mayor nivel de ataques, en el décimo con mayor crecimiento de los ataques respecto al 2007 y en el octavo con mayor tasa de ataques por 100.000 habitantes. Este resultado puede mostrar que Cali presenta altos niveles de inseguridad asociada a la violencia de conflicto armado. Sin embargo, no es posible inferir si Cali se podría ubicar dentro de las ciudades más inseguras de la muestra. Por tal razón, y para no presentar falsas percepciones de inseguridad, se propone la medición de inseguridad humana relacionada al conflicto armado mediante un índice.

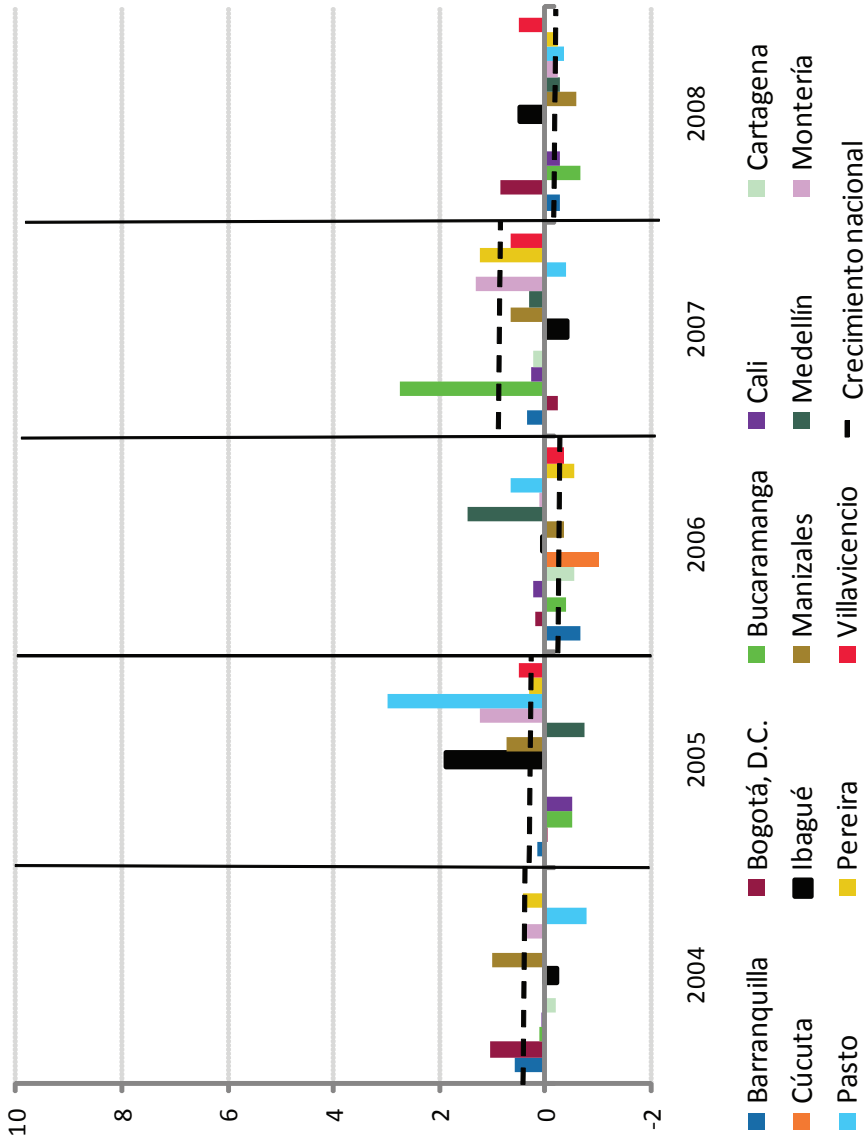
Propuesta de índice de inseguridad humana

El objetivo del índice de inseguridad humana (IIH) es llevar el concepto limitado de seguridad humana a un estadio alto de operacionalización, que brinde una herramienta de análisis tanto para la investigación académica como para la toma de decisiones de política pública. Este índice permite realizar ordenamientos de una determinada unidad territorial (departamento, ciudad, municipio, etc.) en materia de niveles de inseguridad humana, así como analizar las variaciones de la posición relativa a través del tiempo de las unidades territoriales. En este caso, se toma como ejemplo la muestra de trece ciudades de la sección anterior y se presenta el procedimiento para calcular el índice para el año 2008 y los resultados para el período 2003-2008.

Cabe resaltar que la estimación del índice propuesto en este capítulo se realiza con los datos expresados en niveles. De este modo, se puede aproximar la magnitud de los problemas de inseguridad de las diferentes ciudades de la muestra y su variación a través del tiempo. La estimación del riesgo se puede hacer a través de tasas por 100.000 habitantes siguiendo la misma metodología. Este análisis se puede desarrollar en un trabajo posterior. En ese caso, se conocería el riesgo de inseguridad humana, más que su nivel.

Gráfico 11

Tasa de crecimiento de los ataques en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2004-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

*Metodología*¹⁶

La metodología para la estimación del IIH es el análisis de componentes principales (ACP). Esta es una metodología de análisis multivariado de *interdependencia* que tiene como principal característica la capacidad de reducir la dimensión de un conjunto de datos. En tal sentido, el ACP permite representar adecuadamente un conjunto de n observaciones de p variables correlacionadas en un subconjunto de variables $r < p$ que se construyen como combinaciones lineales y no correlacionadas de las variables originales (Peña, 2003: 134). En el caso de la estimación de un número índice, el objetivo es obtener un subconjunto $r=1$ que resuma la mayor parte de la varianza total contenida en el conjunto de variables con las cuales se construye el índice¹⁷. Resumir en un solo número la varianza total no es nada diferente a resumir los cambios, en este caso, de la seguridad en general como resultado de los cambios en el valor de cada indicador. Es extraer la información (en este caso, la inseguridad) que genera cada tipo de indicador de inseguridad.

En caso de no hallarse una correlación significativa entre las variables, el ACP no sería adecuado para la estimación del número índice, pues una sola variable puede representar mejor a las demás. Por tanto, antes de iniciar este análisis, es necesario evaluar la existencia de correlación entre las variables originales¹⁸. Por otra parte, el ACP no requiere asumir algún tipo de distribución probabilística de estas variables, por lo que se puede aplicar a este tipo de datos sobre violencia que, usualmente, se distribuyen de forma diferente a distribuciones comunes y conocidas, como la distribución normal gaussiana.

Una vez verificada la correlación entre las variables, se calculan los componentes principales. El primer componente principal es la combinación lineal de las variables originales que explica la mayor parte de la varianza total de dichas variables; el segundo componente principal explica la

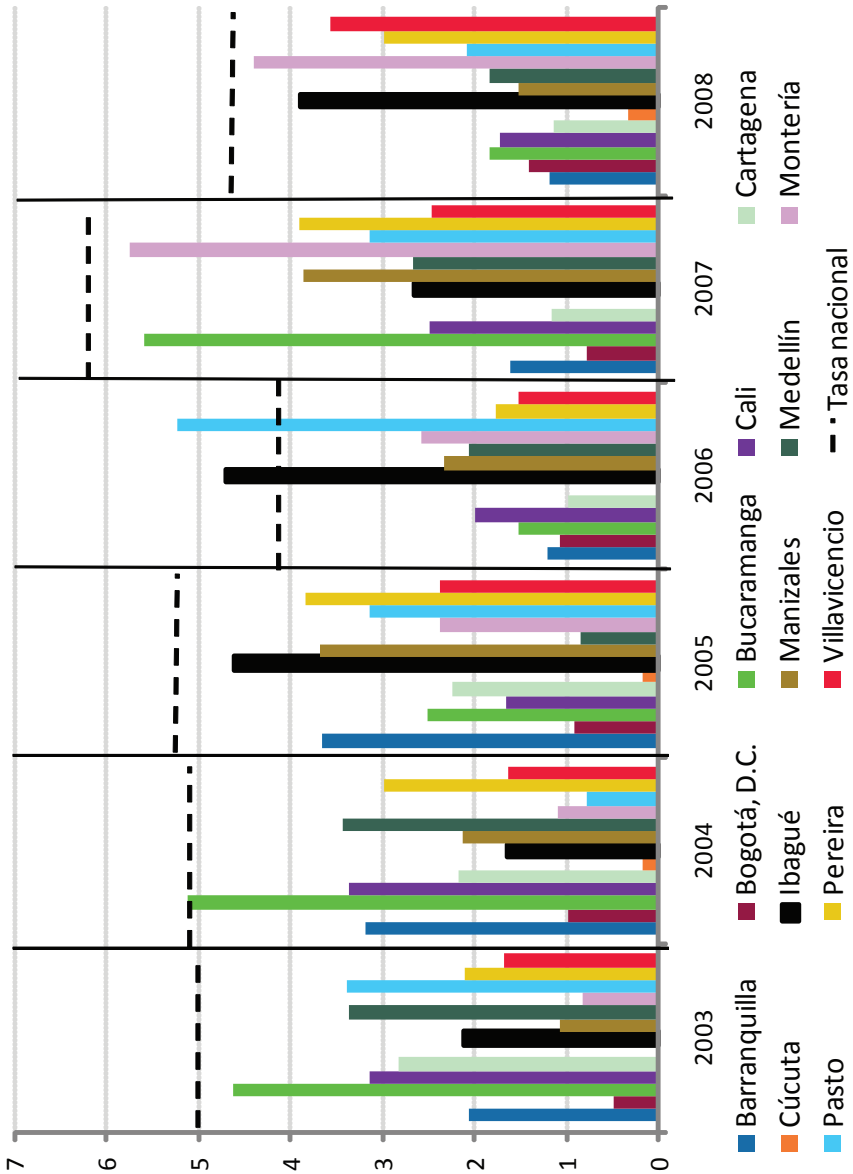
16 Para una revisión más rigurosa de la metodología se puede consultar Díaz (2007) o Peña (2003).

17 En este capítulo, se usan indistintamente los términos: variables, indicadores o datos. Todos hacen referencia al insumo para producir el número índice.

18 En caso de no hallarse una correlación significativa entre las variables, se deben revisar las que se escogieron y el tamaño de la muestra con la cual se está haciendo el análisis. Desde la perspectiva del ACP, si las variables no están correlacionadas es porque responden a procesos independientes.

Gráfico 12

Tasa de ataques por cien mil habitantes en las trece principales ciudades de las áreas metropolitanas (2003-2008)



Fuente: BDCAC-CERAC V9. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

segunda mayor cantidad de varianza; el tercer componente principal explica la tercera mayor cantidad de varianza, y así sucesivamente, hasta completar igual número de componentes principales que variables originales, donde la suma de la varianza de todos los componentes principales extraídos es igual a la varianza total de las variables originales (Díaz, 2007: 198). Dado que la varianza se entiende como la medida de la información contenida en las variables, el primer componente principal –el cual explica la mayor parte de la varianza del conjunto de variables originales– es el que se toma como número índice del concepto examinado.

Aplicación

La aplicación de la metodología del ACP para el desarrollo del IHH conlleva plantear la estructura sobre la cual se construye el índice, es decir, los indicadores y subíndices, la estimación de las ponderaciones de los indicadores y los subíndices, el análisis de la correlación de los indicadores, la estimación del índice y la normalización. Estos pasos se desarrollan a continuación.

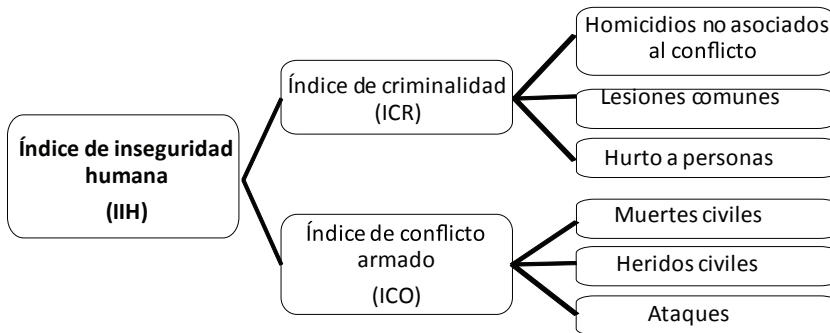
Estructura del índice

El índice que se propone en este capítulo se estructura sobre el análisis de la multiplicidad de la violencia desarrollado en la sección de este capítulo que trató el tema de la medición del índice de seguridad humana en nuestro país. En tal sentido, el IHH consta de dos subíndices: *índice de criminalidad* (ICR) e *índice de conflicto armado* (ICO). Del mismo modo que en el análisis desarrollado en la sección que se ocupó del tema de la inseguridad humana en las ciudades colombianas, las variables que se toman como indicadores de las principales amenazas a la seguridad humana son, para el ICR, homicidios no asociados al conflicto, lesiones y hurto a personas, y para el ICO, muertes civiles en conflicto, heridos civiles en conflicto y ataques. Estos indicadores se toman expresados en niveles¹⁹. Los índices se estiman para la muestra de

19 Después de hacer el ACP con los indicadores en niveles, se hizo el análisis para los indicadores expresados en tasas por 100.000 habitantes. Los resultados no fueron totalmente satisfactorios debido a que los indicadores en tasas presentaban menos correlación. Esto plantea tres cosas: 1) Desde la perspectiva del ACP, los indicadores expresados en tasas responden a procesos in-

trece ciudades de Colombia para el período 2003-2008. El siguiente diagrama ilustra la estructura del IIH:

Diagrama 3: Estructura del índice de inseguridad humana (IIH)



Ponderación

Uno de los principales retos metodológicos en la construcción de un número índice es la asignación del peso que corresponde a cada indicador que constituye dicho índice. En el caso del IIH, la sociedad puede valorar de forma distinta diferentes aspectos de la inseguridad, por ejemplo, los homicidios y el hurto o la muerte de civiles en el contexto del conflicto y las lesiones comunes.

El trabajo desarrollado por Lahuerta, Moreno y Quintero (2008) presenta un avance importante en esta materia. En efecto, los diferentes indicadores, que en el caso del IIH corresponden a diferentes tipos de delitos, se pueden ponderar de acuerdo a la pena que se le asigna a dicho delito en el código penal. Esta es una medida objetiva de la valoración que la sociedad en general le asigna a cada delito, en tanto asume una valoración que la sociedad ha determinado a través del legislador. Así mismo, la participación de cada delito respecto al total de delitos en cada ciudad y para cada año permite hacer una aproximación a una medida subjetiva de cada delito²⁰. De esta

dependientes. 2) Se debe seguir buscando nuevos indicadores que, expresados en tasas, estén correlacionados. 3) Se puede ampliar la muestra con los mismos indicadores que se tienen.

20 Entiéndase por medida subjetiva el hecho de que cada unidad muestral, llámese ciudad, municipio, etc., puede cambiar la percepción de la valoración de las diferentes amenazas, según la frecuencia con que esas amenazas ocurren.

forma, se tienen dos subponderadores que, unidos mediante un promedio simple, ofrecen una medida del peso aproximado de cada indicador. El primer subponderador –asociado al CPC– se denomina en este capítulo *subponderador fijo*, pues es el mismo para cada ciudad y para cada año, teniendo en cuenta, sin embargo, que un cambio en la normatividad conllevaría a un cambio en este subponderador²¹. El segundo ponderador –asociado a la participación de cada delito respecto al total de delitos– se denomina *subponderador variable*, pues cambia de acuerdo al total de delitos en cada ciudad y cada año.

Subponderador fijo

Para la construcción del subponderador fijo se establece la pena mínima y la pena máxima para cada delito en términos de años y se promedia²². De este promedio de años de pena para cada delito surge el subponderador. La tabla 3 presenta los subponderadores fijos para los indicadores de violencia asociada a la criminalidad y la tabla 4 presenta los subponderadores para la violencia asociada al conflicto armado. En cada tabla, se presentan los artículos del CPC que se utilizaron para establecer la pena mínima y la pena máxima en años.

En la tabla 3, se observa que los homicidios (no asociados al conflicto armado) tienen una subponderación fija de 72,60%; las lesiones, 21,92% y el hurto a personas, 5,48% .

21 Si bien las penas que se asignan a los delitos mediante el CPC son modificables en el tiempo y no son retroactivas, se toma la pena de la versión más actual del CPC (ley 599 de 2000 en su versión vigente a mayo de 2009) por cuanto es la última valoración que la sociedad, a través del legislador, ha hecho sobre estos delitos y le ha reasignado (agravando o atenuando) el tiempo de pena de acuerdo a esa valoración.

22 El promedio se puede hacer de dos formas: 1) se puede promediar la pena mínima y la pena máxima para cada indicador y, con base en la suma de dichas penas promedio, se genera la ponderación (esto se hace en las tablas 3 y 4); 2) se suma, por un lado, la pena mínima para todos los indicadores y, por otro, la pena máxima. Después, se generan dos ponderaciones, una para la pena mínima y otra para la pena máxima. El ponderador final para cada indicador resulta de promediar las ponderaciones de las penas mínimas y las penas máximas. Cualquiera de los dos métodos no altera sustancialmente el valor del ponderador.

Tabla 3

Subponderación fija, indicadores de violencia asociada a la criminalidad 2008

Criminalidad	Pena mínima (años)	Pena máxima (años)	Artículos del CPC	Pena promedio	Ponderación
Homicidios	13	40	103. Homicidio y 104. Homicidio agravado	26,5	72,60%
Lesiones	1	15	111. Lesiones, 116. Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro y 199. Circunstancias de agravación punitiva	8,0	21,92%
Hurto a personas	1	3	239. Hurto	2,0	5,48%
Suma				36,5	100,00%

Fuente: Código Penal Colombiano

En la tabla 4, se observa que las muertes de civiles tienen una ponderación de 60,76%; los heridos civiles, 12,93% y los ataques, 26,31 %²³.

23 La pena máxima para muertes civiles podría alcanzar 75 años cuando esta se cometa contra mujeres por el hecho de serlo, según el inciso adicionado por el art. 27 de la ley 1257 de 2008 en el artículo 135 del CPC. Sin embargo, en Colombia, el tiempo de prisión tiene un límite que ninguna pena puede superar. El límite más reciente es el que contempla el art. 20 de la ley 890 de 2004, que reforma al código penal en su art. 37: “La pena de prisión para los tipos penales tendrá una duración máxima de cincuenta (50) años, excepto en los casos de concurso”. Así mismo, en el artículo 31 de concursos de penas dice que “En ningún caso, en los eventos de concurso, la pena privativa de la libertad podrá exceder de sesenta (60) años”. Es decir, la pena máxima para cualquier delito en Colombia, cometido unitariamente, es de 50 años y la máxima para alguien que comete un concurso de delitos es 60. Para objetos de este estudio, se asumirá que la pena máxima del homicidio en persona protegida es de 60 años, teniendo en cuenta que se puede presentar el caso de agravación contemplado en el art. 27 de la ley 1257 de 2008.

Tabla 4

Subponderación fija, indicadores de violencia asociada al conflicto armado 2008

Conflicto armado	Penal mínima (años)	Penal máxima (años)	Artículos del CPC	Penal promedio	Ponderación
Muertes civiles	40	60	135. Homicidio en persona protegida	50,00	60,76%
Heridos civiles	1,33	19,95	136. Lesiones en persona protegida	10,64	12,93%
Ataques	13,3	30	343. Terrorismo y 344. Circunstancias de agravación punitiva	21,65	26,31%
Suma				82,29	100,00%

Una vez establecida la subponderación fija para cada indicador, es posible construir los subíndices ponderados –ICR e ICO– de acuerdo a la subponderación fija. Ahora bien, para construir el IIV, es necesario ponderar cada subíndice para hacer una aproximación al peso de cada tipo de violencia sobre la seguridad humana. Siguiendo el mismo método, se tiene que la suma de las penas promedio para cada tipo de violencia, que se presentan en las tablas 3 y 4, se puede usar para generar el subponderador fijo (tabla 5).

Tabla 5

Subponderación fija ICR e ICO 2008

Índice	Penal promedio	Ponderación
Índice Criminalidad (ICR)	36,50	30,73%
Índice de Conflicto armado (ICO)	82,29	69,27%
Suma	118,79	100,00%

De acuerdo a la tabla 5, la subponderación fija para el ICR es 30,73% y para el ICO es 69,27%.

Subponderación variable

La ponderación mediante las penas que asigna el CPC es una medida objetiva del valor que la sociedad, a través del legislador, otorga en general a cada tipo

de delito. Sin embargo, no es suficiente, debido a las particularidades de cada ciudad en materia de inseguridad. Por ejemplo, se estableció que el subponderador fijo de los homicidios no asociados al conflicto es 72,60% y el de los hurtos a personas es 5,48%. No obstante, en una determinada ciudad donde no ocurran homicidios pero sí muchos hurtos a personas, la sociedad puede valorar con una mayor ponderación el hurto, pues este constituye el problema de violencia más visible, recurrente y motivo de preocupación de esa ciudad en particular. En tal sentido, la construcción de un subponderador variable que capture la participación de cada delito en el total de delitos de cada ciudad y para cada año es una aproximación a una medida subjetiva de los delitos.

La tabla 6 presenta la ponderación para cada indicador de criminalidad de acuerdo con la participación de este en el total de delitos de cada ciudad en el año 2008. Por ejemplo, se observa que, en Cúcuta, se tiene la mayor ponderación de los homicidios (41,13%) respecto a toda la muestra. Por el contrario, en Bucaramanga, se tiene la menor ponderación (4,18%). La lectura de esta información es la siguiente: la proporción de homicidios respecto a lesiones y hurto a personas en Bucaramanga es menor en comparación con la proporción de los homicidios respecto a lesiones y hurto a personas en Cúcuta.

Tabla 6

Subponderación variable, indicadores de violencia asociada a la criminalidad 2008

Observaciones	Homicidios	Lesiones	Hurto a personas
Barranquilla	6,45%	14,65%	78,90%
Bogotá D.C.	6,68%	37,37%	55,95%
Bucaramanga	4,18%	32,93%	62,89%
Cali	13,42%	29,92%	56,66%
Cartagena	6,91%	33,16%	59,93%
Cúcuta	41,13%	15,63%	43,24%
Ibagué	7,46%	34,99%	57,55%
Manizales	5,90%	31,73%	62,37%
Medellín	28,27%	20,52%	51,20%
Montería	15,36%	38,90%	45,74%
Pasto	14,46%	44,23%	41,31%
Pereira	16,14%	35,77%	48,09%
Villavicencio	5,19%	41,60%	53,22%

La tabla 7 presenta la ponderación para cada indicador de violencia asociada al conflicto armado de acuerdo con la participación en el total de delitos de cada ciudad en 2008.

Tabla 7
Subponderación variable, indicadores de violencia asociada al conflicto armado 2008

Observaciones	Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques
Barranquilla	16,67%	5,56%	77,78%
Bogotá D.C.	5,56%	21,53%	72,92%
Bucaramanga	0,00%	0,00%	100,00%
Cali	6,25%	12,50%	81,25%
Cartagena	8,33%	0,00%	91,67%
Cúcuta	50,00%	0,00%	50,00%
Ibagué	8,70%	0,00%	91,30%
Manizales	0,00%	0,00%	100,00%
Medellín	24,14%	0,00%	75,86%
Montería	21,74%	0,00%	78,26%
Pasto	0,00%	0,00%	100,00%
Pereira	12,50%	0,00%	87,50%
Villavicencio	17,86%	28,57%	53,57%

El mismo método se usa para estimar la ponderación del ICR y el ICO en el IHH. Se toma el total de los delitos asociados a la criminalidad y el de los delitos asociados al conflicto armado y se calcula la participación respecto al total de delitos asociados a la inseguridad humana, es decir, la suma tanto de los delitos de criminalidad como los delitos asociados al conflicto armado.

Tabla 8
Subponderación variable ICR e ICO 2008

Observaciones	ICR	ICO
Barranquilla	99,64%	0,36%
Bogotá D.C.	99,28%	0,72%
Bucaramanga	99,68%	0,32%
Cali	99,54%	0,46%
Cartagena	99,52%	0,48%
Cúcuta	99,53%	0,47%
Ibagué	98,68%	1,32%
Manizales	99,79%	0,21%
Medellín	98,12%	1,88%
Montería	96,30%	3,70%
Pasto	99,04%	0,96%
Pereira	99,36%	0,64%
Villavicencio	99,01%	0,99%

Ponderación

La ponderación, entonces, es el resultado del promedio simple entre la subponderación fija y la subponderación variable. El resultado de los ponderadores de los indicadores asociados a la criminalidad se observa en la tabla 9.

El mismo procedimiento se efectúa para los indicadores de violencia asociada al conflicto armado. El resultado de los ponderadores se observa en la tabla 10.

Por último, los ponderadores para cada subíndice, ICR e ICO, para estimar el Π ponderado, se observan en la tabla 11. Nótese que el ponderador del ICR fluctúa alrededor de 63 y 65% aproximadamente, mientras el ponderador del ICO fluctúa entre 34 y 36%. Esta ponderación evidencia que la violencia asociada a la criminalidad tiene mayor peso en la muestra de las principales ciudades del país, teniendo en cuenta tanto una medida objetiva como una medida subjetiva de los diferentes delitos asociados a la seguridad humana.

Una vez determinados los diferentes ponderadores, se aplican a los datos respectivos. De este modo, se procede a desarrollar la metodología para la sintetización de los indicadores en el número índice.

Tabla 9
Ponderador indicadores asociados a la criminalidad, 2008

Observaciones	Subponderador fijo				Subponderador variable				Ponderador		
	Homicidios	Lesiones	Hurto a personas		Homicidios	Lesiones	Hurto a personas		Homicidios	Lesiones	Hurto a personas
Barranquilla	72,60%	21,92%	5,48%		6,45%	14,65%	78,90%		39,52%	18,29%	42,19%
Bogotá D.C.	72,60%	21,92%	5,48%		6,68%	37,37%	55,95%		39,64%	29,64%	30,72%
Bucaramanga	72,60%	21,92%	5,48%		4,18%	32,93%	62,89%		38,39%	27,43%	34,18%
Cali	72,60%	21,92%	5,48%		13,42%	29,92%	56,66%		43,01%	25,92%	31,07%
Cartagena	72,60%	21,92%	5,48%		6,91%	33,16%	59,93%		39,76%	27,54%	32,70%
Cúcuta	72,60%	21,92%	5,48%		41,13%	15,63%	43,24%		56,86%	18,77%	24,36%
Ibagué	72,60%	21,92%	5,48%		7,46%	34,99%	57,55%		40,03%	28,45%	31,52%
Manizales	72,60%	21,92%	5,48%		5,90%	31,73%	62,37%		39,25%	26,82%	33,92%
Medellín	72,60%	21,92%	5,48%		28,27%	20,52%	51,20%		50,44%	21,22%	28,34%
Montería	72,60%	21,92%	5,48%		15,36%	38,90%	45,74%		43,98%	30,41%	25,61%
Pasto	72,60%	21,92%	5,48%		14,46%	44,23%	41,31%		43,53%	33,07%	23,40%
Pereira	72,60%	21,92%	5,48%		16,14%	35,77%	48,09%		44,37%	28,84%	26,79%
Villavicencio	72,60%	21,92%	5,48%		5,19%	41,60%	53,22%		38,89%	31,76%	29,35%

Tabla 10

Ponderador indicadores asociados al conflicto armado, 2008

Observaciones	Subponderador fijo				Subponderador variable				Ponderador		
	Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques		Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques		Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques
Barranquilla	60,76%	12,93%	26,31%		16,67%	5,56%	77,78%		38,71%	9,24%	52,04%
Bogotá D.C.	60,76%	12,93%	26,31%		5,56%	21,53%	72,92%		33,16%	17,23%	49,61%
Bucaramanga	60,76%	12,93%	26,31%		0,00%	0,00%	100,00%		30,38%	6,46%	63,15%
Cali	60,76%	12,93%	26,31%		6,25%	12,50%	81,25%		33,51%	12,71%	53,78%
Cartagena	60,76%	12,93%	26,31%		8,33%	0,00%	91,67%		34,55%	6,46%	58,99%
Cúcuta	60,76%	12,93%	26,31%		50,00%	0,00%	50,00%		55,38%	6,46%	38,15%
Ibagué	60,76%	12,93%	26,31%		8,70%	0,00%	91,30%		34,73%	6,46%	58,81%
Manizales	60,76%	12,93%	26,31%		0,00%	0,00%	100,00%		30,38%	6,46%	63,15%
Medellín	60,76%	12,93%	26,31%		24,14%	0,00%	75,86%		42,45%	6,46%	51,09%
Montería	60,76%	12,93%	26,31%		21,74%	0,00%	78,26%		41,25%	6,46%	52,29%
Pasto	60,76%	12,93%	26,31%		0,00%	0,00%	100,00%		30,38%	6,46%	63,15%
Pereira	60,76%	12,93%	26,31%		12,50%	0,00%	87,50%		36,63%	6,46%	56,90%
Villavicencio	60,76%	12,93%	26,31%		17,86%	28,57%	53,57%		39,31%	20,75%	39,94%

Tabla 11
Ponderadores ICR e ICO 2008

Observaciones	Subponderador fijo			Subponderador variable		
	Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques	Muertes civiles	Heridos civiles	Ataques
Barranquilla	60,76%	12,93%	26,31%	16,67%	5,56%	77,78%
Bogotá D.C.	60,76%	12,93%	26,31%	5,56%	21,53%	72,92%
Bucaramanga	60,76%	12,93%	26,31%	0,00%	0,00%	100,00%
Cali	60,76%	12,93%	26,31%	6,25%	12,50%	81,25%
Cartagena	60,76%	12,93%	26,31%	8,33%	0,00%	91,67%
Cúcuta	60,76%	12,93%	26,31%	50,00%	0,00%	50,00%
Ibagué	60,76%	12,93%	26,31%	8,70%	0,00%	91,30%
Manizales	60,76%	12,93%	26,31%	0,00%	0,00%	100,00%
Medellín	60,76%	12,93%	26,31%	24,14%	0,00%	75,86%
Montería	60,76%	12,93%	26,31%	21,74%	0,00%	78,26%
Pasto	60,76%	12,93%	26,31%	0,00%	0,00%	100,00%
Pereira	60,76%	12,93%	26,31%	12,50%	0,00%	87,50%
Villavicencio	60,76%	12,93%	26,31%	17,86%	28,57%	53,57%

Verificación de correlación

Antes de iniciar el ACP, es necesario evaluar la correlación entre las variables objeto de análisis. En la medida que se presente mayor correlación entre las variables –o indicadores–, el ACP es más adecuado para la estimación del IHH. Entre los métodos para evaluar la correlación de las variables, se encuentran: el determinante de la matriz de correlaciones²⁴, el índice de Kaiser-Meyer-Olkin²⁵ y el test de esfericidad de Bartlett²⁶. Las tres pruebas ofrecen

24 El determinante de la matriz de correlaciones es una medida del grado de correlación entre las variables: cuanto más se acerque este valor a cero mayor será el grado de correlación.

25 El índice Kaiser-Meyer-Olkin, también conocido como medida de adecuación muestral, provee un número entre 0-1 que indica la proporción de covarianza entre las variables, lo cual revela la existencia de factores comunes latentes. En la medida que este índice sea mayor, es más recomendable la aplicación de ACP.

26 El test de esfericidad de Bartlett evalúa la hipótesis que la matriz de correlaciones es una matriz identidad, es decir, que las variables no están correlacionadas. En términos prácticos, si el nivel crítico (*p-valor*) es mayor que 0,05 (asumiendo un nivel de significancia de 5%),

resultados favorables para la estimación del IIH, ICR e ICO mediante el ACP (Anexo).

Cálculo del primer componente principal

A continuación, se presentan los resultados del ACP efectuado en el paquete estadístico STATA® 10 para la estimación del IIH, ICR e ICO. Estos son los índices en su estado inicial. Posteriormente, se someten a un proceso de normalización para facilitar su comparación. Además, se presenta la media de los datos y el porcentaje de la varianza total que está siendo explicada por el índice y subíndices (tabla 12)²⁷.

Tabla 12
Resultados del ACP 2008

Observación	ICR	ICO	IIH
Barranquilla	0,11	-0,51	-0,21
Bogotá D.C.	4,43	4,19	4,09
Bucaramanga	-0,55	-0,82	-0,66
Cali	2,15	0,41	1,17
Cartagena	-0,68	-0,76	-0,69
Cúcuta	-0,79	-0,80	-0,75
Ibagué	-0,90	-0,43	-0,62
Manizales	-0,60	-0,95	-0,75
Medellín	0,17	1,20	0,68
Montería	-1,18	-0,26	-0,66
Pasto	-1,09	-0,89	-0,94
Pereira	-0,46	-0,62	-0,52
Villavicencio	-0,60	0,23	-0,15
Media	0	0	0
% Varianza	83,27%	65,84%	94,17%

no se puede rechazar la hipótesis nula de esfericidad; por tanto, no se puede garantizar que el método ACP sea adecuado para explicar los datos.

27 Los datos se presentan corregidos por la media (media igual a cero); esto se hace para facilitar la interpretación. De esta forma, se focaliza el análisis en la varianza y no se tiene en cuenta la media de los datos.

La tabla 12 muestra que el ICR estimado mediante el ACP explica 83,27% de la varianza total de los indicadores de violencia asociada a la criminalidad; el ICO explica 65,84% de la varianza total de los indicadores de conflicto y el IIH explica 94,17% de la varianza total contenida en ICR e ICO. Estos resultados dan cuenta de la idoneidad del ejercicio, tal como se corroboró con las pruebas de correlación.

Normalización del índice

La normalización es la delimitación del número índice en un rango de datos. Esto se hace con el propósito de obtener mayor claridad en la interpretación y permitir la comparabilidad del índice consigo mismo y con otros índices, en caso de que esto último fuese posible. Existen muchas formas de llevar a cabo una normalización. En este capítulo, se proponen dos tipos. La primera normalización establece un límite inferior y un límite superior para los datos. La segunda establece sólo un límite inferior. Por practicidad, se denomina tipo 1 a la primera forma de normalización y tipo 2 a la segunda.

Normalización tipo 1

Una forma de normalización útil cuando se hacen ordenamientos es transformar los valores originales del índice a un rango de valores entre 0-1 o 0-100, donde el valor *cero* (0) no indica ausencia o nulidad del concepto analizado, sino su valor mínimo en el conjunto de datos –o muestra. Así mismo, *cien* (100) indica el valor máximo dentro de ese conjunto²⁸.

La tabla 13 presenta los datos originales del IIH, ICR e ICO y los datos normalizados entre 0-100: IIH Nor, ICR Nor e ICO Nor.

28 La fórmula para la normalización tipo 1 es: $I_{norm i} = \frac{I_i - V_{min}}{V_{max} - V_{min}} * 100$, donde: $I_{norm i}$: Índice normalizado para la observación i , I_i : Índice antes de normalizar para la observación i , V_{max} : Valor máximo del índice antes de normalizar y V_{min} : Valor mínimo del índice antes de normalizar.

Tabla 13

Normalización Tipo 1 ICR, ICO e IIH 2008

Observaciones	ICR	ICO	IIH
Barranquilla	23,08	8,51	14,51
Bogotá D.C.	100	100	100
Bucaramanga	11,19	2,38	5,42
Cali	59,41	26,52	41,92
Cartagena	8,85	3,58	4,87
Cúcuta	7,03	2,88	3,60
Ibagué	5,03	10,16	6,35
Manizales	10,29	0	3,75
Medellín	24,14	41,81	32,18
Montería	0	13,41	5,51
Pasto	1,56	1,19	0
Pereira	12,85	6,37	8,30
Villavicencio	10,31	23,00	15,59

Normalización tipo 2

Este método de normalización establece el valor de cero (0) para el valor mínimo de los datos, pero no establece un valor máximo. De esta forma, la variable puede fluctuar sólo con la restricción del valor mínimo. Se efectúa restando a cada dato el valor mínimo del conjunto de datos (tabla 14).

Esta forma de normalización es útil cuando se tiene una mezcla de valores positivos y negativos en el conjunto de datos, ya que con este método todos los valores adoptan un signo positivo. Sin embargo, el valor mínimo de la serie se convierte en cero (0). En este capítulo, se usan los dos tipos de normalización para mostrar los resultados. En los primeros cuatro aspectos analizados de la siguiente sección (resultados) se usa la normalización tipo 1, mientras que en el quinto se usa la tipo 2.

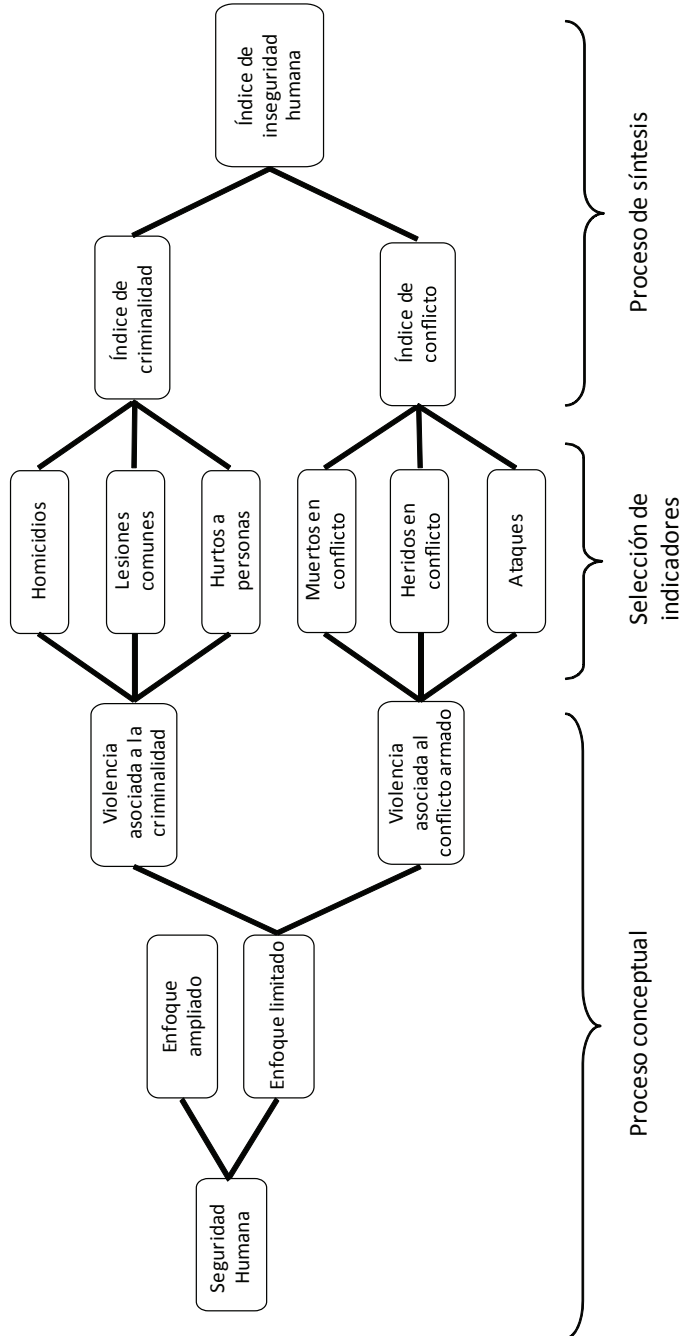
Tabla 14
Normalización Tipo 2 ICR, ICO e IIH 2008

Observaciones	ICR	ICO	IIH
Barranquilla	1,29	0,44	0,73
Bogotá D.C.	5,61	5,13	5,02
Bucaramanga	0,63	0,12	0,27
Cali	3,33	1,36	2,11
Cartagena	0,50	0,18	0,24
Cúcuta	0,39	0,15	0,18
Ibagué	0,28	0,52	0,32
Manizales	0,58	0,00	0,19
Medellín	1,35	2,15	1,62
Montería	0,00	0,69	0,28
Pasto	0,09	0,06	0,00
Pereira	0,72	0,33	0,42
Villavicencio	0,58	1,18	0,78

Resultados

El proceso de operacionalización del concepto de seguridad humana propuesto en este capítulo se lleva a cabo en tres pasos. En primer lugar, se desarrolla un proceso conceptual en el que se adopta un enfoque restringido de la seguridad humana y se identifican diferentes dimensiones que componen dicho enfoque. Este proceso conceptual se efectúa con base en propuestas ya existentes. En segundo lugar, se desarrolla una selección de indicadores acordes con la delimitación conceptual propuesta. Por último, se desarrolla un proceso de síntesis en el que se plantea una metodología para lograr un número índice que refleja el estado o condición de inseguridad humana de una muestra de principales ciudades de Colombia (diagrama 4).

Diagrama 4: Proceso de operacionalización del concepto seguridad humana



¿Cuáles son las ciudades más inseguras en Colombia?

De la tabla 13 se desprende que Bogotá fue la ciudad con mayor IHH, ICR e ICO en 2008. Esta ciudad tiene el puntaje de 100. Así mismo, Pasto fue la ciudad con menor IHH; Montería, la de menor ICR y Manizales, la de menor ICO. Estas ciudades tienen puntaje cero. Nótese que esta afirmación resume el nivel de inseguridad directamente asociado al conflicto y al crimen que afecta a las personas, comparándolo entre las trece ciudades: es decir, en términos del crimen total. Dado que Bogotá concentra el mayor tamaño poblacional es donde un mayor número de pobladores está expuesto a la violencia. El índice nos muestra el tamaño de la inseguridad, no el riesgo de inseguridad. Considérese este símil: los índices de pobreza, por ejemplo, muestran el nivel de pobreza, no el riesgo de ser pobre.

Ahora bien, la pregunta que se plantea en este capítulo es plural: ¿cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia? Es decir, surge la pregunta sobre cuál es el conjunto de ciudades que se pueden también considerar de mayor inseguridad. Y, por supuesto, surge también la pregunta colateral sobre cuál es el conjunto de ciudades que se pueden considerar como las más seguras.

Utilizando como parámetro la media muestral, se puede construir un criterio de significancia estadística para dar respuesta a las preguntas anteriores. El método de remuestreo o *bootstrap* permite obtener un intervalo de confianza para una muestra pequeña y que no presenta distribución normal, tal como el índice y subíndices estimados. De esta forma, se plantea que las ciudades que están por fuera del límite superior del intervalo de confianza corresponden a las más inseguras, las que están dentro del intervalo de confianza se consideran de inseguridad media y las que están por fuera del límite inferior del intervalo son las más seguras.

Con un nivel de significancia estadística de 5%, las ciudades de nivel alto de inseguridad humana en 2008 fueron Bogotá y Cali. Esto representa el 15,38% de la muestra. Las ciudades de nivel medio fueron Medellín, Villavicencio, Barranquilla, Pereira, Ibagué, Montería, Bucaramanga y Cartagena, es decir 61,53%. Finalmente, las ciudades de nivel bajo fueron: Manizales, Cúcuta y Pasto, es decir 23,07%. Estos resultados se sintetizan en el gráfico 13.

Al observar los componentes del IHH separadamente, se evidencia que Bogotá y Cali tuvieron el nivel más alto de criminalidad en 2008. Las ciudades con un nivel medio fueron: Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga,

Gráfico 13
IIH 2008 normalizado

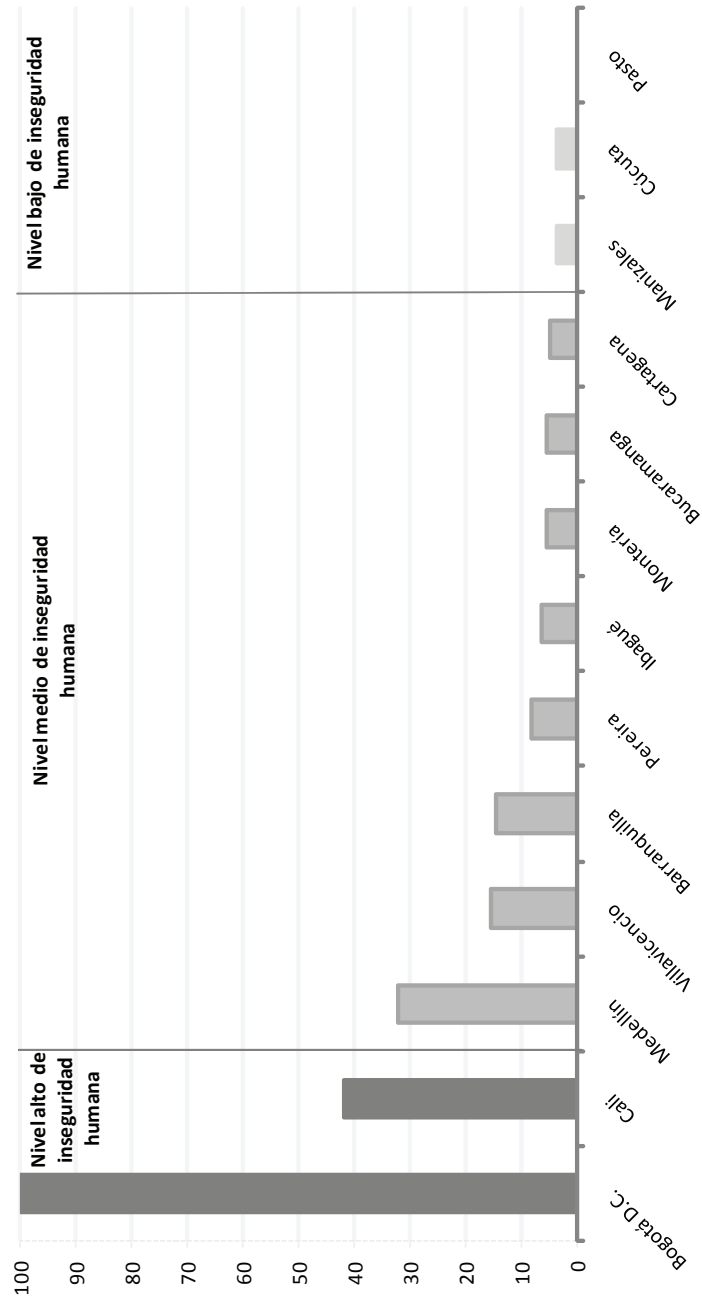


Gráfico 14
ICR 2008 normalizado

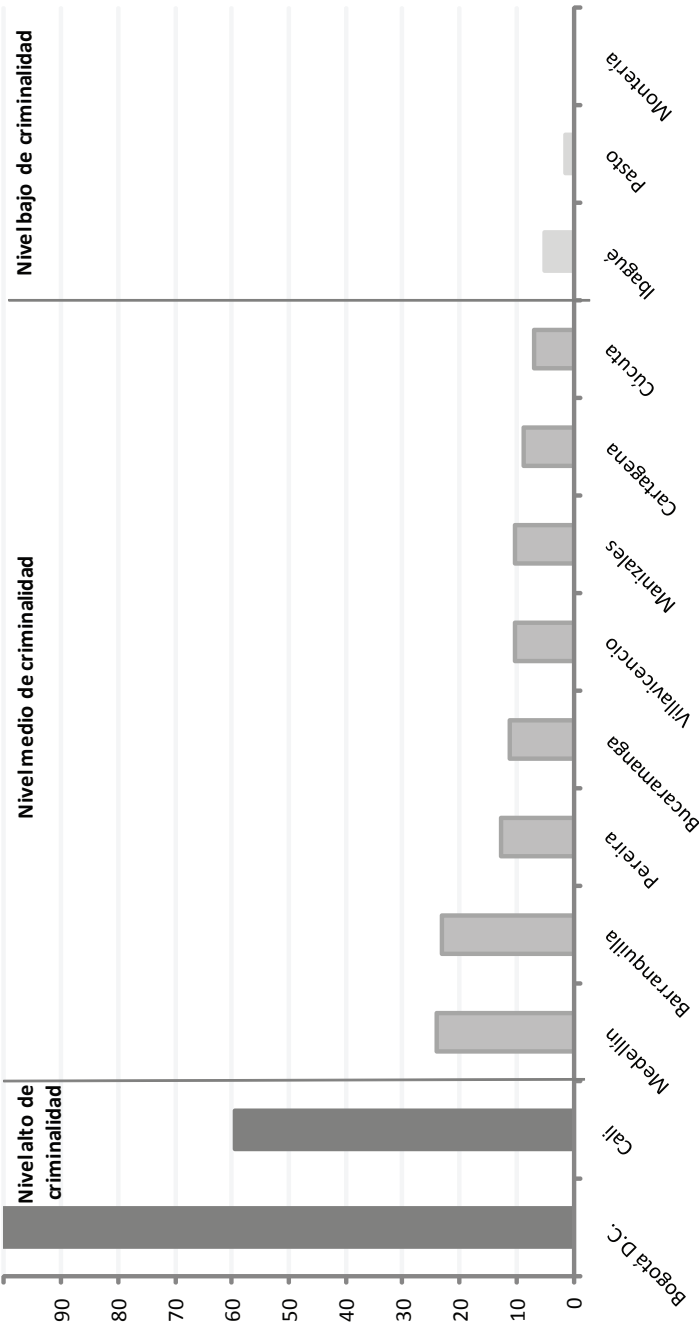
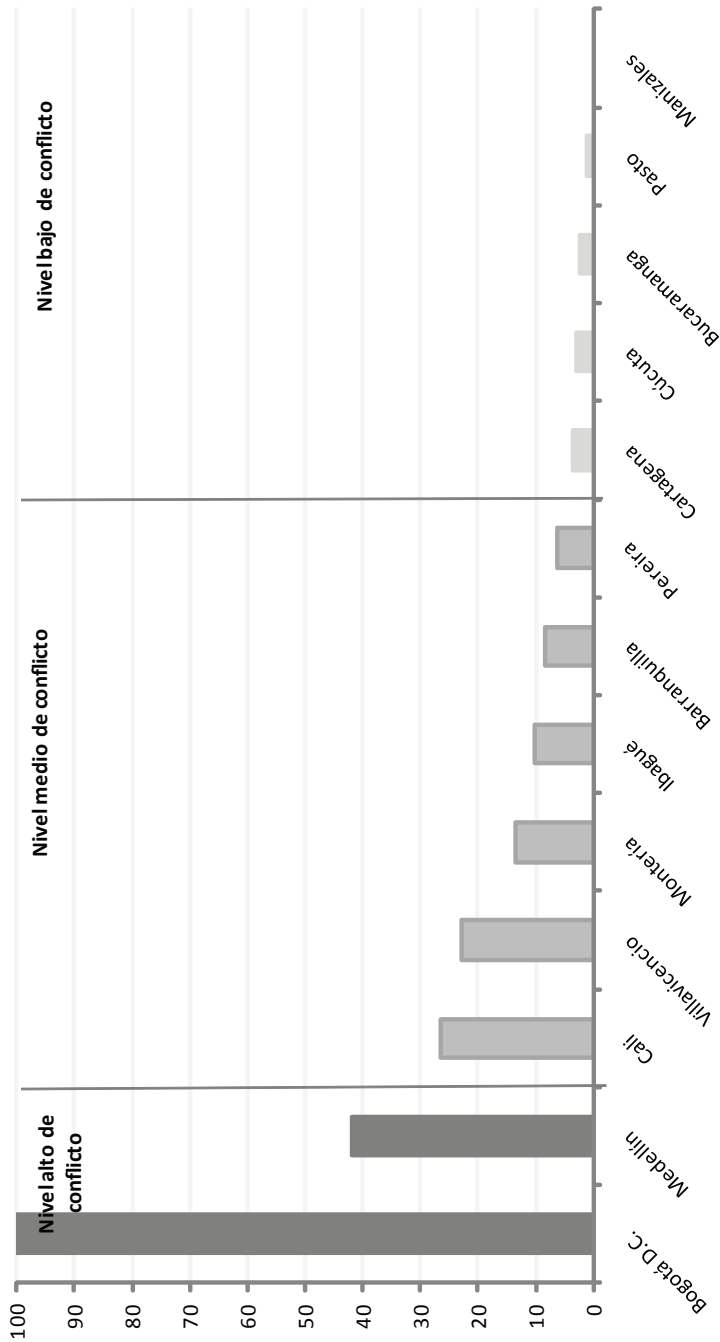


Gráfico 15
ICO 2008 normalizado



Villavicencio, Manizales, Cartagena y Cúcuta. Por su parte, las ciudades con un nivel bajo fueron: Ibagué, Pasto y Montería (gráfico 14). Las ciudades de alta criminalidad corresponden al 15,38% de la muestra; las ciudades de criminalidad media, 61,53% y las de criminalidad baja, 23,07%.

Por otra parte, Bogotá y Medellín presentaron el mayor nivel de inseguridad asociada al conflicto armado en 2008. Cali, Villavicencio, Montería, Ibagué, Barranquilla y Pereira presentaron un nivel medio, mientras que Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Pasto y Manizales presentaron un nivel bajo (gráfico 15). El grupo de mayor nivel de inseguridad asociada al conflicto representa el 15,38% de la muestra; el grupo de conflicto medio, 46,15% y el grupo de bajo conflicto, 38,46%.

Cambio de la posición relativa 2003-2008

Otro aspecto importante para analizar es cómo evoluciona en el tiempo la posición relativa de las ciudades en lo referente a la inseguridad humana, la criminalidad y el conflicto armado. El gráfico 16 muestra el cambio de posición relativa de las trece ciudades respecto al IIH entre 2003-2008. En el eje de ordenadas (eje vertical) se encuentra la posición de las ciudades en el año 2003 y en el eje de abscisas (eje horizontal), la posición de las ciudades en el año 2008. Dada la definición del IIH, 1 es la peor posición y 13 es la mejor.

Al interior del gráfico se encuentran nueve cuadrantes denotados con las letras A hasta I, los cuales describen nueve posibles escenarios resultantes del cambio entre 2003-2008. Estos cuadrantes se construyen con base en el intervalo de confianza de 95% para cada año. Es decir, se tiene un intervalo de confianza para el año 2003 que establece tres escenarios –nivel alto de inseguridad, nivel medio y nivel bajo– y se efectúa lo mismo para el año 2008. Entonces, al cruzar en una gráfica de dispersión los tres escenarios de inseguridad de cada año, se llega a nueve escenarios posibles, identificados desde el escenario A hasta el I (tabla 15). Este mismo análisis se aplica para el ICR y el ICO.

La tabla 15 muestra dos situaciones generales: por una parte, las ciudades que no cambiaron su situación, es decir, que se mantuvieron ya sea en un nivel alto, medio o bajo de inseguridad (escenarios C, E y G). Por otra, las ciudades que cambiaron, ya sea para mejorar o empeorar su situación de inseguridad (escenarios A, B, D, F, H, I).

Tabla 15
Escenarios del cambio relativo de las ciudades 2003-2007

Escenario	2003	2007	Estado
A	Nivel alto de inseguridad	Nivel bajo de inseguridad	Mejóro mucho
B	Nivel alto de inseguridad	Nivel medio de inseguridad	Mejóro
C	Nivel alto de inseguridad	Nivel alto de inseguridad	Permanece en nivel alto de inseguridad
D	Nivel medio de inseguridad	Nivel bajo de inseguridad	Mejóro
E	Nivel medio de inseguridad	Nivel medio de inseguridad	Permanece en nivel medio de inseguridad
F	Nivel medio de inseguridad	Nivel alto de inseguridad	Empeoró
G	Nivel bajo de inseguridad	Nivel bajo de inseguridad	Permanece en nivel bajo de inseguridad
H	Nivel bajo de inseguridad	Nivel medio de inseguridad	Empeoró
I	Nivel bajo de inseguridad	Nivel alto de inseguridad	Empeoró mucho

A grandes rasgos, los resultados para el IHH son los siguientes: Bogotá y Cali se mantienen en un nivel alto de inseguridad humana (escenario C). En un nivel bajo de inseguridad, se mantienen ciudades como Pasto y Manizales (escenario G). En un nivel medio, permanecen las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena e Ibagué (escenario E).

Por su parte, Cúcuta presenta un cambio favorable: pasa de un nivel medio de inseguridad en 2003 a un nivel bajo en 2008 (escenario D). Algo similar ocurre con Medellín, la cual pasa de un nivel alto de inseguridad a un nivel medio en 2008 (escenario B). Por el contrario, ciudades como Pereira, Villavicencio y Montería aumentaron los niveles de inseguridad. Estas ciudades pasan de un nivel bajo de inseguridad a un nivel medio en 2008 (escenario H).

En relación con el ICR, el gráfico 17 muestra que Bogotá se mantuvo en un nivel alto de criminalidad. En un nivel medio, se mantuvieron Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales y Cartagena. En un nivel bajo, Pasto y Montería. Por su parte, Cali presentó un cambio desfavorable: pasó de un nivel medio de criminalidad en 2003 a un nivel alto en 2008. Villavicencio y Pereira empeoraron su situación: pasaron de un nivel bajo de

Gráfico 16

Cambio posición relativa 2003-2008: IIH

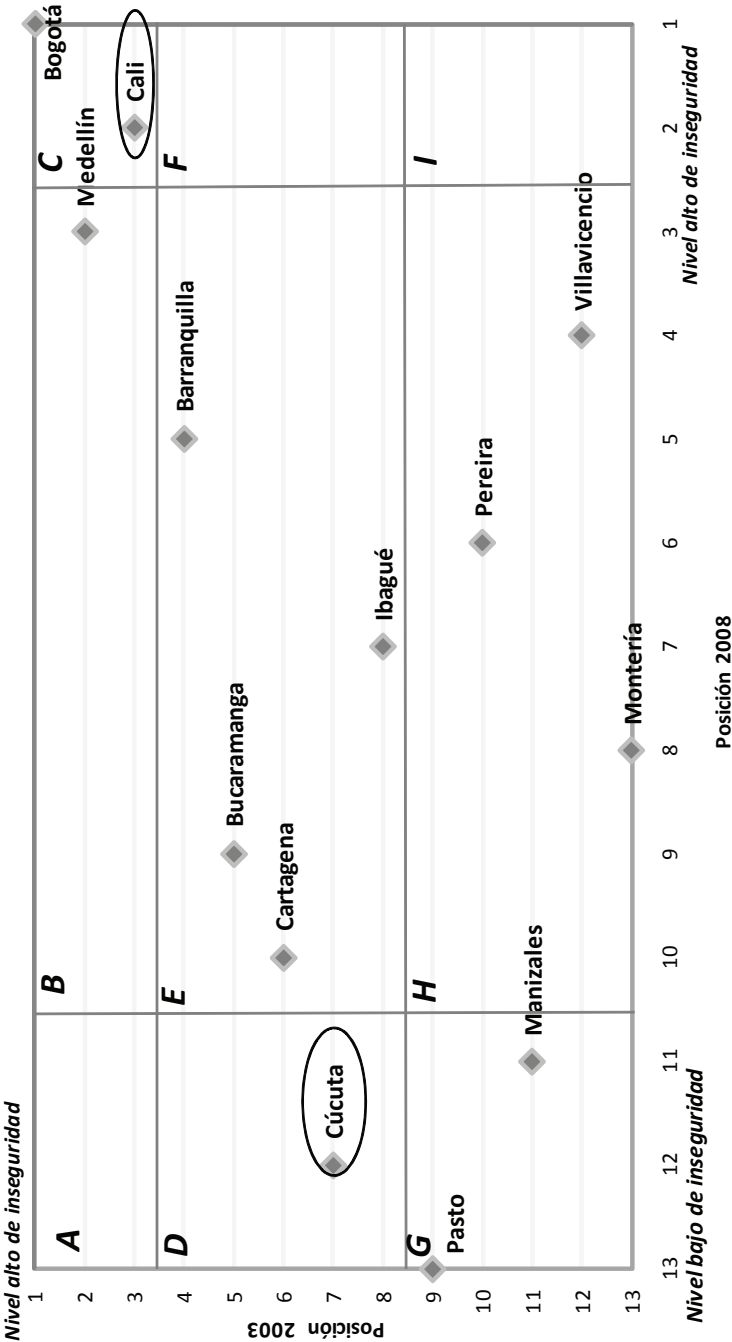


Gráfico 17
Cambio posición relativa 2003-2008: ICR

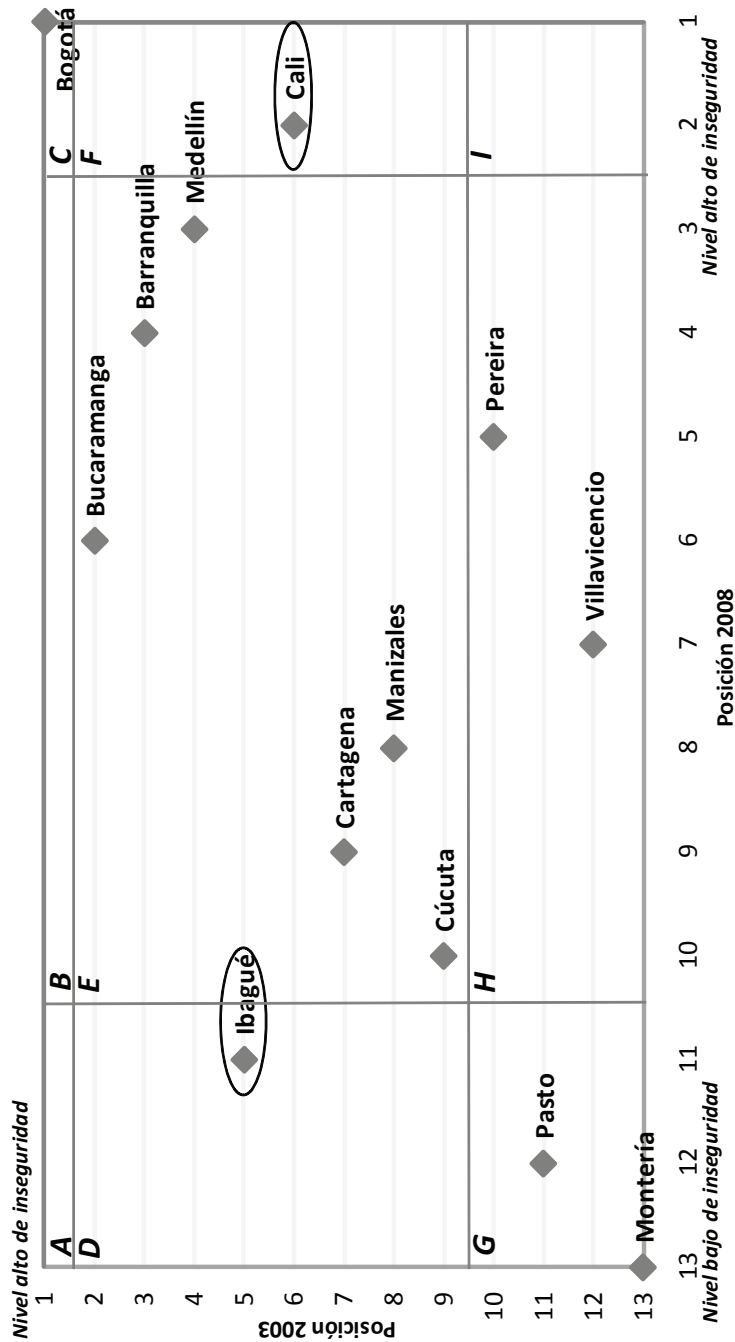
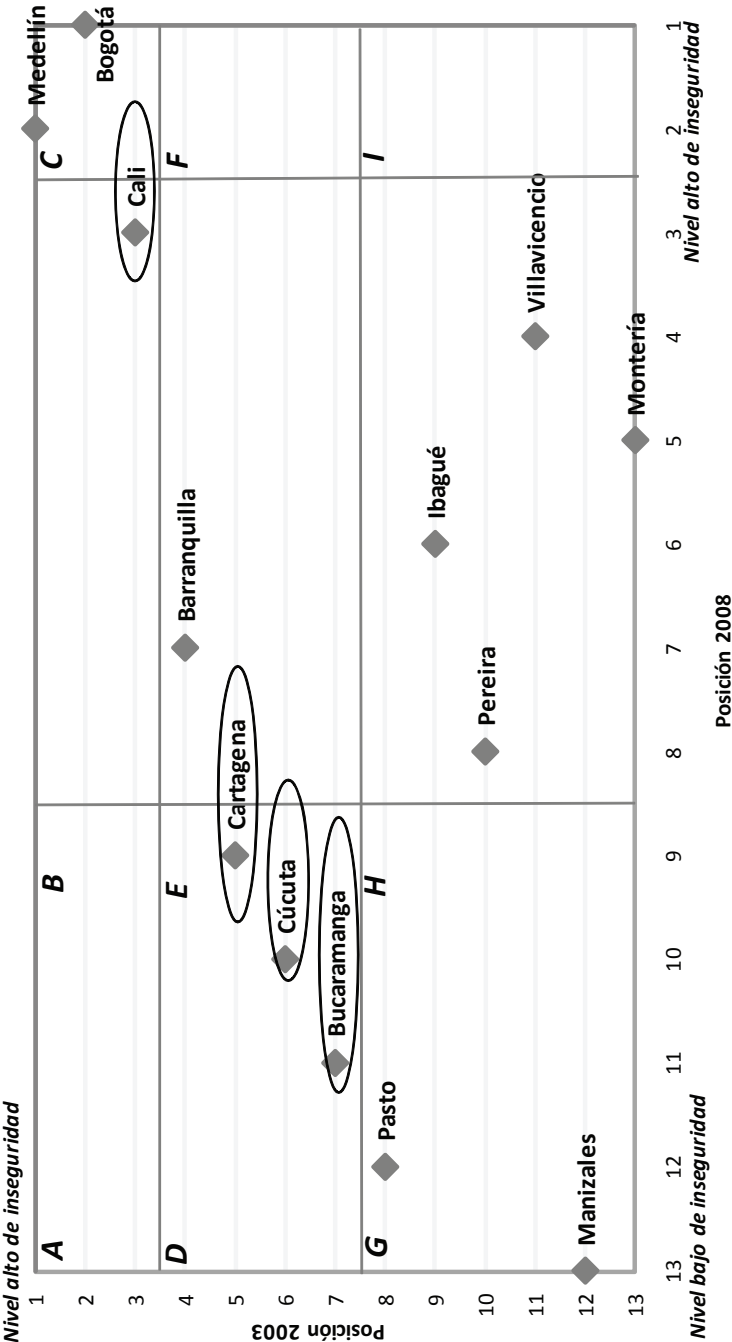


Gráfico 18
Cambio posición relativa 2003-2008: ICO



inseguridad a un nivel medio. Ibagué, por el contrario, mejoró su posición relativa: pasó de un nivel medio a un nivel bajo de criminalidad.

En relación con el ICO, Medellín y Bogotá permanecen en un nivel alto de conflicto armado. En un nivel medio, se mantiene Barranquilla. En un nivel bajo, Manizales y Pasto. Cúcuta, Cartagena y Bucaramanga presentan una mejoría: pasan de un nivel medio de conflicto armado a un nivel bajo en 2008. Cali también mejora: pasa de un nivel alto a uno medio en 2008. Por su parte, Montería, Ibagué, Villavicencio y Pereira empeoraron su situación: pasaron de un nivel bajo de conflicto armado en 2003 a un nivel medio en 2008. En especial, sobresale el cambio de Villavicencio, pues empeoró siete posiciones.

Evolución interanual de la posición relativa 2003-2008

La presentación de la sección anterior tiene gran poder ilustrativo. Sin embargo, no captura la evolución interanual de la inseguridad humana, la criminalidad o el conflicto armado. Las tablas 16, 17 y 18 presentan los ordenamientos de las ciudades en el período 2003-2008, de acuerdo con los resultados del IHH, ICR e ICO, siendo 1 la peor posición y 13 la mejor. Esta representación permite dar cuenta de la evolución relativa año a año de cada ciudad frente a las demás.

La ciudad que tuvo el cambio más acentuado entre 2003-2008 respecto al IHH fue Cúcuta. Mejoró cinco posiciones: pasó del puesto 7 al 12 (tabla 16). Nótese que la mayor parte de este cambio se presentó entre 2003-2004: dos posiciones. Para 2005-2006, nuevamente, dos posiciones.

Otras ciudades como, por ejemplo, Villavicencio y Montería, también presentaron cambios importantes, pero de forma inversa: Villavicencio desmejoró una posición entre 2003-2004, mejoró una posición entre 2004-2005, desmejoró siete posiciones entre 2005-2006, mejoró tres posiciones entre 2006-2007 y desmejoró cuatro entre 2007-2008: en síntesis, pasó de la posición 12 en 2003 a la posición 4 en 2008. El recorrido de Montería fue diferente, pues esta ciudad se ubicaba en 2003 como una de las menos inseguras. Sólo registró cambio en dos años: desmejoró una posición entre 2006-2007 y desmejoró cuatro posiciones entre 2007-2008, lo que la condujo del puesto 13 en 2003 al 8 en 2008.

Tabla 16

Ordenamiento anual de la posición relativa de las principales ciudades de las áreas metropolitanas respecto al índice de inseguridad humana 2003-2008

Ciudad	2003	2004	Posición relativa (2004-2003)	2005	Posición relativa (2005-2004)	2006	Posición relativa (2006-2005)	2007	Posición relativa (2007-2006)	2008	Posición relativa (2008-2007)	Posición relativa (2008-2003)						
Barranquilla	4	4	*	3	▼	1	4	▲	1	6	▲	2	5	▼	1	▲	1	
Bogotá D.C.	1	1	*	1	*	1	*	2	▲	1	1	▼	1	▼	1	*	1	
Bucaramanga	5	5	*	9	▲	4	8	▼	1	5	▼	3	9	▲	4	▲	4	
Cali	3	3	*	2	▼	1	2	*	1	▼	1	2	▲	1	▼	1	1	
Cartagena	6	7	▲	1	7	*	9	▲	2	10	▲	1	10	*	▲	▲	4	
Cúcuta	7	9	▲	2	10	▲	1	12	▲	2	11	▼	1	12	▲	1	▲	5
Ibagué	8	8	*	5	▼	3	6	▲	1	9	▲	3	7	▼	2	▼	1	
Manizales	11	10	▼	1	4	▼	6	7	▲	3	4	▼	3	11	▲	7	*	
Medellín	2	2	*	8	▲	6	3	▼	5	3	*	3	*	*	▲	▲	1	
Montería	13	13	*	13	▼	13	*	12	▼	1	8	▼	4	▼	4	▼	5	
Pasto	9	12	▲	3	11	▼	1	10	▼	1	13	▲	3	13	*	▲	4	
Pereira	10	6	▼	4	6	*	11	▲	5	7	▼	4	6	▼	1	▼	4	
Villavicencio	12	11	▼	1	12	▲	1	5	▼	7	8	▲	3	4	▼	4	▼	8

- ▲ : Mejoró su posición relativa respecto al año anterior
- ▼ : Desmejoró su posición relativa respecto al año anterior
- *: Mantuvo su posición relativa respecto al año anterior

En cuanto al ICR (tabla 17), las ciudades que más cambiaron entre 2003-2008 fueron Ibagué (mejoró seis posiciones), Villavicencio y Pereira (empeoraron cinco posiciones cada una). Nótese que el cambio de Ibagué fue progresivo: entre 2003-2004, mejoró una posición; entre 2004-2005, tres posiciones; entre 2005-2006, dos posiciones y, entre 2006-2008, se mantuvo igual. Por el contrario, el cambio de Villavicencio fue más abrupto: entre 2003-2004, desmejoró una posición; entre 2004-2005, se mantuvo igual; entre 2005-2006, desmejoró ocho posiciones; entre 2006-2007, mejoró cuatro posiciones y, entre 2007-2008, se mantuvo igual. Pereira, al igual que Villavicencio, se posicionó dentro de las ciudades con peores resultados: entre 2004-2003, desmejoró tres posiciones; entre 2004-2005, se mantuvo igual; entre 2005-2006, mejoró dos posiciones; entre 2006-2007, empeoró tres posiciones y, para 2008-2007, desmejoró una posición.

En cuanto al ICO (tabla 18), cuatro ciudades presentaron resultados positivos entre 2003-2008. Fue el caso de Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Pasto. Por ejemplo, Bucaramanga pasó de la posición 7 a la posición 11; Cartagena pasó de la posición 5 a la posición 9; Cúcuta pasó de la posición 6 a la posición 10 y Pasto pasó de la posición 8 a la 12. Por otra parte, ciudades como Montería y Villavicencio desmejoraron 8 y siete posiciones, respectivamente. Montería desmejoró cuatro posiciones entre 2007-2008 y Villavicencio desmejoró nueve posiciones entre 2007-2008.

Variación interanual de los valores de los índices 2003-2008

Otra forma de ilustrar la información de los índices y subíndices es presentar la variación interanual de los valores del IHH, ICR e ICO, tomando el primer año como base (en este caso, 2003). De este modo, el análisis pasa de ser sólo ordinal (de ordenamientos) a ordinal y cardinal (de ordenamientos y niveles), pues permite evidenciar la distancia de inseguridad humana entre un año y otro para cada ciudad.

El método de normalización que se utiliza en esta sección corresponde al que se denomina tipo 2, es decir, se corrigen los valores negativos del índice y se establece sólo un límite inferior igual a cero (0). Esto posibilita un mejor análisis temporal del índice, ya que puede fluctuar sin tener un límite superior predeterminado.

Tabla 17

Ordenamiento anual de la posición relativa de las principales ciudades de las áreas metropolitanas respecto al índice de criminalidad 2003-2008

Ciudad	2003	2004	Posición relativa (2004-2003)	2005	Posición relativa (2005-2004)	2006	Posición relativa (2006-2005)	2007	Posición relativa (2007-2006)	2008	Posición relativa (2008-2007)	Posición relativa (2008-2003)				
Barranquilla	3	4	▲	1	6	▲	2	5	▼	1	3	▼	2	4	▲	1
Bogotá D.C.	1	1	★	1	★	1	★	1	★	1	★	★	★	1	★	★
Bucaraman- ga	2	3	▲	1	4	▲	1	6	▲	2	5	▼	1	6	▲	4
Cali	6	5	▼	1	2	▼	3	2	★	2	★	★	★	2	★	4
Cartagena	7	9	▲	2	10	▲	1	8	▼	2	8	★	★	9	▲	2
Cúcuta	9	10	▲	1	8	▼	2	10	▲	2	10	★	★	10	★	1
Ibagué	5	6	▲	1	9	▲	3	11	▲	2	11	★	★	11	★	6
Manizales	8	8	★	5	5	▼	3	7	▲	2	9	▲	2	8	▼	★
Medellín	4	2	▼	2	3	▲	1	4	▲	1	4	★	★	3	▼	1
Montería	13	13	★	13	★	13	★	13	★	13	★	★	★	13	★	★
Pasto	11	12	▲	1	12	★	★	12	★	12	★	★	★	12	★	1
Pereira	10	7	▼	3	7	★	★	9	▲	2	6	▼	3	5	▼	5
Villavicencio	12	11	▼	1	11	★	★	3	▼	8	7	▲	4	7	★	5

▲ : Mejoró su posición relativa respecto al año anterior

▼ : Desmejoró su posición relativa respecto al año anterior

*

Tabla 18

Ordenamiento anual de la posición relativa de las principales ciudades de las áreas metropolitanas respecto al índice de conflicto armado 2003-2007

Ciudad	2003	2004	Posición relativa (2004-2003)	2005	Posición relativa (2005-2004)	2006	Posición relativa (2006-2005)	2007	Posición relativa (2007-2006)	2008	Posición relativa (2008-2007)	Posición relativa (2008-2003)						
Barranquilla	4	4	*	2	▲	2	▲	2	▲	4	▼	1	▲	3				
Bogotá D.C.	2	3	▲	1	*	1	*	3	▲	2	1	▼	2	1				
Bucaramanga	7	5	▼	2	9	▲	1	10	▲	1	5	▼	5	11	▲	6	▲	4
Cali	3	2	▼	1	3	*	3	*	1	▼	2	3	▲	2	*			
Cartagena	5	6	▲	1	5	▲	2	7	▲	2	11	▲	4	9	▼	2	▲	4
Cúcuta	6	10	▲	4	10	▲	3	13	▲	3	12	▼	1	10	▼	2	▲	4
Ibagué	9	8	▼	1	4	▲	1	5	▲	1	7	▲	2	6	▼	1	▼	3
Manizales	12	11	▼	1	6	▲	2	8	▲	2	4	▼	4	13	▲	9	▲	1
Medellín	1	1	*	8	▼	6	2	▼	6	2	*	2	*				▲	1
Montería	13	12	▼	1	11	▼	2	9	▼	2	9	*	5	▼	4	▼	8	
Pasto	8	13	▲	5	12	▼	6	6	▼	6	10	▲	4	12	▲	2	▲	4
Pereira	10	7	▼	3	7	▲	4	11	▲	4	6	▼	5	8	▲	2	▼	2
Villavicencio	11	9	▼	2	13	▼	1	12	▼	1	13	▲	1	4	▼	9	▼	7

▲ : Mejoró su posición relativa respecto al año anterior

▼ : Desmejoró su posición relativa respecto al año anterior

*: Mantuvo su posición relativa respecto al año anterior

El gráfico 19 permite observar la evolución del IHH en las ciudades de la muestra. Particularmente, se puede ver que ciudades como Manizales y Pereira presentaron un aumento importante de la inseguridad entre 2003 y 2005 (aumentaron 30% y 20%, respectivamente). Así mismo, cabe resaltar el aumento significativo de Villavicencio al final del período: aumentó 30% entre 2007 y 2008.

Por otra parte, es posible dar cuenta de las ciudades que tienen una evolución favorable en términos de inseguridad a lo largo del período. Ciudades como Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga y Pasto presentan tendencias a la baja respecto al punto inicial de inseguridad (2003).

En el gráfico 20, se evidencia que ciudades como Pereira, Cali y Villavicencio fueron las ciudades que presentaron mayores variaciones del ICR en el período 2003-2006. Pereira obtuvo una variación entre 2003 y 2004 de 13%; Cali presentó una variación de 33% entre 2003 y 2006 y Villavicencio presentó la mayor variación del ICR, pues obtuvo una variación de 35% entre 2003 y 2006. Por otra parte, ciudades como Bucaramanga, Ibagué y Pasto presentaron una disminución persistente de este índice. Bucaramanga presentó una variación de 6% entre 2003 y 2008, mientras que Pasto e Ibagué presentaron una disminución del 7% en el mismo período.

El gráfico 21 permite observar altas variaciones del ICO para algunas ciudades de la muestra. Estas variaciones son mayores en comparación con la evolución del ICR. Por ejemplo, ciudades como Manizales, Pereira y Villavicencio evidenciaron altas variaciones a lo largo del período. Manizales obtuvo una variación de 50% entre 2003 y 2005. Pereira presentó una variación de 60% entre 2003 y 2005, mientras que Villavicencio del 98% entre 2007 y 2008, siendo esta última la ciudad que presentó la mayor variación en el período estudiado.

Una situación inversa sucedió en Cúcuta y Bucaramanga entre 2003 y 2008. Estas ciudades obtuvieron una variación negativa de 7% y 5%, respectivamente.

Conclusiones

Los resultados muestran que Bogotá fue la ciudad con mayor nivel de inseguridad humana en el año 2008, seguida de Cali, Medellín, Villavicencio, Barranquilla, Pereira, Ibagué, Montería, Bucaramanga, Cartagena, Manizales,

Gráfico 19
Variación interanual del IIH 2003-2008 2003=100

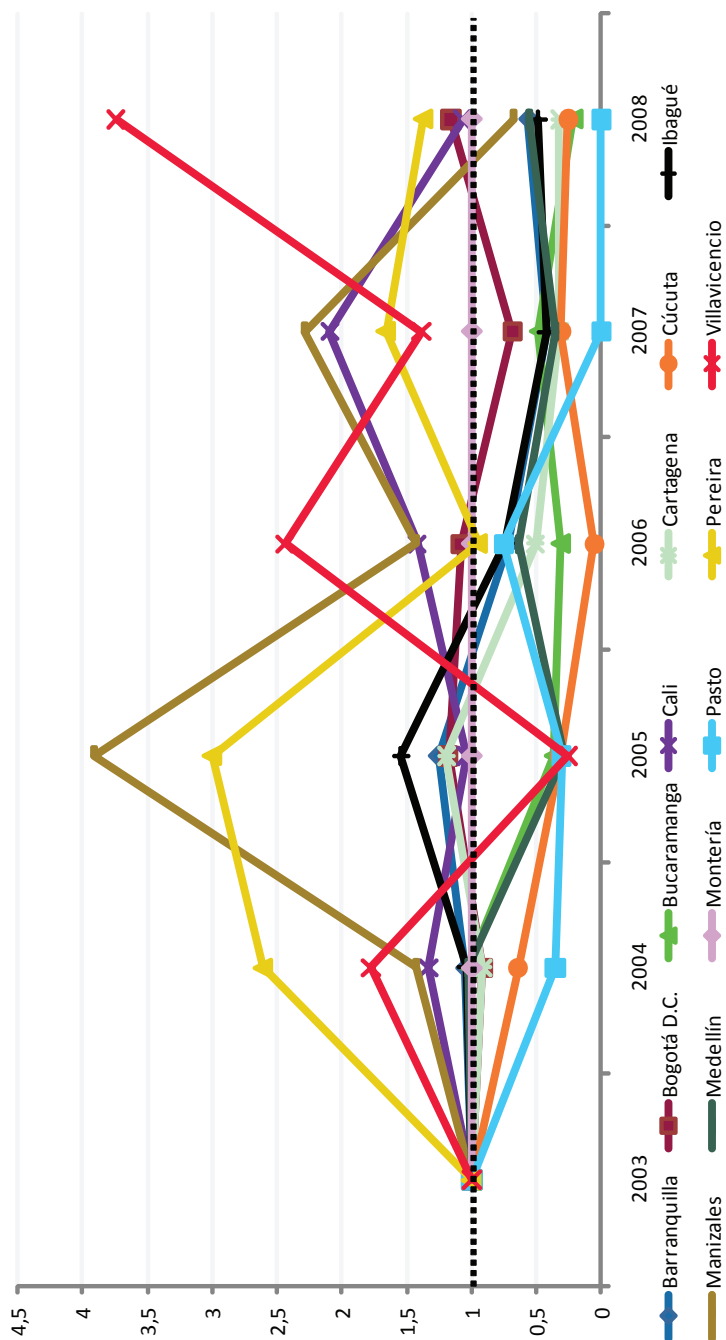


Gráfico 20
Variación interanual del ICR 2003-2008 2003=100

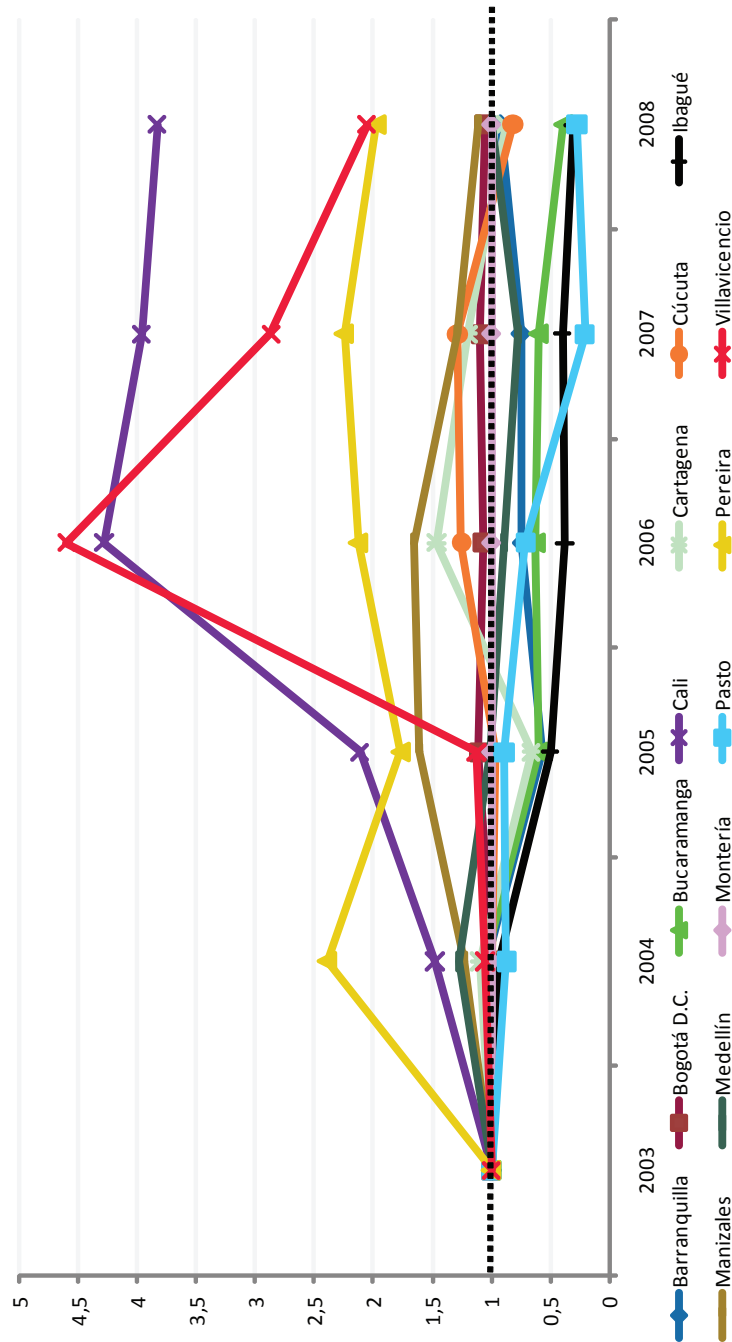
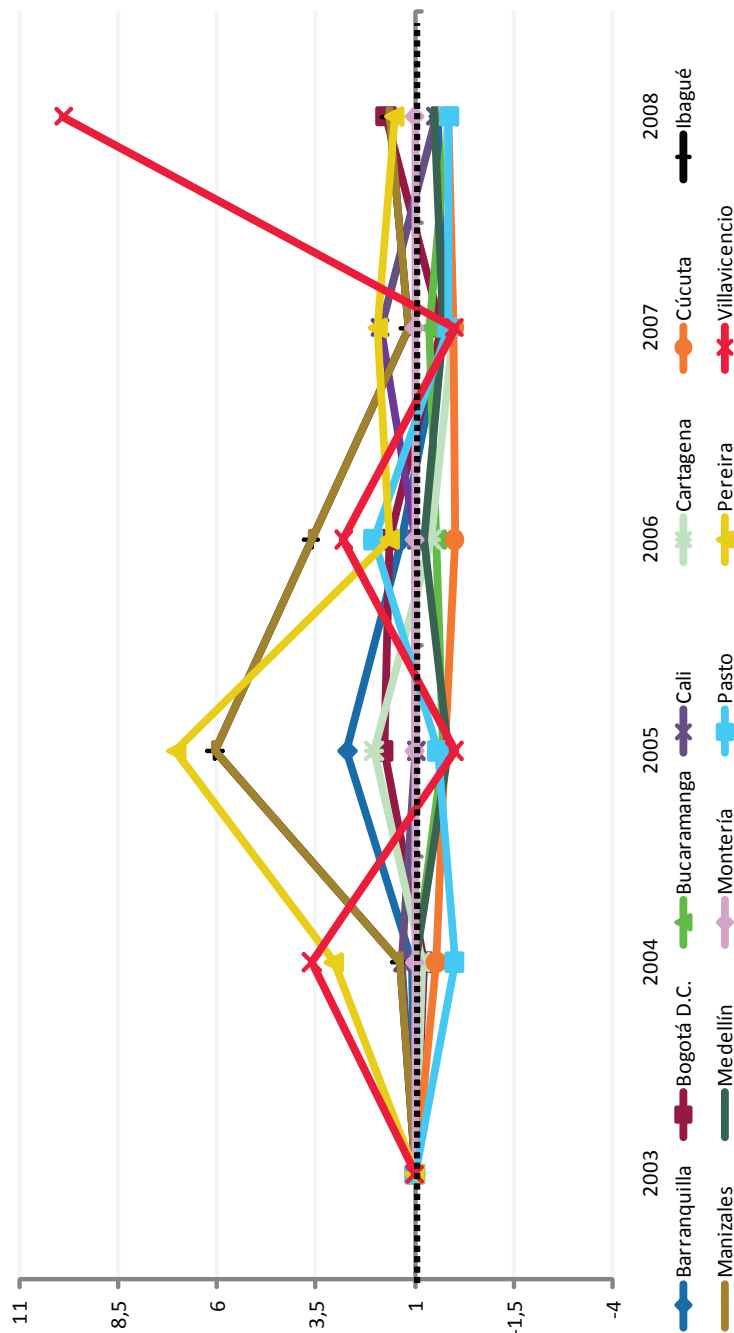


Gráfico 21

Eventos de conflicto por tipo en Barrancabermeja: 1988-2005



Cúcuta y, en último lugar, Pasto. Al analizar aisladamente los subíndices que componen el índice de inseguridad humana, se observa que el mayor nivel de criminalidad en 2008 se evidenció en Bogotá, seguida de Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Villavicencio, Manizales, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Pasto y, en último lugar, Montería. Por otra parte, el mayor nivel de conflicto armado en 2008 se evidenció también en Bogotá, seguido de Medellín, Cali, Villavicencio, Montería, Ibagué, Barranquilla, Pereira, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Pasto y Manizales.

El resultado de Bogotá como la ciudad de mayor inseguridad humana para 2008 se explica porque es la ciudad con mayor nivel de criminalidad y de violencia asociada al conflicto.

En cuanto a la evolución relativa del IHH entre 2003-2008, Cúcuta sobresale por mejorar significativamente su posición. En el sentido inverso, ciudades como Villavicencio y Montería empeoraron de forma significativa.

Los cambios más relevantes en cuanto al ICR estuvieron en Ibagué, Villavicencio y Pereira, pero esta vez en direcciones opuestas: Ibagué mejoró y Villavicencio y Pereira empeoraron.

En cuanto al ICO, los cambios más relevantes estuvieron en Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Pasto, ciudades que mejoraron la situación, mientras que Montería y Villavicencio fueron las ciudades que más empeoraron la situación de conflicto.

Estos niveles de inseguridad son un buen elemento para las labores de planeación de acciones de política que permitan atender la seguridad en sus diferentes componentes. La asignación de los niveles de recursos humanos y logísticos dirigidos a la seguridad podría considerar este índice y su composición como un elemento de planeación. En tal sentido, se plantea la necesidad de mantener un monitoreo permanente del índice y subíndices desarrollados en este capítulo. Así mismo, se plantea la posibilidad de replicar este índice al interior de otros países o entre ellos, pero superando el inconveniente de las diferencias en los ponderadores objetivos (los que se estiman mediante las penas asignadas por el código penal) que surgen por las diferentes legislaciones.

Bibliografía

- Aguirre, K. y J. Restrepo. 2007. "Homicidios y muertes violentas: un análisis comparativo de las fuentes en Colombia". *FORENSIS datos para la vida 2007. Revista del Instituto de Medicina Legal*. 9: 323-332.
- . 2005. "Aproximación a la situación de violencia e inseguridad en Bogotá D.C." Bogotá: CERAC.
- Bajpai, K. 2000. "Human Security: Concept and Measurement". *Kroc Institute Occasional Paper* 19.
- Booth, K. 2007. *Theory of world security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Colombia. 2000. *Código Penal*. Bogotá: LEGIS.
- Díaz, G. 2007. *Estadística multivariada: inferencia y métodos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Durán, I., L. López y J. Restrepo. 2009. ¿Cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia?: propuesta para la estimación de un índice de inseguridad humana. *Working Paper*. CERAC.
- Esteban, J. y D. Ray. 1999. "Conflict and Distribution". *Journal of Economic Theory*, 2(87): 379-415.
- Fundación Seguridad y Democracia. 2006. "Índice de Seguridad Urbana". *Documento de Trabajo*. Bogotá.
- Galtung, J. y C. Jacobsen. 2000. *Searching for Peace: The Road to TRANSCEND*. London: Pluto Press.
- Haq, M. 1995. "El paradigma del desarrollo humano". *Reflexiones sobre Desarrollo Humano*. New York: Oxford University Press.
- HPHPCR. 2001. *Proposal for the Creation of a Human Security Report*. Program on Humanitarian Policy and Conflict Research. Cambridge: Harvard University.
- King, G. y C. Murray. 2000. *Rethinking Human Security*. Program on Humanitarian Policy and Conflict Research. Cambridge: Harvard University.
- Lahuerta, Y., J. Moreno y D. Quintero. 2008. "Un índice de criminalidad para Colombia". *Revista Criminalidad*. Bogotá: 1(50): 37-58.
- Lazarsfeld, P. 1958. "Evidence and Inference in Social Research". *Daedalus*, 87(4): 99-109.
- . 1985. "De los conceptos a los índices empíricos". R. Boudon y P. Lazarsfeld. *Metodología de las ciencias sociales. Conceptos e índices*. Barcelona: Laia. 1: 35-46.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. 2000. *Diplomatic Bluebook 2000*. Tokio: Ministry of Foreign Affairs of Japan.
- Ogata, S. y A. Sen. 2003. (eds.). *Human Security Now. Report of the Human Security Commission*. Oxford: Oxford University Press.
- Owen, T. 2008. *Measuring Human Security. Methodological Challenges and the Importance of Geographically Referenced Determinants*. Oxford: The University of Oxford, Jesus College.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1994. *Informe sobre el desarrollo humano. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. New York: Oxford University Press.
- Peña, D. 2003. *Análisis de datos multivariantes*. Madrid: McGraw-Hill.
- Restrepo, J. y Spagat M. 2004. "Civilian Casualties in the Colombian Conflict: A New Approach to Human Security". Bogotá: Documento de trabajo CERAC. <http://personal.rhul.ac.uk/pkte/126/>

Documents/Docs/HS%20in%20Colombian%20conflict.pdf. Fecha de consulta: marzo de 2009.

_____ y J. Vargas. 2006. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.

Paris, R. 2001. "Human Security Paradigm Shift or Hot Air?". *International Security*, 26(2): 87-102.

Smith, D. 2003. *Atlas of War and Peace*. Londres: Penguin Books.

Anexo: análisis de correlación

**Tabla
Anexo 1**

Matriz de correlaciones 2008

	Homicidios	Lesiones	Hurto a personas	Ataques	Muertes civiles	Heridos civiles
Homicidios	1,00	0,65	0,68	0,76	0,42	0,54
Lesiones	0,65	1,00	0,89	0,90	0,01	0,95
Hurto a personas	0,68	0,89	1,00	0,83	0,00	0,83
Ataques	0,76	0,90	0,83	1,00	0,35	0,86
Muertes civiles	0,42	0,01	0,00	0,35	1,00	0,10
Heridos civiles	0,54	0,95	0,83	0,86	0,10	1,00
Determinante = 0,00007704						

**Tabla
Anexo 2**

Test de esfericidad de Bartlett e Índice KMO 2008

Índice KMO	0,530
Test esfericidad de Bartlett	
Chi-cuadrado aproximado	86,861
gl	15
p-valor	0,000

(gl: grados de libertad)

Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados¹

Soledad Granada

Jorge A. Restrepo

Camilo Sánchez Meertens

Introducción

El análisis de conflictos se ha visto limitado por las dificultades para conocer el grado de control, de disputa y de dominio que ejercen los grupos armados en ciertos territorios. Si bien los avances en los métodos para documentar en detalle las acciones de los grupos de conflicto permiten inferir el nivel y la distribución geográfica y temporal de su presencia violenta, así como la intensidad de la contienda, no es posible medir el grado de control que tiene un grupo sobre una determinada área a partir de esta información.

En toda medición de las características, escala e impacto de un conflicto interno se presentan diversos tipos de problemas. La confiabilidad y precisión de las fuentes usadas es, con frecuencia, baja. Así mismo, las organizaciones que proveen información distan de tener una cobertura completa y constante de los eventos del conflicto y recolectan información para diferentes propósitos, lo que puede imprimir sesgos a la información recopilada.

Pese a estos problemas, esta información sobre los conflictos es útil, especialmente si se conocen los sesgos y limitaciones que las diversas metodologías le imponen. Sin embargo, la equivalencia observacional, esto es, que un mismo dato permita interpretaciones contrapuestas de la realidad, limita seriamente la medición de conflictos y, por tanto, el análisis de estos. Por ejemplo, la ausencia de niveles de violencia en un territorio puede ser

1 Los comentarios y sugerencias de Claudia López, en el contexto del proyecto de Captura del Estado, fueron claves para el desarrollo y mejora de los indicadores aquí propuestos.

consecuencia del control total de un grupo armado o puede significar que, en efecto, allí no tiene lugar un conflicto armado. El control, por tanto, no es observable ni susceptible de medición.

Por ello, en este capítulo, se propone un conjunto de indicadores para medir aquello que sí se puede observar: la distribución *espaciotemporal*² de la presencia violenta, de las disputas entre los grupos de conflicto y de la población expuesta a ambos, esto es, la población potencialmente en riesgo o potencialmente beneficiada por la presencia de cada grupo armado, según sea el caso.

Mediante el análisis conjunto de estos indicadores, se logra una aproximación al grado de dispersión de los grupos armados en el territorio y su impacto sobre la seguridad humana. Con el fin de evidenciar la utilidad de los indicadores, estos se calculan, para el caso colombiano, usando la base de datos de CERAC.

Alcances y limitaciones de la información sobre conflicto armado para la medición del control

Toda medición de fenómenos violentos en el contexto de un conflicto armado está sujeta a ciertos límites, no sólo por la ausencia de fuentes de información transparentes, confiables, públicas y oportunas, sino también por la dificultad de aproximar conceptualmente lo que se quiere medir (Restrepo, 2004: 1).

Así, Restrepo *et ál.* recalcan cómo, dado que la información es un activo estratégico, la confiabilidad de esta puede verse afectada por quien la recopila, pues las fuentes tienden a privilegiar o ignorar cierta información de un mismo evento del conflicto armado (2006b: 510-511). Las fuentes también tienen incentivos para proveer información distorsionada y ocultar la que favorezca a la contraparte. A esto se suma que muchas organizaciones que proveen información distan de tener cobertura completa sobre un territorio o la capacidad de recolectar información de manera sostenida y con una metodología consistente. Por ejemplo, las partes involucradas en el conflicto, como el aparato estatal de seguridad y justicia y los grupos armados no estatales, no

2 Se denominará en el documento unidad espaciotemporal a la unidad bidimensional compuesta por la información de un municipio en un año.

tienen una cobertura completa de la información, por lo que esta se centrará en aquellas áreas de mayor control por cada uno o en aquellas que no están sujetas a hostilidades. En este caso, la información será mejor en aquellas áreas en las que haya control, si es que la organización no ejerce un poder de desinformación. El resultado final es incierto, pues puede ocurrir, incluso, que, en áreas de control, los niveles registrados y reportados de violencia sean más altos que en aquellas zonas donde no lo haya. En el caso de la prensa, muchas de las fuentes a nivel regional han de aplicar a sí mismas la censura, ya sea porque los periodistas son víctimas (potenciales) de la violencia asociada al conflicto armado o por alineación programática de los medios de comunicación con los intereses del grupo dominante (Restrepo, 2004: 2-4).

Así, se vislumbran los límites a los que se enfrenta cualquier intento por medir la presencia de los grupos armados y, más aún, el control que ejercen sobre un territorio³. Por un lado, aun si se tuviera cobertura total, las organizaciones que proveen la información (estatales, no estatales, organizaciones civiles o medios de comunicación) pueden estar sujetas a presiones por parte de grupos armados para que se registre o no cierta información. El acceso a la información es, entonces, como el registro: dependiente de los niveles de control que ejerzan distintos grupos armados. Por otro lado, muchas de las actividades y la violencia ejercida por los grupos armados son clandestinas. Las amenazas, por ejemplo, no son visibles, a no ser que exista una denuncia, lo cual es poco probable, de lo que se sigue que no es posible cuantificarlas de manera precisa.

Ahora bien, teniendo en cuenta estas limitaciones, supóngase que se logra medir de alguna forma la presencia violenta de los grupos armados. Aun en

3 Otros autores se han aproximado a la medición de la presencia de los grupos armados. Ejemplo de esto son Fabio Sánchez y Mario Chacón (2005), quienes realizan un trabajo de reconstrucción de la presencia violenta de los grupos armados en los municipios de Colombia en “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002”. En este ejercicio, los autores no hacen una definición explícita de presencia. Sin embargo, describen cómo esta se evidencia con el número de acciones armadas y construyen una variable que se aproxima a la presencia por proximidad, usando una matriz de contigüidad espacial. La diferencia entre esta medición y la que se propone acá radica en dos aspectos principales: primero, en esta investigación se hace explícita la definición conceptual de presencia en el contexto de la información de la que se dispone sobre conflicto armado y, segundo, el complemento de la observación de las disputas entre grupos provee mejores elementos para el análisis de las dinámicas territoriales del conflicto armado.

ese caso, debe tenerse en cuenta otra limitación: la equivalencia observacional⁴. Esta consiste en que el analista puede observar los esfuerzos (los eventos violentos) de cada grupo armado (y esto con un margen de error), pero le resulta extremadamente difícil determinar qué ocurre cuando ninguna de las partes ejecuta acciones violentas visibles o estas no logran ser registradas por las fuentes. Dicha ausencia de información permite dos interpretaciones: o bien, un grupo armado no estatal posee el control absoluto (no es retado por otro grupo), por lo que no necesita llevar a cabo acciones violentas (posee dominio del área) o, al tener el monopolio de la información, impide que se registre su accionar violento (como sería el caso de la represión); o bien, puede interpretarse como *no presencia* de los grupos armados, es decir, como una ausencia de conflicto (Restrepo, 2007). Por tanto, un nivel nulo registrado de violencia puede ser indicador tanto de presencia hegemónica como de ausencia total.

Por ello, en términos conceptuales, el presente capítulo no procura evidenciar el *control*, sino la *presencia violenta visible*⁵ en el conflicto armado y equivalente a los esfuerzos visibles de los dos grupos en contienda por ga-

4 Equivalencia observacional es un término que ha sido ampliamente usado en filosofía, ciencias de la computación, econometría, estadística, economía financiera, ciencia regional y macroeconomía. Llevar una discusión aquí sobre los diferentes significados del término está fuera del alcance. En general, se hace referencia a equivalencia observacional cuando, en presencia de diferencias en la realidad o en las teorías que buscan explicarla, no es posible, desde la perspectiva de la observación, distinguir entre las diferentes hipótesis teóricas o conocer la realidad a partir de observaciones empíricas (McCann, 2007: 1211).

5 En este caso, se pueden plantear dos posibles escenarios: en el primero, supongamos que hay un municipio con presencia violenta de un grupo guerrillero y que un grupo paramilitar pretende incursionar en dicho municipio. En ese caso, la disputa por el control territorial y de la población genera altos niveles de violencia. Con esas observaciones se puede inferir, entonces, que en ese caso puntual, hay presencia violenta de los dos grupos armados, lo que se configura como una disputa. Una vez el grupo paramilitar logra consolidar su presencia violenta en el municipio, esto es, “controla” el territorio y “domina” la población, los niveles de violencia observable caen a niveles que no pueden ser percibidos por las fuentes de información que alimentan las bases de datos. En un segundo escenario, supongamos que un municipio inicialmente sin presencia violenta real (no sólo no es visible sino que no existe de hecho) de grupos armados es objeto de una incursión de un grupo armado en expansión que pretende copar el territorio y controlar la población. En ese caso, los niveles de violencia que ejerce son menores que en el escenario anterior, pues no disputa el territorio con otro grupo. Además, en el grupo que incursiona no necesariamente tiene que ejercer violencia sobre la población, en tanto

narla o mejorar su posición en esta disputa. El primero no es susceptible de ser observado, pues, aunque implique o no el uso de cualquier grado de violencia, el grupo que controla tiene el monopolio de la información (ejerce el dominio), lo cual impide su flujo hacia fuera de la población. En el caso de la presencia violenta de los grupos armados, se mide únicamente lo que es observable, es decir, sólo lo que logran registrar las fuentes de información que alimentan un sistema de información dado.

En consecuencia, la presencia violenta estará definida, para efectos de este ejercicio, como la evidencia cuantitativa de eventos de violencia asociada al conflicto armado en un lugar y momento específicos. De esta forma, si para un municipio (*i*) en un año determinado (*t*) hay evidencia de que el grupo A ha participado en combates o ha ejecutado acciones unilaterales, se dice que en esa unidad *espaciotemporal* (*it*) el grupo hizo presencia violenta visible. Para evitar el problema de la equivalencia observacional, es importante aclarar que si en la unidad espaciotemporal (*it*) no hay registro de presencia violenta de ningún grupo armado, no se puede inferir ninguna de las siguientes afirmaciones: (i) que en ese municipio, efectivamente, no haya violencia asociada al conflicto armado y (ii) que ningún grupo haya hecho presencia.

Dado que la información se constituye como un activo estratégico para el logro del control y, teniendo en cuenta los problemas de equivalencia observacional, merece la pena analizar cómo se distribuye en el espacio la *no información*. Es decir, identificar en cuáles unidades espaciotemporales se concentran la ausencia de registro de información sobre eventos asociados al conflicto armado⁶. Siendo consistentes con lo anteriormente afirmado, se esperaría que dicha *no información* se concentre en las zonas de ausencia de conflicto o de control absoluto de parte de uno de los grupos armados. Así mismo, los niveles más bajos de *no información*, se espera, coincidan con las zonas en donde existe una presencia de alguno(s) de los grupos armados

el control se puede lograr con consentimiento de la población producto del trabajo político exitoso del grupo armado.

6 En los conflictos internos, la información puede verse distorsionada de múltiples formas. La información puede ser equivocada por errores de registro o por la manipulación intencionada de esta con ciertos fines (lo que se conoce como desinformación) o por un sesgo propio de los objetivos del sistema de medición. El indicador al que se alude en este texto no mide la desinformación ni la información errónea, sino tan sólo el porcentaje de municipios en los cuales no se reporta información sobre violencia asociada al conflicto armado.

visiblemente disputada y, por tanto, en donde se registran mayores niveles de violencia.

Ahora bien, la presencia violenta visible adquiere diversas características dependiendo de si está siendo (visiblemente) disputada o no por otros grupos armados o de cuál sea el impacto (de la presencia violenta de uno o más grupos o su disputa) que tiene sobre la seguridad humana.

Definición y construcción de los indicadores

En esta sección, se explica cómo se construyen los indicadores de presencia violenta, tipo de disputa e impacto y su interpretación, usando la base de datos sobre conflicto armado colombiano de CERAC⁷. Es importante tener en cuenta que, ante las dificultades previamente mencionadas en la recopilación e incluso en el análisis de la información en contextos de conflicto armado, los datos con los que se construyen los indicadores no son completos ni perfectos. Por lo tanto, estos son simples aproximaciones a la distribución de las variables en las dimensiones espacial y temporal.

En cuanto a la *representatividad* de la información usada, cabe aclarar que existe una relación entre el nivel de desagregación de la información y su poder explicativo: entre mayor sea la desagregación de la unidad de análisis, menor es el poder de la información para explicar un fenómeno, es decir, la información es menos representativa. Por esta razón, y dado que la unidad de análisis geográfico que nos interesa en este caso es el municipio⁸, la agregación temporal que se utiliza es menos fina. La importancia de usar información representativa, radica en la *significancia*⁹ de los resultados que esta

7 Para mayores detalles sobre la metodología de construcción y análisis de la base de datos sobre conflicto armado, se sugiere consultar el texto sobre aclaraciones metodológicas al final de este libro, en el que hace una descripción general al respecto.

8 Aunque municipio no es la menor unidad geográfica en la que se codifica la información, si es la más común (la que más reportan las fuentes), por lo que se toma para la aplicación al caso colombiano. Al tomar unidades menores, el problema de representatividad de la información se agrava. Una solución es generar mayores niveles de agregación temporal.

9 La significancia hace referencia a la probabilidad de que un resultado obedezca más a una casualidad que a una relación determinística. Hay baja significancia cuando se cometen errores de tipo I y tipo II. En este caso, el error de tipo I consiste en que si la hipótesis nula (de contraste) es que hay presencia violenta, esta se rechace habiendo información que registra

arroja en el análisis cuantitativo. En consecuencia, la información se agrega anualmente para cada municipio, lo que permite tener mayor volumen de información para la construcción de los indicadores y su análisis. Por consiguiente, la unidad de análisis espaciotemporal para el período 1988-2008 será municipio/año.

Cada uno de los indicadores está diseñado para los tres grupos involucrados en el conflicto armado colombiano, a saber: las guerrillas, los paramilitares y las fuerzas estatales. Por eso, el valor de cada indicador no es único, sino que está compuesto por los valores asociados a cada grupo –en el caso de los indicadores de presencia–, o a cada diada (fuerzas estatales-guerrilla, fuerzas estatales-paramilitares y paramilitares-guerrillas) de grupos en conflicto –en el caso de los indicadores de disputa. Esta multiplicidad de valores se transmite a los indicadores de exposición de la población, que dan cuenta en alguna medida del impacto posible de la violencia ejercida por estos grupos.

Presencia violenta

*Indicador de presencia violenta de grupos armados*¹⁰: este indicador pretende dar cuenta de la presencia territorial de los grupos armados. Si un grupo armado registra en una unidad espaciotemporal eventos de conflicto, ya sean estos combates con otro grupo o acciones unilaterales, se dice que ese grupo armado hizo presencia violenta independientemente del nivel de su accionar. Este indicador es una variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si un grupo registra eventos de conflicto y cero (0) en el caso contrario. Debido a que se calcula para todos los grupos, no tiene un valor único para cada unidad espaciotemporal. Es decir, en cada unidad puede existir presencia de más de un grupo, por lo que habrá siempre tres posibles valores que corresponden a cada uno de los grupos armados que participan en el conflicto

esta presencia (así el análisis muestre que no la hay). El error de tipo II consiste en aceptar la hipótesis de presencia cuando no la hay (no hay presencia real y el análisis muestra que sí la hay).

- 10 Un ejercicio complementario, que no es abordado en este capítulo, consiste en efectuar el análisis con una medida de adyacencia entre unidades espaciales. Así, se puede construir un indicador que determine la presencia en un territorio en función de la presencia de los territorios adyacentes.

armado colombiano: grupos guerrilleros, paramilitares y fuerzas estatales. El indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Si en } U_i \text{ sucede que } CL_A > 0 \vee AU_A > 0 \Rightarrow PA_{it} = 1 \quad (1)$$

Donde CL_A son los combates con participación del grupo A y AU_A , las acciones unilaterales del mismo grupo. PA_{it} será el indicador de presencia del grupo A en la unidad espaciotemporal it . Nótese que, donde existe presencia violenta de los grupos armados, no necesariamente se está infiriendo el riesgo de las personas que habitan en esta zona: es probable que la presencia violenta, en tanto no dirigida a la población civil, signifique un factor de protección de los grupos armados no estatales o de las fuerzas del Estado. En todo caso, la presencia violenta sí supone la ausencia de paz negativa en el sentido de Galtung y Jacobsen (2000).

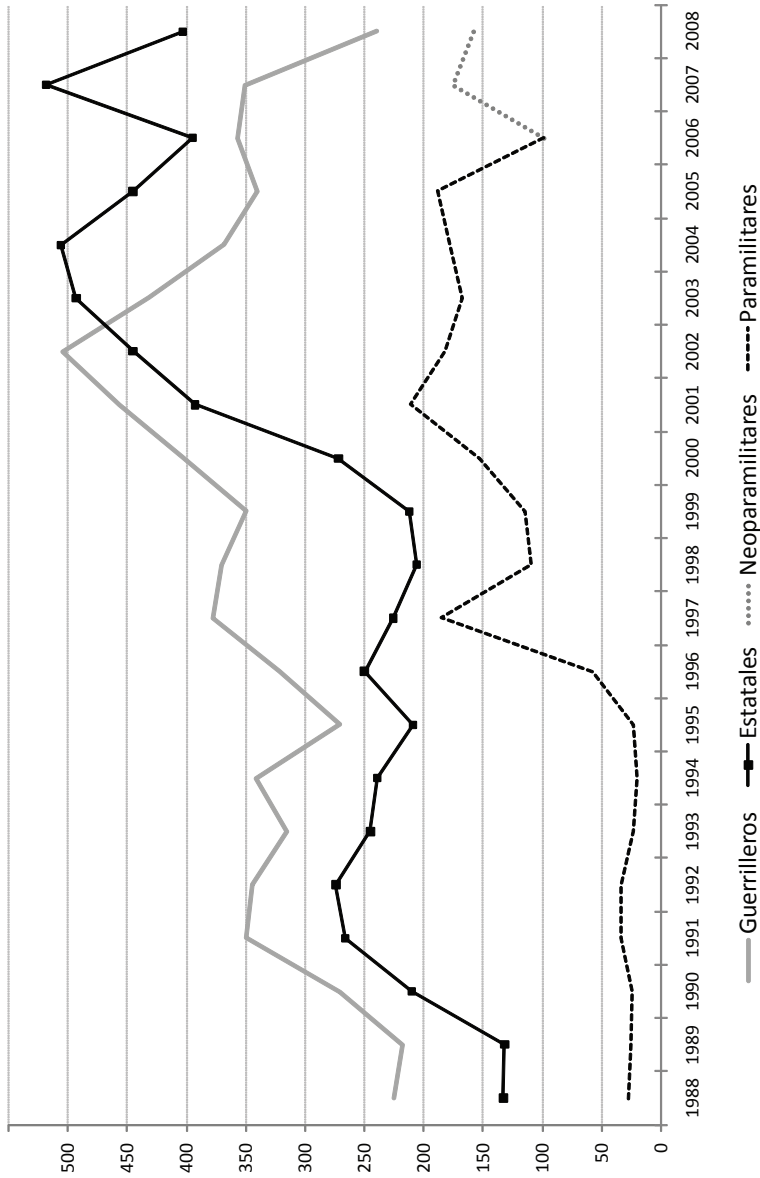
Indicador de exposición de la población a la presencia violenta de grupos armados: este está directamente relacionado con el indicador de presencia violenta y se calcula teniendo en cuenta la población de los municipios. Se interpreta como la tasa de población expuesta a la presencia violenta de grupos armados por cada cien habitantes. Cabe señalar acá que debe interpretarse con cautela, pues aunque puede ser indicador también de las condiciones de seguridad humana, no refleja niveles de victimización efectiva, sino tan sólo la población en riesgo (o beneficiada en tanto protegida) por la presencia de los grupos armados. De nuevo, este puede ser visto como un indicador de población en ausencia de paz negativa, en el sentido de Galtung y Jacobsen (2000).

A lo largo del capítulo, se asume que la exposición a la presencia de uno u otro grupo armado puede constituir tanto un riesgo como un beneficio para la población, según sea el caso. Es decir, el indicador no permite constatar si la violencia que ejercen los grupos armados es de carácter defensivo u ofensivo o si la presencia está generando mayor o menor afectación a la población expuesta. En consecuencia, el indicador de exposición a la presencia no muestra riesgos o beneficios efectivos para la población, sino tan sólo potenciales.

El valor del indicador y su interpretación van a depender de la regionalización que se seleccione, es decir, este indicador no puede ser calculado para cada unidad espaciotemporal sino para un conjunto de estas.

Gráfico 1

Número de municipios con presencia violenta de grupos armados en Colombia,
1988-2008



Al igual que el indicador de presencia violenta, este indicador no tiene valor único para cada agrupación de unidades espaciotemporales, pues asume también tres valores diferentes, uno en referencia a cada grupo de conflicto. El indicador se calcula así:

$$TPE_{PA_t} = \frac{\sum Pop_{it|PA_{t-1}}}{\sum Pop} \times (100) \forall_{it} \in R \quad (2)$$

Donde $Pop_{it|PA_{t-1}}$ es la población de cada municipio i en el momento t donde el valor del indicador de presencia violenta del grupo A es 1, y que están en la región R , que es el conjunto de unidades espaciotemporales identificadas por el investigador como una región.

En el gráfico 1, se presenta la evolución del indicador de presencia violenta de grupos armados, mientras que, en el gráfico 2, la tasa de población expuesta a esta, ambos para el caso colombiano entre 1988 y 2008.

En el gráfico 1, la línea de los grupos paramilitares llega hasta 2006, donde comienza la de los neoparamilitares. Esta división se realiza en función de la fecha en la que se realizó la última desmovilización formal en el proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los grupos paramilitares en Colombia (agosto de 2006). A partir de ese momento, son catalogados como neoparamilitares, pues, como se explica en otro capítulo de este libro, presentan algunos rasgos de continuidad con el fenómeno anterior. Esta aplicación de los indicadores no pretende ser un análisis exhaustivo del conflicto armado colombiano, sólo es un ejemplo en función de evidenciar su utilidad. Como se muestra a continuación, los indicadores resultan de gran importancia en la medida en que permiten comprender la evolución del conflicto tanto en una dimensión territorial como poblacional. De los gráficos 1 y 2 se obtienen las siguientes conclusiones puntuales:

La presencia de la guerrilla avanzó de manera importante en el territorio entre 1988 y 2002. En los primeros años de ese subperíodo, las guerrillas tuvieron una rápida expansión que se estancó hacia 1991 (gráfico 1), año en el que se concretaron varios acuerdos de paz con grupos guerrilleros. De 1991 en adelante, las guerrillas crecen en términos de su presencia violenta, con algunos retrocesos en 1995 y entre 1997 y 1999 (gráfico 1). La expansión adquiere tales dimensiones que ya para 2002 ejercen presencia violenta en

500 municipios de 1119 en el país, afectando a 70 de cada 100 habitantes (gráfico 2).

Desde ese año, comienzan a retroceder, al tiempo que las fuerzas estatales logran superarlos en número de municipios con su presencia ofensiva (gráfico 1). La tasa de población expuesta a la presencia de la guerrilla entre 1991 y 2002 se mantiene relativamente constante a pesar de la expansión territorial de esta. Pero, a partir de 2002, ambos indicadores –presencia y tasa de exposición– registran un pronunciado declive (gráfico 2). No obstante, el mapa 1 revela que el número de departamentos en los que para 2008 se registra presencia violenta de la guerrilla, abarca casi la totalidad del territorio nacional Tan sólo se exceptúan los departamentos de Amazonas y Vaupés¹¹.

En cuanto a las fuerzas estatales, aunque desde 1991 el número de municipios con su presencia comienza a disminuir, esta tendencia se revierte en 1999, esto es, aún en tiempos de negociación con las FARC y con anterioridad a la implementación de la Política de Seguridad Democrática. El proceso de modernización de las Fuerzas Militares, parece entonces haber sido definitorio en la alteración del balance militar. Aún así, no es sino hasta 2004 que las fuerzas estatales, ya en el marco de la Seguridad Democrática y de la implementación del Plan Patriota, logran la mayor capacidad ofensiva y de respuesta en el territorio durante todo el período, al hacer presencia violenta en 500 de los 1119¹² municipios, es decir el 44.7% del total¹³. Ello también es evidente en el mapa 1, en el cual se observa que en 2008 el grupo armado con mayor presencia violenta era el Estado. De hecho, en la mayoría de departamentos hacen presencia los tres grupos armados. Pero, en aquellos en los que sólo hacen presencia dos grupos, siempre uno de ellos es el Estado. Existe,

11 El análisis geográfico de los indicadores de este capítulo se realiza a nivel departamental. Sin embargo, esta división políticoadministrativa es arbitraria y no da cuenta de las dinámicas regionales, por lo que se sugiere realizar este análisis en nivel de municipios.

12 Desde 1991, a partir de la existencia de la nueva Constitución política, ha habido un proceso de segregación municipal importante que continúa hasta años muy recientes. Sin embargo, la división políticoadministrativa que se toma para este ejercicio corresponde al año 2005, en el que había 1119 municipios.

13 En este sentido, es muy importante no hablar de que determinado grupo hace presencia en determinado porcentaje del territorio, pues por las razones mencionadas antes sobre la arbitrariedad del tamaño de las unidades de la división políticoadministrativa, no todos los municipios tienen la misma dimensión, por lo tanto, no hay correspondencia con la extensión del territorio cubierto.

entonces, una evidente respuesta estatal a cualquier intento de expansión de los grupos armados no estatales.

La tendencia anteriormente expuesta también se refleja en el gráfico 2, que muestra la tasa de población expuesta a esta presencia. En efecto, desde 1999, se observa un rápido crecimiento de la población expuesta a la presencia ofensiva de las fuerzas estatales y, en 2007, se alcanza una cobertura en municipios que concentran el 80% de la población del país (80 por cada 100 habitantes). La caída pronunciada que se percibe en el número de municipios expuestos a la presencia violenta de la guerrilla no lo es tanto en el caso de la población expuesta a su accionar violento. En este sentido, se puede afirmar que los movimientos (forzados o voluntarios) de la guerrilla la han llevado a localizarse en forma dispersa, pues, aunque están en zonas más despobladas por lo general, también realizan incursiones esporádicas en centros altamente poblados, bien porque es en estas poblaciones donde las acciones pueden tener mayor impacto (como en la definición tradicional de terrorismo) o porque es en estas poblaciones donde es más fácil mimetizarse y escapar al acoso de las fuerzas del Estado, proceso que es consistente con el ya descrito de marginalización (véase el capítulo sobre el agotamiento de la política de seguridad).

En cuanto a la presencia violenta de los grupos paramilitares, se observa, desde 1997 hasta 2001, un proceso de expansión constante. A partir de 2001, la expansión se estanca y la presencia se mantiene en un número similar de municipios durante los dos años siguientes (gráfico 1). Una vez iniciadas las desmovilizaciones en 2003, se da un leve aumento en la presencia violenta de estos grupos, que puede explicarse por las divisiones internas de los grupos paramilitares. Estas conllevaron a un efecto de disipación de los grupos, que más adelante harían parte del fenómeno neoparamilitar¹⁴. En el mapa 1, se observa esta tendencia a la dispersión. Incluso, pese al menor tamaño de estos grupos si se comparan con las guerrillas, su presencia violenta abarca casi la totalidad del país, exceptuando sólo seis departamentos¹⁵.

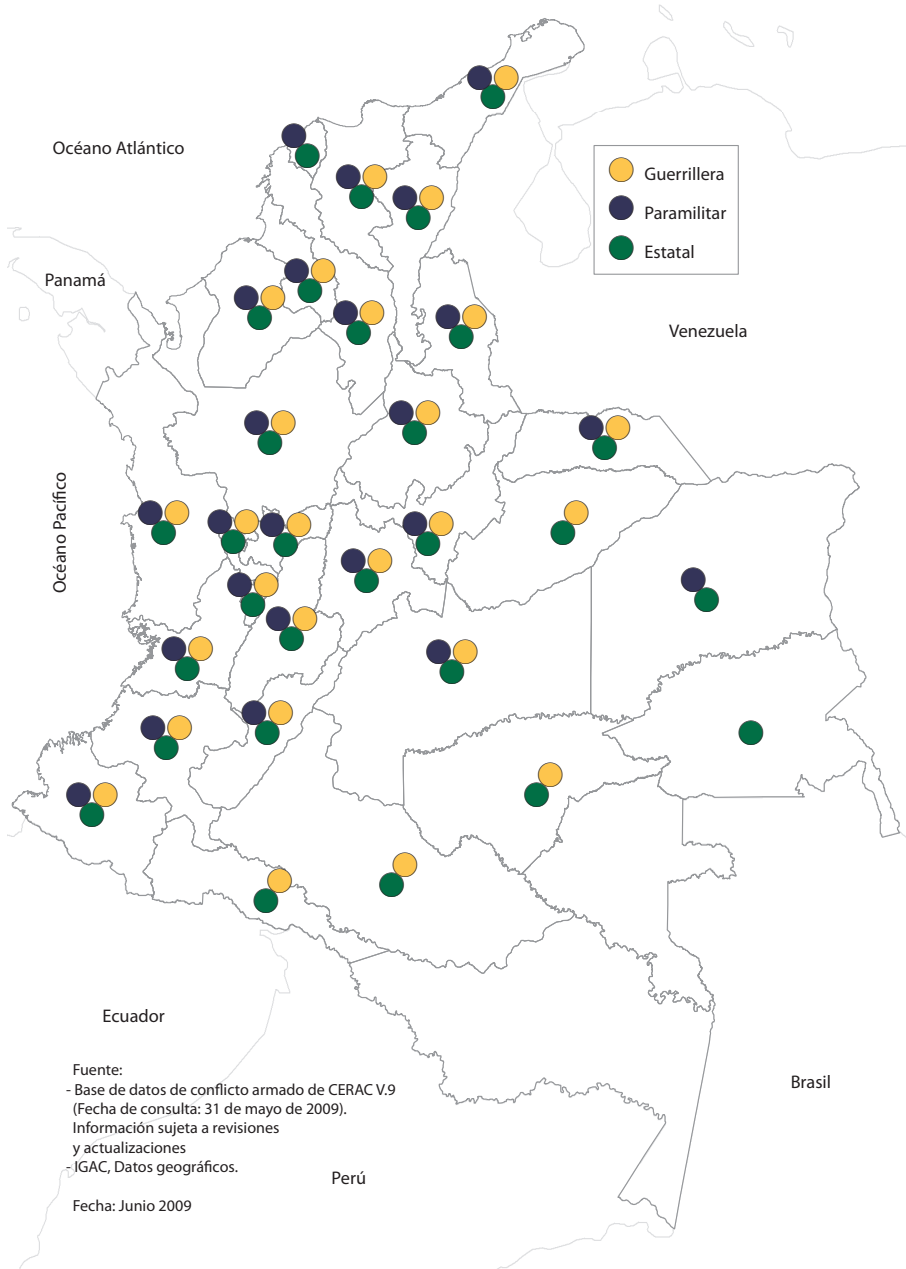
Al comparar el gráfico 1 con el 2, se observa cómo durante la expansión paramilitar entre 1997 y 2001, a medida que se incrementaba el número

14 En el capítulo en este libro sobre la caracterización del neoparamilitarismo como herramienta conceptual, se ofrece una descripción más detallada del fenómeno.

15 Amazonas, Guainía, Caquetá, Guaviare, Putumayo y Vaupés.

Mapa 1

Departamentos con presencia violenta de los grupos del conflicto armado por grupo, Colombia, 2008



de municipios en los que hacían presencia, aumentaba, como es natural, la población expuesta. Durante la etapa posterior al DDR, aunque el número de municipios en los que hacen presencia no se incrementa de manera importante, mantienen niveles similares a los observados en 1997. Si bien, este incremento fue leve, debe anotarse que la tasa de población con exposición a esta presencia es cada vez mayor. Ello puede interpretarse como un proceso de urbanización del accionar de estos grupos, ya que los municipios en los que ahora hacen presencia son de mayor densidad poblacional.

Nótese también la gran diferencia con la dinámica expuesta en el capítulo de este volumen referente a las transformaciones recientes del conflicto armado. Si bien allí se reconocen los importantes avances en el conflicto, es evidente que el número de municipios colombianos que aún están expuestos a la presencia violenta de todos los grupos que hacen parte del conflicto es sustancial. En particular, es notable la presencia violenta de los grupos que se ha denominado aquí neoparamilitares, en tanto son estos los grupos que el proceso de DDR ha buscado desactivar. Como se vio en este capítulo referenciado, el tipo de acciones que ejercen estos grupos ha variado sustancialmente, así como la letalidad de las mismas. Sin embargo, siguen ejerciendo violencia o participando en intercambios violentos con otros grupos.

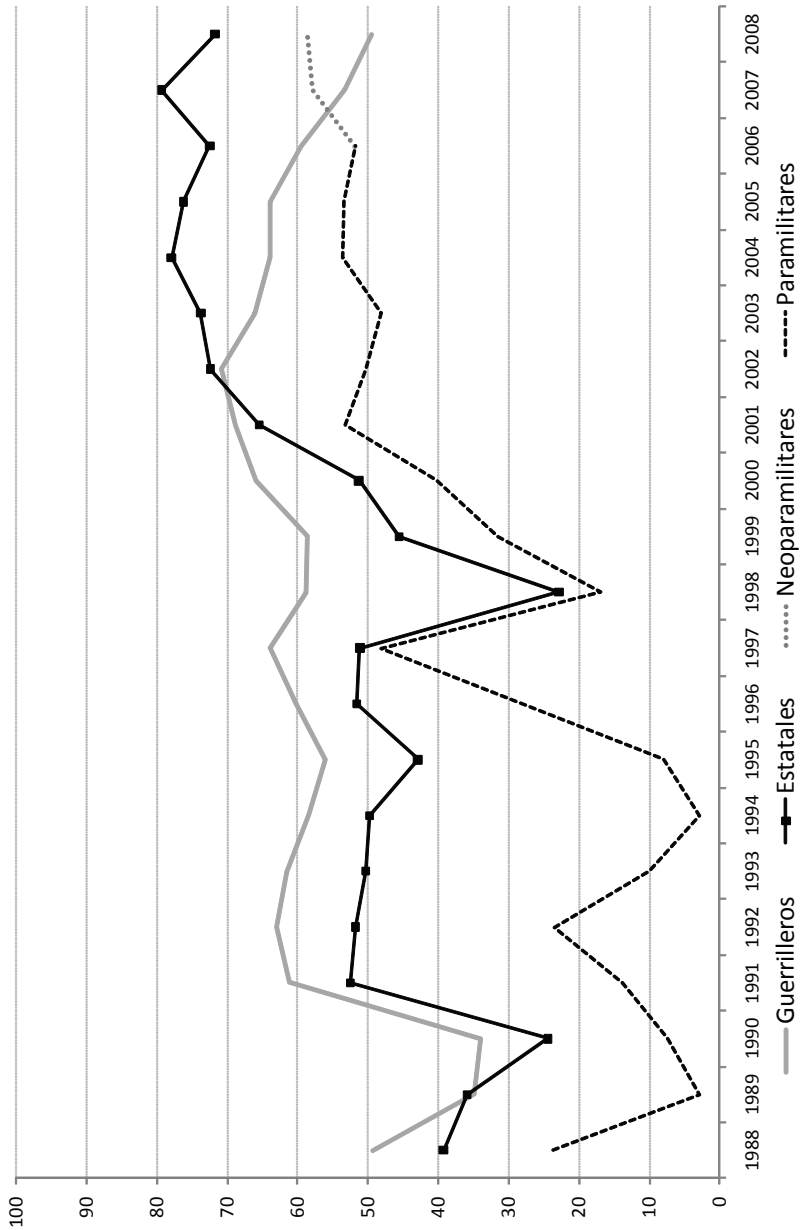
Los grupos guerrilleros, por su parte, han visto caer su presencia en el territorio de manera casi continua desde 2003, mostrando una reducción del número de municipios afectados por su presencia violenta en el año 2008: este fue el año en el que se evidenció de manera más clara la reorganización –reacomodamiento– de los grupos guerrilleros en presencia de cambios estructurales, esto es, el nuevo liderazgo de las FARC y la ruptura de las negociaciones en el caso del ELN.

En relación con el Estado, se debe resaltar que este no es un indicador de la presencia no violenta de las fuerzas estatales, sino del ejercicio de la violencia por parte del Estado en el marco del conflicto, bien en labores ofensivas o de protección. En este sentido, es evidente como las fuerzas estatales han extendido su presencia ofensiva y alcanzado niveles históricos relacionados directamente con la extensión de su presencia física y la mayor movilidad que nuevas tecnologías les han permitido (gráfico 1 y 3).

En los tres casos, este indicador simple de presencia violenta, en conjunto con la información de intensidad ya revisada en el capítulo de este volumen sobre transformaciones recientes del conflicto, nos permite ver la gran trans-

Gráfico 2

Tasa de población expuesta a la presencia violenta de grupos armados en Colombia
(1988-2008)



formación que han experimentado todos los grupos del conflicto, la cual se expresa en el ya mencionado proceso de dispersión del conflicto.

Estos hallazgos son congruentes con los rasgos de las nuevas guerras ya evidenciados por Kaldor (2006) y Duffield (2001). Una mayor atomización de los grupos armados, en este caso notoria en los paramilitares y paralela a un proceso de mayor presencia y dispersión de los grupos a lo largo del territorio, sugiere que se está dando inicio a una guerra de redes o células¹⁶. Este proceso, sin embargo, no es aún evidente en el caso de las guerrillas. Por eso, se sugiere que estudios futuros aborden este análisis con un grado de detalle mayor sobre la forma de organización de los grupos guerrilleros.

Disputa

Indicador de tipo de disputa: este indicador identifica unidades espaciotemporales en las que tiene lugar una disputa entre dos o más grupos, entendida la disputa no sólo como confrontación armada directa entre los grupos, sino como violencia ejercida por más de un grupo en el mismo momento y en el mismo municipio. Es una variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si para una determinada unidad espaciotemporal se observan combates entre los grupos que componen las díadas o acciones unilaterales de ambos, y cero (0) en el caso contrario. Para cada unidad espaciotemporal existen tres diferentes valores del tipo de disputa que corresponden a cada díada de grupos (estatales-guerrilleros, estatales-paramilitares y paramilitares-guerrilleros). La existencia de disputa entre cada díada se mide así:

Si en U_{it} sucede que

$$U_{it}$$

$$CL_{AB} > 0 \vee (AU_A > 0 \wedge AU_B > 0) \Rightarrow TD_{AB} = 1 \quad (3)$$

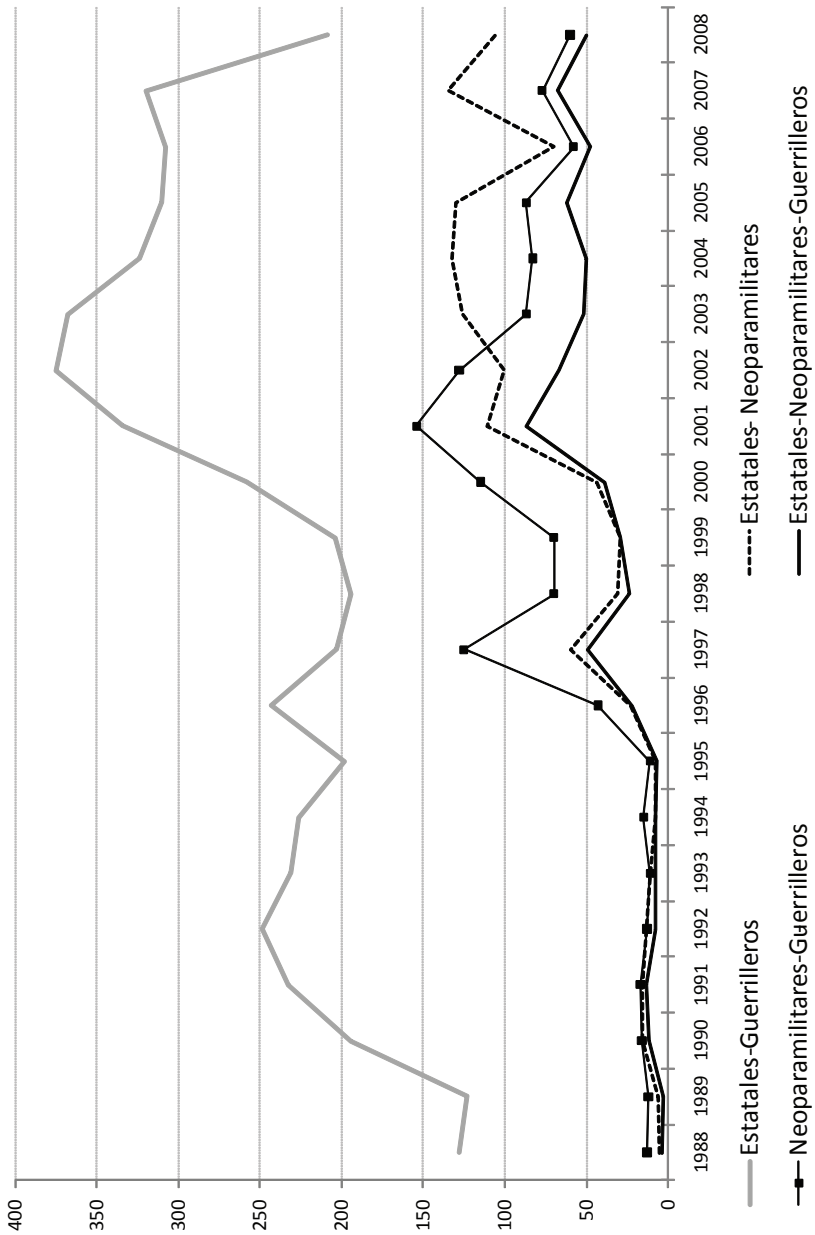
Donde CL_{AB} son los combates entre los grupos A y B, mientras que AU_A y AU_B

son las acciones unilaterales de los grupos A y B, respectivamente. Para el caso de la disputa triple la identificación sería:

16 Véase, a este respecto, el capítulo “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano” sobre la estructura y caracterización de estos nuevos grupos paramilitares.

Gráfico 3

Número de municipios con disputa entre grupos armados por tipo en Colombia
(1988-2008)



$$CL_{ABC} > 0 \vee (AU_A > 0 \wedge AU_B \wedge AU_C > 0) \Rightarrow TD_{ABC} = 1 \quad (4)$$

Donde CL_{ABC} son los combates entre los tres grupos.

Indicador de exposición de la población a la disputa entre grupos armados: al igual que el indicador de presencia violenta, la disputa también tiene asociado un indicador de exposición: la tasa por cien habitantes de población expuesta a las disputas entre grupos armados. Este tiene las mismas limitaciones de aplicación que el indicador de exposición a la presencia violenta, esto es, es un indicador de riesgo, que sólo se aplica a una región y no a unidades espaciotemporales de manera aislada. En este caso, la disputa está probablemente asociada más estrechamente con el riesgo potencial para la población civil, en tanto esta puede ser afectada por la confrontación o ser cooptada por las partes.

La exposición de la población a la disputa entre grupos armados se calcula sumando la población de los municipios en los que se identifica que hay disputa entre determinada diada de conflicto. Este número se divide por la sumatoria de la población de todos los municipios del país. Al multiplicar por 100 esta cifra, se obtiene la tasa por cien habitantes de población expuesta a la disputa.

Este indicador no tiene valor único para cada agrupación de unidades espaciotemporales, debido a que se calcula a partir del indicador de tipo de disputa. Tendrá, igualmente, tres valores diferentes, uno en referencia a cada diada de conflicto.

$$TPE_{TD_{AB,t}} = \frac{\sum Pop_{it|TD_{AB}=1}}{\sum Pop_{it}} \times (100) \quad \forall it \in R \quad (5)$$

En la anterior expresión, $Pop_{it|TD_{AB}=1}$ es la población de los municipios en el año t que presentan disputa entre A y B , mientras que Pop_{it} es la población de cada municipio perteneciente a la región R , en el año t .

En los gráficos 3 y 4, se presenta la evolución del número de municipios en los que se evidencia cada diada de disputa y la tasa de exposición a esta.

Estos gráficos permiten enriquecer el análisis basado en los indicadores de presencia. De hecho, de no ser por este indicador, no sería tan evidente la manera en que los grupos paramilitares, pese a que han incrementado su presencia, progresivamente abandonan su carácter contrainsurgente. En efecto, en el gráfico 3 se observa cómo un año antes de la conformación de las AUC, es decir en 1996, se da un incremento en el número de municipios disputados entre paramilitares y guerrilla. Sin embargo, tras lograr su punto máximo en 2001, este descende continuamente hasta el final de período de estudio. Nótese acá cómo los indicadores de disputa dan cuenta de la manera en que evoluciona, el logro de los objetivos territoriales y la naturaleza de los grupos armados en conflicto.

El gráfico 3 evidencia, además, que la expansión de las guerrillas entre 1988 y 1996 que se ve en el gráfico 1, coincide con el incremento en el número de municipios con una disputa entre estas y las fuerzas estatales. Llegados a este punto, se ve la variedad de interpretaciones que suscita el indicador: (i) es posible que en lugares controlados por la guerrilla, donde o bien no había información sobre la violencia o esta no se ejercía, la entrada de fuerzas estatales haya incrementado los niveles de violencia, visibilizando así la presencia de ambos, una transición de control no observado a disputa; (ii) es probable que el Estado simplemente buscara frenar la expansión guerrillera, respondiendo a esta con su accionar violento cuando antes no lo hacía, una transición de disputa no observada a disputa observada.

Nuevamente, la existencia de ambas posibilidades prueba los problemas de equivalencia observacional a los que debe enfrentarse todo investigador de la violencia y, en este caso, del conflicto armado. Pone en evidencia, además, que una correcta interpretación de los indicadores hace necesario complementar el análisis de dos maneras. En primer lugar, se debe llegar a un nivel de desagregación mayor de las acciones para determinar si la guerrilla efectivamente se encontraba en expansión (por ejemplo, identificando si hubo un incremento en el número de incursiones y tomas). En segundo lugar, debe complementarse con información cualitativa que permita dar sentido a las tendencias observadas en los indicadores.

Más adelante, en el período de análisis, y como se muestra en el gráfico 3, en los últimos años de la década de los noventa, la disputa entre fuerzas estatales y guerrilleros se mantiene en un número constante de municipios. Pero partir de 2000, se incrementa de nuevo, producto de la ofensiva de las fuerzas estatales contra la guerrilla. En 2004, cuando ya se contaba con los

recursos del Plan Colombia, en pleno funcionamiento, y en casi completa operación de los cambios organizacionales y tecnológicos implementados en las Fuerzas Armadas desde finales de los noventa, la disputa entre las fuerzas estatales y los guerrilleros llega a su punto máximo de expansión territorial y se mantiene en niveles similares durante los años siguientes. Al final del período, se evidencia una disminución en el número de territorios en disputa, que está acompañada de una disminución notable en la presencia de grupos guerrilleros y una consolidación de la presencia de fuerzas estatales en territorios que para 2008 concentran casi el 80% de la población del país (80 de cada 100 habitantes) (gráficos 1, 2 y 3).

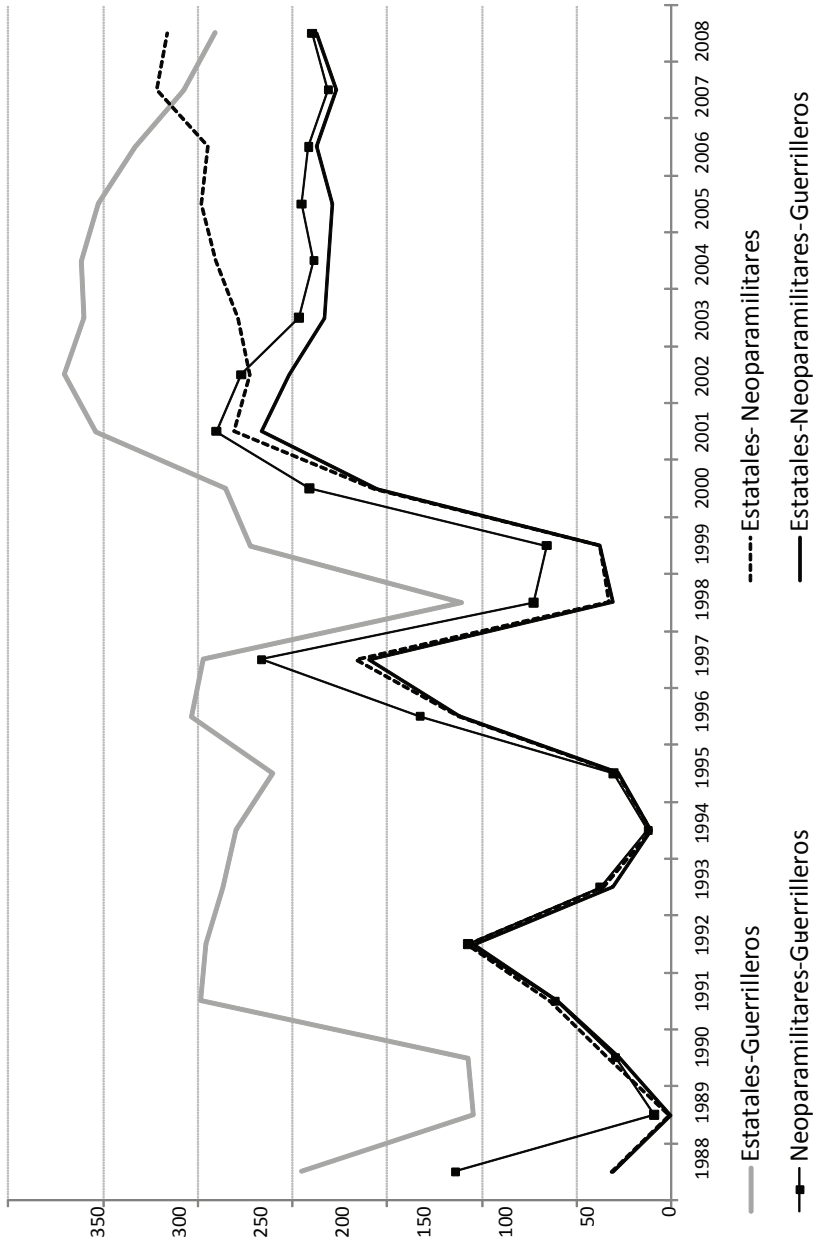
Al comparar los valores de los gráficos 2 y 3, se observa que la guerrilla enfrenta disputas en la mayoría de municipios en los que hace presencia. De hecho, en 2008, de los departamentos que registran disputas, tan sólo Vichada está exento de confrontaciones con la guerrilla por parte de paramilitares o fuerzas estatales (mapa 2). Adicionalmente, la población expuesta a su presencia ha disminuido en gran medida, cayendo del 70% (del año 2002) al 50% de la población en 2008 (gráfico 2). Estos datos pueden interpretarse como un proceso de alejamiento de las centralidades urbanas de parte de las guerrillas, consistente con la información ya mencionada.

La evolución del territorio en disputa entre fuerzas estatales y paramilitares se evidencia de manera importante sólo desde 2003, momento en el que se inician las desmovilizaciones de grupos paramilitares en el contexto del proceso de DDR. Si bien en el gráfico 3 se observan zonas disputadas con anterioridad, debe tenerse en cuenta que en los municipios en los que se presenten simultáneamente acciones paramilitares y acciones de fuerzas estatales: (i) en efecto, están los dos grupos disputándose el territorio o (ii) los dos están atacando un tercer grupo, en este caso la guerrilla. Por ello, para el caso colombiano, debe tenerse en cuenta cómo es la triple dinámica de la disputa.

Hasta 2003, la tendencia de la disputa triple y la disputa entre fuerzas estatales y paramilitares es prácticamente idéntica (gráfico 3), lo cual sugiere que tanto las acciones del Estado como de paramilitares estaban dirigidas contra la guerrilla. En el período posterior al DDR, se presenta el escenario contrario: la disputa triple parece tener cierta sincronía con la disputa entre grupos paramilitares (neoparamilitares) y guerrilleros, lo que permite pensar que ya los paramilitares han perdido su carácter contrainsurgente. Incluso en departamentos como Nariño, donde hay triple disputa (mapa 2), han

Gráfico 4

Tasa de población expuesta a la disputa entre grupos armados por tipo de disputa en Colombia (1988-2008)



tenido lugar alianzas entre guerrillas y paramilitares para el logro de algunos objetivos tácticos comunes (*Semana*, 6 de mayo de 2009). De esto, se sigue que un valor positivo del indicador de disputa entre grupos neoparamilitares y guerrillas no siempre implica una disputa entre ellos, pues este también puede sugerir que existe una dinámica de colaboración.

En el gráfico 4, así como en el 2, se observa un resultado interesante: mientras en la etapa de expansión de las guerrillas, el nivel de población expuesta a la presencia violenta de grupos guerrilleros se mantiene constante, aun después de la ofensiva paramilitar de 1997, la población expuesta a las disputas en las que están involucrados los grupos guerrilleros cae drásticamente en 1998. Esta tendencia se observa también en las otras diádas, lo cual sugiere que, al menos por un corto período, las negociaciones de paz iniciadas durante el gobierno de Andrés Pastrana redujeron los niveles de disputa en el país.

Adicionalmente, se observa que desde 2002 la población expuesta a la disputa entre las fuerzas estatales y la guerrilla cae y es menor que la población expuesta a la disputa entre las fuerzas estatales y los neoparamilitares. Esta última disputa, aunque está en menor número de municipios, expone ahora a más población (gráficos 3 y 4). Algo similar ocurre con la disputa entre neoparamilitares y guerrillas: la población expuesta a la disputa ha disminuido desde 2001, pero lo ha hecho en menor medida que el número de municipios en los que se observa. Se evidencia, así, un proceso de urbanización de las disputas con participación de grupos neoparamilitares.

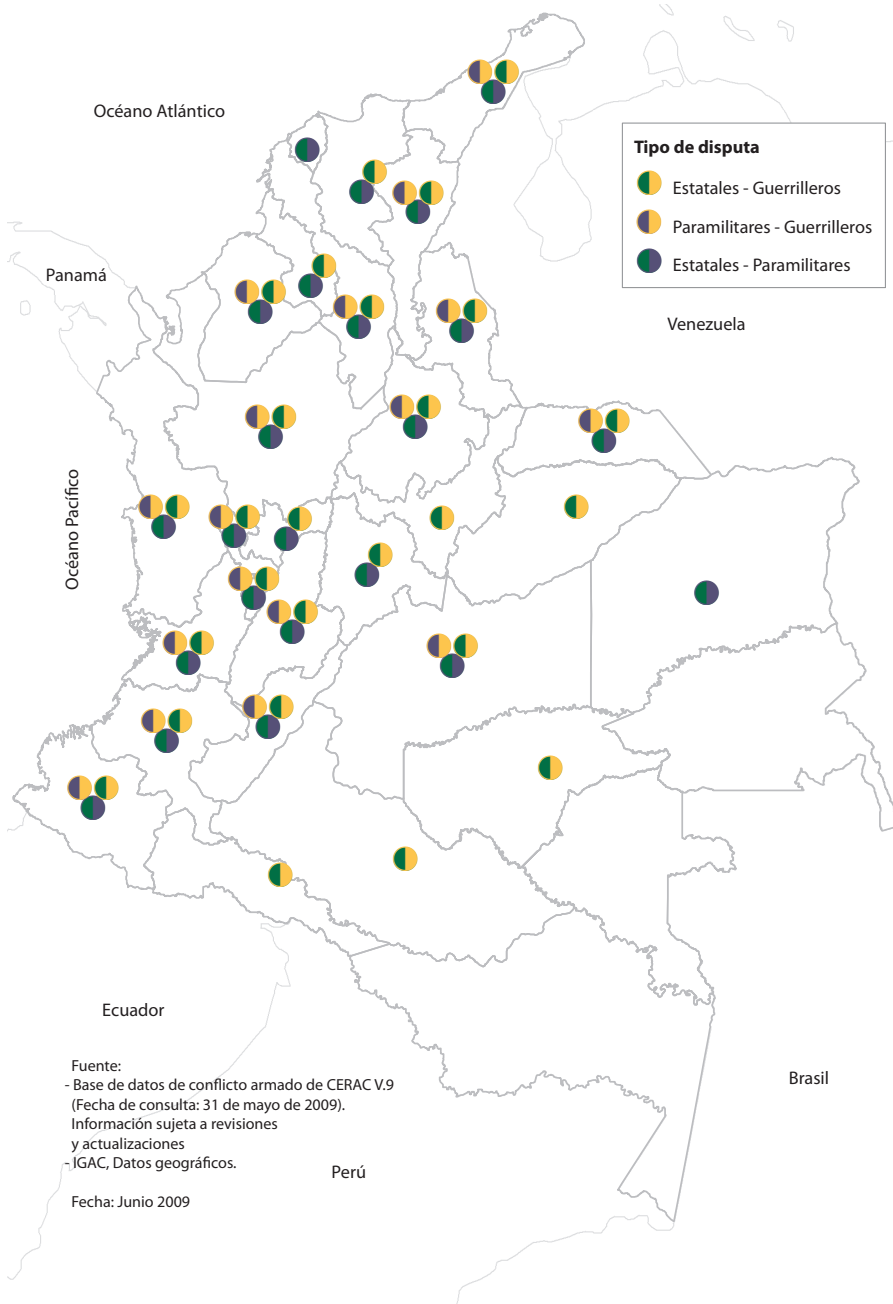
La no información

Después de la construcción de los indicadores que muestran cómo evoluciona en el tiempo la distribución espacial de la presencia y la disputa de los grupos armados, a continuación, se presenta un indicador que puede ser complemento para este análisis.

El indicador de *no información* consiste en la medición del número de unidades espaciotemporales que no reportan información de violencia asociada al conflicto armado. El indicador no está exento de problemas de equivalencia observacional, pues la no existencia de información para una unidad puede interpretarse como ausencia de conflicto o como control total por parte de algún grupo. Además, el indicador también puede

Mapa 2

Departamentos con disputa entre grupos armados por díadas, Colombia, 2008



verse afectado por el desigual desarrollo socioeconómico e institucional en Colombia¹⁷. Esto significa que las capacidades y recursos para recopilar y registrar la información no son iguales en todo el territorio, de lo que se sigue que la cobertura es desigual en distintas regiones del país.

El indicador de *no información* sólo se puede calcular para un conjunto de unidades espaciotemporales (región). Para construir el indicador, se identifican los municipios que no registran información y, teniendo en cuenta el número total de municipios, se calcula el porcentaje de *no información* de la región.

$$\text{Si en } U_{it} \text{ sucede que } \neg CLA, B, C \wedge \neg AU_{A,B,C} \Rightarrow NI_{it} = 1 \quad (6)$$

$$\text{Entonces, } PNI_{Rt} = \frac{\sum NI_{it}}{MR} \times (100) \quad (7)$$

Donde *NI* es el indicador de *no información* de cada unidad espaciotemporal (*it*), *PNI* es el porcentaje de *no información* de la región *R* y *MR* es el número total de municipios de la región.

Indicador de población en municipios con ausencia de información: este indicador muestra la tasa de población (por 100 habitantes) que está en municipios en los cuales no hay registro de información sobre conflicto armado. Este tiene las mismas limitaciones de aplicación que el indicador de exposición a la presencia violenta o a la disputa, pues sólo puede ser calculado para una región y no para unidades espaciotemporales de manera aislada.

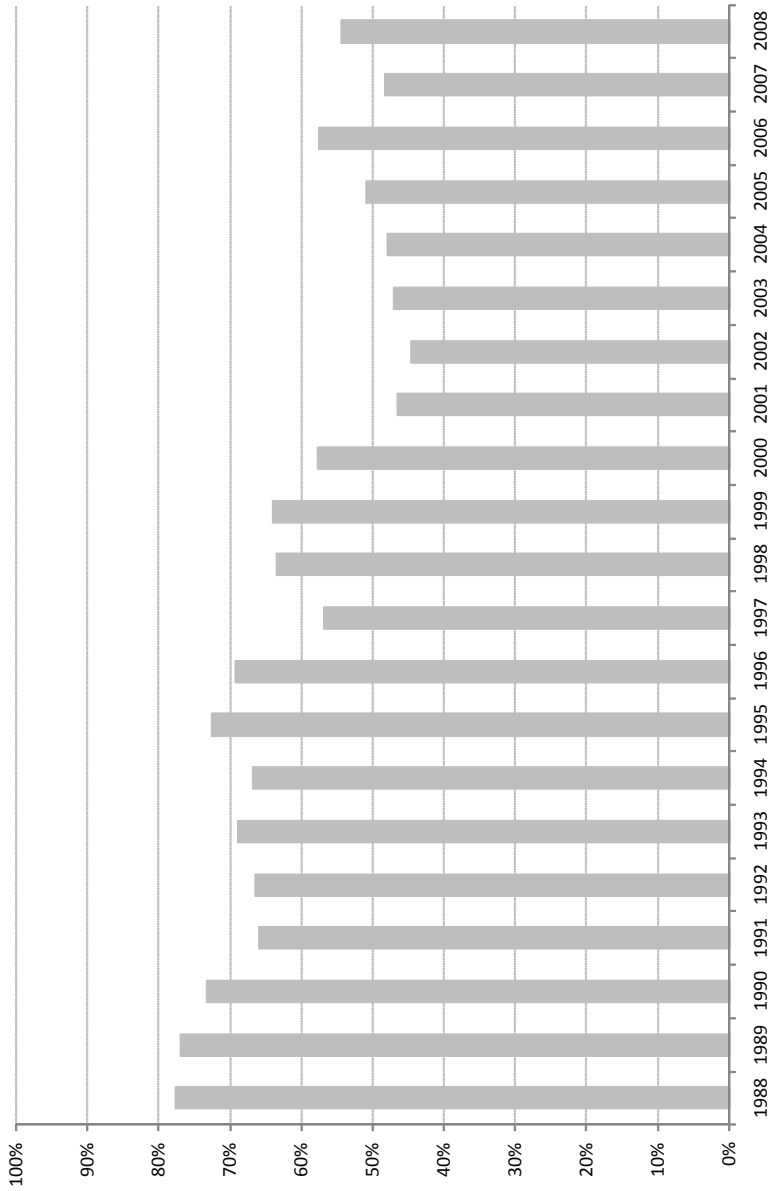
El indicador se calcula con la población de los municipios en los que el indicador de ausencia de información tiene valor positivo.

$$TPE_{NI_t} = \frac{\sum Pop_{it|NI=1}}{\sum Pop_{it}} \times (100) \quad \forall it \in R \quad (8)$$

17 Para ampliar el análisis de esta sección, se puede consultar el capítulo de este libro sobre pobreza y conflicto.

Gráfico 5

Porcentaje de municipios con ausencia de información sobre conflicto armado en Colombia (1988-2008)



En la anterior expresión, $Pop_{it|NI=1}$ es la población de los municipios en el año t que presentan un indicador de ausencia de información igual a 1, mientras que Pop_{it} es la población de cada municipio perteneciente a la región R , en el año t .

En el gráfico 5, se observa la evolución del porcentaje de municipios con ausencia de información en Colombia a lo largo del período de estudio.

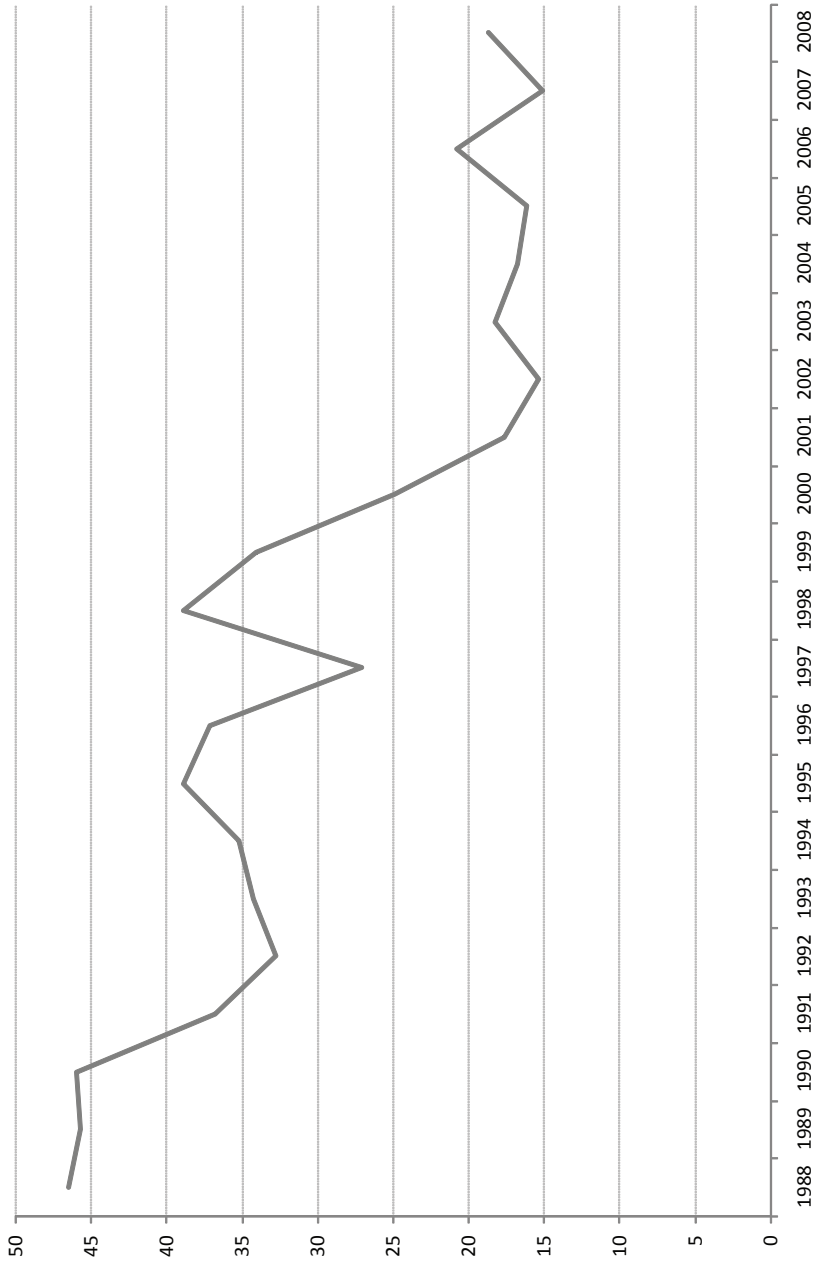
La tendencia secular muestra que la *no información* ha disminuido a lo largo del tiempo, lo que implica mayor cobertura. En esta década, los porcentajes de municipios con ausencia de información están siempre por debajo del 60%, mientras que en la década del noventa (a excepción de 1997) siempre se supera ese porcentaje (gráfico 5). Aunque este descenso permite múltiples interpretaciones, debe anotarse que desde el año 2001 hay mayor acceso a fuentes oficiales y no oficiales de información sobre el conflicto armado (piénsese en la información que provee el Observatorio de DDHH y DIH de la vicepresidencia, el número de organizaciones no gubernamentales que proveen información y el mayor número de fuentes de prensa en Internet) y, desde el 2002, se implementa la Política de Seguridad Democrática, uno de cuyos objetivos consiste en lograr una comunicación más rápida y transparente (Presidencia de la República, 2003).

La tendencia al aumento de la *no información* entre 2003 y 2006, en contexto de mayor cobertura y mayor presencia estatal, podría sugerir que se ha logrado reducir la presencia violenta de grupos armados ilegales a lo largo del territorio. Aún así, al igual que con los otros indicadores, para evitar problemas de equivalencia observacional, la medición debe acompañarse de información contextual cualitativa que facilite su interpretación. Por lo pronto, basta con señalar las posibilidades que otorga este indicador.

Con la lectura de los resultados de este indicador, se observa que ha disminuido la tasa de población en municipios sin información de conflicto armado de manera más acelerada que la disminución en el número de municipios con ausencia de información sobre conflicto armado (gráfico 5 y 6). Una intuición sobre este resultado es que los municipios en los que ha aumentado la información sobre conflicto armado tienen mayor población que los que siguen teniendo ausencia de información. Es así como en las áreas rurales, zonas menos densamente pobladas donde se desarrolla de manera más intensa el conflicto armado, aún persiste una falta de información sobre el conflicto. Como lo evidencia el mapa 3, estas zonas se encuentran en los departamentos más alejados de las centralidades y con menor desarrollo institucional,

Gráfico 6

Tasa de población en municipios con ausencia de información sobre conflicto armado en Colombia (1988-2008)



tales como Amazonas, Vaupés y Guainía. En Cundinamarca y Boyacá, también es alto el porcentaje de *no información*, pero lo más probable es que ello se deba a que allí son bajos los niveles de conflicto.

Conclusiones

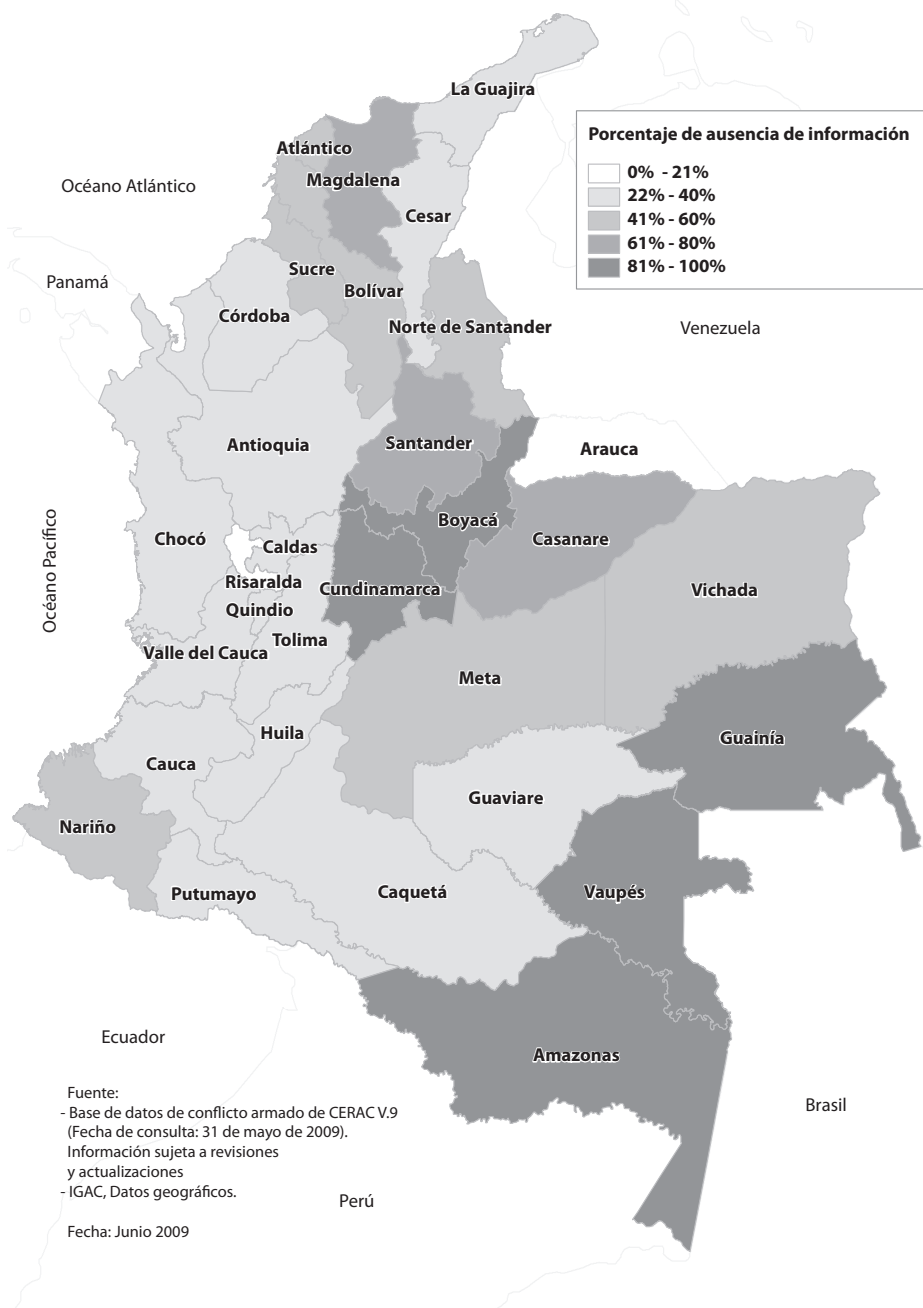
A lo largo de este capítulo, se muestran los límites a los que se enfrenta cualquier intento por cuantificar el control. En tanto este no es observable, se opta por medir la presencia violenta que ejercen los grupos armados. Para complementar las herramientas analíticas que ofrece dicho indicador, se construyen paralelamente otros que enriquecen el análisis por cuanto ofrecen una visión sobre la dimensión territorial (la distribución de las disputas y la *no información*) y la dimensión poblacional o de seguridad humana (exposiciones al riesgo de la presencia y disputa) del conflicto armado.

Ello permite identificar patrones que otros indicadores no ponen de relieve: piénsese en cómo el aumento de la presencia estatal tiene inicio en el momento en que, suele creerse, era el de mayor crisis de las fuerzas estatales (1999) o cómo, desde 2003, se presenta un cambio de la naturaleza de la lucha paramilitar. En esta medida, pese a las dificultades que supone cualquier intento de medición dentro del conflicto armado, resulta valiosa la creación de estos indicadores de presencia, disputa, exposición y *no información* para el análisis de las dinámicas territoriales de la violencia asociada al conflicto.

Ahora bien, se muestra también que un análisis riguroso usando estos indicadores tiene que valerse de niveles de desagregación mayores y de información cualitativa y contextual más precisa. Como se mencionó desde un comienzo, el objetivo de este capítulo no es hacer un análisis exhaustivo de la evolución territorial del conflicto armado, sino ofrecer herramientas para realizar futuras investigaciones.

Mapa 3

Porcentaje departamental de ausencia de información sobre conflicto armado,
Colombia, 2008



Bibliografía

- Duffield, M. 2001. *Global governance and the new wars*. Londres: Zed Books.
- Galtung, J. and C. G. Jacobsen. 2000, *Searching for Peace: The Road to Transcend*. London: Pluto Press.
- Kaldor, M. 2006. *New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Stanford: Stanford University Press.
- McCann, P. 2007. "Observational Equivalence? Regional Studies and Regional Science". *Regional Studies*. 41(9): 1209–1222.
- Restrepo, J. 2007. "A Methodology for the Measurement and Analysis of Civil Conflicts with Applications to the Case of Colombia". Tesis para optar al título de PhD. en Economía, University of London.
- Restrepo, J. 2004. "Problemas en la medición del impacto humano del conflicto armado colombiano". Documentos CERAC. <http://personal.rhul.ac.uk/pkte/126/Documents/Docs/Problemas%20HR%20Conflicto.pdf>. Fecha de consulta: 1 de junio de 2009.
- , M. Spagat y J. Vargas. 2006a. "The severity of the Colombian conflict: Cross-country datasets versus new micro data". *Journal of Peace Research*. 43(1): 99–115.
- , M. Spagat y J. Vargas. 2006b. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién?" Un enfoque cuantitativo (1988–2003)". IEPRI. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 505–540.
- Sánchez, F. y M. Chacón. 2005. "Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974–2002". Documento CEDE. Junio.

Prensa

- Semana*. 6 de mayo de 2009. "Nariño se desangra". <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/narino-desangra/123419.aspx>. Fecha de consulta: 6 de mayo de 2009.

Normatividad y jurisprudencia

- Colombia. Presidencia de la República-Ministerio de Defensa Nacional. 2003. "Política de Defensa y Seguridad Democrática". http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf. Fecha de consulta: 1 de junio de 2009.

Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano¹

*Soledad Granada
Camilo Sánchez Meertens*

Introducción

En el marco de las teorías sobre las guerras civiles, se han desarrollado grandes avances para el análisis de las relaciones que se dan entre los grupos armados y entre estos y la población civil. En este documento se retoman algunos elementos de esas investigaciones y se desarrolla una herramienta de análisis cuantitativo de las relaciones violentas entre los grupos armados y cómo estas afectan a la población de diferente forma, dependiendo del estado en el que se encuentre la disputa.

El documento presenta una aproximación teórica y metodológica para la identificación de los elementos que determinan la correlación de fuerzas entre grupos armados en una guerra civil o en un conflicto interno. Con ese objetivo, se propone un indicador de balance de disputa que se calcula para cada día del conflicto armado colombiano: fuerzas estatales-guerrillas, paramilitares-guerrillas y fuerzas estatales-paramilitares. Dicho indicador permite ver en qué estado se encuentra la disputa entre los distintos grupos armados y cómo ha sido su evolución en el tiempo y el espacio. La información que se utiliza son micro datos municipales con agregación anual de la base de datos de CERAC sobre conflicto armado para el período 1997-2008. Complementado con información sobre las características de la violencia de

1 Los autores agradecen los comentarios de Andrés Vargas y David Aponte, quienes realizaron una cuidadosa lectura de este texto. Sus comentarios fueron de gran importancia para su culminación. En especial, agradecemos también Jorge A. Restrepo, quien aportó muy pertinentes observaciones sobre el texto y con quien se construyó el indicador que dio inicio a los desarrollos de este capítulo.

los conflictos armados y sus víctimas, el indicador de balance de disputa puede ser de utilidad para la formulación de políticas de seguridad humana y seguridad interna. Por un lado, el indicador permite distinguir qué zonas son aquellas en las que la población civil está más expuesta al riesgo que conllevan estas disputas. Por otro lado, permite detectar qué zonas están siendo afectadas por una disputa que se expresa violentamente y, por lo tanto, en las que se presentan mayores amenazas a la seguridad. Estos posibles usos del indicador, sin embargo, no son objeto de estudio de esta investigación. El énfasis de este trabajo está en la construcción conceptual y matemática del indicador y su aplicación al análisis de conflictos.

La investigación parte de la distinción que se hace en el idioma inglés entre los términos *war* (guerra) y *warfare* (las estrategias y recursos que se despliegan para llevar a cabo la confrontación armada). El objetivo de este capítulo alude al segundo concepto, pues consiste en dilucidar las múltiples estrategias y recursos que se despliegan en un escenario particular: los territorios en disputa. Partiendo de lo mostrado en el capítulo anterior, donde se señalaron los límites que supone cualquier intento por medir el control, en este capítulo se busca identificar los rasgos de su opuesto o “negativo”: la disputa, la cual tiene un mayor nivel de observabilidad.

Por ello, se decide agrupar los valores del indicador de tal modo que se puedan identificar tres estados de disputa. En cada uno de estos se muestra cómo varían los objetivos prioritarios de la violencia de los grupos, su tipo y grado.

Para el caso colombiano, los hallazgos resultantes del análisis del indicador son congruentes con lo que los planteamientos de Kalyvas (2006), Kilcullen (2006) y Wallace (1997) consideran que sucede en distintas fases de una guerra civil. La información utilizada para construir el indicador propuesto es la base de datos de CERAC sobre el conflicto armado colombiano para el período 1997-2008. Los autores reconocen que este análisis no es exhaustivo para comprender la dinámica del conflicto colombiano. No obstante, consideran que el análisis propuesto puede ser pertinente, objeto de debate, tanto en el caso colombiano, como en el de otros conflictos.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera sección, se aborda teóricamente cuáles son las características de la confrontación de cada una de las diadas y se identifican los elementos que resultan definitorios para alterar la correlación de fuerzas en una disputa. En la segunda sección, se describe cómo está construido el indicador de balance de disputa y cómo debe ser

analizado. Finalmente, en la tercera sección, se muestran los resultados de la aplicación del indicador al caso colombiano, en donde se exponen sus límites y alcances interpretativos.

Naturaleza de los grupos y de su confrontación

Con frecuencia, los estudios sobre las guerras civiles centran su atención en los factores políticos, sociales o militares que llevan a su inicio o culminación sin tener en cuenta cuál es la dinámica propia de la guerra (Kalyvas, 2005: 89). Sin embargo, esta afecta de manera endógena las estrategias e identidades de los actores involucrados (Kalyvas, 2005: 89-90). De ahí que sea necesario estudiar cómo han sido las formas de *librar la guerra* y, por lo tanto, la manera en que se ejerce el control territorial. Es así como adquiere relevancia la pregunta acerca de cómo son las disputas entre los grupos armados y mediante cuáles formas los balances militares se alteran en el tiempo.

No obstante, para comprender las disputas y los balances militares, es necesario primero conocer cuáles son, en efecto, las formas de hacer la guerra. Kalyvas (2005) distingue tres tipos de guerras: la convencional, la irregular y la simétrica no convencional. En la primera, ejércitos regulares combaten frente a frente y ambos tienen la expectativa de que con la confrontación directa lograrán la victoria. La segunda, la guerra irregular, supone el reconocimiento de una de las partes de su propia debilidad y, en consecuencia, su opción por evitar cualquier combate. El elemento distintivo de este tipo de guerra es la asimetría entre los grupos enfrentados, uno de los cuales posee recursos financieros, logísticos y militares muy superiores al otro. La tercera forma de guerra es la simétrica no convencional, la cual alude a enfrentamientos en los que ambos grupos enfrentados acuden a ejércitos irregulares (por ejemplo, las fuerzas estatales están lo suficientemente diezmadas o divididas para convertirse en un grupo irregular) y se mantienen claras las líneas de frente militar².

2 Este concepto hace referencia a la capacidad de mantener claras divisiones y límites que permiten distinguir cuáles posiciones están bajo control de uno u otro grupo.

Aunque el conflicto armado colombiano se caracteriza por la existencia de antagonismos complejos³, con el propósito de simplificar el análisis, esta investigación parte del hecho que la confrontación armada puede comprenderse como el enfrentamiento entre tres diádas compuestas por las combinaciones de confrontación entre tres tipos de grupos armados que actúan en Colombia, a saber: fuerzas estatales, guerrilleros y paramilitares. Así las cosas, las tres diádas de conflicto que se encuentran en Colombia son fuerzas estatales-guerrilleros, fuerzas estatales-paramilitares y paramilitares-guerrilleros.

Cada una de estas diádas, se presume, responde a lógicas distintas a la luz de los elementos que caracterizan los tres tipos de guerra anteriormente expuestos. De esta forma, las dos primeras diádas fuerzas estatales-guerrilleros y fuerzas estatales-paramilitares— pueden clasificarse como una guerra de tipo irregular, dada la asimetría en la confrontación. La tercera diáda —paramilitares-guerrilleros—, en tanto constituye una confrontación entre dos grupos irregulares, puede catalogarse como una guerra de tipo simétrico no convencional. No obstante, debe hacerse la salvedad de que, en el caso colombiano, las líneas de frente son difusas⁴, por lo que la disputa de esta diáda adquiere, en algunos momentos, también rasgos propios de la guerra asimétrica no convencional. A continuación, se muestra cuál es la naturaleza de la confrontación en cada una de estas diádas⁵.

3 Es decir, las guerras civiles suelen caracterizarse por la existencia de múltiples actores que se enfrentan entre sí simultáneamente y en contra de la población civil. Para propósitos analíticos, este capítulo no se concentra en el análisis de las interacciones violentas de estos grupos, por fines políticos, económicos o de otra índole, dirigidas hacia la población civil. Esta información, sin embargo, sí se considera para el cálculo de la presencia violenta (ver capítulo anterior) que está en la base del cálculo de la disputa.

4 Aunque existen bastiones de uno u otro bando en distintas zonas del país, casi todas las regiones se ven, de una u otra forma, disputadas por otro grupo (ver mapa 2 del capítulo anterior “Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados”). Resulta, entonces, problemático hablar de líneas de frente militar en Colombia, pues en muchos casos no hay frentes o líneas de batalla que delimiten una frontera que permita distinguir los territorios que controla cada grupo armado por períodos sostenidos de tiempo. Además, aun si existieran estas divisiones, debe tenerse en cuenta que a lo largo de la historia las zonas controladas por los grupos armados han variado continuamente.

5 También en el capítulo anterior de este libro, se hace referencia a la distribución temporal y geográfica de la disputa entre estas diádas.

En los dos primeros casos –las disputas en las que están involucradas las fuerzas estatales–, la naturaleza de estas está determinada por la interacción entre las estrategias contrainsurgentes, llevadas a cabo por las fuerzas armadas estatales y las estrategias contra el Estado, ejecutadas tanto por las guerrillas como por los paramilitares, en caso de que estos últimos efectivamente se enfrenten a las fuerzas estatales.

Se entiende por definición que un grupo paramilitar no busca combatir al Estado. Sin embargo, para el caso colombiano, en el período de estudio, se presentan enfrentamientos entre ambos grupos, particularmente después de 2003. En las reflexiones finales de este capítulo, se aborda con más detalle la explicación de este fenómeno.

En los dos escenarios en los que grupos irregulares enfrentan fuerzas estatales, resulta crucial el control sobre la información acerca de los movimientos, recursos y colaboradores, entre otros factores, de la estrategia del oponente. Esta información puede estar en manos tanto de la población civil, como de los aparatos de inteligencia de los grupos armados. Cuanto más restringido sea el acceso a esta información, tanto más indiscriminada será la violencia que ejercen los grupos armados, claro está, en caso de que efectivamente decidan emplear dicha violencia (Kalyvas, 2005: 98).

Por ello, como lo muestra Wallace (1997), toda lucha contrainsurgente incorpora elementos de la *teoría de la atrición* y de la *teoría de maniobra*. En la atrición, el elemento fundamental para vencer al enemigo es la superioridad en el poder de fuego⁶ y en el número de combatientes, es decir, la capacidad de confrontación bélica sostenida. Sin embargo, una estrategia centrada únicamente en una guerra de desgaste puede tener un efecto contraproducente: por un lado, la población civil puede verse afectada, convirtiéndose así en potenciales colaboradores del grupo enemigo, y, por otro, el alto costo y el gran esfuerzo invertido en la lucha contra grupos inferiores puede llegar a generar la percepción de que estos últimos poseen mayor fortaleza de la que gozan de hecho (Wallace, 1997: 213)⁷.

6 Esta expresión hace referencia a la potencia, capacidad de destrucción y generación de daño del armamento y los explosivos de guerra, la cual usualmente depende del grado de desarrollo tecnológico del mismo.

7 Este hallazgo fue reconocido analíticamente por primera vez en el texto seminal de Hirshleifer (1991) sobre la paradoja del poder.

Kilcullen llega a conclusiones similares al afirmar que en la contrainsurgencia resulta más beneficioso lograr el respeto y confianza de la población local que aumentar la capacidad de combate (Kilcullen, 2006: 134). De ahí que, como plantea Wallace, en la teoría de maniobra el centro de gravedad ya no sea la capacidad de confrontación bélica, sino el vínculo existente entre la población y la insurgencia (Wallace, 1997: 214). Desde esta perspectiva, la población se constituye también en un agente activo del conflicto, cuya estructura de incentivos busca ser moldeada por los grupos armados con el objetivo de acceder a la información que esta posee.

En consecuencia, las operaciones de las fuerzas estatales apuntarían también a adquirir legitimidad frente a dicha población, lo cual supone incorporar un elemento psicológico en las operaciones: lograr la aceptación de la opinión pública (Wallace, 1997: 215 y ss.). Para ello, las fuerzas estatales buscan mantener (o lograr) la iniciativa en las acciones, usando sus ventajas comparativas en recursos militares (por ejemplo, en movilidad, mediante el uso de fuerza aérea) combinadas con arduos labores de inteligencia. En este sentido, es un propósito claro de las fuerzas estatales no tener que limitarse a ejecutar acciones reactivas. Como bien lo muestra Reinares (1998:185) desde una óptica contrainsurgente, la inteligencia se constituye en la mejor arma, ya que hace posible que las fuerzas del Estado sean más selectivas en los objetivos e, igualmente, permite anticiparse a las acciones guerrilleras para así mantener la ofensiva militar.

Alcanzar este objetivo sólo es posible si las fuerzas militares son capaces de crear redes de confianza con la población, mostrando tanto a las organizaciones sociales como a líderes locales que es de su interés el éxito de las fuerzas estatales y que estas son capaces de protegerlos (Kilcullen, 2006: 136). Así mismo, resulta vital mantener la presencia armada, “estar ahí” mediante acciones de patrullaje (Kilcullen, 2006: 136). Con estas estrategias, las fuerzas estatales procuran crear incentivos a la población para denunciar a la insurgencia, logrando desplazar y fragmentar sus redes y obligando a esta última a combatir abiertamente. Es con estas formas de contrainsurgencia y no tanto incrementar el número de capturas y bajas del enemigo que se busca mantener la iniciativa (Kilcullen, 2006: 136). Es en este mismo sentido que Kaldor (2006) y Duffield (2001) afirman que las guerras de la actualidad son guerras de redes.

Por su parte, la estrategia de los grupos insurgentes consiste en remediar su inferioridad militar, mediante la evasión de la confrontación directa con

el ejército regular y la ejecución de operaciones sorpresivas sobre este. En efecto, las guerras revolucionarias han sido exitosas cuando la insurgencia ha logrado mantener la iniciativa ofensiva a través del carácter sorpresivo y simultáneo de sus acciones (Wallace, 1997: 212). De lo anterior se deduce que, en las guerras irregulares, los grupos insurgentes buscan negar a las fuerzas estatales toda inteligencia, disuadiendo a los civiles de colaborar con ellas; solo así logran ser sorpresivos y obligan al oponente a adoptar medidas puramente reactivas (Wallace, 1997: 212). Al negarle a las fuerzas estatales el elemento inteligencia, la guerrilla logra el doble objetivo de generar condiciones favorables para su expansión territorial y obligar a las fuerzas estatales a actuar de manera desmesurada, para así alterar la estructura de incentivos de la población local en su contra y, en consecuencia, dificultarle al Estado la recolección de información para inteligencia.

Ahora bien, la naturaleza de la disputa entre los grupos estatales y las guerrillas puede verse modificada con el tiempo. De hecho, como lo señala Marks (2002: 10), para el año 1998 las FARC habían logrado entrar en una fase de guerra móvil. Esto llevó a que la guerrilla combinara la guerra de terror con una guerra convencional a través de sus denominadas *columnas* (Marks, 2002:14). En estas circunstancias, el poder de fuego vuelve a tener la centralidad que se le otorga en la teoría de la atrición. Por ello, las fuerzas estatales buscaron responder a esta ofensiva guerrillera modernizando su estructura y equipos, de modo que se incrementara su *poder de combate* (poder de fuego y número de hombres). De hecho, una vez las fuerzas estatales han logrado crear redes y movilizar a la población local, la tendencia muestra que el siguiente paso es atacar a la guerrilla en combate (Kilcullen, 2006:138)⁸.

En síntesis, son dos los elementos esenciales de la disputa en las diadas estatales-guerrillas y estatales-paramilitares. Por un lado, se encuentra la disputa por la información en manos de la población, quien está en capacidad discrecional de colaborar o no. Por otro lado, dicha información carece de relevancia para los grupos armados si no poseen un aparato de inteligencia

8 Cabe aclarar acá que es necesario distinguir entre lo deseable y lo que de hecho ocurre. La afirmación de Kilcullen apunta a señalar cuál es la tendencia, la elección más común, pero desde su perspectiva esta no es la estrategia correcta. Un enfoque contrainsurgente debe centrarse en la población y no en el enemigo. Las muertes y el desplazamiento que generan los combates pueden alienar a la población local y favorecer a la insurgencia.

que permita “la apropiada recolección de información, debidamente analizada y convenientemente diseminada” (Reinares, 1998: 160).

En cuanto a la diáda paramilitares-guerrillas, su caracterización requiere de ciertos matices, por lo que resulta difícil precisar su clasificación. Por un lado, Hinojosa y Feldmann (2009) han mostrado que los paramilitares en Colombia recurren a *tácticas terroristas*⁹ de guerra para compensar su inferioridad frente a la guerrilla en términos de personal armado, logística y organización. Esta confrontación podría analizarse, entonces, también a la luz de las guerras irregulares. Los paramilitares, desde esta perspectiva, compensan su inferioridad evitando toda confrontación directa con la guerrilla. Su objetivo consiste, más bien, en socavar la base social de las guerrillas por medio de masacres y desapariciones de sus colaboradores, es decir, en palabras del exlíder paramilitar Carlos Castaño, “quitarle el agua al pez” a la guerrilla (Aranguren, 2001: 224). Análoga a la estrategia insurgente, la estrategia paramilitar buscaría entonces negar toda posibilidad de inteligencia a las guerrillas.

Por otro lado, es necesario aclarar, que en el caso del conflicto armado colombiano hay respuestas disímiles a la entrada paramilitar en territorios con prevalencia de presencia guerrillera, piénsese por ejemplo en los casos de Norte de Santander y Arauca en 2001. En el primer caso, la incursión paramilitar condujo a una retirada de las guerrillas a las montañas en la región del Catatumbo (Vargas, 2008a). En el segundo caso, el frente Domingo Laín del ELN logró impedir que los paramilitares del bloque Vencedores de Arauca se consolidaran en los municipios del departamento, con una confrontación armada directa efectiva (Vargas, 2008b). Esta diversidad de resultados en la confrontación paramilitares-guerrillas permite concluir que no necesariamente existe una asimetría entre los dos bandos como lo sugieren Hinojosa y Feldmann. Ambos están en capacidad desde la clandestinidad, de cooptar informantes, instituciones y recursos del sector privado (con una gran variedad de métodos que pueden diferir entre estos grupos)

9 Entiéndase por táctica terrorista toda acción violenta que tiene como intención modificar el comportamiento de los espectadores de ésta (Reinares, 1998:16-17). Las víctimas de esta acción no tienen un valor intrínseco para la organización, sino que resultan relevantes en tanto atentar contra ella tiene un impacto psicológico sobre la población. Es decir, las víctimas directas no son los destinatarios últimos de la violencia; su impacto psicológico excede las consecuencias materiales que provoca (Reinares, 1998:16-17).

generando desbalances alrededor de un punto de gravedad estable en el que los dos entrarían en contienda militar. Por ello, para efectos de este estudio, se entiende la diáda paramilitares-guerrillas como una guerra simétrica no convencional.

Luego de esta caracterización de las diádas, es posible comprender de qué manera se alteran los balances, esto es, cuales son los elementos decisivos que modifican la correlación de fuerzas. A continuación, se exploran las hipótesis sobre los tipos de control y dominio armado que ejercen los grupos del conflicto, las cuales están sustentadas en la discusión teórica vista en esta sección.

Correlación de fuerzas (tipos de control y dominio armado)

Como se ha afirmado, uno de los elementos más importantes en la determinación de la correlación de fuerzas en una disputa es la información, es decir, el acceso a la población civil. Sin embargo, como se analiza a continuación no sólo este elemento determina el resultado final de una disputa. Es necesario aclarar en qué momento la violencia se dirige, principalmente, contra el aparato de información y bajo qué circunstancias, contra el aparato militar.

Cuando Duffield (2001) y Kaldor (2006) afirman que las guerras de hoy constituyen guerras de redes, pretenden resaltar también que estas han perdido su otrora carácter territorial. Sin embargo, además de que esta visión ha sido desmentida con evidencia empírica (Malesevic, 2008), analistas con experiencia militar como Kilcullen (s.f.) afirman que la guerra en Colombia posee los rasgos propios de una guerra insurgente clásica, en la que el control territorial sigue siendo fundamental. Por ello, para interpretar el indicador de balance de disputa que se presenta más adelante en este texto, resulta útil remitirse al marco interpretativo sobre el control territorial que ofrece Kalyvas en *The Logic of Violence in Civil War* (2006). No obstante, en el capítulo anterior se señalaron ya los límites que supone cualquier intento por medir el control. Por ende, acá, más que caracterizar el control, se busca identificar los rasgos de su opuesto o “negativo”: la disputa.

En el marco de la caracterización que hace Kalyvas sobre el control (2006: 204), es posible clasificar la distribución territorial de las disputas entre las diádas de grupos armados en cinco tipos de zonas. En cada una de estas varían los rasgos que caracterizan la disputa, lo que implica cambios en el grado

de control, tipo de violencia y objetivos tácticos de la violencia ejercida¹⁰. Así, existen dos zonas extremas, 1 y 5, de las que no se ocupa este capítulo, puesto que son zonas de control absoluto por algún grupo y, por ende, no hay disputa. En las zonas 2 y 4, por su parte, uno de los grupos tiene mayor control que otro y cuenta con mayor acceso a los flujos de información de parte de la población, pero el territorio está siendo disputado por su respectivo contendiente. En estas zonas, la mayor violencia selectiva¹¹ provendrá del grupo que tiene mayor grado de control, pues cuenta con más acceso a información de la población. Esta última tendrá mayores incentivos para colaborar con el grupo, ya que este cuenta con más capacidad de sanción para quien no colabore. Entretanto, el grupo más débil, al no haber logrado configurar redes con la población, no tiene acceso a la información y recurrirá a la violencia indiscriminada en aras de enviar el mensaje a la población de que el oponente no tiene capacidad de protegerlos (Kalyvas, 2006: 171 y 204). En suma, en 2 y 4 impera la lógica de la guerra insurgente y contrainsurgente expuesta por Wallace y Kilcullen: se trata de modificar la estructura de relaciones e incentivos de la población civil en favor de alguno de los grupos armados.

Los mecanismos concretos para lograr ese apoyo pueden ser tres: (i) la cooptación como sugiere Kilcullen (2006: 138), quien define la contrainsurgencia como “trabajo social armado”; (ii) la ampliación de la base social a través de la vinculación con actividades criminales¹² y (iii) a través del terror,

10 Aunque Kalyvas (2006) no hace referencia específica a los objetivos de la violencia, sino sólo al grado y tipo, más adelante se describe cómo los objetivos tácticos de la violencia de los grupos en cada zona están en función del orden de prioridades de cada grupo sobre los elementos que determinan la correlación de fuerzas. Es decir, si la violencia está dirigida directamente contra la población civil o contra los actores beligerantes, según sea el caso.

11 La violencia selectiva tiene como rasgo principal ser dirigida a una persona específica en razón de su cargo o su identidad con algún grupo o posición social o por el incumplimiento de las normas impuestas por el grupo armado. Sólo puede ejercerse si se cuenta con información, es decir, con colaboración de parte de la población civil (Kalyvas, 2006: 173). La violencia indiscriminada, en cambio, no es personalizada y se emplea para definir el comportamiento de la población cuando no existe acceso a suficiente información para detectar colaboradores del enemigo y ser, por tanto, selectivo (Kalyvas, 2006: 171).

12 Kay (1999) logra mostrar cómo la vinculación de Sendero Luminoso con carteles de la droga permitía a la guerrilla ampliar su base social en tanto que adquiría control sobre todo el grupo poblacional dependiente de la economía cocalera.

el cual según Kaldor (2006: 8-9) es el método más recurrente de control político en la actualidad.

El panorama anteriormente expuesto cambia, sin embargo, cuando se llega a una igualación relativa del balance de disputa: la zona 3. Allí, la condición de paridad absoluta entre los dos bandos no genera una estructura de incentivos en la población para colaborar, pues ninguno de los grupos garantiza suficiente protección a los colaboradores, ni tampoco sanción para aquellos que decidan no colaborar. Bajo estas condiciones, ningún grupo armado tiene acceso a suficiente información para ejercer violencia selectiva. La violencia indiscriminada, por su parte, tampoco es una opción, pues podría ser contraproducente al conducir a la fuga de potenciales informantes. En consecuencia, es opinión de los autores que en la zona 3, el control sobre la información en manos de la población civil no es definitorio en la correlación de fuerzas. El balance es alterado por los recursos de atrición, esto es, la capacidad de desgastar el aparato militar del grupo contrincante. En efecto, Marks (2002:14) y Kilcullen (2006:138) muestran cómo tras lograrse cierto nivel de movilización popular y cooptación de redes locales, el poder de combate comienza a considerarse más relevante.

En resumen, el texto sugiere como hipótesis: (i) en 2 y 4, debido a la alta importancia del acceso a los flujos de información, se ejerce más violencia contra la población civil y (ii) en la zona 3, se vuelven decisivos *los elementos de atrición* de los grupos armados antes que el control sobre flujos de información en manos de la población, razón por la cual la violencia contra esta disminuye.

Para efectos de identificar a los grupos durante el análisis, se asume que en toda disputa hay siempre un grupo A (*incumbent* o grupo retado), que por su naturaleza y objetivos tiende a ejercer el liderazgo en el conflicto, y, un grupo B (insurgente, o grupo retador), quien responde a la ofensiva del primero. De esta forma, puede suponerse entonces que 1 es la zona de control del grupo B y 5 es la zona de control del grupo A. Para las diadas que se definieron en la sección anterior, se asume que el grupo A son las fuerzas estatales, en las dos disputas en las que participa, y los paramilitares, en la disputa contra la guerrilla. Se asume como grupo B a guerrillas y paramilitares, en sus respectivas disputas contra fuerzas estatales y la guerrilla, en su disputa contra los paramilitares.

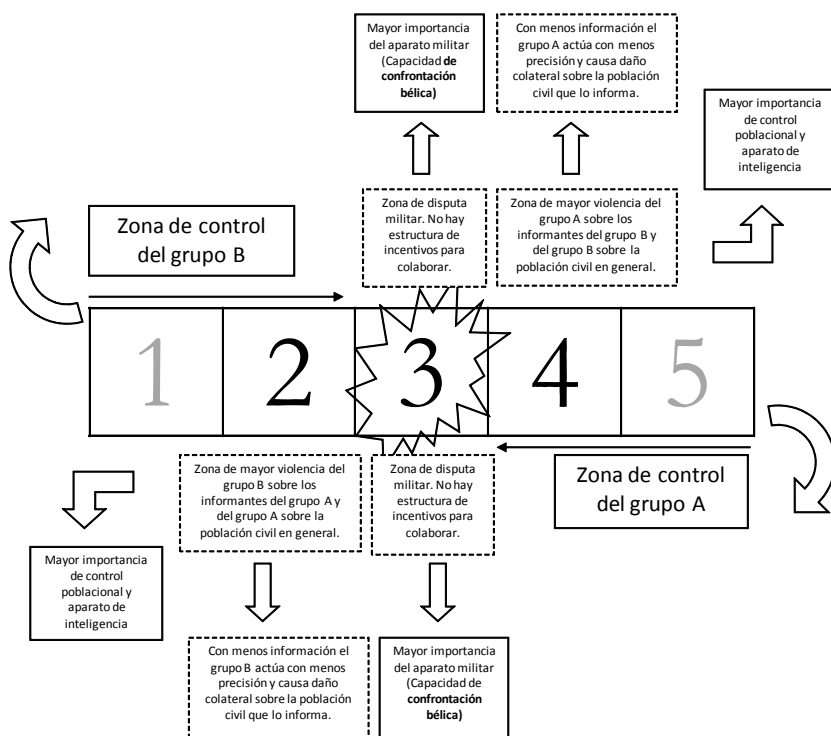
Ahora bien, el objetivo de este capítulo también es dar una herramienta para determinar empíricamente, con un indicador basado en información

sobre violencia, el estado de la disputa entre dos grupos, es decir, que dé cuenta de los momentos y lugares en los que la correlación de fuerzas favorece al grupo A o al grupo B. Dado que 1 y 5 no son observables, el análisis centrará su atención sobre los movimientos entre las zonas 2, 3 y 4 y no se tendrán en cuenta las zonas 1, y 5.

En la siguiente figura, se observa cómo cambian el conflicto, el tipo de violencia y sus objetivos, a medida que los grupos avanzan a través de las zonas de control. Cada uno de estos elementos determina la transición de una zona de control a otra y se identifican por los tipos de acciones ejecutadas y por los recursos militares, económicos, institucionales y de información a los que tienen acceso.

figura 1

Transición del retado y el retador entre las zonas de control



Fuente: elaboración de los autores basada en Kalyvas (2006), Kilcullen (2006) y Wallace (1997).

Indicador de balance de disputa¹³

Este indicador mide, para cada díada de disputa, el estado o curso de dicha disputa, identificando los esfuerzos ofensivos de cada grupo. Se puede interpretar como correlación relativa de fuerzas, es decir, quién lleva la delantera en la disputa. Puede calcularse para cada unidad *espaciotemporal* (un municipio/año, por ejemplo), pero también para agrupaciones de ellas¹⁴. El valor del balance de disputa se obtiene del cálculo de la relación de esfuerzos¹⁵ de cada grupo por tipo de esfuerzo, de la siguiente forma:

$$BD_{A,B} = \frac{CL_{A,B} + AU_A}{CL_{A,B} + AU_A + AU_B}^{16}$$

En este indicador es importante, sólo para efectos de interpretación, definir un grupo A (retado) y uno B (retador) en la disputa. En esa expresión $CL_{A,B}$ hace referencia a los combates entre los grupos A y B, mientras que

13 Este indicador se construyó en el marco del proyecto de captura del Estado liderado por Claudia López. Los autores agradecen la colaboración de ella y de Jorge A. Restrepo en su elaboración.

14 Para un grupo de unidades espaciotemporales, el indicador de balance de disputa se puede calcular de dos formas. Una opción es agregar los valores de las variables a la agrupación geográfica y temporal elegida por el investigador. Otra posibilidad es calcular el promedio del valor del indicador sobre todas las unidades espaciotemporales que componen la región elegida por el investigador. La interpretación varía de un cálculo a otro, pues, mientras para la primera opción se dice que el balance de disputa entre el grupo retado y el retador es un determinado valor, en el segundo caso, se dice que en promedio para los municipios del grupo el indicador de balance de disputa tiene un determinado valor. En este trabajo, el análisis se hace a un nivel de agregación nacional, por lo que se optará por la primera forma de cálculo.

15 Este término es tomado de la literatura económica de contiendas, en la cual los recursos disipados ineficientemente entre las partes son conocidos como el esfuerzo que cada grupo está dispuesto a gastar en el conflicto para lograr que su opción preferida sea la opción ganadora.

16 Nótese que esta no es sino una versión parcial de una función estándar de éxito de contienda, en la que se utiliza una forma aditiva de los esfuerzos de las partes, los cuales se dividen por tipos de acciones, separando las acciones de doble confrontación de las usuales, y en la que los parámetros tecnológicos son unitarios en todo caso. Es parcial, pues en el denominador no están los esfuerzos de todos los grupos del conflicto, por lo que no puede ser interpretada como la probabilidad de éxito o la participación en los resultados de la contienda por grupo. No se asumen aquí parámetros logísticos (Davis, 1995), propios de una confrontación asimétrica, para simplificar el análisis.

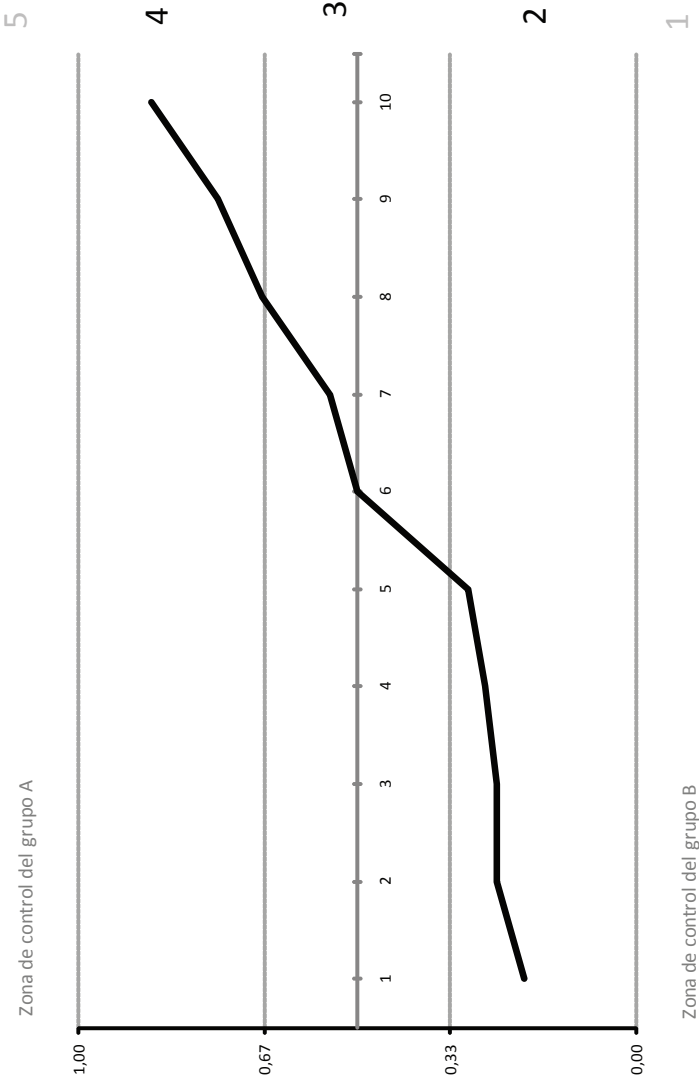
AU_j son las acciones unilaterales de cada grupo j (j : A,B). En este sentido, las acciones unilaterales del grupo B sólo se contabilizan en el denominador, en el cual se agregan todos los esfuerzos de los grupos de la diada de conflicto, mientras que el numerador muestra el esfuerzo de uno de ellos, el retado. El indicador toma valores entre cero (0) y uno (1): si el valor del balance de disputa es cercano a uno (1), esto implica que los esfuerzos individuales (acciones unilaterales) de A son mayores que los de B, por lo que el balance de disputa estaría a favor del grupo A. Cuando el valor del balance se aproxima a cero (0), se entiende que los esfuerzos individuales de B son mayores que los de A, por lo que el balance favorece a B. Dado que los combates entre A y B están tanto en el numerador como en el denominador, su nivel no altera el balance de disputa, y por lo tanto este se determina únicamente por los esfuerzos unilaterales.

Dos aclaraciones deben hacerse en este punto. En primer lugar, el indicador no mide niveles de disputa, esto es, no da cuenta de si en una unidad espaciotemporal hay más o menos disputa (número de combates o acciones unilaterales). Con el balance, se observa tan sólo el nivel relativo de acciones de un grupo respecto del otro. La cantidad absoluta de acciones de uno u otro grupo puede ser baja, pero independientemente de eso el balance de disputa se puede inclinar a favor de alguno de los dos bandos, si la suma de acciones de uno supera la del otro. Los resultados del indicador, por tanto, deben ser interpretados con extremo cuidado: en ningún caso, debe inferirse un resultado sobre el nivel o intensidad de la disputa. El indicador sólo muestra la presencia de disputa y su tipo.

En segundo lugar, el indicador no pretende emular ecuaciones como las formuladas por Lanchester (Davis, 1995), en las que se miden el poder de fuego y la capacidad de combate de atacante y defensor para así determinar el resultado de un enfrentamiento armado. En una guerra irregular asimétrica, los elementos de la guerra de atrición son tan sólo uno de los factores determinantes de las disputas. Por ello, en este caso, al incluir las acciones unilaterales como el elemento determinante de las disputas, se está reconociendo la importancia tanto de los elementos de la atrición como de inteligencia e información para lograr el éxito en la confrontación¹⁷. Este indicador es útil

17 Futuras investigaciones deben tratar de aumentar el nivel de precisión del indicador, desagregando las acciones unilaterales en aquellas que son propias de una guerra de atrición y aquellas que son propias de una guerra de maniobra.

Gráfico 1
Balance de disputa entre grupo A y grupo B



para identificar en cuál de las zonas de control ya descritas en la anterior sección se encuentra cada tipo de disputa. Es decir, no pretende determinar cuál ejército es más grande ni cuáles son sus niveles de efectividad o letalidad.

En concordancia con lo concluido en el capítulo anterior, sobre los problemas de la información en guerras civiles, las zonas 1 y 5 no existen en el rango de medición de este indicador, pues no existe suficiente información sobre la violencia allí ejercida y, por lo tanto, no hay observaciones cuantificables. El rango de medición del indicador tan sólo permite identificar los tránsitos entre 2, 3 y 4. Si se divide la unidad en tres partes iguales¹⁸, se pueden observar los esfuerzos de cada grupo por avanzar a la siguiente zona de control. De esta manera, cada una de las zonas puede ubicarse en un intervalo cerrado¹⁹: la zona 2 irá de 0 hasta 0,3 periódico, la 3 de ese punto a 0,6 periódico y la zona 4 de allí hasta 1. Esto se explica de manera más clara con el siguiente ejemplo de un caso hipotético:

El gráfico 1 representa el balance de disputa entre el grupo A y el B de un caso hipotético desde el año 1 hasta el año 10. Se parte del supuesto de que es un conflicto de tipo irregular asimétrico, siendo 1 la zona de control del grupo B, mientras que 5 es la zona de control del grupo A.

En este caso hipotético, siguiendo el tránsito de la figura 1, entre 1 y 5, se asume que el conflicto está en una etapa avanzada, pues ya se encuentran dos ejércitos contrapuestos altamente desarrollados. En el primer año, el control del grupo B (retador) es superior al del grupo A (retado), por lo que el balance de disputa inicia favoreciendo al primero (el indicador es menor que 0,5). Por más de cinco años (del año 1 al 5), los valores del indicador se encuentran entre 0,2 y 0,3 periódico, lo que en el modelo de análisis propuesto se considera como la zona 2.

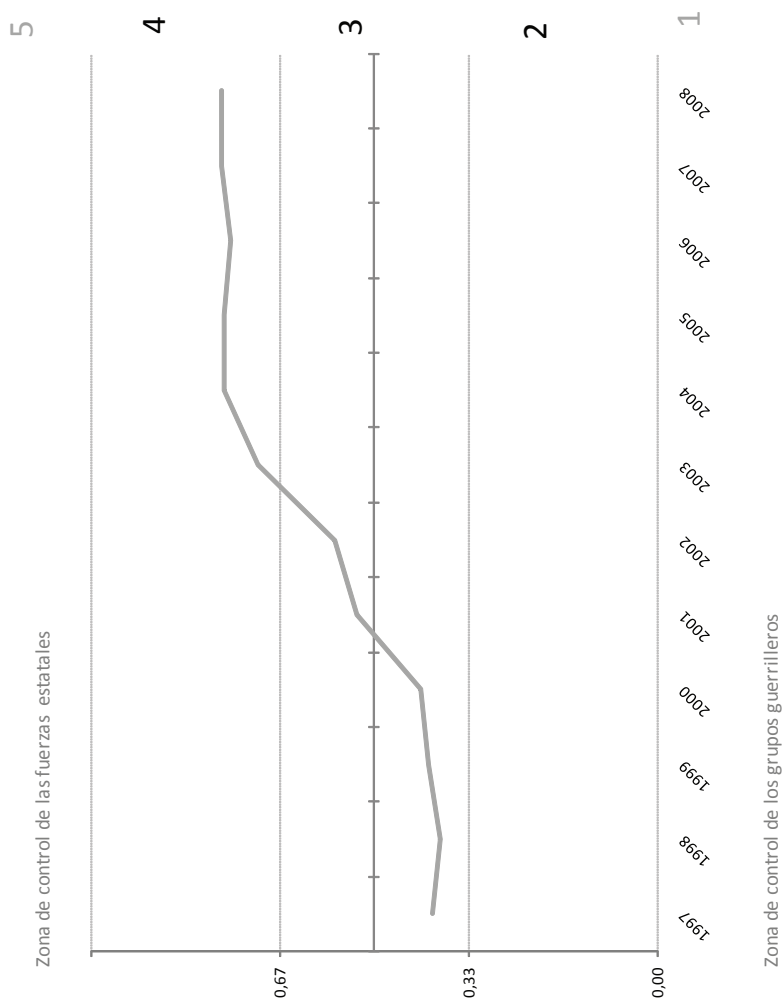
Hacia el año 5, el grupo B imprime un esfuerzo adicional en su ofensiva y genera un movimiento hacia la zona 3, con el cual logra que en el año 6 se iguale la disputa (el indicador es igual a 0,5). En cuestión de tres años, logra superar esta etapa militar hasta llegar a la zona 4, pues el balance de disputa es mayor a 0,6 periódico. Si bien el grupo B ha logrado consolidar su predom-

18 Esta división proporcional es arbitraria y propuesta por los autores, pues no es posible cuantificar la magnitud de la disputa en cada una de las zonas de control.

19 Se denomina intervalo cerrado $[a, b]$ al conjunto de números reales $x \in [a, b]$ que cumplen que $a \leq x \leq b$.

Gráfico 2

Balance de disputa entre las fuerzas estatales y los grupos guerrilleros, Colombia
(1997-2008)



minio militar, el grupo A sigue ejerciendo acciones unilaterales, aunque con menor frecuencia.

Aplicación al caso colombiano

A continuación, se presenta el cálculo del indicador de balance de disputa para las tres diádas del conflicto armado colombiano definidas anteriormente. Adicional al valor del indicador, se presenta información sobre los eventos de combate, las acciones unilaterales y las víctimas de estas. El período de estudio escogido empieza en enero de 1997²⁰ y finaliza en diciembre de 2008. La siguiente descripción de la aplicación del indicador al caso del conflicto colombiano no pretende ser una descripción detallada de las dinámicas del conflicto ni de las transformaciones de los grupos. No obstante, sirve como una prueba del modelo que se plantea en este texto²¹.

Disputa entre fuerzas estatales y guerrilleros

En los gráficos 2, 3 y 4 se observa el indicador de balance de disputa para cada una de las diádas. El análisis comienza por la diáda conformada por los grupos armados estatales y las guerrillas²².

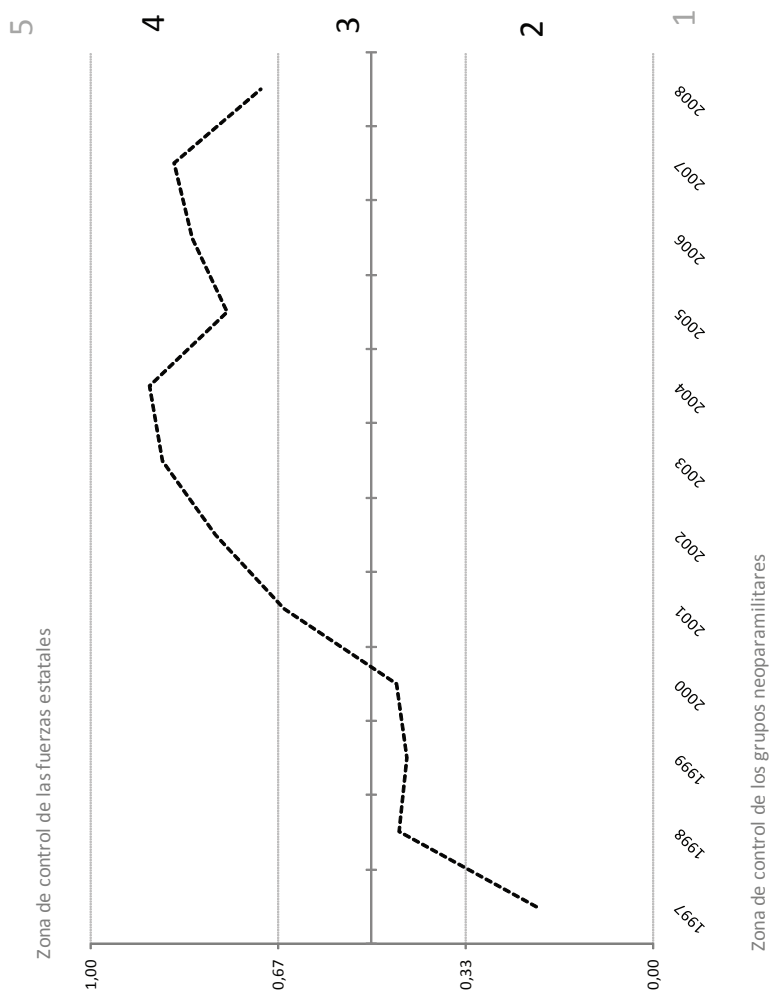
Al inicio del período de estudio, se evidencia una paridad en la correlación de fuerzas entre los dos grupos, es decir, se encuentran en la zona 3.

20 El año de inicio se determinó en función de que el tercer grupo del conflicto colombiano, los paramilitares, se consolidaron como ejército en 1997, con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por lo cual es más fácil analizarlo como una unidad nacional. Por otro lado, en los gráficos 3 y 4, las líneas de paramilitares y neoparamilitares hacen parte de la misma serie, pese a que el gobierno ha afirmado que desde 2006 no existen paramilitares. En muchos casos, existe continuidad entre los dos fenómenos, tal como se muestra en el capítulo que se ocupa del tema del neoparamilitarismo.

21 Para una aproximación más detallada en este sentido, ver el capítulo de agotamiento de la política de seguridad.

22 En este análisis, se toman en consideración todas las guerrillas activas entre 1997 y 2008. Aún así, el balance de disputa está determinado mayormente por el accionar de las FARC. Por ello, a continuación sólo se describe lo acaecido en el caso de las FARC. Desde finales de los noventa, el ELN se encontraba en declive estratégico. El número de acciones de otras guerrillas es aún más bajo. En consecuencia, las FARC, al ser la guerrilla más grande, determina en mayor medida el balance de disputa.

Gráfico 3
Balance de disputa entre las fuerzas estatales y los grupos neoparamilitares,
Colombia (1997-2008)



Sin embargo, el balance favorece a las guerrillas, pues el indicador se ubica alrededor de 0,4 y 0,2 entre 1997 y 2000, con lo que queda en evidencia la creciente capacidad militar que había desarrollado las FARC desde el segundo lustro de los noventa. Se destaca, en este sentido, la implementación desde 1996 de una nueva estrategia militar denominada la Nueva Forma de Operar. Esta reflejaba la iniciativa de la guerrilla por entrar en una fase de guerra móvil, a través de la ampliación de frentes y crecimiento en el número de hombres y armas. Esta nueva estrategia le permitió a las FARC tomar posiciones fortificadas de la fuerza pública por medio de agrupaciones que superaban los mil hombres (Ortiz, 2006: 330). Nótese que aún durante la instauración de la zona de distensión, la guerrilla consiguió mantener un indicador favorable de balance de disputa.

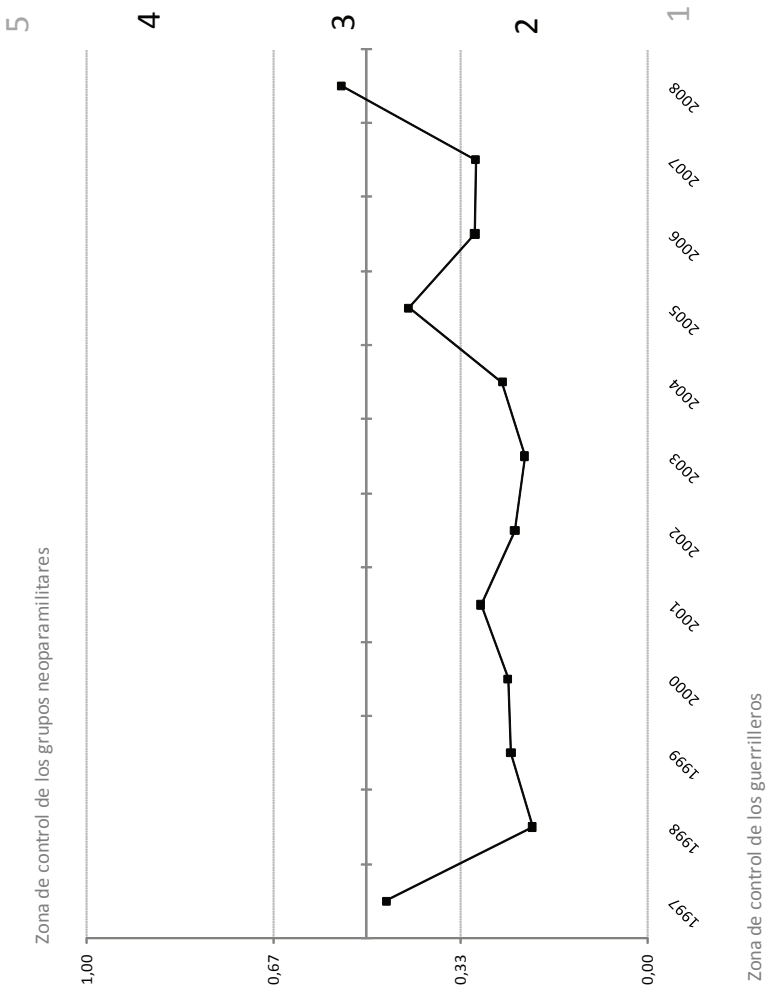
Paralelamente, en esos años, se dieron también evidentes esfuerzos por parte de fuerzas armadas estatales por modernizar sus estructuras y tecnología militar. En efecto, se buscó reformar las fuerzas militares para retomar la iniciativa en la lucha contra la guerrilla, esto es, reorganizarlas en función de *combatir* (Marks, 2002: 11). Los resultados de dicha modernización se empezaron a evidenciar en 2001, cuando el balance de disputa comienza a alterarse a favor de las fuerzas estatales, lográndose superar el umbral de la zona 3 (0,6 periódico) en 2001 (gráfico 2). Nótese cómo en ambos bandos los elementos de la teoría de atrición (poder de fuego y número de combatientes) adquieren especial relevancia en el momento en que existe relativa paridad en la confrontación armada, esto es, cuando los valores del indicador son cercanos a 0,5. En la zona 3, entonces, ambos grupos de la diada fuerzas estatales-guerrilla buscan adaptar su aparato militar en aras de modificar el balance de disputa en su favor. La implementación de estas reformas a sus respectivos aparatos militares adquiere su expresión cuantitativa en el incremento del nivel de combates entre 2001 y 2003 (gráfico 5).

La ofensiva estatal a las FARC anteriormente mencionada se mantiene hasta 2003, el mismo año que se alcanzan los máximos niveles de confrontación armada directa (gráfico 5). Tras este año, no se observan ya alteraciones significativas en el balance de disputa, pues hasta 2008 los valores del indicador se mantienen constantes dentro de la zona 4 (gráfico 2)²³. Se llega así

23 Entre 2003 y 2004, la relación de combatientes muertos en combate entre las fuerzas estatales y las guerrillas era de siete guerrilleros por cada miembro de las fuerzas estatales, mientras

Gráfico 4

Balance de disputa entre los grupos neoparamilitares y los grupos guerrilleros,
Colombia (1997-2008)



a un estancamiento de las capacidades militares de las fuerzas estatales para confrontar a las guerrillas. Esto, según el marco de interpretación expuesto más arriba, implica que los elementos de atrición que ambas partes habían incrementado en años anteriores ya no son el principal determinante del balance de disputa. El control sobre la población civil reaparece, entonces, como herramienta de lucha insurgente y contrainsurgente.

Efectivamente, como se evidencia en el gráfico 6, la proporción de civiles del total de muertos, resultado de acciones unilaterales de ambos, comienza a incrementarse desde 2003. Así, en el gráfico 6, llama la atención como en 2004 la brecha entre muertos totales y civiles se reduce. Aunque el nivel absoluto de muertos civiles cae, pasando de 303 en 2003 a 297 en 2004, (la proporción de civiles del total de muertos aumenta a 65% en 2004 (7% más que en 2003 y 19% más que en 2002) y se mantiene en niveles similares hasta 2006. En cuanto a las fuerzas armadas estatales, desde 2005, se observa un notable incremento en la proporción de civiles que mueren como resultado de sus acciones unilaterales: de 60% en 2005 (111,55% más que en 2002), se pasó a 84% en 2006 (117) y 48% (69) en 2007²⁴.

Es interesante ver, además, como una vez se consolida el balance de disputa en la zona 4, la Política de Seguridad Democrática adquiere nuevos rasgos entre 2006 y 2008: el informe de gestión del entonces ministro de defensa Juan Manuel Santos, para el período 2006-2009, destaca la importancia de la implementación de obras sociales como elemento crucial de una política de seguridad. De hecho, se señala que en este período se le dio “más trascendencia al papel que juegan los ingenieros militares en la realización de obras que contribuyen al desarrollo social de zonas apartadas” (Santos, 2009: 24). Se asumió, entonces, la noción de Kilcullen (2006: 138), según la cual la contrainsurgencia constituye trabajo social armado. Efectivamente, la Política

que, en 2002, era de cuatro (cálculos propios. BDCAC-CERAC V. 9).

24 A pesar de que la violencia en contra de la población civil recrudece, entre 2007 y 2008, se da una nueva ofensiva de las fuerzas estatales a los guerrilleros, en especial a las FARC. En esta segunda ofensiva, se buscaba la desestructuración de algunos frentes, lo cual se logró en el norte, pero no fue efectivo en el sur. El éxito de estos golpes se tradujo en algunas deserciones de comandantes de esta guerrilla de las FARC y fueron resultado de un sistema de incentivos para la desmovilización. Ejemplos de esto fueron la desmovilización de alias “Karina”, comandante del frente 47 de las FARC (*Semana*, 27 de octubre de 2008) y alias “Rojas”, quien asesinó a “Iván Ríos”, miembro del secretariado de las FARC (*El Espectador*, 14 de marzo de 2008).

Gráfico 5
Combates por díadas, Colombia (1997-2008)



de Consolidación de Seguridad Democrática, además de hacer énfasis en la necesidad de lograr una coordinación entre las agencias de seguridad para incrementar la inteligencia (Santos, 2009: 9), propone un proceso de consolidación territorial a través de la alineación de los esfuerzos militares y policiales con los esfuerzos civiles de justicia y desarrollo social (Santos, 2009: 23).

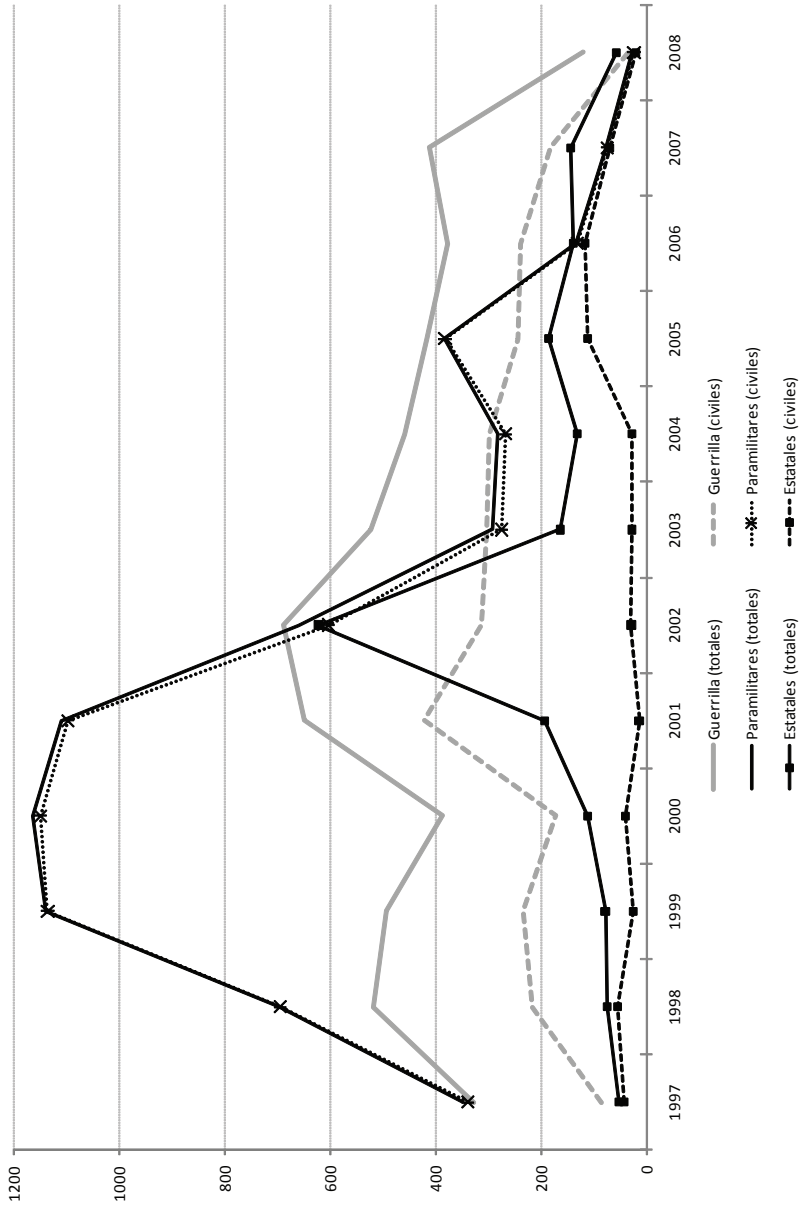
De esta disputa se puede concluir que, a pesar de que se supera la etapa donde los elementos de atrición son prioridad frente al aparato de inteligencia (es decir, se llegó a la zona 4), la confrontación armada directa continúa, pues el balance de disputa no se ha visto significativamente modificado desde 2004. Con otras palabras, las guerrillas se acomodaron a las nuevas condiciones de la guerra. Adicionalmente, se logra hacer evidente cómo en los momentos de paridad en el balance de disputa, adquiere especial importancia el aparato militar. Posteriormente, una vez el balance de disputa supera el umbral de la zona 3, los combates entre grupos estatales y guerrilleros disminuyen de manera sostenida, con excepción de un incremento en 2007 (gráfico 5). Así mismo, en la zona 4, tiene lugar un incremento en la proporción de violencia letal dirigida en contra de los civiles por parte de guerrillas y grupos estatales (gráfico 6). Se comprobaron, así, las dos hipótesis 1 y 2 planteadas en la sección que se ocupa de la correlación de fuerzas en este texto, que predecían mayor relevancia de los elementos de atrición en la zona 3 y mayor victimización civil en las zonas 2 y 4.

Disputa entre grupos paramilitares y guerrilleros

Esta disputa durante todo el período de estudio ofrece un balance de disputa favorable para las guerrillas, con la única excepción del año 2008 (gráfico 3). Al evaluar su dinámica, se distinguen dos etapas: la primera comienza con la consolidación de las AUC en 1997 y termina en 2003 cuando se inician las desmovilizaciones de los grupos paramilitares. Durante esta primera etapa, a excepción del año 1997, el indicador de balance de disputa se mantuvo siempre en la zona 2, es decir, favoreciendo a la guerrilla.

Tras la ofensiva paramilitar iniciada en 1997, se observa una rápida disminución en el indicador de balance de disputa. Esto muestra que la ofensiva de las FARC previa a la zona de distensión (Echandía, 2006) superó en magnitud el nivel de ataques de los grupos paramilitares. No obstante, entre 1998 y 2001, se registra una tendencia al alza del indicador, esto es, un aumento relativo del accionar paramilitar. En efecto, desde el inicio del período, las

Gráfico 6
Muertes totales y civiles en acciones unilaterales por grupo al que se atribuyen,
Colombia (1997-2008)



muerter totales en acciones unilaterales de los paramilitares –fundamentalmente masacres– se incrementaron rápidamente, alcanzando un máximo en el año 2000. Del total de estas muertes, en promedio entre 1997 y 1999, el 99% eran civiles (gráfico 6). Esto, sumado a que los combates entre paramilitares y guerrilla sólo se incrementan hasta 1999 y los de paramilitares con fuerzas estatales hasta el 2002 (gráfico 5) es evidencia de que la estrategia de los paramilitares estaba dirigida directamente sobre la población civil²⁵. De hecho, en el período 1997-2008, la proporción de civiles del total de muertos resultado de acciones unilaterales de paramilitares no desciende en ningún momento de 90%²⁶.

Desde el 2001, nuevamente la proporción relativa de accionar de los paramilitares desciende, tendencia que se sostiene hasta el final de la etapa 1 (2003). Es interesante en este sentido observar cómo se presenta una coincidencia entre el fin de la acción paramilitar (de la primera etapa) en 2001 y el auge de la guerra de atrición de las Fuerzas Armadas ese mismo año. Esta coincidencia puede analizarse a la luz del marco teórico planteado en la sección que se ocupada del tema de la correlación de fuerzas en este capítulo: en la lucha contrainsurgente en la zona 2 (o cercana a 2), los paramilitares cumplirían con el rol de acabar con las redes de apoyo de la guerrilla, alterando el balance de disputa hacia 3. Disminuida la capacidad de inteligencia de la guerrilla, atentar directamente contra el aparato militar del contrincante o librar combates con este se vuelve central; pero como lo muestra la información de la base de datos de CERAC, los paramilitares son poco efectivos en combate²⁷.

De ahí que los grupos estatales que contaban con crecientes recursos militares, mayor poder de fuego y capacidad de combate asumieran ese rol. No se está afirmando acá que existiera una política coordinada de división de tareas, se está mostrando que existe una lógica detrás de la disputa que es función directa de las capacidades y naturaleza de los grupos. Esta observa-

25 Este hecho ya se había hecho ver en Restrepo y Spagat (2004), donde se presentaba la mayor y desproporcionada victimización de civiles por los grupos paramilitares.

26 Todos estos cálculos provienen del banco de la base de datos sobre el conflicto armado colombiano de CERAC.

27 La relación de muertes guerrilleras por muertes paramilitares en combates sostenidos entre los dos grupos para el período de estudio es de 0,5, lo que implica que por cada muerte guerrillera se daban dos de paramilitares. Cálculos propios. BDCAC-CERAC V. 9.

ción es, de hecho, congruente con el análisis que hace Marks. Allí se afirma que ninguna guerra contrainsurgente puede ser ganada sin una movilización popular a nivel local (Marks, 2002: 23). Las Fuerzas Armadas carecían de una estrategia en este sentido, por lo que dicho vacío fue llenado parcialmente por los grupos paramilitares (Marks, 2002: 23-24). De manera parcial, puesto que la estrategia paramilitar, más que generar una movilización popular en su favor, logró impedir esta capacidad a las guerrillas.

Por otro lado, como ya se mencionó, existe una segunda etapa en la dinámica de la disputa entre paramilitares y guerrilla que inicia a finales de 2002 cuando se abren las negociaciones para el proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los grupos paramilitares. Esta segunda etapa es más compleja de definir en términos del tipo de guerra que se libra, pues ahora es aún más notorio la dependencia de las dinámicas de guerra de los contextos regionales. Incluso grupos *neoparamilitares*²⁸ han generado alianzas tácticas con los grupos guerrilleros locales, mientras que en otros territorios parece haber disputa entre ambos bandos (esta dinámica se explica con más detalle en las reflexiones finales de este escrito).

Disputa entre fuerzas estatales y paramilitares

Esta disputa, al igual que la que se da entre paramilitares y guerrillas, difícilmente puede analizarse bajo la misma óptica durante todo el período. En este caso, el período en el que resulta difícil de entender la naturaleza de la disputa es entre 1997 y 2002. En ese momento, como se observa en los gráficos 4 y 5, los paramilitares no sostenían casi combates con las fuerzas estatales y la gran mayoría de sus acciones unilaterales estaban dirigidas a la población civil (gráfico 5). Al mismo tiempo, los grupos estatales estaban en proceso de modernización y concentrándose en la guerra contrainsurgente (gráficos 2 y 5). De lo anterior, se puede deducir que el valor del indicador de balance de disputa, que pareciera favorecer a los paramilitares en la disputa con las fuerzas estatales, indica más bien que no existía una disputa entre estos dos grupos armados, lo que en algunas regiones puede dar a entender su carácter de formaciones paraestatales y no contraestatales. Claro está que

28 Revisar, al respecto, el capítulo “Neoparamilitarismo: una herramienta conceptual para la interpretación de las nuevas dinámicas del conflicto armado colombiano”.

esta “ausencia de disputa” les favorecía en términos directos y sirvió, sin lugar a dudas, para la expansión del proyecto violento paramilitar durante estos años, un hecho que ha sido difícil de demostrar, pero que este indicador permite sustentar. Así mismo, se puede postular a nivel hipotético que, durante ese período, los paramilitares, dentro de su estrategia de atacar toda real o presunta base de apoyo de los grupos guerrilleros, dañó a la población civil. Por su lado, las fuerzas estatales le estaban causando el mismo afectaron a la guerrilla²⁹. Este indicio también se manifiesta en lo planteado para la década anterior: los paramilitares son más efectivos para socavar violentamente la presunta o real base social y logística de las guerrillas y las fuerzas estatales para combatirlas.

Cambios territoriales en los balances de disputa

En los mapas 1 a 6, se presenta la distribución del balance de disputa para las tres décadas en 1997 y en 2008. Una comparación entre estos mapas hace posible evidenciar la dinámica territorial de las disputas a través del tiempo, aun cuando no deben ser interpretados en términos de niveles, sino sólo de la presencia de un tipo particular de disputa. En general, la apreciación geográfica muestra que las fuerzas armadas estatales en 2008 disputaron muchos más territorios a los demás grupos del conflicto³⁰. Nótese, así mismo, que precisamente la presencia de disputa supone que el Estado no tiene control completo de estas áreas: para 2008, existe evidencia empírica de ausencia de control del Estado en algunas áreas. También existe evidencia de que ese balance de disputa favorece a las fuerzas estatales en gran parte del territorio nacional.

29 Por la construcción del indicador, si los combates entre ambos grupos son mínimos o nulos (como es el caso de los combates estatales-paramilitares del gráfico 5), el valor del indicador está enteramente determinado por las acciones unilaterales de ambos. En el gráfico 6, se evidencia que del total de muertes de los paramilitares en acciones unilaterales, casi la totalidad eran civiles, por lo que se puede inferir ese resultado.

30 En efecto, la sola apreciación del número de municipios en disputa por el Estado en cada década de conflicto indica que las fuerzas estatales sostienen disputas en la mayoría de ellos: el conflicto es casi generalizado, aun cuando su nivel no necesariamente sea el más alto (ver, al respecto, el primer capítulo de este libro).

Así, en los mapas 1 y 2 se observa cómo se distribuye la disputa entre grupos estatales y guerrilleros en 1997 y 2008, respectivamente. Al comparar los mapas, de manera general, se observa que el número de municipios en disputa se ha incrementado considerablemente. La mayoría de estos nuevos territorios en disputa, a su vez, se encuentran bajo mayor dominio de las fuerzas estatales, esto es, en zona 4³¹. En 2008, dichas zonas en disputa estuvieron concentradas principalmente en el sur del país (Putumayo, norte de Caquetá, sur y oriente del Meta, norte del Guaviare y Vichada), múltiples territorios cordilleranos (a lo largo del Huila, Tolima, eje cafetero y Oriente antioqueño) y en el noroccidente del país (en Córdoba y bajo Cauca antioqueño) (mapa 2). La mayor parte de estos territorios presentan hegemonía estatal en la disputa entre grupos estatales y neoparamilitares en 2008 (mapa 4), lo que refuerza el hecho de que son regiones recuperadas en el marco de la Política de Seguridad Democrática.

Consecuencia de ello, como lo refleja el mapa 2, es la dispersión de las zonas de mayor dominio guerrillero: para 2008, estas se concentraron en Chocó, en las zonas fronterizas del Nororiente (Arauca y Norte de Santander) y las zonas que se han denominado de presencia histórica de las FARC (sur y oriente del Tolima y Macizo colombiano). La mayoría de estas zonas, además, están rodeadas de otras zonas 3 o 4, lo cual abre la posibilidad de que, en un futuro, logren estar bajo dominio de las fuerzas estatales. Esto puede ser un indicio de la estrategia de las fuerzas estatales de implementar operaciones que vayan creando cercos cada vez más reducidos, lo que obliga a las guerrillas a concentrarse en zonas de difícil acceso, como retaguardia.

En 1997, en la disputa entre fuerzas estatales y grupos guerrilleros, existían más municipios en zonas 2 y 3, particularmente en Antioquia y Meta (mapa 1), los cuales, en 2008, se encuentran casi en su totalidad bajo dominio estatal (mapa 2). Especial atención merece el caso chocoano, ya que es evidente cómo en los municipios costeros la disputa favorece a la guerrilla, desde lo que podría inferirse una débil consolidación estatal en esta región, por demás apartada. A esto se suma que en la disputa entre los grupos estatales y neoparamilitares en 2008, hay una alta concentración de municipios

31 Para un análisis de lo que esto implica en términos de violencia, sería interesante evaluar la distribución espacial de las muertes civiles directas del conflicto en conflictos a la luz de la definición geográfica de estas zonas. Sin embargo, ese análisis será abordado en futuros estudios relacionados con los desarrollos de este texto.

en Chocó donde el balance de la disputa se inclina a favor de los neoparamilitares (mapa 4). Algunos de estos coinciden con zonas 2 en la disputa entre fuerzas estatales y guerrilleros. Es decir, en ese departamento predomina el accionar de los grupos armados no estatales. Se trata, en últimas, de una región aún lejos del control estatal.

Por otro lado, si se comparan los mapas 3 y 4, en los que se observa la distribución territorial de la disputa entre grupos estatales y paramilitares para 1997 y 2008, respectivamente, se notan dos cambios fundamentales. En primer lugar, ha habido un aumento sustancial del número de municipios disputados entre estos grupos: para 1997, la disputa entre paramilitares y fuerzas estatales era prácticamente nula (mapa 3), pues, aunque se observan algunos municipios con simultánea presencia de los dos, lo más probable es que ambos grupos hayan asumido un rol contrainsurgente o, en algunas regiones (las cuales no se pueden determinar aquí), la falta de disputa puede ser un indicio de la omisión de los fuerzas estatales para confrontarlos, incluso su complicidad. La ausencia de combates entre paramilitares y grupos estatales para ese año (gráfico 5) ayuda a soportar la anterior hipótesis.

En segundo lugar, excepto en las zonas costeras de Córdoba y el Andén Pacífico, para 2008, las fuerzas estatales lograron tener mayor dominio que los neoparamilitares (zona 4, como se aprecian en el mapa 4). Ahora bien, esto está directamente relacionado con el cambio en la naturaleza de estos últimos grupos: si bien antes del DDR, paramilitares y fuerzas estatales compartían el objetivo contrainsurgente, después de este proceso se ha evidenciado la existencia de alianzas tácticas entre neoparamilitares y guerrillas en algunas regiones, especialmente el Andén Pacífico. De esta manera, las fuerzas estatales se vuelven enemigo común de guerrillas y neoparamilitares. Reflejo de ello es el aumento de zonas con presencia de grupos no estatales disputadas por fuerzas estatales, si se comparan los años 1997 y 2008 (mapas 1 a 4). Este cambio coincide, a su vez, con la caída a niveles casi nulos de combates entre paramilitares y guerrilla en 2006 (gráfico 3).

Esta tendencia a establecer alianzas tácticas entre los grupos no estatales puede verse de alguna manera en los mapas 5 y 6, en los que se exponen el cambio de la distribución de las disputas entre paramilitares y guerrillas en 1997 y 2008. El cambio observado en el año 2008, es un indicio que puede ayudar a entender esta tendencia. Aunque el número de municipios en disputa aumenta, es llamativo como para 2008, a diferencia de 1997, se observan pocas zonas 3, esto es, zonas de paridad en el balance de disputa (mapas

5 y 6). Esta evidencia sugiere que existe una aparente división territorial del control de los grupos que no se confronta. De hecho, las pocas zonas 3 que se observan en 2008 se ubican en lugares donde ya hay evidencia empírica de asociaciones entre neoparamilitares y guerrillas como, por ejemplo, en Tumaco (Nariño) o en la zona costera de Chocó (Ávila y Núñez, 2008: 61).

La comparación entre los mapas 5 y 6 permite vislumbrar también cómo tras 11 años de confrontación entre guerrillas y paramilitares, las primeras han logrado incrementar el número de municipios con el balance de disputa a su favor (hay más zonas 2 en 2008 que en 1997). Efectivamente, municipios en departamentos como Norte de Santander, Arauca, sur de Cundinamarca, Tolima, Huila, Guaviare, Caquetá, Putumayo y algunos municipios cordilleros de Nariño parecen haber sido recuperados por las guerrillas después de la expansión paramilitar (Rangel, 2005; mapa 6). Respecto a las zonas 4, en donde el balance de disputa favorece a neoparamilitares, debe decirse que se encuentran en el norte de Nariño, norte del Valle del Cauca, eje cafetero, Urabá, Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena Medio, centro del Meta y Vichada. A excepción de este último departamento, se trata de lugares antiguamente asociados a la actividad paramilitar³².

En términos generales, la observación de la dinámica territorial de las disputas permite poner de manifiesto que hay un desplazamiento de los grupos armados no estatales hacia el pacífico y zonas fronterizas del Sur y Oriente del país. Allí aún se encuentran municipios cuyo balance de disputa favorece a los grupos armados no estatales. Aun así, es evidente que se ha logrado una recuperación del territorio nacional por parte de las fuerzas estatales: la mayoría de municipios en disputa tienen un balance a favor de estas últimas.

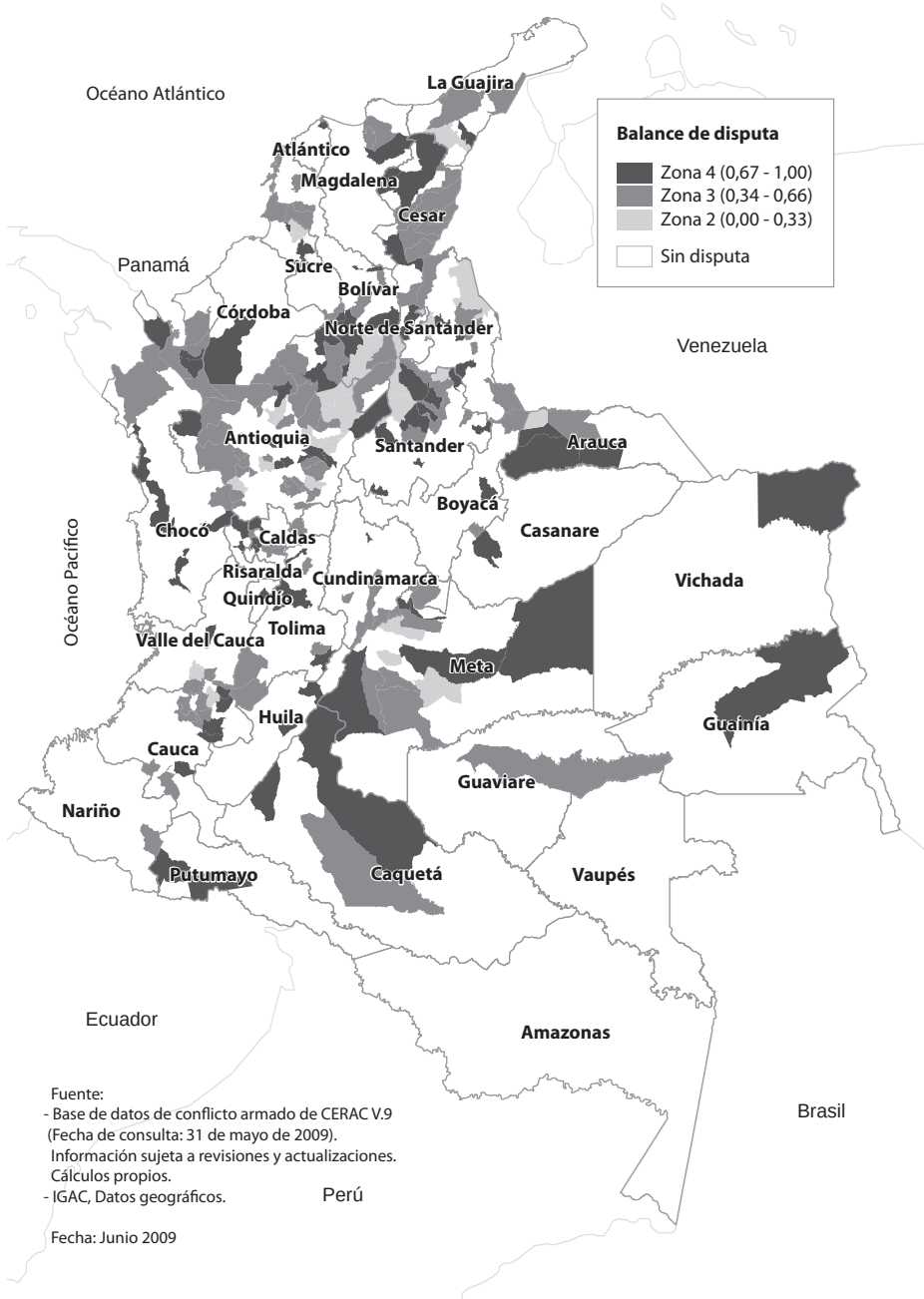
Reflexiones finales

Este documento presenta un marco teórico y metodológico para el análisis de las dinámicas de las disputas entre grupos armados en el contexto de una guerra civil. En el caso de Colombia, que se usa como ejemplo de interpretación del indicador, se evidencia cómo la dinámica de la disputa entre los

32 En el capítulo que trata el tema del neoparamilitarismo en Colombia se muestra en qué medida existe continuidad entre el fenómeno paramilitar y neoparamilitar.

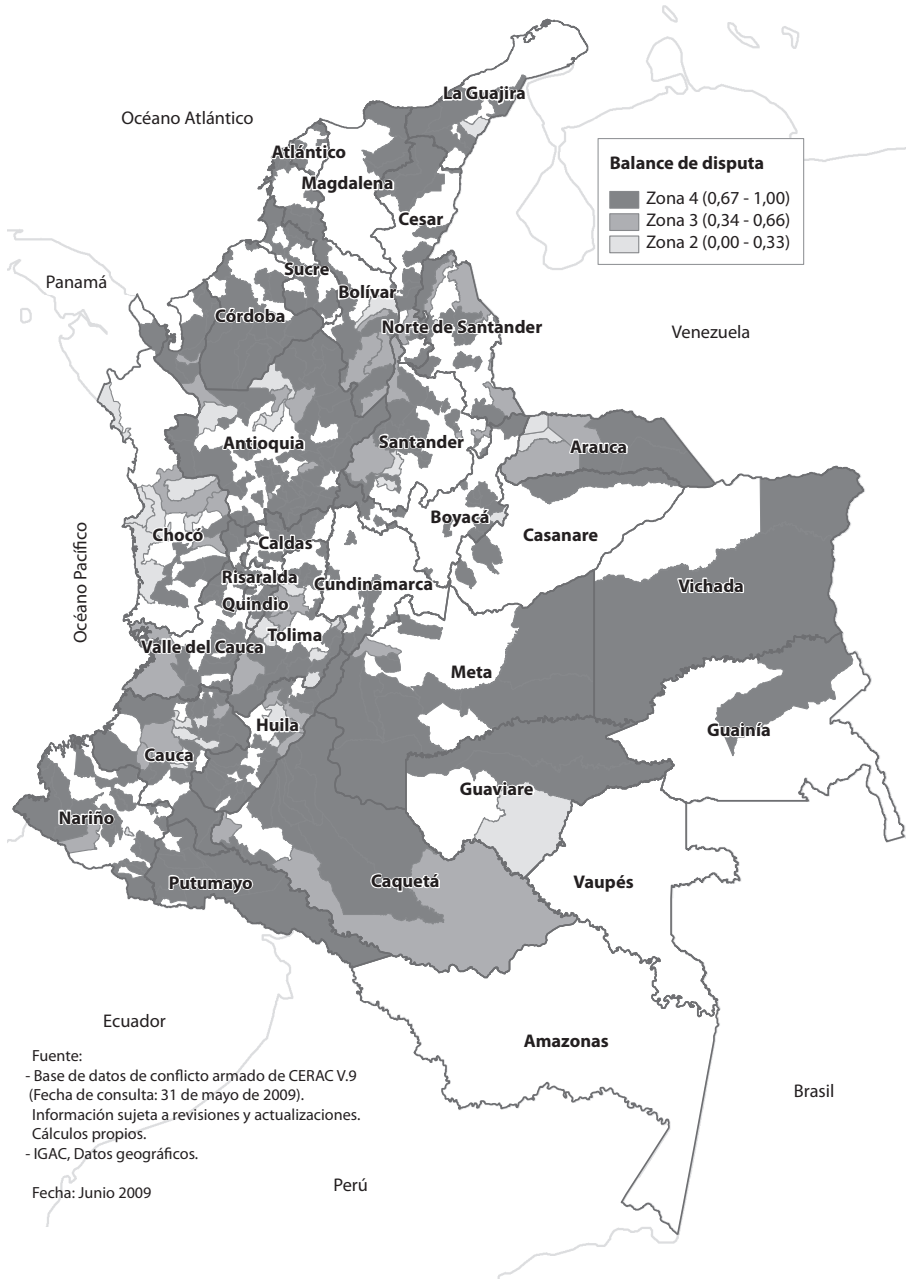
Mapa 1

Balance de la disputa entre fuerzas estatales y grupos guerrilleros, Colombia, 1997



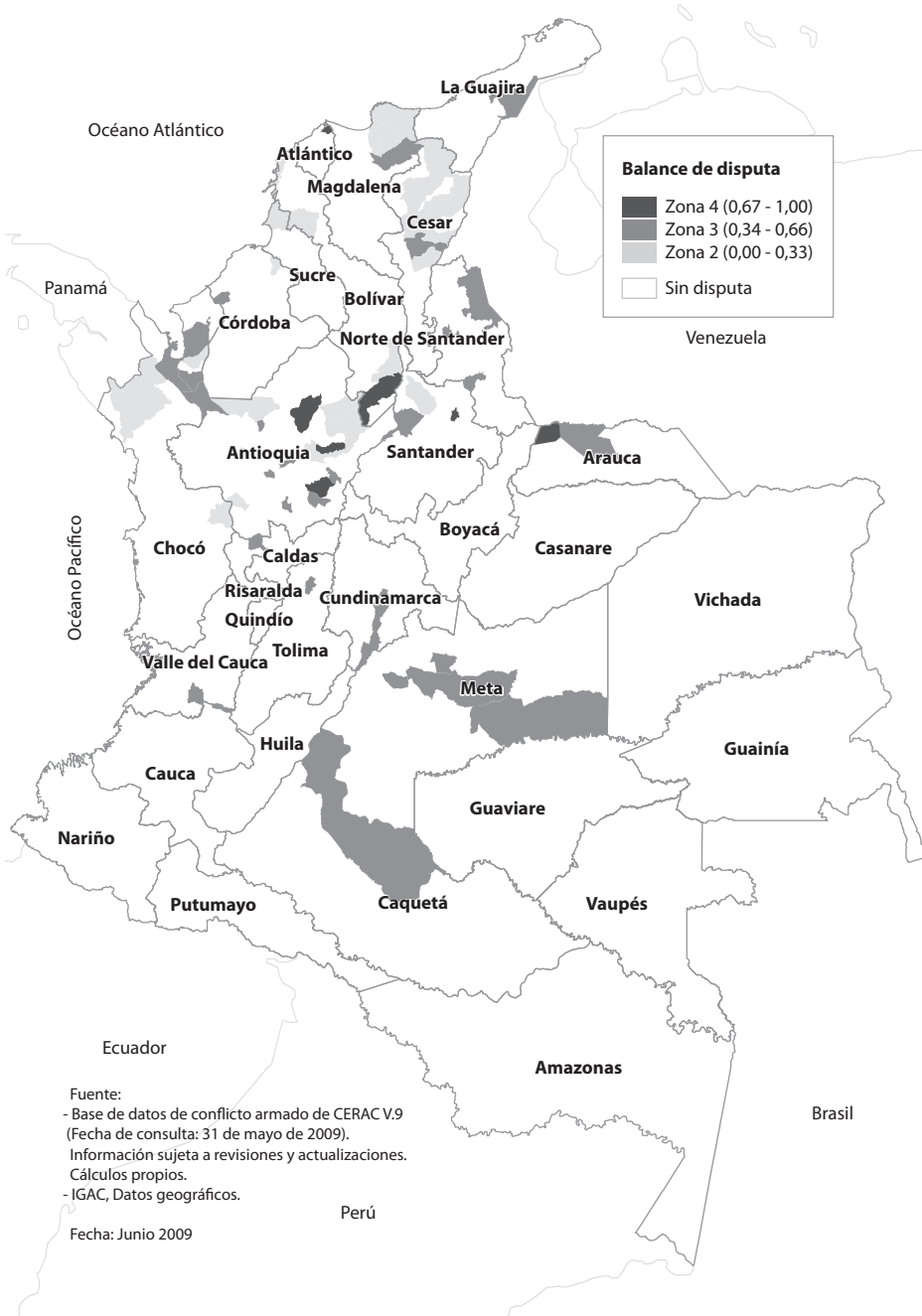
Mapa 2

Balance de la disputa entre fuerzas estatales y grupos guerrilleros, Colombia, 2008



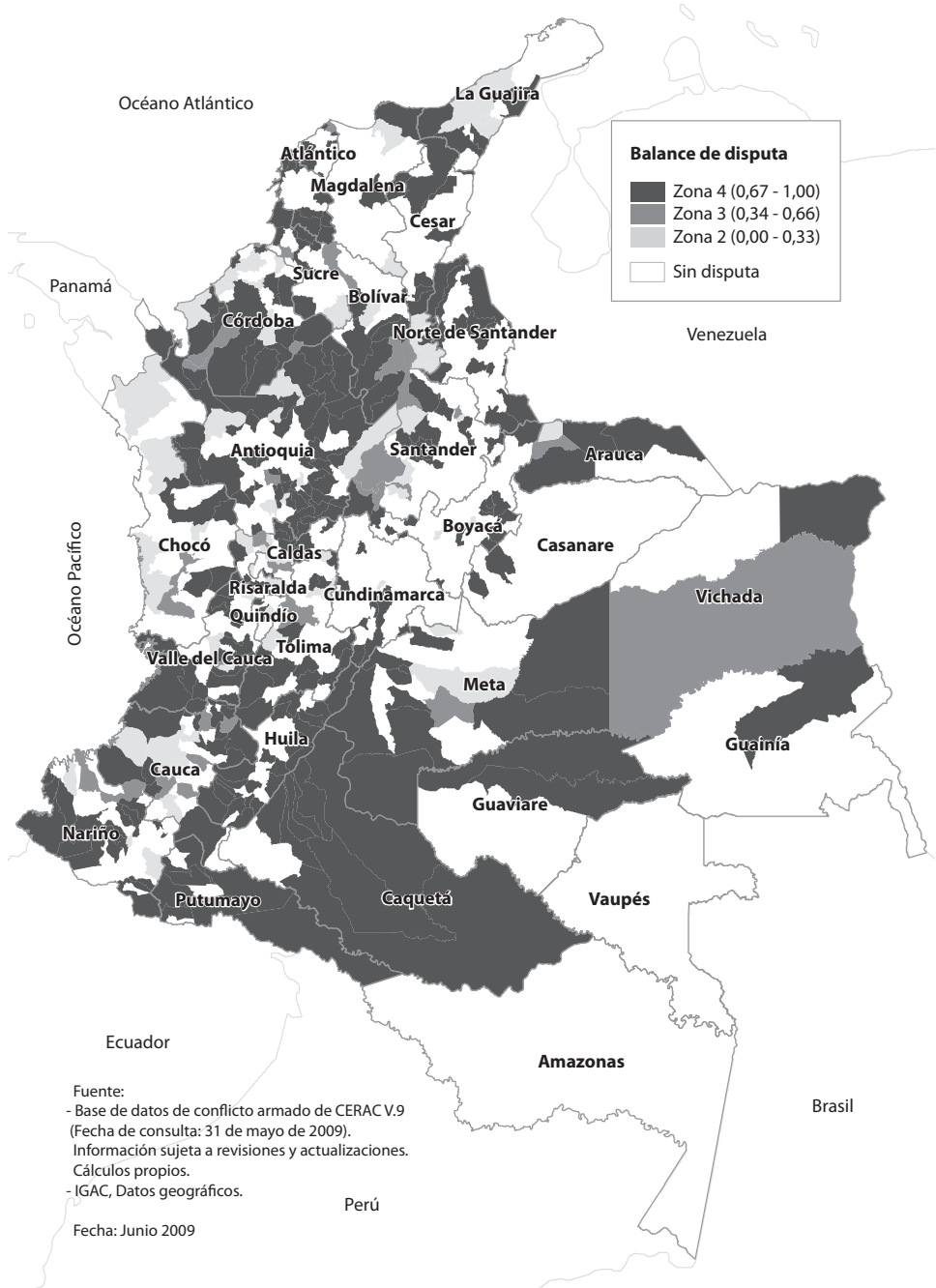
Mapa 3

Balance de la disputa entre fuerzas estatales y grupos paramilitares, Colombia, 1997



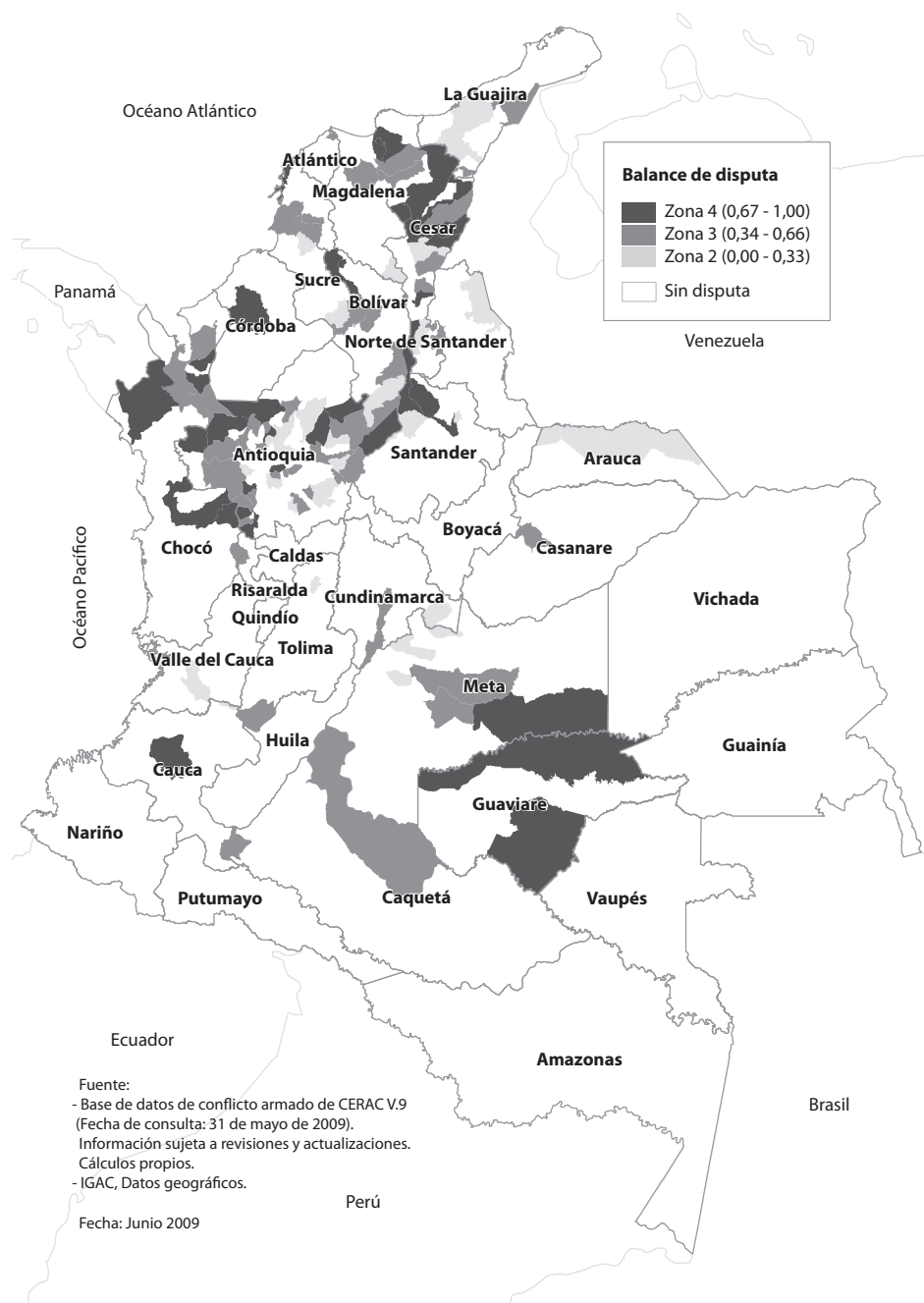
Mapa 4

Balance de la disputa entre fuerzas estatales y grupos neoparamilitares,
Colombia, 2008



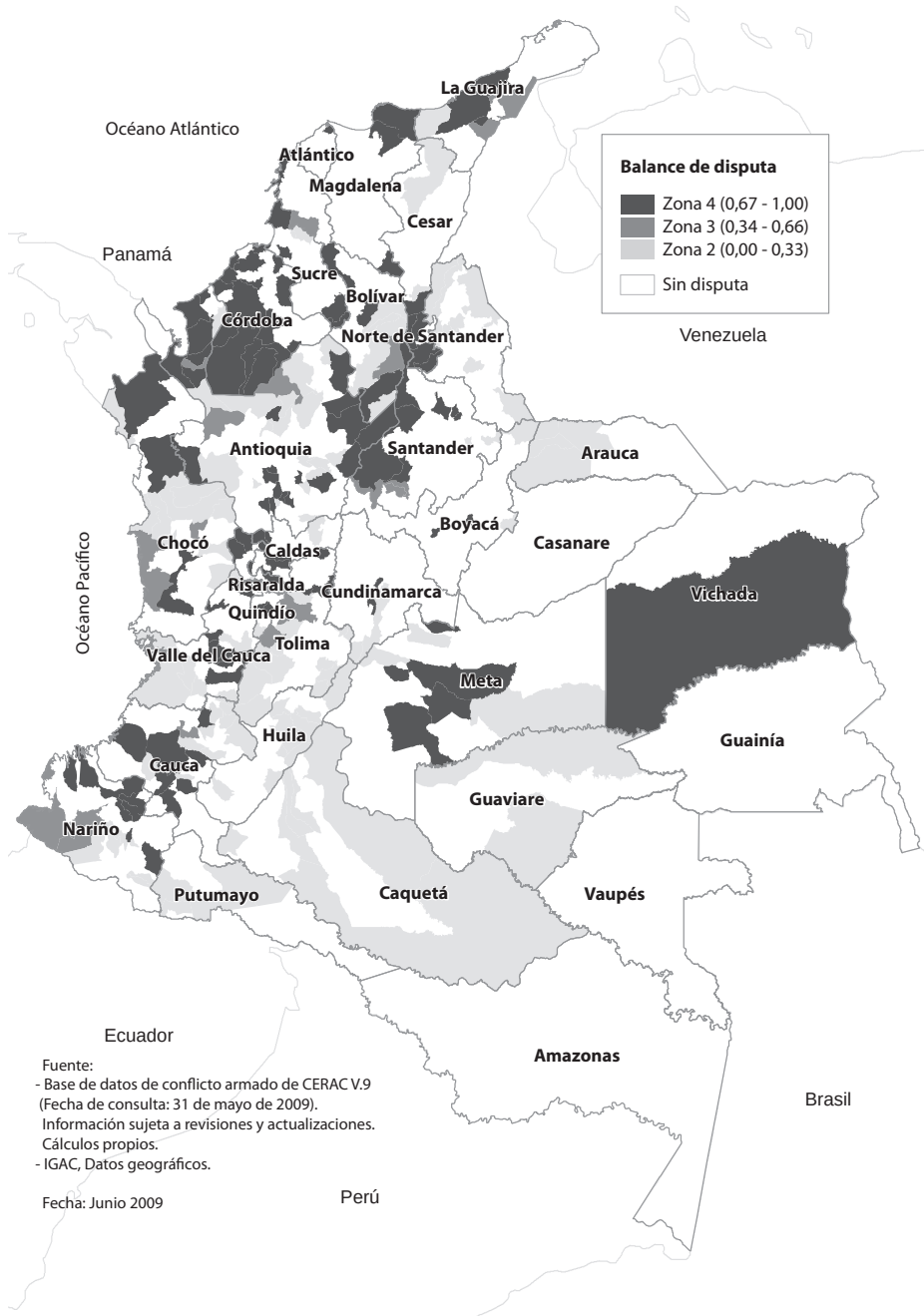
Mapa 5

Balance de la disputa entre grupos paramilitares y grupos guerrilleros,
Colombia, 1997



Mapa 6

Balance de la disputa entre grupos neoparamilitares y grupos guerrilleros,
Colombia, 2008



distintos grupos armados cambia de naturaleza a lo largo del tiempo y del territorio.

El análisis de este indicador es, entonces, una poderosa herramienta, ya sea para el análisis del estado mismo de las disputas del conflicto –“ver dónde se gana o se pierde una guerra”– o para dar cuenta del tipo de violencia a la que puede estar expuesta una determinada población. Si bien estos resultados no muestran niveles de riesgo, sí ponen de manifiesto la presencia de factores de riesgo violento para la población civil.

También permite, en términos puramente analíticos, describir la dinámica de las disputas parciales e inferir, con información cualitativa y cuantitativa adicional, sobre las estrategias de guerra de los grupos armados. En este sentido, por ejemplo, en los municipios donde el indicador de balance indique que se está en la zona 3, se pueden prever mayor relevancia de los elementos de una guerra de atrición y efectos colaterales de la guerra sobre la población civil. En territorios o momentos en los que el indicador se sitúa en zonas 2 o 4, por su parte, se espera que los grupos ejerzan mayor violencia directa en contra de la población civil. Es así como futuros desarrollos del indicador pueden constituirse en una herramienta para el diseño de políticas de seguridad y defensa nacionales y locales y para la orientación de recursos humanitarios.

Bibliografía

- Aranguren, M. 2001. *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Ávila, A. y P. Núñez. 2008. "Expansión territorial y alianzas tácticas". *Arcanos*. 14: 52-61.
- Davis, P. 1995. *Aggregations, disaggregation and the 3.1 rule in ground combat*. Santa Monica: RAND Corporation.
- Duffield, M. 2001. *Global Governance and the New Wars*. Londres: Zed Books.
- Echandía, C. 2006. *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado. 1986-2006*. Bogotá: Universidad del Externado, Facultad de Gobierno, Finanzas y Relaciones Internacionales, Centro de investigaciones Especiales-CIPE.
- Feldmann, A. y V. Hinojosa. 2009. "Terrorism in Colombia: Logic and Sources of a Multidimensional and Ubiquitous Phenomenon". *Terrorism and Political Violence*. 17(3): 42-61.
- Hirshleifer, J. 1991. "The Paradox of Power". *Economics and Politics*. 3: 177-200.
- Kaldor, M. 2006. *New & old wars: organized violence in a global era*. Stanford: Stanford University Press.
- Kalyvas, S. 2006. *The Logic of Violence in Civil War*. New York: Cambridge University Press.
- . 2005. "Warfare in Civil Wars". I. Duyvesteyn and J. Angstrom (eds.). *Rethinking the Nature of War*. Abingdon: Frank Cass: 88-108.
- Kay, B. H. 1999. "Violent opportunities: the rise and fall of 'King Coca' and Shining Path". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. 41(3): 97-127.
- Kilcullen, D. 2006. "Twenty-eight articles: fundamentals of company-level counterinsurgency". *Military Review*. Edición especial: 134-139.
- . s.f. *Counterinsurgency Redux*. <http://smallwarsjournal.com/reference/counterinsurgency.php>. Fecha de consulta: 27 de mayo de 2009.
- Malesevic, S. 2008. "The Sociology of New Wars? Assessing the Causes and Objectives of Contemporary Violent Conflicts". *International Political Sociology*. 2: 97-112.
- Marks, T. 2002. *Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency*. Washington: Strategic Studies Institute.
- Ortiz, R. 2006. *La guerrilla mutante*. F. Leal (ed.) *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rangel, A. 2005. *Prólogo: ¿a dónde van los paramilitares?*. Bogotá: Fundación Seguridad & Democracia.
- Reinares, F. 1998. *Terrorismo y Antiterrorismo*. Barcelona: Paidós.
- Restrepo, J. y Spagat, M. 2005. "Colombia's tipping point". *Survival*.(47)2: 131-152.
- Santos, J. M. 2009. "Consolidación de la seguridad democrática: un esfuerzo con decisión resultados". http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos_Home/Gestion_Min_Santos.pdf. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.
- Wallace, J. 1997. "Manoeuvre Theory in Operations other than War". B. Holden (ed.). *Military power: land warfare in theory and practice*. Londres: Frank Cass: 207-226.

Prensa

El Espectador. 14 de marzo de 2008. "Pagarán recompensa a Rojas, hombre que mató a Iván Ríos". <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-pagaran-recompensa-rojas-hombre-mato-ivan-rios>. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.

Semana. 27 de octubre de 2008. "El descontrol de las FARC". <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/descontrol-farc/117129.aspx>. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.

PRIMERA PARTE

Conflicto armado y violencia armada en Colombia

El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano¹

Soledad Granada

Jorge A. Restrepo

Andrés R. Vargas

Introducción

Este capítulo pretende dar cuenta de la situación reciente de la guerra en Colombia y proveer elementos para evaluar si la política pública de seguridad está en condiciones de lograr superarla.

En los círculos que se ocupan de seguir la coyuntura política en Colombia, se ha desarrollado un debate alrededor del estado actual del conflicto y sus perspectivas futuras. Este debate ha puesto sobre la mesa una gran cantidad de información y opiniones ilustradas sobre el estado de la guerra, pero también ha generado una gran confusión entre analistas, académicos y la opinión pública sobre la situación del conflicto y sus perspectivas inmediatas.

Estas preguntas son de importancia cardinal para el país. La política pública de seguridad ha sido el eje sobre el cual ha rotado el debate político y electoral en los últimos diez años. A la política de seguridad se ha subrogado

¹ Los argumentos que se presentan en este capítulo fueron expuestos frente a diversas audiencias. Los autores agradecen a los asistentes a estas presentaciones por sus observaciones y comentarios que, sin duda, enriquecieron este análisis. La responsabilidad de lo que aquí se sostiene recae por completo, claro está, en los autores de este texto. Algunos argumentos aquí presentados se exponen en un artículo de Restrepo y Vargas de próxima aparición en la revista *Controversia* del cinep (primer semestre de 2009). Algunos artículos de opinión también han hecho alusión a algunos aspectos que acá se profundizan (véanse: *El Espectador*, 3 de mayo de 2009 y las columnas de opinión de Vargas en *Semana.com*: “¿Reelección de la Seguridad Democrática?” y “Quince años para la paz son inaceptables”).

y subordinado la definición de la política económica y la política social, lo cual es natural al considerar que aún hoy los problemas relacionados con el conflicto armado interno y la violencia armada en Colombia siguen siendo la principal causa de pérdida de bienestar en el país. La demanda de recursos para afrontarlo, así como para atender sus graves consecuencias humanitarias y sociales, explica, por su parte, no sólo los principales rubros de destinación del gasto, sino una presión importante sobre las arcas de la Nación.

El punto de partida de este documento es la apreciación del debate sobre el estado actual del conflicto, en función de resaltar cómo algunas de las distintas posiciones al respecto de este se han limitado a análisis parciales y cómo, de este modo, se ha impedido que prospere un debate en términos de la proposición de soluciones que permitan reducir rápidamente la violencia.

El debate en ocasiones ha sobredimensionado el papel de las fARC en la guerra, lo que trae consigo generalizaciones que insinúan que la solución al conflicto es mantener o mejorar la lucha contrainsurgente. Esta postura olvida, primero, la existencia de otros grupos diferentes a esta guerrilla; segundo, la participación de sectores en la sociedad colombiana que sustentan los procesos de producción de violencia, los cuales son más importantes y numerosos que los grupos armados en sí mismos y, tercero, hace invisible las consecuencias de la violencia del conflicto sobre la seguridad de las personas.

También, en ocasiones, este debate se ha concentrado en balances y comparaciones de las cifras, lo que traslada la discusión a estériles descualificaciones y controversias metodológicas sin fin. Muchos análisis se centran válidamente en dimensiones estrechas del problema que, si bien dan luces, no permiten lograr una perspectiva sobre el conflicto mismo.

Es momento de hacer inventario. Por un lado, se acerca un debate electoral que promete de nuevo centrarse sobre los temas relacionados con la seguridad y la violencia y en el cual las principales posturas que ya aparecen en el panorama electoral se han definido con respecto a la política de seguridad.

En segundo lugar, por el reconocimiento de que la acción estatal es la que hoy día determina más que nunca la dinámica de la violencia y del conflicto. La prolongación, por casi siete años de la Política de Seguridad Democrá-

tica (psd)², con sus aciertos y desaciertos, correcciones y costos, exige una evaluación desapasionada de sostenibilidad y capacidad para resolver los problemas para los que fue planteada. Esta política ha marcado el extenso período de gobierno con Álvaro Uribe en la Presidencia, en el que la profundidad y alcance de las reformas al interior de las Fuerzas Armadas y su crecimiento, han transformado el aparato de seguridad y defensa del Estado colombiano. El apoyo político e institucional prioritario al mantenimiento del aparato de seguridad ha concentrado la atención de las instituciones y la agenda política en el país. A su vez, la destinación de ingentes recursos para la implementación de la política han hecho de la seguridad y defensa un renglón importantísimo del gasto estatal y de la estructura tributaria.

En tercer lugar, los efectos del Plan Colombia sobre el conflicto armado y los grupos que hacen parte de la contienda ya se han hecho sentir en todo su vigor. Finalmente, el proceso de desmovilización y desarme de los grupos paramilitares se terminó hace ya casi tres años, por lo que la etapa de reincorporación de los excombatientes y responsables de estos grupos está en curso y es posible discutir sobre el éxito de este proceso, así como sobre su capacidad para reducir drásticamente la violencia asociada a estos grupos.

Más importante que todas las anteriores razones, sin embargo, es el imperativo que supone poder dar elementos que conduzcan a políticas eficientes dirigidas a que los anormales niveles de violencia cesen pronto en Colombia.

Así, este capítulo busca dar elementos de juicio y proveer evidencia que permitan conocer la situación actual del conflicto y su impacto sobre la seguridad de las personas. El énfasis está en el período comprendido entre 2003-2008, el cual se ha llamado período de *reacomodamiento*, en razón a la transformación de la violencia y los grupos que hacen parte del conflicto durante estos años.

El capítulo presenta, primero, algunos elementos ilustrativos sobre el debate coyuntural del conflicto y de la política de seguridad, sin pretender

2 En este documento, se hace referencia amplia a la Política de Seguridad Democrática para traer a colación tanto su formulación original –la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD)–, como la que surgió como un proceso de ajuste –la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (pcsd). Al menos que se indique de manera explícita a alguna en particular, se hace referencia en el documento a la psd de manera general, comprendiendo estas dos fases.

inventariar o detallar la gran diversidad de posiciones frente al tema. Luego, se ofrecen algunos elementos de contexto para saber de dónde venimos y, a partir de allí, poder realizar el análisis de la situación de la guerra, su evolución y las transformaciones de la violencia y los grupos. Finalmente, se discuten algunos de los elementos identificados por el análisis en la perspectiva de ofrecer lecciones útiles para el diseño de una política dirigida a la reducción definitiva de la violencia y la superación del conflicto.

Acerca de la situación reciente del conflicto: ¿“fin del fin” o comienzo de su transformación?

Una de las grandes dificultades que se presenta al estudiar un conflicto armado interno es poder conocer su situación reciente y lograr hacer prospectiva sobre su desarrollo. Además de las dificultades asociadas a las deficiencias de la información –que es siempre incompleta, sujeta a sesgos y a manipulaciones estratégicas, pero no inútil– es prácticamente imposible predecir con precisión la evolución de un fenómeno complejo, como lo son las guerras civiles. En el mejor de los casos, es sólo posible determinar una tendencia general o las características que identifican a una de las fases del ciclo, si se quiere.

No sorprende, entonces, encontrar una proliferación y diversidad de opiniones alrededor de la situación reciente del conflicto, su futura evolución y, tal vez lo más importante, las diferentes posturas de política que deben ser adoptadas para superarlo de forma definitiva.

En Colombia, existe un sector de opinión que considera que el conflicto armado ha tenido un giro irreversible y que este lo ha encaminado hacia su terminación, aunque disienten sobre el tiempo en que será superado y las consecuencias de ello. Eduardo Pizarro, por ejemplo, afirma que “estamos viviendo ya el final del conflicto armado” (*El Tiempo*, 20 de abril 2009) y, por su lado, el referido por *Semana* como un “experto de construcción de paz del Banco Mundial”, Nat Colleta, considera que “estamos ante un punto de quiebre” (*Semana*, 8 de mayo de 2009).

El Ministerio de Defensa colombiano y el alto mando militar en la misma línea consideran que las fARC, y con ellas el conflicto armado, se encuentra en su última etapa. Prueba de ello es la tesis del comandante general de las Fuerzas Militares, Freddy Padilla, según la cual “estamos en el fin del fin, estamos

en el camino de la victoria, la consolidación avanza por el territorio” (Padilla, 5 de junio de 2009). Así mismo, Juan Manuel Santos, entonces ministro de Defensa, ilustraba esta percepción refiriéndose a las fARC así: “La bestia está herida y tenemos que mantener la iniciativa para darle la estocada final; para llevarla a un punto de no retorno” (*El Tiempo*, 31 de marzo de 2009).

La fundación Seguridad y Democracia se inscribe, también, dentro de las instituciones y analistas que ven cómo el conflicto ha evolucionado de manera definitiva y se dirige a su terminación:

[...] la dinámica de la confrontación armada ha cambiado definitivamente a favor del Estado y en contra de sus adversarios irregulares, lo cual sin duda alguna nos pone ante la fase terminal de la confrontación interna. Este último trecho puede ser más o menos doloroso, pero lo que puede darse por seguro es que en Colombia la próxima generación no volverá a padecer la situación de inseguridad y descontrol de su territorio que vivió hace menos de una década. (Seguridad y Democracia, s.f.a: 1)

Así, tanto funcionarios gubernamentales como algunos analistas coinciden en que el conflicto se encuentra en su fase terminal, aunque son renuentes a especular sobre la duración de ese proceso de terminación³. La mayoría de quienes hacen parte de este polo de opinión coinciden en que la política de seguridad gubernamental es el principal factor que explica que el conflicto esté en esta fase final y en que esta política debe sostenerse en el tiempo para darle la “estocada final”, utilizando la expresión del exministro Santos⁴. Muchos sostienen, incluso, que las principales líneas

3 Tal vez, la única excepción ha sido Frank Pearl, Alto Comisionado para la Paz y la Reintegración, quien, en entrevista con *El Tiempo*, calculó que tomaría entre 15 y 20 años la terminación del conflicto si se sostenía la presión militar y se mantenía una generosa política de reintegración de los desmovilizados individuales (*El Tiempo*, 3 de mayo de 2009).

4 Algunos ejemplos de posturas que señalan la necesidad de la continuidad en las políticas son: Juan Manuel Santos: “La seguridad democrática va a continuar, no hay la menor duda. Están las condiciones y políticas fijadas de tal forma que no haya otra solución que no sea la continuidad” (*El Tiempo*, 31 de marzo de 2009); Rodrigo Rivera, por su parte, ha señalado que cuatro temas de esta política de seguridad democrática deben convertirse en políticas de Estado, con el fin de que cualquier gobierno por venir, como afirma Rivera: “no tenga las manos libres para volver a ponernos de rodillas frente a los violentos” (*El Diario*, 21 de enero de 2009); Freddy Padilla, comandante general de las Fuerzas Armadas y ministro de defensa

de esta política tienen que ser una política de Estado, en un consenso históricamente inusual en la opinión sobre políticas en Colombia.

De otra parte, están quienes consideran que, si bien ha habido cambios importantes en el conflicto armado, el fin del conflicto armado aún no está cerca. El analista Gustavo Duncan, por ejemplo, señala que “si bien en el gobierno Uribe se han dado grandes avances militares y si bien las fARC han sido desplazadas del territorio más densamente poblado, la salida definitiva del conflicto aún está lejana” (Duncan, 8 de marzo de 2009).

La Corporación Nuevo Arco Iris (cNAi) reconoce los avances estatales en el pasado reciente, pero señala que la guerra, aunque distinta, continúa. Así lo señala su director: “Los reductos paramilitares y grupos emergentes están creciendo y se están expandiendo desaforadamente. Las fARC se han reacomodado para seguir en la guerra. El el n está eludiendo la confrontación y no está operando, pero mantiene su presencia” (Valencia, 2008: 3). Este análisis de la cNAi concluye que el escenario más probable es que se termine el segundo mandato del presidente Uribe y “se acepte que la guerra dolorosa y degradada sigue ahí”.

Igualmente, el International Crisis Group (icg) se inscribe en esta segunda corriente, que si bien reconoce los avances logrados por la política de seguridad, señala que la guerra está aún vigente, por lo que se requieren ajustes en la estrategia. En concreto, el icg señala, en un informe del primer semestre de 2009, que, aunque la presión militar ha logrado avances y se debe continuar con ella, las fARC han mostrado cohesión interna renovada y gran capacidad de adaptación, por lo cual es necesario complementar la psd con una estrategia política para la superación del conflicto (icg, marzo 2009: i-ii).

Las dos corrientes esbozadas tienen, claro está, muchos matices y divergencias en cuanto a una diversidad de temas. Pero, las posturas en torno a la posibilidad de finalización del conflicto y la necesidad de sostener o reformar la política de seguridad son los polos de convergencia de buena parte de quienes opinan públicamente sobre el tema. En este capítulo, se discuten estos dos ejes del debate, buscando aportar a la discusión con un análisis, que al igual que varios de esos estudios, está basado en evidencia, con la

encargado en el momento de redacción de este escrito, ha dicho que la política de seguridad democrática “debe ser política de Estado” (*La Estrella de América*, 15 de junio de 2009).

intención de contribuir a la superación del conflicto y la promoción de la seguridad humana.

El problema de las cifras

En el marco de este debate, merece una mención destacada el tema de las cifras del conflicto, para lo cual el siguiente ejemplo es pertinente. En diciembre de 2008, la publicación por parte de cNAi de un informe sobre la situación del conflicto (Arcanos, 2008) desató polémica por las cifras que presentaba.

Los disensos en relación con el informe de cNAi fueron múltiples, pero, para efectos de este capítulo, es suficientemente ilustrativo remitirse a lo dicho en relación con el fenómeno que se denomina como neoparamilitarismo en este volumen. En relación con este, cNAi concluyó que “los reductos paramilitares y grupos emergentes están creciendo y se están expandiendo desahoradamente” (Valencia, 2008: 2). Según sus cálculos, estos grupos tendrían presencia en 246 municipios y alrededor de 10.200 combatientes (Romero y Arias, 2008: 45).

Alfredo Rangel respondió a este balance de manera vehemente y acusó a cNAi de aprovechar que “el fin de año es tiempo de balances [...] para provocar confusión y desconcierto, parapetándose en falsos balances” (*Semana*, 15 de diciembre de 2008). Para sustentar su posición, buscó rebatir la mirada que ofrecía cNAi, contrastándola con los datos registrados por la Fundación Seguridad y Democracia (de la cual es director). En su análisis, Rangel arguye que la presencia municipal de los nuevos grupos es un 80% menor que la que tenían los paramilitares desmovilizados: “Esto significa que en la actualidad más de 550 municipios del país han sido liberados de la presencia de este tipo de bandas. Por eso es que el número de 10.000 integrantes que calcula Arco Iris parece sacado de la manga” (*Semana*, 15 de diciembre de 2008).

Partiendo de la honestidad académica de ambas partes, acá se quiere destacar la futilidad de este debate. En efecto, descalificar de manera radical el informe de cNAi por la discrepancia entre las cifras desvía la atención sobre el problema central y no aporta a su análisis y solución. Como lo señala Seguridad y Democracia en otro documento, “los grupos armados emergentes son un fenómeno persistente y creciente en el país [y] hacia el futuro su neutralización y control constituye, sin lugar a dudas, uno de los grandes retos para la

seguridad nacional de Colombia” (Seguridad y Democracia, s.f.b: 1). En este aspecto, la fundación dirigida por Rangel, en este otro documento, coincide plenamente con cNAi y ayuda a ilustrar, para interés de este capítulo, que más allá de las cifras, el centro del análisis confluye en ambas instituciones en el mismo aspecto: la gravedad del problema de los grupos emergentes.

Este suceso anterior ilustra la esterilidad de un debate circunscrito a la comparación de las mediciones hechas por una u otra institución. En efecto, el debate planteado por Rangel no ayudó a avanzar en la comprensión del problema y, por el contrario, desvió la atención hacia las cuestiones metodológicas. Las divergencias en la apreciación sobre el conflicto que tiene una u otra institución pueden explicarse por diferencias metodológicas y conceptuales en la medición y los sesgos de cobertura producidos por las limitaciones que impone recopilar información sobre violencia en un contexto de conflicto armado interno⁵. En este sentido, si se quiere discutir sobre la divergencia en los conteos, habría que discutir sobre qué, cómo y dónde se está midiendo la violencia y las acciones asociadas al conflicto armado, y no sobre los valores absolutos registrados en una u otra base de datos. Los valores absolutos son importantes para ejercicios de justicia y memoria, pero un tanto secundarios cuando se trata de monitorear la política pública, ejercicio en el que la imprecisión cuantitativa puede llegar a ser un poco menos crucial cuando el análisis es robustecido con miradas a largo plazo, identificando tendencias y comportamientos espaciales y temporales de las acciones violentas, así como una adecuada caracterización de los grupos analizados.

El debate metodológico, aunque importante, no es pragmático. Adelantarlo en medio de la coyuntura puede desviar la atención sobre las cuestiones realmente importantes: cuáles son y qué hacer con las principales amenazas sobre la seguridad de las personas. Sin embargo, la inoportunidad del debate metodológico no implica que haya que resignarse a tener un conjunto de cifras diversas: los resultados divergentes de metodologías de medición disímiles son susceptibles de comparación en términos de tendencias, distribución y niveles relativos.

Este documento plantea un diálogo con algunas de las otras mediciones desde la perspectiva expuesta previamente y busca poner el acento sobre las

5 Varios de los capítulos de este libro se refieren a este problema y parten de la necesidad de reconocer las limitaciones, con el objetivo de buscar formas de compensarlas.

amenazas a la seguridad humana y cómo los análisis basados en evidencia pueden ayudar a conjurarlas.

¿De dónde venimos?

La guerra en Colombia es un fenómeno de larga duración, variable intensidad y gran heterogeneidad en la violencia. En esta contienda se han enfrentado, durante la mayor parte del tiempo, tres polos: las guerrillas, las fuerzas de seguridad del Estado y los grupos paramilitares. La interacción de estos grupos con otras formas de actividad criminal es compleja, por lo que en este capítulo no nos referiremos sino marginalmente al tema⁶.

El principal antecedente mediato de la situación actual en el conflicto puede encontrarse a comienzos de la década de los noventa, cuando dos de los principales grupos guerrilleros, las *fARC* y el *ELN*, se apartaron de los procesos de paz de esa época, algunos de los cuales sí condujeron a la desmovilización de otras guerrillas: entre ellas, el Movimiento Quintín Lame, el *M-19*, el *EPL* y el *PRC* (García Durán, 1992).

Entre 1991 y 1994, en presencia de la pérdida de recursos que supuso el fin de la guerra fría y del espacio político que ofrecían los acuerdos de paz, estos grupos se reestructuraron. Este proceso implicó cambios en las fuentes de financiamiento para su operación, en sus formas de operación y organización, sus tecnologías de guerra y en expresión territorial.

En relación con su expresión territorial, durante la primera mitad de la década del noventa, los grupos guerrilleros aumentaron su cobertura territorial y desplazaron algunas de sus estructuras hacia territorios como los llanos orientales, la costa pacífica y las zonas aisladas de valles interandinos. A pesar del avance, no se observó un aumento en el ejercicio de la violencia durante esos años. La mayoría de las zonas aisladas, marginales y menos densamente pobladas del país se convirtieron, entonces, en el principal escenario para las actividades de guerra durante los siguientes años.

No fue coincidencia que en estas zonas se concentrara la mayor densidad de cultivos de insumos para la producción de narcóticos, en particular de coca y amapola. Como bien lo ha mostrado Sánchez y Díaz (2007: 131-205),

6 Para un marco de análisis de esta relación, véase el capítulo en este libro sobre análisis económico de conflictos internos.

los grupos guerrilleros tienden a ocupar áreas que posteriormente sirven de plataforma para la expansión del primer eslabón en la cadena de la economía del narcotráfico: los cultivos ilícitos. Nótese que la dinámica es la inversa a la que se suele presuponer para estos grupos, es decir, que estos migran en busca de los recursos del narcotráfico.

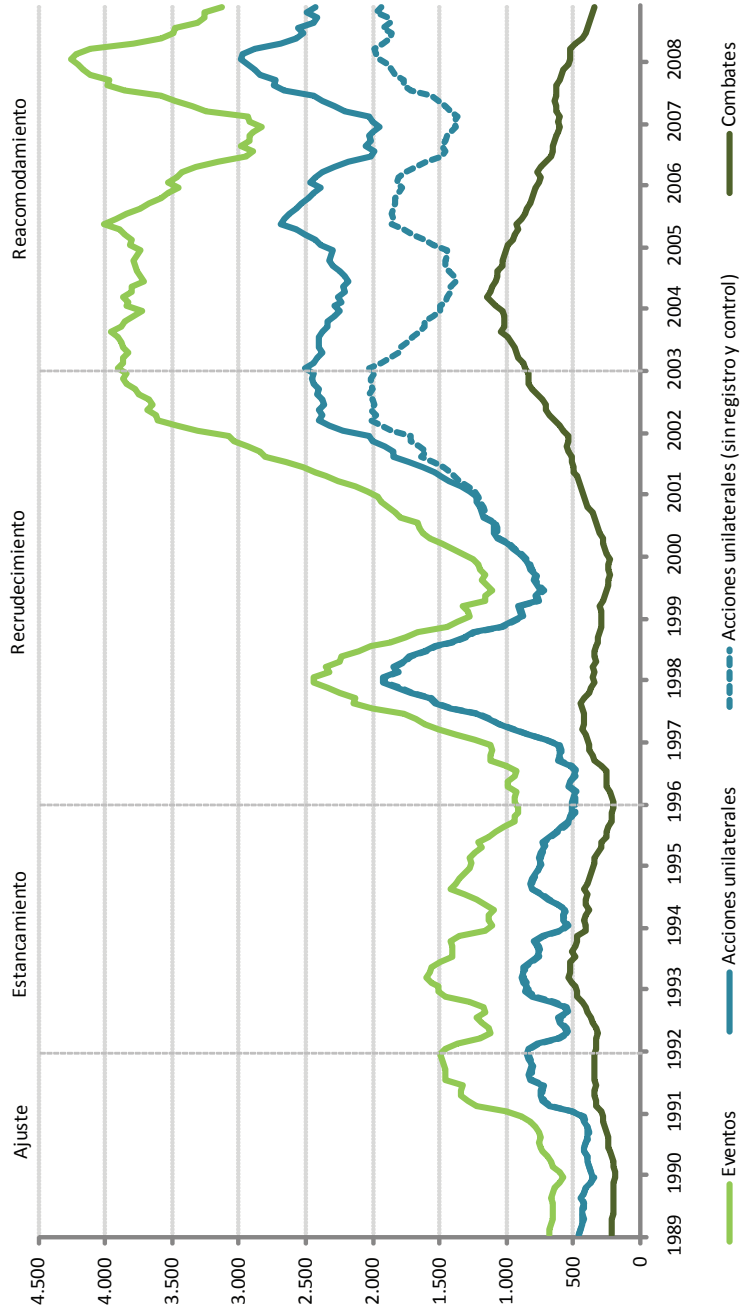
A partir de 1996, se presenta un cambio significativo en la dinámica del conflicto, en gran parte como resultado de los efectos del período de ajuste anterior, en el que los grupos guerrilleros y paramilitares crecieron y se fortalecieron. Como resultado de ello, se da “un incremento importante tanto en la intensidad del conflicto como en la frecuencia de combates y ataques” (Restrepo, Spagat y Vargas, 2006: 519-520; observable también acá en el gráfico 1) además de un creciente involucramiento de la población civil a lo largo de la década (González, Bolívar y Vásquez, 2007: 100). En virtud de estas características, algunos autores han denominado este período como de *recrudescimiento* (Restrepo, Spagat y Vargas, 2006: 520), haciendo alusión al escalamiento del conflicto (1996-2002). Este período terminó hacia el año 2002, cuando, según estos autores, se alcanzó la mayor intensidad del conflicto armado (véase el gráfico 2 al respecto).

La dinámica de escalamiento de la guerra en el país, en ese momento, se explica por diversos factores, entre los cuales es pertinente destacar las ofensivas de los grupos guerrilleros, la articulación de la mayoría de los grupos paramilitares en una sola organización (AUC) y el despliegue de su estrategia de violencia contra la población civil y, finalmente, la transformación, modernización y avances tecnológicos de las fuerzas estatales y su respuesta a la ofensiva insurgente.

Las ofensivas de los grupos guerrilleros inciden más en la dinámica de la violencia al principio del período de *recrudescimiento* que al final de este, cuando la iniciativa de las fuerzas estatales asume un mayor protagonismo en esta dinámica. La primera gran ofensiva del período fue emprendida por las fARC a mediados de 1996, momento en el cual se observa tanto un aumento en sus combates como en sus acciones unilaterales (gráficos 3 y 5). En esta ofensiva, las fARC logran poner en práctica la Nueva Forma de Operar (nfO)⁷,

7 La nfO es la traducción al lenguaje estratégico de las fARC del concepto de guerra móvil, que le permitió a la guerrilla “operar en agrupaciones tácticas de hasta un millar de hombres, con el objetivo de copar unidades militares de entidad batallón o tomar posiciones fortificadas de

Gráfico 1
Eventos de conflicto por tipo, Colombia 1988-2008



con el ataque a la base antinarcóticos de Las Delicias, Putumayo (agosto de 1996). La aplicación de la *nf O* es estratégicamente relevante porque marcó el inicio del intento de las *fARC* de pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos.

Con posterioridad a este ataque, las *fARC* lograron otras victorias militares basadas en esta precaria guerra de movimientos, dentro de las que se destacan la toma de la base del cerro de Patascoy (diciembre de 1997), la toma de la base antinarcóticos en Miraflores (agosto de 1998) y la derrota de un batallón completo de contraguerrilla en El Billar, Caquetá (marzo de 1998). El éxito militar de estas operaciones se ve reflejado en un máximo local⁸ de muertes de combatientes pertenecientes a las fuerzas estatales durante combates a mediados de 1998, con un previo incremento importante en marzo de 1998 relacionado con el episodio de El Billar (gráfico 4).

A pesar del esfuerzo de esta guerrilla para pasar a la guerra de movimientos, la violencia de conflicto siguió ocurriendo principalmente en acciones unilaterales⁹. Como se observa en el gráfico 1, las acciones unilaterales imprimen la mayor parte de la dinámica creciente al total de acciones del conflicto durante el período de recrudecimiento. Así, si bien se presenta un ligero aumento en la frecuencia y envergadura de los combates durante la primera mitad del período de recrudecimiento, no hay un giro estratégico de la guerra, en el sentido de que no puede hablarse de una guerra móvil generalizada. Por el contrario, la prevalencia de las acciones unilaterales indica la persistencia de tácticas propias de la guerra de guerrillas.

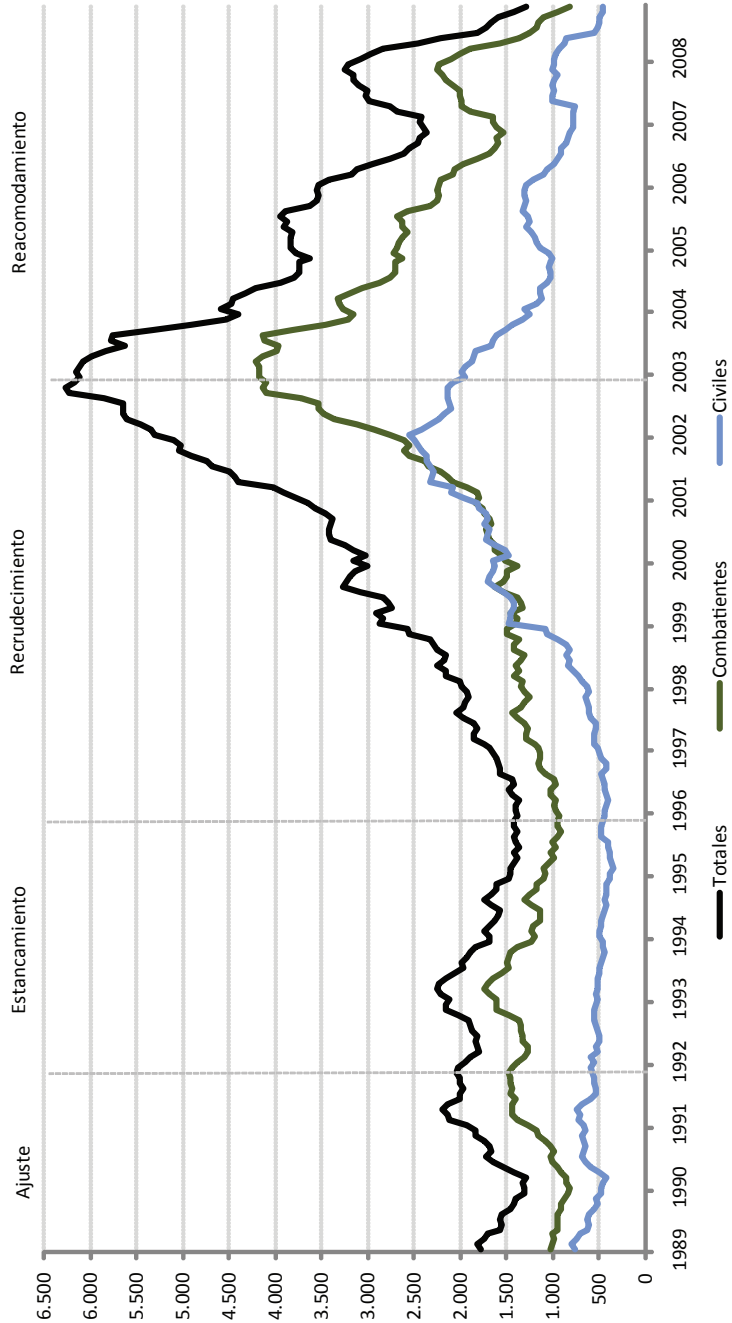
Durante su auge militar, las *fARC* lograron suficiente incidencia política como para lograr abrir una negociación con el gobierno Pastrana, que supuso el retiro de las fuerzas estatales de cinco municipios en el sur del país en

la fuerza pública” (Ortiz, 2006: 330). Este término fue acuñado en la octava conferencia de este grupo guerrillero, en 1993.

8 Un máximo local hace referencia al nivel máximo de una serie en un período acotado (o ciclo identificado) sin desconocer la existencia de un máximo global que hace referencia al nivel más alto de una serie en todo su período de existencia.

9 Para una referencia detallada de la metodología de medición en CERAC, refiérase el lector al aparte al final de este libro dedicado a las aclaraciones metodológicas. Las gráficas que aquí se presentan muestran el nivel de la variable en el último año, calculado mes a mes. De esa manera, se logra conocer el nivel de la variable (el cual puede ser leído en el eje izquierdo) y las variaciones mensuales en este nivel.

Gráfico 2
Muertes directas del conflicto, Colombia 1988-2008



enero de 1999 y el inicio de unos diálogos de paz¹⁰. El inicio de los diálogos del Caguán, no obstante, no significó un giro en la tendencia que venía desarrollándose hacia la intensificación de la guerra, iniciada desde 1996 (gráfico 2).

En consonancia con el momento del despeje de la zona de distensión, se observa, en enero de 1999, un aumento acelerado de los combates entre las fuerzas estatales y las fARC (gráfico 3) y, desde el principio de 2001, un aumento acelerado de las acciones unilaterales del grupo guerrillero y de las fuerzas estatales (gráfico 5). La evidencia muestra que las negociaciones se llevaron a cabo en medio de una intensificación sin precedentes de la guerra.

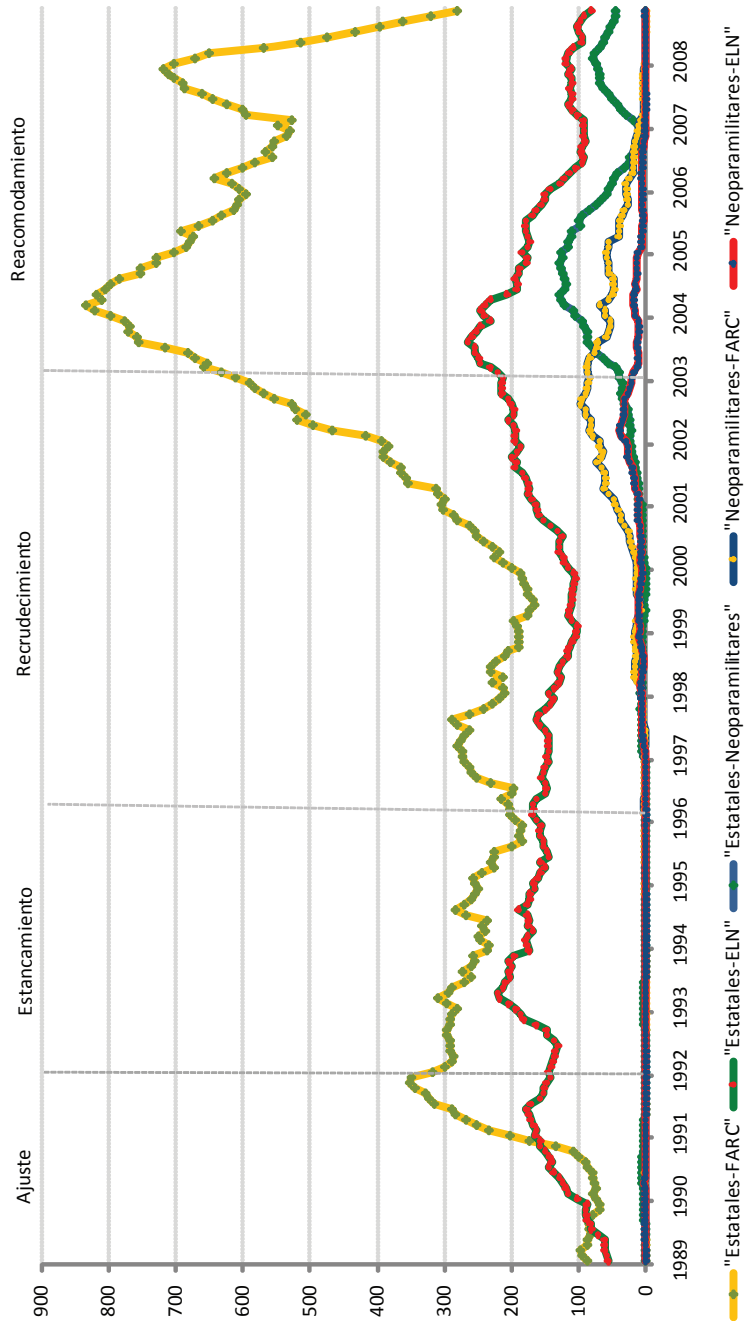
Pero no se trató únicamente de un reacomodamiento militar de la guerrilla que aprovechó las negociaciones y la zona de distensión. La intensificación está también estrechamente relacionada con la reestructuración organizacional, la reorientación estratégica, los cambios de doctrina y el uso de nuevas tecnologías por parte de las fuerzas estatales, todas estas iniciadas en la administración Pastrana. Estos cambios, que empezaron a debatirse y estructurarse desde finales de 1996¹¹, comenzaron a traducirse en éxitos militares a su favor sólo hasta 1999. Por ejemplo, en la “Operación Independencia”, según revela Castellanos (2006: 315), o en los combates en los municipios Vegalarga y Colombia (Marks, 2002: 17-18). Antes de 1999, las fuerzas estatales fueron “protagonistas involuntarios de la intensificación de la guerra, con una aceleración inédita de los ataques de las fARC en su contra” (Lair, 2004: 118). A partir de dicho año, las fuerzas del Estado inician un sostenido aumento de su capacidad de ataque y operatividad.

El aumento de los combates entre las fuerzas estatales y las fARC estuvo acompañado de un aumento acelerado de las muertes en combate de miembros de dicho grupo guerrillero, mientras que si bien las muertes en combate de miembros de la fuerza pública se incrementaban, lo hacían a una tasa mucho menor (gráfico 4). Esta dinámica evidencia la profundización de la asimetría bélica favorable al Estado debido a los cambios tecnológicos ya referidos y a un crecimiento en el número de combatientes estatales y a su reentrenamiento y profesionalización. El balance de la guerra comienza a ser

10 La zona de despeje pactada comprendió cinco municipios: San Vicente del Caguán, La Macarena, La Uribe, Mesetas y Vistahermosa.

11 Para ver una discusión completa sobre los cambios de las fuerzas estatales véase, entre otros: Marks (2002) y Seguridad y Democracia (2003).

Gráfico 3
Combates por diadas, Colombia 1988-2008



tan favorable al Estado que, a finales del período de recrudecimiento (2002 y 2003), se empieza a insinuar el declive estratégico¹² de las fARC, aspecto en el que este texto profundiza más adelante.

El El n, por su parte, también aportó significativamente al escalamiento del conflicto durante el recrudecimiento. Las acciones unilaterales de este grupo aumentan de manera acelerada desde el año 2000 debido a una ofensiva que tenía como objetivo presionar el despeje de cuatro municipios en el sur de Bolívar (gráfico 5). Esta estrategia fue adoptada por este grupo luego de que los acercamientos que buscaban la formalización de unos diálogos de paz entraron en un callejón sin salida “cuando en las conversaciones de Caracas entre gobierno y El n, a comienzos de 1999, no se logró un acuerdo acerca del sitio y las garantías para adelantarla” (Vargas, 2006: 278).

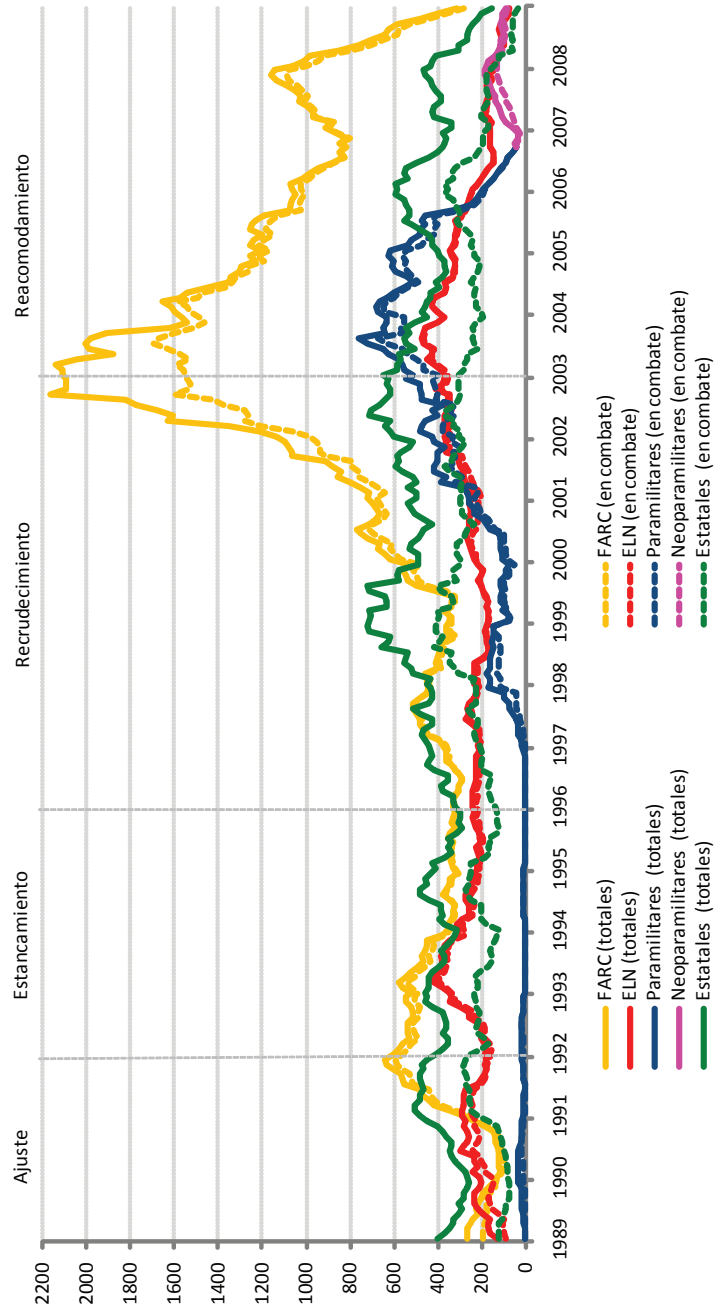
Sin embargo, la ofensiva fracasó en lograr presionar el despeje, lo que, aunado al rechazo nacional e internacional por los secuestro masivos realizados entre abril 1999 y febrero de 2000 (Otero, 2008: 206) y los descabros militares de Barrancabermeja y los Farallones de Cali (Vargas, 2006: 279), terminaron por sellar el declive estratégico de esta organización (Ortiz, 2006: 339). Dicho declive se hizo evidente en la disminución sostenida de sus acciones unilaterales desde principios de 2001 hasta el final del período de recrudecimiento (gráfico 5) y está estrechamente relacionado con el accionar paramilitar¹³.

12 La noción de declive estratégico hace referencia, en este documento, al estancamiento y retroceso del desarrollo militar de las organizaciones insurgentes, tanto en términos de expansión territorial como de desarrollo de sus planes y proyectos: aunque se lo propusieron, en los resultados, ni el El n ni las fARC lograron pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Más aún, la perspectiva de lograr que mediante una estrategia violenta se logre la consecución de poder aparece hoy en día, a todas luces, no sólo lejana, sino imposible. Véase el texto de Pizarro (2006: 198) en *Nuestra guerra sin nombre*, que presenta un argumento convincente sobre la derrota estratégica de las fARC. En Restrepo y Spagat (2005b) se anticipó esta tendencia.

13 El paramilitarismo privilegió el ataque al El n sobre las fARC, especialmente porque las regiones de entrada y consolidación del paramilitarismo estuvieron ubicadas en zonas históricas de la guerrilla del El n, con énfasis en el Magdalena Medio (con eje en Barrancabermeja), el sur de Bolívar, la región del Catatumbo en Norte de Santander y el Oriente antioqueño. También, el El n fue afectado por el paramilitarismo, aunque en menor medida en Arauca, Valle del Cauca y Nariño. Véase, entre otros, Vásquez (2006).

Gráfico 4

Muertes totales y en combate por grupo perteneciente, Colombia 1988-2008



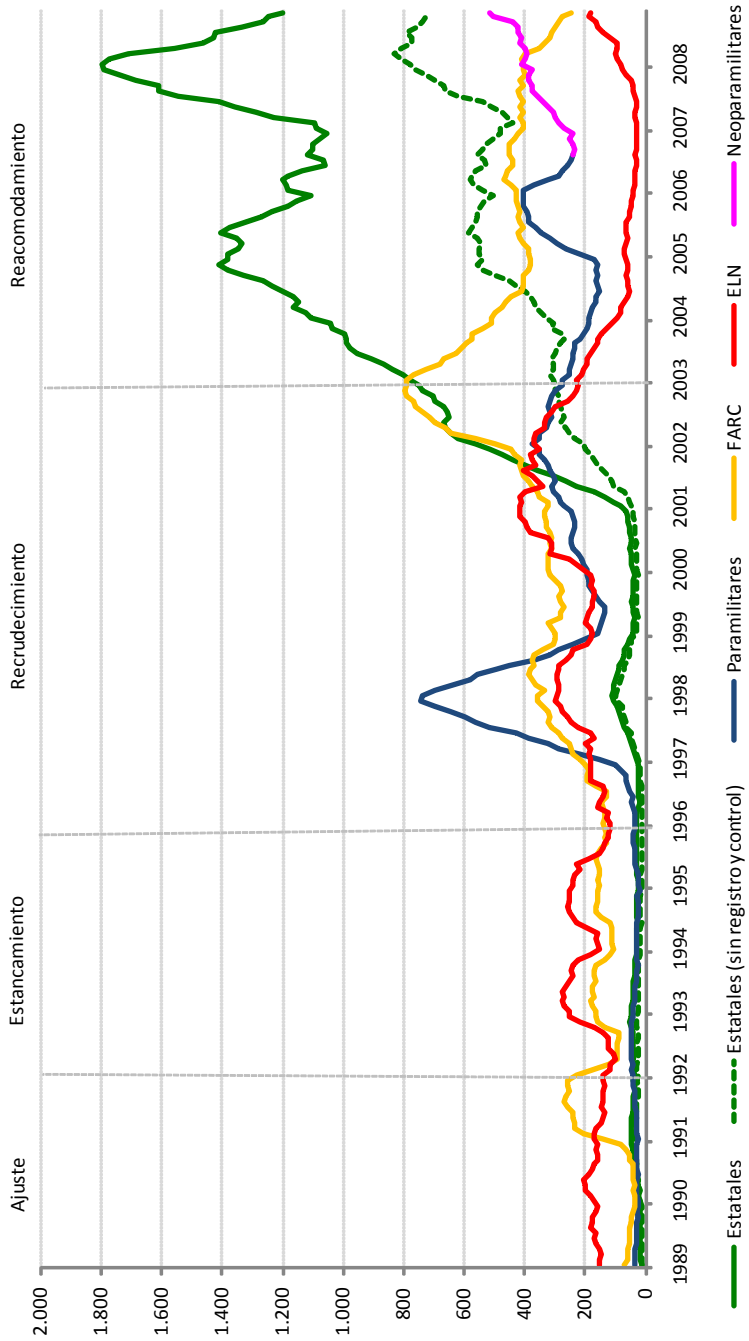
Los grupos paramilitares, que ya habían estado presentes en el conflicto en períodos anteriores, para comienzos de los noventa, se encontraban en medio de un proceso de organización. Durante toda esta década, se consolidan coaliciones regionales que, probablemente, tuvieron más que ver, en sus inicios, con un esfuerzo de verticalización del negocio del narcotráfico (que financió estos grupos) que con un ejercicio político. Sin embargo, se debe advertir que la incursión de estos grupos en la violencia política de los años ochenta reveló que sí tenían una vocación de largo plazo de construir, mediante el ejercicio de la violencia, un proyecto político. En ese sentido, hoy día no se pone en duda la responsabilidad de estas fuerzas en la muerte selectiva y organizada de miles de líderes activistas y militantes de la Unión Patriótica y docenas de líderes y militantes del Partido Liberal.

Para la segunda mitad de la década del noventa, en muchas regiones del país, se contaba con diversas organizaciones paramilitares, con estructuras jerarquizadas, capacidad logística y experticia profesional en las diversas formas y propósitos del ejercicio de la violencia: desde aquella asociada al narcotráfico, hasta labores de protección y violencia selectiva. En ese escenario, los lazos entre estas organizaciones, que existían desde los ochenta en materia de entrenamiento militar y logística, se estrecharon. En abril de 1997, las “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las del Magdalena Medio y las de los Llanos Orientales se unieron para conformar las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)” (Verdadabierta.com, s.f.). En mayo del siguiente año, se adhirieron las Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar (AUSAC), las Autodefensas del Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca (AUC, 16 de mayo de 1998), adhesión a la que le siguió la de otros grupos posteriormente.

El proceso de alianza entre los diversos grupos paramilitares resultó en una federación de grupos regionales que se definieron como “organizaciones contraguerrilleras y aliadas del Estado en su lucha contrainsurgente” (Romero, 2007: 364-365). Bajo estas premisas, definieron un plan de expansión territorial y desplegaron una estrategia de violencia que aumentó de manera significativa la intensidad del conflicto, en especial la victimización de la población civil.

En efecto, el máximo global en la victimización de civiles ocurre en 2001 (gráfico 2) y corresponde a la época más funesta de las masacres perpetradas por grupos paramilitares. Estos desplegaron una estrategia contrainsurgente, en la que la violencia contra la población civil fue el principal instrumento

Gráfico 5
Acciones unilaterales por grupo responsable, Colombia 1988-2008



de su estrategia de terror. El gráfico 6 muestra el incremento acelerado de la victimización de civiles casi desde el inicio del recrudescimiento y su permanencia en niveles cercanos al máximo global entre 1999 y 2002. En el mismo gráfico se observa cómo prácticamente la totalidad de las víctimas de las acciones unilaterales paramilitares fueron civiles: ello indica que hubo una estrategia deliberada de victimización de civiles como estrategia de guerra.

Sin embargo, esta no fue la única estrategia. La gráfica 3 muestra que, a partir del año 2000, esta federación de paramilitares incrementa de manera sustancial el número de combates con las guerrillas, adquiriendo un carácter contrainsurgente, en ocasiones complementario y en ocasiones sustituto, de la estrategia contrainsurgente de las fuerzas estatales¹⁴.

En relación con la expansión territorial de las AUC, esta tuvo su principal epicentro en el norte del país, donde se empeñaron en la construcción de un corredor “antisubversivo, que va de la frontera con Panamá (selva del Darién) hasta los límites con Venezuela, y pasa por el norte de Antioquia, Córdoba, Bolívar, el Magdalena Medio y el Cesar” (Lair, 2004: 128). Luego de lograr establecerse en los santanderes, la expansión paramilitar continuó hacia el oriente, buscando el control del departamento de Arauca. Otro de los ejes de expansión del proyecto de las AUC fue hacia el suroccidente del país, que tuvo como principales áreas de influencia el norte del Valle (en conexión con el Cañón de las Garrapatas) y Bajo Putumayo, ejes a partir de los cuales se expandieron por el Valle, Cauca, Nariño, Putumayo y parte de Huila.

En relación con la expansión del paramilitarismo hacia el sur del país, es pertinente anotar que estuvo relacionada, de manera importante, con la intención de estos grupos de proteger y expandir su control sobre rentas provenientes de la producción de narcóticos. En efecto, Cubides señala cómo, si existe algún patrón identificable de la expansión del paramilitarismo, es la expansión “al arbitrio de las oportunidades” (Cubides, 2005: 231). En el caso del suroccidente, esas oportunidades estuvieron en la financiación de sus estructuras armadas a través de las rentas provenientes del cultivo de insumos para la producción de narcóticos y en la disposición y apoyo de las élites locales. En 1999, la expansión paramilitar se evidenció con un incremento en los niveles de violencia de estos grupos (gráfico 5).

14 Para una discusión detallada sobre la complementariedad vs. la sustituibilidad de las fuerzas paramilitares y las fuerzas del Estado, véase Restrepo (2007).

La expansión paramilitar entre 1997 y el 2002 tuvo impactos diferenciados sobre los principales grupos insurgentes, siendo el *El n* el que resultó más debilitado¹⁵. En efecto, los territorios históricos del *El n* se encuentran ubicados principalmente en el nororiente del país, zona donde el paramilitarismo los obligó a un “proceso de retroceso de las zonas planas a las cordilleras, [y] de pérdida de influencia en los cascos urbanos” (Vásquez, 2006: 321), sobre todo en la subregión norte del Magdalena Medio. Una de las pocas excepciones a esta dinámica fue Arauca, donde el frente Domingo Laín del *El n* logró repeler con éxito la incursión paramilitar y refrendar su dominio en el departamento.

En conjunto, los factores mencionados reconfiguraron la geografía del conflicto durante el período de recrudecimiento (1996-2002). Al inicio del período, los grupos insurgentes buscaron dar un salto cualitativo en la guerra, profundizando su despliegue estratégico, el cual apuntaba, más que a cercar las grandes ciudades, a ganar poder en áreas aisladas y apartadas y a estrangular las redes que conectan los principales nodos de la economía del país. Los secuestros masivos en las carreteras y la voladura de torres y oleoductos hacían parte de esta estrategia. Sin embargo, la paulatina recuperación de las fuerzas estatales a partir de 1999 y su avance militar les permitió, ya hacia 2001, atacar las áreas que las *fARC* usaban para generar su poder de combate, luego de haber concentrado su accionar en la batalla por los corredores de movilidad (Marks, 2002: 21). Esta nueva etapa de la ofensiva estatal significó, entre otras cosas, la emergencia de un nuevo escenario de la guerra en el sur del país.

Ya en 2005 se señalaba que durante el período de reacomodamiento (2003-2008), se había dado un proceso de consolidación regional del conflicto y la emergencia de nuevas zonas: “En particular, la región del oriente antioqueño, Arauca, los Montes de María y el occidente de la Sierra Nevada

15 Una de las explicaciones de porqué el *El n* resultó más vulnerable que las *fARC* a las tácticas paramilitares tiene que ver con las formas de relacionamiento de este grupo con la población, de carácter tradicionalmente más cercano a las comunidades en comparación con otras guerrillas y, por tanto, con un mayor grado de dependencia de ellas. Sobre este tema, Ortiz, por ejemplo, plantea que la dependencia de las estructuras armadas del *El n* de “cierto grado de respaldo social terminó convirtiéndose en una vulnerabilidad clave” (2006: 340). Las *fARC*, por su parte, pudieron responder al terror de los paramilitares con una estrategia similar, en disputa del apoyo de la población (González, Bolívar y Vásquez, 2007: 72-75).

se han consolidado como regiones problemáticas; mientras que el Cañón de las Garrapatas y los departamentos de Meta y Cauca aparecen como regiones problemáticas emergentes” (Restrepo y Spagat, 2005a: 70).

En el plano militar, el período de recrudecimiento terminó con las fuerzas estatales a la ofensiva y con la actividad de los grupos guerrilleros indicando un declive estratégico. A finales de 2002, esta era mucho más pronunciada en el ELN que en las FARC. Así mismo, para entonces, se observan los más altos niveles registrados de violencia asociada directamente al conflicto hasta ese momento, con tendencia al aumento (gráfico 1). La intensidad de conflicto se encontraba en su máximo histórico, aunque, desde mediados de 2001, empezó a disminuir la victimización de civiles (gráfico 2). Las fuerzas estatales mostraban una mejoría constante en su iniciativa (gráficos 5) y la geografía del conflicto se encontraba en plena transformación.

Dinámica y evolución de la guerra durante el reacomodamiento: 2003-2008¹⁶

En esta sección, se presenta un análisis descriptivo de la dinámica y evolución del conflicto armado interno en el período comprendido entre 2003 a 2008, el cual se ha denominado, en este capítulo, como de *reacomodamiento*. Esta denominación busca destacar que, si bien ha habido cambios importantes en los grupos y en la dinámica de la guerra, esta se ha prolongado en el tiempo. En su marco, se continúan produciendo niveles muy altos de violencia directamente asociada al conflicto¹⁷.

Las tendencias generales

La persistencia de niveles altos de violencia de conflicto se evidencia en el comportamiento de los eventos totales, los cuales alcanzan un máximo global para la serie durante el período de reacomodamiento (gráfico 1). Este

16 A menos que se indique expresamente una fuente diferente, el análisis de cifras aquí referidas corresponde a información obtenida de la base de datos de conflicto de CERAC.

17 Este análisis corresponde a una primera mirada a la actualización 9 de la Base sobre Conflicto Armado en Colombia de CERAC. Una descripción de la metodología de medición de conflicto de CERAC se encuentra al final de este libro. Esta actualización incluye un número considerable de nueva información y una extensión hasta diciembre de 2008.

máximo global se sostiene durante la mayor parte del período. El conflicto mantiene, pues, unos niveles de actividad en sus máximos históricos.

Desde el inicio del período, año 2003, y hasta 2005, los eventos de conflicto presentan un estancamiento. Luego, entre mediados de 2005 y mediados de 2006, disminuyen sustancialmente. Esta caída probablemente se deba al empuje hacia al sur que, para entonces, lanzaron las Fuerzas Militares, con el argumento de ir tras el liderazgo de las fARC, evento que fue conocido como el “Plan Patriota”. Como se menciona más adelante, este esfuerzo fue abortado después de no obtener los resultados esperados hacia comienzos de 2007, justo después de la transición de ese entonces en el Ministerio de Defensa y la cúpula de las Fuerzas Militares¹⁸. A partir de ese momento, vuelve a haber un aumento en los eventos que lleva al máximo global de la serie a comienzos de 2008, muy superior al observado en períodos anteriores (gráfico 1).

La guerra en Colombia es un conflicto interno en el que las confrontaciones directas (combates) entre grupos armados sí son una constante, a diferencia de otros conflictos en los que la presencia de combates es la excepción. Esta característica no cambió durante el período de reacomodamiento en el que los combates de hecho llegan también a su máximo histórico. Los combates no son, sin embargo, la principal forma de actividad, pues continúan siendo una proporción menor de los eventos totales. Estos inician el período con una tendencia sostenida al aumento, que se inicia en 1999 y que alcanza el máximo global para la serie al comienzo de 2004. Luego de este máximo, disminuyen también de manera sostenida hasta el final del período de análisis tanto en nivel como en proporción de los eventos totales (gráfico 1). Sólo al final de la serie, entre 2007 y 2008, se evidencia un leve incremento en los combates.

En efecto, la mayor porción de la violencia en el marco del conflicto se ejerce en acciones unilaterales. El gráfico 1 muestra que, a diferencia de los combates, las acciones unilaterales, tanto en la serie que incluye las acciones

18 Este efecto estadístico se puede explicar por dos razones: en primer lugar, por un menor nivel de actividad de las fuerzas del Estado y la guerrilla debida a esta campaña en el sur, en terrenos que dificultaban este tipo de encuentros violentos y, en segundo lugar, un efecto de carencia de información, pues, en estas zonas, el cubrimiento de las fuentes que alimentan los sistemas de información, incluyendo el de CERAC, son precarias.

de registro y control como aquella que no las incluye¹⁹, presentan un nivel relativamente sostenido durante todo el período, pero sujeto a interesantes variaciones. Al inicio del período de reacomodamiento, las acciones unilaterales sin registro y control disminuyen de manera sostenida hasta un mínimo a mediados de 2004, mínimo que coincide aproximadamente con el máximo global de combates. Es probable que, ante la ofensiva estatal que supuso este mayor número de combates, las fuerzas guerrilleras y paramilitares (estas últimas, en ese entonces, en proceso de concentración y desmovilización bajo el marco de las negociaciones con el gobierno) comenzaran a evitar las acciones unilaterales o tuvieran fuertes dificultades para llevarlas a cabo²⁰.

Las acciones unilaterales presentan dos ciclos luego del mínimo de 2004: el primero inicia desde mediados de 2004, alcanzando su máximo en la primera mitad de 2005, en el que se sostienen unos meses y disminuyen hasta finales de 2006. El segundo ciclo de auge se inicia a principios de 2007 y se prolonga hasta el final del período, momento en el cual se sostiene en niveles cercanos al máximo global hasta el final de la serie (gráfico 1). Es probable que la caída entre 2006 y 2007 se deba al mismo efecto ya descrito del desgaste operacional y dificultad de entablar acciones en el marco del Plan Patriota. Más importante es notar cómo el nivel de actividad de acciones unilaterales al final de la serie y, pese a los ciclos, durante todo este período de reacomodamiento, se ha sostenido en altísimos niveles de actividad, considerando o no las actividades de registro y control: en síntesis, estos indicadores muestran que el conflicto se encuentra en máximos niveles históricos. No

19 Las acciones de registro y control son aquellas que reportan las fuerzas militares en ejercicio de patrullajes y en el marco de su presencia en el territorio. El sistema de información de CERAC no registra eventos operacionales sino cuando existe algún tipo de violencia o una afectación de una organización guerrillera o de paramilitares. En el gráfico 1, se decidió separar ambas series para mostrar la importancia que este tipo de acciones ha adquirido en los últimos años, reflejo de la gran expansión de la presencia estatal y el aparato militar y de policía del Estado. Es probable, también, que haya un mayor esfuerzo de comunicación de las fuerzas de seguridad del Estado durante estos años, que se refleje en los datos, al registrar mayor nivel de eventos de este tipo.

20 Durante este período, era frecuente escuchar el término “repliegue”. Al respecto, véase, por ejemplo, la posición de Rangel (*El Tiempo*, 24 de octubre de 2003) para referirse a este tipo de movimiento. Aun cuando este no es necesariamente un término adecuado para describir una guerra de guerrillas, sí hace referencia a una reducción de acciones ofensivas sin respuesta por parte de la contraparte.

obstante, y como se aprecia a continuación, la violencia es diferente durante este período a la del pasado.

Una de las más importantes transformaciones que ha experimentado el conflicto interno en Colombia, y que aquí se quiere destacar, es la gran reducción en su intensidad, medida por la afectación que se causa a las personas, la cual ha alcanzado niveles mínimos históricos (gráfico 2), pese a que el nivel de violencia, en términos de eventos, persiste en niveles muy altos (gráfico 1).

En efecto, tanto las muertes de combatientes como las de civiles se han reducido de forma sustancial después de los dramáticos niveles de victimización que se alcanzaron a comienzos de la década. Probablemente, esta es la base para la generalizada percepción de mejoras sostenidas en los niveles de seguridad que es común en la opinión pública y los líderes políticos y empresariales.

Sin embargo, aunque estas mejoras son indiscutibles, el panorama es mucho más complicado cuando se le mira en detalle. En primer lugar, porque los niveles de victimización, si bien cercanos a los valores mínimos desde cuando se cuenta con información procesada, aún muestran niveles de violencia sustanciales tanto para combatientes como para civiles. En segundo lugar, porque la dinámica revela situaciones preocupantes en el pasado cercano, que apuntan a serias deficiencias de la política de seguridad en lo relacionado con el conflicto armado interno.

Las muertes directas de conflicto disminuyen de manera más o menos sostenida desde el inicio del período hasta finales de 2006, cuando se presenta un incremento súbito en el cual las muertes de civiles participan significativamente. Esto constituye un hecho preocupante (gráfico 2). El incremento en las muertes se debe, en parte, a la forma en la que se están registrando los hallazgos de fosas comunes, muchas de las cuales se han conocido como producto de las versiones libres de los excomandantes paramilitares en el marco de la Ley de Justicia y Paz. La otra parte del incremento puede estar relacionada con el incremento en las acciones unilaterales y con el leve incremento en los combates que se evidencia entre 2007 y 2008 y que se traduce en el incremento de combatientes muertos (gráficos 1 y 2).

También, se destaca que la dinámica de las muertes parece estar asociada a algunos tipos de acciones de las que hacen parte las fuerzas del Estado. De hecho, un número no despreciable de muertes (1.290 registradas desde

2001) se produce en acciones de registro y control con participación de las fuerzas estatales, en el curso de las cuales más de 120 muertes de civiles han sido registradas.

Finalmente, si bien el nivel de muertes directas en conflicto al final del período es un mínimo global para la serie, la intensidad del conflicto sigue siendo alta, en el sentido de que su impacto sobre la seguridad humana es significativo: más de mil muertes en promedio por año²¹.

*Los combates*²²

En cuanto a los combates, es pertinente empezar por señalar que son las fuerzas estatales quienes, enfrentadas a los otros grupos, presentan mayor actividad de confrontación regular durante el período (gráfico 3). Como ya se afirmó en la sección anterior, es desde mediados de 1999 que las fuerzas del Estado inician un proceso de ofensiva que se acelera para comienzos del año 2000.

Es así como la dinámica total de los combates se explica por la iniciativa militar de las fuerzas estatales que, por un lado, aprovechan su superioridad bélica recientemente ganada y la expansión de su aparato de guerra para desplegar una gran ofensiva contrainsurgente y, por el otro, para persuadir y presionar a los grupos paramilitares disidentes del proceso de desmovilización (gráfico 3).

21 Respecto a las tendencias por fuera del período de estudio, durante los primeros meses de 2009, se evidencia una continuidad en la caída de los eventos de conflicto, tanto en acciones unilaterales como en combates, pese a la realización de algunas espectaculares acciones, como la incursión a Garzón (Huila) en junio de este año. Respecto a las acciones unilaterales (con y sin registro y control), el posible estancamiento que se observaba hasta diciembre de 2008 no permanece y los niveles de estas variables caen en los primeros meses de este año. Por su parte, en la dinámica de los combates por diadas, se resalta el estancamiento en los enfrentamientos entre fuerzas estatales y neoparamilitares (a finales de 2008, mostraban una tendencia decreciente). En resumen, no se evidencian variaciones sustanciales en las tendencias de la guerra a mediados de junio de 2009, fecha en que se elabora este análisis. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos datos no reúnen toda la información de todas las fuentes.

22 El mapa 1 muestra totales de combates para las fuerzas estatales y todos los grupos guerrilleros, es decir el EPL y FARC.

Fuerzas del Estado y FARC

Respecto a la ofensiva contrainsurgente, en el gráfico 3, se observa cómo los combates entre los grupos estatales y las FARC son los que dan cuenta de la gran mayoría de los enfrentamientos registrados en el conflicto durante el período y, por tanto, son también el principal factor explicativo de la dinámica de los combates totales. En el mismo gráfico, los combates entre las fuerzas estatales y el ELN son la diada que presenta el segundo lugar en frecuencia, lejos, en todo caso, de los niveles de confrontación de la diada Estado-FARC. Nótese, sin embargo, las grandes variaciones en la dinámica de los combates de las FARC, que hacen relativamente menores los cambios en la dinámica de los combates con el ELN²³.

En relación con la dinámica de los combates entre los grupos estatales y las FARC, se observan dos ciclos durante el período de reacomodamiento. El primero continúa el ascenso que se inició en 1999, alcanza un máximo global en 2004 para, entonces, iniciar una caída continua hasta abril de 2007²⁴. El segundo ciclo va desde mediados de 2007 hasta el final del período, alcanza un máximo local en enero de 2008, cuando se inicia una pronunciada y rápida caída, la más rápida de toda la serie (gráfico 3). En esta dinámica, hay dos momentos que es pertinente destacar. En el primer momento, que tiene lugar durante el año 2003 y principios de 2004, las fuerzas estatales desarrollan una ofensiva encaminada a asegurar las redes que conectan las centralidades del país, proteger estos puntos centrales que estuvieran en riesgo e interrumpir definitivamente el despliegue estratégico de las FARC. El segundo momento se da entre el segundo trimestre de 2007 y el primero de 2008, cuando las fuerzas estatales logran avanzar tangiblemente en el debilitamiento de las FARC.²⁵ Aun cuando termina en una pronunciada caída al final del período de análisis, el nivel de combates de las FARC está cercano a los de 1991 y 2001 y lejos de estar en sus niveles mínimos.

23 Para 1990, el ELN combatía más que las FARC. Aparte de la ofensiva de Casa Verde, durante el período 1992-1999, la tendencia de los combates de ambos grupos es a la baja, con una actividad de las FARC que era casi el doble de la del ELN. Cuando los combates de las FARC alcanzan su máximo histórico (a comienzos del 2004), son estos casi cuatro veces el máximo de combates que el ELN alcanza un año atrás. Para el fin del período, la relación es de 1 a 3.

24 La caída entre los dos picos puede, de nuevo, estar asociada al llamado Plan Patriota.

25 En la siguiente sección, se aborda con más detalle la evolución de estos grupos en función de los cambios en su forma de organización y operación.

¿Cuál es la razón de esta pronunciada caída? En sección posterior, se hace referencia al tema, pero es probable que se deba a la reorganización forzada que los contundentes golpes que el Estado ha propinado contra la cúpula de las fARC y los cambios por la muerte de su máximo líder y fundador, “Manuel Marulanda”. Este hecho obligó una recomposición y construcción de un nuevo liderazgo y llevó a las fARC a evitar a toda costa los combates con las fuerzas estatales.

Por su lado, la distribución espacial de los combates es heterogénea. En 2003, un 31% de los combates totales entre las fARC y las fuerzas estatales, por ejemplo, se concentró en Cundinamarca y Antioquia. Esto se debió a una ofensiva que tuvo como principales objetivos detener el despliegue estratégico de estas guerrillas en Cundinamarca, (con la “Operación Libertad Uno”) y recuperar territorios en el centro del país y proteger la vía Bogotá-Medellín (a través de la “Operación Marcial”). Como lo afirmó el responsable de la primera de estas operaciones, “el efecto de mayor importancia de la ‘Operación Libertad Uno’ fue el cierre al paso de las intenciones de las fARC dentro de lo establecido en su plan estratégico, que tradujeron en sus informes como un retraso de tres a cuatro años en su proyecto de toma del poder” (Castellanos, 2006: 333-334). En la “Operación Marcial”, por su parte, las Fuerzas Militares lograron “resultados en el oriente de Antioquia y la carretera entre Medellín y Bogotá” (Observatorio de Derechos Humanos y dih, 2008: 32).

También, en Arauca y la región de Montes de María, se incrementaron los combates entre los grupos estatales y las fARC al principio del período. Nótese cómo este aumento coincide aquí con las áreas que fueron declaradas como “Zonas de Rehabilitación y Consolidación” (decreto 2002 de septiembre de 2002) a comienzo de la primera administración de Álvaro Uribe. Esta coincidencia refuerza la idea de que es la iniciativa del Estado la que marca la dinámica espacial y temporal de la confrontación.

Para 2007, el escenario estratégico en la guerra en Colombia era sustancialmente diferente al que había al inicio del período de reacomodamiento (2003). Esta realidad fue entendida por el entonces entrante ministro Santos, quien, a partir de mediados de 2006, adelantó una revisión del escenario estratégico, como resultado de la cual se implementó por primera vez una modificación a la psd. Como resultado de este ejercicio, se estructuró la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (Ministerio de Defensa, mayo de 2009: 9). Bajo esta nueva versión de la psd, la ofensiva estatal pasó a poner énfasis en la desestructuración de las fARC y logró debilitar primero al

Bloque Caribe y al José María Córdoba (renombrado posteriormente Bloque Iván Ríos, denominación que se usa en adelante)²⁶.

Esta nueva versión de la *psd* entendió que era importante no sólo buscar atacar el liderazgo de la guerrilla sino también poner mayor énfasis en las bases logísticas de cada frente o bloque. Por esto, la ofensiva militar también estuvo acompañada por un incremento sustancial en las acciones de registro y control, las cuales soportaban la estrategia de consolidación del territorio que había logrado recuperarse en la ofensiva contra las *fARC* del inicio del período (gráfico 5).

El incremento de los combates en 2007 entre los grupos estatales y las *fARC* (gráfico 3) se explica, en parte, por el aumento de la frecuencia de los enfrentamientos en zonas donde se ubican algunos de los principales frentes de los bloques Caribe e Iván Ríos: los departamentos de Antioquia, Caldas, Bolívar y Sucre concentraron aproximadamente el 35% del total de estos combates entre abril de 2007 y marzo de 2008.

El incremento de los combates entre las fuerzas estatales y las *fARC* tuvo mayores réditos militares para los primeros, principalmente en Caldas y en la región de Montes de María. En el caso del departamento de Caldas, la presión militar sobre varios frentes de las *fARC* resultó en la desertión de alias Karina (*Semana*, 27 de octubre de 2008) y en el asesinato de alias Iván Ríos, miembro del secretariado de las *fARC*, a manos de su jefe de seguridad (*El Espectador*, 14 de marzo de 2008). En el caso de Montes de María, las fuerzas estatales lograron la muerte en combate de alias Martín Caballero, comandante del frente 37 y encargado de la dirección del Bloque Caribe. Esta muerte evidenció un avance significativo de las fuerzas estatales en esa región y un debilitamiento crónico del Bloque Caribe.

Fuerzas estatales y ELN

Por otra parte, y en relación con la dinámica de los combates entre las fuerzas estatales y el *ELN*, esta se caracteriza por mostrar dos fases durante el período

26 En Colombia, se sostiene en este texto, siempre hubo una regla no escrita para las partes del conflicto, bien por incapacidad militar o por acuerdo tácito: no atacar a los comandantes militares de alto rango, de uno u otro bando: “no atacar a los generales”. Haber logrado golpear el liderazgo de las *fARC*, principalmente con las muertes de alias Iván Ríos y Raúl Reyes, supuso hacer añicos esta regla.

de estudio. En primer lugar, aquella que se inicia en el máximo global en los enfrentamientos entre estos dos grupos a mediados de 2003 y termina a mediados de 2006, durante la cual hay una tendencia sostenida a la disminución de los combates. En segundo lugar, de mediados de 2006 en adelante, la dinámica de los combates se estanca en un nivel cercano a los cien combates anuales hasta el final de la serie (gráfico 3). Este estancamiento en niveles positivos se mantiene aún durante el proceso de negociación que sostuvo este grupo insurgente con el gobierno entre diciembre de 2005 (inicio formal de la negociación) y noviembre de 2007, cuando se congelan las negociaciones, seis meses después de la redacción de las conclusiones de las seis rondas sin llegar a mayores acuerdos (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2007).

El estancamiento de la caída sostenida de los combates del ELN con los grupos estatales puede estar relacionado a una adaptación de este grupo a las nuevas realidades de la guerra, luego de arrastrar un declive estratégico desde el inicio de la década. En este sentido, el ELN ha evidenciado un resurgimiento después del proceso fallido de negociación, que se observa no sólo en la continuación de la confrontación con el Estado (que se mantiene, aunque en bajos niveles, en Antioquia, Bolívar, Norte de Santander y Arauca), sino en un incremento sustancial de sus acciones unilaterales, variables cuyas dinámicas se describen más adelante y se detallan en los gráficos 3 y 5.

Fuerzas estatales, paramilitares y neoparamilitares

En cuanto a los combates entre las fuerzas estatales y los grupos paramilitares, se destaca que en el período de reacomodamiento, por primera vez en toda la serie (1988-2008) y no sólo para este período en particular, estos presentan un nivel significativo, marcando una diferencia importante en relación con los otros períodos de la guerra (gráfico 3).

La dinámica de los combates entre las fuerzas estatales y los grupos paramilitares muestra dos ciclos durante el período de reacomodamiento. Al inicio del período, los combates entre las fuerzas estatales y los paramilitares presentan una tendencia al aumento, que alcanza un máximo global en el primer semestre de 2004 y se estancan allí hasta los primeros meses de 2005. A partir de ese momento, disminuyen de manera sostenida hasta llegar casi a cero (0) en el último trimestre de 2006 (gráfico 3). Ya en 2007, inicia un segundo ciclo al presentarse una tendencia al aumento en los combates, que alcanza un máximo local durante los primeros meses de 2008. Durante 2008,

los combates entre fuerzas estatales y paramilitares presentan una tendencia moderada a la disminución y terminan la serie en un nivel medio comparado con el máximo global de la serie para esta variable (gráfico 3).

Durante el primer ciclo, el aumento en los combates se explica, en parte, por la intención de las fuerzas estatales de ejercer presión sobre las estructuras paramilitares disidentes del proceso de ddr²⁷, que para entonces estaban concentrándose o en tránsito hacia su concentración y desmovilización. En efecto, hubo una serie de grupos paramilitares que se retiraron del proceso o nunca entraron a él por diversas razones. Entre las estructuras disidentes, estuvieron la de “Los Mellizos”, que siguió operando en Norte de Santander y Arauca; una facción del Bloque Norte liderada por Vicente Castaño con epicentro de operaciones en Cesar; un grupo de combatientes liderados por “Don Mario” (que posteriormente formaron las Autodefensas Gaitanistas en el Urabá) y las Autodefensas del Casanare, lideradas por “Martin Llanos”²⁸. Durante este primer ciclo, la distribución espacial de la confrontación de las fuerzas estatales a los grupos paramilitares se presentó principalmente en Antioquia, Casanare, Meta, Bolívar, Santander y Boyacá (en orden de mayor

27 El proceso de ddr de algunos de los grupos paramilitares inició formalmente en el año 2003 con cuatro mesas paralelas: “una con las AUC, otras dos con el bcb y la Alianza Oriente y una cuarta con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (acmm), que se negaron a compartir mesa con las anteriores” (Oficina Alto Comisionado para la Paz, diciembre 2006: 6). El proceso luego se unificó en una sola mesa y se prolongó hasta agosto de 2006, cuando se desmovilizó la última estructura vinculada al proceso. En total, se desmovilizaron 36 estructuras, 31.671 hombres y se entregaron 18.051 armas (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2006: 100 y 102).

28 El motivo de las disidencias es objeto de debate, pues, según versiones de prensa, “Don Mario” le confesó al general Naranjo, una vez capturado y cuando era trasladado hacia Bogotá, que en medio del proceso de ddr hubo una cumbre de jefes paramilitares en la que se decidió que Vicente Castaño “Cuchillo”, los hermanos Mejía Múnera y él se quedarían por fuera de las negociaciones, para reorganizar las autodefensas y seguir manejando el narcotráfico en sus zonas de influencia (*El Tiempo*, 15 de abril de 2009). Sin embargo, independientemente del motivo de las disidencias, existe evidencia documental de que algunos de estos grupos continuaron participando en la dinámica del conflicto armado y ejerciendo violencia, por lo que aquí se les denomina neoparamilitares. A lo largo del texto y en los gráficos, se asume, según la disposición oficial, que desde agosto de 2006, fecha en la que se dio la última desmovilización de grupos paramilitares, estos no continuaron existiendo. Para mayor precisión sobre las características de estos grupos y su relación de continuidad con el paramilitarismo, véase el capítulo dedicado al análisis del neoparamilitarismo en este mismo libro.

a menor concentración). Estos departamentos coinciden con la ubicación de los grupos disidentes del proceso de ddr.

El segundo ciclo, por su parte, está relacionado con un esfuerzo gubernamental por controlar el fenómeno que en este libro se ha denominado neoparamilitarismo. Estos grupos han demostrado que son una fuerza importante en la dinámica del conflicto armado y es por esto que el Estado, a pesar de considerarlos de tipo más criminal que político, ha combinado estrategias policiales y militares para combatirlos. Entre 2007 y 2008, se evidencia un incremento importante en los combates de estos grupos, coincidiendo con un incremento de las acciones unilaterales de los neoparamilitares desde mediados de 2007 y con la asignación operacional de la lucha contra estos grupos a las fuerzas militares. Esta asignación cesó a mediados del 2008. Las operaciones contra estos grupos se han concentrado principalmente en los departamentos de Caldas y Casanare.

Esta disminución de los combates a partir de 2005 (gráfico 3) y el aumento en las acciones unilaterales paramilitares en el mismo año (gráfico 5) son indicios de la dificultad que tuvieron las fuerzas estatales en dominar, mediante la presión militar, a los grupos paramilitares para obligarlos a negociar.

Acciones unilaterales

Las acciones unilaterales han mostrado una gran persistencia durante el período de reacomodamiento, a diferencia de la notoria caída en los combates (gráfico 1). Sin embargo, han tenido comportamientos desiguales en una mirada más desagregada para cada grupo (gráfico 5), lo cual muestra la complejidad del conflicto en Colombia.

Fuerzas estatales

Las acciones unilaterales de las fuerzas estatales (sin incluir las acciones de registro y control) evidencian un incremento sustancial durante todo el período de reacomodamiento. La dinámica de estas acciones en el período de estudio tiene dos ciclos. El primero, desde mediados de 2003 hasta comienzos de 2007 y, el segundo, entre esa fecha y el fin del período de análisis, diciembre de 2008 (gráfico 5).

El primer ciclo de crecimiento de las acciones unilaterales de las fuerzas estatales, presenta un incremento acelerado, el cual llega a su máximo local a finales de 2004 y se mantiene relativamente constante hasta finales de 2006, momento en el que desciende moderadamente (gráfico 5). El segundo ciclo, que lleva a esta serie a su máximo global, tiene un crecimiento sostenido desde principios de 2007 y alcanza un punto máximo en los primeros meses de 2008. A partir de ese punto, se evidencia un descenso que no es acelerado y que finaliza en un punto alto en comparación con el histórico de la serie (gráfico 5).

El primer ciclo se explica, principalmente, por la implementación de la *psd* y el estancamiento que supuso el Plan Patriota: durante los primeros años del período de reacomodamiento, hay un crecimiento importante de la presencia estatal a lo largo de vastas extensiones del territorio del país. Esto se tradujo en mayor acción e iniciativa por parte de estas fuerzas. En este sentido, el primer ciclo se explica por el proceso de recuperación del territorio planteado en el marco de la *psd*.

El segundo ciclo, de 2007 en adelante, está más relacionado con la actividad de las fuerzas estatales en su renovada ofensiva contra las *fARC* en el marco de la *pcsd*, en la que se dieron las muertes de combatientes guerrilleros de gran importancia. Por ejemplo, la fuerza pública dio muerte, por medio de bombardeos de precisión, al “Negro Acacio”, importante y veterano cuadro del Boque Oriental, así como a “Raúl Reyes”, miembro del secretariado. Estas muertes fueron duros golpes para las *fARC*. Sin embargo, en términos de su impacto sobre la estructura de combate, no tuvieron un efecto similar al que las fuerzas estatales lograron en el norte del país: el Bloque Oriental y el Bloque Sur de esta guerrilla han logrado reorganizarse y ajustarse a las nuevas formas de guerra, de tal forma que siguen siendo fuertes en términos de su capacidad de combate y, hasta ahora, han tenido la capacidad de resistir la ofensiva estatal.

Al mismo tiempo, a partir de 2007, se evidencia una mayor actividad de las fuerzas del Estado en contra de los grupos neoparamilitares en aquellos territorios donde emergía de nuevo la presencia violenta de estos grupos una vez el proceso de *ddr* finalizó.

El segundo ciclo de las acciones unilaterales de la fuerza pública se dio, entonces, como resultado de su objetivo de consolidar la presencia estatal militar en los territorios recuperados, tanto en aquellos de los cuales habían

expulsado a la guerrilla, como en las zonas donde había quedado la diáspora de los paramilitares disidentes.

Grupos paramilitares y neoparamilitares

Durante el período de reacomodamiento, se evidencia un sustancial crecimiento de las acciones unilaterales de los grupos paramilitares y neoparamilitares. Durante los primeros años del período, estos grupos mostraban un descenso sostenido en su actividad unilateral, descenso que se había iniciado en 2002 y que coincide con los acercamientos con el gobierno y el inicio del proceso de ddr, además de un notable cambio de estrategia por parte de algunos de sus bloques, de disminuir la victimización de civiles, una vez consolidados en ciertas regiones. La caída sostenida en sus acciones unilaterales se detiene a finales de 2004 y da inicio a un ciclo que termina a mediados de 2006, cuando se anunció oficialmente la culminación del proceso de negociación en sus fases de desmovilización y desarme. A partir de allí, la actividad de estos grupos crece de manera sostenida hasta el final del período de estudio, superando, hacia finales de 2008, la actividad unilateral de los grupos guerrilleros de las fARC y el ELN y evidenciando un valor máximo para el período (gráfico 5).

A partir de 2007, el ascenso continuado revela una dinámica distintiva que puede explicarse por la transformación de estos grupos durante el proceso de ddr. El ciclo de actividad que se presenta entre finales de 2004 y mediados de 2006 (gráfico 5), está relacionado con la desestructuración del comando central que confederaba a los paramilitares bajo la coordinación de las AUC, las vendettas relacionadas con el proceso, la reorientación estratégica de varios de estos grupos, la cooptación de zonas de control, las luchas intestinas entre varios de sus líderes (algunas explicadas por presuntas negociaciones con el gobierno norteamericano) y la violencia previa a la desmovilización paulatina de estos grupos.

Posteriormente, el incremento sostenido de las acciones unilaterales de los grupos neoparamilitares se explica por su crecimiento y fortalecimiento en territorios con antigua presencia paramilitar. Como se ha aseverado previamente, este crecimiento ha estado acompañado por una dinámica persecución por parte de las fuerzas estatales hacia dichos grupos (gráfico 3). La distribución geográfica de la acción de estos al final del período de estudio se concentra principalmente en los departamentos de Santander, Antioquia,

Cesar y Córdoba en el norte; en Caldas y Risaralda, en Cauca, Nariño y Valle del Cauca en el suroccidente, y en Meta y Bogotá (mapa 10). Para este momento, la actividad de estos grupos se asocia con el fenómeno neoparamilitar, en el que, aunque no se identifica una estructura nacional, se identifican algunas similitudes en la forma de actuar de estos grupos a nivel regional (Rangel, 2008: 1)²⁹.

Grupos guerrilleros

Respecto a las acciones unilaterales de las guerrillas fARC y el ELN, estas han tenido un comportamiento disímil, hecho notorio por primera vez en muchos años del conflicto. Mientras que las acciones unilaterales de las fARC a lo largo del período han caído, las del ELN, aunque descendieron a niveles muy bajos en los primeros años y se mantuvieron así varios otros, han presentado un incremento importante desde 2007 (gráfico 5). El comportamiento de las acciones unilaterales guerrilleras durante el período de reacomodamiento está asociado, principalmente, a la presión militar continuada de las fuerzas estatales, que se evidencia en el aumento de los combates de estos contra ambos grupos guerrilleros desde el principio del período (y hasta inicios de 2004, en el caso del ELN y finales del mismo año, en cuanto a las fARC, como se detalla en el gráfico 3).

En este sentido, la dinámica de las acciones unilaterales del ELN durante el período de reacomodamiento ha tenido tres momentos diferentes. En cada uno de ellos, la dinámica tuvo tendencias distintivas, que constituyen un ciclo completo. En un primer momento, se evidencia una caída sostenida al inicio de período (que, de hecho, viene desde el año 2001), descenso explicado por el declive estratégico de este grupo y que se evidenció durante los primeros años del período en el proceso de negociación con el gobierno de Uribe. En un segundo momento, se evidencia un estancamiento, entre mediados de 2004 y finales de 2007, de los niveles de acción del ELN, los cuales se mantuvieron en niveles muy bajos y mínimos históricos. Este estancamiento también estuvo relacionado con la participación de este grupo en las mencionadas negociaciones, lo cual era indicio de una forma de cese o disminución

29 Una caracterización de la forma de actuación se ofrece en: “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano”, en el presente volumen.

de fuego no explícitos de las partes. Esta disminución no se tradujo, necesariamente, en la disminución de su impacto sobre las personas: más adelante, se muestra cómo las pocas acciones unilaterales de este grupo en esa época condujeron a un número de muertes mayor que, incluso, después del enfriamiento de los diálogos (que se congelaron a finales de 2007).

El tercer momento, que comienza precisamente terminando 2007, muestra un incremento acelerado de las acciones unilaterales del *El N*, que se mantiene hasta el final del período de estudio. Este incremento coincide con el congelamiento de las negociaciones y la reactivación de algunos núcleos guerrilleros (gráfico 5). La mayoría de las acciones de estos grupos en el último año del período de estudio se dieron en Arauca, Norte de Santander y Antioquia; y en Chocó y Bolívar, en menor medida. La reciente vinculación del *El N* como participante activo del narcotráfico, en alianzas con grupos neoparamilitares y en luchas regionales con las *fARC*, le ha impreso mayor fortaleza en términos de recursos y cooperación táctica para su mantenimiento como grupo relevante del conflicto (Ávila y Núñez, 2008: 61). Cabe notar que este aumento no ha estado acompañado de un incremento en los combates de las fuerzas estatales con este grupo (gráfico 3), las cuales podrían estar privilegiando todavía la confrontación con las *fARC* en su estrategia contrainsurgente.

Sobre las acciones unilaterales de las *fARC*, llama la atención la caída ocurrida entre el inicio del período y mediados de 2004 y su estancamiento hasta principios de 2008 (gráfico 5). Estas dos tendencias describen la respuesta de las *fARC* ante la iniciativa estatal. En primer lugar, el estancamiento está directamente relacionado con el incremento sostenido de los combates con las fuerzas estatales (gráficos 4 y 5), que concluyó con un debilitamiento de esta guerrilla, especialmente en el noroccidente del país. El estancamiento en el nivel de actividad de este grupo desde mediados de 2004 se presenta como una respuesta adaptativa a la ofensiva estatal. Las *fARC* parecen acomodarse a las nuevas condiciones de la guerra impuestas por el crecimiento y modernización de las fuerzas estatales.

El estancamiento, aún en niveles importantes, de la actividad de las *fARC* se mantuvo hasta principios de 2008 (gráfico 5). Este momento coincide con la culminación del segundo ciclo de ofensiva estatal contra esta guerrilla (gráfico 3) y se traduce en una caída acelerada de la actividad unilateral de este grupo, que se mantiene hasta finales del período de estudio y deja su

actividad unilateral en niveles similares a los de 1997, dentro del marco el recrudecimiento (gráfico 5).

De las descripciones anteriores, se desprende que todos los grupos armados no estatales finalizan el período de reacomodamiento con niveles importantes de actividad. Los neoparamilitares y el ELN evidencian un incremento de su accionar unilateral que se sostiene hasta el final del período. En contraste, las FARC parecen estar en declive, ya sea por su debilitamiento después de las grandes ofensivas estatales o porque se encuentran en una nueva etapa de ajuste. Por último, las fuerzas estatales se mantienen con actividad creciente en la cruzada por la recuperación y la consolidación del territorio nacional (gráficos 4 y 5).

Intensidad del conflicto armado

La intensidad del conflicto armado durante el período de reacomodamiento presentó un descenso en sus niveles. Sin embargo, como ya se ha visto, la confrontación persiste principalmente por la acción violenta unilateral de los grupos armados (gráficos 1 y 2). A continuación, se procede a evaluar cómo se evidencian las dinámicas descritas anteriormente, en términos de la intensidad del conflicto medida por su efecto en las personas.

La intensidad del conflicto mostró una disminución, rápida y sostenida, desde los niveles de máximos históricos con que inicia el período, descenso que perdura hasta entrado el año 2006. Después de esta importante caída, se evidencia un aumento desde finales de 2006 y durante 2007. Luego de este pequeño ciclo de aumento, la intensidad del conflicto cae de manera sostenida hasta el final del período (gráfico 2).

La disminución en general de las muertes directas de conflicto obedece a dos factores. El primero, a la disminución, desde mediados de 2001, del número de muertes civiles, principalmente asociadas a la disminución de la victimización por parte de los grupos paramilitares, los principales responsables de la muerte de civiles en el marco del conflicto colombiano (gráfico 6). El segundo factor está relacionado con la disminución de las muertes de combatientes. Esta se produce desde 2003, momento en el que la confrontación entre las fuerzas estatales y los grupos no estatales alcanza su máximo (gráfico 3). La disminución de las muertes en combate está relacionada con los toques operacionales de las FFFMM en distintos momentos,

los ajustes organizacionales y operacionales de las guerrillas hechos para poder enfrentarse a una situación de desventaja bélica acrecentada y la disminución de la frecuencia de choques debido al reciente proceso de marginalización del conflicto: la guerra se adentra cada vez más en lo profundo de las selvas y en zonas altas de montaña.

Como ya se mencionó, el incremento en 2007 tiene dos componentes. El primero de ellos es una serie de hallazgos de fosas comunes que se refleja en un incremento drástico del número de muertes civiles hacia marzo de ese año (gráfico 2) y, en segundo lugar, tal como se describió en aparte anterior, por la ofensiva de las fuerzas estatales contra las fARC, lo que se tradujo en un incremento de las muertes de combatientes (gráficos 3 y 4). De manera contraria, en 2008, la intensidad del conflicto disminuyó.

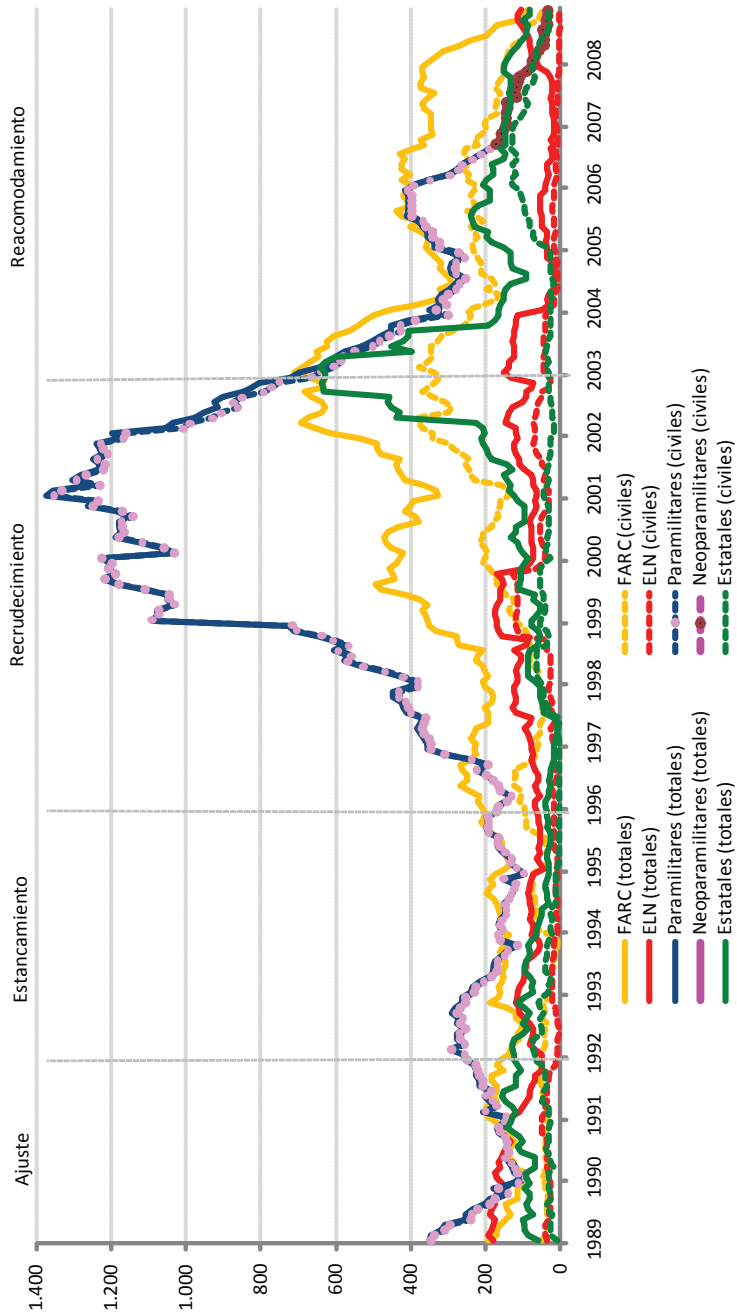
A pesar de la disminución de la intensidad de la guerra durante el período, persisten niveles muy importantes de victimización de civiles, incluso superiores a los de mediados de los noventa. En este sentido, vale la pena resaltar tres factores que han hecho que la violencia directamente asociada al conflicto se mantenga.

El primer factor es que, si bien la actividad de los grupos neoparamilitares ha aumentado, la intensidad de sus acciones es mucho más baja. Sin embargo, en sus acciones (que suelen ser unilaterales), la gran mayoría de sus víctimas continúan siendo los civiles (gráfico 6). En este sentido, el proyecto paramilitar perdió, en general, su estructura, mientras que en particular, su carácter contrainsurgente en términos de una fuerza militar de combate. No obstante, mutó a formas diferentes para el ejercicio organizado de la violencia, manteniendo a los civiles como su principal objetivo militar, aunque en menor escala que en el pasado y con una tendencia decreciente que se inicia desde mediados de 2006, alcanzando mínimos históricos al final del período de estudio.

En segundo lugar, la persistencia de la actividad de las fARC sigue generando un nivel importante de víctimas civiles: poco más del 50% de las muertes producidas en acciones unilaterales de las fARC son civiles (gráfico 6). Nótese, en este mismo gráfico, la gran caída en la victimización desde comienzos del 2008, consistente con la gran caída en la actividad de esta guerrilla, ya referenciada previamente.

En tercer lugar, se encuentra el muy preocupante incremento, desde 2005, de las muertes de civiles en acciones unilaterales de las fuerzas de seguridad

Gráfico 6
Muertes totales y civiles en acciones unilaterales por grupo al que se atribuye, Colombia 1988-2008



del Estado, en particular del Ejército Nacional: este incremento se da en términos absolutos como en proporción del total de muertes en acciones unilaterales de estas fuerzas (entre 2006 y 2008, el 61% de estas muertes ha sido de civiles). De hecho, si bien el número de muertes en acciones del conflicto en las que participa el Estado ha caído lentamente desde mediados del 2005, es la fuerza que muestra un decrecimiento más lento. Como resultado, las muertes en acciones en las que participa la fuerza pública son una proporción importante del total de muertes directas en conflicto al final del período.

Finalmente, las muertes en acciones unilaterales del ELN se incrementan durante el proceso de negociación. Posteriormente, se configuran alianzas tácticas con los grupos neoparamilitares y su violencia aumenta a niveles promedio de los noventa. Las muertes provocadas por el ELN aumentan al igual que sus acciones de violencia. Sin embargo, llama la atención que casi la totalidad de ellas son de combatientes (gráfico 6). Al final del período, es el ELN el grupo que más muertes, si se quiere, “contribuye” al total de muertes directas del conflicto, a través de la victimización de combatientes.

Muertes de combatientes por grupo

Respecto a las muertes de combatientes, en el gráfico 2, se observa una disminución sostenida durante todo el período con un pronunciado ciclo de incremento entre 2007 y 2008. De estas muertes, la mayoría se ha producido en combates entre las fuerzas estatales y los grupos no estatales, como se ve en los gráficos 3 y 4. Las FARC han sido el grupo que mayor número de combatientes ha perdido como consecuencia de la intensa acción de las fuerzas estatales durante todo el período, lo que evidencia que la estrategia contrainsurgente del Estado se ha concentrado en esta guerrilla en particular. Nótese cómo el número de combatientes de las FARC que caen en combate es casi el único conocido, probablemente porque no se conocen cifras de los que caen en operaciones unilaterales de las fuerzas estatales.

Son las fuerzas estatales quienes, en segundo lugar, han perdido el mayor número de combatientes, la mayoría de las muertes se han dado en acciones unilaterales (gráfico 4), a diferencia del caso de las guerrillas. Las víctimas por minas antipersona concentran este tipo de victimización en las fuerzas del Estado.

Respecto a las muertes de combatientes del el n, en los gráficos 3 y 4, se destaca que, aunque los combates con las fuerzas estatales se mantuvieron constantes durante los últimos años del período de reacomodamiento, sólo desde principios de 2007 se incrementa el número de miembros que esta guerrilla pierde en combate (gráficos 3 y 4).

Por último, respecto a las muertes de los combatientes de grupos paramilitares y neoparamilitares, es importante resaltar que, de estos, la mayoría se han dado en combates (gráfico 4). Esta dinámica se encuentra relacionada directamente con el comportamiento de los combates contra las fuerzas estatales y los grupos guerrilleros hasta finales de 2007, final de un primer ciclo, y con los combates con las fuerzas estatales de allí en adelante (gráficos 3 y 4). Los grupos paramilitares y neoparamilitares, como lo muestran en casi todo el período, son grupos que no poseen una alta capacidad militar, siendo este su punto más débil, al tiempo que una oportunidad para su coerción desde el Estado.

Diferencias en el registro de muertes de conflicto entre fuentes

Katherine Aguirre Tobón

(Investigadora y coordinadora de proyectos de CERAC)

Las dos fuentes oficiales de información sobre mortalidad violenta en el país (la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal) tienen una clasificación que permite determinar la mortalidad asociada al conflicto armado entre sus registros de homicidios.

La Policía Nacional provee su información a través del Centro de Investigaciones Criminológicas y clasifica los homicidios en 28 tipos de modalidades, de las cuales se pueden extraer las referentes a conflicto armado y, a su vez, dividirlo entre ataques y combates.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses presenta su información anualmente por medio de su revista *Forensis. Datos para la Vida*, en la cual los homicidios asociados al conflicto

Continúa

Continuación

armado se encuentran en la desagregación por *circunstancias del hecho*. Al igual que para la Policía Nacional, los homicidios asociados al conflicto armado pueden ser clasificados entre ataques y combates.

La comparación de estos registros con los generados por la base de datos de acciones de conflicto de CERAC (bdCAC-CERAC) permite extraer algunas conclusiones importantes sobre la evolución del conflicto. La primera observación es que las tendencias son muy similares, aun cuando los niveles son relativamente diferentes y se presentan diferencias en algunos años.

Una primera exploración de las series de tiempo muestra una importante reducción de las muertes por conflicto armado entre 2003 y 2008: en un 78% para CERAC, 51% para la Policía Nacional y 61% para Medicina Legal (gráfico a). La caída es más pronunciada en la serie de CERAC, pero esta es la que muestra los mayores niveles de victimización, de manera consistente, salvo el último año. Esta caída puede deberse a fuentes que tienen actualización anual y sobre las cuales no se cuenta con información actualmente. Mientras que para la Policía Nacional los cambios son menos marcados, tanto la serie de CERAC como la de Medicina Legal tienden a mostrar cambios más pronunciados. Vale la pena resaltar el mayor nivel de violencia registrada para 2007 según CERAC. Es probable que esta diferencia corresponda al registro de fosas comunes, un registro que CERAC realiza (tomando la fecha en que se encuentra la fosa, ante la dificultad de definir la fecha de las muertes) pero para el cual no hay protocolo establecido o conocido de registro público en las otras dos fuentes mencionadas.

La proporción de muertes asociadas al conflicto armado entre el total de homicidios registrados para las dos fuentes es: 11% en los datos de Policía Nacional y 13% en Medicina Legal (promedio entre 2003 y 2008). Las diferencias en esta proporción año a año se pueden observar en el gráfico b. Es decir que, entonces, la proporción *oficial* de muertes directamente asociadas al conflicto armado en relación con el total de la violencia homicida en el país se encuentra entre el 11% y el 13%.

Gráfico a

Muertes asociadas al conflicto armado: CERAC, Medicina Legal y Policía Nacional, Colombia 2003-2008

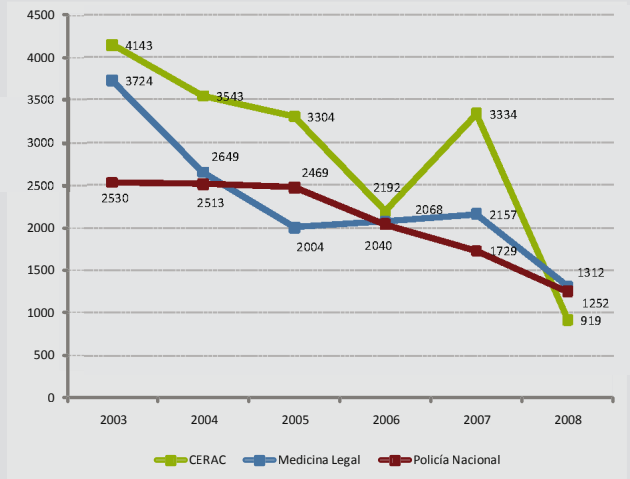
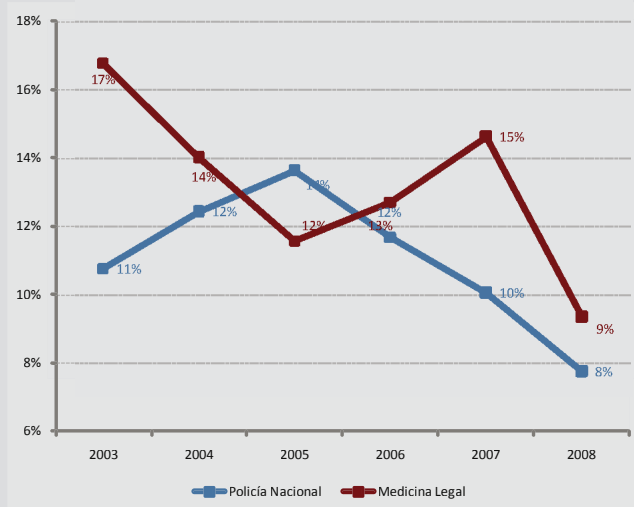


Gráfico b

Proporción de muertes asociadas al conflicto armado entre el total de homicidios: Medicina Legal y Policía Nacional, Colombia 2003-2008



Continúa

Continuación

Considerando la agrupación de muertes por ataques y en combates, se nota una similitud de los niveles de registro entre CERAC y la Policía Nacional con respecto a ataques, además de un elevado número para Medicina Legal con respecto a las dos otras fuentes (gráfico c). Con respecto a combates, una marcada disminución año a año presentada por CERAC contrasta con el comportamiento relativamente estable de los registros de la Policía Nacional y Medicina Legal (gráfico d).

Aunque no existe certeza acerca de la consistencia de casos entre fuentes, es notoria la similitud de las tendencias para estos años en los que hay información disponible .

Gráfico c

Víctimas mortales en ataques. CERAC, Policía Nacional, Medicina Legal y CERAC, Colombia 2003-2008

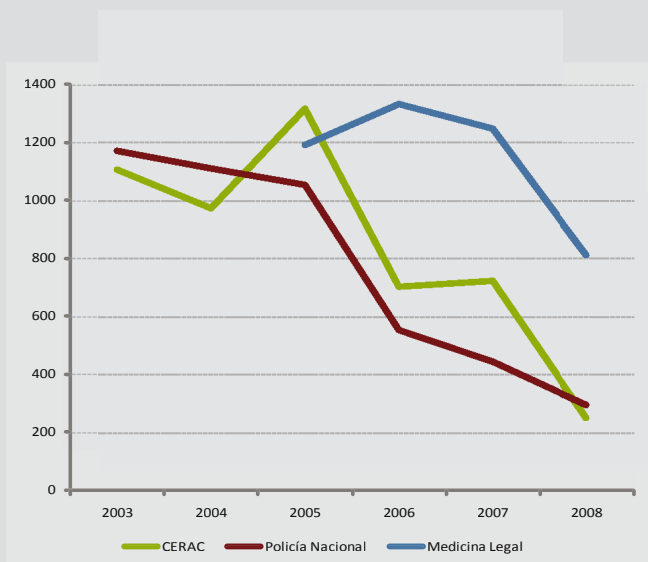
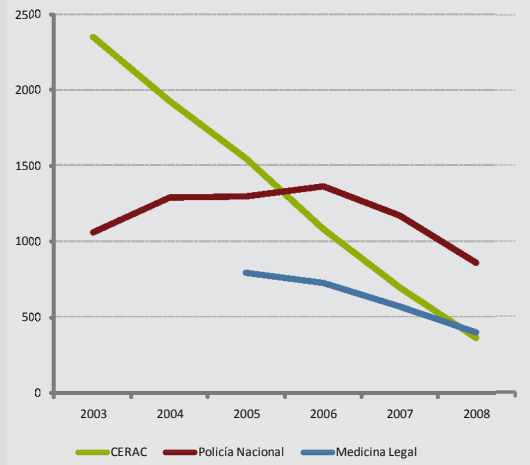


Gráfico d

Víctimas mortales en combates. CERAC, Policía Nacional y Medicina Legal, Colombia 2003-2008



La violencia de conflicto y la violencia homicida

La relación entre la violencia de conflicto y la violencia homicida ha sido un objeto de estudio y debate intenso en Colombia de tiempo atrás. Lejos de poder resolver este debate, esta sección busca mostrar las diferencias en la dinámica entre las muertes asociadas al conflicto de manera directa y registrada por CERAC y la violencia homicida que es registrada en el país, por las fuentes consideradas oficiales.

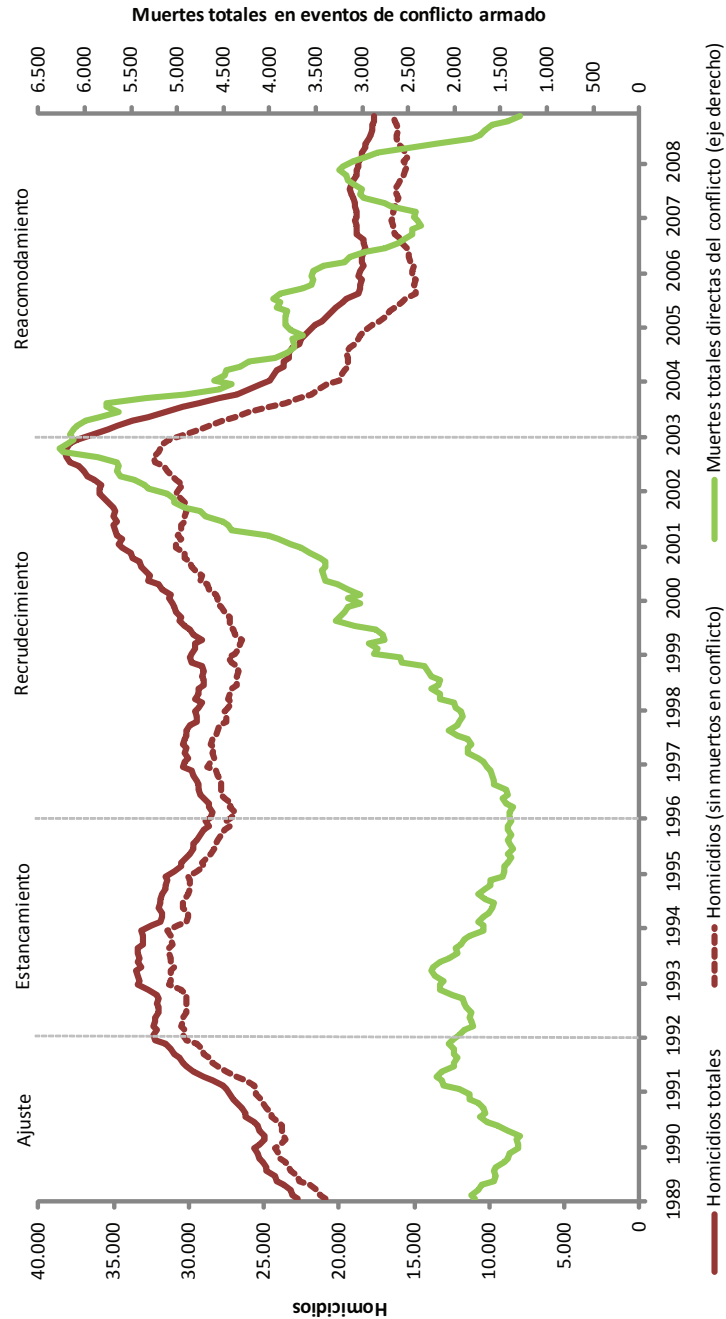
En el gráfico 7, se puede identificar que durante el período de reacomodamiento hay una acelerada disminución de las muertes en conflicto, ya referida antes, que se refleja y contribuye también en la caída de los homicidios.

Sin embargo, desde mediados de 2005, en coincidencia con el proceso de reconfiguración de los grupos paramilitares (gráfico 5), se evidencia un estancamiento en la caída de los homicidios. Este fenómeno es concebido por CERAC como un “piso de cristal” de los homicidios: un límite difícil de explicar que impide nuevas mejoras en la seguridad en el país³⁰. Nótese cómo, desde mediados de 2005, las reducciones en la tasa de homicidios han sido marginales. Desde una perspectiva de mediano plazo, es probable que el país haya pasado de un régimen de muy alta violencia a uno de alta violencia. Es probable también que en este paso haya sido determinante no sólo la *psd* sino también el proceso de *ddr* con los grupos paramilitares. Sin embargo, tanto uno como otro efecto positivo se ha detenido, lo que equivale a que, estadísticamente, los dividendos positivos del *ddr* y la *psd* se desvanezcan en el tiempo (Restrepo y Muggah, 2009).

La dinámica de los homicidios cuando están sometidos a este “piso de cristal” muestra algunos momentos que es relevante resaltar. En primer lugar, entre 2006 y 2008, se evidencia un leve incremento de los homicidios sin muertes directas del conflicto, el cual coincide con una caída importante en las muertes de conflicto (gráfico 7). Así mismo, entre 2007 y comienzos de 2008, período en el que hay un incremento de las muertes directas del conflicto, los homicidios sin estas presentan una leve caída, tendencia que se invierte de nuevo en 2008 (gráfico 7). En 2008, al parecer, mientras las muertes directas del conflicto armado disminuyen, los homicidios (sin muertes de conflicto) tienden a incrementarse, lo que implica que la caída aparente en los homicidios totales está siendo más que causada por la caída de las muertes directas del conflicto armado (gráfico 7). Este complicado argumento se puede sintetizar en que, para el fin del período de estudio, el país está siendo testigo de un aumento sustancial de la violencia no directamente asociada al conflicto, mientras que sí está viendo una caída de las muertes asociadas di-

30 La expresión “piso de cristal” es una adaptación de lo que algunos economistas (y posteriormente en otros campos) han denominado “techo de cristal” para referirse al fenómeno laboral que consiste en que las mujeres pueden ascender sólo hasta cierto punto en las empresas por factores relacionados a la discriminación de género. El “techo de cristal” se refiere, entonces, a esa barrera invisible que las mujeres no pueden traspasar en el ámbito laboral y, para el caso del tema analizado en este texto, hace referencia a esa barrera invisible que los homicidios no pueden traspasar, esto es, a la rigidez y estancamiento en el proceso de disminución de los homicidios.

Gráfico 7
Muertes directas del conflicto y homicidios, Colombia 1988-2008



rectamente al conflicto. La pregunta, ahora, es: ¿cuáles son las causas de esta transformación de la violencia? Y, de manera relacionada, ¿son las actuales políticas las adecuadas para lograr reducir esta violencia?

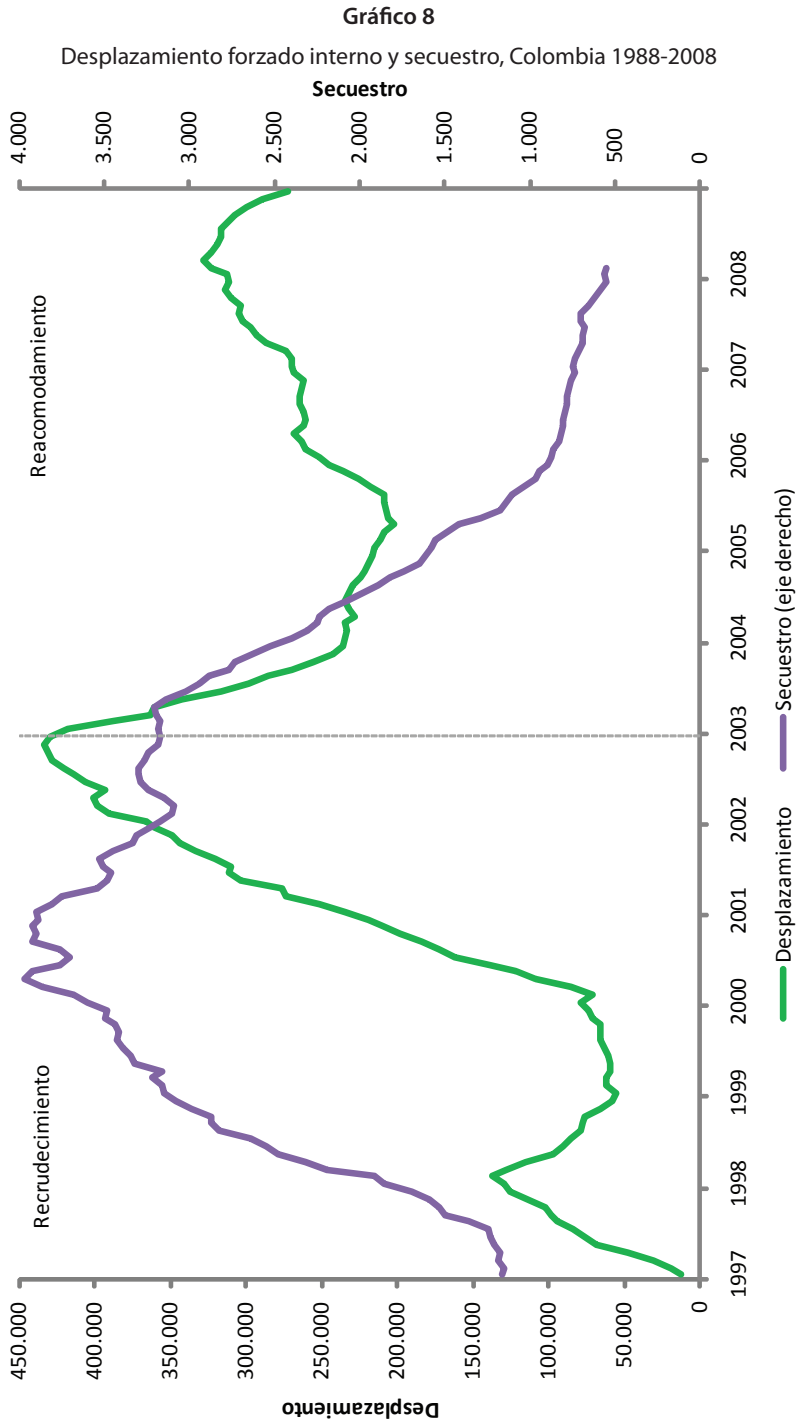
Otras formas de victimización

Usualmente, el análisis del conflicto se limita al estudio de la violencia letal. Sin embargo, en este texto se quiere dar relevancia también al análisis de otras dos formas de victimización no letal: el desplazamiento y el secuestro. En el marco de un análisis de conflicto, estas son formas de victimización pertinentes porque son causadas, directa o indirectamente, y de manera regular, por los grupos armados.

En el gráfico 8, se presenta la información de estas variables para los períodos de recrudescimiento y reacomodamiento, con el fin de mostrar su evolución en el contexto de la dinámica reciente de la guerra, sin pretender realizar un análisis exhaustivo sobre el tema.

De la dinámica de los secuestros durante el período de reacomodamiento, se destaca la disminución de estos durante todo el período correspondiente, siendo muy acelerada entre mediados de 2003 y 2005 (gráfico 8). Esta disminución está asociada a la recuperación y consolidación del territorio por parte de las fuerzas estatales y, en términos de la seguridad de las personas, demuestra que es una de las formas de victimización sobre las que la psd ha tenido un mayor impacto positivo.

La disminución del secuestro se explica porque las guerrillas, quienes realizaban con mayor frecuencia estas acciones, se han visto alejadas de las centralidades del país donde habitan los potenciales secuestrados considerados como “rentables”, alejamiento al que se suma el alto nivel de control sobre los ejes viales ejercido por las fuerzas estatales. Este control hace difícil transportar a los secuestrados hasta las zonas donde están ubicadas las estructuras militares de los grupos guerrilleros, lo que dificulta la logística necesaria para mantener en cautiverio a una persona. Esta dificultad se ha evidenciado en la construcción de “caletas” para la retención de secuestrados en las principales ciudades del país (*El Tiempo*, 5 de enero de 2009), hecho que hace aún más tenebroso el crimen. Sin embargo, este tipo de soluciones son costosas y complicadas logísticamente, por lo cual no se han extendido y esta forma de victimización no ha vuelto a crecer.



La presión militar sobre las guerrillas, además de explicar la disminución del secuestro vía marginalización de la insurgencia, también lo hace por cuenta de la mayor movilidad a la que se ven obligadas las unidades insurgentes. En efecto, en un escenario donde la movilidad es crítica, una unidad guerrillera está en menos condiciones de cargar con el lastre, en términos militares, que puede significar movilizarse con la logística de un secuestrado. Finalmente, el rechazo masivo nacional y algunas formas de presión internacional contra el secuestro pueden haber disuadido también la práctica por parte de los grupos guerrilleros, en la medida que aumentaron el costo político de la acción para la insurgencia.

Con respecto al desplazamiento, la situación se torna algo diferente, pues aunque al inicio del período se evidenció una caída muy importante que estuvo influenciada en gran medida por la negociación del proceso de ddr con los grupos paramilitares y por el intensificación de la ofensiva estatal contra las fARC, desde finales de 2003 y en 2004, esta caída en el desplazamiento se estanca en niveles cercanos a los de 2001, año en que los paramilitares se encontraban en plena expansión.

Desde finales de 2005, se observa una tendencia menos acelerada que la del período de recrudecimiento, pero, en todo caso, creciente, que se sostiene hasta mediados de 2008, terminando así la serie en niveles todavía muy altos. La persistencia e incremento del desplazamiento se explica, en primer lugar y de manera más determinante, por la constante ocurrencia de combates que conlleva la expansión de las fuerzas estatales por el territorio. En segundo lugar, por el crecimiento de la amenaza para la seguridad de las personas, que significa la reconfiguración de los grupos paramilitares en el neoparamilitarismo. En tercer lugar, por las reconfiguraciones regionales de cambios de control, como por ejemplo, la retoma de ciertas zonas por parte de las fARC en territorios donde hubo anteriormente dominio paramilitar³¹.

31 En estimaciones econométricas realizadas por CERAC se ha encontrado evidencia cuantitativa de que las acciones de conflicto que mayor desplazamiento han generado entre 1996 y 2006 son, en primer lugar, los combates de las fuerzas estatales con los grupos guerrilleros; en segundo, las masacres de los grupos paramilitares y, en tercer lugar, los ataques a la infraestructura por parte de los grupos guerrilleros (Granada y Restrepo, 2008, documento sin publicar).

La situación actual de la guerra y de los procesos de violencia: cambios y transformaciones recientes (2003-2008)

¿Qué dicen las cifras sobre el estado actual de conflicto? La caracterización de la evolución y dinámica de la guerra desarrollada en la sección anterior sugiere algunas pistas sobre cuáles han sido los principales cambios en los últimos seis años en la guerra civil colombiana en lo que se denomina aquí el período de reacomodamiento (2003-2008) y cómo estos han incidido en los procesos de violencia organizada más amplios durante este período.

Esta sección aborda, en primer lugar, la evolución de la guerra contra-insurgente en función de las transformaciones de las fuerzas estatales y los grupos guerrilleros, caracterizando la manera en la que esta confrontación específica se ha transformado con el término de *marginalización* del conflicto. En segundo lugar, se abordan las transformaciones en la violencia, las cuales hacen referencia tanto a la forma como esta se evidencia, como a sus impactos sobre la población y sus procesos de producción.

Evolución de la guerra contrainsurgente

En este capítulo, la denominación *guerra contrainsurgente* hace referencia a la confrontación entre las fuerzas estatales y los grupos guerrilleros. Esta acotación es consistente con la observación de una disminución sostenida del esfuerzo antisubversivo por parte de los paramilitares y neoparamilitares durante el período de estudio, como lo muestra la dinámica descrita en la sección anterior. Así mismo, es también pertinente en la medida que, como se observa más adelante, los ajustes hechos por las fuerzas estatales y guerrilleras, tanto a nivel organizacional como operativo, obedecen a las necesidades que la contrainsurgencia e insurgencia, respectivamente, requieren.

Otro factor que hace pertinente el énfasis sobre la guerra contrainsurgente, librada principalmente por las fuerzas estatales en los años más recientes del conflicto, es que el espíritu y objetivo de la psc ha sido preponderantemente la contrainsurgencia. En efecto, las grandes campañas militares y las estrategias más ambiciosas, como por ejemplo lo que el gobierno denomina la “recuperación social del territorio”, se ha desarrollado en zonas de presencia y dominio histórico de las guerrillas, mientras que, en las antiguas zonas de dominio paramilitar, la cobertura “es muy limitada” (Romero y Arias, 2008: 41).

Cambios en las fuerzas estatales

A lo largo del período de reacomodamiento, la iniciativa de las fuerzas estatales, su reforma, tecnificación y expansión significaron sucesivos cambios en el escenario estratégico de la guerra contrainsurgente en Colombia, en especial en la confrontación con las fARC. A través de los procesos de cambio organizacional y operativo, las fuerzas estatales lograron un aumento sustancial de la asimetría bélica, al punto que, a este momento de la confrontación, se puede aseverar que han conseguido un triunfo estratégico, y probablemente irreversible, en la guerra. Esa característica es común a todos los escenarios estratégicos observados durante el período de reacomodamiento y explica, en buena medida, algunas transformaciones en esa guerrilla, algunas de las cuales se amplían en el siguiente apartado.

Los cambios en las fuerzas estatales iniciaron por su institución líder, el Ejército Nacional. Esta institución inició un proceso de reforma de grandes dimensiones, pensado exclusivamente en ajustarse a la lucha contrainsurgente, desde 1996³². Los cambios incluyeron desde una reorientación estratégica y doctrinaria, hasta una redistribución, incremento y modernización del armamento, ajustes organizacionales y cambios en el esquema de reclutamiento (Marks, 2002). Esta reforma militar es el antecedente directo de las transformaciones internas que se dieron durante el período de reacomodamiento al interior de las fuerzas estatales, ya que dichas transformaciones son, en gran medida, la profundización y desarrollo natural del proceso de reforma³³.

Desde el inicio del período de reacomodamiento, la administración Uribe manifestó su compromiso con la reforma en las políticas de seguridad y defensa. Uno de los principales pilares fue la reforma de la base tributaria, dirigida a la financiación del esfuerzo que se esperaba en materia de segu-

32 Algunas reformas, de manera tímida, se comenzaron a instituir en la fuerza naval, reformas que sirvieron de modelo a las reformas del Ejército. La Policía Nacional también representó un ejemplo de reformas en el sector seguridad para las fuerzas militares.

33 No referiremos aquí, en detalle, los elementos de las reformas ni quiénes fueron quienes las lideraron, pero baste mencionar que este es un proceso que se inició a mediados del gobierno de Ernesto Samper después de la salida de su primer ministro de defensa, acusado de recepción de dineros ilegales de la mafia. En ese momento, las fuerzas militares tocaron fondo, al ver a su cabeza política envuelta en escándalos de corrupción. Se presentó, entonces, una reacción reformadora, como la de los años ochenta en la Policía Nacional.

ridad. En parte por la presión de los Estados Unidos, que exigían un mayor compromiso tributario de la élite colombiana con la financiación del conflicto, a comienzos del gobierno de Uribe, se logró el establecimiento de un impuesto al patrimonio, que sería cobrado por una sola vez con el objetivo de financiar a las fuerzas estatales (decreto 1885 de 2002). Ya en 2006, se decretó un segundo cobro del impuesto, esta vez por los cuatro años siguientes, mediante una modificación al estatuto tributario (ley 1111 de 2006). A través de este último, se recaudaron 8,6 billones de pesos que se invirtieron en el aumento del pie de fuerza y en armamento. La inversión de estos recursos finalizó en enero de 2009 (*El Tiempo*, 26 de enero de 2009). Más adelante, mencionaremos cómo uno de los elementos claves para una política de seguridad sostenible es lograr mantener este esfuerzo mediante un sistema viable de tributación.

Con el apoyo político del gobierno, traducido en un gran esfuerzo fiscal, el renovado apoyo del gobierno estadounidense representado en la continuación del Plan Colombia y como parte de su programa de asistencia militar, las fuerzas estatales, siguiendo un plan de modernización y crecimiento predefinido, pasaron de tener 145.000 combatientes a finales de la década de los noventa, de los cuales menos de un cuarto eran profesionales (Marks 2002, 10), a 431.253 en enero de 2009, cifra con la cual las fuerzas estatales alcanzaron el techo de la expansión de su pie de fuerza (*El Tiempo*, 31 de enero de 2009). El techo de crecimiento de las fuerzas estatales se alcanza en 2008, por motivos de agotamiento presupuestal, después de haber integrado desde 2002 a cerca de 123.550 efectivos (*El Tiempo*, 31 de enero de 2009).

Durante el período de reacomodamiento y como parte del ya mencionado proceso de expansión de las fuerzas estatales, se crearon dos nuevas divisiones (la VI y la VII), nueve brigadas territoriales, 16 brigadas móviles y once agrupaciones de fuerzas especiales (*El Tiempo*, 31 de enero de 2009). También, se establecieron nuevas unidades especiales para la protección de redes de infraestructura y transporte (por ejemplo, los nuevos batallones del Plan Energético y Vial), batallones de alta montaña para copar corredores de movilidad y fuerzas locales con el objetivo de proveer seguridad una vez las

unidades profesionales hubiesen neutralizado a la insurgencia en un territorio (por ejemplo, Soldados de mi Pueblo) (Marks, 2005: 11)³⁴.

Así mismo, y con parte de los dineros del gobierno norteamericano, en términos de renovación tecnológica, se cambió armamento obsoleto, se hicieron nuevas adquisiciones que mejoraron significativamente el poder aéreo, la movilidad³⁵, la capacidad de recabar información³⁶, la capacidad de realizar operaciones nocturnas, el poder de fuego³⁷ y se desarrollaron nuevas tecnologías de guerra y formas de operación. Una de las innovaciones tecnológicas más importantes fue el diseño y construcción de las “nodrizas” y las lanchas “pirañas”. Las primeras son buques fluviales desarrollados por COTECMAR, que tienen la capacidad de transportar hasta cien combatientes con su respectivo equipo y tienen alto poder de fuego, avanzados equipos de comunicaciones y de provisión de material y apoyo logístico para las tropas (enfermería y capacidad de transportar 15.000 galones de combustible)³⁸ (Montes, 2006). Las últimas versiones de nodrizas cuentan también con helipuerto (*El Espectador*, 18 de marzo de 2009).

La importancia de las nodrizas, y por eso se les resalta aquí, radica en que aumentan el potencial de los Elementos Tácticos de Combate (ETC): les brinda un apoyo logístico crucial y les permite permanecer por más tiempo en operaciones de avanzada, en las cuales sirven como unidades de mando, logrando una gran movilidad y un rápido despliegue de poder de fuego con capacidad de protección de la tropa. Estas unidades tácticas son de gran valor

34 Para mayor detalle sobre la activación de unidades, ver: “Consolidación de la seguridad democrática: un esfuerzo con decisión y resultados” (Ministerio de Defensa, 2009: 29).

35 En efecto, una parte significativa de la inversión se orientó a la compra de helicópteros, aviones multipropósito, vehículos blindados, artillería pesada y equipos detectores de minas para uso del Ejército. Para mayor detalle sobre las compras de las Fuerzas Armadas, ver el informe de gestión del Ministerio de Defensa (2009: 31).

36 En enero de 2009, ANNCOL informaba que un avión espía no tripulado perteneciente a los grupos estatales fue derribado por las FARC (ANNCOL, 20 de enero de 2009). Esta fue la primera noticia del uso de este tipo de tecnología en el conflicto colombiano.

37 Sólo para 2005, el programa de sustitución de armamento de los antiguos fusiles con los que de las Fuerzas Militares operaba por los Galil fabricados por Indumil –la industria militar colombiana– se había concluido.

38 Algunas de las capacidades varían según el modelo, verbigracia, las primeras podían transportar tan sólo 76 combatientes.

estratégico en una etapa en que la guerra contrainsurgente se desplaza a lo profundo de la selva.

Adicionalmente, paralelo al proceso de cambio tecnológico de las fuerzas armadas, durante el período de reacomodamiento, se crearon los comandos conjuntos (o Fuerzas de Tarea Conjunta) que permitieron una mejoría sustancial en la coordinación operacional entre los distintos grupos que conforman las fuerzas estatales, aspecto clave para el éxito en la guerra contrainsurgente. Tradicionalmente, la coordinación entre estos grupos era una cuestión más de diplomacia que de comando, situación que cambió con la creación de los Comandos Conjuntos. Estos elevaron a un rango institucional la coordinación y generaron los mecanismos y ajustes organizacionales necesarios para que esta se diera de manera efectiva y eficiente.

El primer comando conjunto que se creó fue la Fuerza de Tarea Conjunta Omega en 2003, la cual surgió en el marco de la ofensiva del Plan Patriota y operó inicialmente en La Macarena (*El Tiempo*, 31 de enero de 2009). La experiencia de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega fue exitosa en términos organizacionales (más no militares, en el marco del Plan Patriota) y llevó a que un año después se creara el Comando Conjunto del Caribe, el cual agrupó por primera vez unidades de distintas Fuerzas (*El Tiempo*, 31 de enero de 2009) y cuya creación fue resistida por los círculos más parroquiales de la jerarquía castrense (Marks, 2005; 13). Finalmente, la creación de un tercer comando conjunto, el del Sur, está proyectada para el año 2009. Con este comando, se pretende asegurar la frontera sur del país (Ministerio de Defensa, 31 de marzo de 2009) el cual es, a nuestro juicio, el talón de Aquiles estratégico de la psd.

Los comandos conjuntos determinaron un cambio crucial en la estructura organizacional de las fuerzas estatales que potenció la capacidad contrainsurgente de estos. Es tal su importancia que Juan Manuel Santos, exministro de Defensa, expresó en su momento que en el futuro se tendrán “comandos conjuntos que cubran todo el territorio, pero eso tiene que ser por etapas” (*El Espectador*, 21 de abril de 2009).

Los cambios organizacionales, la expansión, la modernización de la fuerza y la innovación en tecnologías de guerra ha estado acompañada, como se mencionó antes, por un cambio en la doctrina y la estrategia de las fuerzas estatales. Estos ajustes le han significado al Estado una recuperación importante de territorios. Como afirma Marks, esta nueva estrategia “reconoció la necesidad de dominar áreas locales proveyendo una sombrilla de seguridad

bajo la cual las funciones normales del Estado pudiesen ser ejercidas” (2005: 10).

La capacidad de dominar y consolidar territorios por parte de las fuerzas estatales es una situación nueva que aparece en el período de reacomodamiento. En esta tarea tuvieron un papel crucial las unidades locales, en especial las que se crearon bajo el marco de las *psd* y son conocidas como “Soldados de mi Pueblo” (Marks, 2005: 11-12). Estas unidades permitieron no sólo un mejor dominio de los territorios donde las fuerzas de profesionales entraban en combates con las unidades guerrilleras, obligándolas a moverse permanentemente y superándolas en número de combatientes, sino que también lograron un resultado adicional: mejoraron significativamente el flujo de información de la población hacia los grupos estatales (Marks, 2005: 11). Este flujo de información, acompañado de las rendiciones producidas por la muerte de líderes guerrilleros locales, permitieron a las “unidades de guerra psicológica explotar las deserciones con una variedad de programas innovadores, desde marchas hasta emisiones de radio” (Marks, 2005: 11).

Los cambios se tradujeron también en una mejor eficiencia en combate. En efecto, entre 2003 y 2004, por cada soldado muerto en combate en promedio morían siete guerrilleros, mientras que durante el período de recrudescimiento, por cada soldado muerto en combate en promedio morían tres guerrilleros, de acuerdo con cifras de CERAC. La mayor efectividad en combate se tradujo en menos guerrilleros y, como tal, mayor libertad de movimiento, lo que facilitó a las fuerzas estatales el aseguramiento de las principales vías de transporte, así como de la infraestructura clave del país para el óptimo funcionamiento de la economía (Marks, 2005: 11).

Cambios en los grupos guerrilleros

Los cambios en las fuerzas estatales tuvieron gran influencia en la dinámica de la confrontación, especialmente, en las estructuras organizacionales y las formas de operación de los grupos guerrilleros. Estos cambios se dieron en lo que se denominan *ciclos de aprendizaje*: el tiempo que le toma a un grupo armado adaptar su estrategia y sus formas de operación a situaciones nuevas y desconocidas en la guerra. Esto está en concordancia con la conceptualización que hacen algunos autores sobre el carácter flexible de los grupos armados: “una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a

lo largo del tiempo y que reacciona al cambio de los ambientes en que opera o en que se halla inserta” (Ferro y Uribe, 2002: 40).

En el período de reacomodamiento es posible identificar varios ciclos de aprendizaje, cuya duración parece acortarse con la evolución de la guerra. Un primer ciclo de aprendizaje lo tuvieron las fARC entre 1999 y 2003, lo que les permitió resistir efectivamente al Plan Patriota en años recientes en sus territorios históricos en el sur del país. En este sentido, resulta ilustrativo que haya sido el mismo general Castellanos, quien triunfó en Cundinamarca comandando la Operación Libertad Uno, el que ahora fracase usando la misma estrategia y al mando de la Fuerza de Tarea Omega en el sur del país, con un contexto de guerra diferente y en un terreno y condiciones socioeconómicas radicalmente opuestas a las de Cundinamarca³⁹. Este fracaso también puede explicarse porque, en 2004, las fARC se habían adaptado en buena parte a la reorientación estratégica y de doctrina de las fuerzas estatales.

Un segundo ciclo de aprendizaje se da por parte de las fuerzas estatales, quienes hacen su propia evaluación de las adaptaciones de las fARC y del nuevo escenario estratégico. Así lo señalaba el entonces ministerio de defensa Santos, cuando afirma que “su adaptación [de los grupos armados no estatales] a las nuevas condiciones de seguridad imponía un reto al Estado y su Fuerza Pública. Se hacía necesario ajustar la estrategia para no ceder ni un solo centímetro en la lucha contra estos grupos” (Ministerio de Defensa, 2009: 8). El aprendizaje de las fuerzas estatales duró, entonces, tres años y, entre 2007 y 2008, sus nuevos ajustes se reflejan en una nueva ofensiva contra las fARC, durante la cual se produjeron muertes y desertiones de importantes de sus miembros⁴⁰.

39 Dos hechos que sugieren el fracaso del Plan Patriota son, primero, que los combates y las muertes de combatientes de las fARC en estos eventos disminuyeron de manera sostenida durante sus años de implementación entre 2004 y 2006 (gráficos 3 y 4) y, segundo, que una de las primeras medidas que toma Juan Manuel Santos, nuevo ministro de defensa cuando termina la evaluación de la situación de la guerra en el país, es la de dar un viraje completo en esta campaña militar (artículo de *El País* reproducido por Ministerio de Defensa, 16 de noviembre de 2006). Lo que confirma el fracaso es la presencia de las fARC de manera activa en la zona, en el momento de escribir este texto.

40 Entre junio de 2007 y marzo de 2008, fueron capturados, muertos en acciones de conflicto o desertaron: en junio de 2007, “J.J.”, comandante del Frente Manuel Cepeda de las fARC; en julio, “Hugo Sandoval”, comandante del Frente 26 y miembro del Estado Mayor del Bloque Oriental de las fARC; en septiembre, “Negro Acacio”, comandante del Frente 16 y jefe finan-

El último ciclo de aprendizaje de las fARC se da entre 2008 y 2009. Luego de la muerte de su líder histórico, “Manuel Marulanda”, y de la muerte violenta de dos de los miembros de su secretariado. En este momento, entraron en una fase de disminución acelerada de toda su actividad armada (gráficos 3 y 5) y en un ejercicio de reestructuración y construcción del liderazgo. Sin embargo, la evidencia preliminar muestra que, durante el primer semestre de 2009, las fARC han realizado acciones que parecen mostrar el reavivamiento de la capacidad ofensiva de la organización y una nueva adaptación, luego de los fuertes golpes recibidos en el primer semestre de 2008. Esta evidencia preliminar proviene del Observatorio de Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, cuyo director, León Valencia, muestra una reestructuración del Bloque Sur y una reactivación de las fARC en su área de influencia (*El Tiempo*, 12 de junio de 2009).

Los ciclos de aprendizaje del ELN no están tan claros, aunque el estancamiento en el nivel de sus combates a partir del 2006 (gráfico 3) y el aumento sostenido de sus acciones unilaterales desde 2007 (gráfico 5), parecen señalar el fin de un largo período de aprendizaje y de ajuste de esta organización guerrillera. Uno de los elementos más novedosos del ajuste del ELN son las alianzas tácticas con los grupos neoparamilitares, lo que le ha permitido una nueva forma de permanecer en la guerra (Ávila y Núñez, 2008: 61). Sin embargo, como afirma Celis, este grupo aún se debate entre la continuación de la lucha por la vía de las armas y la formalización de una negociación, en condiciones más favorables, para la continuación de la búsqueda de sus objetivos por la vía política (pda, 16 de junio de 2009).

A pesar de las diferencias temporales en los ciclos de aprendizaje de las dos principales guerrillas del país, estas parecen compartir algunos de los ajustes organizacionales y operacionales para enfrentarse a los nuevos retos de la guerra impuestos por las fuerzas estatales. Es interesante anotar que la gran capacidad de adaptación de los grupos guerrilleros refleja la paradoja de los

ciero de las fARC; en octubre, “Martín Caballero”, comandante del Frente 35 y miembro del Estado Mayor Central de las fARC; en febrero, “Martín Sombra”, miembro del Estado Mayor Central de las fARC. en marzo de 2008, “Raúl Reyes”, miembro del secretariado de las fARC, segundo al mando y vocero de la organización; en el mismo mes, “Iván Ríos”, comandante del Bloque José María Córdoba y miembro del secretariado de las fARC y, finalmente, la desertión de “Karina”, comandante del Frente 47 de las fARC (*El Tiempo*, 26 de octubre de 2007; *El Tiempo*, 8 de marzo de 2008; Ministerio de Defensa, 2009: 18).

éxitos militares de las fuerzas estatales que, en palabras de su comandante, consiste en que “mientras más avanzamos [las fuerzas estatales] en la recuperación de la seguridad, mayor es la dificultad que tenemos para operar” (Padilla, 5 de junio de 2009).

En relación con los cambios a nivel operacional, los grupos guerrilleros maniobran hoy en día en grupos pequeños y han regresado a las acciones clásicas de la guerra de guerrillas móviles: las explosiones intencionales, los incendios, los hostigamientos y las emboscadas (bdCAC-CERAC V 9). A esto hay que sumarle, como elemento si no nuevo, al menos, sí de uso más intensivo en los últimos años, de minas antipersonales (Programa Presidencial para la Acción contra Minas Antipersonal, 2009). Estas últimas son una tecnología de guerra barata, fácil de fabricar en talleres artesanales y efectiva en dificultar y, en ocasiones, detener el avance de las tropas estatales: en ese orden de ideas, las minas reflejan en toda su dimensión la profundización de la asimetría bélica durante este período.

Finalmente, como ya hemos visto, las guerrillas han vuelto a concentrarse en las acciones unilaterales, ejecutadas en pequeños núcleos operativos, con gran dispersión operacional y alto impacto en términos de generación de terror. Al tiempo, ocurre la reorganización y se protege y reafirma el liderazgo.

Otra de las facetas del reacomodamiento y adaptación de los grupos guerrilleros tiene que ver con sus lógicas territoriales, en lo que Echandía y Bechara denominan un paso de una lógica de control territorial a una lógica de control estratégico: “los grupos guerrilleros decidieron posponer su objetivo de lograr el control territorial para buscar, en cambio, el control de posiciones estratégicas que garanticen su supervivencia y la continuidad de la guerra” (2006: 32). Este cambio tiene implicaciones importantes y repercusiones sobre aspectos operacionales y organizacionales.

En este sentido, una de las expresiones, y la primera que aquí se analiza, que ha tenido la reorientación de las fARC hacia lógicas de control estratégico es la transformación de su estructura militar. En los últimos años, las fARC “promovieron las unidades móviles” (Ávila, 2008: 13), estructuras más adecuadas para librar una guerra donde la movilidad se ha tornado crítica para la sobrevivencia de los grupos armados no estatales. En efecto, el aumento vertiginoso de la asimetría bélica de los grupos guerrilleros frente a las fuerzas estatales, y el crecimiento rápido del pie de fuerza estatal, forzaron a la guerrilla a mejorar su movilidad para poder eludir de manera más eficiente

los combates y, con ello, preservar su fuerza. Esto se evidencia en la tendencia a la disminución de los combates a partir de 2005, a pesar de la plena vigencia de la ofensiva estatal por medio del Plan Patriota y, luego, con el Plan Consolidación. Sin embargo, este aprendizaje en movilidad no fue suficiente para eludir la ofensiva de 2007 (gráfico 3), que contó con mayores recursos tecnológicos y de movilidad por parte de las fuerzas estatales, en especial por el uso de recursos aéreos para el ataque.

Una segunda expresión del cambio en la lógica de control estratégico de los grupos guerrilleros es la forma en que se ha reconfigurado su presencia territorial en el país. Es posible observar que han tendido a concentrar su presencia en zonas de alto valor estratégico e histórico para su sobrevivencia en la guerra, pero marginales para la dinámica socioeconómica del país: sur de Antioquia, norte del Cauca y sur del Valle, municipios cercanos a Neiva en Huila y algunos municipios alejados al suroriente de Caquetá y Putumayo en el caso de las fARC⁴¹. En el caso del el n, en Tame y Arauquita en Arauca, en la zona del Catatumbo, en el sur de Bolívar, el bajo Cauca antioqueño; y finalmente, el andén pacífico chocoano y la zona cordillerana nariñense para ambas.

Un tercer aspecto de la adaptación de los grupos guerrilleros a las nuevas realidades de la guerra ha sido la reconfiguración de sus relaciones con otros grupos armados no estatales, específicamente con los grupos neoparamilitares. Durante el período de reacomodamiento, los combates entre los grupos guerrilleros y los paramilitares disminuyeron su frecuencia de manera constante hasta casi desaparecer en 2008 (gráfico 4). Desde finales de 2006, una vez culminó oficialmente el proceso de ddr, la dinámica de confrontación entre los grupos guerrilleros y los neoparamilitares refleja un nuevo escenario donde empiezan a aparecer alianzas y pactos de cooperación o de no agresión. Pactos que, en la mayoría de casos, están relacionados con la administración de la producción y tráfico de cocaína.

Este último aspecto se ha evidenciado en mayor medida en la actividad del el n. Esta guerrilla, aunque en algunas regiones parece permanecer asép-

41 Es importante resaltar que las fARC, especialmente, se ha acercado a las capitales departamentales y ha realizado, a lo largo del último año, una serie de acciones con el uso de explosivos. Las capitales más atacadas han sido Neiva y, en segundo lugar, Bogotá (Cálculos propios, *bdCAC-CERAC V 9*).

tica de este tipo de alianzas, como en Norte de Santander, Arauca y sur de Bolívar (donde, además, es relativamente fuerte todavía), en departamentos como Chocó y Nariño especialmente, se ha evidenciado una serie de alianzas tácticas con los grupos neoparamilitares y participación activa en el narcotráfico (Ávila y Núñez, 2008). En trabajo regional, investigadores de CERAC pudieron constatar también que estas alianzas han sido aprovechadas por el ELN en el marco de las disputas regionales que este grupo guerrillero mantiene con las FARC.

Otro cambio organizacional que es pertinente destacar es el de la descentralización de las decisiones tácticas. Por parte de las FARC, esta decisión se debe, en parte, a las dificultades que tiene para mantener una comunicación fluida entre sus unidades⁴². En este sentido, algunos afirman que “Alfonso Cano” ha optado por dar menos órdenes específicas sobre el accionar de sus distintas unidades, de tal manera que los comandantes puedan adaptarse mejor a las circunstancias locales (icg, 2009: 6). Esta descentralización, por ahora, ha construido liderazgo. En el caso del ELN, aunque por su naturaleza confederada siempre ha existido mayor autonomía de sus unidades regionales, esta parece haberse profundizado durante el período de reacomodamiento⁴³.

Finalmente, uno de los elementos que no ha supuesto un cambio sustancial ha sido el de las relaciones de las FARC con las poblaciones donde opera. Las FARC aún cuentan en esas zonas con el apoyo logístico que le brinda su cercanía con la economía de los cultivos ilícitos y las lógicas de la violencia, que le permiten ganar forzosamente la adhesión, no necesariamente incondicional de los pobladores.

El estado actual de la guerra contrainsurgente: *marginalización*

42 En entrevista realizada por el icg a “Karina” luego de su desmovilización, ella afirmó que hace dos años no se comunicaba con el secretariado (icg, 2009; 6).

43 En este sentido, aunque el ELN dice abiertamente poder “hablar con autoridad moral [...] de no estar inmiscuido en el narcotráfico” (*Revista Insurrección*, 12 de agosto de 2008), pues ese “deslinde” fue ratificado en su último Congreso Nacional, realizado en 2006, las fuerzas estatales han encontrado evidencia de lo contrario con el hallazgo de laboratorios de procesamiento de cocaína pertenecientes a este grupo (Ejército Nacional, 16 de abril de 2009).

A pesar de la gran capacidad de adaptación y aprendizaje mostrada por los grupos guerrilleros, esta no ha sido suficiente para retomar la iniciativa militar o política en la confrontación. Sus efectos se han limitado al logro de éxitos tácticos y a perdurar y resistir en algunos territorios periféricos. La guerra, refleja estos cambios.

Uno de los objetivos puntuales de la *pdsd* es la protección de la infraestructura del país (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa, 2003: 47), que no es otra cosa que la protección de las redes y nodos que conectan las centralidades y permiten el funcionamiento óptimo de la economía. La protección de la red productiva tiene la potencialidad de generar un impacto ampliado sobre la percepción de seguridad en la población y, por tanto, contribuye a una mayor legitimidad del Estado: el caso paradigmático, en este sentido, es el del control y protección de las redes viales.

La acción de las fuerzas estatales en pos de este objetivo estratégico, aunado a la respuesta de la guerrilla evidenciada en el cambio en sus lógicas territoriales, están estrechamente relacionadas con el fenómeno de *marginalización* de la guerra contrainsurgente durante el período de reacomodamiento. Este fenómeno consiste en el traslado progresivo de la disputa entre las fuerzas estatales y la guerrilla hacia los márgenes geográficos y socioeconómicos del país⁴⁴: la presión militar ha generado un cambio en las zonas de disputa y en la población expuesta a la violencia producida en el marco de la guerra, llevándola a territorios aún más apartados, aún más distantes, aún más aislados y aún menos poblados. Llevar la guerra al margen es consistente con la presencia de actividades de corte terrorista en las ciudades, en un contexto de mayor clandestinización de las operaciones y núcleos. Finalmente, también es una estrategia militar de protección y desgaste, convirtiéndose en una guerra de atrición ampliada consistente con la situación de derrota estratégica y los objetivos de conservación del poder.

44 Este resultado es producto del cálculo de los indicadores de presencia y disputa que se describen en el capítulo “Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados” de Granada, Restrepo y Sánchez de este libro. En este texto, por medio de la construcción del indicador, se observa el número de municipios en los que hay ya sea presencia o disputa, complementando el análisis con el cálculo de la tasa de población que vive en esos municipios. También, se aborda en el capítulo “Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano”, de Granada y Sánchez.

La marginalización es consistente también con una mayor dispersión: en relación con el cambio espacial de la presencia violenta de los grupos armados y de las zonas de disputa, se observa que, mientras en 2002, los grupos guerrilleros tuvieron presencia violenta en 504 municipios (45% del total), de los cuales 375 eran disputados por las fuerzas estatales; en 2008, el número de municipios con presencia guerrillera fue de 240, de los cuales 209 eran disputados por las fuerzas estatales. En resumen, los grupos guerrilleros tienen presencia violenta en menos municipios y la proporción de las zonas en las que esta presencia es disputada aumentó de 74,5% en 2002 a 87% en 2008.

La guerrilla no sólo disminuyó notablemente su presencia en términos territoriales, sino que también lo hizo en términos de la población que puede verse expuesta a su presencia violenta y a la disputa que atrae. En efecto, durante el período de reacomodamiento, el nivel de la población expuesta a la presencia violenta de los grupos guerrilleros ha caído desde aproximadamente 70 de cada 100 habitantes (en 2002) a 49 de cada 100 habitantes en 2008. Si este resultado se mira a la luz de los objetivos logrados con la psd, se evidencia, entonces, que esta ha sido efectiva en la protección de las redes para el óptimo funcionamiento de la economía y ha empujado de ellas a las guerrillas (no obstante, la vigencia de incursiones en las ciudades), así mismo en la provisión de una mayor sensación y percepción de seguridad a más cantidad de población⁴⁵.

Iniciativa y respuesta de las fuerzas estatales

Los cambios en las fuerzas militares y de policía han generado giros importantes en el grado de la iniciativa de estas en la confrontación y de la respuesta a la actividad de los grupos no estatales. Un simple cálculo de los indicadores de iniciativa y respuesta estatal permite ver los resultados de la acción de las

45 Nótese que estos hallazgos sugieren, también, una mayor extensión territorial de la presencia de las Fuerzas Armadas, que responde a las acciones de la guerrilla, pues, aunque el número de municipios en disputa con los grupos guerrilleros disminuye en términos absolutos, en los territorios ya recuperados persiste la presencia violenta de las fuerzas estatales. Mientras que en 2003, año de máxima confrontación con las guerrillas (gráfico 3), las fuerzas estatales tenían presencia violenta en 493 municipios, en 2008, tuvieron presencia violenta en 403 municipios, de los cuales sólo en 209 mantenía disputa con la guerrilla.

fuerzas estatales no sólo como un resultado estático, sino en función de la dinámica de la guerra.

La iniciativa (eje izquierdo) mostrada en el gráfico 9 ilustra la proporción de los combates entre las fuerzas estatales y los grupos no estatales que no están ligados a una acción unilateral de los segundos, sobre el total de enfrentamientos entre estos grupos⁴⁶. La respuesta (eje derecho), por su parte, muestra la proporción de las acciones unilaterales de los grupos no estatales, que se traducen en una respuesta bélica efectiva por parte de las fuerzas estatales⁴⁷.

Nótese cómo tanto la iniciativa como la respuesta han alcanzado de manera consistente muy altos valores durante este último período, una situación poco común en el conflicto. No sólo las fuerzas militares operan de manera ofensiva sino que son capaces de responder a los retos de seguridad que les plantean fuerzas contrarias.

La iniciativa estatal durante el período de reacomodamiento se ha mantenido en valores relativamente constantes y cercanos al promedio de la segunda mitad de los noventa (gráfico 9). La única interrupción de esta estabilidad se dio en 2007, año en el cual, a pesar del aumento de combates en este año, descrito ya en la dinámica de la confrontación entre las fuerzas estatales y las guerrillas (gráfico 3), se puede explicar como parte del deterioro operacional de entonces. Nótese que, hacia finales de 2007, se recupera la capacidad de iniciativa, pero no la capacidad de respuesta, un efecto consistente con lo que se ha llamado aquí la marginalización del conflicto.

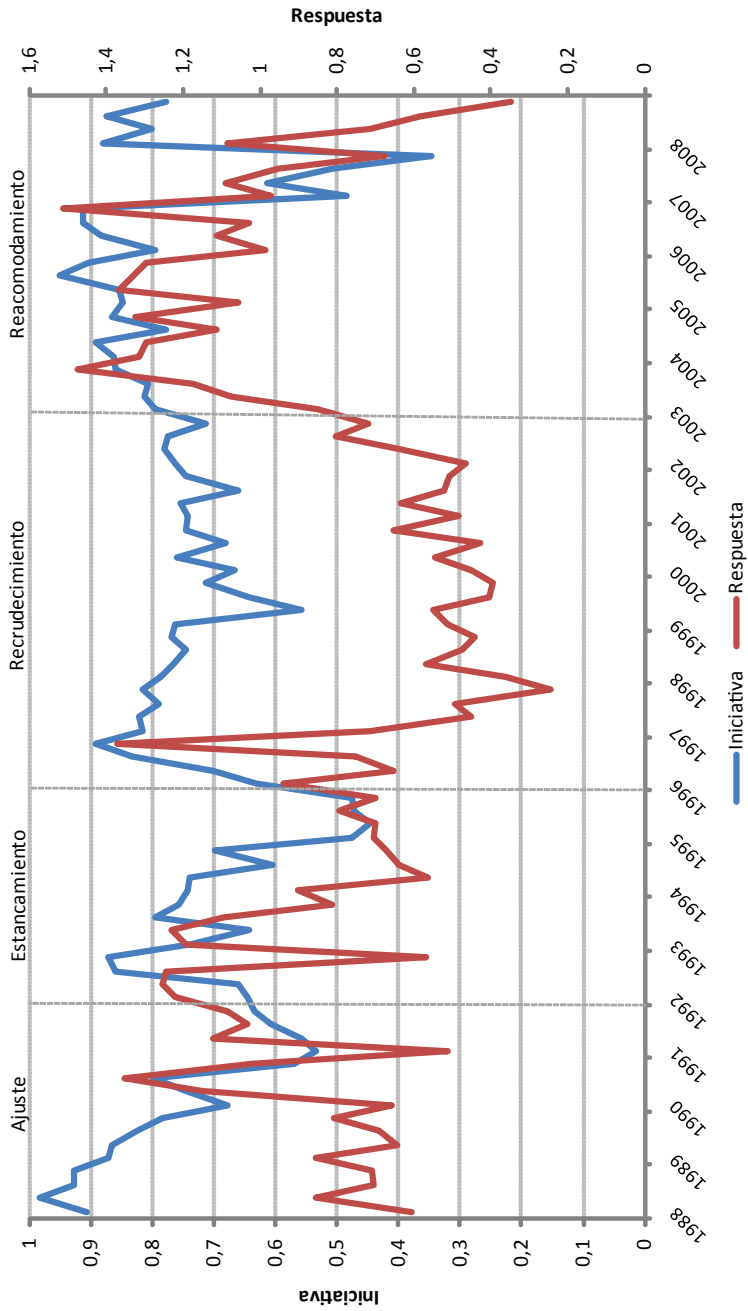
Transformación de la violencia

Los cambios en los grupos y en la naturaleza de la confrontación no sólo transforman la violencia directamente asociada a ella, es decir, la violencia de conflicto, sino también otras formas de violencia, organizada o no. La trans-

46 La iniciativa se calcula como la razón entre combates de la diada de disputa de las fuerzas estatales con un grupo no estatal en los que no hay registro de acciones del segundo sobre el total de combates de la diada.

47 La respuesta se calcula como la razón entre las acciones unilaterales del grupo no estatal de la diada de disputa sobre el total de combates de la diada compuesta por este grupo no estatal y las fuerzas estatales.

Gráfico 9
Iniciativa y respuesta estatal en contra de las guerrillas, Colombia 1988-2008



formación de la violencia es un proceso común en sociedades que enfrentan un contexto de posconflicto, en el que las familias, las comunidades, las escuelas, los sitios de trabajo y las ciudades deben reintegrar a los excombatientes y resolver problemas de la transición a una sociedad sin guerra, problemas asociados al retorno de las poblaciones desplazadas y refugiados, el uso productivo de la mano de obra ahora sin empleo, la ruptura de las comunidades y la sociedad.

Colombia enfrenta estos problemas. Pero, adicionalmente, enfrenta los procesos de transformación de la violencia asociados a los cambios en el conflicto que todavía vive y en los grupos que de él hacen parte. Así, el escenario al que se enfrenta Colombia de manera inmediata requiere un cambio sustancial en términos de la política para atender el conflicto.

Como se observa en el gráfico 7 y en los que acompañan las reflexiones de Katherine Aguirre Tobón, las muertes directas de conflicto constituyen una porción minoritaria pero importante del total de los homicidios violentos en el país. Sin embargo, resulta llamativo el hecho que, en buena parte de la serie, los homicidios y las muertes en conflicto mantienen una dinámica similar, siendo esto especialmente notorio entre 1999 y 2006.

Y es que, aun cuando las formas de medición de violencia de conflicto utilizadas en este capítulo tratan de “segregar” las muertes directas del conflicto de otras formas de violencia homicida con diversos argumentos metodológicos, hay vínculos fuertes entre ambas formas de violencia. La violencia de conflicto contribuye al quiebre de la institucionalidad y dificulta la protección de los civiles al desviar recursos que pudiesen utilizarse para tal fin. Las organizaciones del crimen organizado florecen donde hay violencia de conflicto cuando las instituciones fallan y la violencia se vuelve la forma de resolver cualquier disputa criminal. Igualmente, las sociedades aprenden que la violencia es una forma de resolución de conflictos.

Como lo muestran Rubio (1999) y Sánchez, Formisano y Solimano (2005), hay un vínculo estrecho entre los homicidios y la guerra: las regiones con tasas altas de homicidios son también regiones con una alta presencia de grupos armados no estatales. No solamente hay una correlación alta, sino que también hay un efecto estadístico de “contagio” entre los niveles de homicidio en municipios vecinos, condicionado en los niveles de eventos de conflicto. Sánchez y Díaz (2007), por ejemplo, estimaron que más del 50% de los homicidios, 84% de los secuestros y el 95% del desplazamiento forzado están causados o relacionados con actividades de grupos armados no

estatales. Más allá de la correlación y el contagio, en un trabajo reciente, Restrepo (2007) halló una relación causal fuerte entre las acciones de conflicto y el homicidio violento. De hecho, las acciones de conflicto tienden a causar homicidios violentos de tal forma que un incremento en las muertes de conflicto está asociado a un subsecuente incremento en el homicidio violento de hasta el 56%. No resolver el conflicto impide resolver los problemas de violencia en el país.

Cuando se observan las tendencias del homicidio y de muertes directas durante el período de reacomodamiento, saltan a la vista dos hechos: en primer lugar, la disminución acelerada de ambas series entre 2003 y 2005 y, en segundo, la también acelerada caída de las muertes directas de conflicto durante 2008, hasta alcanzar el mínimo global de la serie y la tendencia moderada al aumento de los homicidios sin muertes directas de conflicto en el mismo año.

Estas observaciones resultan de interés porque, como se discute a continuación, están estrechamente relacionadas con el proceso de transformación de la violencia que se da durante el período de reacomodamiento. En efecto, la persistencia del homicidio está asociada a una transformación de la violencia que, a su vez, tiene vínculos estrechos con el proceso de ddr paramilitar y las consecuencias institucionales de mediano y largo plazo de la guerra. En este capítulo, la transformación de la violencia se entiende como un fenómeno en el cual algunos rasgos básicos de esta cambian, como su distribución e impacto sobre la población, las formas en que se ejerce o sus procesos de producción. Los procesos de transformación generan una permanencia de la violencia en el tiempo, a pesar de que algunas de sus manifestaciones o características se modifiquen.

El proceso de ddr de los grupos paramilitares transformó el fenómeno del paramilitarismo e incidió de manera disímil sobre la violencia, tanto del conflicto como otras de sus expresiones organizadas. Uno de los efectos iniciales más evidentes y positivos del proceso de ddr de los grupos paramilitares fue que, durante sus primeros años hasta 2006, “la desmovilización colectiva parece disminuir en promedio un (estadísticamente significativo) 13% los homicidios en la zona de operación del grupo desmovilizado” (Restrepo y Muggah, 2009: 39). Sin embargo, este efecto de la disminución es de carácter temporal (2009: 40), aunque las ganancias en reducción de homicidios no deben ser descontadas, pues los niveles a los que disminuyó el homicidio se mantienen hasta el final de la serie (gráfico 7).

De manera paralela al proceso de ddr, el fenómeno paramilitar entró en un proceso de reconfiguración. Como ya se describió, no sólo la actividad sino los indicadores de presencia y disputa muestran cómo los grupos neoparamilitares presentan una tendencia territorial contraria a la de los grupos guerrilleros y se han acercado durante el período de estudio a las centralidades socioeconómicas y, especialmente, a centros urbanos. Mientras en 2001, año de máxima expansión de los grupos paramilitares, estos se encontraban en 211 (19%) municipios y la población expuesta a su presencia violenta era de 50%; en 2008, los grupos neoparamilitares tienen presencia violenta en 158 (14%) municipios, en los que se encuentra el 60% de la población⁴⁸. En este sentido, los grupos neoparamilitares, si bien no han aumentado su letalidad, sí han aumentado y extendido su presencia, pese a los esfuerzos del Estado central de contenerlos.

La reconfiguración se ha evidenciado de manera más clara en las formas de violencia que usan estos grupos y los objetivos de esta. El uso constante de amenazas y las acciones orientadas al control poblacional se ha hecho más frecuente a medida que se consolida la presencia de estos grupos (*Semana*, 14 de marzo de 2009).

Este proceso de transformación de la violencia también se presentó en términos de los tipos de afectaciones a las personas. Desde 2005, se presentó un aumento sustancial de la violencia no letal. Este fenómeno no fue aislado del conflicto. Al mismo tiempo que los homicidios descendían, los delitos de alto impacto, como lesiones y hurtos, se incrementaban ante la ausencia de poderes coercitivos. Al respecto, Restrepo y Muggah (2009) muestran que, sumado al desvanecimiento en el tiempo del impacto positivo sobre el descenso de los homicidios producido por el ddr paramilitar, al mismo tiempo, el impacto sobre los delitos no letales de alto impacto es muy bajo al principio y se incrementa hacia finales de 2006, momento en que finaliza formalmente el proceso de ddr. Intuitivamente, un incremento en la violencia letal se traduciría también en un descenso de la violencia no letal a la luz de la reconfiguración de la diáspora del ddr en los neoparamilitares. Ambos fenómenos están asociados, estadísticamente al proceso de ddr: el

48 Para un mayor detalle sobre la construcción y análisis de estos indicadores en el período 1988-2008, ver capítulo “Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en los conflictos armados”.

proceso de reincorporación desbordó la capacidad institucional y muchos excombatientes volvieron a delinquir, pero ya no en grupos armados. El segundo es la diáspora de grupos paramilitares disidentes o rearmados que se generó durante el ddr y que conformaron nuevos grupos que, aunque su actividad principal es la criminalidad común asociada al narcotráfico, han evolucionado, consolidándose como un nuevo fenómeno violento dentro del conflicto armado.

Existen tres vertientes adicionales de transformación reciente del conflicto en Colombia que no requieren mayor ilustración aquí. La primera es la transformación de la violencia en las ciudades. Durante los últimos cinco años, se ha presentado un resurgimiento de la violencia urbana en el país, tanto en ciudades grandes como pequeñas, fenómeno de una gran complejidad y heterogeneidad, pero que ha significado el aumento de la violencia letal y no letal contra las personas, conduciendo a algunas de estas ciudades a niveles intolerables de riesgo de seguridad. La Policía Nacional y los mandatarios locales han desarrollado múltiples estrategias, muchas de ellas reactivas, valga la pena decirlo, para enfrentar a este problema. Los resultados, sin embargo, no han sido sostenibles, ni se encuentran documentados o evaluados de manera sistemática. La pobre evolución de la tasa de homicidios durante el período y el deterioro de otros indicadores de seguridad centrados en las personas así lo indican. En el capítulo acerca de las ciudades más inseguras en el período 2003-2008 de este volumen, se adelanta una evaluación juiciosa de cuál es el nivel de inseguridad agregado al cual están sujetos los colombianos en las trece principales ciudades del país. Hoy día, no se conoce cuál es la relación que existe entre este deterioro y la evolución del conflicto armado. Esta es una de las preguntas pendientes por resolver.

La segunda vertiente es el surgimiento de aparatos clandestinos de poder al interior del Estado que generan situaciones de inseguridad para las personas y para la nación. Como bien lo muestran las indagaciones preliminares de la Fiscalía General de la Nación, en el caso del escándalo del DAS, se trata de la utilización, por parte de una organización clandestina, de un aparato de poder con capacidad de ejercicio de violencia letal que se oculta en un organismo estatal para fines criminales. En el caso de los asesinatos de civiles fuera de combate o las llamadas ejecuciones extrajudiciales (que se han dado en llamar también “falsos positivos”), se trata, igualmente, de organizaciones criminales clandestinas que utilizan el aparato estatal para el ejercicio de la violencia⁴⁹. Más que discutir estos casos en detalle, se trata aquí de señalar que estas no son sino manifestaciones de las transformaciones de la violencia, en este caso al interior y desde el Estado, en forma tal que las nuevas formas de violencia generan inseguridad ampliada para las personas, las comunidades y, en este caso, para el Estado mismo.

Finalmente, está la forma más persistente y potencialmente preocupante de una transformación de la violencia en el caso de Colombia, para la cual ya hay evidencia circunstancial. Esta es la violencia intrafamiliar y comunal ligada al conflicto y a su superación. En este caso, si bien hay esfuerzos de reconciliación y ejercicio de memoria para la superación del pasado, así como de atención psicosocial a las víctimas, los perpetradores y sus familias, no se cae en una exageración al afirmar que Colombia no se ha preparado para un futuro de posconflicto en esta materia y que es allí donde se puede construir una paz sostenible. Esta última también debe ser, como las dos formas de transformación de la violencia descritas antes, objeto de una política de seguridad integral centrada en las personas.

49 En declaraciones recientes, Mario Iguarán Arana, fiscal general, expresó, en referencia a los asesinatos fuera de combate: “Hay personas ubicadas estratégicamente en diferentes partes del país –dijo el funcionario–, personas de civil y militares que hacen parte de una organización de reclutadores. Trabajan con fondos propios de la institución, fondos que los mismos militares aportaban para subsidiar el transporte y la alimentación de las víctimas, y para la consecución de las armas que después les eran colocadas a las víctimas en el lugar donde era perpetrado el hecho” (*El Espectador*, 14 de mayo de 2009). Así mismo, frente al aparato clandestino del DAS: “La investigación, aunque no es definitiva, deja al descubierto que desde hace varios años el DAS se ha convertido en una impresionante estructura de espionaje de la cual han sido víctimas los más variados y distinguidos personajes de la vida nacional [...]” (*Semana*, 25 de abril de 2009).

Agotamiento y limitaciones de la política de seguridad en Colombia⁵⁰

El análisis sobre la situación actual de la guerra en Colombia provee una base sólida para discutir, a manera de conclusión, el desempeño, la pertinencia y las limitaciones de la actual política de seguridad. A lo largo de este capítulo, se arguye que la política de seguridad que se diseñó e implementó entre 2002 y 2008 presenta síntomas de agotamiento frente a la situación actual del conflicto y los retos de seguridad y que, por lo tanto, debe ser reorientada. Así mismo, se plantea que, además del agotamiento, la política padece de una serie de limitaciones de carácter estructural que no podrán ser atendidas si no es con la formulación de políticas públicas complementarias, en particular, de una política pública de paz.

Agotamiento de la política

El agotamiento de la política de seguridad se expresa en dos facetas diferentes pero interrelacionadas: en la campaña estatal contrainsurgente y en la reconfiguración y expansión del fenómeno paramilitar en forma del neoparamilitarismo.

En relación con la campaña estatal contrainsurgente, es pertinente comenzar por señalar dos consideraciones de base: la victoria estratégica del Estado y la consecuente marginalización de esta confrontación específica. La ampliación del aparato de seguridad protegiendo centros poblacionales, enlaces y sitios estratégicos, acompañada de ofensivas puntuales y cada vez más estratégicas, así como de campañas sostenidas, lo que ha obligado a los grupos insurgentes a replegarse hacia las periferias geográficas y socioeconómicas, concentrándose en zonas históricas de retaguardia e inexpugnables, como una manera de reacomodarse. En este sentido, puede afirmarse que la política de seguridad fue exitosa, pues, durante su implementación, los riesgos de seguridad, tanto el directo a la población, como el indirecto, se

50 Algunas ideas iniciales a este respecto se consignaron en un artículo de los autores en la revista *Controversia* del cinep (primer semestre de 2009).

redujeron drásticamente. La psd contribuyó a generar un punto de quiebre en el conflicto colombiano⁵¹ (Restrepo y Spagat, 2005).

Sin embargo, la campaña contrainsurgente se enfrenta cada vez más a una situación de estancamiento. En la medida que organizaciones como las fARC o el El N no sean sometidas a niveles de presión militar que traspasen el umbral necesario para su desintegración, el efecto de la presión será el de generar aprendizajes en estas organizaciones, resultando una readaptación de estas y su permanencia en el tiempo.

La situación de derrota estratégica de las guerrillas ya se insinuaba desde el inicio del período y, para muchos analistas y encargados de esta política, resultaba evidente durante los primeros años de este. Sin embargo, a pesar de los ingentes esfuerzos de la psd, el conflicto se ha mantenido ya por algunos años y las guerrillas parecen haber aprendido de las nuevas circunstancias y se han adaptado. Esto implica que perduran en el tiempo generando niveles significativos de violencia y, lo que es más, acortando sus ciclos de aprendizaje y adaptación. En este sentido, hay un agotamiento de la política, pues esta ha demostrado ser incapaz de lograr la desarticulación de estas guerrillas por vías militares y, por el contrario, ha acelerado sus curvas de aprendizaje.

51 Sin embargo, debe advertirse que esta dinámica no puede atribuirse exclusivamente a los efectos de la psd. Como se expuso en diversas ocasiones, hubo reformas y procesos en lo militar que vienen de tiempo atrás y coyunturas que se explican por diversas razones. En este sentido, vale la pena mencionar otros factores que coadyuvaron a la implementación de esta política para mejorar los niveles de seguridad, aun cuando no es posible discriminar con precisión la contribución de cada factor. Dentro de estos factores, se incluyen la superación de la crisis económica que se inició en 1998 y alcanzó su mayor profundidad en 1999; la entrada paulatina en operación de un Ejército completamente readaptado y mejor entrenado en tareas contrainsurgentes a partir de 1999; la entrada plena en operación del Plan Colombia, con su efecto negativo sobre las finanzas de los grupos del conflicto apoyadas en el narcotráfico; el uso de nuevas tecnologías ofensivas incorporadas en equipos aéreos de detección y ataque (neutralizando grandes concentraciones guerrilleras) y fluviales de despliegue rápido de fuerzas (los buques nodrizas y las lanchas pirañas), la completa sustitución de armamento y material de guerra de estándares antiguos y, en algunos casos, obsoletos; la mejora en los sistemas logísticos de aprovisionamiento, comunicaciones, planeación, inteligencia y equipamiento de las fuerzas militares; la renovación de las formas operacionales, incluyendo una mayor especialización de equipos en las fuerzas militares y una mejor coordinación entre fuerzas de operaciones basadas en inteligencia y trabajo conjunto.

En relación con este agotamiento, resulta ilustrativo el hecho de que haya regiones del país donde la presión militar se ha mantenido a lo largo del período reciente pero que, sin embargo, muestran unas organizaciones guerrilleras que resisten a la ofensiva y se adaptan. En efecto, como se observa en los mapas 1 y 2, que muestran la distribución espacial de los combates entre las fuerzas estatales y las guerrillas en 2002 y en 2008, regiones como el suroriente antioqueño, el oriente caldense y el occidente de Arauca (el Sarare) presentan niveles de combates altos y similares al principio y al final del período. Estas regiones resultan paradigmáticas, pues, a pesar de que las fuerzas estatales lograron asegurar la vía Bogotá-Medellín, ubicada justo al oriente de la zona de concentración de combates del suroriente antioqueño y el oriente caldense, y el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el norte de Arauca, no ha logrado pasar del aseguramiento de las redes socioeconómicas a la desestructuración de las fuerzas insurgentes.

Otro elemento que expresa el agotamiento de la campaña contrainsurgente es la reactivación del el n en el último año de estudio. Esta organización mantuvo durante varios años niveles de actividad que parecían indicar su debilitamiento crónico y su posible disolución. En su estudio de 2008, cnaí planteó, incluso, que esta era una organización en una etapa de “resistencia pasiva” (Ávila y Celis, 2008: 24-39). Sin embargo, el el n se ha reactivado y, aunque no son tan fuertes como en otros momentos, volvieron a generar niveles significativos de violencia armada (gráfico 5).

La campaña contrainsurgente presenta un escenario donde la política de seguridad puede tomar el crédito por el aseguramiento de las redes y nodos necesarios para el óptimo funcionamiento de la economía, así como por los efectos positivos sobre la seguridad de las personas que genera desplazar la violencia producida en el marco de esta confrontación hacia los márgenes socioeconómicos y geográficos del país. Sin embargo, la política tiene que proveer seguridad también a las minorías pobres, aisladas y marginadas que habitan esas periferias y que están, hoy por hoy, sometidas a la zozobra de la inseguridad. En efecto, en el mapa 8, que muestra la distribución espacial de las acciones unilaterales guerrilleras en 2008, se observa que las guerrillas generan más violencia en los territorios de control estratégico como el Catatumbo, el Sarare y en el suroccidente de Nariño. La política de seguridad, en su actual formulación, ha demostrado, pues, ser incapaz de ofrecer protección suficiente a las personas a donde se ha trasladado la guerra y esa es otra de las expresiones de su agotamiento.

De otra parte, del mapa 8 resulta también llamativo que uno de los sitios de mayor concentración de acciones unilaterales guerrilleras sea Bogotá. Un análisis de la información muestra que tanto Bogotá como otras capitales siguen sometidas a ataques periódicos, de baja intensidad y contenido terrorista, con baja capacidad de daño, pero con gran capacidad de generación de inseguridad, principalmente a nivel de percepciones. Esto señalaría una segunda faceta del agotamiento, y tal vez la más difícil de responder con una mejora en la política, y es la de la respuesta al terrorismo urbano: aun en los territorios donde el control estatal es indiscutido, la política es incapaz de erradicar la violencia.

En suma, por lo que a la campaña contrainsurgente se refiere, la política de seguridad muestra un fenómeno de éxito diferenciado, que bien puede resumir su agotamiento. Este éxito diferenciado presenta una expresión espacial en la cual el Estado ha mejorado la seguridad de la población de las centralidades vía marginalización del conflicto, pero no ha logrado lo propio con las personas y comunidades que habitan los márgenes. De otra parte, el éxito diferenciado también se expresa en que, aunque ha habido una disminución de la letalidad derivada de la guerra contrainsurgente (hecho que es un correlato de la marginalización), la violencia no ha disminuido, persistiendo, entonces, otras formas de victimización y afectación a las personas y las comunidades. No obstante este fenómeno de marginalización, los años más recientes han sido testigos, de nuevo, de formas urbanas de guerra, evidenciando la dificultad de imponer totalmente el dominio y control estatal de manera sostenida en el tiempo.

Una tercera faceta del éxito diferenciado sirve de bisagra para pasar de la guerra contrainsurgente al fenómeno neoparamilitar. La **psd** se ha enfocado en atacar militarmente a los grupos guerrilleros y ha logrado avances en términos de la disminución de su presencia territorial y de la población expuesta a la violencia de estos grupos. Sin embargo, con los grupos neoparamilitares no ocurre lo mismo. Por el contrario, estos grupos se han reconfigurado y algunos de ellos han crecido durante el período de reacomodamiento. Igualmente, la porción de la población expuesta a su violencia ha aumentado (se ha urbanizado), aun cuando su letalidad es un pálido reflejo de los altísimos y dramáticos niveles de victimización letal de los que estos grupos fueron responsables a finales del siglo pasado y principios del actual.

La reconfiguración y expansión del fenómeno neoparamilitar también evidencia el agotamiento de la **psd** en la medida en que su existencia cons-

tituye una prueba tangible del carácter temporal de los efectos positivos del ddr paramilitar. Como se afirmó, previamente y tal como muestran Muggah y Restrepo, los efectos de dicho proceso fueron de carácter temporal (2009: 40) y también se ha señalado que ciertas formas de criminalidad aumentaron en las zonas donde disminuyeron los homicidios como efecto del ddr.

Limitaciones estructurales de la psd

Pero, más allá del agotamiento de la política en virtud de la inestabilidad de sus resultados positivos en materia de seguridad, el fenómeno del neoparamilitarismo revela una limitación estructural que supone la estrategia de recuperación y consolidación del territorio por parte de las fuerzas estatales, como propuesta básica para la superación del conflicto. El neoparamilitarismo revela la imposibilidad de la política de interrumpir los procesos de producción y reproducción de la violencia, pues no logra detener su transformación. Una política de seguridad exitosa en Colombia deberá reconocer este fenómeno dinámico y complejo de transformación de la violencia, para lo cual se requiere máxima flexibilidad operacional y doctrinaria.

Si bien la psd logró innovar en materia tecnológica, operacional y doctrinaria a profundidad parece ser que estas transformaciones han alcanzado ya su límite. A nivel tecnológico, los rendimientos que la adopción de nuevas tecnologías puedan traer consigo no justifican los altísimos costos de un aumento adicional de la presencia y el equipamiento militar. Muchas de estas tecnologías, además, son ya obsoletas para afrontar una guerra como la que hoy en día plantean los nuevos riesgos de seguridad y las actuales condiciones de los grupos armados del conflicto, comenzando por el énfasis desproporcionado e ineficiente en términos de la presencia física de las tropas militares y las fuerzas de policía que caracteriza el aparato de seguridad colombiano⁵².

La ausencia en sus formas de operación de una doctrina efectiva de protección de la población –un énfasis operacional en seguridad humana– ha mostrado con creces sus costos humanos e, incluso, políticos para el actual

52 La presencia a gran escala de fuerzas estatales es típica de una campaña contrainsurgente clásica, pero las nuevas realidades de la guerra contrainsurgente colombiana, y más allá de las amenazas a la seguridad contra la población, se alejan bastante de los paradigmas de los levantamientos insurgentes y distan abismalmente de ser clásicos.

gobierno. Dadas las necesidades estructurales, parece ser conveniente una reconversión tecnológica de lo militar a lo policivo y judicial, transformación que requerirá un cambio drástico en los aparatos de seguridad del Estado, mecanismos de asignación de recursos, su funcionamiento, capacidad de coordinación, doctrinas y mecanismos de control.

En el fondo, se trata de partir de una concepción clara de la seguridad y alinear los incentivos, las formas operacionales, las instituciones y la tecnología para servir un objetivo de construcción de seguridad.

Los retos de seguridad

La guerra y la violencia son mucho más complejas que los aparatos armados que compiten entre sí y ejercen la violencia. Esta realidad no es reconocida por la *psd*, que, por el contrario, se construye sobre la idea de que la seguridad es un problema de carencia de Estado⁵³, la cual genera un vacío, que a su vez, facilita el crimen organizado y dificulta la protección efectiva a los derechos de propiedad. Esta carencia es la que hace viable (en el sentido de viabilidad financiera) una criminalidad a gran escala, de la cual los grupos guerrilleros y paramilitares hacen parte⁵⁴. Esta concepción de la seguridad presenta las actividades de los grupos de conflicto como “dominadas” por la viabilidad financiera, la cual responde a los motivos microeconómicos de los individuos que hacen parte de los grupos de conflicto y de sus líderes. Estos intereses están circunscritos a la depredación y captura de rentas legales y a la búsqueda del control de rentas ilegales⁵⁵.

53 En la introducción escrita por la entonces ministra de defensa Martha Lucía Ramírez al documento Política de Defensa y Seguridad Democrática (*pdsd*), se señala que fue el vacío dejado por el Estado en amplias regiones del territorio nacional el que da cuenta de las amenazas a la seguridad: “es justamente ese vacío el que explica el crecimiento sin precedentes del narcotráfico y consecuentemente de las organizaciones terroristas en grandes regiones de nuestro territorio” (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa, 2003, 9).

54 Nótese cómo la *psd*, como conceptualización, supone fortalecer el Estado y no –como en un momento se temía por parte de los adversarios electorales del entonces candidato Uribe–, desinstitucionalizar la seguridad.

55 El lector reconocerá en esta una visión similar a la que en su momento Collier y Hoef er expusieron sobre la violencia de conflicto en su artículo sobre las agendas económicas en las guerras civiles (Collier y Hoef er, 2005).

La concepción que subyace la *psd*, centrada en las agendas económicas de apropiación de quienes ejercen la violencia, sirve para negar la existencia de un conflicto armado interno, así como de las otras formas de violencia que interactúan con él y, probablemente, son determinadas por él. Ejemplo de lo anterior son los documentos y pronunciamientos gubernamentales donde se ha reducido el problema de lo violento en Colombia a una simple amenaza terrorista.

Estas concepciones redundan en una perpetuación del problema y en una reproducción de este en formas diferentes pero igualmente graves. Los grupos paramilitares, por ejemplo, han cambiado sus formas de ejercer violencia, haciendo tránsito hacia formas menos duras de violencia y, como tal, menos notorias, pero con efectos igualmente deletéreos sobre la vida social y política. En efecto, estos grupos se apoyan en los condicionamientos generados sobre la población⁵⁶, luego de años de guerra y de violencia, y utilizan hoy la amenaza como estrategia fundamental de control. Así, coexisten la persistencia y fortalecimiento de estos grupos armados y los órdenes sociales violentos que buscan imponer, a la vez que se observa una drástica disminución de la letalidad de la violencia de conflicto.

En la medida en que la política de seguridad actual centra el problema de la seguridad en los grupos armados, genera mecanismos tan sólo para enfrentarse a estos y no aborda la cuestión fundamental de la violencia en Colombia: los órdenes sociales y económicos, locales y regionales, diferentes del orden social e institucional que se pretende irradiar y trasplantar desde el Estado central (liberal y moderno). La característica de dichos órdenes locales es la existencia de importantes demandas de violencia para su sostenimiento y reproducción. En presencia de estas demandas, siempre habrá un grupo que responda con una oferta de violencia armada criminal.

El ejercicio de la violencia genera dinámicas sociales de transformación en muchos niveles y su ejercicio puede ser estudiado como un proceso social en el que las acciones violentas moldean nuevas estructuras y nuevas formas de comportamiento, redefiniendo con ello las formas de organización social (Bakonyi y Stuvø, 2005: 363). Estas formas de organización social, estos ór-

56 En el capítulo "Guerra civil en Colombia: el caso de Barrancabermeja", incluido en este volumen, se discuten algunos condicionamientos que se generan sobre la población, producto del ejercicio prolongado de violencia en el marco de la guerra civil.

denes locales producidos en el marco de la guerra civil colombiana, tienen demandas importantes de violencia. Esas demandas son las que explican la falta de eliminación total y el reordenamiento del paramilitarismo, la persistencia de las guerrillas y las tendencias a la corrupción de las fuerzas estatales en el nivel local, incluyendo el dinámico proceso de captura del Estado.

Duncan, por ejemplo, ha sido uno de los analistas colombianos que han planteado que los órdenes sociales están en el almendrón de la problemática colombiana:

Nuestro primer y gran problema es aceptar que la pacificación del país pasa por transformar el orden social en muchas partes de Colombia, lo cual implica que salir del conflicto sería un proceso muy largo y muy costoso. Pero si ese orden no se cambia, si la vida económica, política y social de esas regiones sigue exigiendo un sistema de regulaciones distinto de los que ofrece un Estado moderno, seguirán existiendo las guerrillas, los paramilitares o las mafias. Podrán llamarse de otras maneras y podrán asumir otras modalidades, pero conservarán su capacidad de desafiar el monopolio legítimo de la fuerza por parte de los subsiguientes gobiernos, y de crear por eso Estados paralelos en la periferia. (Duncan, 8 de marzo de 2009)

Esta realidad está por fuera de los alcances de la política de seguridad actual y es la base de su limitación estructural. Los grupos armados son quienes ejercen la violencia pero son tan sólo un elemento de su proceso de producción. Erradicar la violencia pasa sin duda por desarticular los grupos armados no estatales, pero es a todas luces insuficiente como lo demuestra la reconfiguración del fenómeno paramilitar en el neoparamilitarismo. El agotamiento de la seguridad democrática puede ser, así, simplemente la expresión de una falencia estructural del diseño de la política de seguridad, en el sentido que representa la finalización de una fase donde la presión sobre los grupos armados no estatales genera dividendos de seguridad, al tiempo que trae consigo la transformación –negativa– del problema. No se produce la transformación del conflicto. En el sentido del término, se produce la transformación de la violencia.

Aunque puede argüirse que la política de seguridad actual contempla estrategias que van más allá de la desarticulación de los grupos armados no estatales, como lo es, en palabras del Ministerio de Defensa, “la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado”, esta es, en

realidad, una estrategia subsidiaria al esfuerzo de guerra, y no un intento por intervenir órdenes sociales locales y establecer formas institucionales de regulación y resolución de los conflictos propias de un Estado moderno.

En efecto, en el nivel regional, la acción integral planteada por la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática se ha concentrado en dos regiones, la Macarena y Montes de María, donde se crearon los primeros centros de fusión (replica regional de la coordinación interinstitucional a nivel nacional que se da en el Centro de Coordinación de Acción Integral –CCAI) (Ministerio de Defensa, mayo de 2009: 25-26). Estas son zonas de tradicional influencia insurgente y, más específicamente, con arraigo histórico de unidades de las fARC. El énfasis hecho allí resulta, entonces, no de las necesidades de la población, ni de un proceso de justicia transicional centrado en la reparación o la reconstrucción de las zonas devastadas por la violencia, ni tampoco de enfatizar en los lugares donde hay una presencia más precaria del Estado, sino que se escogen en función de las lógicas de la guerra contra-insurgente.

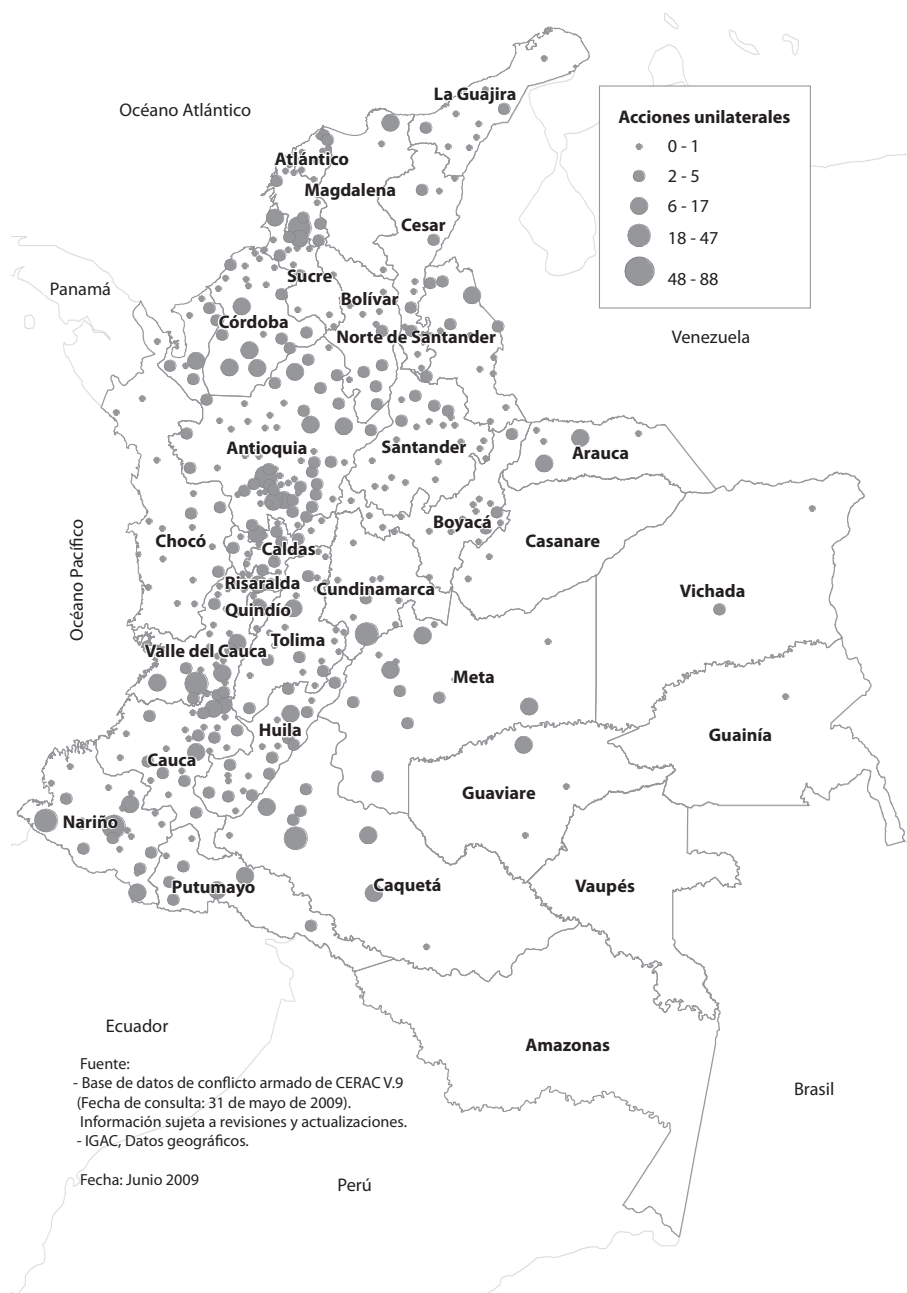
La conformación de los centros de fusión privilegia, por ejemplo, la representación de las fuerzas estatales sobre la de las autoridades civiles. Estos están conformados por un coordinador militar, uno policial y un gerente civil (Ministerio de Defensa mayo de 2009: 25). Este es otro detalle ilustrativo sobre la naturaleza de la acción integral, orientada a ganar apoyo popular en el marco de una lógica de guerra y no de construir o reconstruir el Estado de Derecho.

En conclusión, la política de seguridad no padece un estancamiento temporal o está en un ciclo de recomposición, es decir, no enfrenta una falla coyuntural que pudiera revertirse con una intensificación de la guerra, mayor gasto militar o un cambio de táctica contra los grupos armados. Ni siquiera es probable que, sosteniendo lo hasta ahora actuado, se logre llegar a un horizonte de paz a quince o veinte años, como el responsable gubernamental del tema ha estimado. Por el contrario, esta política pública de seguridad padece un “agotamiento” que refleja deficiencias estructurales que, por lo tanto, debe ser reorientada radicalmente.

Para reorientarla, y como se ha afirmado previamente en otro artículo, el comienzo debe ser reabrir el debate sobre ella, sobre las causas de la violencia, de manera que se desarrolle una política de Estado de seguridad integral y eficiente. Una política integral debe reconocer la heterogeneidad y complejidad de las violencias y cómo están sujetas a una transformación

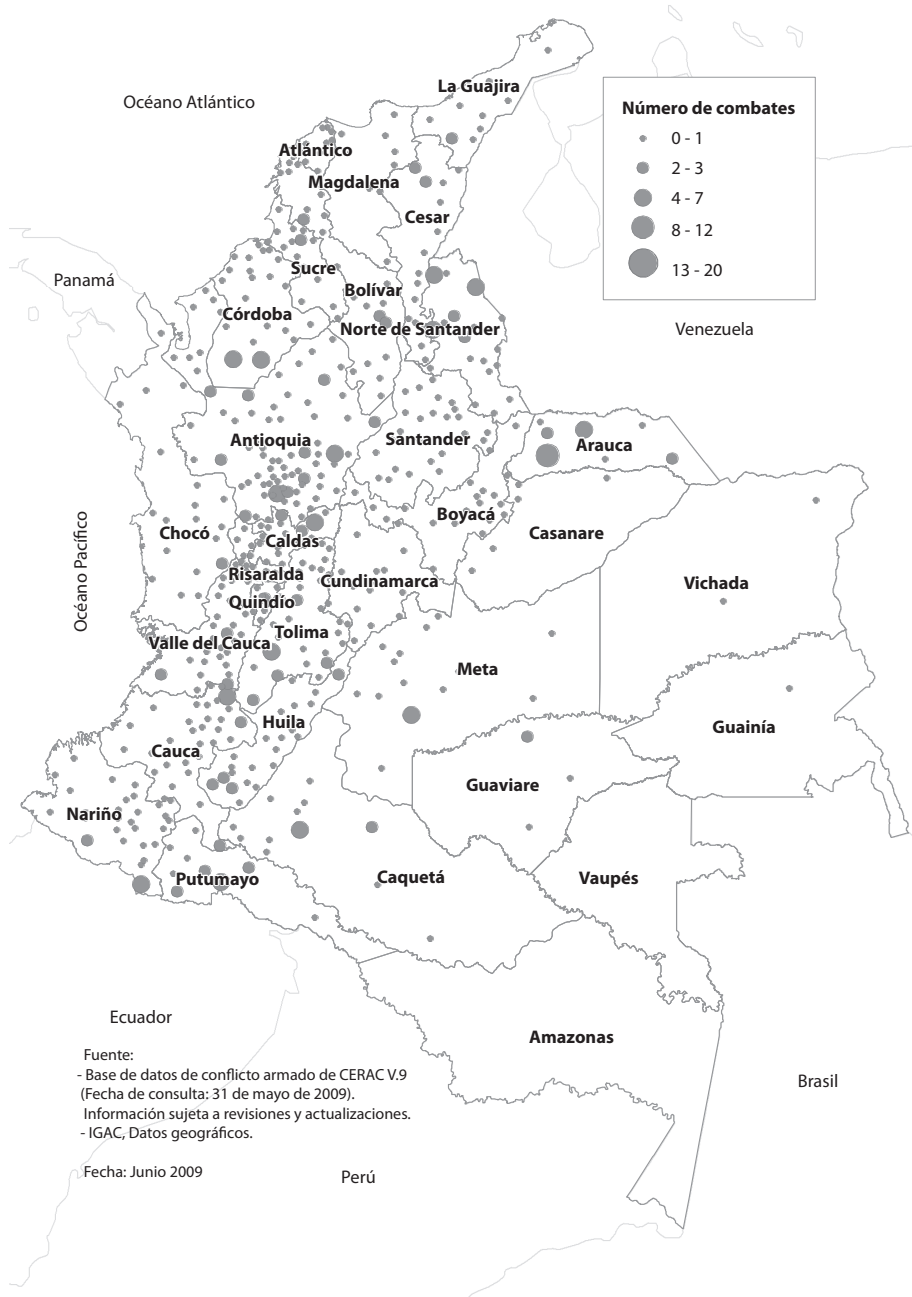
Mapa 1

Combates entre fuerzas estatales y grupos guerrilleros, Colombia, 2002



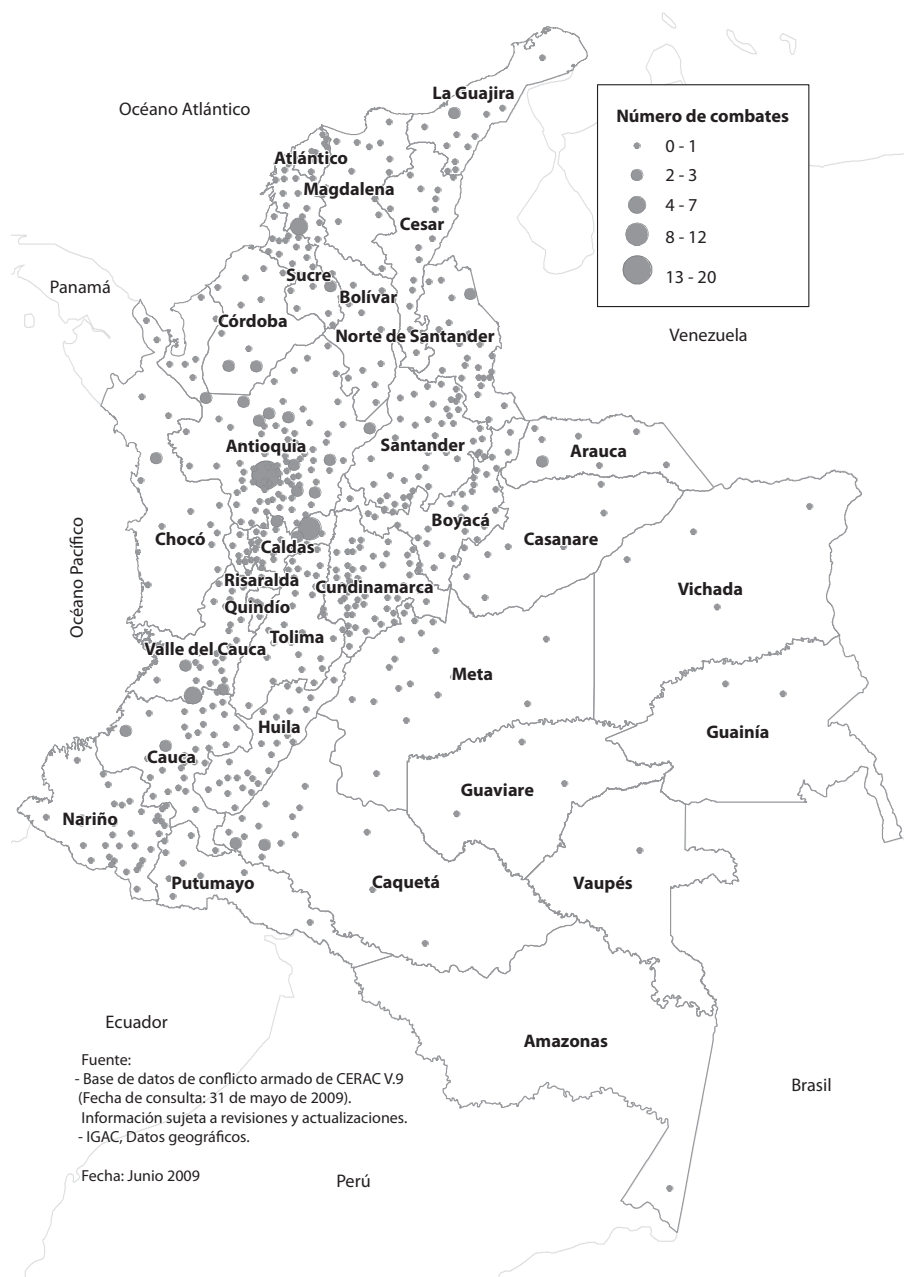
Mapa 2

Combates entre fuerzas estatales y grupos guerrilleros, Colombia, 2008



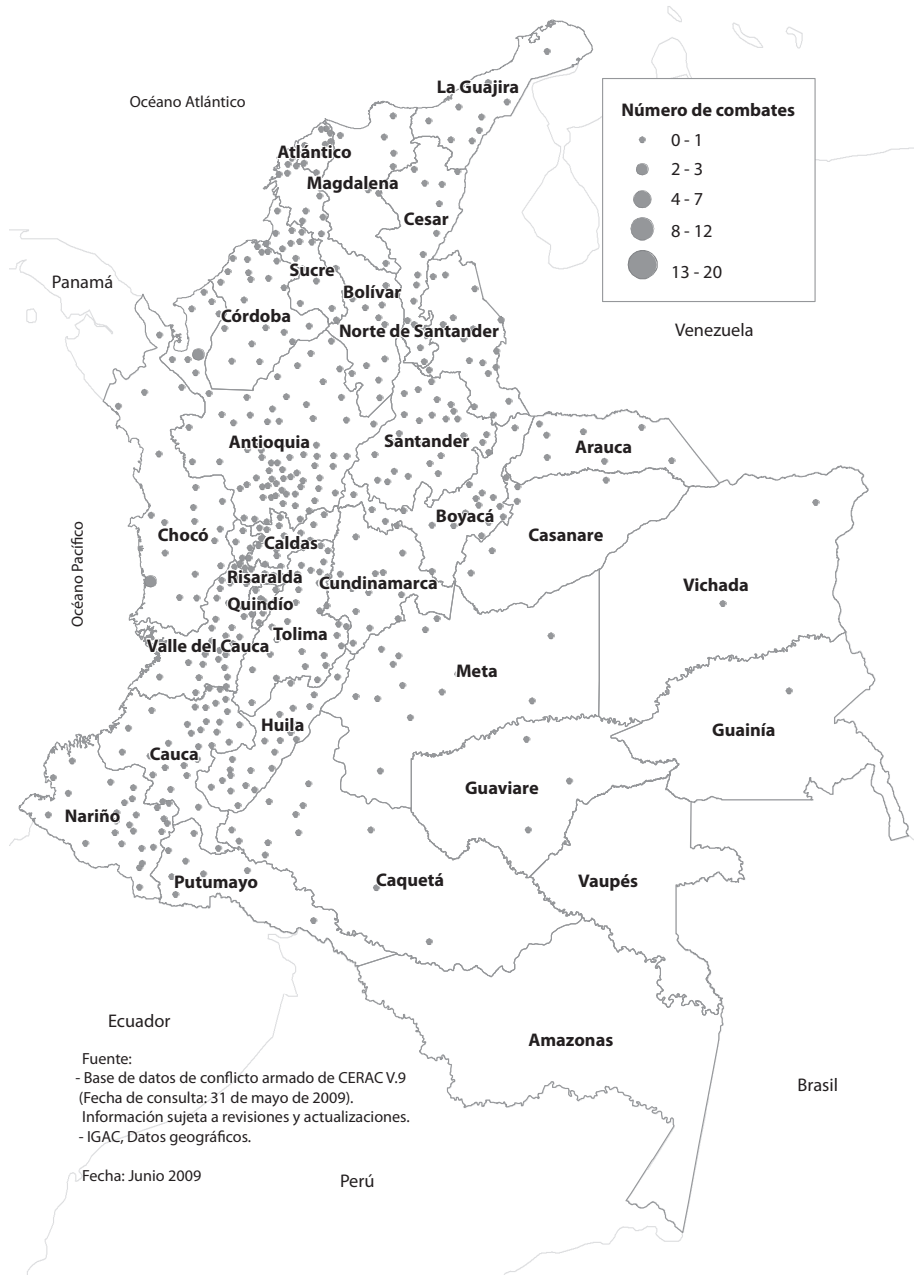
Mapa 3

Combates entre grupos paramilitares y grupos guerrilleros, Colombia, 2002



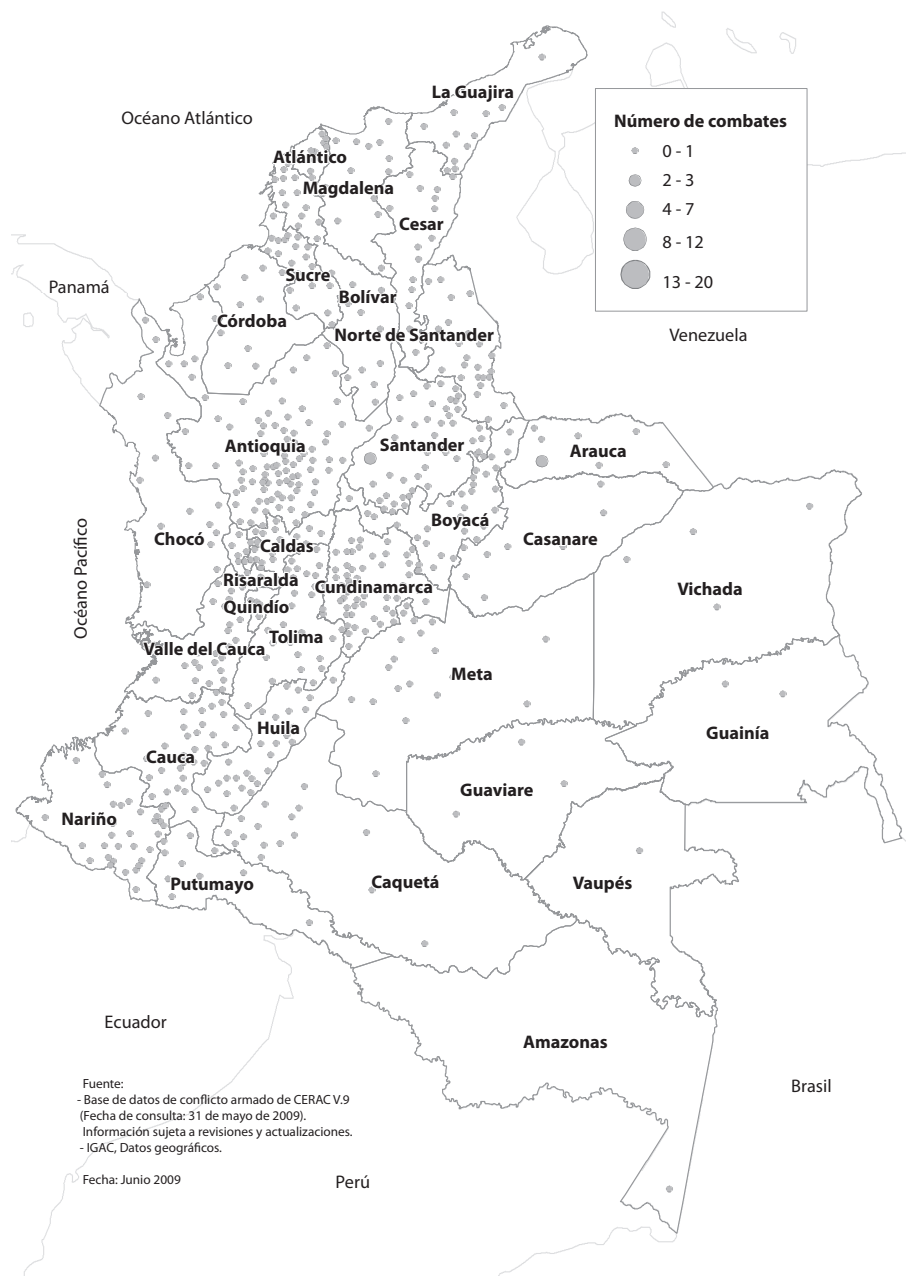
Mapa 4

Combates entre grupos paramilitares y grupos guerrilleros, Colombia, 2008



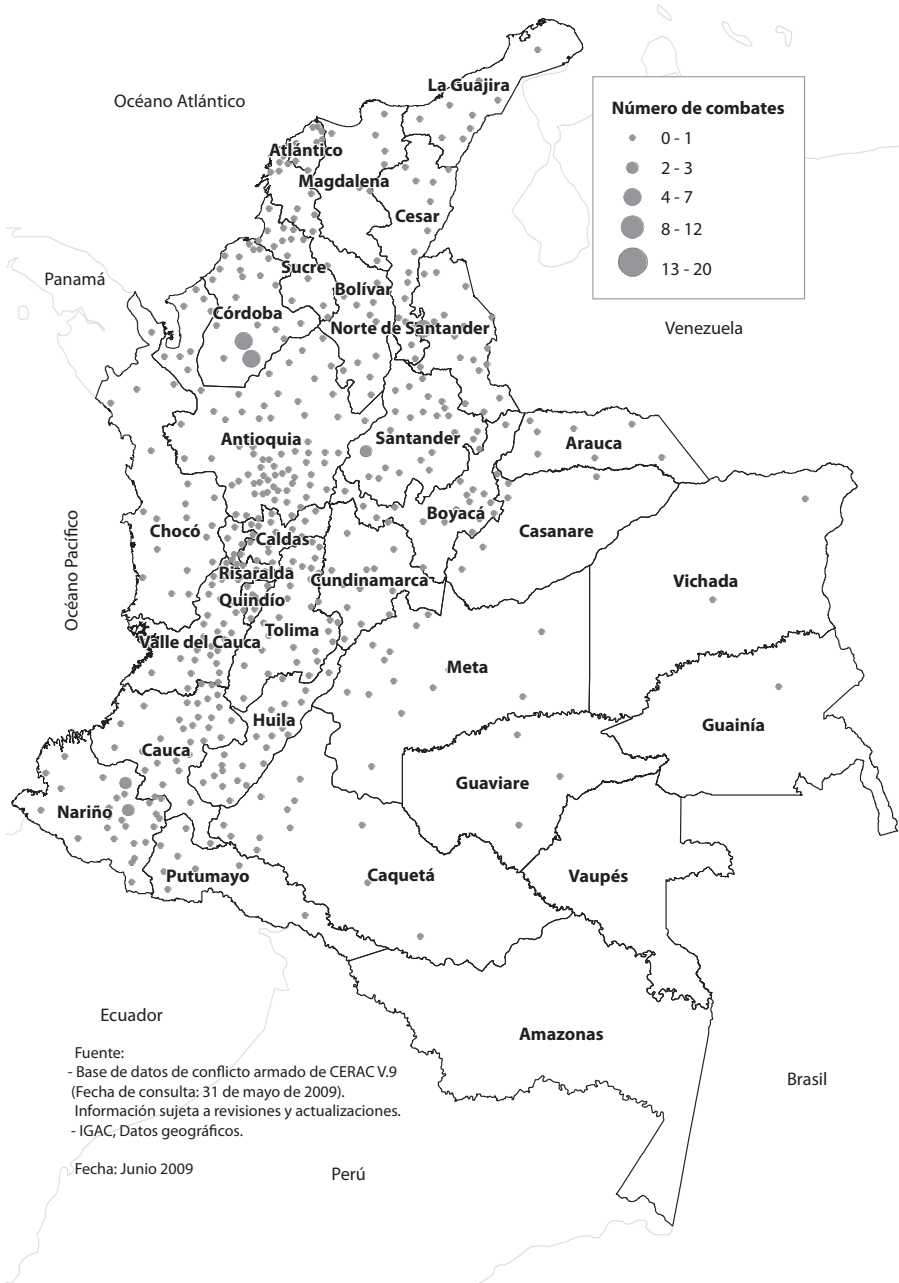
Mapa 5

Combates entre fuerzas estatales y grupos paramilitares, Colombia, 2002



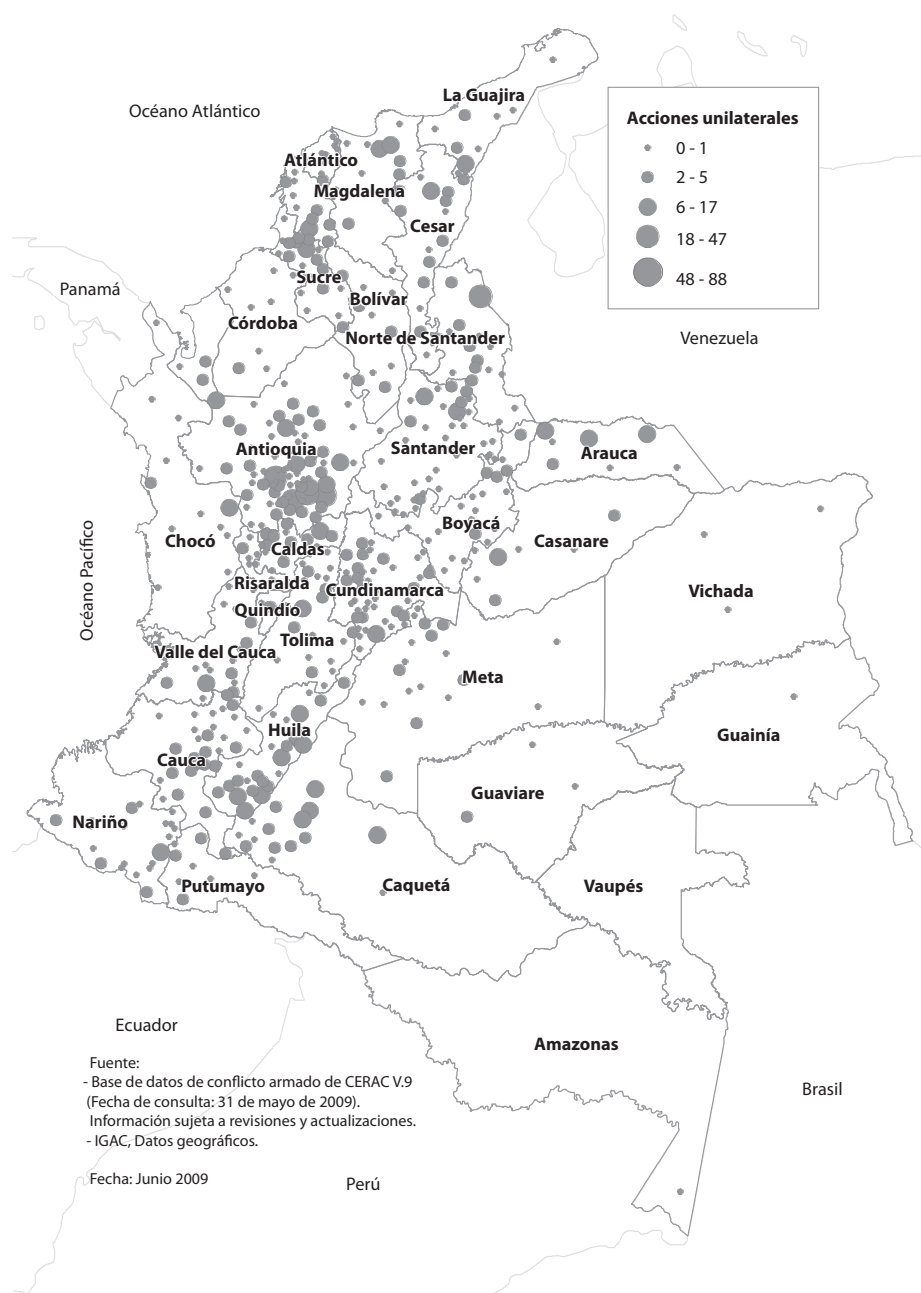
Mapa 6

Combates entre fuerzas estatales y grupos neoparamilitares, Colombia, 2008



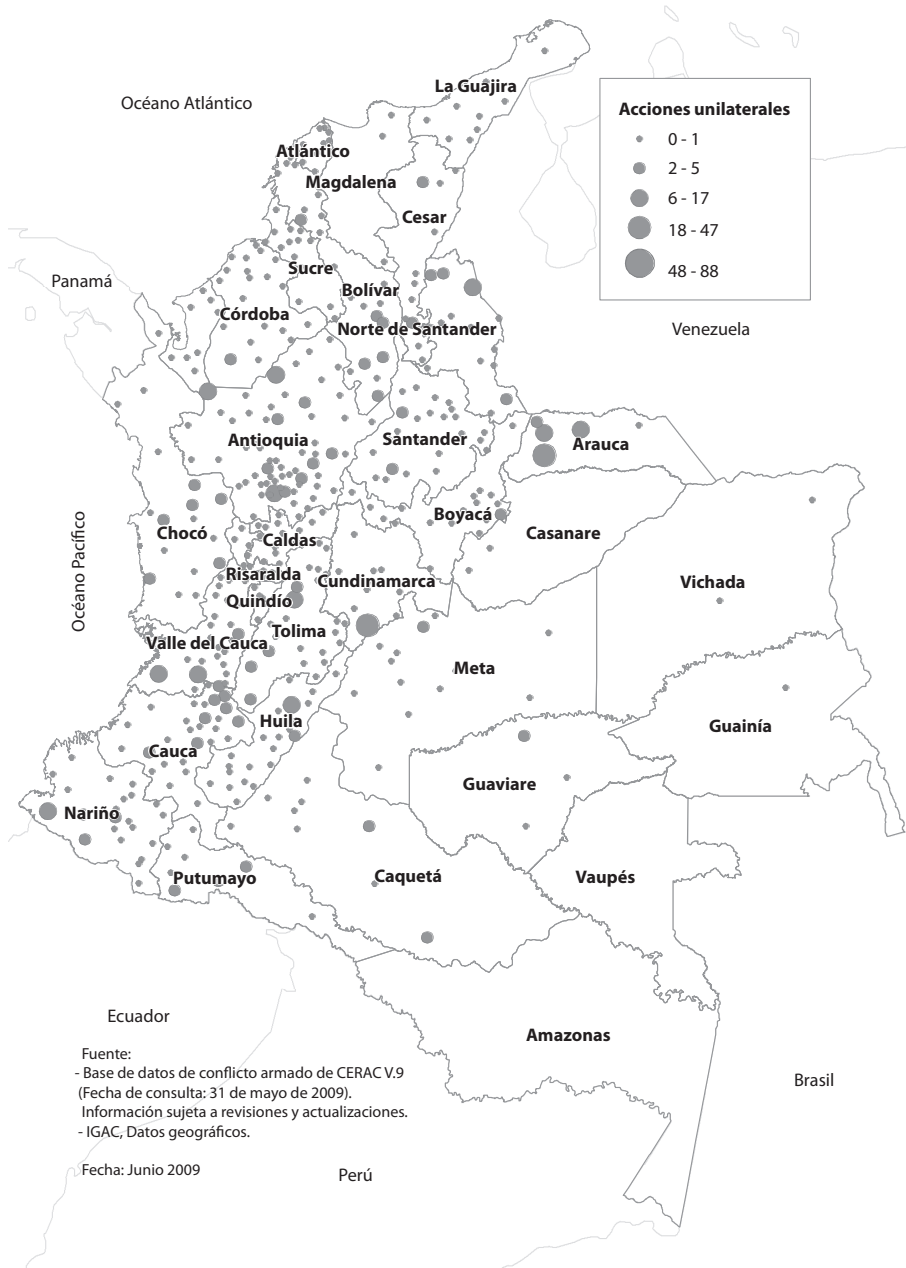
Mapa 7

Acciones unilaterales de grupos guerrilleros, Colombia, 2002



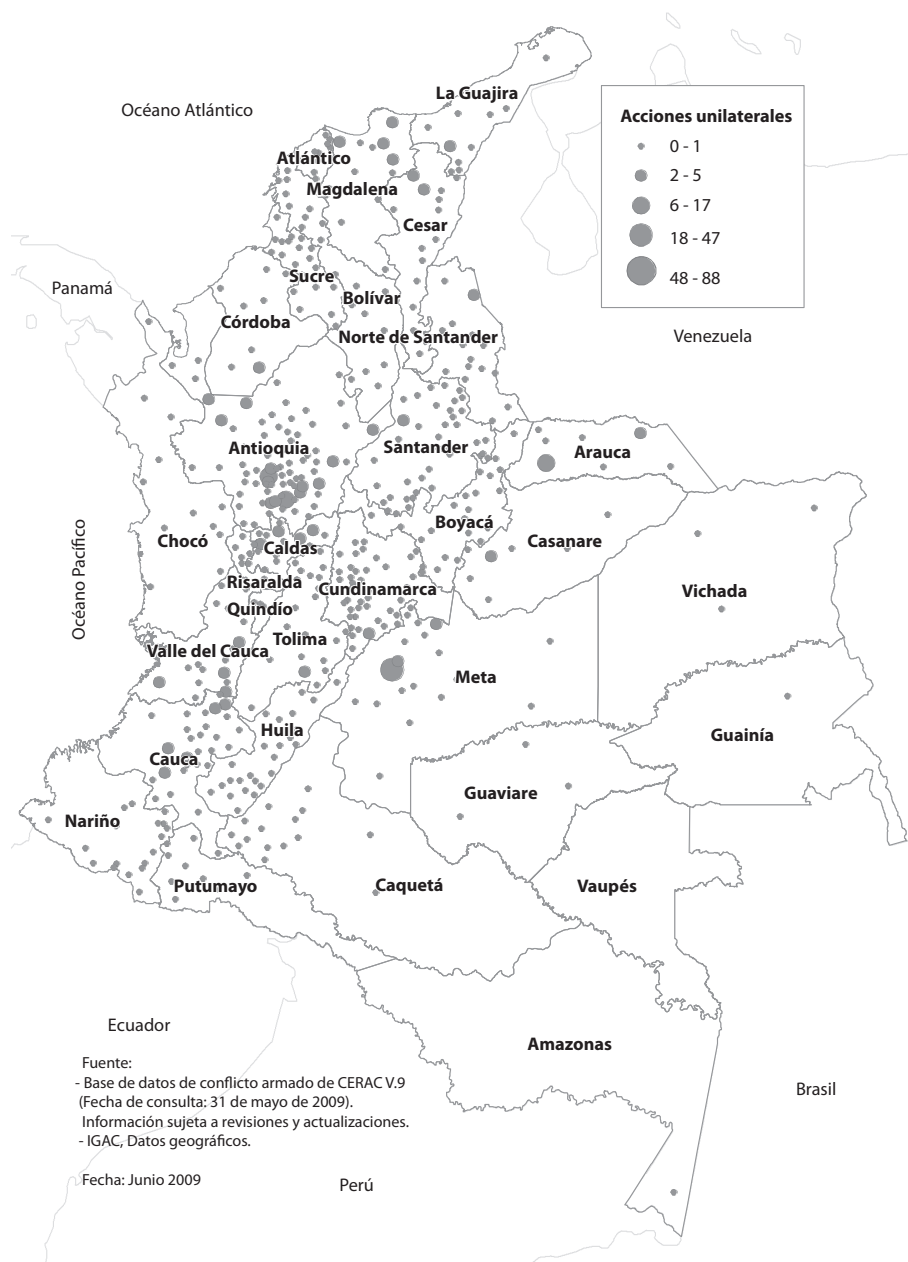
Mapa 8

Acciones unilaterales de grupos guerrilleros, Colombia, 2008



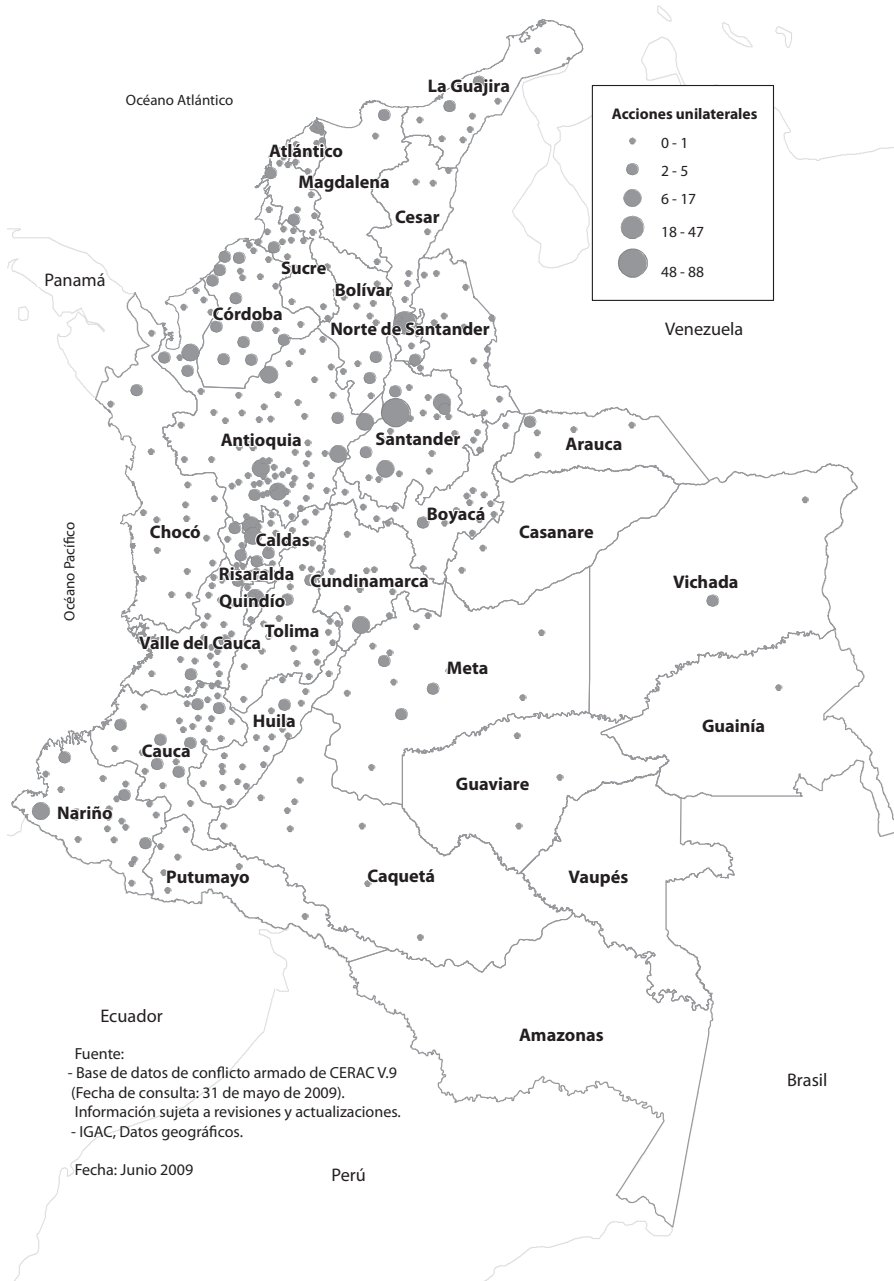
Mapa 9

Acciones unilaterales de grupos paramilitares, Colombia, 2002



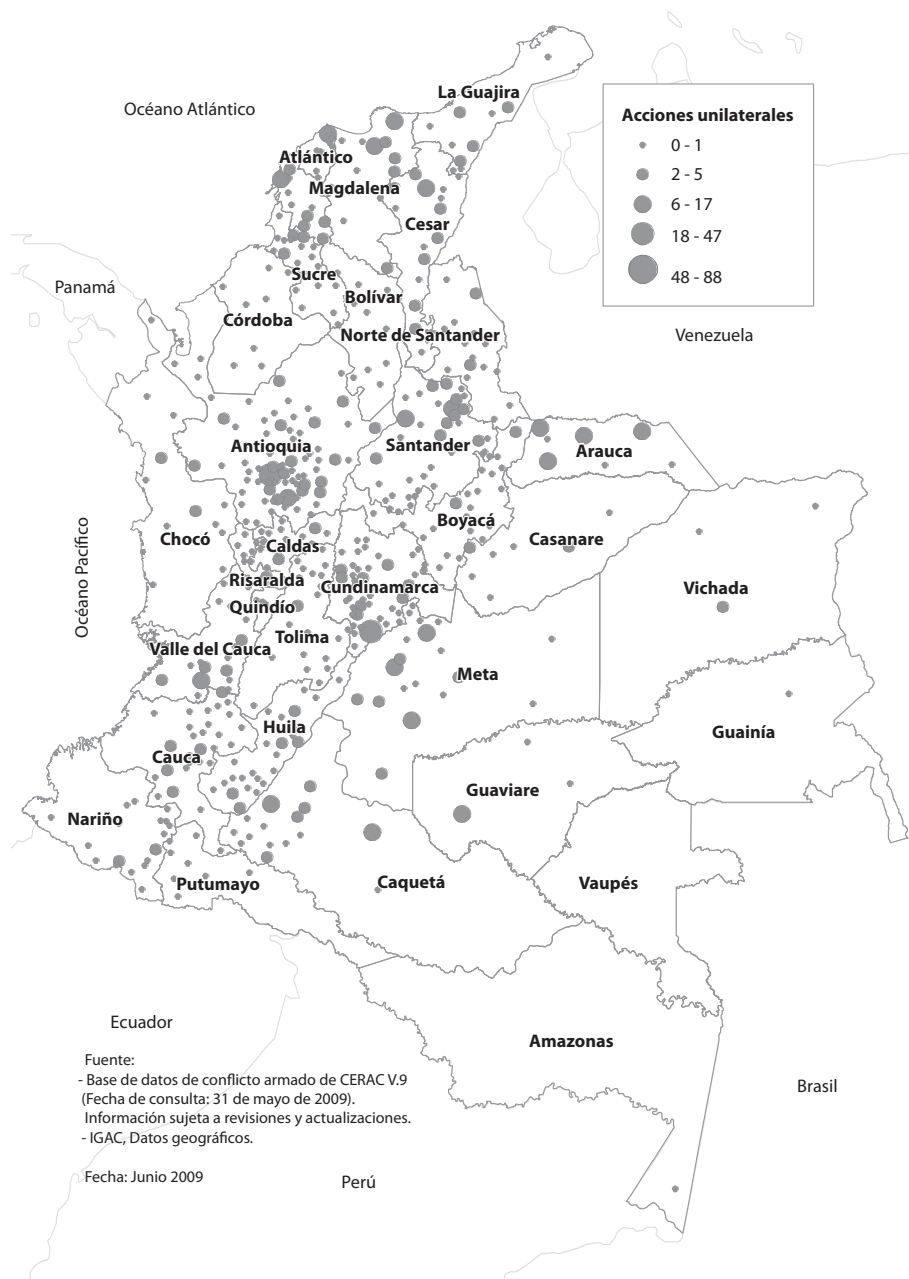
Mapa 10

Acciones unilaterales de grupos neoparamilitares, Colombia, 2008



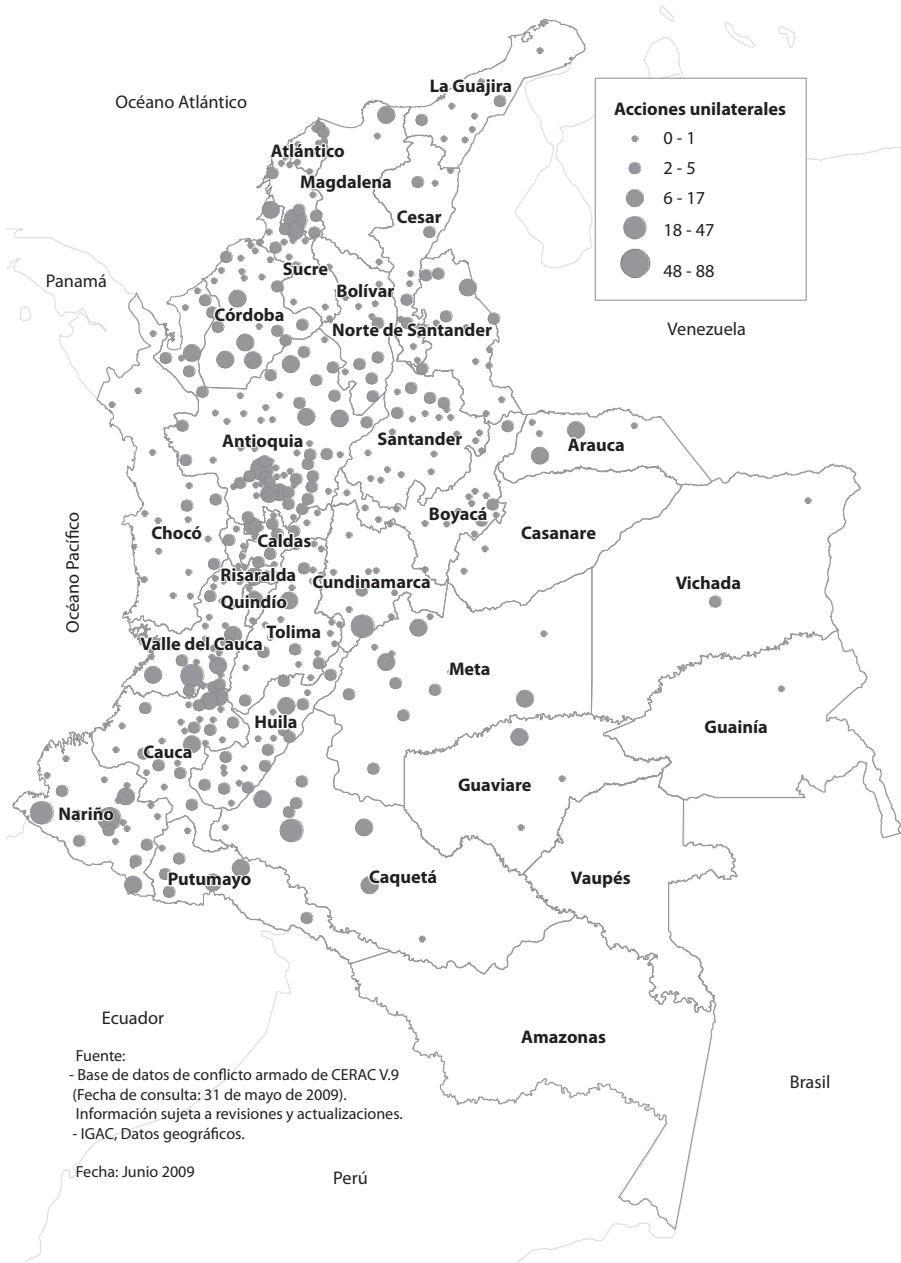
Mapa 11

Acciones unilaterales de fuerzas estatales, Colombia, 2002



Mapa 12

Acciones unilaterales de fuerzas estatales, Colombia, 2008



en medio del posconflicto paramilitar y el conflicto guerrillero. Una política eficiente debe propender por reducir, drásticamente, el impacto de todas estas formas de violencia sobre el bienestar de las comunidades y las personas, es decir, estar centrada en protegerlas de los riesgos de la violencia. Un factor prioritario, que debe comprender una política de seguridad, es la necesidad de afrontar e institucionalizar formas de resolución a los conflictos, de orden legal e ilegal, que suponen una demanda de violencia y producen estas dinámicas de transformación. En tanto no se resuelvan las dinámicas locales de construcción y reproducción de la violencia, que pasan por complejos procesos económicos, legales e ilegales, políticos y sociales, es probable que a nivel local la demanda por violencia se mantenga y perpetúe (Restrepo y Vargas, 2009, en imprenta).

Estas demandas surgen de los órdenes locales, legales e ilegales, que dinamizan la violencia y, sobretudo, de la ausencia de reconocimiento de las emociones que aún están detrás de la ausencia de un proceso de reconciliación duradero. Formular una política pública de paz como base de una política de seguridad para proteger, deberá reconocer la necesidad de hacer un ejercicio de superación de las emociones, además de las razones, que mantienen viva y reviviendo la violencia en Colombia.

Bibliografía

- Arcanos. 2008. *En qué está la guerra*. No. 14. Bogotá.
- Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). 16 de mayo de 1998. "Primera adhesión a las AUC". http://www.verdadabierta.com/web3/archivos-para-descargar/category/40_historia3?download=24%3Aprimer-a-adhesin-auc-1998. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2009.
- Ávila, A. 2008. "fARC: dinámica reciente de la guerra". *Arcanos*. No. 14. Diciembre: 5-23.
- ____ y L. Celis. 2008. "El n: el camino hacia la resistencia pasiva". *Arcanos*. No. 14. Diciembre: 24-39.
- ____ y M. Núñez. 2008. "Expansión territorial y alianzas tácticas". *Arcanos*. No. 14. Diciembre: 52-61.
- Bakinyi, J. y K. Stuvoy. 2005. "Violence and social order beyond the state: Somalia and Angola". *Review of African Political Economy*. No. 104, Vol. 5: 359-382.
- Castellanos, R. 2006. "Operación Libertad Uno: la Política de Seguridad Democrática en acción". G. Martínez. (ed). *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*. Bogotá: Norma: 311-334.
- Colombia. Ministerio de Defensa. 2009. "Consolidación de la Seguridad Democrática: un esfuerzo con decisión y resultados". http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos/Home/Gestion_Min_Santos.pdf. Fecha de consulta: 8 de junio de 2008.

- _____. Ministerio de Defensa. 2009. "Protegiendo derechos. Acciones y resultados de la Fuerza Pública en la protección de los Derechos Humanos, 2002-2008". http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Asuntos_de_Interes/Derechos_Humanos/Boletin_resultados_DDHH_esp2.pdf. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2009.
- _____. Ministerio de Defensa. 31 de marzo de 2009. "Salto estratégico busca llevar a las FARC al punto de no retorno". <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=8720>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- _____. Ministerio de Defensa. 2007. "Política de Consolidación de la Seguridad Democrática". http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos_Home/Politica_de_Consolidacion_de_la_Seguridad_Democratica.pdf. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- _____. Ministerio de Defensa. 16 de noviembre de 2006. "Plan Patriota será reemplazado". <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=4750>. Fecha de consulta: 8 de junio de 2009.
- _____. Presidencia de la República. 2007. *Cartilla final, Proceso de diálogo Gobierno Nacional*. ELN. OACP República de Colombia.
- _____. Presidencia de la República, Ministerio de Defensa. 2003. "Política de Defensa y Seguridad Democrática". http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- _____. Vicepresidencia de la República. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y diH. 2002. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y diH (1998-2002)*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.
- Collier, P. y A. Hoef er. 2005. "Resource Rents, Governance, and Conflict". *Journal of Conflict Resolution*. Vol. 49, No. 4: 625-633.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR). 2007. *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá: USAID.
- Corporación Nuevo Arco Iris. 2008. "2008. En qué está la guerra". *Arcanos*. No. 14. Diciembre.
- Cubides, F. 2005. "Narcotráfico y paramilitarismo: ¿matrimonio indisoluble?". A. Rangel. (ed). *El poder paramilitar*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia, Editorial Planeta Colombiana: 205-253.
- Díaz, A. y F. Sánchez. 2007. "Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia". F. Sánchez. *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Norma: 131-205.
- Echandía, C y E. Bechara. 2006. "Conducta de la guerrilla durante el gobierno de Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico". *Análisis Político*. No.57. Mayo-agosto: 31-54.
- Ejército de Liberación Nacional (ELN), Comando Central. 12 de agosto de 2008. "Mentir es parte de su estrategia. La masacre de El Tambo". *Revista Insurrección*. http://www.eln-voces.com/index.php?option=com_content&task=view&id=304&Itemid=1. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- Ejército Nacional. 16 de abril de 2009. "Ejército destruye laboratorios del narcotráfico y del ELN". <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=221820>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- Ferro, J y G. Uribe. 2002. *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.

- Fundación Seguridad y Democracia. s.f.a. "Balance de la confrontación armada: 2002-2008". <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/balanceconfrontacion09.pdf>. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- _____. s.f.b. "Los grupos armados emergentes en Colombia". <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/boletin/boletin20Completo.pdf>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- García-Durán, M. 1992. *De la Uribe a Tlaxcala: procesos de paz*. Bogotá: cinep
- González, F., I. Bolívar y T. Vásquez. 2007. *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: cinep
- Granada, S. y J. Restrepo. 2008. "Identificación de la relación entre el conflicto armado y el desplazamiento forzado interno en Colombia, 1996-2006". CERAC (documento sin publicar).
- International Crisis Group (icg). 26 de marzo de 2009. "Ending Colombia's FARC conflict: dealing the right card". <http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=6016>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2009.
- Kalyvas, S. 2006. *The logic of violence in civil war*. New York: Cambridge University Press.
- Lair, E. 2004. "Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar". Lair, E y G. Sánchez (eds.). *Violencias y estrategias colectivas en la región andina*. Bogotá: Norma: 103-143.
- Marks, T. 2005. "Sustainability of Colombia of colombian military/strategic support for democratic security". *Strategic Studies Institute*. <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/les/PUB610.pdf>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- _____. 2002. "Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency". *Strategic Studies Institute*. <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/les/PUB18.pdf>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2009.
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz (mapp/OEA). 14 de febrero del 2007. "Octavo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (Mapp/OEA)". http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/registro_inf/2007/vii%20informe%20oea.pdf. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- Montes, J. 15 de noviembre de 2006. "La Armada de Colombia, nuevos buques oceánicos y fluviales". *Exponaval Focus*. http://74.125.113.132/search?q=cache:HEt3tSCdk_oJ:www.moenchgroup.com/download/tm406_34_35.pdf+montes+%2B+nodrizas+%2B+cotecmar&cd=1&hl=es&ct=clnk. Fecha de consulta: 6 de junio de 2009.
- Muggah, R. y J. Restrepo. 2009. "Colombia's quiet demobilization. A security dividend?". *Security and post-conflict reconstruction. Dealing with fighters in the aftermath of war*. Oxon: Routledge: 30-46.
- Observatorio de Derechos Humanos y dih. 2008. "Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos". Bogotá: Vicepresidencia de la República de Colombia.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2006. "Proceso de Paz con las Autodefensas: informe ejecutivo". <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf>. Fecha de consulta: 8 de junio de 2008.
- Ortiz, R. 2006. "La guerrilla mutante". Buitrago, F. (ed). *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Norma: 323-356.
- Otero, A. 2008. *Paramilitarismo, la modernidad que nos tocó*. Bogotá: s. e.

- Padilla, F. 5 de junio de 2009. "Esta es la hora de la verdad de la eficacia: general Padilla de León". <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=225112>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- Pizarro, E. 2006. "Las fARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?". *iepri*. 2006. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 171-207.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud). 2009. "Reformas que necesitan las Fuerzas Militares". *Hechos del Callejón*. No. 43. http://indh.pnud.org.co/files/boletin_hechos/Reforma_FM.pdf. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- Programa Presidencial para la Acción contra Minas Antipersonal. 2009. "Dimensión, afectación y consecuencias de la utilización de minas antipersonal en Colombia". Vicepresidencia de la República, informe elaborado por C. Benítez, C. Bogotá: 16-25.
- Rangel, A. 14 de diciembre de 2008. "Balance real de la guerra". http://www.seguridadydemocracia.org/columns_sp_list2.asp?s_product_id=419. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- Restrepo, J. y A. Vargas. 2009. "¿Reelección de la Seguridad Democrática?". *Controversia*. No. 192. Junio. *cinep* (en imprenta).
- Restrepo, J. 2007. *A Methodology for the Measurement and Analysis of Civil Conflicts with Applications to the Case of Colombia*. Tesis para optar al título de PhD. en Economía, University of London.
- _____, M. Spagat y J. Vargas. 2006. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". *iepri*. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 505-542.
- _____, y M. Spagat. 2005a. "El conflicto colombiano. ¿Hacia dónde va?". CERAC. http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V11Spanish_Low.pdf. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2009.
- _____. 2005b. "Colombia's tipping point". *Survival*. Vol. 47. No. 2.
- Romero, M. 2007. "Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad". M. Romero (ed). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris: 363-396.
- _____, y A. Arias. 2008. "Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción". *Arcanos*. No. 14. Diciembre: 40-51.
- Rubio, M. 1999. *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Bogotá: Cede-Tercer Mundo.
- Sánchez, F., A. Díaz, y M. Formisano. 2007. "Conflicto, crimen violento y actividad en Colombia: un análisis espacial". F. Sánchez. 2007. *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Norma: 63-129.
- _____, y A. Díaz. 2007. "Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia". F. Sánchez. 2007. *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Norma: 131-205.
- _____, A. Solimano y M. Formisano. 2005. "Conflict, Violence and Crimen in Colombia". P. Collier y N. Sambanis (eds.) *Understanding Civil War: evidence and analysis*. Vol. 2. Washington: World Bank: 119-160.
- Santos, J. M. 5 de junio de 2009. "Discurso pronunciado el 5 de junio de 2009 en la ceremonia de ascenso de oficiales en la Escuela de Cadetes José María Córdoba." <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=9007>. Fecha de consulta: 13 de junio de 2009.
- _____. 31 de marzo de 2009. "Instalación de la conferencia antiterrorismo contemporáneo: la experiencia colombiana". Ministerio de Defensa Nacional. <http://www.mindefensa.gov.co/in->

- dex.php?page=181&id=8720&PHPSESSID=36127355_e286c2383b76f96d9649244a. Fecha de consulta: 1 de abril de 2009.
- Séptima División del Ejército Nacional. 20 mayo 2008. "Por presión de las tropas se entregó alias 'Karina,' cabecilla de la cuadrilla 47 de las fARC". <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=202993>. Fecha de consulta: 10 de junio del 2009.
- Valencia, L. 2008. "Escenarios de la guerra o paz". *Arcanos*. No. 14. Diciembre.
- Vargas, A. 2006 *Guerra o solución negociada. ELN: origen, evolución y procesos de paz*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Vásquez, T. 2006. "Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990-2001". *cinep Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio: 1990- 2001*. Bogotá: Antropos: 313-371.
- VerdadAbierta.com. s.f. "La expansión: el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997-2002)". <http://www.verdadabierta.com/web3/la-historia/periodo3>. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2009.

Prensa

- Anncol*. 20 de enero de 2009. "Avión espía inspeccionada por técnicos *made in fARC*". http://anncol.eu/index2.php?option=com_content&task=view&id=176. Fecha de consulta: 20 de enero de 2009.
- Diario del Sur*. 28 de abril de 2009. "Ola' de violencia crece en todo el departamento". <http://www.diariodelsur.com.co/abril/28/putumayo.php>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2009.
- Duncan, G. 8 de marzo de 2009. "Una visión alternativa al conflicto colombiano". *Razón Pública*. <http://www.razonpublica.org.co/?p=1692>. Fecha de consulta: 6 de junio de 2009.
- El Diario*. 21 de enero de 2009. "Garantizan continuidad a la seguridad democrática". <http://www.eldiario.com.co/seccion/POLITICA/garantizan-continuidad-a-la-seguridad-democratica090121.html>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- El Espectador*. 14 de mayo de 2009. "Así fue primera audiencia por falsos positivos de Soacha". <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso140937-asi-fue-primera-audiencia-falsos-positivos-de-soacha>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- _____. 21 de abril de 2009. "En 2010 E.E.U.U. inicia operaciones desde bases colombianas". <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136994-2010-eeuu-inicia-operaciones-bases-colombianas?page=1>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2009.
- _____. 18 de marzo de 2009. "Listas dos nuevas nodrizas para patrullar los ríos colombianos". <http://www.elespectador.com/node/128503/print>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2009.
- _____. 16 de marzo de 2009. "A juicio 26 desmovilizados vinculados con 'Los Mellizos'" <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo127872-juicio-26-desmovilizados-vinculados-los-mellizos>. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- _____. 24 de octubre de 2008. "Alarma por rearme paramilitar en el país". <http://www.elespectador.com/node/85934>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.
- _____. 29 de julio de 2008. "Desmovilizados, en tinieblas". <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-desmovilizados-tinieblas>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2009.

- _____. 7 de abril de 2008. "Jorge 40 pide incluir a desmovilizados rearmados en eventual proceso de Paz. <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-jorge-40-pide-incluir-desmovilizados-rearmados-eventual-proceso-de-paz>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2009.
- _____. 14 de marzo de 2008. "Pagarán recompensa a Rojas, hombre que mató a Iván Ríos". <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-pagaran-recompensa-rojas-hombre-mato-ivan-rios>. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.
- _____. 8 de marzo de 2008. "A Iván Ríos lo mató uno de sus hombres: Mindefensa". <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-ivan-rios-mato-uno-de-sus-hombres-mindefensa>. Fecha de consulta: 10 de junio del 2009.
- _____. 3 de mayo de 2009. "Hacia una nueva seguridad democrática". <http://www.elespectador.com/articulo139116-una-nueva-seguridad-democratica>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- El Informador*. 17 de junio de 2009 "El ejército dismantela caleta". <http://www.el-informador.com/detsuc.php?id=49581>. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- El País*. 23 de mayo de 2009. "Como soldado raso defenderé la seguridad democrática". <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Mayo232009/nal2.html>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- El Tiempo*. 3 de mayo de 2009. F. Pearl. "Acabar la guerra tomará entre 15 y 20 años": Frank Pearl". Opinión. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3426445>. Fecha de consulta: 4 de mayo de 2009.
- _____. 20 de abril de 2009. Pizarro, E. "Señales de paz". Opinión. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3406819>. Fecha de consulta: 6 de junio de 2009.
- _____. 15 de abril de 2009. "Con una pijama robada y en cambuche improvisado con tablas, autoridades encontraron a 'don Mario'". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/capturado-alias-don-mario-por-la-policia_4982347-1. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- _____. 31 de marzo de 2009. "Salto estratégico, nueva iniciativa del Gobierno nacional para derrotar a las fARC". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4927588>. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- _____. 4 de marzo de 2009. "Sobre situación de nuevas bandas emergentes habla director de Seguridad Ciudadana de la Policía". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/sobre-situacion-de-nuevas-bandas-emergentes-habla-director-de-seguridad-ciudadana-de-la-policia_4854387-1. Fecha de consulta: 11 de junio del 2009.
- _____. 31 de enero de 2009. "Pie de fuerza militar llegó a su techo". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4785562>. Fecha de consulta: 29 de abril de 2009.
- _____. 26 de enero de 2009. "Mindefensa terminó compras con los 8,6 billones recaudados con el impuesto al patrimonio". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4774283>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2009.
- _____. 5 de enero de 2009. "Sofisticada caleta para mantener secuestrados fue encontrada por el dAs". http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/sofisticada-caleta-del-eln-para-mantener-a-secuestrados-fue-encontrada-por-el-das_4742583-1. Fecha de consulta: 18 de junio de 2009.
- _____. 13 de diciembre de 2008. R. Ortiz. "Las viejas ideas nunca mueren". Opinión. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4722327>. Fecha de consulta: 17 de junio de 2009.

- _____. 26 de octubre de 2007. “Así se tendió el cerco a ‘Marín Caballero’ en Montes de María”. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2704992>. Fecha de consulta: 7 de junio de 2009.
- _____. 24 de octubre de 2003. A. Rangel. “A la selva”. Opinión. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1029692>. Fecha de consulta: 18 de junio de 2009.
- _____. 12 de agosto de 2002. “Impuesto para seguridad”. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1334479>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2009.
- La Estrella de América*. 15 de junio de 2009. “Seguridad democrática debe ser política de Estado”. <http://www.laestrella.com.pa/mensual/2009/06/15/contenido/111197.asp>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- Polo Democrático Alternativo (PDA)*. 16 de junio de 2009. L. Celis. “Y el ELN qué?”. <http://www.polodemocratico.net/Y-del-ELN-que>. Fecha de consulta: 13 de junio de 2009.
- Semana*. 8 de mayo de 2009. “El conflicto en Colombia está cerca del punto de quiebre”. <http://www.semana.com/noticias-nacion/conflicto-colombia-esta-cerca-del-punto-quiebre/123752.aspx>. Fecha de consulta: 6 de junio de 2009.
- _____. 25 de abril de 2009. “El espionaje era peor”. <http://www.semana.com/noticias-nacion/espionaje-peor/123258.aspx>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2009.
- _____. 14 de marzo de 2009. “Los están matando”. <http://www.semana.com/noticias-nacion/estan-matando/121735.aspx>. Fecha de consulta: 10 de junio del 2009.
- _____. 27 de octubre de 2008. “El descontrol de las fARC”. <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/descontrol-farc/117129.aspx>. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.
- Semana*. 19 de enero de 2007. “Texto del ‘acuerdo de Ralito’”. http://www.semana.com/documents/Doc-1367_2007119.pdf. Fecha de consulta: 10 de junio del 2009.
- Valencia, L. 12 de junio de 2009. “No menospreciar la acción de Garzón”. http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/lenvalencia/ARTICULO-WEB-PLANTILLA_NOTA_INTERIOR-5431347.html. Fecha de consulta: 13 de junio de 2009.
- Vargas, A. 2 de junio 2009. “Quince años para la paz son inaceptables”. <http://www.semana.com/noticias-opinion-on-line/quince-anos-para-paz-inaceptables/124650.aspx>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- _____. 2 de abril 2009. “¿Reelección de la Seguridad Democrática?”. <http://www.semana.com/noticias-opinion-on-line/reeleccion-seguridad-democratica/122440.aspx>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.

Normatividad y jurisprudencia

- Colombia. Congreso de la República. Ley 1111 de 2006, “por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales”.
- _____. Presidencia de la República. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 1885 de 2002, “por medio del cual se adiciona el Decreto 1838 de 2002 (mediante el cual se crea el impuesto para preservar la seguridad democrática)”.
- _____. Presidencia de la República. Ministerio del Interior. Decreto 2002 de 2002, “por el cual se adoptan medidas para el control del orden público y se definen las zonas de rehabilitación y consolidación”.

SEGUNDA PARTE

Caleidoscopio: miradas diversas y regionales
del conflicto armado colombiano

Análisis económico de conflictos internos¹

Jorge A. Restrepo

El estudio de los conflictos al interior de las sociedades es, hoy día, materia prioritaria en la agenda de las ciencias sociales. Pese a que tanto las guerras entre países como los conflictos a su interior se han reducido sostenidamente en los últimos años, los segundos siguen siendo el principal motivo de inestabilidad política y violaciones de los derechos humanos. Las guerras civiles y otras formas de desorden político interno, muchas veces, acompañan el estancamiento material y social de una nación.

La economía no ha sido ajena al estudio de los conflictos internos ni al reciente auge en la producción académica que se ocupa del tema. De tiempo atrás, se contaba con alguna literatura, además de un cuerpo teórico de potencial aplicación. Los aportes recientes han contribuido, sin embargo, a avivar debates que parecían superados.

En Colombia, motivados por la presencia de desórdenes políticos, violencia y criminalidad durante diversos períodos de su historia, los científicos sociales se han ocupado de estos asuntos de tiempo atrás, de manera que existe una extensa bibliografía y una serie de tesis originadas específicamente en el particular caso colombiano. El liderazgo en este esfuerzo de investigación ha correspondido a la historia, la sociología y la ciencia política, en lo que ya en Colombia se conoce como violentología.

Desde hace cerca de diez años, algunos economistas comenzaron a ocuparse de los temas relacionados con el conflicto colombiano y a argüir sobre un tema que, hasta entonces, era marginal para ellos. Varios de estos trabajos han reñido con algunas de las tesis prevalecientes y han ofrecido novedosas perspectivas, generando un útil debate. La mayoría de estos trabajos se nutren de las tesis expuestas en documentos escritos fuera de Colombia y hacen parte de las tradiciones académicas que se revisan en este escrito.

1 Una versión de este documento se preparó para la Fundación Ideas para la Paz en 2003.

Este capítulo no pretende intervenir directamente en el debate sino ofrecer una síntesis de los principales argumentos que existen desde algunos años para entender los conflictos internos desde una perspectiva económica. Este ejercicio no sólo es útil para poner en perspectiva los trabajos escritos en Colombia, sino también para enriquecer la discusión con nuevos elementos de juicio y sugerir posibles áreas de investigación².

Un rápido inventario de los interrogantes que, desde una perspectiva económica, se han abordado es: ¿cuándo existe un conflicto? ¿Cuál es la definición de un conflicto civil y cuáles son sus diferentes formas? ¿Cuándo y por qué los conflictos civiles se tornan violentos? ¿De qué depende la intensidad de los conflictos? ¿Cuándo un conflicto se convierte en una guerra civil? ¿Qué relación tienen las expresiones terroristas y las de protesta con los conflictos? ¿Qué efecto tiene el número de partes en contienda sobre la intensidad y el resultado del conflicto? ¿Qué resulta de la formación de coaliciones entre partes en conflicto? ¿Cuál es la relación, si es que existe, entre las características de la población –las llamadas condiciones objetivas– y la existencia e intensidad del conflicto? ¿Es determinante la viabilidad financiera para su existencia? ¿Qué efecto tiene la tecnología de guerra en el resultado del conflicto? ¿Cómo lograr soluciones duraderas a los conflictos? ¿Por qué es tan difícil lograr acuerdos entre las partes?

En este capítulo, se presentan sólo algunas de las respuestas que la teoría económica ha tratado de ofrecer a estos interrogantes. La economía busca deducir resultados mediante el análisis de las decisiones de los individuos, las cuales supone que son racionales³. Si bien esto lleva a destacar el efecto potencial que las motivaciones tienen sobre los individuos y partes en conflicto, el análisis económico de conflictos no supone una preeminencia de motivaciones e intereses económicos. Más bien, presupone una estructura

2 No se reseñarán aquí los estudios económicos que se han hecho de la violencia y la criminalidad en Colombia. Una completa colección es la editada por Astrid Martínez (2001). En su introducción al volumen, se hace una excelente valoración y reseña de esos trabajos.

3 El supuesto de racionalidad como base de las decisiones de una persona es menos fuerte de lo que usualmente se considera, pues únicamente supone que ella podrá escoger la mejor alternativa a su alcance. La racionalidad sí requiere de parte de las personas un ordenamiento completo y consistente de todas las opciones. Esto es lo que se conoce como elección racional. La elección racional es el núcleo metodológico de la economía política moderna, de la cual los estudios aquí referidos hacen parte.

de análisis que asume que las preferencias e identidades de los individuos son las que están detrás de las decisiones –individuales y de grupo– que explican la emergencia, dinámica, transformación y terminación de un conflicto violento. Claro está, este enfoque económico no equivale a negar la existencia de razones y lecturas complementarias para explicar el comportamiento de los individuos y, por ende, la naturaleza del conflicto mismo.

El conflicto en la economía clásica

En los primeros tratados de economía, se identifican los derechos de propiedad y las instituciones para su protección como factores que facilitan el intercambio en una economía de mercado y los períodos de paz como propicios para la formación de riqueza.

En la obra clásica de Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, la ausencia de conflicto, entendida como cooperación, es lo que permite modos modernos de producción basados en la división del trabajo y la acumulación de capital, los cuales conducen a la formación de riqueza. Cada sociedad, a su turno, adquirirá el nivel de riqueza que “[...] la naturaleza de sus leyes e instituciones le permita adquirir” (1971: 71). Smith cita innumerables ejemplos de situaciones en las que la explotación y luchas entre grupos e individuos frenan el progreso de las sociedades, siendo esta, tal vez, la primera referencia en economía a los efectos nocivos del conflicto.

Vilfredo Pareto (1909: 466) fue, sin embargo, el primer autor en la literatura económica que se refirió directamente a la existencia de un conflicto, el cual definió como una pugna por la distribución de la producción, cuyo efecto desvía recursos de actividades productivas hacia actividades improductivas. Esta sencilla observación se constituyó, como se ve más adelante, en la base para el estudio del conflicto en la economía.

La importancia económica de la ausencia de conflicto y el rol de las instituciones en prevenirlo y resolverlo eran entonces evidentes para los economistas clásicos y para sus sucesores. De hecho, los modelos de “equilibrio general” que se propusieron en la primera mitad del siglo pasado continúan esta tradición, al incluir derechos de propiedad completamente definidos como un supuesto necesario para poder concluir la superioridad del mercado, en términos de su eficiencia, como mecanismo de asignación de recursos.

Sin embargo, y pese al valor de estas observaciones, aparte del estudio que la escuela marxista hace del conflicto de clases⁴, en la literatura económica clásica únicamente los institucionalistas identificaron el conflicto como una fuerza que influye y está determinada por la evolución institucional de la sociedad.

Institucionalismo clásico

La escuela del institucionalismo concibe el conflicto como una situación en la que los derechos de propiedad no están claramente definidos y no existen o no operan instituciones para resolver las disputas que esta indefinición genera.

Hay diversas interpretaciones acerca del origen y rol de las instituciones. En una simplificación generalizante, para Ronald Coase (1937), la función económica de las instituciones determina su estructura y evolución. Para John Commons (1924, 1934), la índole jurídica de las instituciones es primordial de manera que ellas existen y cumplen las funciones estipuladas por el ordenamiento jurídico. Por su parte, en los escritos de Thorstein Veblen (1899), las instituciones son un resultado de la interacción social y evolucionan de acuerdo con los hábitos que generan estas interacciones.

El conflicto puede, entonces, entenderse, según los institucionalistas, desde estos tres puntos de vista: primero, por la carencia de instituciones que tramiten eficientemente las disputas sobre la propiedad y el ingreso; segundo, por la carencia de un ordenamiento jurídico positivo o su falta de cumplimiento o, tercero, por la preeminencia de cierto tipo de comportamiento en la sociedad, que influye en la estructura productiva y características económicas de la sociedad⁵.

4 Es evidente que Marx dio en el clavo en esta, como en muchas otras áreas. Algunos de los argumentos que se encuentran en este documento pueden deducirse con otras palabras y un método de examen diferente a partir de las obras de Marx. Sin embargo, la definición de los grupos en conflicto en términos de clase restringe el dominio del análisis marxista y su aplicabilidad.

5 Esta línea de investigación ha producido interesantes resultados en los últimos años y se relaciona con el estudio de la cooperación, la distribución de individuos con diferente tipo de preferencias en la sociedad y la evolución de estas preferencias en el tiempo. Ver, al respecto, la reseña de Acemoglu (1995), más adelante.

En desarrollo del primero de estos puntos de vista, Ronald Coase buscó explicar las razones por las que el mecanismo de mercado no existía o se mostraba precario en sus funciones de asignación de recursos y descentralización de las transacciones, al tiempo que otras instituciones cumplían estas tareas.

Su conocida respuesta se resume en que las empresas, los contratos y los mecanismos de resolución de litigios son instituciones sociales destinadas a economizar costos de transacción, a llenar un vacío que el mercado no puede cumplir de manera eficiente. Las empresas no son únicamente un aparato tecnológico para la producción, sino que también centralizan transacciones que de otra forma no tendrían lugar debido a su alto costo.

Hay, sin embargo, una faceta menos reconocida del rol de las instituciones y, en particular, de las firmas: además de centralizar transacciones, las empresas descentralizan el orden jurídico. Al asumir funciones de administración del orden legal, se convierten en coordinadores y árbitros de conflictos en transacciones y contratos y, más ampliamente, establecen una distribución de la renta, resolviendo el conflicto por su distribución y, así, garantizan y mantienen los derechos de propiedad.

En consecuencia, el grado de conflicto –litigios y disputas no institucionalmente resueltos en la sociedad– no sólo depende de la fortaleza del orden jurídico y de las instituciones especializadas en hacerlo respetar, sino de la capacidad de las organizaciones para complementar este orden jurídico. El desarrollo empresarial no sólo puede, en este orden de ideas, llegar a mejorar la eficiencia económica, sino que expande la validez del ordenamiento legal.

El buen funcionamiento del ordenamiento legal, ampliamente entendido, es crítico para mantener una resolución no violenta de los conflictos, de los cuales el conflicto distributivo es el más frecuente al interior de la sociedad y las organizaciones de producción. Ahora bien, la distribución de la propiedad es, a su vez, resultado del grado de protección de unos derechos dados históricamente. La distribución de la propiedad está determinada por su protección: los conflictos violentos, desde la perspectiva institucionalista tienen un rol distributivo forzoso. En este sentido, la naturaleza tecnológica de la producción condiciona la distribución histórica de la propiedad y puede llegar a determinar el grado de conflictos distributivos y su resolución no violenta en la sociedad. Organizaciones de la producción cuya propiedad se ha democratizado, por ejemplo, conducen, por tanto, a una mayor legitimidad del orden legal. Un ejemplo son las organizaciones empresariales en las que

la estructura de propiedad no está mediada por relaciones sociales de tipo familiar o de clan, las cuales son más eficientes en su labor de descentralización del orden jurídico.

Depredación versus producción

Por diferentes razones, la literatura institucional dejó de ser parte de la corriente dominante del análisis económico, el cual, desde comienzos de los años cincuenta, se concentró en el paradigma neoclásico⁶ y en el uso de modelos formales de toma de decisiones como principal herramienta analítica.

Esta tendencia limitó el alcance del análisis económico a aquellos problemas representables mediante estos instrumentos. Sólo cuando nuevas herramientas matemáticas que ya hacían parte de los utensilios de los economistas se empezaron a aplicar a otros problemas sociales, fue que renació el interés por el estudio de los conflictos en la sociedad.

En el marco de su obra sobre la evolución de las sociedades, Trygve Haavelmo (1954: 84-98) construyó, por primera vez, un modelo que, siguiendo el método arriba referido, buscaba explicar la presencia de actividades no productivas, guerras, expoliación y crimen en una sociedad.

Para Haavelmo, en la línea de Pareto, el conflicto es una expresión de la lucha por la distribución de una cantidad dada de producción, en este caso, entre diversas regiones. La depredación no sólo afecta a quienes son objeto de esta explotación sino que ocasiona una pérdida aun mayor para la sociedad que el producto mismo de la depredación, debido al esfuerzo de los depredadores y a las inversiones defensivas de quienes son atacados.

La principal conclusión del sencillo modelo de Haavelmo es que la existencia de conflicto “generalmente lleva a una reducción del producto global comparado con el caso donde todos los esfuerzos se dirigen a la [producción]” (1954: 93). Las partes en disputa, por otra parte, invertirán recursos en la depredación hasta cuando esta deje de ser rentable comparada con las actividades productivas. En equilibrio, existirá conflicto y se invertirán recursos

6 Este paradigma se basa en el estudio del comportamiento de individuos que buscan hacer máximo su bienestar, dadas ciertas restricciones y que exhiben preferencias estables en el tiempo, todo ello conducente a equilibrios de mercado eficientes desde el punto de la asignación de recursos.

en él si este es rentable. La inmensa influencia de este trabajo se constata en que su esquema conceptual es la base de gran parte de los trabajos económicos sobre conflicto.

Economía del crimen

Los conflictos civiles usualmente se acompañan de expresiones criminales. El estudio del crimen desde una perspectiva económica es, por lo tanto, parte integrante del análisis económico de los conflictos, pues permite precisar el rol del crimen en el conflicto.

El trabajo fundacional de la economía del crimen es, sin lugar a dudas, el de Gary Becker (1968). Becker propuso un modelo en el que un individuo asigna su tiempo entre actividades legales e ilegales en presencia de diferentes sistemas punitivos y diversos costos de oportunidad. En su trabajo y en los de aquellos que le siguieron, se aplica el esquema sugerido inicialmente por Haavelmo para la competencia entre regiones por un producto, pero, en esta ocasión, a la decisión de un individuo⁷.

Para esta escuela, el crimen es la apropiación ilegal de un recurso. Así, la ilegalidad en esta materia la definen los derechos de propiedad. El propósito económico del crimen es el beneficio económico derivado de la apropiación. Para reducir el crimen se debe, por lo tanto, menoscabar su rentabilidad, aumentando la pena efectiva (extendiendo tanto la pena como la probabilidad de que esta sea aplicada) y elevando el costo de oportunidad del crimen (el ingreso productivo al que se renuncia siendo criminal).

Dos factores importantes en términos de los costos y beneficios de la actividad criminal son el grado de incertidumbre que rodea las actividades ilegales y la reputación que tanto criminales como autoridades construyen con el paso del tiempo. En cuanto al primero, la incertidumbre y el alto riesgo explican la alta rentabilidad de las actividades ilegales. En cuanto al segundo, la reputación de un jefe criminal o una organización es la principal arma para disuadir delatores y obtener réditos del crimen. Por su parte, la credibilidad

7 La diferencia es sustancial, pues se aplica aquí una metodología de análisis económico a una decisión en la que las condiciones sociales son más relevantes que el puro afán de lucro que motiva al individuo, según varios autores. No se hará referencia aquí a este interesante debate, bastaría decir que sigue en desarrollo.

de la autoridad, y por ende su capacidad para disuadir acciones criminales, descansa en la reputación que ha construido en el pasado.

El crimen organizado

Es evidente que no es el crimen callejero el que se relaciona con un conflicto interno. Es el crimen organizado el que usualmente coexiste y provee de recursos a las partes que hacen parte del conflicto. El término *crimen organizado* denota tanto la red de relaciones que se construye entre diferentes organizaciones criminales así como las “empresas del crimen” dedicadas simultáneamente a explotar diversas actividades criminales bajo una sola organización (Fiorentini y Peltzman, 1996: 3).

La principal distinción económica entre crimen como acción individual y crimen como producto de la acción de una organización es que el primero busca una redistribución forzada de la propiedad de tipo puntual, mientras que el segundo surge para realizar actividades para las cuales existe una demanda espontánea, pero que están prohibidas por la ley.

La prohibición es lo que eleva excesivamente el precio de los artículos y servicios proscritos, generando rentas extraordinarias. Tanto la “producción” de estas rentas extraordinarias como los conflictos que su apropiación genera requieren de una organización. Generar o apropiar las rentas que son disputadas por quienes hacen parte de la organización criminal supone la necesidad de establecer una organización que lleve a su interior los “contratos” necesarios para “producir” los bienes ilegales ante la imposibilidad de recurrir a instituciones que hagan cumplir estos acuerdos o solucionen diferencias sobre los “derechos de propiedad”. Estas disputas, cuando no son resueltas al interior de la organización, generan violencia “intra-organizacional”, violencia que contribuye a formar la jerarquía y la reputación de quienes hacen parte de la organización, que la cohesiona y le da sostenibilidad. Las actividades criminales individuales pueden valerse de la violencia como instrumento de apropiación. El crimen organizado también recurre a la violencia como instrumento profesional de “castigo” y “resolución” de disputas ante el incumplimiento de contratos o acuerdos.

Una perspectiva económica adicional de las organizaciones criminales es la que propone Schelling (1967). Para él, la sola amenaza de la violencia y su uso son los principales instrumentos de los que las organizaciones criminales

se valen para depredar las actividades legales o ilegales; esto es, la organización criminal existe para concentrar el uso profesional de la violencia para extraer rentas, tanto legales como ilegales. La cercanía de estas organizaciones con los mercados de bienes ilegales se da aquí no sólo porque haya un control del crimen organizado sobre esas actividades, sino porque únicamente el crimen organizado puede resolver los conflictos sobre ellas. Es la altísima rentabilidad de las actividades ilegales, sin embargo, la que producen una disputa continua entre quienes buscan capturarlas, disputa que resulta en conflictos y en su resolución, lo cual supone el uso de la violencia o la amenaza de su uso en algún grado.

Otra característica del crimen organizado es que, usualmente, diversifica para minimizar riesgos y, por tanto, opera en varios mercados ilegales simultáneamente, pues no hay barreras significativas a la entrada (no hay licencias), lo que, conjuntamente con un alto riesgo –y por ende alta rentabilidad–, los lleva a ser mercados muy competidos: violentamente competitivos.

Esta característica competitiva de los mercados ilegales contrasta con la tendencia del crimen organizado a integrarse verticalmente en organismos jerárquicamente definidos, con el objeto de mejorar la coordinación, aumentar su eficiencia en la obtención de rentas y limitar la entrada de nuevos competidores. Esta faceta de las organizaciones criminales genera una paradoja interesante: en presencia de una adecuada coordinación, el establecimiento de la organización criminal, en todo caso, implica una reducción de los esfuerzos criminales, esto es, del “gasto” de violencia para la consecución de rentas, de manera que mayor coordinación criminal puede resultar en menos crimen y violencia, pero en mayor actividad criminal⁸.

El nacimiento de carteles⁹ y organizaciones criminales jerárquicas con especialización y división del trabajo surge precisamente de la necesidad de

8 Cuando hay comercio en bienes ilegales al tiempo que se presenta una ausencia aparente de crimen y violencia, no es que no existan organizaciones criminales sino que, tal vez, ellas son extremadamente eficientes en resolver los conflictos criminales y cuentan con métodos alternativos de castigo. Esta observación puede ser útil para resolver la pregunta de por qué la producción y exportación de narcóticos sintéticos, dominada por organizaciones criminales basadas en Holanda según el Programa de Control de Drogas de las Naciones Unidas (UNDCP, por sus siglas en inglés), no deviene, como en el caso de otros países, en crimen y violencia.

9 Este término tiene un uso lejano al usual en economía. Los carteles del crimen no son producto de un acuerdo de productores, sino, más bien, simples organizaciones criminales. Tal

acometer estas tareas criminales complejas, como son el comercio internacional de narcóticos, armas o el uso de la violencia con propósito extorsivo. Esta tendencia a la concentración se ve contrarrestada por el excesivo riesgo que grandes organizaciones criminales concentran, por la atención que despiertan en las autoridades y por la dificultad de mantener una coalición de criminales mediante el uso discriminado de la violencia (Fiorentini y Peltzman, 1996: 7).

Finalmente, vale la pena referirse al carácter geográfico definido de las organizaciones criminales y a los mecanismos de organización. En cuanto al primer punto, estas organizaciones, al tiempo que diversifican sus operaciones, limitan su crecimiento a un espacio dado o a una línea de producción ilegal por cada tipo de operación (una “ruta” en el mercado de narcóticos, un área de “protección”, etc.). El monopolio (ilegal) de coerción y violencia en este espacio es lo que les garantiza la explotación de rentas, pese a la dificultad de mantener un dominio estable sobre ese territorio, dada la persecución de las autoridades y la competencia con otras organizaciones criminales (Reuter, 1983).

En términos organizacionales, es típico de las empresas criminales el reparto de las rentas obtenidas en su accionar criminal de acuerdo con la jerarquía que se detenta en la organización y con el capital invertido en cada empresa criminal. Las organizaciones criminales no invierten en fortalecimiento militar ofensivo. Su aparato militar existe para atender los propósitos disuasivos, extorsivos y de reputación de la violencia ya mencionados anteriormente.

Varios trabajos han referido cómo las organizaciones criminales interactúan con las instituciones legales para comprar protección mediante la corrupción o la amenaza, buscando anidar al interior de instituciones legítimas y organizaciones legales, incluso llegando a cooptarlas o capturarlas (Schelifer y Vishny, 1994). En Colombia, Luis Jorge Garay (2008) ha iniciado una innovadora línea de trabajo que, sobre la base de estas teorías, permite explicar la situación de captura del Estado.

vez, el término viene del cartel en el que se muestran los *cabecillas* de las organizaciones elaborado por las autoridades policiales o judiciales que los persiguen.

El conflicto interno no es lo mismo que el crimen

Dado que la violencia y el crimen son una expresión común cuando existe un conflicto interno, este tiende a confundirse con una expresión puramente criminal.

Esta perspectiva es errónea y conduce a políticas poco efectivas para resolver un conflicto. En primera instancia, porque, si bien el crimen puede alcanzar dimensiones desestabilizadoras en una sociedad, el objetivo de la acción criminal organizada no es el de imponer mediante la fuerza sus preferencias sobre una agenda en particular (usualmente, subvertir un orden institucional establecido) como sí lo es el objetivo de las partes en conflicto.

La parte subversiva o una élite socioeconómica que busca hacerse al poder, busca establecer un orden institucional diferente, por ellos preferido y, por tanto, que favorezca sus intereses: lograr una partición territorial, desmontar un sistema represivo de una minoría o simplemente capturar el Estado para provecho de los miembros de la coalición que esa parte representa o dice representar. No se trata de una redistribución de la propiedad o de un recurso natural, que de hecho se asimilaría a una empresa criminal masiva, se trata de establecer un aparato institucional diferente, en manos, si se quiere, de una élite diferente. Nótese que aquí no hay un juicio valorativo. Esa élite puede resultar en un nivel de bienestar peor o mejor que el que experimenta la población bajo el régimen que la élite en el poder mantiene¹⁰.

El punto que se quiere resaltar aquí es la diferencia cualitativa del crimen organizado y de las organizaciones en conflicto que se valen de acciones criminales organizadas para financiarse. Esta diferencia cualitativa no tiene que ver con que una organización envuelta en un conflicto ejecute o no organizaciones criminales para financiarse, ni con la escala de esas actividades criminales. Tiene que ver con el objetivo último de esa organización. Desde la perspectiva de la defensa de un *status quo*, una organización opuesta a él debe ser vista como la más seria de las amenazas, en tanto no sólo causa el costo asociado con su accionar criminal, sino que, también, con lo que obtiene por esas actividades, financia la lucha violenta en contra del mismo *status quo*.

10 Este problema, el de las condiciones que hacen que un gobierno actúe en beneficio de una mayoría habiendo sido capturado, ha sido modelado con precisión por Herschel Grossman (2000b).

Suponer que una organización, cuya razón de ser es desalojar del poder al grupo que lo detenta, es una mera asociación de delincuentes, no es sólo un error conceptual, sino que también caer en él condena al fracaso las políticas para resolver el conflicto. La pregunta es, entonces, ¿cómo es posible distinguir una organización criminal de una organización de conflicto?

Una diferencia cardinal tiene que ver con el destino que reciben los recursos que recauda la organización en conflicto, tanto por la depredación como por resultado de actividades productivas en las áreas bajo su dominio. Típicamente, una organización en conflicto reinvierte la totalidad de sus recursos en ganar más poder; es decir, en ampliar el aparato militar y el uso ofensivo de la violencia. Las organizaciones que hacen parte de un conflicto violento no reparten sus réditos de acuerdo con una jerarquía, como sí lo hace típicamente una organización criminal, siendo esta la razón de su existencia. Esto no quiere decir que no haya remuneración de sus cuadros ni que el orden jerárquico no determine una remuneración diferencial. Tampoco que no haya casos de enriquecimiento, en cualquiera de las partes, a causa de un conflicto.

El punto aquí es que la razón (económica) última de la parte en conflicto es aumentar su poder y esto se logra mediante la expansión de la capacidad militar, expansión que absorbe la mayor parte de los recursos producidos y depredados por ella¹¹.

Una segunda diferencia se relaciona con que la violencia para una parte en conflicto es un medio de confrontación y expresión de la capacidad militar, no únicamente un instrumento de “liquidación” de contratos, ni un medio para formar una reputación y definir un territorio en el que se depreda, como sucede en las empresas criminales. En un conflicto interno violento, la inversión de recursos en la ejecución de actos violentos, así como en la acumulación de capacidad militar, define el poder¹² de cada parte y es uno de los factores que determina el resultado de la confrontación.

11 En este sentido, el comercio de armas termina siendo la otra cara de la moneda del comercio de drogas ilegales, como sucede en Colombia, cuando un grupo está involucrado en el conflicto. El caso de los grupos paramilitares colombianos es un ejemplo preciso. Véase Aguirre *et ál.* (2006).

12 Esta definición de poder es bastante restrictiva, en tanto se limita al poder de dos partes en un conflicto. Más adelante, se ampliará este punto.

Esto no quiere decir que la violencia que ejerce un grupo que hace parte de un conflicto interno no pueda ser usada con fines criminales. Precisamente, la disponibilidad de medios violentos en manos de las partes en conflicto es lo que en muchas ocasiones lleva a una de esas partes a degenerar en crimen organizado, bien para criminalizar su causa –porque es más rentable– o para usar el crimen –porque se percibe como más rentable.

Por ello, muchas de las apreciaciones que la economía ha hecho de las organizaciones criminales y del crimen son de gran utilidad para analizar las rebeliones, guerras civiles y demás fenómenos violentos de conflicto al interior de una sociedad y para la formulación de políticas.

Las organizaciones subversivas o en conflicto recurren a muchas de las estrategias del crimen organizado, como la diversificación de fuentes de financiación, la captura del Estado y la congestión del aparato de justicia institucionalmente establecido, estrategias cuyo propósito es alcanzar sus fines¹³. También la reputación y la incertidumbre son elementos importantes en el accionar organizacional de los movimientos subversivos, principalmente en labores de extorsión y secuestro.

Por este uso generalizado del crimen organizado por los grupos de conflicto, un conflicto civil puede ser reprimido con éxito mediante las mismas políticas con las que se combate el crimen organizado: reducir las rentas ilegales (aumentando la competencia por ellas o eliminando su ilegalidad), incrementar las penas efectivas (de acuerdo con el lugar en la jerarquía de la organización), perseguir el producto de las actividades económicas legales o ilegales con las que se financia o, mejor aún, hacer más rentable para los individuos las actividades productivas legales frente a la participación en una empresa subversiva. Nótese que estas políticas, en todo caso, no acaban con el conflicto, sólo lo hacen menos viable.

La viabilidad económica del conflicto

La más eficiente política represiva en contra de una de las partes en conflicto es la de hacerla inviable financieramente. En ausencia de un continuo y suficiente flujo de recursos, no se puede sostener una operación militar ni

13 Un novedoso análisis que aplica y desarrolla las tesis de la captura del Estado está en Garay (2008).

mantener el poder ganado mediante las operaciones violentas. En presencia de salarios crecientes, el costo de sostener un ejército supone una carga financiera que agobia las finanzas de la contienda misma. Este es un punto que raya en lo obvio: si no hay como financiar soldados, armas o municiones, no habrá disparos.

La mejor evidencia histórica para apoyar este argumento se encuentra en la gran caída en el número e intensidad de los conflictos civiles tras el colapso del bloque soviético. La sequía de recursos que sobrevino para los grupos insurrectos y los gobiernos que les combatían durante los noventa –cualquiera la configuración bipolar del conflicto– explica el marchitamiento de muchos conflictos civiles hacia mediados de la década del noventa, pocos años después a la caída de la URSS¹⁴.

De hecho, es preciso argüir que, en aquellos conflictos que sobrevivieron a esta sequía de apoyo externo hubo grupos que lograron sustituir las fuentes externas de apoyo financiero por los recursos producto del uso de la violencia o en operaciones de crimen organizado. Otros fueron aquellos grupos cuyo financiamiento dependía de una diáspora. Los conflictos de Colombia, Afganistán, las minorías kurdas y albanas, entre otros, encajan a la perfección dentro del primer grupo. Los conflictos de Irlanda del Norte, el país Vasco, Salvador, Sri Lanka y Eritrea se acomodan más dentro del segundo.

La importancia del financiamiento en una situación de conflicto interno también se evidencia en un patrón común en la dinámica del conflicto. Cuando el movimiento insurrecto ha alcanzado un nivel de poder dentro de la confrontación, tal que expansiones militares adicionales no le resultan útiles en el campo de lo militar¹⁵, su estrategia es la de volcar los ataques no en contra de la contraparte militar sino hacia la destrucción del aparato productivo de esa contraparte, esto es, minando las fuentes de financiamiento del dispositivo militar enemigo.

14 Véanse los datos del *Uppsala Conflict Data Program* para una verificación cuantitativa de esta afirmación: www.ucdp.uu.se.

15 En el caso de una guerra de guerrillas, se puede tratar del paso de una confrontación itinerante a una de posiciones, por ejemplo. Técnicamente, esto ocurre cuando se alcanza un equilibrio estable; esto es, cuando inversiones adicionales en la propia tecnología de conflicto no generan un aumento en la probabilidad de ganar la contienda.

Kenneth Boulding, en uno de los trabajos pioneros en economía del conflicto, publicado en 1962, estudió en detalle, por primera vez, el problema de la viabilidad del conflicto: las circunstancias en las cuales una parte en conflicto puede garantizar su supervivencia como contrincante en presencia de una fuerza hostil y las implicaciones sobre el conflicto mismo de los factores de viabilidad. Para Boulding, sin embargo, la viabilidad es un factor necesario, pero no suficiente para generar una situación de conflicto cualquiera el tipo de conflicto que se esté analizando¹⁶.

El conflicto interno no es lo mismo que la protesta civil

En el otro extremo de apreciación, se encuentra la discusión acerca de si el conflicto interno violento se equipara con la protesta. Desde la perspectiva de un movimiento revolucionario, la protesta es una respuesta espontánea a una situación de injusticia generalizada o a la falta de legitimidad de un régimen. Desde la perspectiva de la población civil que se asocia con una de las partes en conflicto, la protesta se da en contra de las acciones violentas o represivas de la contraparte.

El primer tipo de protesta de los referidos se ajusta a las revoluciones que derrocaron los regímenes comunistas en Europa del Este. El segundo tipo de protesta se presenta menos frecuentemente. Tal vez, el más claro ejemplo es el de la reacción de la población en España a las acciones de la ETA y el de las marchas en contra de la violencia del paramilitarismo y la guerrilla en Colombia. En algún modo, las rondas campesinas del Perú, en ciertos momentos de su existencia, y algunos movimientos de neutralidad en Colombia tienen también un componente de protesta en tanto resistencia.

Al referir estos ejemplos, parece que la acción de protesta no es militar y que es esto lo que diferencia al conflicto violento de una acción de protesta. Pero esta es una apariencia engañosa, pues, como parte de la protesta, se pueden presentar manifestaciones violentas y confrontaciones militares. Más aún, todo movimiento revolucionario de carácter guerrillero sueña con lograr el triunfo militar mediante la protesta revolucionaria, pues es precisamente

16 Más recientemente, la viabilidad financiera ha sido retomada como tema de investigación por Paul Collier y Anke Hoeffler desde el Banco Mundial, como un factor determinante de la existencia de situaciones de conflicto.

mediante ella que los movimientos guerrilleros superan más efectivamente las restricciones inherentes al accionar militar de la guerra de guerrillas.

En cualquiera de las dos perspectivas de la protesta referidas arriba, esta supone una diferencia de preferencias entre el grupo que protesta y contra quien se protesta. Esta diferencia puede ser vista como el núcleo, la razón cierta de un conflicto que da lugar a la protesta. La pregunta, en todo caso, es: ¿por qué este conflicto se expresa como protesta y no mediante la conformación de un grupo que ejerza la violencia sistemáticamente para lograr superar una diferencia?

El estudio de la economía política de la protesta como fenómeno social ha sido desarrollado por Timur Kuran, a partir del estudio de las revoluciones que dieron lugar al cambio de regímenes en Europa del Este. Para Kuran (1991b, 1995), una protesta es una manifestación colectiva y espontánea de las preferencias verdaderas de una población en relación con una situación de conflicto; esto es, la protesta surge cuando la población revela su preferencia cierta frente a las acciones de un opresor, sea este un gobierno ilegítimo o un grupo con dominio de fuerza sobre un territorio.

El conflicto permanece latente antes de la protesta: previo a que esta ocurra, cada individuo oculta sus verdaderas preferencias como mecanismo de protección, debido a la amenaza de represión. Revelar unilateralmente su preferencia (política), implica un alto costo individual, pues puede ser identificado y castigado con represión. Así, bajo represión, los individuos mimetizan sus preferencias y, por tanto, revelan públicamente una preferencia falseada. Cuando ciertas condiciones se dan, revelan en grupo y masivamente sus preferencias verdaderas, convirtiendo sus preferencias privadas en públicas.

Preferencias miméticas, partes en conflicto y atrocidades

Este fenómeno de mimetización de las preferencias se conoce con el mote técnico de falsificación de preferencias. La falsificación de preferencias es un fenómeno que sólo se da si existe la represión, es decir, si hay una alta posibilidad de ser “castigado” por revelar individualmente las preferencias verdaderas. La represión obliga a los individuos a revelar una preferencia falsa. En un conflicto en el cual hay dos partes, a diferencia de una situación en la que el régimen se enfrenta a la población, la mejor técnica de mimetización de las preferencias es la indiferencia, pues es la única manera de lograr algún grado

de neutralidad frente a las partes. La neutralidad masiva es lo que Kuran (1987) llama la homogenización de las preferencias. La neutralidad en un conflicto de más de dos partes representa un apoyo tácito a aquel grupo que con mayor probabilidad puede llevar a cabo una acción de represalia.

En los regímenes represivos o en las áreas geográficas bajo control de una parte en conflicto, la neutralidad e indiferencia frente a las partes son un fenómeno generalizado. Desde esta perspectiva, la apatía política –y militar– es un fenómeno defensivo perfectamente racional para un individuo o una comunidad.

En los conflictos internos, las partes necesitan el apoyo de la población civil para poder construir un aparato militar efectivo. Sin embargo, al revelar la preferencia por uno de los dos bandos en conflicto, los individuos automáticamente se exponen a ser identificados en sus preferencias y, por tanto, a recibir el “castigo” represivo de la contraparte. Las prácticas represivas de las partes en conflicto, trátese de organizaciones paramilitares o insurreccionarias, son, pues, un fenómeno natural en los conflictos y son usadas ampliamente: no son más que un instrumento –el más costoso en términos humanitarios, claro está– para identificar, mediante la violencia, las preferencias de los individuos en el conflicto, lo que sirve para mantener las lealtades de los combatientes y asegura la disciplina militar al interior de las partes.

El fuego de pradera

La pregunta es, entonces, ¿por qué es tan difícil movilizar poblaciones enteras para protestar en contra de sus opresores? Kuran (1989) muestra que la habilidad del opresor para identificar aquellos que son contrarios a él (y a sus preferencias) es lo que le permite maximizar el impacto de la opresión, es decir, generar la mayor indiferencia social con el menor grado de opresión.

Esta habilidad es, precisamente, lo que se vuelve en contra del opresor al momento de la protesta. El carácter masivo de la protesta impide al opresor identificar a quienes participan en ella de manera que el mecanismo represivo no puede usarse. La imposibilidad de reprimir masivamente reduce el costo de revelar las preferencias verdaderas, produciendo un fenómeno conocido como “cascada de información”.

En el ámbito individual, la razón por la que no se protesta es porque se considera que el costo de revelar la preferencia verdadera es muy alto. En

tanto un individuo recibe información que indica que el número de personas en actitud de protesta ha crecido, reduciendo la probabilidad de ser identificado, la percepción del costo de protestar baja. Esto sucede porque en algún otro sitio se ha podido protestar con éxito masivamente, porque existe coordinación anónima¹⁷ o bien por un hecho aleatorio, un grito de independencia, digamos, de manera que el individuo se suma a la protesta y, como tal, reduce el costo de protestar y transmite nueva información a otros individuos en un fenómeno conocido como “comportamiento de manada”. Una vez el grupo masivamente revela sus preferencias verdaderas y el mecanismo represivo pierde utilidad, se produce la transición revolucionaria.

Sin embargo, no sólo se requiere la chispa que prenda el fuego de la pradera –en palabras de Kuran (1991a y 1991b)–, sino la existencia de grandes grupos sociales con un fluido intercambio de información y relativa homogeneidad en sus preferencias. Cuando se dan estas circunstancias, es probable encontrar “sorpresas revolucionarias”. Este tipo de cambios se da precisamente en aquellos países en los que se sostiene el régimen por terror o represión.

En términos de las partes en un conflicto interno, sin embargo, las conclusiones no son tan alentadoras. Es decir, no es tan fácil encontrar sorpresas contrarrevolucionarias o sorpresas revolucionarias. El problema está en que, por un lado, en el caso de la guerra de guerrillas u otros conflictos internos, la dinámica de la represión y el terror es más compleja, y que, por otro, usualmente estos conflictos se dan en condiciones de aislamiento geográfico que dificultan la comunicación y, sobretodo, existen relaciones continuadas durante largos períodos de tiempo de la población civil con las partes militares, lo que facilita la identificación de líderes de la protesta y su designación como objetivo militar. Desde la perspectiva del movimiento subversivo, esto es lo que hace tan difícil lograr y coordinar la protesta social revolucionaria. Muchas de las acciones de los grupos en conflicto, guerrilleros y paramilitares, se dirigen a identificar líderes, sus preferencias y a mantener la adhesión forzada de áreas geográficas enteras.

Las implicaciones de política para favorecer la protesta son evidentes. Es necesario facilitar la comunicación entre comunidades y al interior

17 Como sucedió en las marchas ya mencionadas en Colombia en contra de la guerrilla en febrero de 2008.

de ellas para generar un efecto de demostración y facilitar la “cascada de información”¹⁸. Sin embargo, coordinar este tipo de acciones supone convertir inmediatamente comunidades enteras en objetivos militares, de manera que debe evaluarse el riesgo de protegerlas en el tiempo de retaliaciones selectivas, en caso que ellas revelen su preferencia hacia cualquiera de las partes. Este tipo de acciones, en todo caso, se asimila más a una resistencia civil y, por tanto, a una acción de neutralidad que a la revelación del apoyo a una de las partes.

Una protesta civil requeriría un rechazo masivo y continuado de una de las partes. El punto aquí es que los conflictos internos no resultan –sino en muy rara ocasión– en un triunfo súbito de una de las partes gracias al apoyo que otorga una protesta social. De hecho, hay muchos casos en los que la protesta no tiene un efecto diferente en el conflicto al de agudizar la polarización entre las partes. Por el contrario, los conflictos internos se extienden con diferente intensidad durante usualmente largos períodos de tiempo hasta que una de las partes prevalece sobre la otras, bien sea por medio de una negociación, el agotamiento militar o tácticas represivas.

La inoperancia de las instituciones

La existencia de un conflicto interno no es, pues, únicamente una manifestación del crimen organizado. Tampoco la protesta como tal se asimila a la más legítima forma de conflicto en una sociedad, es sólo una forma que puede tomar la resolución de un conflicto. Entonces, ¿qué es lo que está detrás de una situación de conflicto?

En el caso de la protesta, se ha mencionado que la diferencia de las preferencias (usualmente en términos políticos u otra identidad fuerte) de grupos sociales o de un grupo social frente al régimen es lo que genera el conflicto. La economía identifica esta diferencia en las preferencias entre grupos como los intereses opuestos –económicamente motivados, pero políticamente expresados– que debe existir para que un conflicto social exista. Sin embargo, la presencia de intereses opuestos no necesariamente ha de conducir a un conflicto, siendo múltiples las instancias en las que la

18 Nótese que esto es válido para cualquiera de las partes en conflicto.

cooperación es la solución preferida por partes opuestas, y mucho menos que el conflicto deba expresarse violentamente.

Tanto en el caso de individuos como en el caso de grupos sociales, el uso de la fuerza para la solución de un conflicto supone que esta diferencia no ha podido ser resuelta por medios institucionales. No sólo el mercado, las firmas u otras instituciones no operan como mecanismo de asignación de recursos y resolución de disputas distributivas, sino que las otras instituciones que podrían arbitrar no actúan o no existen.

Cuando la decisión es a nivel de la sociedad, la situación de insuficiencia institucional es aún más grave: Kenneth Arrow (1963), de hecho, demostró la imposibilidad de que un mecanismo de toma de decisiones colectivas permita llegar a una decisión respetando la voluntad de los individuos y siguiendo unos mínimos principios deseables. Este resultado, conocido como el Teorema de la Imposibilidad de Arrow es importante en el contexto que nos ocupa, pues resalta el predominio de la falla institucional en la toma de decisiones sociales.

El terreno de las decisiones colectivas está, pues, abonado para los conflictos. En tanto la voluntad de los individuos que conforman un grupo social se aleje de estar uniformemente distribuida y existan por lo menos dos grupos que prefieran las alternativas diferentes, habrá un conflicto social latente. El teorema de Arrow no sólo demuestra el origen del conflicto social en la diferencia de los intereses de los individuos, sino también las inmensas dificultades que hay para construir instituciones que permitan resolverlo satisfactoriamente, por ejemplo, sin acudir a la imposición de una decisión social por parte de un único individuo en la sociedad.

Una definición de conflicto

Esteban y Ray (1999) definen, por lo tanto, el conflicto como una situación en la que, en ausencia de una regla de decisión colectiva, grupos sociales con intereses opuestos incurren en pérdidas con el objeto de incrementar la probabilidad de obtener un resultado acorde con sus preferencias. La intensidad del conflicto se mide, en este orden de ideas, como la suma de recursos que es “disipada”, que se gasta improductivamente en la lucha en busca del resultado preferido de cada grupo.

Actividades directamente improductivas y primeros modelos de conflicto

Para comienzos de los años ochenta, los instrumentos teóricos que se utilizarían en el análisis económico de conflictos se habían consolidado dentro de la corriente dominante en economía. La teoría de juegos no cooperativos que hacía parte del común lenguaje de análisis había producido, en particular, algunos primeros modelos de contiendas. Una contienda es una situación en la que una o más partes gastan recursos para obtener un premio, en ausencia de un mecanismo institucional de asignación diferente.

Gordon Tullock (1967, 1980) propuso, por primera vez, un modelo de conflicto para explicar la competencia entre dos grupos de interés por influir mediante el cabildeo (o la corrupción) en la decisión de un legislador (o una legislatura). Tras su publicación, el modelo de Tullock se convirtió en el estándar para el análisis de todas aquellas actividades en las que los individuos compiten por obtener una renta para su provecho, tales como protección arancelaria, corrupción, subastas y demás.

Dado que la suma de los recursos que se dedican a perseguir ese premio es un gasto en gran parte improductivo, estas actividades se conocen como *actividades directamente improductivas*. La suma de recursos que las partes en contienda dedican a ganarla se conoce como disipación o dispersión. El análisis de la contienda no consiste sólo en saber quién gana el premio, o quién tiene la mayor probabilidad de ganarlo, sino también qué tanto de esta renta se logra disipar en la contienda; esto es, qué proporción del valor en juego se termina perdiendo por los esfuerzos de las partes. Estos modelos formalizan, pues, la observación de Vilfredo Pareto sobre los costos del conflicto para la sociedad.

El primer resultado, de inmediata aplicabilidad en el caso de los conflictos internos, es que, en una contienda con partes desiguales, la parte más débil es aquella que compromete más esfuerzos en la contienda. La razón por la que esto sucede tiene que ver con el fenómeno de la “chupa ruedas” o de *free riding*, como se le conoce en la jerga económica inglesa. En efecto, el esfuerzo defensivo u ofensivo en un conflicto interno por parte de un grupo social de gran tamaño se enfrenta a la posibilidad de que múltiples de sus asociados busquen no contribuir pero sí beneficiarse del esfuerzo de los demás miembros de la sociedad. Esto sucede porque la dispersión tiene el carácter de bien público, lo cual supone que todos los miembros del grupo social se benefician

de las labores de defensa sin que puedan excluir a otros de la seguridad, por ejemplo, que esta provee. Este resultado depende principalmente del tamaño del grupo: en grupos reducidos es más fácil verificar el esfuerzo, eliminar este tipo de comportamiento ventajoso y lograr un mayor esfuerzo por cada miembro del grupo.

Este último argumento provee una explicación de porqué es tan difícil, en muchos casos, lograr un acuerdo mutuamente ventajoso en el que las dos partes reducen el gasto improductivo de recursos para compartir la razón de la disputa. De una u otra manera, un grupo minoritario tiende siempre a exagerar su compromiso de lucha, su esfuerzo, por lo que un acuerdo de transacción basado en los esfuerzos, necesariamente, sobreestima la participación de ese grupo y tiende a ser rechazado por la contraparte.

También, esto explica porqué en los conflictos internos, tiende a surgir fuerzas paramilitares espontáneamente, financiadas por aquellos que buscan superar los problemas inherentes a la acción colectiva en materia de defensa (Restrepo, J., 2001). En efecto, en un escenario de concentración de la riqueza y carencia o falla institucional, existen incentivos para que quienes concentran esa riqueza se provean a sí mismos protección, y desincentivos para contribuir a la provisión pública de seguridad¹⁹. El problema está en que la existencia de aparatos privados de seguridad puede fácilmente convertirse en una oportunidad ofensiva y depredadora no necesariamente defensiva, pues no existe control institucional.

El resultado de una contienda, por otra parte, dependerá del esfuerzo que cada parte hace para ganarla y qué tan eficiente es al transformar esos recursos en acciones ofensivas; esto es, depende de la contundencia de su poderío. La tecnología militar ampliamente entendida es lo que determina, en el caso de los conflictos internos, el resultado de la contienda.

El resultado de la contienda no es necesariamente un dato determinado, puede incorporar elementos probabilísticos, es decir, puede considerar la importancia de la incertidumbre en el desarrollo y resultado del conflicto que no supone necesariamente la existencia de un ganador. Más bien, es una situación de equilibrio en la cual, conociendo la estrategia de la contraparte, cada grupo decide cuál es el nivel de recursos que dedicará al conflicto. Esta

19 Este resultado es consistente con la regla de Samuelson de contribución eficiente a la financiación de un bien público.

situación de equilibrio bien puede asimilarse a un conflicto continuado en el que las partes buscan, de manera incesante, mejorar su probabilidad de hacerse con el premio.

Modelos neoclásicos de conflicto interno

Tecnologías de conflicto

Durante los años noventa, los modelos se volvieron más específicos y comenzaron a ocuparse directamente de conflictos militares, en gran medida con referencia a los conflictos militares internos.

Jack Hirshleifer (1988a y 1988b) y William Baumol (1990) desarrollaron, casi simultáneamente, siguiendo la línea de Haavelmo, un modelo económico de conflicto militar en el que la rentabilidad de la producción o de la depredación definen el grado de conflicto, medido por la disipación de recursos. Hirshleifer (1995) ordena las fuentes del conflicto que, de una u otra manera, ya se han mencionado: oportunidades, preferencias o percepciones.

El término oportunidades recoge la decisión que debe tomar el individuo sobre si producir o depredar. Hirshleifer prueba el intuitivo fenómeno de que la pobreza, en tanto restringe las oportunidades productivas de los individuos, explica la mayor rentabilidad de la depredación para los menos favorecidos, pues son ellos quienes tienen más que ganar de la redistribución forzada. A partir de esta simple idea, construye la conocida –y controversial– *paradoja del poder*: “El conflicto es una opción relativamente más atractiva para el lado pobre” (Hirshleifer, 1990: 182; 2001: 43). Quienes están inicialmente en desventaja pueden derivar mayores beneficios del conflicto, lo cual explica porqué su poder puede superar el de una minoría que acumula gran parte de la riqueza, forzando una redistribución para evitar el conflicto.

Las preferencias –intereses– con respecto a alguna medida o decisión social también generan conflicto, en tanto definen un grupo social y la competencia entre grupos que se hace en función del beneficio económico esperado por alguno de ellos.

Finalmente, las percepciones del grupo social con respecto a opciones u oportunidades y con respecto a la incertidumbre que rodea el resultado militar del conflicto son cruciales en determinar el esfuerzo de las partes.

Tal vez, la principal contribución de Hirshleifer hace referencia a la manera de analizar la tecnología del conflicto. Como ya se mencionó, es precisamente la habilidad de transformar recursos en capacidad ofensiva bajo diversas circunstancias geográficas y contextos humanos lo que determina el resultado de la contienda. Basado en el análisis de la literatura clásica militar, Hirshleifer (1988a) demostró que hay dos formas básicas de tecnología. En una, la confrontación militar toma lugar en condiciones ideales como un campo de batalla uniforme, información completa y cierta y ausencia de fatiga militar. A este extremo, casi irreal, se opone una tecnología en la que existen fricciones en el campo de batalla, agotamiento, traiciones, santuarios, refugios y terrenos que dificultan la organización de una confrontación. La guerra de guerrillas aparece en este extremo. En el núcleo de los dos tipos de confrontación se encuentra la eficiencia con que cada una de las partes puede transformar recursos, humanos y materiales, en éxitos en el campo de batalla o la “contundencia” militar. En general, es la contundencia de cada una de las partes lo que define su poder y, por tanto, determina la equidad implícita en la solución del conflicto. Solamente cuando la contundencia está del lado del más fuerte, no se produce redistribución de los más ricos a pobres como resultado del conflicto. Los individuos inicialmente en desventaja tienen incentivos para, racionalmente, pelear más duro, ser más eficientes y generar mayor contundencia con los recursos a su alcance. Esto explica porqué, con pocas excepciones, los grupos militarmente más débiles acuden a prácticas terroristas o atroces buscando aumentar la contundencia de su accionar militar. Desde la perspectiva de la contraparte, el lado mejor dotado en términos de riqueza o acceso a los beneficios del régimen termina invirtiendo menos en el conflicto, pues las acciones de cooperación aparecen para el grupo más convenientes que la confrontación.

Modelos de equilibrio general

Herschel Grossman de la Universidad de Brown fue hasta su prematura muerte el autor más prolífico en el análisis económico de conflictos. Todos sus modelos están inscritos en la tradición que se concentra en las condiciones tecnológicas de producción y depredación como las determinantes de una situación de conflicto²⁰.

La visión del Estado detrás de estos modelos es bastante cínica: El Estado es un instrumento de explotación que sirve a los intereses de una clase. Sin embargo, y como se verá más adelante, esto no significa que el Estado no pueda servir los intereses de la mayoría, un punto célebremente propuesto por Mancur Olson (McGuire y Olson, 1996).

Grossman publicó, en 1991, el que se considera como el modelo estándar en economía para analizar movimientos insurreccionarios y revolucionarios (Grossman, 1991, reimpreso con algunas modificaciones en Grossman, 1995). Este es un modelo de equilibrio general de una insurrección, en el cual la rebelión y su supresión son actividades improductivas que compiten con las actividades productivas por los recursos de la sociedad. Los derechos de propiedad se toman como dados. Quienes se disputan el poder son un gobernante que ha capturado el Estado y familias campesinas. El gobernante recauda impuestos o rentas de la tierra y emplea soldados, para proteger el ingreso de su clientela (bien porque sean propietarios o porque han sido co-optados). Los campesinos asignan su tiempo como trabajadores o insurrectos y buscan mejorar su ingreso. En caso que la insurrección sea exitosa, los campesinos toman como botín toda la renta del gobernante y su clientela.

El resultado de esta particular contienda depende de las tecnologías de insurrección, producción y represión. El gobernante debe escoger el nivel de defensa y el nivel de impuestos de manera que haga máxima la renta que extrae de la producción y que reparte a su clientela. Estas opciones de política son dependientes de la tecnología de insurrección y defensa: Para Grossman (1991), es óptimo y viable para el gobernante escoger una combinación de políticas que incluya una cantidad de tiempo de defensa lo suficientemente

20 Metodológicamente, el principal aporte de Grossman es el de enmarcar sus trabajos en modelos de equilibrio general en los que la economía se encuentra en un equilibrio competitivo estable. La gran ventaja de esto, aparte de darle solidez teórica y aceptación académica a sus modelos, es que se pueden analizar muchos más elementos que en los modelos previos. En particular, permite estudiar el rol del gobierno, las tasas impositivas y la distribución del ingreso y la riqueza.

grande, así como una suficientemente baja tasa de impuestos, de manera que se pueda inducir a los campesinos a no dedicar tiempo a la insurrección.

De esta manera, el gobierno escogerá una cantidad positiva de defensa y una tasa de impuestos que desanime la insurrección. La tasa de impuestos al tiempo que incrementa el ingreso del gobierno y su clientela también afecta el tiempo que los campesinos dedican a la producción y, por ende, a la insurrección. Altas tasas impositivas causan insurrección, no sólo porque reducen la parte del ingreso que va a los campesinos, sino porque hacen más interesante para el campesino rebelarse: la sola amenaza de insurrección afecta la asignación de recursos y su distribución.

La única manera en la que no hay insurrección es cuando hay un esfuerzo de defensa lo suficientemente grande como para disuadirla. En tanto se presenten mejorías en la tecnología de insurrección, mayor tiempo se dedicará a esta. El modelo prevé que una baja estabilidad política se acompaña de bajos niveles de producción y de un bajo ingreso esperado para la clientela del gobernante. Por su parte, los campesinos no se beneficiarán de una mayor estabilidad política y mayor producción a menos que la tecnología de insurrección induzca al gobierno a establecer una baja tasa de impuestos. Por tanto, el grado y la intensidad de conflicto dependen de la tasa impositiva y las tecnologías militares, no de las preferencias de los individuos o la distribución de los derechos de propiedad.

En un modelo similar al anterior, Grossman (1994) incluye la lucha por la tierra como un factor adicional, extendiendo el alcance del modelo anterior para considerar el efecto de la distribución de la propiedad. En este caso, se obtienen similares conclusiones, pero, además, existe un nivel de tierra en manos campesinas (o un alcance de reforma agraria) que supone la ausencia de saqueo.

Para Grossman, la diferencia entre revolución e insurrección está únicamente en que en la primera existe un liderazgo que asigna un valor adicional a hacerse con el poder, lo que lleva al líder a esforzarse más en las labores de depredación. En este sentido, calmar la sed de poder, generada por un ánimo de venganza o cualquier otra razón, no cambia sustancialmente las conclusiones ya obtenidas.

Rivalidad entre cleptócratas

Grossman (1999) extiende esta concepción de la revolución como una manifestación de rivalidad cleptocrática: tanto quien detenta el poder como su rival luchan por explotar los miembros productivos de la sociedad. Aquí, el gobernante busca hacer máxima la riqueza esperada de su clientela, constituida por propietarios, una clase parásita cooptada y los militares. El gobernante organiza la defensa para impedir una potencial revolución o para reprimir al líder retador y revolucionario. La incertidumbre que rodea factores tales como las habilidades del gobernante, las habilidades del revolucionario o la ayuda externa influyen en el resultado final de la contienda. Cualquiera que sea la realización de estos factores, Grossman demuestra que es muy costoso mantener un aparato militar para reprimir las revoluciones aun cuando estas no ocurran y que, cuando estas ocurren, es mayor el gasto en represión cuanto mayor sea el valor que cualquiera de los cleptócratas le asigna al poder.

El valor de ser líder depende, por tanto, de cuánto se puede extraer en forma de rentas y de la percepción acerca de la efectividad de los insurgentes. Dado que la tecnología militar de la insurrección se transfiere fácilmente, a mayor efectividad tecnológica de la insurrección –el mismo factor de contundencia de Hirshleifer–, mayor será la frecuencia de las revoluciones y, por tanto, menor el valor de permanecer en el poder.

En cualquier caso, la existencia de un poder central es más valiosa que la anarquía, tanto para los potenciales depredadores como para los productores. La razón está en que la sola posibilidad de depredación no sólo genera la necesidad de la seguridad como un bien público, sino que hace que el Estado, aun cuando haya sido capturado, deba medir la extracción de rentas. El punto aquí es que el Estado, además de servir de aparato institucional para la toma de decisiones colectivas, puede ser capturado por una élite, por cleptócratas o por una burocracia que extiende la potestad tributaria más allá para apropiarse de los ingresos por tributación.

Cleptócratas bondadosos

Dado que la probabilidad de supervivencia del régimen es función de las políticas de tributación y de gasto en bienes públicos, la sola posibilidad de ser expulsado del poder obliga a un autócrata, cuyo único interés es el de lucrarse del Estado para su beneficio y el de su clientela, a comportarse de tal manera que, en el mejor de los casos, busque el bien de la mayoría (Grossman, 1994; 2000b).

Para que el Estado actúe como un delegado de sus ciudadanos y no de una élite que lo ha capturado, es necesario que las políticas del Estado afecten la probabilidad de que este grupo siga en el poder y que exista la posibilidad de desalojarla.

En aquellas sociedades donde no hay la posibilidad de una transición del régimen o no se le puede deponer por un mal desempeño como gobernante, un conflicto por el poder no tiene ningún efecto positivo sobre el comportamiento de la élite. Por el contrario, cuando el juicio de los gobernados acerca de las políticas de la élite puede afectar la probabilidad de que esta sea reemplazada, el conflicto adquiere razón de ser como una estrategia racional desde el punto de vista económico.

Cuando se da el caso de una sociedad en la que la élite tiene una muy baja probabilidad de supervivencia, los incentivos para comportarse a favor de los ciudadanos son muy bajos, por lo que se puede presentar, entonces, un ciclo vicioso de inestabilidad política y corrupción.

Cuando la probabilidad de que una élite permanezca en el poder es alta y además su salida no depende de las políticas públicas que ejerza, la élite extraerá el máximo de rentas de la población. En este caso, el Estado tiene un incentivo a no cumplir con sus obligaciones en materia de provisión de bienes públicos y se convierte él mismo en un parásito de la sociedad (Mendoza, 1999). En este tipo de situación, el grado de conflicto es necesariamente alto, en tanto el Estado no sirve a los ciudadanos y sí les explota. Lo que es peor, este conflicto no tiene verdaderas posibilidades de forzar a la élite a cambiar su comportamiento, pues la posibilidad de deponerla es muy baja. Este tipo de situación también lleva a que los individuos que no depredan establezcan sistemas de protección y defensa privada alternos a los del Estado y, por ende, a bajos niveles de seguridad pública.

Grossman sostiene que sólo la rotación del poder, con una alta estabilidad y con reglas que permitan que sean los resultados de la gestión los que determinan quién lo detenta y cuándo debe abandonarlo, resuelven, institucionalmente, el conflicto por el poder.

La dinámica del conflicto interno y su terminación

En la mayoría de estos modelos, por su diseño metodológico, el conflicto aparece como una situación de equilibrio. Existen algunos intentos de exten-

der en el tiempo este tipo de análisis para tratar de comprender la dinámica de los conflictos civiles.

Skaperdas y Syropoulos (1996) estudian el efecto que tienen las actividades depredadoras en el tiempo, pues ellas suponen un incentivo negativo para las actividades productivas. Existe la posibilidad de que una de las partes valore mucho las rentas futuras que podrían obtenerse al capturar el poder, de manera que prefiere invertir aún más en armamento en el presente y adelantar una gran lucha. Este punto es consistente con la diferencia entre crimen organizado y parte en conflicto: una organización subversiva que busque hacerse al poder valora sustancialmente el beneficio económico que obtendría de lograrlo, tanto que invierte lo que obtiene por la depredación en acciones ofensivas para mejorar su posición en el conflicto.

Esta misma lógica explica porqué las partes prefieren negociar al tiempo que el conflicto se desarrolla. Garfinkel y Skaperdas (2000) demuestran que, en presencia de incertidumbre, esta es la mejor de las políticas. Más aún, la opción de sostener una negociación simultáneamente con el conflicto favorece la posición de la parte más débil en tanto la opción de negociación puede conducir a incrementar su poder político por medios no militares.

El *status quo* en una situación de conflicto se deriva del conflicto mismo. En tanto cesa la confrontación militar, el poder de las partes cambia y la posición en la negociación, a su vez, se modifica. Si bien las partes conocen que la mejor opción es la de lograr un acuerdo, también saben que continuar con el conflicto es la única de las opciones una vez se ha iniciado este, dada la incertidumbre que acompaña un posible acuerdo²¹.

Esto da racionalidad, en el sentido que explica la negociación durante el conflicto, pero también muestra la dificultad de superar el conflicto cuando este se da simultáneamente con una negociación. Es más probable lograr un acuerdo duradero en tanto la violencia haya cesado, bien por predominio de una de las partes o por un cese temporal bilateral. Las treguas unilaterales, por su parte, parecen destinadas a romperse: la razón de ser del conflicto es mantener una posición de poder. Por ello, la presencia de incentivos de corto

21 Esto no es lo mismo que la confianza en un proceso de negociación. Aún con absoluta credibilidad en el adversario, subsisten factores de incertidumbre militar y una valoración de las rentas futuras (de ocupar el poder) que llevan a mantener el conflicto.

plazo para negociar puede no ser lo suficientemente alta como para desincentivar el conflicto.

El conflicto visto como crimen a gran escala

Muchas de las conclusiones y tesis de la literatura que aquí se presentaron fueron abiertamente rebatidas por los trabajos que, a partir de 1998, comenzaron a ser difundidas por el Banco Mundial, producto de un programa de investigación para el estudio de las guerras civiles y conflictos internos y su impacto sobre el desarrollo económico, coordinado por el profesor de la Universidad de Oxford, Paul Collier. La influencia de estos trabajos ha sido enorme, lo que, tal vez, se explica no sólo por la gran controversia de algunas de las tesis que Collier ha sostenido, sino también por el enorme poder de divulgación del Banco Mundial y la gran capacidad de difundir los trabajos de sus investigadores dentro de las comunidades académicas de economistas.

Este programa de investigación tuvo la gran virtud de poner el tema de las guerras civiles en el centro de la discusión sobre el desarrollo económico. Otra contribución positiva de estos trabajos fue la de iniciar estudios estadísticos sobre las condiciones que se asocian con la existencia y evolución de las guerras civiles y los conflictos internos. Algo que, para entonces, también la ciencia política comenzaba a adelantar (véase, por ejemplo, el trabajo de Fearon y Laitin, 1999 y 2001) y que condujo a álgidas controversias que no se revisan aquí²².

El enfoque del Banco Mundial se basa, principalmente, en resaltar la avaricia de los grupos rebeldes como la causa del conflicto y, en cierta medida, en una “falsificación” de preferencias debido a la manipulación de la información por parte de los líderes de la insurrección²³. En el documento “Las causas económicas del conflicto civil y sus implicaciones de política”,

22 La literatura sobre el tema es extensísima y no se ha alcanzado un consenso por parte de los académicos que lo trabajan. Vale la pena mencionar sí, que en la base de esta discusión, están los problemas relacionados a la medición de la violencia asociada al conflicto y la definición misma de lo que es un conflicto interno violento.

23 Los textos de Collier rara vez se encuentran fundamentados en un modelo teórico, por lo que es preciso afirmar que sus supuestos son *ad hoc*; esto es, las conclusiones dependen en gran parte de las consideraciones iniciales. Este tipo de metodología es el menos común hoy en economía, pero no necesariamente incorrecto.

Collier (1998) afirma que las guerras civiles y conflictos internos no están correlacionados con medidas objetivas de injusticia, reclamo o penurias, tales como ausencia de democracia, inequidad o divisiones religiosas o étnicas. Los factores que generan conflicto no son estas causas objetivas, sino las posibilidades de lograr ingresos por las actividades de guerra: “[...] la viabilidad financiera de una organización rebelde [es la] causa de la guerra civil [...]”.

Se pregunta Collier, entonces, ¿por qué las penurias y reclamos suelen ser mencionadas por aquellos que hacen la guerra como la verdadera justificación? Collier afirma que la percepción de la realidad, como información, afecta su comprensión y las acciones de los individuos. Collier va más allá, al afirmar que los miembros de las facciones en conflicto son, en realidad, manipulados por sus líderes y que la “rebelión es una depredación a gran escala de actividades económicas”. Para Collier, la única diferencia con el crimen organizado es que los rebeldes deben proteger su imagen. La posibilidad de sanciones e intervención externa y la necesidad de obtener la lealtad de un determinado grupo social es lo que da origen al discurso de las causas objetivas del conflicto. La organización rebelde es una organización criminal, pero busca no ser considerada como tal, por ello, busca modificar la información. “[...] las penurias no son la causa del conflicto ni un subproducto de él. Por el contrario, un sentimiento de penuria es deliberadamente generado por las organizaciones rebeldes”. Este sentimiento bien puede ser generado sobre condiciones objetivas o “fabricado”. Si la causa es justa o no, esto no tiene importancia práctica, lo que importa es si la organización rebelde puede sostenerse financieramente durante el conflicto. Según Collier, la guerra no se pelea sobre esperanzas u odios, se pelea con armas: “el conflicto predatorio puede no ser el objetivo de la organización rebelde, pero es la forma de financiar el conflicto”. Dado cualquier nivel de privación relativa o de penuria, “es la viabilidad de la depredación lo que determina el riesgo de conflicto”. Lo que importa es que “la rebelión no está relacionada con las circunstancias objetivas de penuria al tiempo que es causada por la viabilidad de la depredación”.

El costo de las guerras civiles

En un muy interesante trabajo, Collier y Hoeffler (1999) estudian las consecuencias de las guerras civiles. La pregunta que ellos se hacen es: ¿acaso las guerras civiles pueden fortalecer las sociedades?

La hipótesis de Collier y Hoeffler es que las guerras civiles deterioran las instituciones y el capital y, por tanto, afectan tanto el nivel como la composición del producto. Directamente, las guerras causan una pérdida de eficiencia, destrucción de capital y fuga de capital (físico y humano). Lo único que garantiza la paz, por el contrario, es una menor depreciación o destrucción del capital. En materia institucional, el problema aquí es que se presenta un fenómeno de histéresis, es decir, una reducción permanente de la capacidad institucional de tramitar conflictos en la sociedad, a causa de la destrucción de instituciones y la congestión de las que existen durante un conflicto violento previo.

En términos del tipo de producción, un conflicto también trae consigo un cambio en la estructura de la producción, en la que actividades intensivas en capital o transacciones son las más vulnerables. El impacto en materia regional es también negativo, dado que la concentración de la producción alrededor de núcleos urbanos tiende a intensificarse, agravando la inequidad entre regiones.

El comportamiento depredador genera un efecto negativo en la producción del resto de la sociedad. Daron Acemoglu (1995) demuestra que la asignación de recursos entre depredación y producción en una sociedad depende de cuál ha sido la trayectoria histórica de esa sociedad. Si la depredación en la economía es muy baja, la economía muestra una tendencia a conservarse ajena a actividades de saqueo. Sin embargo, hay un rango intermedio en el que, al alcanzarse un cierto umbral, la depredación tiende a aumentar, hasta que agota las posibilidades de saqueo. Dada la dificultad de convertir un círculo vicioso en uno virtuoso, la única manera de reducir drásticamente la proporción de depredación en la sociedad es mediante un cambio institucional que reduzca la preeminencia del conflicto y la depredación. Por tanto, la derrota de una de las partes en conflicto no necesariamente supone que las

actividades de depredación se reducirán, conservándose un efecto nocivo sobre la producción²⁴.

Conflicto y distribución

Sólo hasta la publicación del trabajo de Joan Esteban y Debraj Ray en 1999, la literatura en el análisis de conflictos entre grupos sociales encontró un fundamento teórico completo. Este trabajo explicó gran cantidad de fenómenos observados en el estudio de conflictos para los cuales no existía ilustración teórica previa. Ha recibido gran atención por parte de economistas y otros estudiosos de las ciencias sociales.

Esteban y Ray proponen un modelo de comportamiento que relaciona la distribución de una característica dada en la sociedad con la intensidad de conflicto social. En últimas, buscan responder a la pregunta: ¿cómo se relaciona la distribución de las preferencias o características de la sociedad con el grado de conflicto?

Al tomar sus decisiones, un grupo en conflicto considera no sólo lo que podría obtener al ganar la contienda sino también su situación cuando la contienda es ganada por la contraparte. Esta “distancia” entre las preferencias de los grupos es el elemento que faltaba en la ecuación para explicar un conflicto. La posibilidad de contar con una medida agregada del bienestar bajo las alternativas preferidas por los demás grupos sociales es lo que permite construir las diferencias entre grupos²⁵.

24 En las pruebas econométricas, Collier y Hoeffler (1999) encuentran que, pese a las guerras, los países pobres que las han sufrido tienden a crecer más rápido que los países ricos. Sin embargo, las guerras civiles reducen el crecimiento en 2,2% por año en promedio. El problema es que esta reducción en el crecimiento aparece como permanente; esto es, después de la paz no sólo se ha perdido capital, lo que supone que el nivel de ingreso es menor que antes de la guerra, sino que la tasa de crecimiento de allí en adelante va a ser menor que antes del conflicto. En reciente estudio, este valor se confirmó, ampliando la muestra y mejorando la especificación econométrica (Restrepo *et ál*, 2008).

25 El supuesto adicional sobre el que se sostiene esta teoría es uno muy fácil de aceptar: todos los individuos que coinciden en términos de preferencias tienen la misma valoración de un resultado. Esto, por demás, facilita la coordinación al interior de los grupos (y no da lugar a ejércitos privados que compliquen más el conflicto). Sin embargo, las conclusiones que se obtendrán no dependen crucialmente de él.

Las características de los grupos en la sociedad –bien pueden ser de tipo religioso, étnico, de distribución del ingreso o la propiedad o de localización en el espectro ideológico– son las que definen las preferencias de los grupos. Estas, por su parte, deben tomarse en un sentido amplio: puede tratarse de los intereses asociados con un tipo dado de régimen político o los intereses asociados en el espectro ideológico.

Esta lectura de los conflictos es, sin embargo, bastante compleja. La principal razón es que ella puede considerar una multiplicidad de características que se dan simultáneamente en un conflicto. Pese a ello, se pueden obtener algunos resultados generales.

El primer resultado que se obtiene es que el grado del conflicto depende de la distribución de la población en los diferentes grupos; esto es, el número de grupos que se forman, la distancia entre ellos y el número de individuos en cada grupo determina la intensidad de un conflicto.

El máximo nivel de conflicto que se puede dar en una sociedad se alcanza cuando la distribución es bimodal simétrica, esto es, cuando hay dos grupos que concentran la mayor parte de la población y ambos están a la misma distancia de una posición media en la sociedad. Cuando la distancia o el número de grupos cambian, alejándose de esta posición bimodal, el conflicto tiende a disminuir. Un conflicto civil con una distribución bimodal simétrica se asimila para muchos efectos a una guerra civil.

Si la distancia que separa las posiciones de dos grupos se incrementa, y no se reduce al tiempo la distancia entre los demás grupos, el conflicto aumenta. Esto es lo que se conoce popularmente como polarización. El grado de conflicto tiene una tendencia a incrementarse cuando hay dos grupos opuestos y estos son de similar tamaño, pese a que haya, digamos, una población media en la sociedad. En este caso, el esfuerzo relativo de cada grupo depende de las distancias relativas y no del tamaño de cada grupo. Si los dos grupos están simétricamente opuestos, cada uno se esforzará con el mismo empeño en ganar el conflicto. En algunos casos, por ejemplo, la introducción de un tercer grupo puede incrementar el conflicto, pues agudiza la polarización entre los dos que originalmente estaban en conflicto.

La formación de coaliciones y alianzas en algunos casos conduce a mayor conflicto. Por ejemplo, cuando hay más de cuatro grupos, una coalición de dos grupos pequeños genera mayor conflicto. En el caso de tres grupos, una coalición genera más conflicto si el grupo que resulta por fuera de la coali-

ción es estrictamente más grande. En general, cuando hay muchos grupos, el nivel de equilibrio del conflicto se incrementa si se forma una coalición entre los más pequeños.

El número de individuos en el grupo tiene un efecto ambiguo: grupos numerosos significan la posibilidad de obtener y dedicar más recursos para el conflicto, pero también grupos más pequeños en el resto de la sociedad y, por ende, la posibilidad de dominio de ellos.

Un problema adicional es la intensidad del esfuerzo de cada una de las partes. Si el grupo medio en la sociedad es el que hace más esfuerzo en la contienda, se puede hablar de una situación de moderación. Cuando uno de los grupos lejos de la media es el que hace más esfuerzo en proporción con su participación en la sociedad, se habla de radicalismo. Es común que en los conflictos internos se presente radicalismo.

Otro elemento que tiende a complicar esta situación tiene que ver con que la verdadera distribución de una característica en la sociedad puede ocultarse. El extremismo, por ejemplo, requiere que un grupo radical sea activista; esto es, que uno de los grupos lejos de la posición media de la población haga un esfuerzo mayor al que le corresponde según su participación en la sociedad.

Esta situación sólo se da cuando hay más de dos grupos, pues los grupos son juzgados como radicales frente a una posición media. Cuando hay un fenómeno de activismo con dos grupos, se vuelve al caso de la distribución bipolar.

¿Qué genera moderación o extremismo? Usualmente, el extremismo se presenta cuando los grupos radicales tienen más que perder en relación con lo que ya tienen, por lo que intensifican sus esfuerzos.

Una conclusión adicional es que la inequidad como una medida de la distribución de una característica de la población es insuficiente para entender cómo esa distribución influye en el conflicto. La polarización, una medida que da más información que las medidas de inequidad –dado que refiere la distancia entre los grupos–, es clave para entender el conflicto, pues resume más información que la simple medida de inequidad: en efecto, dice qué tan alejadas están las características de un grupo de otro.

La homogeneidad al interior de un grupo social junto con la heterogeneidad entre grupos está en la base de una sociedad polarizada, lo cual se

correlaciona, como se verá enseguida, con la existencia de conflicto violento. Esto puede suceder al tiempo que la inequidad es baja.

El uso de medidas de polarización para estudiar la asociación de alguna característica en la población con los conflictos civiles es aún muy reciente. Reynal (2001) encuentra que la polarización religiosa es un factor importante para explicar la incidencia de las guerras civiles, sin importar qué tipo de variables se consideren, especialmente aquellas que miden el origen étnico. De hecho, las diferencias étnicas, medidas lingüísticamente, no son tan importantes y son desplazadas por las medidas de polarización religiosa.

Más importante aún, Reynal encuentra robusta evidencia en el sentido que la democracia de tipo inclusivo, en el cual las minorías encuentran representación efectiva, contribuye a reducir significativamente el riesgo de ocurrencia de una guerra civil. La existencia de una democracia mayoritaria, como tal, no reduce significativamente la ocurrencia de una guerra civil, es la representación efectiva de las minorías lo que señala la autora como importante. Estos resultados son confirmados por Bluedorn (2001), quien provee evidencia adicional del positivo efecto que puede tener la democracia en naciones con divisiones étnicas. También, Easterly (2001) provee evidencia adicional del rol positivo de las instituciones en la resolución de conflictos étnicos.

La complejidad de los conflictos internos

El conflicto civil es una realidad compleja como para pretender construir una teoría general que se aplique a todo tipo de conflictos. El análisis económico puede ofrecer, pese a ello, una serie de proposiciones sobre la base de considerar los intereses de los individuos y de los grupos sociales en los que ellos actúan.

Desde esta perspectiva, el conflicto es el resultado de una falla institucional profunda. Cuando no existen instituciones –trátase de mercados, firmas o instituciones legales– que resuelvan una diferencia entre dos grupos sociales, el conflicto violento aparece como una opción para las partes en la que ellas deben medir su poder para resolver sus diferencias.

El poder –económicamente visto– en un conflicto deviene del gasto que cada una de las partes emplea en luchar por ganar la disputa y de la contundencia con la que el aparato militar logra transformar ese gasto en fuerza.

Estos gastos no sólo son improductivos en el sentido económico sino que deterioran aún más el aparato institucional de la sociedad y generan incentivos adversos a la producción.

Sin embargo, las partes no necesariamente han de recurrir al conflicto violento. El dominio de una de las partes puede conducir a la cooperación, cuando no a la represión de las intenciones de la otra. Para que el conflicto se exprese violentamente, no debe haber dominio de un grupo, se requiere que haya una tecnología de conflicto suficientemente contundente, que esta sea viable financieramente y que sea más rentable frente a las posibilidades de producción.

El sostenimiento financiero, la viabilidad, es una parte importante de la tecnología de conflicto: si un conflicto no cuenta con recursos para financiar su esfuerzo defensivo u ofensivo, su búsqueda de poder, no existe manera de convertirse en una parte en la contienda.

El crimen organizado usualmente coexiste y provee de recursos a las partes en conflicto. Pese a ello, el objeto económico de la lucha, por un recurso, por la captura del Estado, prevalece. En este sentido, no es una avaricia inmediata, sino un interés económico estratégico de largo plazo el que guía a las partes en un conflicto social.

La incertidumbre y el tiempo complican aún más el panorama. La dificultad en apreciar con precisión la contundencia de la tecnología de conflicto de cada una de las partes y la imposibilidad de contar con certidumbre en el plano de lo militar implica que la existencia del conflicto y su intensidad está influenciada por la percepción que tienen las partes en conflicto de la realidad. Esta percepción es socialmente condicionada, puede ser manipulada y su relación con los hábitos de los individuos complica aún más el panorama.

Cuando este se presenta, lo que está en el núcleo del conflicto es una diferencia de intereses entre las partes. Los conflictos internos a las sociedades son un fenómeno de grupos en competencia, el comportamiento de estos grupos sociales es mucho más difícil de entender que el de los individuos.

Sin embargo, existe suficiente evidencia estadística y apoyo teórico para afirmar que son las causas objetivas, como la pobreza, el ánimo de venganza y la polarización religiosa las que están en la raíz de los conflictos. Teóricamente, es posible que la exclusión social, tanto material como política, sea lo suficientemente extrema como para llevar a un grupo social a oponerse violentamente a otro y depredar esa producción. La posibilidad de financiar la

expresión militar de este conflicto y la ausencia de instituciones políticas que recojan el descontento de estas minorías completan un panorama favorable a la existencia de un conflicto violento.

Bibliografía

- Acemoglu, D. 1995. "Reward structures and the allocation of talent". *European Economic Review*. 39: 17-73.
- Aguirre, R., J. Muggah, J. Restrepo y M. Spagat. 2006. "La hidra de Colombia: Las múltiples caras de la violencia armada". *Small Arms Survey*.
- Arrow, K. 1963. *Social Choice and Individual Values*. New York: Wiley.
- Baumol, W. 1990. "Entrepreneurship: Productive, unproductive and destructive". *Journal of Political Economy*. 76 (2): 169-217.
- Becker, G. 1968. "Crime and punishment: an economic approach". *Journal of Political Economy*. 98 (5): 893-921.
- Bluedorn, J. C. 2001. "Can democracy help? Growth and ethnic divisions". *Economic Letters*. 70: 121-126.
- Boulding, K. 1962. *Conflict and Defense*. New York: Harper and Brothers.
- Collier, P. 2001. *Economic Causes of Civil Conflict and their implications for policy*. World Bank.
- _____. 1998. "On economic causes of civil war". *Oxford Economic Papers*. 50: 563-73.
- _____. 1999 "On economic consequences of civil war". *Oxford Economic Papers*. 51: 168-183.
- _____. y A. Hoeffler. 2001. "Greed and grievance in civil war". Working paper. World Bank.
- _____. y A. Hoeffler. 1999. "Justice-seeking and Loot-seeking in civil war". Working paper. World Bank.
- Coase, R. 1937. "The Nature of the Firm". *Economica*. 4: 386-405.
- Commons, J. 1934. *Institutional Economics*. Madison: University of Wisconsin Press.
- _____. 1924. *Legal Foundations of Capitalism*. New York: Macmillan.
- Easterly, W. 2001. "Can institutions resolve ethnic conflict". Working paper. World Bank.
- _____. y R. Levine. 1997. "Africa's growth tragedy: policies and ethnic divisions". *Quarterly Journal of Economics*. CXII. (4): 1203-1250.
- Esteban, J. y D. Ray. 1999. "Conflict and Distribution". *Journal of Economic Theory*. 87: 379-415.
- Fearon, J. y D. Laitin. 2001. "Ethnicity, Insurgency, and Civil War". *working paper*. Aug. 2001. <http://www.stanford.edu/group/ethnic/workingpapers/apsa011.pdf>
- _____. 1999. "Weak states, rough terrain and large-scale ethnic violence since 1945". Working paper. Aug 1999. <http://www.stanford.edu/group/ethnic/workingpapers/insurg1.pdf>
- Fiorentini, G. y S. Peltzman. 1996. *The Economics of organised crime*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Garay, L. (dir.). 2008. *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Transparencia por Colombia, Avina, Método.
- Garfinkel, M. y S. Skaperdas. 2000. "Conflict without misperceptions or incomplete information: How the future matters". *Journal of Conflict Resolution*. 44 (6): 792-806.
- Gershenson, D. y H. Grossman, H. 2000. "Civil conflict: ended or never ending?". *Journal of Conflict Resolution*.
- Grossman, H. 2000. "Make us a king: anarchy, predation, and the state". Working paper. Brown University.
- _____. 2000b. "The State: agent or proprietor". *Economics of governance*. 1 (1): 3-11.
- _____. 1999. "Kleptocracy and revolutions". *Oxford Economic Papers*. 51: 267-283.
- _____. 1998. "Producers and predators". *Pacific Economic Review*. 3: 169-187.
- _____. 1995. "Insurrections". K. Hartley and T. Sandler (eds.). *Handbook of Defense Economics*. New York: Elsevier.
- _____. 1994. "Proprietary public finance and economic welfare". *Journal of Public Economics*. 53: 187-204.
- _____. 1994. "Production, appropriation and land reform". *The American Economic Review*. 84 (3): 705-712.
- _____. 1991. "A general equilibrium model of insurrections". *The American Economic Review*. 81 (4): 912-921.
- _____. y Kim, M. 2000. "Predation, efficiency and inequality". Working paper. Brown University.
- Haavelmo, T. 1954. *A Study in the Theory of Economic Evolution*. New Haven: Yale University Press.
- Hirshleifer, J. 2001. *The Dark Side of the Force Economic Foundations of Conflict Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1995. "Theorizing about conflict". K. Hartley y T. Sandler (eds.). *Handbook of Defense Economics*. New York: Elsevier.
- _____. 1990. "The technology of conflict as an economic activity". Working paper No. 597. UCLA.
- _____. 1988a. "Conflict and rent seeking: ratio vs. difference models". Working paper No. 491. UCLA.
- _____. 1988b. "The analytics of continuing conflict". *Synthese*. 76: 201-22.
- Konrad, K. I. y S. Skaperdas. "Extortion". *Económica*. 65: 461-77.
- Kuran T. 1995. "The Inevitability of Future Revolutionary Surprises (in Symposium on Prediction in the Social Sciences)". *American Journal of Sociology*. 6 (100): 1528-1551.
- _____. 1991a. "Now Out of Never: The Element of Surprise in the East European Revolution of 1989 (in Liberalization and Democratization in the Soviet Union and Eastern Europe)". *World Politics*. 1 (44): 7-48.
- _____. 1991b. "The East European Revolution of 1989: Is it Surprising that We Were Surprised?". *The American Economic Review. Papers and Proceedings of the Hundred and Third Annual Meeting of the American Economic Association*. 2 (81): 121-125.
- _____. 1989. "Sparks and prairie fires: A theory of unanticipated political revolution". *Public Choice*. 61: 41-74.

- _____. 1987. "Preference Falsification, Policy Continuity and Collective Conservatism". *The Economic Journal*. 387 (97): 642-665.
- McGuire, M. y M. Olson. 1996. "The economics of autocracy and majority rule: The invisible hand and the use of force". *Journal of Economic Literature*. 34 (1): 72-96.
- Martínez, A. 2001. *Economía, crimen y conflicto*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mendoza, J. 1999. "The protection of private property: the government as a free-rider". Working paper. Buffalo: SUNY.
- Nitzan Shmuel. 1991. "Collective Rent Dissipation". *The Economic Journal*. 101 (409): 1522-1534.
- Pareto, V. 1909. *Manuel d'économie politique*. Paris: s.e.
- Restrepo, J., F. Brodie, J. Zúñiga y A. Villamarín. 2008. "Estimating Lost Product Due to Violent Deaths in 2004". Unpublished background paper for the Small Arms Survey. Geneva/Bogotá: Small Arms Survey/CERAC.
- Reuter, P. 1983. *Disorganized Crime: The Economics of the Visible Hand*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Reynal, M. 2001. "Ethnicity, political systems and civil wars". Documento de Trabajo. Institut d'Anàlisi Econòmic (IAE). CSIC. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona.
- Schelifer, A. y R. W. Vishny. 1994. "Politicians and Firms". *Quarterly Journal of Economics*. 4 (109): 995-1025.
- Schelling, T. C. 1967. "Economics and criminal enterprise". *The Public Interest*. 7: 61-78. Reprinted in T. C. Schelling (ed.). 1984. *Choice and Consequence*. Cambridge: Harvard University Press.
- _____. 1960. *The strategy of conflict*. London: Oxford University Press.
- Skaperdas, S. 1992. "Cooperation, conflict and power in the absence of property rights". *The American Economic Review*. 82 (4): 720-739.
- _____. y Syropoulos, C. 1996. "Can the shadow of the future harm cooperation?". *Journal of Economics Behaviour and Organization*. 29: 355-372.
- _____. y Syropoulos, C. 1995. "Gangs as primitive states". G. Fiorentini y S. Peltzman. *The Economics of Organised Crime*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, A. 1971 (1937). *The Wealth of Nations*. New York: Random House.
- Tullock, G. 1980. "Efficient Rent Seeking". L. M. Buchanan, R. D. Tollison y G. Tullock. *Toward a Theory of the Rent Seeking Society*. College Station: Texas A. y M. University Press: 97-112.
- Tullock, G. 1967. "The welfare costs of tariffs, monopolies and theft". *Western Economic Journal*. (5): 224-32.
- Veblen, T. 1899. *The theory of the leisure class: An economic study in the evolution of institutions*. New York: Macmillan.

Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista¹

Héctor Galindo

Jorge A. Restrepo

Fabio Sánchez

Introducción

El conflicto violento es causa de pobreza en la medida en que produce destrucción y odio. La pobreza es, a su vez, causa del conflicto en la medida en que aumenta la probabilidad de que los individuos se vean envueltos en actividades criminales, cuestionen las instituciones y eventualmente hagan parte de grupos rebeldes. En la raíz de los conflictos armados internos se encuentra un complejo conjunto de factores: entre otros, desbalance en las oportunidades de participación política, económica y cultural entre grupos diferentes al interior de la sociedad, ausencia de mecanismos de participación democráticos inclusivos y ausencia de mecanismos de solución pacífica de conflictos.

Una parte importante de la literatura económica sobre las relaciones entre pobreza y conflicto se ha centrado en una larga descripción del impacto del conflicto sobre la pobreza, es decir, ha considerado a la pobreza como una consecuencia de las situaciones de conflicto. Otro conjunto importante de trabajos ha examinado la pobreza como causa de los conflictos violentos. A pesar de que parece haber un acuerdo en que los conflictos violentos tienen

1 Este capítulo se basa en los materiales preparados para una investigación sobre el tema que contó con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo-SIDA, a la cual agradecemos. Las afirmaciones son todas de responsabilidad de los autores y no comprometen a esta agencia ni a los comentaristas. Se agradecen los comentarios y contribuciones de Alexandra Guáqueta, Claudia López, Jorge Iván González y Mauricio Romero en sucesivos borradores de trabajo de este capítulo. Se agradece, también, la asistencia de investigación de Juliana Márquez.

como consecuencia peores situaciones de pobreza, el argumento contrario ha sido más polémico. De acuerdo con un conjunto importante y extendido de trabajos sobre el tema, es el oportunismo o las oportunidades de apropiación (*greed* en inglés), más que las injusticias generadas por la pobreza y la exclusión (*grievance* en inglés), el factor que explica causalmente los conflictos violentos. Este conjunto de trabajos, que ha recibido mucha atención, aún no se ha probado como suficiente a la hora de entender los conflictos violentos, especialmente a niveles nacionales y subnacionales, pues deja de lado complejidades como la violencia entre y basada en grupos, problemas de representación política, de diversidad institucional, el papel de las tecnologías de violencia y conflicto y razones de fondo para la emergencia, evolución y terminación de los conflictos.

Investigaciones recientes han mostrado, por otra parte, que la relación entre pobreza y conflicto es bastante compleja, teniendo, sin embargo, un elemento sobre el que sí hay consenso: el conflicto tiende a afectar desproporcionadamente a los pobres. La pobreza, a su vez, alimenta el conflicto en la medida en que las menores oportunidades para los más pobres los llevan a asumir conductas de mayor riesgo, siendo además las instituciones menos capaces de resolver las disputas de manera pacífica. El Estado se involucra, entonces, en el conflicto, pudiendo además ser capturado por los grupos en disputa a nivel nacional y regional, lo que lo lleva a actuar en contra de su propia naturaleza, fallando en su función de proteger a las personas y las comunidades y siendo parte del conflicto que él debe prevenir. Esta es la hipótesis principal que es examinada a lo largo de este capítulo.

Para examinar este problema, se propone una aproximación institucionalista, que consiste básicamente en concebir la relación entre pobreza y conflicto como mediada por las instituciones existentes. Las fallas institucionales están, entonces, relacionadas con el surgimiento y dinámica del conflicto a través de una baja capacidad de resolución, la carencia de provisión de oportunidades, una alta concentración de la capacidad de influir en la sociedad, altas tasas de pobreza y baja capacidad de prevenir y evitar el comportamiento predatorio.

Las anteriores son condiciones casi perfectas para el surgimiento y persistencia de los grupos violentos en Colombia y en la mayoría de países de Centro y Suramérica. Las instituciones de justicia y de resolución de conflictos, de aplicación de la ley, de protección de los derechos de propiedad, del sistema electoral y, en general, de provisión de bienes públicos son producto

de la historia. La estructura de este legado institucional, junto con características idiosincráticas de la historia colombiana (por ejemplo, la lucha armada entre los partidos políticos tradicionales, los conflictos agrarios no resueltos, la presencia de grupos ilegales a lo largo del país, apoyo externo en la guerra fría, fuerzas militares mal equipadas y entrenadas sin órdenes directas de proteger a los individuos y las comunidades), dieron nacimiento y forma al conflicto armado interno y a las condiciones actuales de pobreza en Colombia.

Antecedentes teóricos

En la última década, ha aparecido una cantidad importante de estudios sobre las relaciones entre conflicto y pobreza. Una primera característica de los estudios que relacionan conflicto y pobreza es el común acuerdo de que se trata de una relación compleja, con unos rasgos básicos: el conflicto tiende a afectar desproporcionadamente a los pobres; la pobreza, a su vez, alimenta el conflicto en la medida en que las menores oportunidades para los más pobres los llevan a asumir conductas de mayor riesgo y, en estas condiciones, las instituciones son menos capaces de resolver las disputas de manera pacífica. La inseguridad humana, la destrucción del capital social, el debilitamiento de las instituciones y las pérdidas materiales que la violencia implica tienden a profundizar las condiciones de pobreza, creándose una trampa de pobreza y conflicto que empeora el problema, incluso, en una situación de posconflicto.

Como Goodhand (2001) ha mostrado, la mayoría de la literatura sobre pobreza y conflicto se ha centrado, por un lado, en una larga descripción del impacto del conflicto sobre la pobreza, es decir, ha considerado a la pobreza como una consecuencia de las situaciones de conflicto y, por otro lado, ha examinado la pobreza como causa de los conflictos violentos. A pesar de que parece haber un acuerdo en que los conflictos violentos tienen como consecuencia peores situaciones de pobreza, el argumento contrario ha sido más polémico. El debate entre si es el oportunismo o las oportunidades de apropiación (*greed*), más que las injusticias generadas por la pobreza y la exclusión (*grievance*), los factores que explican causalmente los conflictos violentos. Este debate ha tenido y tiene importantes consecuencias de política y debe ser todavía explorado tanto teóricamente como en aplicaciones empíricas. Las políticas de asistencia y cooperación al desarrollo, por ejemplo,

tienden a basarse en el supuesto de que la pobreza y la exclusión son causas del conflicto. Esto sirve de justificación a los programas de erradicación de la pobreza como una forma de prevención o manejo de conflictos. Sin embargo, si no hay una relación causal entre los conflictos actuales y la pobreza crónica, como lo argumentan muchos investigadores que comparten los primeros hallazgos de esta corriente, se sugiere que las políticas a implementar deberían afectar de manera más inmediata los incentivos asociados al oportunismo (*greed*) que al desarrollo. Sin embargo, como Goodhand (2001) ha señalado, “en lugar de centrar el debate en términos de esto ‘o’ aquello, es necesario examinar con más detalle la interacción entre ‘oportunismo (*greed*)’ e ‘injusticia (*grievance*)’ en determinados contextos”.

Existe también un conjunto importante de trabajos que realizan un análisis a nivel micro del conflicto, la violencia y su relación con la pobreza de los hogares. Sin embargo, la evidencia empírica a este nivel ha sido escasa y en muchas ocasiones contradictoria. A pesar de ello, este campo de investigación ha crecido enormemente en los años recientes y buena evidencia ha comenzado a ser acumulada. Justino (2006), por ejemplo, ha hecho uso de nuevos hallazgos para proponer un marco teórico para comprender los mecanismos de transmisión fundamentales de la violencia al conflicto a través de la pobreza de los hogares, así como del impacto potencial de la pobreza sobre el conflicto. Su propuesta identifica tres mecanismos que se retroalimentan y a través de los cuales el conflicto puede afectar a los pobres: por el impacto sobre los activos y los medios de subsistencia; sobre la educación y la salud y por el desplazamiento de poblaciones y la desintegración de las redes socioeconómicas. Además, en su trabajo, Justino ha considerado en qué medida la pobreza puede actuar como un detonante para los conflictos violentos debido a la ausencia de capacidad de influir en las decisiones sociales por parte de las personas, el descontento social generalizado entre los diferentes grupos de la población o la búsqueda de mejores oportunidades socioeconómicas.

El conflicto como causa de la pobreza

La relación entre violencia, desarrollo y pobreza no es tan controversial en la literatura. La violencia asociada al conflicto tiene efectos negativos directos en el bienestar y en las capacidades de desarrollo económico y social de los individuos y las comunidades. Los conflictos violentos afectan las condicio-

nes de pobreza de manera directa a través de la destrucción del capital físico empleado en la producción y en la provisión de bienes públicos y la destrucción directa de vidas y el capital humano de las personas (a través de asesinatos, lesiones y desplazamientos), así como la infraestructura (incluyendo puentes, edificios y otra infraestructura de comunicaciones y de energía) (Humphreys, 2003; Matuvo y Stewart, 2001). Las condiciones económicas, como empleo, ingreso, producción agrícola, inversión pública y privada y de crecimiento, tienden a ser afectadas de manera directa y negativa por la presencia de conflictos violentos (Stewart, Huang y Wang, 2001; Collier, Hoeffler y Pattillo, 2002; Hoeffler y Reynal-Querol, 2003).

El conflicto también afecta a las economías de manera indirecta a través del desvío de recursos desde actividades productivas a actividades de defensa y ofensivas, reduciéndose, de esta manera, el potencial para el crecimiento y, por lo tanto, el potencial para el mejoramiento de las condiciones de los más pobres. Los conflictos violentos tienen también efectos indirectos duraderos sobre el bienestar de los individuos y las comunidades más pobres a través de la destrucción de capital humano (la inseguridad humana), el menor acceso a los servicios públicos (tales como educación, salud, policía), así como una mayor tasa de mortalidad infantil y una menor tasa de escolaridad (Stewart y Fitzgerald, 2001; Hoeffler y Reynal-Querol, 2003; Humphreys, 2003).

El conflicto destruye los derechos y las capacidades de los individuos y las comunidades para influir (Stewart y Fitzgerald, 2001). La destrucción del capital social a través del deterioro de la confianza, el rompimiento de redes sociales y la reducción de la capacidad de las instituciones para resolver los conflictos sociales también afecta desproporcionadamente a los pobres (Colletta y Cullen, 2000).

Ciertos grupos son particularmente vulnerables a convertirse en pobres crónicos como resultado de la violencia asociada al conflicto. Los ancianos y los discapacitados, por ejemplo, son menos móviles y más dependientes de las redes familiares y los servicios gubernamentales que se ven interrumpidos por los conflictos. La violencia sexual y las violaciones, armas comunes en los conflictos modernos, tienen graves repercusiones sobre la salud y la situación económica de las mujeres. Los hogares cuyas cabezas de familia son mujeres, comunes en las sociedades afectadas por conflictos, son vulnerables –especialmente en las zonas rurales– a convertirse en personas en situación de pobreza crónica.

Las personas desplazadas son vulnerables ante problemas de salud y carecen de protección jurídica. Los conflictos pueden reducir los ingresos directamente, amenazando la subsistencia de las poblaciones (Goodhand, 2001). La población desplazada se enfrenta a difíciles condiciones cuando llegan a los lugares que los reciben y es muy probable que caigan en trampas de pobreza crónica. Durante los conflictos armados, las mujeres y los niños son más vulnerables por el deterioro y, en algunos casos, la desaparición total de mecanismos de protección social como la familia, la comunidad y las autoridades locales.

Como resultado del conflicto, la gente tiene que adaptarse a un nuevo estilo de vida. Las personas desplazadas deben buscar un nuevo trabajo, un nuevo hogar, reduciéndose con esto su nivel de vida y cambiando las funciones de los miembros del hogar. En muchos casos, las mujeres comienzan una vida laboral debido a que, como resultado del conflicto, se convierten en cabeza de hogar. Las personas desplazadas tienden a ubicarse en las grandes ciudades, de tal manera que el desempleo en dichas ciudades aumenta, teniendo algunas de estas personas, en el mejor de los casos, acceso a empleo informal pobremente regulado.

La pobreza como causa del conflicto

Aunque hay un acuerdo en la literatura respecto a los canales a través de los cuales el conflicto empeora las condiciones de pobreza, la hipótesis de que la pobreza causa el conflicto es más problemática. Investigadores y hacedores de política parecen estar de acuerdo en que para que esto tenga lugar deben converger un número importante de factores. La relación entre pobreza, inequidad y estancamiento económico es importante, así como otras variables, tales como la composición étnica, el deterioro político y la presencia de recursos naturales².

La literatura de los años noventa se centró, principalmente, en la hipótesis del oportunismo *versus* la injusticia para la explicación de los conflictos armados internos (Collier y Hoeffler, 1998 y 2004). Esta hipótesis recibió mucha atención en la década ya mencionada, pero ha sido parcialmente re-

2 Véase, por ejemplo, Humphreys (2002) y Collier (2000), así como Murshed y Zulfan (2007) para una discusión sobre estos factores.

valuada recientemente por sus mismos autores (Collier, Hoeffler y Rohner, 2007; Murshed y Zulfan, 2007). A pesar de que estas dos hipótesis explicativas de las causas de los conflictos de violencia pueden coexistir (Murshed y Zulfan, 2007; Justino, 2006), son, a menudo, vistas de manera simplista como explicaciones opuestas de un mismo fenómeno. Mientras la explicación del oportunismo (*greed*) enfatiza el papel de la extracción de rentas como una condición necesaria para la viabilidad de los conflictos violentos (Baumol, 1982; Grossman, 1991; Hirshleifer, 1995), la explicación de la injusticia (*grievance*) enfatiza la exclusión política, el odio étnico y la desigualdad económica como sus determinantes (Collier y Hoeffler, 2004). Al respecto, Collier y Hoeffler (1998, 2004), por ejemplo, encuentran evidencia de una relación inversa entre ingreso *per cápita* y surgimiento de los conflictos violentos³. Sin embargo, basándose en la ausencia de evidencia respecto a la relación entre injusticia y conflictos violentos, afirman que no existe relación entre exclusión política, económica y social y conflicto. De acuerdo con estos resultados, Collier y Hoeffler (1998) concluyen que las variables que representan el oportunismo o la codicia son los principales determinantes de los conflictos violentos.

Aunque los resultados de Collier y Hoeffler (1998) han sido muy influyentes (Murshed y Zulfan, 2007), teorías alternativas –que buscan superar la dicotomía de la forma *greed vs. grievance*– han sido propuestas. Estos trabajos entienden los conflictos como incompatibilidades intergrupales de preferencias, que se expresan violentamente cuando instituciones de elección colectiva fallan en la provisión de soluciones pacíficas. Los avances teóricos han permitido concebir relaciones complejas entre la distribución de ciertas características en la sociedad, las instituciones y el surgimiento e intensidad de los conflictos internos.

Como un fenómeno de grupos, la exclusión extrema de individuos y comunidades puede conducir a una mayor “conflictividad”, en la medida en que las incompatibilidades se hacen necesariamente más intensas. La exclusión y la formación de grupos pueden estar basadas en enclaves sociales, religiosos, étnicos, políticos o, incluso, en el ingreso, la riqueza o una combinación de dichos factores. Homogeneidad intragrupal y heterogeneidad intergrupala

3 Estos resultados los obtienen, también, Elbadawi (1992), Fearon y Laitin (2003) y Sambanis (2004), por ejemplo.

están asociadas con altos niveles de conflictividad social. Aunque conflictos basados en la exclusión grupal son comunes en las sociedades, los conflictos sólo se vuelven violentos cuando las instituciones de resolución de conflictos, de disuasión o de coerción fallan en su propósito (Esteban y Ray, 1999 y 2006; Stewart, 2003; Østby, 2006 y 2007).

Los mecanismos a través de los cuales la exclusión puede dar lugar a conflictos son diversos. La pobreza lleva a los individuos y grupos a adoptar una conducta más riesgosa en la medida en que existen, para ellos, mayores incentivos para apropiarse de la producción de los otros, si las instituciones sociales no son capaces de impedir el comportamiento delictivo. La pobreza como exclusión, desigualdades horizontales y polarización, facilidades en la organización de actividades de conflicto grupales, hace que aumenten la cohesión al interior de estos grupos (Esteban y Ray, 1999). De esta manera, la pobreza hace que las instituciones fallen y sirvan eventualmente a los intereses de una minoría, incrementando la probabilidad de una solución violenta de tales diferencias intergrupales. Unas instituciones fuertes son condición necesaria para la resolución no violenta de los conflictos sociales.

Estos canales a través de los cuales la pobreza puede ser causa de los conflictos violentos han sido, además, probados empíricamente. Por ejemplo, algunos modelos teóricos afirman que las diferencias y exclusión intergrupales (Esteban y Ray, 1998), así como la ausencia de oportunidades (Hirschleifer, 1982), están estrechamente correlacionadas con las actividades de conflicto. Empíricamente, se ha encontrado que la fragmentación y polarización social (Montalvo y Reynal-Querol, 2005) y las desigualdades horizontales (intergrupales) (Stewart, 2003; Gates y Murshed, 2006) han resultado estar asociados con situaciones de conflicto. Esta literatura ha mostrado cómo enclaves sociales y económicos están relacionados con el surgimiento, duración e intensidad de los conflictos. Además, la debilidad de las estructuras institucionales puede ayudar a analizar los mecanismos a través de los cuales la pobreza determina el origen y la dinámica de los conflictos violentos (Reynal-Querol y Djankov, 2007).

Esta literatura hace hincapié en que la causalidad de la pobreza a los conflictos está mediada por la presencia de las instituciones del Estado, el grado de prestación de bienes públicos y el marco institucional que regula dicha prestación (centralizado, descentralizado, participativo, etc.) De hecho, una sociedad con instituciones fuertes es capaz de resolver los conflictos de distribución de manera más fácil. La protección de las personas, las

comunidades, la provisión efectiva de justicia y la protección efectiva de los derechos de propiedad por parte de instituciones públicas significan menores incentivos para el suministro privado de protección y seguridad, para un comportamiento depredador, una resolución pacífica de conflictos y grandes eficiencias económicas. Un elemento clave en la prevención y resolución institucional de conflictos es el control democrático de las instituciones que brindan protección a los individuos y las comunidades. El debido control democrático y la participación ciudadana es la mejor garantía para proteger de la violencia, de manera efectiva, a las personas y comunidades. Ahora bien, se han dado casos en los que estas instituciones de protección actúan en contra de la ciudadanía. La vigilancia y participación democrática puede bloquear estas situaciones extremas.

Sobre las relaciones entre pobreza y conflicto: un enfoque institucionalista

Una mirada un poco diferente sobre los orígenes causales y dinámicas actuales del conflicto armado interno y su relación con la pobreza, considerada en un sentido amplio, es el que hemos llamado *enfoque institucionalista de los resultados sociales y de desarrollo*. El punto de vista institucionalista destaca el papel de la historia y las instituciones, las reglas y condicionamientos de las sociedades y las vías en las que estas se desarrollan como factores que dan forma a las interacciones humanas y a las estructuras de incentivos en política, economía y, en general, a los comportamientos sociales (North, 1990). Un punto interesante a este respecto son las instituciones de resolución de conflictos que proporcionan oportunidades y establecen incentivos para la participación en la sociedad de los individuos y grupos. Como veremos más adelante, esta aproximación institucionalista puede arrojar luces sobre la relación entre pobreza y conflicto armado en Colombia.

Las instituciones son resultado de la historia y, al mismo tiempo, le dan forma. En este sentido, las instituciones tienen un alto grado de persistencia, no sólo por su carácter (entendido por la estructura de incentivos que ellas determinan) de perdurar en el tiempo, sino también porque ellas reproducen las condiciones iniciales que las originaron. En el caso colombiano, las actuales instituciones políticas, sociales y económicas son el resultado de su herencia histórica, que viene desde tiempos coloniales, cambiando, también, durante el período de posindependencia y el siglo xx.

Primero, se considerará la manera cómo las condiciones iniciales dieron forma al carácter de las instituciones en Colombia y cómo ellas han determinado la estructura de incentivos y de provisión de bienes públicos. La característica fundamental de las instituciones colombianas fue su estructura de exclusión en términos de poder político y económico (Engerman y Sokoloff, 2001; Duque y Sánchez, 2007; Acemoglu, Johnson, y Robinson, 2002). Las condiciones iniciales de producción favorecieron las industrias de extracción (de metales preciosos y joyas) y las economías de plantación. Ambos tipos de industrias utilizaron de manera intensiva mano de obra esclava y subyugada. Estas estructuras estaban basadas en una alta concentración de la propiedad. Los derechos de propiedad eran garantizados por instituciones coloniales que ejercían violencia en contra de los habitantes locales, teniendo estos y la población de esclavos pocos derechos.

Derechos de propiedad y laborales limitados se combinaron con formas limitadas de participación. El sistema colonial de extracción y plantación no requería un alto o aun moderado nivel de provisión de bienes públicos, como justicia, seguridad o educación, una vez que el sistema productivo no estaba basado en alcanzar altos niveles de productividad o de desarrollo tecnológico. Como resultado, el sistema no sólo exhibía bajos niveles de provisión de bienes públicos, sino también pocos incentivos para la competencia económica y la innovación productiva, así como un sistema político con una participación bastante limitada. La carencia de oportunidades de educación, baja capacidad para el auto mejoramiento y una economía aislada redujeron las posibilidades de progreso económico y social. Más importante aún, las instituciones de resolución de conflictos (o bien basadas en la justicia y en la coerción, o bien disuasivas del comportamiento predatorio) tuvieron un alcance limitado a lo largo del territorio. Economías de enclave (extractivas y de plantación) fueron las únicas fuentes de renta. Adicionalmente, estas eran controladas directamente por una élite (en un principio, la élite colonial y, luego, la criolla) utilizando formas privadas de protección o siendo capaces de controlar el limitado aparato público de coerción. La protección de las personas y comunidades no fueron la prioridad por el Estado en esa época.

Estas estructuras impregnaron a la sociedad colombiana, así como a sociedades similares en Latinoamérica. Los resultados de largo plazo de estas estructuras institucionales fueron:

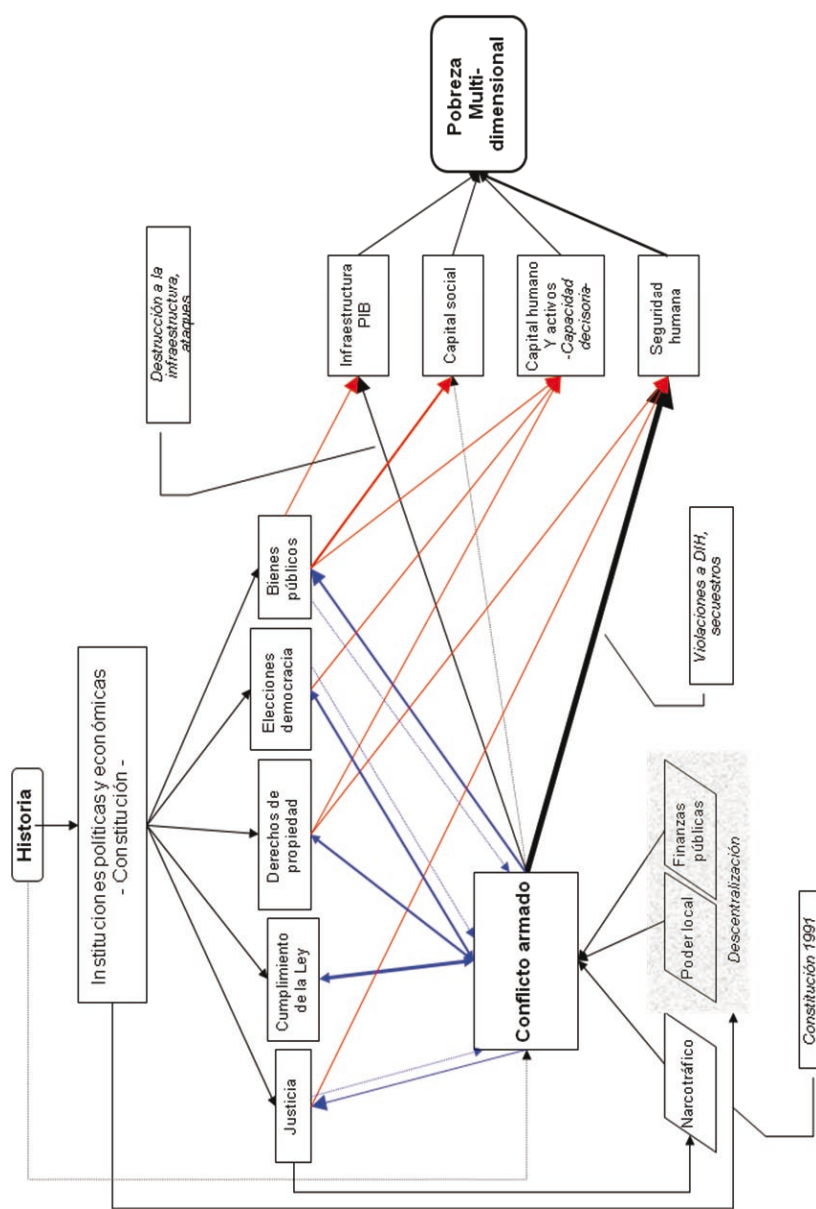
- Acumulación limitada de capital humano, bajo crecimiento económico, altos niveles de pobreza y relativamente bajo ingreso *per cápita*.

- Alta concentración del ingreso, riqueza y poder político.
- Escaso cumplimiento de la ley, concentración de la protección de los derechos de propiedad, baja capacidad de resolución de conflictos y ausencia de presencia estatal en muchas áreas geográficas, en particular, en zonas de baja densidad de población y distantes de la frontera agraria.

Esta combinación de baja capacidad de resolución de conflictos, ausencia de oportunidades productivas, alta concentración de la capacidad de influencia, altos niveles de pobreza y baja capacidad de prevención de comportamientos predatorios proporcionaron condiciones casi perfectas para el surgimiento y persistencia de grupos y situaciones violentos en Colombia, así como en la mayoría de países de Centro y Suramérica. Además, ciertos apoyos externos durante la guerra fría proporcionaron los recursos económicos y medios materiales para el surgimiento y formación del carácter militar de dichos grupos.

Esta hipótesis de trabajo puede ser ilustrada mediante un diagrama de flujo que relaciona la pobreza con el conflicto armado interno en Colombia (ver siguiente página). El diagrama indica cómo las instituciones de justicia y resolución de conflictos, la aplicación de la ley, la protección de los derechos de propiedad, el sistema electoral y el suministro de bienes públicos son resultados de la historia. La estructura de esos resultados, junto con características idiosincrásicas de la historia colombiana (por ejemplo, la lucha armada entre los partidos políticos tradicionales, los conflictos agrarios sin resolver, los grupos ilegales, la guerra fría, la ayuda externa, las fuerzas armadas mal capacitadas y mal equipadas sin mandatos claros de proteger a las personas y comunidades) dio nacimiento y forma al conflicto armado interno⁴. Por lo tanto, la comprensión del origen de los actuales grupos armados ilegales debe partir de entenderlos como grupos que se oponen al Estado o que tratan de suplantarlo y que tienen un objetivo estratégico de derrocar y sustituir al gobierno colombiano en los planos local y nacional.

4 Al respecto, Sen (2008) señala: “La pobreza y la desigualdad están relacionadas de manera importante con la violencia, pero deben ser concebidas conjuntamente con factores de división como la nacionalidad, la cultura y la religión. A su vez tales factores no deben basarse en una falsa imagen de identidades solidarias y antagonismos insuperables entre grupos culturales”.



Reformas institucionales en Colombia y agravamiento del conflicto

Durante los años ochenta y noventa en Colombia, se llevaron a cabo varias reformas políticas y sociales que descentralizaron e incrementaron la provisión de bienes públicos, ampliando, además, la competencia política. Sin embargo, estas reformas institucionales fallaron en el fortalecimiento de la justicia y en el sistema de aplicación de la ley, en la protección de los derechos de propiedad y en la protección de las personas y las comunidades de la violencia.

Durante el mismo período, Colombia experimentó dos fenómenos que dieron lugar a una intensificación de la violencia por el conflicto armado interno. En primer lugar, la estrategia de lucha contra los estupefacientes de Perú y Bolivia, que desplazó hacia Colombia la plantación de cultivos de coca y la producción de pasta de coca –las dos primeras etapas de la cadena de producción de cocaína. Ambas actividades tuvieron lugar en las selvas de baja altura, zonas recientemente ocupadas por los grupos guerrilleros, los cuales estaban así en condiciones de sustituir las rentas perdidas durante la guerra fría con “impuestos” cobrados por el cultivo de coca. Así mismo, los grupos criminales organizados utilizaron las actividades de producción de coca para integrar verticalmente sus actividades delictivas. Esta situación constituyó un terreno fértil para el conflicto entre la guerrilla y los grupos criminales organizados, situación que evolucionó durante los años noventa en el conflicto guerrilla-paramilitares, responsable de altos niveles de victimización de civiles en dichas zonas.

El segundo fenómeno fue el fracaso de los tímidos esfuerzos del gobierno para mejorar la justicia, la aplicación de la ley y los servicios públicos. Esto facilitó la participación de los grupos ilegales (asociados o no al conflicto) en el cultivo de coca y el tráfico de cocaína, lo que aumentó sus ingresos.

Por último, la descentralización, así como el aumento de los ingresos como producto de las mayores transferencias desde el gobierno nacional a las administraciones locales (la redistribución de las rentas derivadas de los recientemente descubiertos yacimientos de petróleo, carbón y minerales), fueron incentivos de los grupos en conflicto para utilizar la violencia como instrumento de control de la vida política y económica a nivel local.

Las consecuencias de la intensificación y expansión del conflicto fueron:

- Un mayor debilitamiento de la justicia, un menor cumplimiento de la ley e instituciones de protección de los derechos de propiedad más débiles que se tradujeron en crimen y violencia.
- Interrupción en el buen funcionamiento de las instituciones; entre otros, de los sistemas electoral y de partidos (fundamentalmente a nivel regional y local), de los mecanismos de participación de la sociedad civil (como los comités de acción comunal) y de la asignación de recursos fiscales a través de servicios públicos.
- Dificultades adicionales en la provisión de bienes públicos y reducción en el acceso a educación, salud y otros servicios públicos.
- Obstáculos para la actividad económica y reducción en el empleo y el crecimiento.

Las consecuencias anteriores redujeron el progreso social y económico y condujeron a un aumento de la pobreza. El conflicto interno fue alimentado por las condiciones iniciales de exclusión, la forma de las instituciones que tales condiciones inequitativas determinaron y la aparición de actividades de captación de rentas que proporcionaron una financiación mucho mayor que la necesaria (que, más tarde, se convertiría en un incentivo en sí mismo) para los grupos en conflicto.

Exclusión histórica y herencia de desigualdad: relación con las trampas de pobreza

Como se argumentó en la sección anterior y en el diagrama que la acompaña, el carácter multidimensional de la pobreza se remonta a sus raíces históricas. Desde la época colonial, toda la riqueza del país –en particular la asociada a la tierra– se ha concentrado en pocas personas, lo que ha tenido como resultado una alta concentración del poder económico y, a su vez, ha generado instituciones políticas y económicas excluyentes que reproducen y perpetúan las condiciones iniciales de exclusión.

Por lo tanto, la provisión de bienes públicos –principalmente educación y salud– sólo está disponible para los grupos sociales conectados con las élites en el poder. Además, la falta de mecanismos democráticos de tenencia de la tierra y de riqueza económica inhibe la competencia, la inversión y la innovación, lo que finalmente termina estancando el desarrollo económico de

largo plazo (Engermann y Sokoloff, 2001). El coeficiente de Gini de concentración de la tierra, por ejemplo, es hoy en día de alrededor de 0,75 para todo el país, aunque con algunas variaciones regionales. La investigación histórica reciente ha demostrado que los municipios en donde las instituciones coloniales (1500-1800), como la “encomienda” y la esclavitud, estaban ubicadas son aquellos en los que la concentración de la tierra tiende a ser hoy mayor (Duque y Sánchez, 2007). La combinación de instituciones políticas excluyentes, insuficiente provisión de bienes públicos y la falta de competencia económica ha tenido como consecuencia un bajo desarrollo económico y un bajo nivel de ingreso. La acumulación de capital humano y la generación de oportunidades económicas para los pobres es muy lenta y, como consecuencia, las iniciales trampas de pobreza se mantienen y perpetúan (Duque y Sánchez, 2007). Por ejemplo, a principios del siglo xx, la tasa de alfabetización de Colombia era del 10%, mientras que en Estados Unidos alcanzó el 60%⁵. No fue sino hasta los años sesenta que una política activa de escolarización fue implementada en Colombia.

Sin embargo, la Constitución de 1991 privilegió el gasto social, y como consecuencia, en los últimos 15 años, Colombia ha experimentado un rápido aumento de las tasas de escolaridad, que alcanzan a casi un 75%. El acceso al sistema de salud también ha aumentado y mejorado a través del “régimen subsidiado”, que ha proveído de seguro de salud a más del 70% de la población pobre de Colombia.

Con respecto a la exclusión política, aunque la elección popular de alcaldes y gobernadores locales y regionales revivió la vida política, las prácticas de corrupción, mala gestión, falta de capacidad técnica y, recientemente, el poder local de los grupos ilegales minaron el impacto de las reformas po-

5 Norteamérica se caracterizó muy temprano por altas tasas de alfabetismo. En 1870, más del 80% de la población (de 10 años o más) podía leer. En Estados Unidos, en 1910, el 92,3% de la población sabía leer: tres veces la tasa de los países con mayor alfabetismo en Latinoamérica (Argentina, Chile, Costa Rica y Cuba) y cuatro veces más que las tasas para Brasil y México (Mariscal y Engerman, 2000). En 1900, Argentina y Uruguay alcanzaron tasas de un poco más del 50%, seguidos por Chile y Cuba con el 40% y Costa Rica con el 33% (Mariscal y Engerman, 2000). Para los casos menos exitosos, México, Brasil, Venezuela, Perú, Colombia, Bolivia y Honduras, no fue sino hasta los años veinte que el 30% de la población sabía leer (Mariscal y Engerman, 2000). En Colombia, Helg (1987) y Ramírez y Téllez (2006) argumentan que al comienzo del siglo xx, el porcentaje de adultos que sabían leer en comparación de otros países de Latinoamérica era muy baja.

líticas sobre la exclusión. Sin embargo, hay regiones y municipios que han tenido un rendimiento bastante notable (Bogotá, Medellín, Bucaramanga y la zona cafetera) en la reducción de la pobreza y la inclusión social y política. Aunque existe hoy un debate respecto a las razones de esta heterogeneidad en términos de resultados sociales regionales en Colombia, parece haber un acuerdo respecto a que, por ejemplo, la producción de café a baja escala es la base para los mejores resultados institucionales y de desarrollo y menores niveles de violencia en regiones de cultivo de café: una economía de café no concentrada ha jugado un papel fundamental en la aparición de fuertes redes sociales, instituciones de cooperación y un flujo sostenido de ingresos en estas áreas.

En conclusión, Colombia ha tenido instituciones políticas y sociales que han restringido tanto el suministro de bienes públicos como la competencia política, lo que se ha traducido en una lenta acumulación de capital humano, un bajo nivel de innovación e inversión y, en el largo plazo, en un lento crecimiento económico, un escaso desarrollo social y una lenta erradicación de la pobreza. Sin embargo, los cambios institucionales y políticos de los últimos veinte años, aumentando el gasto social y ampliando la competencia política, pueden, en un futuro próximo, romper las trampas de pobreza histórica.

La compleja relación entre conflicto y pobreza en Colombia

La trampa de desarrollo-pobreza-conflicto

De acuerdo con la literatura internacional (por ejemplo, Collier y Hoeffler, 2004), la relación entre conflictos internos violentos y desarrollo es fuerte y va en las dos direcciones. Los conflictos violentos internos obstaculizan el desarrollo. Así mismo, fallas en el desarrollo incrementan sustancialmente la probabilidad de conflictos internos. Esto crea una trampa de conflicto-desarrollo. Sin embargo, la manera como se aplicaría este esquema al caso colombiano sin ningún tipo de mirada crítica puede ser muy problemático. Comparemos lo que la literatura dice respecto a la situación específica de Colombia:

Los riesgos económicos más importantes para la existencia de conflicto a nivel nacional son el nivel de ingreso *per cápita*, su tasa de crecimiento y su estructura económica y política. Colombia pertenece al conjunto de países de ingreso medio y es un caso atípico en la relación ingreso *per cápita*/con-

flicto violento. En otras palabras, el ingreso *per cápita* no es en Colombia un factor de riesgo para el conflicto interno (Collier, 2007).

La reducción en la dependencia de las exportaciones de recursos naturales reduce fuertemente el riesgo de conflicto. En el caso colombiano, el recurso natural más importante que puede ser considerado como causa y consecuencia del conflicto es la coca (Sánchez y Díaz, 2005).

Con el aumento de la pobreza debido al conflicto, es difícil para los gobiernos ganar o, incluso, mantener popularidad. De esta manera, la rebelión puede ser una opción atractiva para algunos grupos en la población. Sin embargo, para el caso colombiano, la pobreza se ha reducido en los peores años del conflicto interno. Por lo tanto, la tesis de la pobreza como causa del conflicto en Colombia se ha debilitado, aunque ciertamente el conflicto ha impedido una mucho más rápida reducción de la pobreza. Además, es probable que la pobreza no económica haya aumentado. Esto es particularmente cierto en términos de capacidad de influencia y de capacidad de elección para individuos y comunidades afectadas por la violencia asociada al conflicto. Aunque no existe una comprobación definitiva, la desigualdad en la tenencia de la tierra y riqueza parece haber aumentado como resultado directo de las acciones de conflicto. De acuerdo con Collier y Hoeffler (2004), los países con las tres características económicas anteriores –bajo ingreso, bajo crecimiento, dependencia de recursos naturales y pobreza creciente– son propensos a caer en una trampa de pobreza-desarrollo-conflicto. Estas características no aplican al caso colombiano en general, pero pueden aplicar a regiones particulares del territorio colombiano, donde la presencia del Estado es todavía muy débil, tanto en términos de cumplimiento de la ley y la provisión de justicia, como en términos de provisión de bienes públicos y acceso a servicios sociales a los más pobres.

El impacto del conflicto en la pobreza en Colombia

El conflicto y su impacto en el crecimiento y en las diferentes dimensiones de la pobreza

La literatura en Colombia sobre esta relación se ha enmarcado en la conocida controversia entre oportunismo e injusticia (*greed vs. grievance*), la cual localmente se ha expresado en un debate sobre las causas “objetivas” de la vio-

lencia. La primera literatura económica en Colombia (por ejemplo, Gaitán, 1995) argumentaba que la violencia –inicialmente sin hacer la distinción entre violencia asociada al conflicto y otras formas de violencia– estaba relacionada con la presencia del crimen organizado, y no con la presencia de causas “objetivas” (injusticias o *grievances*) como la pobreza o la exclusión (política o económica). Estos trabajos sirvieron al propósito de deslegitimar los argumentos de los grupos guerrilleros, los cuales habían evolucionado en los noventa desde una lucha puramente ideológica y anticapitalista enmarcada en una alianza de la guerra fría, a la reivindicación de los campesinos y las poblaciones rurales que vivían en la pobreza.

Esta literatura también hizo borrosa la distinción entre violencia de conflicto y violencia asociada al crimen organizado, no teniendo en cuenta problemas y dificultades analíticas que surgían de la consideración del papel de la pobreza en el reclutamiento, del papel de la viabilidad financiera de los grupos en conflicto, de las complejas relaciones entre los grupos en conflicto (guerrillas, paramilitares e, incluso, funcionarios corruptos del Estado) y organizaciones criminales y del papel de las organizaciones en conflicto en la distribución de recursos obtenidos en cierta región, pero que se consumían en actividades violentas en otras áreas.

Los trabajos de Sarmiento y Becerra (1998) y Sarmiento (1999) fueron pioneros en tratar de innovar en este debate, incluyendo nuevas medidas de pobreza. Estos autores encontraron un significativo e importante efecto de la desigualdad (no de la pobreza) sobre la violencia homicida. Estos trabajos fueron, sin embargo, ampliamente criticados por Gaitán (1995); Gaitán, Beltrán y Salcedo (2006); Rubio (1999, 2000); Sánchez y Núñez (2001) y Sánchez, Solimano y Formisano (2005), quienes argumentaron que la principal razón que explica la aparición y dinámica de las actividades de conflicto es la presencia de actividades de crimen organizado. Sin embargo, este debate sigue abierto.

El camino de investigación empírica que la literatura tradicional ha seguido al estudiar la aparición, la intensidad y la terminación de los conflictos ha sido utilizar datos entre países, pero esto es mucho más difícil con microdatos de conflicto al interior de un país, en la medida en que ello implica cuestiones mucho más difíciles de investigar –por ejemplo, la cuestión de la movilidad de los grupos en conflicto (continúa en el caso colombiano) y la redistribución de los recursos dentro de la organización– que afectan las dinámica del conflicto.

Es muy difícil separar estos efectos en una sociedad como Colombia. Los incentivos financieros de la violencia son difícilmente más altos en algunos lugares, una vez que un gran número de actividades de extracción de rentas incentivan la toma de riesgos y el comportamiento criminal organizado. Las instituciones en Colombia han sido, no sólo excluyentes, sino también históricamente débiles, heterogéneas en operaciones y cobertura y han sido capturadas por los grupos en conflicto.

El impacto del conflicto violento sobre la pobreza ha sido estudiado a través de sus consecuencias directas, indirectas y económicas, por ejemplo, respecto a sus efectos sobre las personas muertas y heridas (Restrepo y Spagat, 2002 y 2004), la educación y la salud (Sánchez y Díaz, 2005; Camacho, 2007). Como se muestra en el diagrama anterior, el conflicto tiene un fuerte efecto negativo en la actividad económica –creando desempleo y pobreza– y, por lo tanto, sobre el desarrollo social. Varios estudios han cuantificado el impacto del conflicto y la violencia sobre el crecimiento y la productividad en Colombia (Cárdenas, 2007; Zenteno, 2007; Sánchez y Zenteno 2008; Vargas, 2003; Querubín, 2003).

En general, las estimaciones para Colombia indican que el conflicto y la violencia disminuyen el crecimiento económico en cerca de dos puntos porcentuales por año, en particular durante el período 1993-2005. Cárdenas (2007), por ejemplo, afirma que la caída en productividad que paralizó el crecimiento durante los noventa fue el resultado de la violencia y el narcotráfico. Querubín (2003) encontró que el conflicto provocó una desaceleración del crecimiento en el país en su conjunto y un mayor descenso en aquellas regiones en las cuales la violencia ha sido crónica. Vargas (2003) estableció que el conflicto ha reducido el crecimiento en al menos dos puntos porcentuales por año: esto ocurrió, principalmente, a través de una desaceleración en el crecimiento de la productividad y, en menor medida, por una menor acumulación de factores.

Sánchez y Zenteno (2008) encuentran que el conflicto ha tenido un fuerte efecto negativo sobre la agricultura y la industria manufacturera y uno menor sobre los servicios. Estos autores también observaron que el conflicto aumentó el desempleo en promedio en 1,5 puntos porcentuales durante el periodo 1994-2005. El pico de estos efectos negativos ocurrió durante el período 1999-2002, alcanzando 2,5 puntos porcentuales. En términos de salarios e ingreso, Duranton y Sánchez (2005) establecieron que el conflicto disminuye el ingreso laboral de los trabajadores no calificados y más vulnerables, pero

aumenta el ingreso de los trabajadores calificados. En conclusión, el conflicto ha tenido un impacto negativo en el crecimiento y en el empleo, empeorando las condiciones de vida, obstaculizando la erradicación de la pobreza y la reducción de la inequidad.

El conflicto y el sistema político en Colombia

Efectos sobre el sistema político y sobre los resultados políticos y electorales

Los efectos del conflicto sobre el sistema político son enormes y han sido estudiados. Se puede mencionar, por ejemplo, las investigaciones sobre la “parapolítica” (Corporación Nuevo Arco Iris, 2007) o el análisis de la política local y grupos ilegales (Pizarro, 2004; Rangel, 1997; Sánchez y Palau, 2006). Estos estudios muestran que los grupos ilegales, guerrillas y paramilitares, han influenciado y restringido el funcionamiento de la democracia a nivel local, regional y nacional.

Tanto los paramilitares como la guerrilla buscan el control de gobiernos y territorios locales. A través de dicho control, ellos tienen acceso a recursos que, al mismo tiempo, fortalecen su poder militar y aumentan su influencia política⁶. La manera cómo estos grupos se aproximan a los gobiernos y economías locales es bastante similar. Para apropiarse de las rentas de las economías locales, ambos grupos establecen metas financieras para sus respectivos frentes, que son cumplidas o bien por coerción o bien por asociaciones ilegales (Ramírez, 2005; Romero, 2003; Rangel, 1997). Y para aumentar su poder político, ambos grupos amenazan, intimidan, exilian o asesinan a líderes no dispuestos a ceder ante sus intereses, esto con el objetivo de fortalecer su control militar desplegando milicias o combatientes dispuestos a eliminar a informantes o a combatir a fuerzas enemigas⁷. El resultado final de este proceso

6 La expansión geográfica de los grupos paramilitares ha coincidido con la intensificación de las acciones guerrilleras. De hecho, en buena medida, el crecimiento del paramilitarismo fue la respuesta de diversos grupos (ganaderos, narcotraficantes, hombres de negocios, etc.) al comportamiento predatorio de la guerrilla, utilizando los mismos instrumentos de sus enemigos (Ramírez, 2005).

7 De acuerdo con una crónica de la periodista Juanita León (2005), el control por parte de la guerrilla de un determinado municipio comenzó mediante el envío a la región de pequeños

ha sido la transformación del conflicto interno colombiano en una lucha entre grupos ilegales por el control de las economías y la política local.

El proceso de descentralización coincidió con una mayor intensidad y una expansión geográfica del conflicto interno. Al mismo tiempo, los procesos electorales municipales y la administración de los gobiernos locales se han visto gravemente restringidos por las acciones de los grupos ilegales. Las cifras sobre amenazas, secuestros y asesinatos de dirigentes y funcionarios de gobierno son sorprendentes. En los años recientes, más de quinientos alcaldes –cerca del 50% del número total de alcaldes– fueron obligados a abandonar sus municipios. Entre 1988 y 2004, 322 alcaldes, 617 concejales, 347 líderes políticos locales, 214 líderes de base, 185 dirigentes sindicales y cerca de 600 funcionarios públicos fueron asesinados por algún grupo ilegal.

Además de eso, el patrón de asesinatos de políticos locales ha cambiado a lo largo del tiempo. De hecho, las tasas fueron bastante altas durante el período de los primeros alcaldes elegidos por voto popular –1988-1990–, pero cayeron en los años siguientes. En contraste, el número de secuestros de políticos creció en la segunda mitad de los noventa, en particular en los años de las elecciones locales de 1997 y 2000. Mediante la utilización de dichas actividades violentas, los grupos ilegales han influido en la contratación y nombramiento de funcionarios locales que facilitan la apropiación de los presupuestos locales (Rangel, 1997; Rubio, 2002; Ramírez, 2005).

Las acciones criminales en contra de políticos y líderes locales muestran que las reformas de descentralización en la mitad de los ochenta y a comienzos de los noventa transformaron el conflicto armado interno, tanto en su escala como en su alcance. El conflicto se expandió y agravó, pero al mismo tiempo se convirtió en una disputa sobre lo “local”. La apertura de los procesos políticos, la promoción de la participación de los ciudadanos y el mejoramiento en la asignación de los recursos –todo esto consecuencia de la descentralización– tuvieron como objetivo reducir las razones del conflicto interno. En su lugar, el resultado fue más violencia.

grupos que construyeron lazos con los campesinos y trabajadores locales facilitando la llegada de más combatientes. De esta manera, ellos atacaban la estación de policía deshaciéndose de la fuerza policial. Así, el pueblo quedaba sin protección, siendo fácil la extorsión a fincas, negocios, etc., y de apropiarse del presupuesto local.

Ataques en contra de políticos y resultados electorales

Para los grupos ilegales, el objetivo de los ataques en contra de políticos es influir en los resultados electorales. Con el objetivo de controlar recursos o influir en las decisiones de los gobiernos locales, la guerrilla y los grupos paramilitares reducen la competencia electoral permitiendo que participen en las elecciones sólo aquellos candidatos o partidos políticos afines o que cedan a sus intereses. Por lo tanto, en los municipios donde los ataques contra los políticos tienen lugar, los indicadores como el número de partidos o el grado de concentración de votación en la carrera a la alcaldía deben reflejar una menor competencia electoral. Sánchez y Palau (2006) encuentran que, en promedio, un ataque en contra de políticos⁸ reduce en 3,1 casos el número de partidos e incrementa en 33 puntos porcentuales la concentración electoral. Estos efectos son bastante importantes, una vez que, por ejemplo, en las elecciones de 2003, el promedio de número de partidos en más de mil municipios colombianos fue de alrededor de 3,18 (con 1,18 de desviación estándar), mientras que el porcentaje de votos obtenidos por el candidato ganador en las elecciones de alcalde fue 50% (con 11% de desviación estándar).

Entonces, los resultados electorales y la vida política en los municipios son severamente alterados por las acciones de los grupos ilegales en contra de los representantes de la vida política en tales municipios. Los grupos ilegales, sean guerrillas o paramilitares, tratan de influir en los resultados electorales de los municipios con el objetivo de manipularlos en su beneficio, no sólo respecto a las finanzas municipales, sino también en el cumplimiento de la ley y sistema judicial (Sánchez y Chacón, 2005).

Conflicto, desarrollo social y seguridad humana en Colombia

El conflicto armado interno ha tenido efectos negativos sobre el desarrollo social –en particular, respecto a la educación y la atención en salud– y sobre la seguridad humana (homicidios, secuestros, ataques en contra de la población civil). En cuanto a esto último, el aumento de la intensidad y la expansión del conflicto interno ha provocado un aumento en todo tipo de acciones en contra la seguridad humana.

8 El número de ataques fue calculado como el promedio anual de los períodos entre elecciones de años anteriores. La variable fue instrumentada para evitar una posible endogeneidad.

Respecto al desarrollo social, Sánchez y Díaz (2005) encontraron que las tasas de escolarización en educación primaria y secundaria habrían sido mayores en ausencia de conflicto interno. De esta manera, la escolarización en educación primaria y secundaria fueron, respectivamente, 7% (410.000 estudiantes) y 12% (480.000 estudiantes) más bajas debido al conflicto interno. La destrucción de vías y escuelas, las minas antipersona, el reclutamiento, el empobrecimiento debido a la destrucción de infraestructura, entre otros factores, han determinado el incremento de las tasas de deserción escolar, particularmente entre los más pobres. Dueñas y Sánchez (2007) han encontrado que los niños en el quintil más bajo de riqueza pierden casi un 22% de su acumulación de capital humano frente a un 8% de pérdida de los niños en el quintil de pobreza más alto.

Respecto a la atención en salud, Sánchez y Díaz (2005) encuentran que la afiliación al sistema de salud creció un 5% (400.000 personas) menos debido al conflicto interno entre 1998 y 2003. Es claro que parte de los recursos del sistema fueron apropiados o robados por los grupos ilegales, en particular por los grupos paramilitares. La reducción en la mortalidad infantil también se vio afectada negativamente por el conflicto. De acuerdo con Sánchez y Díaz (2005), la muerte de niños fue 10% mayor (10.000 niños) que en ausencia de conflicto interno. Dificultades en el acceso a centros de salud y hospitalarios y menores tasas de vacunación, entre otros factores, pueden explicar estos resultados negativos.

De acuerdo con la evidencia empírica arriba mencionada, el crecimiento y la expansión de las actividades armadas ilegales han tenido importantes consecuencias negativas sobre el desarrollo social, que no pueden ser reparadas en el corto plazo y que, a su vez, perjudicarán a aquellos que sufren de dicha violencia, en particular a los más pobres.

Cultivos ilícitos y narcotráfico en Colombia

Los noventa se caracterizaron por una expansión de los cultivos de coca del orden del 286% (las hectáreas cultivadas pasaron de 37.500 en 1992 a 144.807 en 2001) aunque, durante este siglo, los cultivos de coca han caído cerca de 70.000 hectáreas. Esta expansión estuvo acompañada de una reducción de los cultivos en Perú y Bolivia. La literatura ha intentado explicar esta expansión de los cultivos de coca argumentando que se produjo como consecuencia de la pobreza rural, la ausencia de presencia estatal, crisis en la agricultura y

tolerancia respecto a actividades ilícitas, entre otras razones (Mora y Cubides, 1986; Vargas, 1994; Thoumi, 1994; De Rementería, 2001)⁹.

Existe evidencia que muestra que las plantaciones de coca y amapola en Colombia están estrechamente relacionadas con las finanzas de los grupos ilegales, lo que está en la línea de la tradicional literatura sobre conflictos internos y guerras civiles. La ausencia de fuentes de financiación externas lleva a los grupos en conflicto a actividades económicas en la cuales ellas tienen ventajas competitivas. En la mayoría de los casos, estas actividades se basan en depredación económica o extorsión –en particular de bienes primarios–, a través del uso indiscriminado o selectivo de la violencia (Bannon y Collier, 2003). Estos grupos en conflicto se encuentran también envueltos en extorsiones económicas y secuestros, en los cuales es empleada la violencia.

Sin embargo, los cultivos de coca y amapola no son una actividad predatoria *per se*, aunque sí se trata de cultivos extremadamente perjudiciales para el medio ambiente, teniendo en cuenta las grandes áreas de deforestación y el uso extensivo de químicos. A pesar de la capacidad de los bosques para recuperarse, la colonización provocada por el cultivo de estupefacientes tiende a crear grandes y permanentes cambios en los paisajes rurales con sustanciales impactos ambientales.

En años recientes, la evidencia ha mostrado la fuerte relación entre la expansión de cultivos ilegales¹⁰ y las actividades de los grupos armados. Los beneficios de la coca y la amapola, así como aquellos generados por la producción de drogas psicoactivas, se han convertido en una de las formas principales en las que estos grupos financian sus actividades. Sin embargo, los patrones de difusión espacial de la producción de coca a lo largo de las regiones y los municipios de Colombia sugiere que la expansión geográfica e intensificación del conflicto ha sido la principal causa de la expansión de los cultivos ilícitos (Sánchez y Díaz, 2005). Se ha encontrado que existe un rezo- go de unos dos años entre el comienzo de las actividades de conflicto en una

9 Véase el trabajo reciente de Mejía y Restrepo (2009) para una evaluación comprehensiva del Plan Colombia como estrategia de lucha contra el cultivo de ilícitos.

10 Por ejemplo, los cultivos de plantas como la coca, la amapola y la marihuana, que procesadas se convierten en drogas psicoactivas naturales. La coca crece en clima caliente, zonas húmedas de alta precipitación, ubicadas entre los 300 y 1.600 metros sobre el nivel del mar. La amapola, por otro lado, crece en áreas montañosas entre los 1.800 y 3.000 metros sobre el nivel del mar.

determinada región y el aumento de los cultivos ilícitos en dicha área. Los campesinos se ven obligados o persuadidos por los grupos ilegales a sembrar coca y, una vez que su presencia se reduce, también se reduce la presión contra las comunidades rurales a participar en ese tipo de actividad.

Así, la producción de cultivos ilícitos ha estado estrechamente relacionada con la presencia de actividades armadas, tanto en el caso de la guerrilla como de los paramilitares. Esta evidencia muestra que uno de los factores detrás de la expansión de la economía de la coca en Colombia es el conflicto armado. Cerca del 70% de las plantaciones municipales de coca en el 2000 aumentó después de la expansión del conflicto armado a dichos municipios. Esto muestra que la coca, en lugar de ser el “combustible” de los grupos en conflicto, ha sido, de hecho, el resultado de sus necesidades financieras, que se han incrementado *pari passu* con el aumento y la expansión espacial del conflicto. Estos resultados son ciertos con información tanto a nivel nacional como a nivel regional, e implican que las políticas de desarrollo alternativo y de sustitución de cultivos ilícitos funcionarían mejor cuando se reduzca la presencia de grupos ilegales en dichos territorios.

Causas estructurales de la pobreza

La pobreza y el lento desarrollo económico en Colombia tienen raíces históricas profundas. La combinación de una distribución desigual de la riqueza (tierra) y del poder político dio lugar a instituciones económicas y sociales que reprodujeron en el tiempo la estructura excluyente del poder económico y político. Una de las consecuencias fue la provisión insuficiente de bienes públicos como educación, salud, y servicios básicos para los pobres, carencia o tímidas políticas de redistribución de activos (tierra, por ejemplo) y acceso limitado al poder para nuevos actores sociales y políticos.

Desde mediados de los ochenta en Colombia, se han llevado a cabo profundas reformas y se han implementado nuevas políticas en la provisión de bienes públicos para los pobres respecto a la cantidad de recursos invertidos y su focalización. Las tasas de escolarización, el acceso a la salud y los servicios públicos han aumentado significativamente. Al mismo tiempo, el sistema político es más abierto como resultado de una mayor competencia política, un mayor número de partidos políticos y un mayor acceso a las instituciones políticas (como el congreso) por parte de, por ejemplo, poblaciones indígenas y afrodescendientes. Además, la descentralización política y fiscal

ha dado mayor vitalidad y fortaleza a la vida política local (sin embargo, con grandes peligros, como se verá más adelante).

A pesar del progreso descrito en los indicadores sociales, la distribución de la riqueza continúa siendo muy desigual. Por ejemplo, el coeficiente de Gini para áreas y tierras alcanza casi 0,75 (con algunas diferencias regionales) y muestra una tendencia creciente durante la última década, algo que puede ser atribuido a las grandes adquisiciones de tierra por parte de narcotraficantes y a la expropiación hecha por los grupos paramilitares en beneficios de los terratenientes locales (Duncan, 2006).

De acuerdo con Reyes (2007), en el 2000, tres millones de propietarios de pequeñas parcelas de menos de 20 hectáreas poseían menos de siete millones de hectáreas, 442.000 propietarios de parcelas de entre 20 y 200 hectáreas eran dueños de casi 17 millones de hectáreas y 47.000 grandes propietarios de más de 200 hectáreas eran dueños de 51,4 millones de hectáreas. Además, dos millones de pequeños propietarios con parcelas de menos de una hectárea eran dueños de 1,3 millones de hectáreas, mientras que 2.200 propietarios de parcelas de más de 2.000 hectáreas poseían 39 millones de hectáreas. Para Reyes, la existencia de esta gran concentración de la propiedad de la tierra ha tenido como resultado una expansión de la frontera agraria, un proceso que ocurrió en áreas sin control estatal, dando lugar a que grupos ilegales como las guerrillas y los paramilitares ejercieran allí control.

Esta alta concentración en la propiedad de la tierra en áreas rurales junto con niveles relativamente bajos de capital humano de la población rural hace más difícil la implementación de políticas de mitigación de la pobreza en las zonas rurales. Por esto, a pesar de que las tasas de escolarización en educación primaria y secundaria y el acceso a los servicios de salud han aumentado de manera constante en las zonas rurales (Sánchez y Núñez, 2001; MERPD, 2007) allí es solo del 40% en comparación con el de las zonas urbanas.

Leyes y normas específicas que favorecen a las poblaciones indígenas y afrodescendientes han sido aprobadas en los últimos años en Colombia. La Constitución de 1991 identificó “distritos especiales” para estos grupos, determinándose que hubiera un senador y dos representantes a la Cámara para cada grupo. Además, por ley, las transferencias del gobierno central a las comunidades son 36% superiores que el promedio. Respecto a las comunidades afrodescendientes, dado que una proporción importante de las transferencias del gobierno central a los municipios es calculada de acuerdo con el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y, dado que dichas

comunidades son más pobres que el promedio, ellas reciben mayores transferencias *per cápita*. Sin embargo, como los municipios con mayoría de habitantes afrodescendientes carecen de capacidad técnica y mecanismos de supervisión adecuados, algunos de dichos recursos son o bien desperdiciados o bien apropiados de manera privada y corrupta.

Dado el progreso en la provisión y acceso a bienes públicos por parte de los más pobres, algunos de los factores que frenaban la reducción de la pobreza pueden desaparecer en el futuro. Sin embargo, pueden pasar años, o incluso décadas, para que el mayor acceso a bienes públicos como educación se traduzca en menos pobreza y desigualdad.

El impacto de la pobreza en el conflicto armado interno en Colombia

La exclusión social y la inseguridad humana como conductores del conflicto

Hasta hace poco, la hipótesis principal utilizada para explicar la expansión y consolidación de los grupos ilegales –sobre todo de la guerrilla– fue la debilidad del Estado colombiano. Este, en particular en zonas rurales, fue simplemente incapaz de ofrecer servicios sociales y servicios públicos básicos como educación y salud. Además, falló en la provisión de justicia y en la protección de los derechos humanos básicos. Esta posición sostenía que la carencia de servicios públicos y sociales alimentó el descontento popular y, en el largo plazo, las actividades guerrilleras. Este enfoque dominó las opiniones convencionales por tiempo bastante largo y fue la base de numerosos estudios políticos respecto a la violencia.

Esta hipótesis, sin embargo, ha sido cuestionada por investigaciones recientes¹¹. Al parecer, la presencia del Estado ha tenido poca influencia en la expansión de la actividad armada. Independientemente de la presencia estatal, el conflicto se ha expandido en municipios más urbanizados, ricos en recursos naturales y con altos niveles de actividad económica (Bottía, 2003). Además, evidencia reciente muestra que el conflicto interno se ha expandido e intensificado, precisamente, a partir de que la Constitución de 1991 ha exigido más gasto social, más provisión de bienes públicos y mayores

11 Véase Bottía (2003), Rubio (2002) y Echandía (1999).

mecanismos de protección para los pobres. De hecho, el gasto social subió de 8% del PIB en 1992 al 13% en 2001.

En cualquier caso, parece que explicar el conflicto por la simple dicotomía entre oportunismo e injusticia (*greed* y *grievance*) (Collier y Hoeffler, 2004) no es satisfactorio. Toda explicación debe incluir cualquier cambio institucional implementado por el Estado¹². La evolución y expansión del conflicto en países despóticos y centralizados no es la misma que su desarrollo en países que han optado por una mayor descentralización y apertura política. Esto último, paradójicamente, ofrece más oportunidades de financiamiento y expansión a los grupos en conflicto. La razón es doble: por un lado, los gobiernos locales tienen menos capacidad represiva que los gobiernos centrales, lo que implica que los líderes locales son más susceptibles de intimidación y, por otro, en la medida en que más recursos son transmitidos a los gobiernos locales, el “botín” disponible para saqueo aumenta. La descentralización es, entonces, una oportunidad para ampliar la influencia política e incrementar las fuentes de financiamiento de los grupos de conflicto. La descentralización ha reducido el papel de las llamadas “condiciones objetivas” del conflicto, generando avances sin precedentes en la mayoría de los indicadores sociales, pero, también, ha dado a los grupos en conflicto nuevo control territorial y oportunidades de financiación.

Descentralización, exclusión política y social y conflicto

Reformas de descentralización como vía para luchar en contra de la exclusión social y política

El proceso de descentralización en Colombia comenzó en la mitad de los ochenta. Su objetivo fue incrementar la provisión de bienes públicos y servicios locales y fortalecer la democracia a nivel municipal. El componente político de la descentralización fue diseñado para mejorar la cerrada estructura política existente caracterizada por la exclusión de amplios sectores y mo-

12 Medina (2005) ha criticado la versión de “oferta” propuesta por Collier (2000), en parte porque la violencia y el conflicto tienen “múltiples equilibrios”, lo que implica que los análisis de corte transversal son no sólo incompletos, sino erróneos. Sin embargo, análisis históricos de los grupos en conflicto, el marco institucional en torno a sus acciones y la estrategia de comparación de municipios similares ha permitido superar esta crítica.

vimientos políticos (Hoyos y Ceballos, 2004). El componente político tuvo tres objetivos básicos: consolidar la democracia, desarrollar una democracia directa o participativa e incentivar el buen gobierno. Se esperaba que este proceso acercara el gobierno a la gente, mejorara la capacidad institucional, combatiera la corrupción e incrementara el margen de gobierno. Además, respecto del desarrollo de una democracia participativa, se esperaba que la tradición bipartidista desapareciera y que aumentara la participación de partidos políticos no tradicionales.

Otra componente importante fue la descentralización administrativa. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2002), el objetivo era mejorar la distribución de funciones entre los diferentes niveles administrativos. La descentralización administrativa dio a las autoridades locales el derecho de elaborar y ejecutar su propio presupuesto, planificar actividades, autorizar gastos y firmar contratos. A pesar de los límites presupuestales que el proceso imponía, en muchos municipios con una alta presencia de grupos ilegales, las iniciativas resultaron alternativas lucrativas bajo el nuevo sistema de “clientelismo armado” (Pizarro, 2004).

Evolución de la descentralización y la reducción de la exclusión política y social

Durante los ochenta, la descentralización se caracterizó por tener lugar en medio de débiles condiciones económicas que hicieron difícil el fortalecimiento de la actividad política. Además, las fuerzas militares habían perdido el monopolio de la fuerza y el tráfico de drogas había debilitado el sistema judicial (Sánchez y Núñez, 2007; Echeverri y Partow, 1998). Los gobiernos locales tuvieron una baja capacidad de acción, debido a su débil base fiscal, bajo margen de maniobra política y lento progreso respecto a indicadores sociales (por ejemplo, la baja cobertura en los servicios sociales y públicos). Debe agregarse, además, la presencia de grupos ilegales, quienes constituyeron una especie de “Estado embrionario” en regiones con mínima o nula presencia estatal¹³. La elección popular de alcaldes desde 1988 fue una de los primeros y más importantes avances en el proceso de descentralización política y de devolución del poder en Colombia. Hasta ese entonces, los alcaldes y gobernadores eran nombrados por el presidente. A esta primera etapa de

13 Véase Hoyos y Ceballos (2004).

descentralización, siguió una estrategia integral que combinó cambios físicos, políticos y administrativos, todos ellos con el objetivo de generar un impacto significativo en el problema fundamental de legitimidad.

La Constitución de 1991 formalizó las transferencias a los gobiernos locales y la elección popular de alcaldes y gobernadores y sentó las bases de un incremento de la descentralización, especialmente en términos de una mayor asignación de recursos por parte de los gobiernos locales. Esta etapa tuvo cuatro facetas fundamentales (Alesina *et ál.*, 2002):

- El gobierno central tendría que transferir a los gobiernos locales la mitad de todos los recursos recolectados.
- La mayor parte de los recursos se tendrían que gastar en salud y educación.
- Los alcaldes y gobernadores elegidos tendrían que administrar sus propios recursos y mejorar su situación fiscal.
- La democracia deberá ser fortalecida a través de la creación de mecanismos de participación. El período de gobierno de los alcaldes y gobernadores se incrementó además de dos a tres años para mejorar la continuidad en los gobiernos locales.

Los resultados del proceso de descentralización fueron importantes en términos de educación, salud y servicios públicos. La educación experimentó avances enormes durante los años noventa. La alfabetización y la cobertura en educación subió y hubo progresos importantes en la calidad general de esta última. Por ejemplo, la cobertura en bachillerato pasó de 48% en 1990 a 77% en 2005. Esto se debió, fundamentalmente, al aumento en capacidad de los colegios estatales y al mayor número de cupos para los sectores más pobres de la población, al tiempo en áreas urbanas y rurales (Sánchez y Núñez, 2007; Sánchez, 2006). Adicionalmente, más del 84% de las familias más pobres tienen hoy acceso al régimen subsidiado de salud (López, 2006). También ha habido avances en el acceso al agua potable y a servicios de alcantarillado. En suma, los logros sociales de las descentralización son numerosos y, a pesar de que hay importantes diferencias respecto al progreso social, las “causas objetivas” del conflicto (las injusticias –*grievances*–, de acuerdo con Collier, 2002) han caído considerablemente, lo que muestra la incapacidad de este esquema para explicar la dinámica del conflicto.

Reformas de descentralización como una oportunidad para los grupos ilegales para intensificar el conflicto

Como se afirmó más arriba, la descentralización estuvo acompañada por un aumento enorme en la intensidad del conflicto armado. En un número grande de municipios, el proceso electoral y la habilidad de los gobiernos locales fue seriamente restringida por los grupos ilegales y la violencia política. Esto implicó que la mayor apertura de la política local se convirtió en el medio por el cual los grupos en conflicto redefinieron su influencia sobre la población y fortalecieron su control territorial. Los grupos ilegales influenciaron o capturaron la política local de diferentes maneras, entre las cuales figuran: protección de los candidatos favoritos, amenaza y asesinato de los candidatos y amenaza a los votantes. Esto deterioró el proceso electoral, la participación política y la legitimidad electoral (elecciones con un solo candidato) en muchos municipios. Esta presión política se manifestó a través de la violencia en contra de candidatos y políticos locales.

La descentralización dio mayores responsabilidades y recursos a los municipios. Los grupos en conflicto, por su parte, utilizaron esta situación para ganar control de gobiernos locales y fortalecer sus estrategias económicas, políticas y militares. Como lo afirma Rangel, “no hay duda de que el impacto sobre la vida municipal de la descentralización política, fiscal y administrativa no pasó desapercibida para los grupos guerrilleros. Ellos entendieron rápidamente que las reformas hicieron de las municipalidades nuevos centros de poder regional” (1997: 54).

Las reformas dieron a los municipios una mayor autonomía respecto al manejo de sus recursos, y esto, combinado con la nueva autonomía política, los hicieron atractivos a los grupos armados. Ellos se volvieron fuente de financiamiento y de apoyo político. Adicionalmente, la guerrilla y los paramilitares trataron de desestabilizar las instituciones estatales y obstaculizar la gestión local por la vía de la presión armada: los grupos armados comenzaron a utilizar el “clientelismo armado” como medio para apropiarse de bienes públicos y recursos a través del uso de la violencia. De manera parecida al clientelismo tradicional, los grupos irregulares influenciaron los procesos de contratación pública y se apropiaron de un porcentaje de los recursos municipales a través de pagos de los contratistas, entre otras cosas (Rangel, 2001).

En conclusión, la descentralización fue la vía en la cual Colombia escogió reducir la exclusión política y social y devolver el poder a las

regiones, teniendo esta política claros frutos en términos de progreso social, económico y político para los pobres. Sin embargo, dada la debilidad de las instituciones estatales, en particular en justicia y en cumplimiento de la ley, la descentralización fue utilizada por la guerrilla y los paramilitares para consolidar su poder local por medio de la violencia. La potencial reforma institucional que buscaría resolver el conflicto terminó generando recursos y oportunidades para dinamizarlo.

Bibliografía

- Acemoglu, D.; S. Johnson y J. Robinson. 2002. "Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution". *Quarterly Journal of Economics*. Vol. IV. Issue. 117: 1231-94.
- Alesina, A.; A. Carrasquilla y J. Echavarría. 2002. "Descentralización en Colombia". *Reformas Institucionales en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo-Alfaomega.
- Bannon, I. y P. Collier P. 2003. "Natural Resources and Conflict: What We Can do?". I.Bannon y Collier, P. (eds.). *Natural Resources and Violent Conflict*. Washington D.C: World Bank.
- Baumol, W. J. 1982. "Contestable Markets: An Uprising in the Theory of Industry Structure". *American Economic Review*. Vol. I. Issue 72: 1-15.
- Bottía, M. 2003. "La presencia y expansión municipal de las FARC: es avaricia y contagio, más que ausencia estatal". *Documentos CEDE*. No. 2003-03. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- Bouillon, C. y L. Tejerina. 2004. "Macroeconomía socialmente responsable y equidad para un crecimiento estable y sostenido". Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Reformas y equidad social en América Latina: memorias de la primera fase del foro de equidad social*. Washington D.C.: BID.
- Cabrera, L. 2005. "Los desplazados en el conflicto armado colombiano". <http://virtual.usc.edu.co/hernandodevis/images/stories/pdf/losdesplazadosenelconflicto.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Camacho, A. 2007. "Stress and Birth Outcomes: Evidence from Terrorist Attacks in Colombia". *Capítulos de Economía*. No. 2007-01. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cárdenas, M. 2007. "Economic Growth in Colombia: a Reversal of Fortune?". Fedesarrollo. Documento de trabajo. No. 36.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (CEPAL-UNIFEM). 2004. "Entender la pobreza desde la perspectiva de género". *Serie Mujer y Desarrollo*. No. 52. <http://www.oei.es/decada/portadas/lcl2063e.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Colletta, N. J. y M. L. Cullen. 2000. "Violent Conflict and the Transformation of Social Capital". Washington D.C.: The World Bank.
- Collier, P. 2007. *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Failing and What Can Be Done About It*. Oxford: Oxford University Press.

- _____. "Development and Conflict". Centre for the Study of African Economies, Department of Economics, Oxford University. <http://www.un.org/esa/documents/Development.and.Conflict2.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- _____. 2000. "Rebellion as a Quasi-Criminal Activity." *Journal of Conflict Resolution*. Vol. 6. Issue 44: 838-52.
- _____. "On the Economic Consequences of Civil War". *Oxford Economic Papers*. No. 51: 168-83.
- _____, A. Hoeffler y D. Rohner. 2007. "Beyond Greed and Grievance: Feasibility and Civil War". Working Paper No. 2006-10. Oxford: University of Oxford.
- _____, y A. Hoeffler. 2004. "Greed and Grievance in Civil Wars". *Oxford Economic Papers*. No. 56: 563-595.
- _____, y A. Hoeffler. 1998. "On the Economic Causes of Civil War". *Oxford Economic Papers*. No. 50: 563-573.
- _____, A. Hoeffler y C. Pattillo. 2002. "Africa's Exodus: Capital Flight and the Brain Drain as Portfolio Decisions". Documento sin publicar.
- Comisión de Seguimiento a la Política Pública Sobre el Desplazamiento Forzado. 2008. *Proceso nacional de verificación de los derechos de la población desplazada: primer informe a la corte constitucional*. <http://derechoydesplazamiento.ilsa.org.co:81/sites/derechoydesplazamiento.ilsa.org.co/files/doc/Comseg/I-Informe.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI). 2007. *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Stilo editores Ltda.
- Corredor, C. (ed.). 1999. *Pobreza y desigualdad. Reflexiones conceptuales y de medición*. Bogotá: CINEP.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2006. "Red de protección social contra la extrema pobreza". *Documentos CONPES Social*. No.102. Bogotá: DNP, Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- _____. 2002. *Evaluación de la descentralización*. Bogotá: DNP.
- _____, Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNHD), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNPD), Cooperación República Federal Alemana-República de Colombia (GTZ) y Federación Colombiana de Municipios. 2007. *Los municipios colombianos hacia los objetivos de desarrollo del milenio. Salud, educación y reducción de la pobreza*. Bogotá: DNP, PNHD, UNDP, GTZ y Federación Colombiana de Municipios.
- Dueñas, L. F. y F. Sánchez. 2007. "¿Afecta el conflicto armado a los más pobres?: El caso de la deserción escolar en el oriente colombiano". Documento sin publicar.
- Duncan, G. 2006. *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta-Fundación Seguridad y Democracia.
- Duque, V. y F. Sánchez. 2007. "Instituciones coloniales o republicanas. ¿Cuales pesan más para el desarrollo del largo plazo?". Documento sin publicar.
- Duranton, G. y F. Sánchez. 2005. "Regional Disparities in Colombia". Documento sin publicar.
- Echandía, C. 1999. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. T. I. Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

- Echeverry, J. C. y Z. Partow. 1998. "Por qué la Justicia no responde al crimen: el caso de la cocaína en Colombia". M. Cárdenas y R. Steiner (eds.). *Corrupción, crimen y justicia: una perspectiva económica*. Bogotá: Tercer Mundo-LACEA.
- Echeverry, J. C.; N. Salazar y V. Navas. 2001. "El conflicto colombiano en el contexto internacional". A. Martínez (ed.). *Economía. Crimen y conflicto*. Bogotá: Banco Santander, Universidad de Alcalá y Universidad Nacional de Colombia.
- Elbadawi, I. A. 1992. *Civil Wars and Poverty: The Role of External Interventions, Political Rights and Economic Growth*. Washington D. C: World Bank.
- Engerman, S. y K. Sokoloff. 2001. "Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World". *Journal of Economic Perspectives*. No. 14: 217-232.
- _____. y K. Sokoloff. 1997. "Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth Among New World Economies: A View from Economic Historians of United States". S. Haber (ed.). *How Latin America Fell Behind*. Stanford: Stanford University Press.
- Esteban, J. y D. Ray. 2006. "Polarization, Fractionalization and Conflict". Documento sin publicar.
- _____. y D. Ray. 1999. "Conflict and Distribution". *Journal of Economic Theory*. No. 87: 379-415.
- _____. y D. Ray. 1994. "On the Measurement of Polarization". *Econometrica*. No. 62: 819-851.
- Fearon, J. y D. Laitin. 2003. "Ethnicity, Insurgence, and Civil War". *American Political Science Review*. Vol. 97. No. 1. pp. 75-90.
- Francis, E. 2006. "Poverty: Causes, Responses and Consequences in Rural South Africa". Chronic Poverty Research Centre. Working Paper. No. 60.
- _____. 2000. *Making a Living: Changing Livelihoods in Rural Africa*. London: Routledge.
- Gaitán, F. 1995. "Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia". M. Deas y F. Gaitán. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: FONADE-DNP.
- _____.; I. Beltrán y E. Salcedo. 2006. "¿Por qué no hay una relación entre crimen y distribución del ingreso en Colombia? Una explicación para el período 1976-1997 a partir de la evolución de la actividad criminal". A. Martínez (ed.). *Violencia y crimen: ensayos en memoria de Fernando Gaitán Daza*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gates, S. y S. Murshed. 2006. "Spatial Horizontal Inequality and the Maoist Insurgency in Nepal". R. Kanbur; A. Venables y G. Wan (eds.). *Spatial Disparities in Human Development*. Tokio: United Nations University Press.
- Gaviria, A. 2002. *Los que suben y los que bajan: educación y movilidad social en Colombia*. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A.-Fedesarrollo.
- _____. 2000. "Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia". *Journal of Development Economics*. Vol. LXI.
- Goodhand, J. 2001. "Violent Conflict, Poverty, and Chronic Poverty". Chronic Poverty Research Centre. Working Paper. No. 6.
- Grossman, H. 1991. "A General Equilibrium Model of Insurrections". *American Economic Review*. Vol IV. No. 81: 912-921.
- Gutiérrez, F. 2003. "Criminal Rebels? A discussion of civil war and criminality from Colombian experience". LSE. Crisis States Programme. Working paper. No. 27.
- Helg, A. 1987. *La educación en Colombia, 1918-1957. Una historia social, económica y política*. Bogotá: CEREC.

- Hirshleifer, J. 1995. "Theorizing about Conflict". K. Hartley y T. Sandler (eds.). *Handbook of Defense Economics*. Vol. I. Amsterdam: Elsevier Science: 165-189.
- Hoeffler, A. y M. Reynal-Querol. 2003. *Measuring the Costs of Conflict*. Oxford: Oxford University.
- Hoyos, D. y M. Ceballos. 2004. "Tendencias electorales bajo la descentralización, 1998-2002". Bogotá: LSE Crisis State Program, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.
- Humphreys, M. 2003. "Economics and Violent Conflict". Harvard University. <http://www.preventconflict.org/portal/economics/Essay.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Human Security Centre. 2005. *Human Security Report: War and Peace in the 21st Century*. Oxford: Oxford University Press.
- Justino, P. 2006. "On the Links between Violent Conflict and Chronic Poverty: How Much Do We Really Know?". Chronic Poverty Research Centre. Working paper. No. 61.
- León, J. 2005. *Pies de plomo. Crónica de la guerra*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- López, H. 2006. "Pobreza y focalización de subsidios. Diagnóstico y propuestas de la misión contra la pobreza y la desigualdad". http://www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2006/SSPPD/Hugo_Lopez.pdf. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Matovu, J. M. y F. Stewart. 2001. "Uganda: The Social and Economic Costs of Conflict". F. Stewart, V. Fitzgerald and associates. *War and Underdevelopment*. Vol. 2. Oxford: Oxford University Press.
- Mariscal, E. y K. Sokoloff. 2000. "Schooling, Suffrage, and the Persistence of Inequality in the Americas, 1800-1945". S. Haber (ed.). *Political Institutions and Economic Growth in Latin America: Essays in Policy, History, and Political Economy*. Stanford: Hoover Institutional Press Publication: 159-214.
- Meertens, D. (coord.). "Colombia: brechas, diversidad e incoativas. Mujeres e igualdad de género en un país en conflicto". ASDI, Embajada de Suecia en Colombia. <http://www.swedenabroad.com/SelectImage/6614/Libro+Perfil+de+Genero+VERSION+FINAL.pdf>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Mejía, D. y P. Restrepo. 2009. *La guerra contra la producción y tráfico de drogas: una evaluación económica del plan Colombia*. Bogotá: Debates de Coyuntura Económica, Fedesarrollo.
- Medina, L. F. 2005. "Reconsidering the Link Between Grievance and Conflict: A Game-theoretic Perspective". Under review at the *American Journal of Political Science*.
- Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). 2007. H. López y J. Núñez (coords.). *Pobreza y desigualdad en Colombia: diagnóstico y estrategias*. Bogotá: DNP.
- Montalvo, J. G. y M. Reynal-Querol. 2005. "Ethnic Polarization, Potential Conflict, and Civil Wars". *American Economic Review*. Issue 95: 796-815.
- Mora, L.; J. Jaramillo y F. Cubides. 1986. *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá: Alianza Editores Colombiana.
- Murshed, M. y M. Zulfan. 2007. "Reappraising the Greed and Grievance Explanations for Violent Internal Conflict". MICROCON Research Working Paper. No. 2.
- Newland C. 1991. "La educación elemental en Hispanoamérica: desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales". *The Hispanic American Historical Review*. Vol LXXI.

- North, D. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Núñez, J. y S. Espinosa. 2005. "Pro-Poor Growth and Pro-Poor Programs in Colombia". *Documentos CEDE*. No. 2005-51. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- Østby, G. 2007. "Polarization, Horizontal Inequalities and Civil Conflict". Documento sin publicar.
- . 2006. "Horizontal Inequalities, Political Environment and Civil Conflict". CRISE Working Paper. No.26. University of Oxford.
- Pizarro, E. 2004. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Querubín, P. 2003. "Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia". *Documentos CEDE*. No. 2003-12. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- Ramírez, M. y J. Téllez. 2006. "La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo xx". *Borradores de Economía*. No. 379. Bogotá: Banco de la República.
- Ramírez, W. 2005. "Los paramilitares y la disputa por el poder local". Rangel, A. (ed.). *El poder paramilitar*. Bogotá: Editorial Planeta-Fundación Seguridad y Democracia.
- . 2001. *Guerra insurgente: conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, el Salvador y Colombia*. Bogotá: Intermedio.
- Rangel, A. 1997. "El poder local: objetivo actual de la guerrilla". A. Mockus et.ál. *Descentralización y orden público*. Bogotá: Fescol - Milenio. Rementería, I. 2001. *La guerra de las drogas: cultivos ilícitos y desarrollo alternativo*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Restrepo, J. y M. Spagat. 2004. "Civilian Casualties in the Colombian Conflict: A New Approach to Human Security". University of London. <http://eprints.rhul.ac.uk/439/>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- y M. Spagat. 2002. "Violence against civilians in the Colombian conflict". Paper prepared for the workshop "Techniques of Violence" in Civil Wars" organized by the Centre for the Study of Civil Wars at PRIO, Oslo.
- Reyes, A. 2007. "Desigualdad social y conflicto: la perspectiva colombiana". Documento presentado en el seminario Houten. Cartagena, Colombia.
- Reynal-Querol, M. y S. Djankov. 2007. "The Causes of Civil War". World Bank Policy Research. Working Paper. No. 4254.
- Romero, M. 2003. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá. Editorial Planeta.
- Rubio, M. 2002. "Conflicto y finanzas públicas municipales". *Documentos CEDE*. No. 2002-17. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- . 2000. "Violencia y conflicto en los noventa". *Coyuntura Social*. No. 22: 151-186.
- . 1999. *Crimen e impunidad: precisiones sobre la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Sambanis, N. 2004. "What is a Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition". *Journal of Conflict Resolution*. Vol. XLVIII. No. 6: 814-854.
- . 2002. "A Review of Recent Advances and Future Directions in the Quantitative Literature on Civil War". *Defence and Peace Economics*. Vol. XIII. Issue 3: 215-243.
- Sánchez, F. (coord.). 2006. *Balance del Plan Decenal de Educación 1996-2005. La educación un compromiso de todos*. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- y Y. Zenteno. 2008. "Crecimiento y conflicto armado en Colombia 1194-2004. Una aproximación con variables instrumentales". Documento sin publicar.

- _____ y J. Núñez. 2007. "Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia". F. Sánchez. *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Norma, Universidad de los Andes.
- _____ y M. M. Palau. 2006. "Conflict, Decentralisation and local governance in Colombia 1974-2004". *Documentos CEDE*. No. 2006-20. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- _____, A. Solimano and M. Formisano. 2005. "Conflict, Violence and Crime in Colombia". P. Collier y N. Sambanis (eds.). *Understanding Civil War: Evidence and Analysis*. Vol. II. Washington D.C: The World Bank.
- _____ y M. Chacón. 2005. "Conflicto, estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local 1974-2002". *Documentos CEDE*. No.2005-33. Bogotá:CEDE. Universidad de los Andes.
- _____ y A. M. Díaz. 2005. "Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002". *Documentos CEDE*. No.2005-58. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- _____ y J. Núñez. 2001. "Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia". A. Martínez (ed.). *Economía. Crimen y conflicto*. Bogotá: Banco Santander, Universidad de Alcalá, Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, G. y R. Peñaranda (comp.). 1986. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Medellín: Lealon.
- Sarmiento, A. 1999. "Violencia y equidad". *Planeación y desarrollo*. Vol. XXX. No. 3. Bogotá: DNP.
- _____ et ál. 2005. "Crecimiento pro-poor en Colombia: 1996-2004". *Archivos de economía*. Vol. XXXIII. No. 283. Bogotá: DNP.
- _____ y L. Becerra. 1998. "Análisis de las relaciones entre violencia y equidad". *Archivos de Macroeconomía*. No. 93. DNP.
- Sen, A. 2008. "Violence, Identity and Poverty". *Journal of Peace Research*. Vol. I. No. 45: 5-15.
- _____. 1992. *Inequality re-examined*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stewart, F. 2003. "Horizontal inequalities: A neglected dimension of development". CRISE Working Paper. No.1. University of Oxford.
- _____; V. Fitzgerald and Associates. 2001. *War and Underdevelopment*. Vol. I-II. Oxford: Oxford University Press.
- _____; C. Huang y M. Wang. 2001. "Internal Wars in Developing Countries: An Empirical Overview of Economic and Social Consequences". F. Stewart, V. Fitzgerald and Associates (eds.). *War and Underdevelopment*. Vol. I. Oxford: Oxford University Press.
- Thoumi, F. E. 1994. *Economía política y narcotráfico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Vargas, J. F. 2003. "Conflicto interno y crecimiento económico en Colombia". Bogotá: Tesis PEG, Universidad de los Andes.
- _____ y A. Riascos. 2004. "Violence and Growth in Colombia. A Brief Review of the Literature". http://www.webpondo.org/files_ene_mar04/rgc.pdf. Fecha de consulta: 19 de junio de 2009.
- Vargas, R. 1994. "La bonanza de la marimba empezó aquí". *La verdad del 93: paz, derechos humanos y violencia*. Bogotá: CINEP.
- Verstegen, S. 2001. "Poverty and conflict: en entitlement perspective". *Conflict Prevention Network*. Working Paper.
- Zenteno, Y. 2007. "Conflicto y crecimiento del sector agropecuario". Bogotá: Tesis DEPEC, Universidad de los Andes.

La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: indagando sobre sus manifestaciones¹

Diana Carolina Pinzón Paz

Hablo desde la profundidad de la noche
desde las profundidades de la oscuridad
y fuera de las profundidades de la noche hablo.
Si usted viene a mi casa, amigo tráigame una lámpara y una ventana
que puede mirar a través de la multitud feliz en el callejón.

Forugh Farrokhzad

The Persian Book Review, Vol. III, No. 12, p. 1337

Introducción

El presente capítulo presenta una aproximación a las conductas violentas relacionadas con el sexo y el género, empleadas como arma de guerra por los grupos armados en conflicto en Colombia. Esta aproximación se hace a partir de una tipificación sugerida y una breve ejemplificación a través de casos representativos. Dada la escasa información y el subregistro sobre violencia sexual y violencia de género en Colombia, la metodología se basa en la revisión de casos denunciados por organizaciones de víctimas y hechos divulgados a través de fuentes abiertas, así como en entrevistas realizadas a víctimas y entidades que trabajan en el tema.

1 Una versión preliminar de este capítulo fue presentada como ponencia en el Primer Congreso Colombiano de Ciencia Política, el día 2 de octubre de 2008 y posteriormente publicada en el documento de trabajo No. 11 de cerac (disponible en: http://www.cerac.org.co/pdf/CE-RAC_WP_11_Pinzon_2008_violencia_genero_y_sexual_Colombia.pdf). La autora desea agradecer a Jorge Restrepo y David Aponte por los comentarios sugeridos en el desarrollo de este trabajo y en varias versiones del documento.

Tanto la violencia de género como la violencia sexual se pueden manifestar en todas las sociedades y esferas sociales. No obstante, en contextos de conflicto violento y armado, estas violencias pueden intensificarse y ser más invisibles. En guerras internas, este tipo de violencia afecta a civiles, combatientes, desplazados, refugiados, autoridades, hombres, mujeres, niños y niñas. El recurso a estas formas de violencia puede ser consecuencia de la generalización de la violencia o ser directamente utilizada como una estrategia deliberada como arma de guerra.

Se suele pensar que la violencia de género y la violencia sexual están relacionadas estrictamente con la mujer. Sin embargo, cualquier ser humano puede ser víctima de ambos tipos de violencia. Es cierto que históricamente la mujer ha ocupado un rol de víctima indefensa, debido, principalmente, a los cánones de comportamiento de las comunidades y a una consideración tradicional que plantea la fórmula: *hombre igual a victimario*. Empero, no se puede desconocer que, en la actualidad, tanto la violencia sexual como la violencia de género superan la condición de ser mujer, convirtiéndose ambas en estrategias para la discriminación y la denigración humana, independientemente del sexo o género de la víctima.

Diversos esfuerzos se han realizado para poder conocer que tanto la violencia de género como la violencia sexual son empleadas como armas de guerra en los conflictos armados. No obstante, la información sobre ambos tipos de violencias son de difícil documentación, recopilación, codificación y sistematización. Todo esto por varias razones, entre ellas:

- i. Ambos tipos de violencia vulneran la integridad de las personas en su nivel más profundo, pues no sólo son manifestaciones de carácter físico sino psicológico, lo que causa que la víctima muy pocas veces denuncie el hecho, por razones culturales, religiosas, sociales o individuales.
- ii. La sexualidad y el género hacen parte de la esfera de lo privado para los seres humanos, por lo tanto, evidenciar este tipo de hechos en la esfera pública requiere de un proceso de difícil tránsito por parte de la víctima, bien sea por temor al rechazo social de su entorno o, incluso, de su familia, o por temor a las represalias por parte del victimario.
- iii. Las instituciones y entidades encargadas de hacer seguimiento a este tipo de delitos no cuentan en la mayoría de los casos con la capacidad logística y de recursos para atender la recepción de este tipo de información.

- iv. Las metodologías para la recolección de información contienen sesgos conceptuales muy fuertes que tienden al subregistro de las tipologías de la violencia de género y la violencia sexual.

Por este tipo de razones, muchas de las denuncias se hacen a través de organizaciones no gubernamentales o, inclusive, a través de la prensa, y no por medio de las autoridades de policía o el sistema de administración de justicia. Un ejemplo de esto es el reporte que hace el diario *El Tiempo* el 22 de mayo de 2009, en el que se relata cómo cinco años después de que diez hombres armados entraron a una finca y abusaran de una mujer, a la fecha del reporte ella no hubiese denunciado los hechos ante la justicia, debido al miedo de una retaliación o el rechazo familiar (*El Tiempo*, 22 de mayo de 2009).

Esta ausencia de información, y el consecuente subregistro de denuncias y su invisibilidad, se convierte en uno de los motores de aumento y espiral de la violencia, pues generan altos niveles de impunidad. Tal como lo afirma un funcionario judicial en entrevista con investigadores del CERAC:

[...] yo pude trabajar en campañas que adelanta la fiscalía, en una labor pedagógica para quitar la percepción de la gente para que no denuncie. Entonces, esta subunidad empezó esta campaña y hacer promover la denuncia en sectores de difícil colaboración, como lo es la denuncia de delitos de abuso sexual en los contextos familiares o educacionales. También fueron a colegios, escuelas, conferencias, etc. Se les empezó a difundir la idea de que esta era una situación que afectaba su desarrollo personal y que la fiscalía iba a tener una unidad especial para eso, y después hubo un buen aumento de las denuncias. Esto es importante, como le digo, porque la falta de denuncia es como el caldo de cultivo que después ayuda a generar las grandes organizaciones criminales. ¿Cómo empieza un gran criminal? Empieza como un joven que hace algo y no ve castigo, entonces va delinquiendo y delinquiendo y cada vez hace más cosas graves y después ya está en una banda delincuencial o en algún grupo o algo [...]. (Entrevista con funcionario judicial, 18 de marzo de 2009)

La dificultad de contar con datos confiables, sumado a la falta de herramientas conceptuales adecuadas para estudiar el fenómeno, imposibilita una medición que dé cuenta precisa del alcance, magnitud,

escala y distribución de la violencia sexual y de género. Por lo tanto, se pone de presente la necesidad de que tanto las instituciones, la Academia y la sociedad en general profundicen sus esfuerzos para sacar del anonimato el ejercicio de este tipo de violencias y hagan de la protección de la integridad de cada individuo un tema central en las discusiones.

Breve aproximación a los conceptos de sexo, género y violencia

El concepto *sexo* hace referencia a las diferencias biológicas entre seres humanos, específicamente a los órganos genitales y reproductivos, los cuales son físicos y congénitos. Así, al hablar del sexo, se alude a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que diferencian un macho de una hembra (Stolcke, 2000: 29). La sexualidad de los individuos, por tanto, puede estar dada en diferentes niveles (Zarama, s.f.):

Sexo genético: corresponde a la determinación cromosómica que permiten que un ser humano tenga órganos reproductivos de hombre o de mujer. Antigualmente, se atribuía la determinación del sexo a factores sin nexo causal, sin embargo, y gracias a los hallazgos sobre genética de principios del siglo xx, se aceptó que la diferenciación sexual primaria es estrictamente cromosómica, es decir la combinación XX o XY².

Sexo anatómico: hace referencia a la existencia de genitales internos o externos.

Sexo fisiológico y hormonal: corresponde a la producción hormonal de cada ser humano y a la influencia que tienen sobre el desarrollo del cuerpo de cada individuo. Es decir, el balance entre andrógenos y estrógenos que permiten la manifestación de características específicas de cada sexo.

Por su parte, el concepto *género* hace referencia a la construcción social de las relaciones entre individuos, a través del proceso de socialización vivido desde el nacimiento. Los procesos de socialización son diferentes según el

2 Sin embargo, se conoce de individuos que nacen con el síndrome de completa insensibilidad andrógena (PAIS, por sus siglas en inglés) que implica que sus órganos sexuales no correspondan a su genética, es decir, se trata de feto con cromosomas XY (varón genético), pero que no responde a las hormonas fetales masculinas, y desarrolla genitales que se ven como de una niña, excepto por la ausencia de órganos reproductivos internos. Para una mayor aproximación, ver Conway (2006).

sexo de un individuo, resultando en la inculcación de roles sociales femeninos o masculinos comúnmente aceptados en función de una condición biológica. En ese sentido, esos procesos expresan relaciones subjetivas de poder que se manifiestan a través de símbolos, conceptos normativos, instituciones y organizaciones sociales e identidad subjetiva (Scott, 1996: 17-23). Estas diferencias socioculturales varían según la época, el contexto, la clase social, la etnia, la edad, la región, la cultura, la religión y otros tantos factores.

En el mundo, se ha presentado un amplio debate sobre la diversificación de los géneros, debido a la multiplicación de expresiones sociales y culturales de las tendencias individuales y grupales. Nuevos roles e identidades se han ido configurando en las sociedades, haciendo cada vez más difusas las fronteras entre los géneros y complicando la posibilidad de hacer una clasificación estricta de estos. Por lo tanto, se debe reconocer que el universo de los géneros no se restringe a las concepciones de lo “masculino” y “femenino”, pues el género no es una categoría rígida, sino una concepción porosa y con matices diversos que dificultan su identificación.

Se puede concluir que no se nace con un género específico (femenino o masculino) como seres humanos, simplemente se nace con un sexo (varón o hembra). Se es varón o hembra en el sentido físico de los términos³. El comportamiento de género se aprende, de ahí que este varíe según las condiciones del grupo en el que nazca cada individuo⁴. Hecha la distinción entre los conceptos de género y sexo, es necesario hacer una breve descripción conceptual sobre el término *violencia*.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga una alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2003: 5). Esta forma de definir la violencia se basa en dos elementos conceptuales: el primero, el de la intencionalidad en el daño y, el segundo, el conocido como el del enfoque ecológico de la violencia, el cual parte de que cada individuo está inmerso en una multiplicidad de

3 Se excluye de esta definición a los hermafroditas y cualquier otro tipo de condición congénita que no permita distinguir físicamente el sexo del individuo.

4 Es necesario enfatizar que se hace mención a los comportamientos y manifestaciones culturales y sociales, no a las preferencias sexuales.

niveles relacionales (individual, familiar, comunitario y social) en los que interactúa con otras personas. Estos niveles están relacionados con las diversas manifestaciones de violencia de manera diversa y compleja.

La violencia surge de esas relaciones multidireccionales y de esos multiniveles, que para el caso de la *violencia de género* se manifiesta a través de cualquier acto violento que implique un reconocimiento de debilidad o inferioridad de las conductas femeninas o masculinas de uno o varios individuos en cualquiera de los cuatro niveles relacionales de los que hace parte. En el caso de la *violencia sexual*, se trata de cualquier acto sexual sin consentimiento que permee las relaciones en los cuatro niveles mencionados.

Es importante anotar que la violencia sexual es más que una forma de violencia de género como algunas corrientes pretende sustentar. Si bien existe relación entre ambas, no implica que sean lo mismo. Es decir, no toda violencia sexual es la consecuencia de la discriminación por género, así como no toda violencia de género es violencia sexual.

Violencia de género

La expresión *violencia de género* es la traducción del inglés *gender-based violence* o *gender violence*, la cual fue difundida por el movimiento feminista en el Congreso sobre la Mujer, realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Beijing, en el año 1995. La circunstancia de haber llevado a la discusión pública esta forma de violencia, por medio de este congreso, explica en parte, porqué la mayoría del desarrollo teórico y normativo posterior se inclinó hacia la protección de las mujeres, pues fue el movimiento feminista el que lideró el debate en el escenario internacional. Por lo tanto, el reconocimiento de que la violencia de género afecta a todos por igual no ha sido ampliamente divulgado.

Bajo esa influencia, una de las primeras definiciones de la violencia de género fue: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada [...]” (ONU, 1995).

La definición de violencia de género citada afirma, de forma excluyente y errónea, que esta es una conducta violenta específica contra la mujer, al igual

que define de forma confusa lo femenino como un sexo y no como un género. Se aclara esto porque en debates posteriores, este sesgo se ha intentado subsanar. En este sentido, la ONU ha afirmado de manera más reciente:

[...] la violencia basada en el género se asocia también con la concepción social de lo que significa ser hombre o mujer. Cuando una persona se desvía de lo que se considera un comportamiento “normal” [por fuera de las concepciones tradicionales de lo femenino y masculino], se convierte en objetivo de violencia. Esta realidad se agudiza especialmente si se combina con actitudes discriminatorias por razón de la orientación sexual o cambios en la identidad de género (ONU, 2002).

La violencia de género representa las maneras en que se construyen y se objetan la diferencia de decisiones, la identidad en diversos contextos y su impacto en la experiencia de hombres y mujeres como víctimas de violaciones de derechos humanos. Las actitudes y las ideologías respecto a la diferencia y la identidad pueden influir en las violaciones de derechos humanos contra las personas. Así pues, los patrones de abusos basados en el género son patrones de violaciones de derechos humanos que por lo menos pueden ser explicados parcialmente por las ideologías particulares de diferencia e identidad, y los acuerdos institucionales que los mantienen y los reproducen (ICTJ, 2006: 47-49).

La violencia de género no es una violencia uniforme y, por el contrario, presenta numerosas variaciones y expresiones disímiles. En este capítulo se identifican tres tipos de violencia de género, ejercicio que no pretende ser exhaustivo, pero sí ilustrativo sobre sus formas más comunes en los conflictos armados.

Violencia intrafamiliar

Un primer tipo de violencia de género es la violencia familiar y doméstica. Esta forma de violencia se relaciona con el maltrato físico o emocional a una persona, por alguien que está en estrecha relación con ella. La violencia familiar o doméstica es un tipo de violencia de género en la medida que dentro del núcleo familiar se reconocen roles específicos (por ejemplo, la mujer debe ser ama de casa y el hombre el que dota de alimento y refugio a la familia), los

cuales, al no ser cumplidos, desatan reacciones violentas que perpetra bien sea el hombre o la mujer.

En síntesis, la violencia intrafamiliar es una manifestación de la violencia de género a través de conductas que surgen de las construcciones sociales de los roles familiares y la resistencia a aceptar y respetar la identidad e individualidad de quienes conforman los núcleos familiares.

Es posible afirmar que, en situaciones de conflicto armado, la violencia intrafamiliar es, en parte, una manifestación de las dinámicas violentas del entorno en el núcleo de convivencia más cercano para los individuos. Una explicación posible para esto es que en situaciones de conflicto, los asesinatos, persecuciones y desplazamientos forzados internos afectan la estructura familiar, generando una desintegración familiar, la ruptura de relaciones sociales y la pérdida de referentes específicos. Esto se traduce, en algunas ocasiones, en un ambiente de intolerancia y resquebrajamiento de los afectos dentro del núcleo familiar (Pinzón, 2006: 63).

La razón primaria de esta afectación surge del impacto directo de la violencia: la pérdida de miembros de la familia, el abandono del entorno que ha condicionado psicológica, cultural y socialmente el grupo familiar. De manera secundaria, los impactos psicosociales, incluyendo la tensión que genera el efecto traumático de la experiencia violenta, la pérdida de confianza interpersonal y hacia las instituciones, todo ello aplicado a las relaciones que se dan en los diferentes entornos en los que se mueven los individuos (familia, escuela, mercado, etc.).

Esta afectación no es exclusiva de las víctimas: el conflicto afecta la estructura familiar también de los combatientes⁵. Las agresiones en los hogares afectados por el conflicto armado tienden a ser mayores, como, por ejemplo, cuando dentro del núcleo familiar uno de sus integrantes es desmovilizado de la guerra. Según publicación de *El Tiempo* el 31 de marzo de 2008, citando datos de la Alta Consejería para la Reintegración Económica y Social de Personas y Grupos, en el 70% de los 37.360 hogares de excombatientes que hay en el país ocurren actos de violencia. Según esta oficina presidencial, “dichos patrones de comportamiento se deben a pautas de crianza y a la manera vio-

5 Sobra decir que se ha venido revaluando de manera cada vez más recurrente la distinción existente entre víctima y victimario. Sin embargo, este tema está fuera del alcance de este escrito.

lenta como se corrigen o se solucionan los problemas en los grupos armados, así, el retorno de combatientes con un concepto de familia desdibujado” (*El Tiempo*, 31 de marzo de 2008) y con traumas asociados a sus vivencias en la guerra puede aumentar la probabilidad de la comisión de actos de violencia directa en los hogares.

En el mismo reportaje, se hace referencia a que, a través de una investigación realizada por la ONU y la Gobernación de Antioquia, se denunció una preocupante situación de violencia en algunos núcleos familiares de excombatientes de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este informe afirmó que se registraron casos en extremo complejos. Uno de ellos, por ejemplo, es el caso en que

[...] un desmovilizado paseó desnuda a su compañera adolescente por las calles de un pueblo, porque supuestamente le había sido infiel. En el Bajo Cauca antioqueño, otra joven sólo logró abandonar a su pareja tras vencer el miedo que le generaban las constantes amenazas de muerte de su compañero, cada vez que intentaba denunciarlo o huir de su casa.

Este mismo informe agrega que

[p]ara las mujeres agredidas en muchos de los 37 mil 360 hogares de desmovilizados, el tema queda entre las cuatro paredes de sus hogares, pues son muy pocas las denuncias. Existe el miedo a que les quiten a sus parejas el subsidio, que puede ir entre los 380 mil y los 510 mil pesos, mensualmente. (*El Tiempo*, 31 de marzo de 2008)

Conductas discriminatorias insertas en las dinámicas del conflicto armado y el posconflicto

En otro sentido, un segundo tipo de violencia de género consiste en la negación de lo femenino y lo masculino que esté por fuera de las concepciones tradicionales. Esto implica una restricción de las opciones de movilidad social y desarrollo de la personalidad respecto a las opciones de los individuos de otro género. Es decir, se limitan las oportunidades por los estándares de feminidad o masculinidad de cada sociedad, catalogando y juzgando a los individuos y, así, restringiendo sus opciones. La negación de un comportamiento diferente dentro de un contexto social se manifiesta usualmente a

través de actos violentos, los cuales pueden ser físicos (torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes) o psicológicos (persecución, amenazas y hostilidad).

En el caso colombiano, las personas que se ubican por fuera de los cánones tradicionales de femenino y masculino, como quienes, por preferencia sexual, han asumido un rol diferente al que tradicionalmente otorga la sociedad a hombres y mujeres (lesbianas, gays, travestis, transexuales, entre otros), han padecido una violencia “discriminada, directa y contundente, una violencia disciplinante que quiere borrar lo que ellos representan: ‘desviaciones, trasgresiones sociales’” (Escuela Nacional Sindical, 2006: 6). Así pues, diversos estudios de la Escuela Nacional Sindical (ENS) han demostrado que

[...] tanto paramilitares como guerrilla en diversas regiones del país los han declarado objetivo militar, de lo que ellos denominan limpieza social, tanto policías como Ejército o bandas delincuenciales los hostigan, los agreden por su presencia pública, por la supuesta molestia que ocasiona en los parques y calles de las ciudades colombianas (2006, 7).

Según lo denuncia la organización Colombia Diversa (2008: 12-30), grupos de jóvenes neonazis, individuos que llevan a cabo operaciones de “limpieza social” y los miembros de fuerzas armadas estatales persiguen, agreden, denigran e, incluso, han asesinado a personas con comportamientos de género por fuera de los cánones tradicionales.

Un caso ilustrativo de este tipo de violencia es el denunciado en el contexto del control social ejercido por las AUC en el departamento de Sucre, donde

[...] en mayo de 2003, el jefe paramilitar Marco Tulio Pérez, “El Oso”, envió a varios de sus hombres en dos camionetas 4x4 para que, casa por casa, recogieran a los homosexuales de San Onofre, Sucre. Se llevaron a 16 muchachos hasta la gallera de la vereda Alto Julio, donde les entregaron uniformes deportivos. [...] les dio trago a sus hombres y les dijo a los recién reclutados a la fuerza que boxeaban entre ellos o morían. Los muchachos pelearon durante varias horas en medio de las burlas de los paramilitares. Luego regresaron al pueblo, golpeados y adoloridos. Unos no volvieron a salir de sus casas, otros huyeron. Nadie los volvió a ver. (*Cambio*, 26 de marzo de 2009)

Según los estándares sociales tradicionales, los hombres y las mujeres, por naturaleza, deben tener comportamientos masculinos y femeninos respectivamente, lo que implica un rol de género específico en la sociedad, negando cualquier opción adicional. Por ende, obligan a las personas a comportarse según lo dicta la estructura patriarcal, como en el caso de San Onofre, obligarlos a participar de actos que representan la masculinidad.

Esta suposición, basada en que según el género de una persona se está destinada a cierto tipo de actividades, que corresponden a su rol en la sociedad, se relega a la persona por no ser considerada “capaz” para el desarrollo de algunas actividades.

Los combatientes pertenecientes a grupos armados no estatales son víctimas de este tipo de violencia de género, como producto de las lógicas bajo las que se rigen las estructuras militares de las que hacen parte. En ellas, se le asignan ciertas actividades al combatiente. En este orden de ideas, los hombres, en la mayoría de los casos, son combatientes (rol masculino), mientras las mujeres se encargan de las labores concebidas tradicionalmente como “femeninas”: cocinar, lavar, placer sexual, etc. Esto no implica que dentro de estas estructuras armadas no haya mujeres combatientes, pero la ONU indica que en Colombia, las mujeres y niñas pertenecientes a grupos armados no estatales, principalmente, tienden a cumplir labores de explotación sexual y doméstica u otros trabajos forzados (ONU, 2006: 3).

Vale la pena resaltar que, debido a esta discriminación de género hacia la mujer por su condición de femineidad, se ha omitido el rol que la mujer juega dentro de los conflictos armados, es decir, la mujer como victimaria. Esta concepción redundante y profundiza la noción según la cual la condición de masculinidad es, por naturaleza, violenta y la femenina, pacífica.

Algunos de estos análisis de la mujer como un individuo inherentemente pacífico hacen de la identificación de la guerra un fenómeno esencialmente masculino, lo que desconoce el rol que juega la mujer dentro de los conflictos como victimaria. Por ejemplo, en las luchas de Eritrea, Namibia, Nicaragua y Colombia, las mujeres han servido en los ejércitos guerrilleros e, incluso, algunas han tenido puestos de mando militar, exhibiendo patrones de violencia en el mando que no se diferencian necesariamente de los de los hombres de manera sistemática. La tendencia a ver las mujeres (por ende, a lo femenino) como “víctimas” de la guerra, oculta las formas en que participan en los conflictos, a través de la adquisición de estatus, las competencias y el

poder. Igualmente, ignora la contribución potencial de las mujeres a soluciones duraderas de paz.

En lugar de concebir la guerra como un fenómeno masculino, es útil analizar cómo las relaciones entre lo femenino y lo masculino se ven afectadas y cómo se transforma la identidad de género durante el conflicto. Por una parte, las mujeres que representan el rol femenino se ven obligadas a asumir nuevas responsabilidades, a pesar de los intentos de reafirmar los roles de género tradicionales. Algunas mujeres prosperan en su condición de guardianes culturales, o como madres, cuando esto beneficia los objetivos de la guerra. Otras se enfrentan a graves sanciones sociales, o la muerte, para impugnar las normas de conducta impuestas. Igualmente, los hombres pueden ser estigmatizados si no se comportan a la altura de los ideales masculinos de valentía y fuerza física. Los reclutas son brutalmente tratados y se espera que se ajusten a la cultura militar machista que promueve la agresión y el abuso (Bridge Institute of Development Studies, s.f.).

Como ilustración de lo anterior, es poco conocido que, en la actualidad, 33 colombianas están en el listado de las personas más buscadas del mundo por la Interpol. Están acusadas de delitos como tráfico de armas, trata de personas, homicidio, narcotráfico, estafa y lavado de dinero. Además, tienen circular roja internacional (*Cambio*, 26 de marzo de 2009). Ignorar este estatus de la mujer, que desborda el concepto de lo tradicionalmente femenino, implica no sólo el rol de la mujer en el conflicto directo, sino también su papel en los procesos de paz y negociación y, por ende, de desarme, desmovilización, y reinserción (DDR).

Hasta la fecha, los incluidos como grupos objetivo de los beneficios en los procesos de DDR han sido principalmente hombres armados, haciendo poco énfasis en una amplia gama de actores que no comparten características comunes, necesidades o vulnerabilidades. Por ende, los roles de las mujeres y las niñas en los conflictos armados, a menudo, han sido invisibles y sus necesidades, omitidas. Por lo tanto, se hace necesaria una redefinición, con criterios específicos de los grupos objetivo, de manera que las necesidades de los hombres y de las mujeres sean igualmente abordadas (Scroeder, s.f.: 3).

Según la ONU, las mujeres combatientes en Colombia son víctimas de discriminación por parte de los programas de desmovilización, en la medida que “enfrentan circunstancias, necesidades y riesgos específicos que no siempre son considerados en el diseño e implementación de tales procesos” (2006: 3).

Violencia sexual

Según la oms, violencia sexual es:

[...] todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (OMS, 2003, 161)

Este tipo de violencia implica:

[...] cualquier acto o comportamiento sexual dirigido a adultos o menores, hombres o mujeres, que involucre el uso de la fuerza o de cualquier otro tipo de coerción física, psicológica o emocional así como la intimidación, el chantaje, la presión indebida, el soborno, la manipulación aprovechando el estado de indefensión o desigualdad en las relaciones de poder entre la víctima y el agresor. (Children youth as peace builders, s.f.: 3)

También puede ocurrir cuando “la víctima no está en la capacidad de dar su consentimiento, por ejemplo, porque está ebria, bajo los efectos de estupefacientes o dormida o es mentalmente incapaz de comprender la situación” (Krug, Dahlberg y Mercy, 2003: 161). Igualmente, la coacción sexual se puede presentar a través del uso de

[la] fuerza física, el sexo bajo presión, agresión mediante órganos sexuales, acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad. (OMS, 2003: 162)

En este sentido, las características del individuo no tienen relación con su condición de víctima: cualquier ser humano puede ser víctima de violencia sexual, sin importar su nacionalidad, religión, estrato social, edad,

etc., y puede ser perpetrada por una persona de confianza, incluso por un familiar de la víctima, o por un extraño. En este sentido “[l]a violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por niños y hombres a niñas y mujeres” (OMS, s.f.).

La violencia sexual está definida como un crimen de lesa humanidad por el Estatuto de Roma que da origen a la Corte Penal Internacional (CPI), siempre y cuando implique un “ataque sistemático o generalizado contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque [...] en los siguientes términos: Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada u otros abusos sexuales de gravedad comparable” (Estatuto de Roma, art. 7).

En Colombia, la violencia sexual ha alcanzado cierto nivel de visibilidad a raíz de denuncias recientes de organizaciones no gubernamentales que han hecho seguimiento a las versiones libres de los desmovilizados de las AUC, y a raíz de las cuales se ha descubierto que los tipos de violencia sexual más recurrentes son las relaciones sexuales sin consentimiento, el hostigamiento sexual, los abortos inducidos sin consentimiento, la mutilación de órganos sexuales y la trata de personas con fines de explotación sexual.

Estas conductas han sido identificadas como agresiones hacia las mujeres principalmente, a tal punto que la Corte Constitucional colombiana reconoció en el auto 092 de 2008 el carácter generalizado de la violencia sexual ejercida contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: “[...] la Corte hace hincapié en el riesgo de violencia sexual, constatando la gravedad y generalización de la situación de que se ha puesto de presente por diversas vías procesales ante esta Corporación” (Auto 092 de 2008: 3).

No obstante, tal como se muestra a continuación, estas conductas han sido recurrentes también contra hombres y sectores específicos de la sociedad, pero la dificultad para la adquisición de información al respecto ha invisibilizado este fenómeno. Es un hecho que la violencia sexual es un fenómeno que destroza brutalmente la vida de hombres, mujeres y niños; destruye familias y daña a comunidades enteras. En tiempos de conflicto, las formas de agresión sexual suelen ser práctica habitual. Este tipo de violencia puede ser utilizado para humillar, castigar, controlar, vulnerar, atemorizar y destruir comunidades (Médicos sin Fronteras, 2009: 6-15).

Relaciones sexuales sin consentimiento

En cuanto al tipo de violencia sexual definido como relaciones sexuales sin consentimiento es pertinente iniciar diciendo que es un tipo de violencia que se comete a través de la manipulación e imposición física o psíquica, donde el victimario impone una relación sexual o acto con connotación sexual no deseado mediante coacción, intimidación o sometimiento a un estado de indefensión.

La justicia ordinaria (o permanente) a través del código penal colombiano define, en los artículos 137 al 143, como acceso carnal la penetración del miembro viril en órganos sexuales, así como la penetración en órganos de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto. Cabe resaltar que el acceso carnal y los actos sexuales violentos no hacen parte de la normatividad colombiana sobre violencia intrafamiliar, pues se considera que están tipificados dentro de la legislación sobre violencia sexual y actos sexuales abusivos dentro del código penal⁶.

6 Un elemento a resaltar es hasta qué punto la violencia de género y sexual derivada del conflicto es materia de la justicia transicional o de la justicia ordinaria. En el código penal vigente (ley 599 de 2000), se establecieron las penalidades sobre conductas relacionadas con aspectos sexuales como homicidio en persona protegida (y su posterior aumento de penas si el delito es cometido contra una mujer por el hecho de serlo: art. 27, ley 1257 de 2008), acceso carnal violento en persona protegida, actos sexuales violentos en persona protegida, prostitución forzada o esclavitud sexual, todas en el marco del conflicto armado (arts. 135, 138, 139 y 141, respectivamente). No obstante esta tipificación, este tipo de delitos tienen muy pocos casos procesados en la jurisdicción ordinaria, de ahí que expertos penalistas y muchas organizaciones sociales hayan subrayado que este tipo de delitos están invisibilizados en el sistema penal y la jurisprudencia existente sobre ellos sea muy escasa (Aponte, 2008: 195-196), esto en consonancia con un déficit general de persecución de crímenes internacionales (Aponte, 2008: 167). De ahí entonces que, en la práctica, la forma en que se están dando a conocer este tipo de conductas no es por la vía de justicia ordinaria, sino mediante procesos de justicia transicional, que en Colombia están dentro del marco de aplicación de la ley 975 de 2005, la cual procesa a los responsables de crímenes graves que pertenecieron a los grupos armados ilegales, en particular, a los grupos de autodefensas. Esta ley, si bien no contiene elementos específicos sobre las conductas violentas sexuales en el marco del conflicto armado, sí contiene la particularidad de aplicar rebajas de penas a cambio de amplios márgenes de confesión y en una búsqueda de asegurar verdad, justicia y reparación a las víctimas. Si bien algunos exparamilitares han confesado algunos delitos de tipo sexual y de violencia de género, estos delitos siguen sin conocerse en su mayoría, de ahí que permanezca vigente la pregunta sobre cómo procesar estas conductas violentas en procesos de paz.

Se sostiene aquí que este tipo de definiciones suelen hacer énfasis en los órganos sexuales y, aunque incluyen otras formas de violencia sexual, no hay referencia expresa a ciertos actos que son altamente complejos. A manera de ejemplo, actos como la felación bajo amenaza quedan invisibilizados bajo el concepto de acto sexual violento como un todo: “La felación constituye una violencia sexual proporcionada por quien es físicamente más fuerte o está armado o dispone de un poder inapelable, y viola la identidad humana de la víctima, viola un segmento fundamental en el proceso de humanización, aquel que constituye el recinto de las palabras” (Giberti, 2006: 12).

Las relaciones sexuales sin consentimiento tienen una connotación que va más allá de la gravedad del acto sexual en sí mismo. Por ejemplo, pueden además negarle a la víctima el derecho a hacer uso de anticonceptivos u otras medidas de protección contra las enfermedades de transmisión sexual. La infección por VIH/SIDA puede estar asociada con la violencia sexual, debido a la incapacidad de la víctima para decidir el uso de métodos anticonceptivos o para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y las condiciones bajo las cuales se realizan las relaciones sexuales. Cuando el acto es brutalmente cometido, la violación puede causar lesiones graves, incluyendo fístulas vaginales, afecciones anales dolorosas y estigmatizantes, así como traumas psicológicos. Según la organización Médicos sin Fronteras, “hombres, mujeres y niños violados pueden sufrir estrés postraumático, ver su autoestima reducida a cero o ser incapaces de confiar en los demás y relacionarse. También pueden no ser capaces de buscar ni encontrar justicia” (2009: 7-10).

En situaciones de conflicto armado, las violaciones sexuales son empleadas como estrategia para ejercer terror o como represalia política. La sexualidad se convierte en un espacio simbólico de lucha entre los actores involucrados. A partir de experiencias internacionales (como Etiopía, Sudán, Sierra Leona y algunos países de Centroamérica), se ha podido inferir que los actos sexuales de carácter violento y sin consentimiento son riesgos inevitables en tiempos de guerra, convirtiéndose la violencia sexual en una forma de intimidar y silenciar, sobre todo, a activistas y dirigentes. Recurrentemente, se utiliza como método de interrogación, como herramienta de humillación y poderío (Acquire report, 2006: 10-15).

En el caso colombiano, la violencia sexual ha sido recurrente en medio del conflicto armado, pero poco documentada. Según la organización Sisma Mujer (2008: 7), citando datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y

Ciencias Forenses, el subregistro en los casos de violencia sexual para Colombia llegaría a ser del 95%. Amnistía Internacional añade, por su parte, que hombres, mujeres y personas LGBT⁷ han sido víctimas de este tipo de agresiones:

[...] la violencia sexual no es un fenómeno nuevo en Colombia. Ha sido una constante en la historia del país y una característica del conflicto, en el que las fuerzas de seguridad y los paramilitares apoyados por el ejército se enfrentan a varios grupos guerrilleros, cada uno de ellos disputándose el control del territorio y los recursos económicos. La violación, utilizada como método de tortura o como forma de lesionar el “honor del enemigo”, ha sido algo habitual. (Amnistía Internacional, 2004: 5-6)

Según datos del informe Forensis de Medicina Legal, en 2007, ocurrieron en el país 20.273 violaciones, de las cuales 16.993 víctimas fueron mujeres y 3.280 hombres. De estos casos, 4.324 fueron reportados en Bogotá. Según este informe, al analizar las circunstancias de hecho, 27 de estos casos fueron cometidos por acción de las autodefensas, 27 en enfrentamientos armados, 9 en acciones militares y 2.914 no cuentan con información. Así mismo, al identificarse los posibles agresores relacionados con el hecho, 24 casos fueron adjudicados a la policía, 13 a las fuerzas militares, 10 a las FARC y 5 a otras guerrillas.

Según lo publicó *El Tiempo* el 26 de diciembre de 2008, la Fiscalía General de la Nación, a través de la Unidad de Justicia y Paz, ha recibido 133 denuncias atribuibles a delitos sexuales de paramilitares desde el año 2006. No obstante, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2008: 7), en su octavo informe sobre violencia sexual contra las mujeres en Colombia, asegura que la cifra es mucho mayor. Según el informe, en los departamentos de Putumayo, Antioquia, Cauca y Arauca, grupos paramilitares y guerrilleros han cometido actos de violencia sexual como estrategia de guerra para generar terror. De igual forma, en Santander, las AUC han arremetido contra mujeres líderes pertenecientes a organizaciones campesinas y desplazadas, a través de actos de la violencia sexual.

7 Siglas para la comunidad conformada por personas con preferencias sexuales diferentes a las tradicionales: lesbianas, homosexuales, transexuales, travestis, etc.

Las indagaciones realizadas por la fiscalía vinculan a los paramilitares Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, en actos de violación cometidos en los municipios de Chengue y El Salado. Al parecer, los paramilitares que participaron en la masacre ocurrida en El Salado obligaron a varias mujeres a desnudarse y bailar delante de sus esposos o padres, antes de que estos fueran asesinados. Según lo relata el diario *El Tiempo* (2 de marzo de 2009), una de las sobrevivientes de la matanza declaró ante el fiscal del caso haber sido violada en público y de forma brutal por varios hombres de las AUC.

El nivel de responsabilidad de los líderes paramilitares en las conductas cometidas en la mayoría de los casos por sus subordinados ha sido uno de los ejes de discusión en torno a las versiones libres realizadas antes los fiscales de Justicia y Paz. Así lo relata un funcionario judicial en una entrevista concedida a investigadores de CERAC:

[...] en cuanto al tema de la violencia sexual, yo personalmente [...] podría decir que sí es una política digamos que tácita, podría considerarse que tácita, porque ellos [los comandantes paramilitares] no daban una orden... directa, la política no era: “violen a las mujeres”, [...] pero el mismo comportamiento que asumían los comandantes, la forma que trataban a las mujeres [...] hacían que los otros [dijeran:] “Ah... pero el comandante la trata a ella así... la dedica a la prostitución y se la lleva y todo y la masacra, yo también hago lo mismo con las otras mujeres”, entonces es como algo que es un patrón que es fluido y asimilado [...] por toda la estructura por el grupo... lo otro es que en las incursiones cuando decían “vayan y tómense los pueblos” o “vamos a hacer incursión en tal parte”, pues era: “tómense el pueblo, hagan lo que quieran” y considero yo que [decir] “lo que quieran” era una forma de demostrar el poder ... acechando a las mujeres, que eran consideradas discriminadas y consideradas como menos importantes, pues con esos roles ancestrales y patriarcales [...]. (Entrevista funcionario judicial, 20 de marzo de 2009)

Otro de los casos denunciados relaciona al exlíder paramilitar Marco Tulio Pérez, alias “El Oso”, con la violación de una mujer embarazada a la cual obligó a realizar trabajos forzosos durante ocho días porque no quiso tener relaciones sexuales con él. Después se la llevó a su casa, donde le sirvió de empleada doméstica durante nueve días y allí la sometió tres veces a

sus deseos sexuales (*El Tiempo*, 18 de octubre de 2008). De igual forma, en 2002, en Barrancabermeja, dos lesbianas fueron violadas, presuntamente por paramilitares, según ellos, “para mostrarles a estas chicas qué es sentir un hombre” (Amnistía Internacional: 2004, 28).

Por su parte, las FARC también han sido vinculadas con agresiones de este tipo, como lo muestra el siguiente relato:

A inicios del año 2007, miembros de las FARC estaban buscando a mi esposo, que era motorista de una lancha, lo presionaban para que les ayudara. Iban a buscarlo y, como no lo encontraron, tres tipos me pegaron, me insultaron, destruyeron mi hogar y sin compasión abusaron de mí. Mientras uno me violaba, otro me tapaba la boca para que no gritara. El que me violaba, me gritaba que tenía que disfrutarlo para que no me mataran. Lo peor de todo es que aún tengo una enfermedad de transmisión sexual (*El País*, mayo de 2009).

En estos casos, los grupos utilizan la violación como mecanismo de terror y presión con las personas o las comunidades para que se vean obligados a realizar actividades a las cuales se han negado. También recurren a esta conducta con el objetivo de mantener el control armado de una región ocupada. Al respecto, el siguiente caso es ilustrativo:

Tenía quince años. Los hechos sucedieron en las veredas Cuadras y El Filo. Además de mí, otras quince mujeres fueron abusadas por la guerrilla. Eran las 10 de la noche cuando llegaron a la casa, tocando y diciendo que tenían hambre y las mujeres se levantaron a cocinarles. Luego de que comieron, empezaron a abusar de nosotras y mataron a los esposos porque se metieron a defendernos (*El País*, mayo de 2009).

No sólo los grupos al margen de la ley han sido relacionados con actos de este tipo contra la población civil. Para el mes de marzo de 2009, la fiscalía había iniciado indagaciones sobre la presunta participación de miembros del Ejército, la armada y la policía en 39 eventos ocurridos entre 1993 y 2008 en 88 poblaciones de 26 departamentos del país (*El Tiempo*, 2 de marzo de 2009).

Entre esos casos, se encuentran los desmanes cometidos durante la Operación Marcial llevada a cabo en Antioquia por militares, durante la cual

varias mujeres fueron violadas en el marco de la operación. Según denuncia una de las víctimas, “la tropa entró en la vivienda de Matilde, mujer residente de la vereda Los Medios, del municipio de Granada. Se entrevistaron con ella y le dijeron que debía ir a buscar a su marido. Ella salió por la carretera y en el camino fue presuntamente violada por militares de la cuarta brigada del Ejército” (Amnistía Internacional, 2004). De igual forma, en el municipio de Fortul (Arauca), campesinos señalaron a miembros del batallón de contraguerrilla No. 24 como integrantes de una banda de encapuchados que abusaron sexualmente de, al menos, diez mujeres en 1994 (*El Tiempo*, 23 de enero de 1996). En casos similares en los departamentos de Antioquia y Cauca, miembros de las FFMM cometieron actos de violencia sexual como forma de abuso de poder. En el Valle, lo hicieron acusando a las víctimas de tener relaciones con guerrilleros y como medio para obtener información (*El Tiempo*, 27 de diciembre de 2008).

Igualmente, se ha denunciado ante la procuraduría que algunos integrantes de las FFMM han abusado sexualmente de varias niñas en los municipios de Nóvita, Condoto, Medio San Juan e Istmina, en el departamento de Chocó (*El Tiempo*, 17 de marzo de 2009).

En el caso *Gutiérrez Soler vs. Colombia*, demanda interpuesta ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se denunció el ejercicio de violencia sexual contra Wilson Gutiérrez Soler por parte de miembros de las FFMM, quienes en un operativo aparentemente ilegal, sometieron a la víctima a torturas sexuales, con objetos y altas exposiciones al calor (CIDH, 2005: 16).

Este tipo de comportamientos por parte de las fuerzas militares estatales suelen presentarse principalmente en Estados con débiles sistemas burocráticos de control, con graves problemas de información y organización, en los que las FFMM no se encuentran bajo la lupa de fuertes organismos e instituciones de control y seguimiento. Según esto, la violencia sexual se convierte, sin repercusión alguna para el victimario, en una recompensa, un mecanismo de desviación de poder y un método para obtener beneficios de tipo militar o personal.

Abortos inducidos

Un segundo tipo de violencia sexual son los abortos inducidos sin consentimiento. Este tipo de violencia está dirigida de manera obvia sólo hacia las mujeres, ya que son las que tienen la capacidad natural de gestación, pues cuentan con los órganos internos precisos para esto⁸.

Es pertinente anotar que en Colombia, la Corte Constitucional, en sentencia C-355 de 2006, estableció que no se incurre en delito de aborto cuando, contando con el consentimiento de la mujer, se dé una o varias de las siguientes condiciones:

- a) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o salud de la mujer.
- b) Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificado por un médico.
- c) Cuando el embarazo sea resultado de una conducta debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o de transferencia de óvulo fecundado no consentidas o de incesto.

El aborto inducido tiene diferentes objetivos. Se utiliza como mecanismo de genocidio, para exterminar un grupo poblacional específico. El aborto inducido sin consentimiento se convierte en una estrategia de guerra, ya que con este tipo de prácticas se logra evitar que nazca la siguiente generación. La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (ONU, 1948b) y la Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado (ONU, 1974) fueron formuladas en contra de esta práctica. Ambos textos fueron ratificados por Colombia.

8 No obstante, existe la posibilidad hipotética, pero técnicamente factible, de que un embrión in vitro pueda ser implantado en el cuerpo de un hombre, que aunque no cuenta con órganos para el proceso de gestación, técnicamente pueden usarse otros como el abdomen o peritoneo.

Igualmente, en el Código Penal Colombiano, la práctica del aborto inducido es punible ya que esta conducta es una “medida destinada a impedir nacimientos en el seno del grupo” (art. 101).

Otra razón para la práctica de abortos es su uso como mecanismo de disciplina en las estructuras armadas. Se ha denunciado que mujeres pertenecientes a grupos armados no estatales en Colombia han sido obligadas a practicarse abortos debido a las restricciones que como combatientes les impone un embarazo. Esta práctica se da principalmente en los grupos insurgentes, sobre los cuales se han conocido casos donde mujeres han desertado para proteger la vida que llevan en su vientre (*El País*, s.f.).

[...] Luna dice que la guerrilla no respeta reglas ni estatutos y que en los últimos años, debido al acorralamiento de las fuerzas armadas se volvió una práctica común que las mujeres embarazadas fueran inducidas a abortar. Algunas no accedieron. Entonces en el agua que les daban tras las caminatas les disolvieron abortivos. Vi mujeres que ocultaron su embarazo y cuando las descubrieron, les ponían trabajos forzados. Es otra forma de inducirles el aborto. Varias de ellas se suicidaron a los días. Tanto así, que los registros de suicidio al interior de los grupos al margen de la ley se habrían triplicado, y aunque no hay una estadística del asunto, las FFMM saben de ahorcamientos y disparos en la sien que se han propinado las mujeres [...] (*El País*, 2 de septiembre de 2008).

Así pues, el cuerpo de las mujeres no sólo es objeto del agravio y maltrato del procedimiento agresivo del aborto inducido, sino que, además, algunas de ellas son sometidas a la ingesta obligatoria de medicamentos anticonceptivos agresivos.

[...] En las filas de las FARC, una guerrillera tenía 12 años de edad cuando entró a esta guerrilla. “Desde que uno llega allá le ponen dispositivos o inyecciones anticonceptivas. Las embarazadas tienen que abortar, sin embargo, en la mayoría de los casos el comandante es quien decide el futuro. Hay muchas que se han volado por eso y que han sido encontradas y asesinadas [...]”. (*El País*, 11 de mayo de 2009)

Otro caso, en el mismo sentido, es el siguiente: “[...] Gabriela tenía entre 11 y 12 años cuando fue integrada al ELN y desde los 13 estuvo en acciones de combate. En el ELN le implantaron el anticonceptivo Norplant [...] (Amnistía Internacional: 2004, 29).

No obstante, si bien hay evidencia documental de que el fenómeno del aborto inducido es una práctica generalizada en las organizaciones armadas no estatales, esta no se reduce exclusivamente a dichos grupos. El aborto inducido también puede ser un mecanismo de coacción social. Por ejemplo, en algunas comunidades, no se concibe que la mujer tenga hijos por fuera de un matrimonio legal o religioso y, como tal, cuando una mujer perteneciente a cierto grupo queda en embarazo por fuera de los cánones sociales aceptados, es obligada a rechazar el feto.

Este tipo de situaciones son poco documentadas, en consonancia con el déficit general de registro de delitos sexuales. Un caso del que tuvo conocimiento la autora de este capítulo es ilustrativo. Se trata de una mujer desplazada que llegó a Cartagena en 2005. Había sido obligada por su pareja sentimental a abortar, luego de ser víctima de una violación por parte de presuntos paramilitares que acusaban a varios de sus familiares de ser colaboradores de la guerrilla. Esta mujer, que para la fecha de la entrevista (agosto de 2006) contaba con 22 años de edad, fue rechazada por su pareja afectiva, la cual después de discriminarla, rechazarla y manipularla psicológicamente, la llevó ante una partera que le realizó el procedimiento, bajo las más insalubres condiciones, producto de lo cual generó una infección y tuvo que ser internada en la clínica por varias semanas.

Este caso refleja un hecho dramático: la doble victimización de la mujer en un contexto altamente degradado. No sólo es víctima de violencia sexual, perpetrada por un grupo ilegal en este caso, sino que, además, es victimizada de nuevo al ser obligada a someterse al procedimiento del aborto por su pareja.

Hostigamiento sexual

Un tercer tipo de violencia sexual es el hostigamiento sexual, el cual aparece cuando se pasa del elogio del cuerpo del otro a actitudes y acciones que tienen una connotación sexual e invaden la intimidad de las personas, aun cuando en muchas ocasiones no sea concebido como un tipo de violencia. El

hostigamiento sexual responde a un sistema de género discriminatorio que, mediante el control, la disposición y utilización de la sexualidad, el cuerpo y el lenguaje, denigra a las personas, pues trasgrede el espacio personal de cada individuo.

El hostigamiento sexual es una práctica que pasa desapercibida en la mayoría de sociedades, en la medida en que se concibe como un comportamiento culturalmente aceptado y “normal”, el cual no implica una transgresión a la intimidad del otro. Sin embargo, podría llegar a ser interpretado por una persona como un insulto a la integridad y dignidad. Hay momentos en los que un halago se convierte en una seria transgresión a la integridad del otro. El problema está en que es una cuestión cultural arraigada en el comportamiento, por lo tanto el victimario no recibe ninguna especie de sanción. Es una forma de persecución e intimidación que pone a la víctima en una situación de vulnerabilidad física y psicológica no deseada frente al victimario. Así pues, el hostigamiento sexual representa una forma de control y un intento por desvalorizar la dignidad de los individuos a través de la sexualidad (Cruz, 2007).

Es importante resaltar, que existe una frontera gris entre lo que se considera hostigamiento sexual y lo que no, ya que esto hace referencia a los modelos mentales que cada sociedad construye en referencia al cuerpo y la intimidad. Por esta razón, este tipo de violencia es sumamente indocumentada, ya que las víctimas, en algunos casos, ni siquiera se reconocen como tales.

En situaciones de conflicto armado, el hostigamiento sexual se convierte en un arma de guerra, en la medida que es usado, en algunos casos, con el objetivo de provocar el desplazamiento de la población. Los grupos armados, a través de la intimidación, influyen en la decisión de familias enteras de quedarse o no en sus tierras, las cuales, por evitar que sus familiares sean víctimas de violencia sexual, huyen de sus lugares de origen (Pinzón, 2006)⁹.

Para efectos de este trabajo, se reconocen las siguientes conductas como hostigamiento sexual: contactos físicos innecesarios, comentarios sexualmente sugerentes o agresiones verbales, las sugerencias comprometedoras e

9 Esta fue una de las principales conclusiones del trabajo de grupo realizado con 50 mujeres desplazadas que llegaron a Cartagena de diferentes zonas del país entre 2004 y 2006, fuente primaria de la tesis de pregrado *Mujeres desplazadas en Cartagena, respuestas precarias a la crisis humanitaria* (Pinzón, 2006).

incómodas, la solicitud de favores sexuales o intento de violación, gestos obscenos y miradas lascivas, intimidación a través de posibles contactos sexuales sin consentimiento y hasta la propagación de rumores sexuales acerca de la persona agredida (Pinzón, 2009: 4).

Debido a la dificultad para identificar ciertos comportamientos dentro de la categoría del hostigamiento sexual, se valoran los esfuerzos de algunos investigadores por denunciar eventos que pueden dar luces acerca de lo que implica esta conducta violenta, como los presentados a continuación:

[...] Ellos las asedian tanto tanto, que aquí hay un número de bastantes niñas desplazadas porque no quieren estar con los paramilitares, como antiguamente no quisieron estar con la guerrilla. Y aquí hay la hija, un caso muy reconocido en [el municipio], la hija de un periodista que fue como candidatizada para ser reina aquí de [el municipio], una niña físicamente muy: hermosa, unas facciones muy: delicadas, había un guerrillero enamorado de la niña y se la montó y se la montó, y la niña corrió, dicen que la niña corrió, corrió y corrió y alcanzó a meterse a la parroquia, y un sacerdote se le paró al guerrillero, y el guerrillero le dice: “padre tranquilo, hoy no me la comí pero otro día será”, y el papá se vio obligado a irse con toda su familia por salvar su hija. Pero hoy en día ha sucedido eso con los tipos de las autodefensas, exactamente igual, es que, es que es fiel copia [...]. O sea, yo también tengo entendido que hay muchas niñas de las iglesias evangélicas, que son niñas que han ganado [...], son mujeres (frías), (garbos bien largos), sin pintarse y que ellos dice “me gusta esa”, y se la montan y se la montan, y alguna niñas han tenido que desplazarse debido a ese tipo de situaciones [...]. (Entrevista citada en Estrada, Ibarra y Sarmiento, 2003: 135)

En publicación del diario *El Espectador* del 20 de marzo de 2009, integrantes de la comunidad de San José de Apartadó denunciaron hostigamientos por parte del Ejército, en la vereda Mulatos-Cabecera, donde algunas tropas intentaron abusar sexualmente de una mujer de la zona:

Ella se defendió como pudo y gritó pidiendo auxilio. Al no poderla violar, la amenazaron de muerte y de judicializarla como guerrillera. Al mismo tiempo, [...] quien venía con ella, lo hicieron a un lado y le pasaban un machete por la mejilla diciéndole que le iban a quitar el cuero y a sacar los

ojos; le decían que él era un guerrillero y lo iban a matar (*El Espectador*, 20 de marzo de 2009).

De igual forma, *El País* publicó los desmanes cometidos por las FFMM en retenes, donde aparentemente detienen a las personas de forma ilegal y abusan de la intimidad del o la detenida: “Cuando me detuvieron, me montaron en una patrulla y me quitaron la ropa, empezaron a pegarme con las manos y a decirme groserías”, relató una mujer sindicada de pertenecer a la guerrilla y quien fue capturada por el Ejército” (*El País*, 11 de mayo de 2009).

Mutilación de órganos sexuales

Otro tipo de violencia sexual es la mutilación de órganos sexuales. Este tipo de agresión se puede presentar de dos formas: puede ser una estrategia de guerra o puede ser un mecanismo de control social. En el primer caso, en algunas situaciones de conflicto, la mutilación de órganos sexuales se ha convertido en un mecanismo para infundir terror a las comunidades: senos, órganos reproductivos masculinos y femeninos son exhibidos como botín de guerra. Según señala Amnistía Internacional (2004), en Colombia, estas prácticas son recurrentes contra hombres, mujeres y sectores específicos de la sociedad, a través del empalamiento y la mutilación genital. Como lo afirma un informe de esta organización:

La violación y otros delitos sexuales, como la mutilación genital, son prácticas frecuentes de las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares como parte del repertorio de tácticas de terror que emplean contra las comunidades situadas en zonas de conflicto a las que acusan de colaborar con la guerrilla. Estas tácticas están concebidas para provocar desplazamientos en masa o romper los vínculos, presuntos o reales, entre dichas comunidades y las fuerzas guerrilleras. (2004: 1)

Hay multiplicidad de referencias en los que la mutilación acompaña la violencia letal y es una atrocidad común en masacres y atentados selectivos. Cuando la víctima sobrevive, la mutilación deja como resultado lesiones graves tanto físicas como psicológicas: dolores intensos, hemorragias, tétano, infecciones, retención de orina, lesiones permanentes de los tejidos, trastornos afectivos, dificultad para continuar con una vida sexual activa, entre otros.

Un caso es especialmente ilustrativo en este sentido: según lo denunció la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) en 2006, milicianos de las FARC asesinaron el 19 de agosto del 2006 a una joven de 15 años por haber sostenido una relación sentimental con un policía. La menor fue víctima de mutilación, pues sus senos habían sido cercenados (*El Tiempo*, 2 de marzo de 2009). Por su parte, una joven lesbiana de 14 años que, a finales de 2002 en Medellín, fue víctima de este tipo de conductas, luego de haber sido desvestida, le colgaron un cartel que decía “Soy lesbiana”, la violaron tres paramilitares, le cercenaron los senos y luego la asesinaron (*Cambio*, 26 de marzo de 2009).

En el caso de la mutilación de órganos sexuales como mecanismo de control social, se han encontrado casos en que, en algunas comunidades, la mutilación es una sanción cuando se comete algún acto que esté por fuera de los cánones sociales. Esta misma práctica se observa en países de Medio Oriente y África como práctica tradicional cuando las mujeres entran a la pubertad. Según UNICEF, para 1998, la ablación femenina era una práctica frecuente en 25 países africanos, algunos de Oriente Medio y Asia. Por ejemplo, en Yibuti y Somalia, afectaba a un 98% de las mujeres; en Sudán entre el 80% y el 95%; en Etiopía, Eritrea, Sudán y Sierra Leona al 90%; en Mali o Burkina Faso el 70% y en Egipto las cifras oficiales hablaban del 50%, pero en el campo se presumía que podían llegar al 90% (Iglesias, 1998). Según la OMS, esta práctica genera un daño de por vida que interfiere con la función natural del organismo femenino.

Se debe resaltar que, en Colombia, el código penal no tipifica la mutilación de órganos sexuales como una conducta punible dentro de los delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales. La única referencia a la mutilación de órganos sexuales se encuentra en el artículo 116, tipificada como un delito contra la vida y la integridad personal. La mención que se hace es marginal y no se menciona la mutilación sexual como tal.

Art. 116. Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro. Si el daño consistiere en la pérdida de la función o miembro, la pena será de seis (6) a diez (10) años de prisión y multa de veinticinco (25) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes (Código Penal Colombiano).

En contraste, a nivel internacional, la mutilación de órganos sexuales ha sido públicamente denunciada y se encuentra tipificada dentro del Estatuto

de Roma como un tipo de violencia sexual. Así mismo, a nivel regional, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha repudiado dichas conductas a través de convenciones contra los tratos crueles. Sin embargo, al revisar la normatividad universal y regional, se observa que el énfasis está sobre las mutilaciones de los órganos sexuales femeninos, dejando por fuera conductas como la castración de los órganos sexuales masculinos.

Explotación y esclavitud sexual

Finalmente, un quinto y último tipo de violencia sexual es la trata de personas con fines de explotación. El turismo sexual, el tráfico ilícito de personas y su explotación sexual son formas de violencia tipificadas internacionalmente, sobre todo porque no sólo se obliga o induce a que se realicen actos de connotación sexual, sino que, también, existen redes de crimen organizado que se benefician económicamente con la explotación. El comercio de cualquier tipo de actividad sexual con o sin consentimiento representa una grave transgresión a la integridad de las personas.

El Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños define la trata de personas como

[...] la captación, el transporte, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. (ONU, 2000b, art. 3)

En el ámbito internacional, se han estipulado normas para evitar este tipo de violencia, entre las cuales se encuentran el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (ONU, 1949), la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000) y el ya mencionado Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000b).

Dichos tratados se encuentran ratificados por Colombia por medio de la ley 747 de 2002, modificada por la ley 985 de 2005, mediante la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma. De igual forma, esta ley modificó el código penal definiendo este delito de la siguiente manera: “El que con ánimo de lucrarse o para satisfacer los deseos de otro, introduzca al comercio carnal o a la prostitución a otra persona” (art. 213).

Aun más, en situaciones de conflicto armado, la prostitución forzada es una actividad recurrente, ya que quienes están en combate suelen saciar su ímpetu sexual a través de violaciones sexuales o relaciones sexuales pagadas. A manera de ilustración, por medio de un reportaje publicado el 21 de septiembre de 2008 por el periódico *El País*, una excombatiente de las FARC denunció que

[...] una noche un comandante decidió que ella debía servirle de amante a seis de sus hombres más cercanos para celebrar el éxito de una operación de inteligencia en las montañas del Cauca. El guerrillero, entonces, le explicó que sus favores sexuales servirían para motivar al personal, que las mujeres eran como armas que debían utilizarse de la mejor forma posible y que tenía que acostumbrarse a este tipo de sacrificios. Ella no ha podido olvidar las palabras. Tampoco esas horas en que se sintió como “la piñata de una fiesta de terror”. (*El País*, 21 de septiembre de 2008)

Se ha sabido que los grupos en conflicto reclutan personas para actividades sexuales forzadas, obligándolos y obligándolas a realizar actos degradantes en detrimento de su integridad personal (*Semana*, 30 de octubre de 2004). Según lo han denunciado habitantes de la zona de Montes de María, este tipo de actos fueron recurrentes durante la presencia del exparamilitar “El Oso”, quien junto a Rodrigo Mercado Pelufo, alias “Cadena”, dominaron varios departamentos del norte del país y ejercieron temor entre los pobladores. Según lo publica *El Tiempo* en un reportaje especial el 6 de diciembre de 2008, varias mujeres fueron llevadas sin consentimiento a los campamentos paramilitares o las fincas de los cabecillas, con el fin de retenerlas hasta por quince días, denigrándolas en enrarecidos “concursos de belleza” y obligándolas a tener relaciones sexuales.

Varios casos por el estilo ha sido denunciados y están siendo investigados y procesados ante la fiscalía. Entre estos, se cuenta la denuncia del padre de

una joven raptada en Barrancabermeja por paramilitares: “[...] A mi hija se la llevó Pitillo, la tiene en el sur de Bolívar. Me dicen que tiene cuatro hijos, todos de él. La ha amenazado de muerte si no cumple sus deseos: ella quiere que la ayuden a salir de allá pero tiene miedo... dijo el testigo a la fiscalía” (*El Tiempo*, 2 de marzo de 2009).

En otro caso, denunciado por Amnistía Internacional, la víctima es una niña de 13 años que fue raptada por dos semanas presuntamente por paramilitares, quienes la tuvieron en una casa de prostitución controlada por este grupo. Como consecuencia, la menor quedó en embarazo y tuvo un niño (*El Tiempo*, 2 de marzo de 2009).

Otro caso investigado actualmente por la fiscalía relata la tragedia de una mujer de 21 años, que a pesar de no haber sido obligada a trabajar en prostitución en contra de su voluntad, luego de haber sido reclutada debió pasar por condiciones inhumanas. Según lo reporta *El Tiempo*, hombres de las FARC la recogieron junto a nueve mujeres más, prometiéndoles un pago de tres millones de pesos por sus “servicios sexuales”. Las diez mujeres, fueron según ha podido identificar la fiscalía, llevadas a un campamento guerrillero entre Meta, Caquetá y Guaviare, donde soportaron un sinnúmero de vejámenes por parte de los guerrilleros. “El asunto se complicó cuando vi la fila de hombres [...] Me obligaron a estar con todos ellos y con los que llegaran’ cuenta la sobreviviente” (*El Tiempo*, 4 de mayo de 2009).

Formas de victimización por sexo en Colombia

La tabla que se presenta a continuación muestra que en comparación con los hombres, las mujeres presentan menores niveles de victimización fatal y no fatal en las variables para las cuales se pudo conseguir información cuantitativa en todos los casos. No obstante esta diferencia, es pertinente destacar, en primer lugar, que las cifras son abrumadoras para ambos sexos y, en segundo, que hay una mayor proporción de mujeres que son victimizadas en el desplazamiento forzado interno, el asesinato selectivo y el secuestro, más que en el homicidio. Nótese que, en particular, esto muestra que el impacto directo e indirecto de las formas de violencia sexual y de género asociadas al desplazamiento son mucho mayores que las esperadas.

¿Homicidio o femicidio?: breve aproximación

Tabla
Formas de victimización por sexo en Colombia

Variable	Período	Total	Mujeres		Hombres		Fuente
			Nivel	(%)	Nivel	(%)	
Homicidios*	2003-2008 (Diciembre)	112.661	9.023	8,0	103.509	91,9	CIC-Policía Nacional
Muertes en acciones directas del conflicto	1988-2008 (Diciembre)	52.963	3.178	6,0	49.785	94,0	Base de datos de violencia de conflicto, CERAC
Víctimas fatales y no fatales en eventos de Minas Anti Personas (MAP) y Munionces abandonas Sin Explotar (MUSE)**	1982-2009 (Abril)	7.666	384	5,0	7.282	95,0	Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH. Vicepresidencia de la República de Colombia
Población desplazada	1993-2009 (Marzo)	2.977.209	1.454.868	48,9	1.522.341	51,1	SIPOD, Acción Social
Trabajadores organizados víctimas de violaciones a los Derechos Humanos***	2000-2008 (Abril)	1.061	178	16,8	847	79,8	Base de datos sobre violencia política, CERAC
Trabajadores organizados víctimas de asesinato****	2000-2008 (Abril)	580	119	20,5	455	78,4	Base de datos sobre violencia política, CERAC
Secuestros	1996-2008 (Enero)	24.709	4.887	19,8	19.453	78,7	Fondelibertad

Cálculos: CERAC

* Los homicidios que no registran sexo se encuentran alrededor del 1%
** Las víctimas que no registran sexo se encuentran alrededor del 0,7%
*** Se incluyen trabajadores sindicalizados, maestros sindicalizados, trabajadores organizados no sindicalizados y maestros no sindicalizados
**** Se incluyen trabajadores sindicalizados, maestros sindicalizados, trabajadores organizados no sindicalizados y maestros no sindicalizados

En las discusiones sobre violencia sexual y violencia de género, se hace necesario hacer referencia al debate sobre si los homicidios de mujeres corresponden a una conducta misógina o a otras características de la víctima. El concepto de *femicidio* se ha definido como el asesinato misógino de mujeres por hombres (Russell y Radford, 1992) y tiene sus raíces en el discurso feminista, que enfatiza el carácter patriarcal de las sociedades y la tendencia a emplear la violencia como instrumento de represión y dominación. Otros autores y autoras, como Marcela Lagarde, lo catalogan como un crimen de Estado que se produce tanto en condiciones de guerra como de paz, argumentando que estas conductas ocurren en razón de la inexistencia de un Estado de derecho donde se reproduce la violencia sin límite, los asesinatos sin castigo y se favorece la impunidad¹⁰.

El término femicidio toma auge a partir de la discusión planteada en el trabajo de Radford y Russell titulado “Femicide, the politics of woman killing”, publicado en 1992. Toma su forma de la palabra latina *ceadere*, que significa matar, y *femina*, referente a mujer o mujeres. En lugar de ser una nueva forma de violencia, es visto como la radicalización de la violencia ejercida contra las mujeres. Es en sí, una alternativa de género al concepto “homicidio” que intenta traer al debate público el asesinato de mujeres por ser mujeres, un fenómeno estrechamente vinculado con la violencia sexual promulgada para castigar, culpar y controlar las acciones, las emociones y el comportamiento de la mujer.

El concepto sigue siendo relativamente especializado y ha tendido a matizarse por el término *gendercide*. Para los proponentes del término *femicidio*, esto es simplemente una prueba más de la naturaleza tabú de esta práctica y el silencio de los hombres sobre las estructuras de poder dentro de la sociedad que impiden a las mujeres visibilizar la violencia contra ellas y resistir a sus múltiples formas.

10 Para una mejor aproximación al enfoque planteado por Lagarde y su aplicación en el caso mexicano, ver Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por las diputadas Diva Hadamira Gastélum Bajo, Marcela Lagarde y de los Ríos y Angélica de la Peña Gómez, presidentas de las comisiones de Equidad y Género, Especial de Femicidios en la República Mexicana y Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias, respectivamente. (Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 26 de abril y turnada al Senado donde se quedó de primera lectura el 27 de abril de 2006). Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de febrero.

No obstante, el concepto carece de rigor académico y desarrollo jurídico como algunos de los otros conceptos y es visto por muchos contradictores como el deseo de crear una clasificación más de un delito ya clasificado. Adicionalmente, puede ser visto como la invisibilización de las acciones negativas cometidas por las mujeres. De hecho, es cuestionable hasta qué punto este término apoya la dudosa creencia de que las mujeres son naturalmente menos violentas que los hombres. Así mismo, el concepto trae a la discusión preguntas sobre si es posible pensar que el asesinato de la mujer, por su condición o rol en la sociedad, va en la misma vía de los cánones tradicionales patriarcales, pues, de ser así, sería incongruente pensar que el hombre acabaría con la forma natural de procreación, es decir, de continuidad de la especie, que es naturalmente una capacidad de las mujeres.

El debate aún está abierto y, a razón de lo reciente de su posicionamiento en el ámbito académico, es discutible la formulación del concepto. No obstante, queda la inquietud de si estos homicidios son por razones misóginas, por acabar con lo que representa lo femenino, por desaparecer aquellas manifestaciones, actitudes, acciones e ideas que transforman el concepto tradicional de feminidad o están relacionadas con otras variables, como visibilidad de la mujer en ámbitos políticos, sociales, organizativos, etc.

Ahora bien, sí es un hecho que las mujeres son víctimas directas e indirectas de los conflictos violentos y armados, independientemente de las razones del victimario. En la tabla presentada, se observan algunas cifras sobre muertes de mujeres y hombres en Colombia, que si bien no muestran un panorama exacto sobre el nivel de vulnerabilidad de las mujeres, representan una aproximación a posibles patrones de victimización del conflicto.

Según el Informe Forensis 2007 de Medicina Legal, “[...] la violencia sociopolítica es causante del mayor número de homicidios en Colombia: 12% de mujeres y 15% de hombres murieron bajo esta forma de violencia” (76-77). Una de las hipótesis respecto del homicidio de mujeres “sostiene que las mujeres están siendo vinculadas a estructuras armadas o criminales en forma creciente”, lo cual explicaría que “cerca de un 6% de las víctimas mujeres murieron en combate”. Se concluye sobre los homicidios que “[...] las mujeres están siendo victimizadas con mayor frecuencia en las zonas urbanas y rurales por grupos armados en confrontación” (84). Actualmente, la violencia contra las mujeres

[...] no es solamente una estrategia de aniquilamiento del enemigo, sino que también responde a un importante mecanismo de control, miedo y represalia directa hacia las mujeres, en la medida en que éstas desempeñan roles sociales y políticos en sus comunidades. En Colombia, mujeres líderes sociales y sus organizaciones han sido perseguidas, intimidadas, secuestradas y sometidas a tortura y violencia sexual, debido a los roles sociales y políticos que han desempeñado [...]. (Barraza, Guzmán, 2008)

Según información de la base de datos de violencia política de CERAC, respecto a la evolución del número de víctimas trabajadores organizados por género, el mayor incremento en la victimización de mujeres para el período 1988-2008 se produjo entre 2003 y 2004, incremento que a partir del año 2005 no sólo se detiene, sino que, además, inicia un descenso, junto con el nivel general de este tipo de violencia política. Según la ENS, en el período 1991-2006, se registraron 1.848 violaciones de derechos humanos contra mujeres trabajadoras organizadas, correspondiendo al 22,8% del total de violaciones (Escuela Nacional Sindical, 2007: 60-64).

Así pues, no es posible afirmar que todos los homicidios de mujeres son femicidios, pues se estaría desconociendo su rol como trabajadoras, líderes, sindicalistas, etc., que, en muchas ocasiones, las pone en mayor riesgo que por su condición misma de ser mujeres. Para reconocer las motivaciones, es necesario identificar los antecedentes, motivaciones y circunstancias en las que se comete la victimización, para poder establecer si en el acto existe alguna relación de control sobre el cuerpo de la mujer, su sexualidad y decisiones.

Desplazamiento

Si se analizan las cifras de desplazamiento presentadas por SIPOD Acción Social en la tabla anterior, se observa que la diferencia entre hombres y mujeres en situación de desplazamiento tan sólo es de tres puntos porcentuales, lo que representa una diferencia de 67.473 víctimas.

En los conflictos armados, el hombre es históricamente el que hace mayor parte de los enfrentamientos directos. En consecuencia, las mujeres son las que mayoritariamente se quedan a cargo de la familia, mientras el hombre tiene un alto riesgo de perder la vida. Por lo tanto, está en manos de esas madres,

abuelas, hijas y hermanas la reconstrucción y consolidación del núcleo familiar y, por ende, brindar seguridad al mismo, a través del desplazamiento.

Los desplazamientos son consecuencia habitual de experiencias traumáticas de conflictos violentos, violaciones manifiestas de los derechos humanos y causas similares en las que la discriminación tiene un papel significativo (Medios para la paz, 2006).

Conclusiones

La violencia de género y la violencia sexual en conflictos armados son perpetradas como actos de venganza, como aliciente para la moral de los soldados, como un método de infligir terror y humillación en la población y como un asalto a la integridad de las personas y las comunidades. Ambas pueden ocurrir en casas, campos, lugares de detención, sedes militares, lugares de secuestros, retenes y asentamientos de poblaciones desplazadas. Aunque mayoritariamente las mujeres y las niñas son las víctimas de ambos tipos de violencia, tanto los hombres como los niños son vulnerables.

Tanto la violencia de género como la violencia sexual tienen el potencial de afectar no sólo al individuo, sino a la familia y la comunidad. Por esto, es usada en tiempos de guerra como mecanismo para alcanzar los objetivos militares, independientemente del grupo armado o, incluso, sin depender del sexo o género del victimario. Ambos tipos de violencia son usados como medios de tortura y humillación y pueden estar destinados a controlar a las víctimas o garantizar el cumplimiento de sus normas. De igual forma, son empleados para castigar a un grupo específico, cuando la víctima ocupa un rol importante dentro del mismo y, por ende, el impacto va ser mucho mayor.

En el caso específico de las relaciones sexuales sin consentimiento con mujeres y niñas, el victimario suele atacar no sólo el cuerpo de la víctima, sino destruir el imaginario de “honor” de las mujeres dentro de las comunidades, sobre todo cuando estos actos son cometidos delante de otros miembros de la comunidad. Este tipo de acciones instauran el terror entre las poblaciones e incitan, en la mayoría de los casos, el desplazamiento de familias y comunidades enteras.

Es más, estas conductas, como se ejemplificó anteriormente, suelen estar motivadas para resaltar el grado de valentía y ferocidad de los victimarios que, como en el caso de las AUC en Colombia, tomaban los cuerpos de las

víctimas como medio para la manifestación de su agresividad, violando, humillando y cercenando órganos. Esto corresponde a la forma en que el victimario y las comunidades conciben los roles de género y sexo en la sociedad, es decir, como se concibe a sí mismo y a su entorno, en términos de feminidad y masculinidad, de la relación tradicional mujer-hombre.

Además de todas las implicaciones en los cuerpos y mentes, las víctimas de violencia de género y violencia sexual son victimizadas por el desconocimiento y la incapacidad de las autoridades para implementar políticas de prevención y protección, así como por los altos niveles de impunidad. En las sociedades donde la impunidad de la violencia sexual y de género prevalece, la presentación de informes o procesos legales contra los atacantes pueden aumentar el riesgo de más violencia, los sobrevivientes pueden quedar en situaciones de mayor vulnerabilidad y pueden verse obligados a aceptar ofertas de indemnización económica que los ubica, en algunos casos, en situaciones que agravan la humillación.

Este fenómeno de impunidad se manifiesta claramente en Colombia. Según la alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos, en el contexto de las versiones libres de la Ley de Justicia y Paz, se han mencionado 18.431 delitos, de los cuales sólo quince corresponden a casos de violencia sexual contra mujeres. Adicionalmente, de estos, únicamente cuatro han sido confesados por sus autores (*El Colombiano*, 9 de marzo de 2009). Muchas veces, las mujeres piden que no se pregunte por ellas a los desmovilizados para evitar retaliaciones, señala un fiscal de justicia y paz en un reportaje de *El Tiempo* el 2 de marzo de 2009.

No obstante, el problema sigue siendo latente, tanto por la ausencia de denuncias, como por los niveles de impunidad. En una entrevista realizada por investigadores de CERAC, un funcionario judicial comentaba que:

[...] Mientras que la cultura no permita que la gente llegue a la justicia con la verdad es muy difícil que disminuya la impunidad. No depende de la voluntad muchas veces, sino que realmente la gente no quiere o no le gusta colaborar con la justicia. Entonces es difícil que sin información que la gente provea haya aplicación adecuada de justicia. Por ejemplo, sobre los delitos sexuales, hay muy baja denuncia, hay un temor enorme, entonces sobre ese tipo de delitos hay mucha impunidad. Otros son los delitos que la gente casi no denuncia, o son de muy poca ocurrencia, mientras que hay otros que son muy denunciados, como los hurtos grandes [...].

Si bien es un hecho que son pocas las denuncias que se presentan sobre violencia sexual y de género, bien sea por temor a represalias o al escarnio público, la impunidad tiene un alto grado de incidencia en esto, pues las pocas víctimas que se atreven a denunciar suelen ser culpadas por lo sucedido, como lo ilustra este fragmento de una entrevista realizada por la autora en un trabajo previo:

[...] a mi vecina la violaron tres veces el año pasado, tres veces imagínese, eso no es lo peor, dizque el agente de policía que le tomó la declaración la última vez le dijo que eso pasaba porque ella se vestía de forma para incitar a los hombres, que fuera más recatada y menos puta para vestirse o que se consiguiera un marido que la cuidara y que dejará de andar correteando macho ajeno. (Mujer de 21 años citada en Pinzón, D. 2006)

En conclusión, en Colombia, tanto la violencia de género como la violencia sexual son empleadas como armas de guerra, pero a pesar de las denuncias de diferentes sectores, este fenómeno aún es desconocido y poco documentado. Pese a esto, se debe aclarar que no sólo con los datos sobre violencia sexual y de género en situaciones de conflicto es suficiente. La falta de herramientas conceptuales adecuadas para estudiar el fenómeno imposibilita una medición que dé cuenta del alcance, magnitud, escala y distribución de la violencia sexual y de género. Como consecuencia, no existen respuestas gubernamentales a prevenir y solucionar este fenómeno, como tampoco para brindar asistencia diferenciada a las víctimas del conflicto que padecen o padecieron algún tipo de manifestación anteriormente señalada.

Por consiguiente, se plantea la necesidad de desarrollar formas metodológicamente robustas para documentar y conocer así la dimensión, alcances y naturaleza de los dos tipos de violencia. En particular, se proponen métodos de investigación en campo, recolección de denuncias y programas de investigación judicial en la materia.

Bibliografía

- Acquire report. 2006. "Traumatic Gynecologic Fistula: A consequence of sexual violence in conflict settings. A report of a meeting held in Addis Ababa, Ethiopia".
- Amnistía Internacional. 2004. "Informe: Cuerpos marcados, crímenes silenciados". <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR23/040/2004/es/dom-AMR230402004es.html>. Fecha de consulta: 22 de julio de 2008.
- Aponte, A. 2008. "Informe Nacional: Colombia". Ambos, K. y Malarino, E. (eds.) *Jurisprudencia latinoamericana sobre derecho penal internacional, con informes adicionales de España e Italia*. Montevideo: Konrad Adenauer Stiftung: 159-212.
- Barraza, C. y D. Guzman. 2008. "Sin tregua. Políticas de reparación para las mujeres víctimas de violencia sexual durante dictaduras y conflictos armado". Corporación Humanas, 30 de abril de 2008: 109.
- Bridge Institute of Development Studies, s.f. "A quarterly update from BRIDGE, raising gender awareness among policy-makers and practitioners". <http://www.bridge.ids.ac.uk/Dgb3.html>. Fecha de consulta: 20 de Mayo de 2009.
- Caputi, J. y D. Russel. 1992. *Femicide: Speaking the Unspeakable*. New York: Twayne Publishers.
- Colombia Diversa. 2008. "Informe Colombia Diversa, 2006-2007". http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&task=view&id=563&Itemid=370. Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2008.
- Conway, L. 2006. "Transgénero, transexualidad e intersexualidad. Información básica". <http://ai.eecs.umich.edu/people/conway/TS/ES/TSES.html>. Fecha de consulta: 10 de agosto de 2008.
- Cruz, G. 2007. "Acoso y hostigamiento sexual, diferencias". *Criterios periodismo independiente*. <http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12169>. Fecha de consulta: 6 de febrero de 2009.
- Children youth as peace builders. s.f. "Estudio sobre violencia sexual". <http://www.childrencyouthaspeacebuilders.ca/pdfs/ESTUDIO%20SOBRE%20VIOLENCIA%20SEXUAL%20PREGUNTAS.pdf>. Fecha de consulta: 3 de julio de 2008.
- de Etienne, K.; L.Dahlberg y J. Mercy. 2003. "La violencia sexual". *Informe mundial sobre la violencia y la Salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Escuela Nacional Sindical (ENS). 2007. "2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar". *Cuaderno de Derechos Humanos* No. 19. http://www.ens.org.co/aa/img_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/cuaderno_19.pdf. Fecha de consulta: 6 de febrero de 2009.
- _____. 2006. *Boletín de derechos humanos de las trabajadoras y trabajadores colombianos*. Medellín: ENS.
- Estrada, A. M.; C. Ibarra E. Sarmiento. 2003. "Regulación y control de la objetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano OTRAS VOCES". *Revista de Estudios Sociales*: 133-149.
- Gilberti, E. 2004. "Violación, la denuncia". http://www.mujereshoy.com/secc_n/3551.shtml. Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2008.
- _____. y A. M. Fernández. 1992. *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.

- International Center for Transitional Justice (ICTJ). 2006. *Comisiones de la verdad y género: principios políticos y procedimientos*. Serie Justicia de Género.
- Iglesias, M. 1998. "Cicatriz de mujer". *Revista Fusión.com*. <http://www.revistafusion.com/1998/num62/rep62-2.htm>. Fecha de consulta: 28 de diciembre de 2008.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2007. *Informe Forensis*.
- Médicos sin Fronteras. 2009. "Informe vidas destrozadas. La atención médica inmediata, vital para las víctimas de violencia sexual.". http://www.msf.es/images/Informe%20MSF_VidasDestrozadas_mar09_tcm3-12364.pdf Fecha de consulta: 20 de mayo de 2009.
- Medios para la paz. 2006. "Preguntas más frecuentes sobre el desplazamiento forzado". <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2524>. Fecha de consulta: 18 de octubre de 2006.
- Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado. 2009. *VII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2003. "Informe mundial sobre la violencia y la salud". http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm. Fecha de consulta: 3 de julio de 2008.
- _____. s.f. "Violencia sexual". <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html>. Fecha de consulta: 2 de julio de 2008.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). 2002. "Integración de los derechos humanos de la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas". www.unhchr.ch/spanish/html/menu2/2/59chr/resumen/item12_sp.doc. Fecha de consulta: 2 de julio de 2008.
- _____. 1995. "Eliminación de la violencia contra la mujer". <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/a61cb2bb0fd4472780256869005c4c35?OpenDocument>. Fecha de consulta: 2 de julio de 2008.
- _____. 1948. "Declaración Universal de los Derechos humanos". www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm. Fecha de consulta: 1 de julio de 2008.
- _____. 1948b. "Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio". http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/p_genoci_sp.htm. Fecha de consulta: 4 de julio de 2008.
- Pinzón, D. 2009. "Disertación sobre el hostigamiento sexual: un comportamiento violento, ofensivo y denigrante pero socialmente aceptado". Documento sin publicar.
- Pinzón, D. 2006. "Mujeres desplazadas en Cartagena: respuestas precarias a la crisis humanitaria". Trabajo de monografía para obtener el título universitario de politóloga. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- PROMUDEH-Opción. 2000. *Violencia familiar desde una perspectiva de género: Consideraciones para la acción*. Lima.
- Russell, D. E. H. and J. Radford. 1992. *Femicide, the politics of woman killing*. Buckingham: Open University Press.
- Scott, J. 1996. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Lima: PUCP, 1996.
- Scroeder, E. s.f. "A Window of Opportunity in the Democratic Republic of the Congo: Incorporating a Gender Perspective in the Disarmament, Demobilization and Reintegration Process". *Paper*.

Sisma Mujer. 2008. "Arañando la justicia. Violencia sexual e impunidad en el conflicto armado en Colombia". http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Ponencia_definitiva_Claudia_.pdf?revision_id=71270&package_id=71230. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2008.

Prensa

Cambio. 20 de Mayo de 2009. "Las 10 colombianas más buscadas del mundo". <http://www.cromos.com.co/articulo-10-colombianas-mas-buscadas-del-mundo>. Fecha de consulta: 21 de Mayo de 2009.

_____. 26 de marzo de 2009. "Violencia rosa". http://www.cambio.com.co/paiscambio/821/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4900041.html. Fecha de consulta: 5 de abril de 2009.

El Colombiano. 9 de marzo de 2009. "En justicia y paz no estarían confesando los delitos contra las mujeres". Sección Paz y Derechos Humanos.

El Espectador. 20 de marzo de 2009. "Comunidad de San José de Apartadó denuncia hostigamientos del Ejército". <http://www.elespectador.com/ejercito/articulo129419-comunidad-de-san-jose-de-apartado-denuncia-hostigamientos-del-ejercito>. Fecha de consulta: 5 de abril de 2009.

El País. 21 de septiembre de 2008. "Desmovilizadas, mujeres que regresan a la vida", p. 13, sección Orden.

_____. s.f. "Alarante situación de agresión sexual contra las mujeres en Colombia". <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo112009/alarantesit.html>. Fecha de consulta: 22 de mayo de 2009.

_____. s.f. "Torturas, el drama de la mujer en la guerrilla". <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Septiembre212008/desmov.html>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2008.

El Tiempo. 22 de mayo de 2009. "Abuso, otra cara oculta del conflicto armado". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/abuso-otra-cara-oculta-del-conflicto-armado_5256027-1. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2009.

_____. 6 de mayo de 2009. "Caso de 10 jóvenes 'reclutadas' por FARC y obligadas a ejercer la prostitución investiga fiscalía". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/caso-de-10-jovenes-reclutadas-por-farc-y-obligadas-a-ejercer-la-prostitucion-investiga-fiscalia_5119267-1. Fecha de consulta: 10 de mayo de 2009.

_____. 17 de marzo de 2009. "Procuraduría alerta sobre abusos contra niños por supuestos miembros de la fuerza pública en Chocó". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/procuraduria-alerta-sobre-abusos-contra-ninos-por-supuestos-miembros-de-la-fuerza-publica-en-choco_4883020-1. Fecha de consulta: 10 de mayo de 2009.

_____. 2 de marzo de 2009. "Hay 183 procesos por abuso sexual a más de 500 mujeres en medio del conflicto, revela la Fiscalía". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/hay-183-procesos-por-abuso-sexual-a-mas-de-500-mujeres-en-medio-del-conflicto-revela-la-fiscalia_4849961-1. Fecha de consulta: 2 de abril de 2009.

_____. 27 de diciembre de 2008. "Violencia sexual contra las mujeres: nueva arma de guerra en Colombia". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3252599>. Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2008.

- _____. 26 de diciembre de 2008. “Violencia sexual contra las mujeres, arma de guerra en Colombia, dice ONG”. http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/violencia-sexual-contra-las-mujeres-arma-de-guerra-en-colombia-dice-ong_4738364-1. Fecha de consulta: 3 de enero de 2009.
- _____. 18 de octubre de 2008. “Casos de abuso sexual del exparamilitar alias ‘El Oso’ fueron denunciados en audiencia pública”. http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/2008-10-18/casos-de-abuso-sexual-del-ex-paramilitar-alias-el-oso-fueron-denunciados-en-audiencia-publica_4609516-1. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2008.
- _____. 31 de marzo de 2008. “Hay violencia, sobre todo contra mujeres, en 7 de cada 10 hogares de desmovilizados: Gobierno”.
- _____. 23 de enero de 2006. “Acusan al Ejército de auspiciar encapuchados”. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-374483>. Fecha de consulta: 14 de abril de 2009.
- Semana*. 30 de octubre de 2004. “El cuerpo femenino: botín de guerra”. www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=97464. Fecha de consulta: 20 de julio de 2008.

Normatividad y jurisprudencia

- Colombia. Congreso Nacional de la República. “Ley 985 de 2005, por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma”.
- _____. Congreso Nacional de la República. “Ley 747 de 2002, por medio de la cual se hacen unas reformas y adiciones al Código Penal (Ley 599 de 2000), se crea el tipo penal de trata de personas y se dictan otras disposiciones”.
- _____. Congreso Nacional de la República. “Ley 600 de 2000, por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal”.
- _____. Congreso Nacional de la República. “Ley 599 de 2000, por medio de la cual se instaaura el nuevo Código Penal y las demás normas que lo modifican y complementan”.
- _____. Corte Constitucional. Auto No. 092 de 2008.
- _____. Corte Constitucional. Sentencia C-355 de 2006.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). 2005. Caso Gutiérrez Soler vs. Colombia. Sentencia de 12 de septiembre de 2005 (Fondo, Reparaciones y Costas). http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_132_esp.pdf. Fecha de consulta: 22 de noviembre de 2008.
- Corte Penal Internacional (CPI). 1998. “Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional Naciones Unidas”. http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/estatuto_roma_corte_penal_internacional.html. Fecha de consulta: 20 de julio de 2008.

Grupos armados y tenencia de tierras en el desplazamiento forzado interno en Colombia: una aproximación desde la población atendida por la Iglesia católica colombiana¹

Jorge A. Restrepo

Mauricio Sadinle

Introducción

El desplazamiento forzado interno es una de las principales consecuencias adversas de los conflictos armados y es una de las principales manifestaciones de inseguridad humana asociadas a ellos. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2006), Colombia presenta el mayor número de desplazados internos del hemisferio occidental y el segundo mayor a nivel mundial, después de Sudán. ACNUR considera que la mayor parte de este desplazamiento se ha dado en relación con el conflicto armado interno.

Por su parte, la organización no gubernamental Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES, 2006: 3) estima que 3'832.527 personas han sido desplazadas entre enero de 1985 y junio de 2006. El sistema gubernamental de registro de desplazados de la Red de Solidaridad Social del Gobierno Nacional registra 2'629.557 personas desde 1996 hasta junio de 2007 (Red de Solidaridad Social, 2007). En un estudio realizado por CERAC,

1 La base de datos utilizada en este trabajo pertenece a la Conferencia Episcopal de Colombia, institución a la cual se agradece de manera especial, al padre Maurizio Pontin, coordinador de la Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social, al profesor de métodos multivariados de datos de la Universidad Nacional de Colombia Campo Elías Pardo, y a la estudiante de estadística de esta misma universidad, Andrea Paola Marín. También se agradece a los investigadores de CERAC, Katherine Aguirre y Daniel Rodríguez, por su ayuda en la representación espacial de algunos datos y a Laura López y Soledad Granada por sus valiosos comentarios.

se estimó que el número total de desplazados desde 1996 hasta el 2006 fue de 3'911.782 (Granada, Restrepo y Sadinle, 2008). Utilizando la menor de estas cifras, el porcentaje de la población colombiana que había estado en condición de desplazamiento para ese entonces alcanza aproximadamente el 6%, lo cual evidencia la magnitud del impacto humanitario del conflicto. En la actualidad, el problema tiende a empeorar, pues, según CODHES (2008: 1), en el primer trimestre de 2008, 270.675 personas fueron desplazadas, lo que significa un incremento del 41% respecto a la cifra reportada por esta organización en el mismo período de 2007 (191.313 personas).

El desplazamiento genera impactos duraderos de diversa índole sobre las personas y las comunidades a las cuales pertenecen. Por una parte, la migración forzada afecta el bienestar, pues está asociada a la pérdida de activos productivos, a la pérdida de propiedad y a deterioros en la productividad de los individuos. Ibáñez y Vélez (2005) muestran cómo la población desplazada en Colombia ha perdido un 37% del valor presente neto del consumo agregado rural de todas sus vidas, frente a los no desplazados en Colombia. Finalmente, las comunidades receptoras y expulsoras de población desplazada deben enfrentar el impacto comunitario e institucional de la recepción de los migrantes forzados y el despoblamiento. Sin embargo, el impacto no es sólo económico, como ya se ha sugerido. También existe evidencia de un fuerte cambio en la estructura familiar de los desplazados frente a la estructura demográfica y familiar en Colombia (González-Viveros, 2004), lo que genera fuertes efectos en términos psicosociales y de equidad de género.

En 2004, la Corte Constitucional declaró el desplazamiento forzado como un estado de cosas inconstitucional que no se ha superado debido a ciertos aspectos, tales como las deficiencias en el registro y caracterización de la población desplazada y la ausencia general de indicadores de resultados significativos basados en el goce efectivo de sus derechos (Conferencia Episcopal de Colombia, 2006: 11). En la ley 387 de 1997 del Congreso de la República de Colombia se define la condición de desplazado de la siguiente manera:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto

armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley 387 de 1997, Título I).

El desplazamiento forzado puede ser visto como una respuesta de la población ante la presencia de las acciones violentas de los grupos del conflicto armado interno². En efecto, los grupos armados de conflicto tienen un incentivo en términos del control territorial para generar terror en la población de manera que las redes de apoyo tácito o explícito a los grupos con los que se disputa el control de estos territorios se vean debilitadas. Por ejemplo, en Granada (2008), se discute sobre la relación que ha tenido el desplazamiento con el accionar de los grupos del conflicto, a través del tiempo y de la geografía nacional.

Las comunidades y los pobladores, por su parte, encuentran en el desplazamiento una estrategia de reducción del riesgo frente a las acciones violentas de los grupos de conflicto, pero también como respuesta directa a las presiones de los grupos armados ilegales. Los combates, por ejemplo, generan desplazamiento, pues, al huir, los pobladores logran reducir el riesgo de ser afectados en su integridad física. También existe evidencia circunstancial y documental que indica que los grupos de conflicto realizan amenazas directas con el objeto de afectar el poblamiento del territorio.

Finalmente, los grupos de conflicto también tienen incentivos para generar desplazamiento de manera que se facilite la apropiación forzada de las tierras y las rentas que ellas generan, bien sea legales o ilegales. Así, el estudio del desplazamiento debe considerar tanto la naturaleza del fenómeno en relación con la dinámica del conflicto armado y de las formas de acción de cada actor, como las características que revelan los mismos desplazados, en términos de tenencia de tierras.

Sin embargo, la literatura no ha podido determinar cuál es el impacto que tienen las acciones de los diferentes grupos que hacen parte del conflicto sobre el desplazamiento. De hecho, gran parte del debate de la política públi-

2 Aun cuando hay un debate acerca de las causas del desplazamiento y sobre qué tanto ha acelerado este o no la migración, este capítulo no se ocupa del tema.

ca sobre el desplazamiento versa sobre los causantes de este fenómeno. Sólo considérese el impacto que el poder atribuir, con alguna evidencia estadística, los flujos de desplazamiento podría tener sobre las responsabilidades de reparación de los líderes y responsables de los grupos que intervienen en la contienda.

En este capítulo se explora, utilizando herramientas de la estadística multivariada, el fenómeno del desplazamiento forzado interno en Colombia, en términos de tenencia de tierras y de grupos armados, haciendo uso de la información de las familias atendidas por la Iglesia católica colombiana hasta diciembre de 2006. Para ello, se caracteriza el desplazamiento, con énfasis en estas variables, utilizando un método conocido como análisis de clasificación.

Alcances y limitaciones de la información cuantitativa sobre desplazamiento

En Colombia, organizaciones como la Cruz Roja, la Red de Solidaridad Social, ACNUR, la Conferencia Episcopal a través del Secretario Nacional de Pastoral Social y CODHES, entre otros, han venido, desde hace varios años, dirigiendo esfuerzos a la medición y el estudio de este fenómeno, con el objetivo de servir como apoyo directo a la formulación de estrategias de atención a la población afectada y para formular propuestas de políticas de prevención para los desplazamientos. En el desarrollo de esta labor, se recopila y sistematiza información de distinta índole con la que, posteriormente, se construyen bases de datos para el desarrollo de diferentes tipos de análisis. Cada base de datos y análisis está orientada por los objetivos de cada institución.

El Sistema de Información sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia –RUT– de la Conferencia Episcopal Colombiana registra a los desplazados que han recibido alguna ayuda humanitaria y de emergencia por parte de la Iglesia católica, tales como: alimentación, vestuario, orientación para trámite de documentos, apoyo psicosocial y espiritual, al igual que apoyo para su ubicación en el sitio de llegada. Este sistema funciona con base en la recolección de información que los desplazados brindan de mane-

ra voluntaria, por lo que no constituye ni un censo, ni se puede afirmar que sea una muestra aleatoria de la población en condición de desplazamiento³.

Estos datos brindan gran cantidad de información descriptiva sobre el evento de desplazamiento y sobre las víctimas, por lo que se utiliza para obtener una aproximación de las características de los hogares desplazados en relación a la tenencia de tierras y agentes causantes del desplazamiento. Sin embargo, uno de los grandes problemas en el registro de estas personas es que muchos no se acercan a las instituciones por miedo de ser atacados, estigmatizados o desplazados de nuevo, lo cual, irremediablemente, afecta el resultado de este trabajo. De otro lado, la gran mayoría de estos desplazados están dispersos y viviendo en el anonimato en las grandes ciudades, por lo que no se cuenta con información completa de esta población.

Las unidades de análisis son las familias de desplazados registradas en el RUT y se estudia la relación que hay entre los grupos del conflicto armado y el tipo de tenencia de los desplazados sobre las tierras que fueron abandonadas, con el fin de determinar diferencias de la acción de los grupos armados en referencia a este fenómeno. También, para caracterizar a la población desplazada en grupos por afinidad en las características: tipo de tenencia o relación con las tierras, actor armado al que se atribuye y modo de expulsión. Adicionalmente, es de interés incorporar las expectativas de los desplazados a la hora de ser atendidos por la Iglesia católica.

En adelante, en este capítulo, se hablará de las familias de desplazados, aunque se hace la claridad de que se trata de un trabajo meramente descriptivo y, por lo tanto, las conclusiones no son extensivas a la población de desplazados que no están registrados en la base de datos aquí utilizada.

El desplazamiento atendido por la Iglesia católica colombiana

La base de datos del sistema RUT, empleada en este estudio, cuenta con registros hasta diciembre de 2006. Contiene 401.782 registros, correspondientes a ese mismo número de personas desplazadas, equivalente a 84.188 familias. La familia de desplazados es, entonces, la unidad de análisis. Estas familias

3 Tampoco tiene fecha de vencimiento para recibir la declaración de las personas víctimas del desplazamiento. Por este motivo, los casos registrados van aumentando con carácter retroactivo.

han sido atendidas por la Iglesia, aun cuando no todas las familias atendidas hacen parte de la muestra. Esta base de datos está compuesta por cien variables, que se pueden clasificar en tres conjuntos:

En el primer conjunto de variables, se presenta información demográfica, dentro de las cuales se encuentran las referentes a la composición familiar, características étnicas y sociales, nivel educativo, discapacidades y enfermedades.

En el segundo conjunto, se encuentran variables que hacen referencia a las condiciones previas al desplazamiento, entre ellas están la ocupación, el tipo de tenencia y extensión de la tierra abandonada, el lugar de donde fue desplazado y el motivo de expulsión y el actor al que se atribuye.

En el tercer conjunto, se hallan las variables relacionadas con la situación posterior al desplazamiento, entre ellas se encuentran el lugar al que llegan, las ayudas que han recibido, las instituciones que las han brindado, las necesidades que tienen insatisfechas, la ocupación y el deseo de la persona respecto a la solución de su condición.

Las variables de tipo de tenencia y extensión de la tierra abandonada, el motivo de la expulsión y el actor al que se le atribuye son utilizadas en el análisis. Adicionalmente, se incorpora al análisis el deseo de la persona para solucionar su condición de desplazado como una variable de aproximación para la incorporación las expectativas de los individuos a la hora de ser atendidos por la Iglesia católica. Estas cinco variables se describen a continuación y se presentan también las frecuencias absolutas. Este capítulo no se extenderá en explicar cada una de estas tablas y se deja al lector su apreciación, en parte, porque el interés aquí es conocer el cruce de estas variables y, en particular, cómo cada variable termina siendo importante en relación con el “tipo” de desplazamiento, que por sus propias condiciones cada familia revela.

Tabla 1

Variable discretizada del número de hectáreas que dejó (h)⁴

No. de hectáreas que dejó (h')	h	Frecuencia
0	1	46.159
0<h'≤4	2	15.136
4<h'≤20	3	12.784
20<h'	4	10.109

Tabla 2

Modalidad de tenencia de la tierra abandonada (t)

t	Frecuencia
Propietario	32.876
No dejó	18.512
Ns/nr	13.871
Arriendo	6.660
Colectiva	3.613
Posesión	3.550
Otro	3.418

4 Entre paréntesis, aparece el nombre abreviado con el que se presentan los resultados. Las categorías para el número de hectáreas abandonadas se denotan 1 si la familia abandonó 0 hectáreas, 2 si dejó más de 0 y hasta 4, 3 si dejó más de 4 y hasta 20 y, finalmente, 4 si abandonó más de 20 hectáreas.

Tabla 3Agente expulsor (x): actor armado por el cual la familia dice haber sido desplazada⁵

Colono	1.688
x	Frecuencia
Guerrilla	38.336
Paramilitares	21.294
Desconocido	14.403
NS/NR	8.402
Estado	1.283
Ninguno	357
Narcotraficantes	75
Esmeralderos	38

Tabla 4

Motivo de expulsión (m): motivo por el cual la familia se desplazó

m	Frecuencia
Amenaza	41.229
Miedo	11.795
Violencia	7.465
NS/NR	7.200
Asesinato	4.938
Combate	4.404
Reclutamiento	3.910
Desaparición	780
Atentado	529
Fumigación	484
Bombardeo	340
Extorsión	297
Familiar en grupo armado	263
Venta de tierra (coacción)	182
Detención arbitraria	179
Tortura	105
Mutilación	88

- 5 En este trabajo, es de especial interés identificar el papel de los grupos del conflicto armado en el desplazamiento. Por esta razón, las familias que se encuentran en las categorías desconocido, ninguno y NS/NR en la variable agente expulsor (x), es decir que no aportan información en este sentido, no se tienen en cuenta para el análisis. También, por la baja frecuencia y por ser grupos buscadores de rentas se unen en una sola categoría de la variable agente expulsor (x) a esmeralderos y a narcotraficantes.

Tabla 5

Lo que el desplazado desea respecto a resolver su situación (d)

d	Frecuencia
Permanecer	50.233
Reubicarse	13.888
NS/NR	11.841
Retornar	6.934
Salir del país	1.292

Encontrando grupos de desplazados

Aquí, se sigue la estrategia de investigación propuesta por Lebart, Morineau y Piron (1995)⁶, por medio de la cual se obtienen grupos de familias de tal manera que se parecen mucho dentro de los grupos y se diferencian mucho entre ellos respecto a las variables tipo de tenencia y extensión de la tierra abandonada, motivo y actor de expulsión y deseo de la persona para solucionar su condición de desplazado. Finalmente, la caracterización de estos grupos por las variables que se consideraron en el análisis permite dar respuesta a la pregunta de investigación de este trabajo. Esta caracterización consiste en tomar los grupos obtenidos y preguntarse por el comportamiento dentro del grupo de las variables estudiadas en comparación con el comportamiento de estas en la población general. La metodología empleada permite descubrir asociaciones entre variables de manera multivariada, que no serían

6 La estrategia presentada por Lebart *et ál.* (1995) consiste en realizar, primero, un análisis de Correspondencias Múltiples –ACM– con el fin de transformar el conjunto de información de naturaleza cualitativa en un conjunto de información de naturaleza numérica. Posteriormente, dado que se tienen muchos individuos, realizar una clasificación por *k-means* tomando un número grande de clases, luego una clasificación jerárquica con el método de Ward de los centros de gravedad de las clases anteriormente obtenidas y, posteriormente, de nuevo un *k-means* con los centros de gravedad que resultan de tomar un número de clases con las que no se pierda mucha varianza entre grupos. Finalmente, se obtiene una nueva variable categórica que determina grupos de individuos muy parecidos y la caracterización de estos grupos por las variables que se consideraron en el análisis permite cumplir con el objetivo de este trabajo. Todos los anteriores procedimientos se realizaron con el software estadístico R (R Development Core Team, 2007) utilizando funciones del paquete FactoClass (Pardo y Del Campo, 2007).

identificables con análisis básicos como estudios bivariados o simplemente observando los datos. Vale la pena recalcar que estos métodos no son inferenciales, es decir que en este caso, a partir de los resultados obtenidos para la población desplazada atendida por la Iglesia católica, no es posible extender las conclusiones para toda la población desplazada en Colombia. De esta metodología, se obtienen cinco grupos o clases que se describen a continuación.

Caracterización de los grupos de desplazados

En las tablas presentadas para cada grupo o clase, cada fila representa una categoría de una variable que en la clase presenta un comportamiento significativamente diferente al poblacional. Las columnas se leen como sigue:

V. test: el valor test es un puntaje que se emplea para determinar qué tanto el grupo se diferencia de la población respecto a cada categoría de cada variable. Resulta de la comparación de la columna Categ/Clase con Frec. global. Este valor se lee en términos de puntajes de una variable normal estándar, por lo que se dice que las categorías de las variables que presentan un valor test mayor en valor absoluto a 3 caracterizan el grupo (Lebart *et ál.*, 1995: 232).

Clase/Categ: el porcentaje que está en la clase del total de individuos que asumen la categoría.

Categ/Clase: el porcentaje que ocupa la categoría dentro del grupo.

Frec. global: el porcentaje que ocupa la categoría dentro de toda la población estudiada.

Peso global: la cantidad de individuos que asumen la categoría dentro de toda la población estudiada.

Los resultados se leen como “*este grupo se caracteriza por...*” que, en este contexto, se debe entender como sinónimo de “*en este grupo hay un comportamiento significativamente diferente al poblacional en...*”.

Grupo 1: 1.525 familias (2%). Desplazados por acciones del Estado⁷

7 Los nombres asignados a estos grupos son meramente nemotécnicos.

Este grupo se caracteriza porque los individuos revelan haber sido desplazado por acciones que han sido ejercidas por el Estado, dentro de lo que se incluyen bombardeos, combates, fumigaciones o por haber sido detenidos arbitrariamente, igualmente se diferencian por haber poseído tierras de carácter colectivo, con deseo de retornar a su lugar de desplazamiento o de ser reubicados. El 84,1% de los desplazados que se encuentran en esta clase atribuyen al Estado la responsabilidad de su condición, comparado con el porcentaje para la totalidad de las familias registradas en RUT, que es solamente el 2,1%. En esta clase, se encuentra el 99.9% de las familias desplazadas por el Estado.

Todas las familias que manifiestan haberse desplazado por bombardeo o por fumigación se encuentran en esta clase, las cuales constituyen el 17% y el 10,4% de los desplazados en este tipo, respectivamente.

El 5,2% de los desplazados que poseían tierras colectivas se encuentran en este grupo y son el 10,5% de esta clase, comparado con el 5% de toda la base RUT. El 24,4% desea retornar, en comparación al 8,8% de la base y el 21,6% que desea ser reubicado. En el mapa 1, se representa la información de este grupo. Se puede ver que los municipios más afectados con este tipo de desplazamiento son: en el Caquetá, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán; en el Guaviare, Miraflores; en Nariño, Ricaurte; en Valle de Cauca, Buenaventura; en Arauca, Tame y, en Norte de Santander, Tibú y El Tarra. También, se observa que, en general, este grupo es más frecuente en el sur del país en los departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo⁸.

Nótese cómo, pese a ser un grupo relativamente menor dentro del total de la muestra, este tipo de desplazamiento coincide con la lógica militar de concentración en los últimos años de una ofensiva militar en esas zonas de desplazamiento, en particular en el sur del país, donde están las masas de cultivadores de insumos para la producción de narcóticos. El porcentaje y número de personas que revelan que han sido desplazadas por las fumigaciones ilícitas no es nada despreciable, confirmando una apreciación que de tiempo atrás ha aparecido en los diarios sobre los efectos de las aspersiones de este tipo de cultivos en el desplazamiento forzado. Este grupo de personas clama

8 Nótese que las clases de los mapas están hechas para permitir la comparabilidad de los mismos.

por la focalización de la atención por parte del Estado, pues son sus acciones las que están identificadas como las causantes de esta situación.

Tabla 6

Caracterización del grupo: Desplazados por acciones del Estado

	V. test	Clase/Categ	Categ/Clase	Frec. global	Peso global
x estado	Inf	99,9	84,1	2,1	1.283
m bombardeo	Inf	100,0	17,0	0,4	260
m combate	Inf	7,7	17,7	5,7	3.507
m fumigación	Inf	100,0	10,4	0,3	159
d retornar	Inf	7,0	24,4	8,8	5.351
t colectiva	Inf	5,2	10,5	5,0	3.056
d reubicarse	4,8	3,2	21,6	16,9	10.314
h 2	4,3	3,1	23,3	18,9	11.505
h 4	4,3	3,2	16,5	12,7	7.758
m detención	3,9	9,0	0,9	0,3	156
m extorsión	-3,1	0,0	0,0	0,4	269
t no dejó	-4,3	2,0	18,1	22,6	13.800
m desaparición	-4,5	0,2	0,1	1,0	598
m asesinato	-5,3	1,3	3,3	6,4	3.880
h 1	-6,8	2,1	43,8	52,4	31.963
m reclutamiento	-11,1	0,3	0,6	5,9	3.599
d permanecer	-14,7	1,8	44,5	62,9	38.356
m amenazas	-24,4	1,1	25,6	56,0	34.180
x paramilitares	-30,4	0,3	3,5	34,9	21.294
x guerrilla	-Inf	0,5	12,3	62,8	38.336

Grupo 2: 6.444 familias (11%). Propietarios colectivos desplazados por acciones del paramilitarismo

Este grupo se caracteriza por haber sido desplazado por los paramilitares, con motivo de combates o miedo. También, se caracteriza por haber tenido tierras de carácter colectivo y por desear retornar. En esta clase, el 43,5% fueron desplazados por los grupos paramilitares, superando el porcentaje en la base de personas desplazadas por este actor, que es el 34,9%. El uso del

miedo como fórmula de desplazamiento es un mecanismo importante para este grupo.

El 47,7% (18,9%+16,1%+12,7%) de las familias desplazadas atendidas por la Iglesia católica manifestaron haber dejado abandonada una determinada extensión de tierra. Sin embargo, para esta clase, tenemos que es el 74,1% (24,1%+26,6%+23,4%). Es decir, otra característica de las familias desplazadas que se encuentran en esta clase es el haber dejado abandonada cierta extensión de tierra. Aquí, se confirma la importancia de la disputa por la propiedad de la tierra y su desprotección en términos de derechos de propiedad como una de las raíces del conflicto, en particular, en términos de las acciones del paramilitarismo.

El 94,3% de las personas que poseían tierra en colectividad se encuentran en esta clase, constituyendo el 44,7% de los desplazados que se agrupan, en comparación con el 5% que es la frecuencia global. Respecto al deseo de la familia desplazada, en este grupo, hay un 63,7% que desean retornar, que caracteriza a este grupo al compararlo con 8,8% de toda la base. Las familias de desplazados clasificadas en este grupo se representan en el mapa 2. Los municipios más afectados por este tipo de desplazamiento han sido: en el Valle del Cauca, Buenaventura; en Chocó, Bojayá, Bellavista y Quibdó; en Antioquia, Vigía del Fuerte y Buriticá; en Norte de Santander, Tibú; en Huila, Colombia; en Bolívar, el Carmen de Bolívar y, en el Guaviare, San José del Guaviare. Todas estas son zonas no sólo de tradición fuerte paramilitar en el pasado, sino zonas que presentan serios problemas de disputas sobre la propiedad de la tierra.

Tabla 7

Caracterización del grupo: Propietarios colectivos desplazados por acciones del paramilitarismo

	V. test	Clase/Categ	Categ/Clase	Frec. global	Peso global
x paramilitares	Inf	13,2	43,5	34,9	21.294
m combate	Inf	35,5	19,3	5,7	3.507
m miedo	Inf	16,1	21,1	13,8	8.440
d retornar	Inf	76,7	63,7	8,8	5.351
h 2	Inf	13,5	24,1	18,9	11.505
h 3	Inf	17,5	26,6	16,1	9.800
h 4	Inf	19,4	23,4	12,7	7.758
t colectiva	Inf	94,3	44,7	5,0	3.056
m tortura	-3,2	1,1	0,0	0,1	87
t otro	-3,9	8,1	2,8	3,7	2.234
m coac. v. tierras	-4,1	1,4	0,0	0,2	141
m atentado	-5,1	3,6	0,2	0,7	414
m violencia	-5,2	8,2	5,0	6,5	3.971
m detención	-5,4	0,0	0,0	0,3	156
m fumigación	-5,5	0,0	0,0	0,3	159
m NS/NR	-6,2	5,1	0,8	1,7	1.049
t propietario	-6,9	9,5	37,6	41,7	25.429
m bombardeo	-7,2	0,0	0,0	0,4	260
m desaparición	-8,5	1,7	0,2	1,0	598
d salir	-8,9	3,4	0,6	1,9	1.135
t arriendo	-9,9	6,4	4,3	7,2	4.370
x guerrilla	-11,2	9,5	56,4	62,8	38.336
m reclutamiento	-14,3	4,2	2,3	5,9	3.599
x estado	-16,8	0,0	0,0	2,1	1.283
m amenaza	-19,4	8,4	44,6	56,0	34.180
d reubicarse	-20,5	5,3	8,5	16,9	10.314
d NS/NR	-21,7	3,3	3,0	9,6	5.870
t NS/NR	-37,7	1,0	1,3	13,8	8.436
d permanecer	-Inf	4,1	24,2	62,9	38.356
h 1	-Inf	5,2	25,9	52,4	31.963
t no dejó	-Inf	1,5	3,3	22,6	13.800

Grupo 3: 11.576 familias (19%). Desarraigados desplazados por acciones del paramilitarismo

Este grupo se caracteriza por haber sido desplazado por paramilitares. Las familias registradas manifiestan haberse desplazado por miedo, por detención, mutilación, o no manifiestan el motivo, ni tampoco manifiestan su deseo respecto de la resolución de su condición, ni el tipo de tenencia de las tierras abandonadas, aunque hay una gran proporción en comparación al poblacional que no tenían tierra. El 38,5% de las familias desplazadas en esta clase señalan a los paramilitares como grupos de expulsión, en comparación al 34,9% de la población, que tienen a los paramilitares como responsables del desplazamiento.

El miedo es, de nuevo, uno de los motivos de desplazamiento que más caracteriza a esta clase, con un 17,2%, superando a la proporción global que es del 13,8%. La población que no da información sobre el motivo también caracteriza a esta clase, pues es el 6,7%, mientras que para la totalidad de desplazados registrados es del 1,7%. También, se caracteriza con el 0,2% por mutilaciones, superando también a la proporción global que es del 0,1%. Esta clase también se caracteriza porque las familias no manifiestan ningún deseo respecto a su situación actual, pues son el 46,4%, mientras que para toda la población de desplazados solamente el 9,6% no manifiesta ningún deseo.

En esta clase, el 69,6% de las familias no da información respecto a la tenencia de la tierra que dejó abandonada, mientras que a nivel global esta proporción de no respuesta es del 13,8%. El 75,8% dejó cero (0) hectáreas de tierras, en comparación con el nivel global del 52,4%. En el mapa 3, se representan las frecuencias para este grupo. Los municipios de los cuales se han desplazado más familias de este grupo son: en Nariño, Tumaco y Barbacoas; en el Meta, San José del Guaviare, Mapiripán y Puerto Gaitán; en Caquetá, Florencia; en Putumayo, Valle del Guamuez y Puerto Asís; en César, Valledupar; en Bolívar, Carmen de Bolívar y, en Norte de Santander, Barrancabermeja y Tibú.

Tabla 8

Caracterización del grupo: Desarraigados desplazados por acciones del paramilitarismo

	V. test	Clase/Categ	Categ/Clase	Frec. global	Peso global
x paramilitares	Inf	20,9	38,5	34,9	21.294
m miedo	Inf	23,5	17,2	13,8	8.440
m NS/NR	Inf	73,5	6,7	1,7	1.049
d NS/NR	Inf	91,6	46,4	9,6	5.870
h 1	Inf	27,4	75,8	52,4	31.963
t NS/NR	Inf	95,5	69,6	13,8	8.436
m detención	3,6	31,4	0,4	0,3	156
m mutilación	3,6	38,2	0,2	0,1	68
x guerrilla	-3,4	18,5	61,4	62,8	38.336
m fami. en grupo	-4,7	8,1	0,2	0,4	248
m combate	-5,7	15,4	4,7	5,7	3.507
t colono	-6,8	11,4	1,1	1,8	1.106
m fumigación	-7,8	0,0	0,0	0,3	159
m bombardeo	-10,2	0,0	0,0	0,4	260
t otro	-13,1	9,1	1,8	3,7	2.234
t posesión	-15,6	8,2	1,8	4,3	2.595
m amenaza	-16,5	16,6	49,1	56,0	34.180
d salir	-18,7	1,5	0,1	1,9	1.135
t arriendo	-19,7	8,6	3,3	7,2	4.370
x estado	-22,9	0,1	0,0	2,1	1.283
h 2	-23,8	11,5	11,4	18,9	11.505
d reubicarse	-25,4	10,5	9,4	16,9	10.314
h 3	-25,5	10,3	8,7	16,1	9.800
d retornar	-27,2	6,5	3,0	8,8	5.351
h 4	-34,5	6,1	4,1	12,7	7.758
t colectiva	-34,7	0,4	0,1	5,0	3.056
d permanecer	-Inf	12,4	41,1	62,9	38.356
t no dejó	-Inf	7,2	8,5	22,6	13.800
t propietario	-Inf	6,3	13,8	41,7	25.429

Grupo 4: 17.622 familias (29%). Sin tierra desplazados por acciones del paramilitarismo

Este grupo se caracteriza por haber sido desplazado por paramilitares, por motivo de amenazas o por reclutamiento, por no haber dejado tierras o por haberlas tenido arrendadas y por desear salir del país o permanecer en donde se registraron. De los desplazados por los paramilitares, el 34,1% se encuentran en esta clase y son el 41,3% de los desplazados, en comparación al 34,9% de la base. Por lo tanto, se caracteriza por la alta incidencia de los paramilitares como grupos de expulsión. Se da esta caracterización porque el 64,7% de las familias que se agrupan en esta clase abandonaron su territorio por amenazas y el 6,8% por reclutamiento.

De los desplazados que desean salir del país, aquí se encuentra el 45,4%, pero solamente son el 2,9% de los desplazados en esta clase. Sin embargo, esta categoría la caracteriza en comparación al 1,9% de la base. De los desplazados que desean permanecer en el lugar de llegada, en este grupo se encuentra el 36,7%, los cuales constituyen el 79,9%. Cabe destacar que el deseo más expresado por los desplazados es el de permanecer en el lugar de llegada, con un 62,9%, mientras que el menos expresado es el de salir del país con un 1,9%. Todas las familias de esta clase manifiestan haber dejado cero (0) hectáreas de tierra. En esta clase, se encuentra el 54,5% de los desplazados que vivían en arriendo, que son el 13,5% de esta clase. El 7,2% de la totalidad de desplazados registrados en RUT tenían tierras en arriendo. En el mapa 4, se representan los datos para este grupo. Los municipios de los que se han desplazado más familias que pertenecen a este grupo son: en Bolívar, Carmen de Bolívar; en el Cesar, Valledupar; en Magdalena, Santa Marta y Siénaga; en Santander, Barrancabermeja; en Norte de Santander, Tibú; en el Valle, Buenaventura; en el Caquetá, Florencia, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá; en el Meta, Vista Hermosa y, en el Guaviare, San José del Guaviare.

Tabla 9

Caracterización del grupo: Sin tierra desplazados por acciones del paramilitarismo

	V. test	Clase/Categ	Categ/Clase	Frec. global	Peso global
x paramilitares	Inf	34,1	41,3	34,9	21.294
m amenaza	Inf	33,4	64,7	56,0	34.180
d permanecer	Inf	36,7	79,9	62,9	38.356
d salir	Inf	45,4	2,9	1,9	1.135
h 1	Inf	55,1	100,0	52,4	31.963
t arriendo	Inf	54,5	13,5	7,2	4.370
t no dejó	Inf	89,3	69,9	22,6	13.800
t otro	Inf	51,3	6,5	3,7	2.234
m reclutamiento	6,1	33,4	6,8	5,9	3.599
m violencia	-5,7	25,0	5,6	6,5	3.971
m coac. v. tierras	-5,8	8,5	0,1	0,2	141
t colono	-6,2	20,7	1,3	1,8	1.106
t posesión	-7,6	22,4	3,3	4,3	2.595
d reubicarse	-9,6	25,0	14,6	16,9	10.314
m fumigación	-10,1	0,0	0,0	0,3	159
m bombardeo	-13,1	0,0	0,0	0,4	260
m combate	-13,8	19,0	3,8	5,7	3.507
x guerrilla	-14,1	26,9	58,5	62,8	38.336
m miedo	-19,9	20,0	9,6	13,8	8.440
m NS/NR	-26,3	0,2	0,0	1,7	1.049
x estado	-29,6	0,0	0,0	2,1	1.283
d retornar	-38,5	8,4	2,5	8,8	5.351
d NS/NR	-Inf	0,0	0,0	9,6	5.870
h 2	-Inf	0,0	0,0	18,9	11.505
h 3	-Inf	0,0	0,0	16,1	9.800
h 4	-Inf	0,0	0,0	12,7	7.758
t colectiva	-Inf	0,0	0,0	5,0	3.056
t NS/NR	-Inf	0,7	0,3	13,8	8.436
t propietario	-Inf	3,5	5,1	41,7	25.429

Grupo 5: 23.859 familias (39%). Desplazados por acciones de la guerrilla

Es el grupo más grande de los cinco. Este grupo se caracteriza por haber sido desplazado por la guerrilla, expresan que lo que motivó el desplazamiento fueron las amenazas, violaciones, reclutamiento, la pertenencia de familiares a los grupos armados, la desaparición forzosa o la coacción a la venta de tierra. Se caracterizan por haber poseído tierras, de las cuales eran propietarios, las tenían en posesión o eran colonos y desean permanecer en el lugar de llegada, ser reubicados o salir del país. Para el 62,8% las familias desplazadas registradas en el RUT, la guerrilla es el actor de expulsión. Sin embargo, para esta clase, los desplazados por la guerrilla son el 71,7%.

Este grupo se caracteriza porque sus familias dejaron alguna extensión de tierra. Quienes eran propietarios de tierras conforman el 83,2% de esta clase, en comparación con el 41,7% de la base. También, las categorías de colono y posesión la caracterizan. El 72,4% manifiestan el deseo de permanecer en el lugar de llegada, mientras que el 2,3% desea salir del país. El principal motivo al que las familias de esta clase atribuyen el desplazamiento es la amenaza (57,9%), que se diferencia significativamente del porcentaje de la base. En el mapa 5, se presentan las frecuencias de este grupo, en el cual se evidencia que es el más intenso y más extenso en la geografía nacional. Los municipios que han tenido mayor número de desplazados perteneciendo a este grupo son: en el Valle, Buenaventura; en Nariño, Tumaco; en el Caquetá, Florencia, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá; En Norte de Santander, Tibú y, en Bolívar, Carmen de Bolívar. También se observa en el mapa 5 que este grupo es intenso en el Chocó, Putumayo y sur del Tolima.

Conclusiones

Es evidente que el fenómeno del desplazamiento no es igual para todos los grupos armados. De los dos primeros grupos, se evidencia una relación entre haber tenido tierras de propiedad colectiva y desear retornar. Esta relación no se presenta con los propietarios individuales de tierras. De otro lado, no haber dejado tierras no genera deseo de retornar a sus lugares de origen. Podemos decir que hay una relación muy clara entre haber sido desplazado por la guerrilla y haber sido propietario de tierras. También, se observa que haber sido desplazado por este actor está inversamente asociado con haber tenido tierras de propiedad colectiva y con no haber dejado tierras. Por otra parte,

Tabla 10
Caracterización del grupo: Desplazados por acciones de la guerrilla

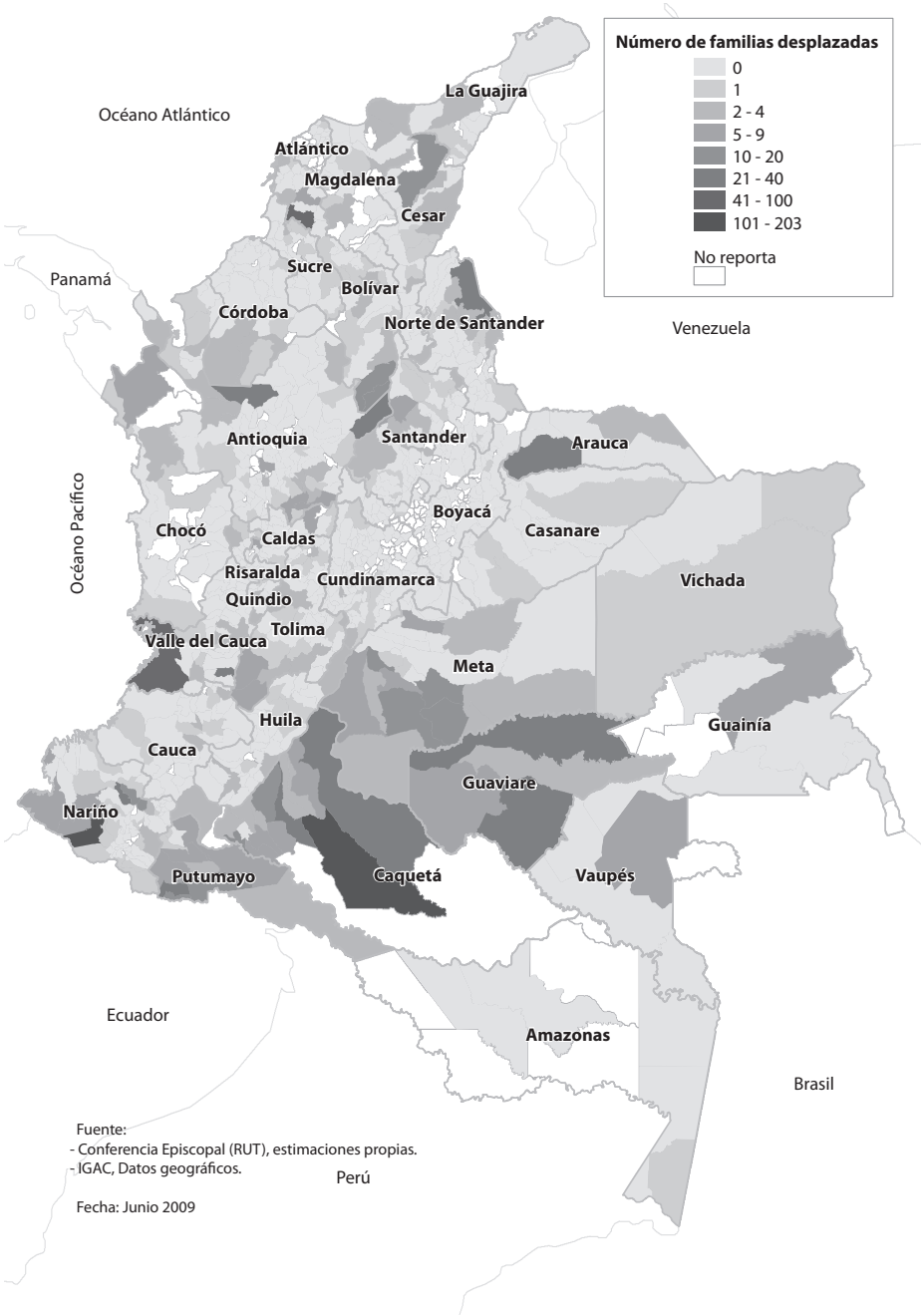
	V. test	Clase/Categ	Categ/Clase	Frec. global	Peso global
x guerrilla	Inf	44,6	71,7	62,8	38.336
m coac. v. tierras	Inf	76,6	0,5	0,2	141
d permanecer	Inf	45,1	72,4	62,9	38.356
d reubicarse	Inf	56,0	24,2	16,9	10.314
h 2	Inf	71,9	34,7	18,9	11.505
h 3	Inf	69,7	28,6	16,1	9.800
h 4	Inf	71,2	23,2	12,7	7.758
t colono	Inf	52,1	2,4	1,8	1.106
t posesión	Inf	57,1	6,2	4,3	2.595
t propietario	Inf	78,1	83,2	41,7	25.429
m amenaza	7,6	40,4	57,9	56,0	34.180
m violencia	6,4	43,9	7,3	6,5	3.971
m reclutamiento	6,3	44,1	6,7	5,9	3.599
d salir	6,3	48,3	2,3	1,9	1.135
m fami. en grupo	6,1	58,5	0,6	0,4	248
m desaparición	4,6	48,5	1,2	1,0	598
t otro	-9,4	29,7	2,8	3,7	2.234
m fumigación	-12,3	0,0	0,0	0,3	159
m NS/NR	-14,2	18,9	0,8	1,7	1.049
t arriendo	-15,4	28,4	5,2	7,2	4.370
m bombardeo	-15,8	0,0	0,0	0,4	260
m combate	-21,6	22,4	3,3	5,7	3.507
x paramilitares	-28,3	31,5	28,1	34,9	21.294
x estado	-35,8	0,0	0,0	2,1	1.283
d NS/NR	-Inf	2,9	0,7	9,6	5.870
d retornar	-Inf	1,6	0,3	8,8	5.351
h 1	-Inf	10,1	13,6	52,4	31.963
t colectiva	-Inf	0,1	0,0	5,0	3.056
t no dejó	-Inf	0,0	0,0	22,6	13.800
t NS/NR	-Inf	0,6	0,2	13,8	8.436

el haber poseído tierras de carácter colectivo se relaciona con haber sido desplazado por los paramilitares y por el Estado. Ser desplazado por bombardeos y fumigaciones está relacionado únicamente con el Estado como actor armado, lo cual es evidente, dado que es el único que tiene la infraestructura para efectuar estos actos. Los paramilitares generan tres tipos de desplazamiento. El primero de ellos está relacionado con tenencia de tierras de propiedad colectiva. El segundo se relaciona con no haber tenido tierras, pero siendo desplazados por motivo de miedo y, también, por no dar información a la Iglesia. El tercero se caracteriza por ser de familias sin tierras. En todo caso, existe una relación inversa entre ser desplazado por los paramilitares y haber tenido tierras de propiedad individual. De los mapas, es claro que existen unos focos de desplazamiento en el país, como lo son Buenaventura, Tumaco, Carmen de Bolívar, la región del Catatumbo en Norte de Santander y la región del Caguán en Caquetá.

Esta resumida caracterización es poderosísima, en tanto ofrece una tipología que permite no sólo alimentar políticas públicas de atención a la población desplazada, sino que, además, permite alinear los incentivos de las políticas de reparación y restitución de tierras con los deseos revelados por las personas y con la situación que provocó su desplazamiento, así como los grupos responsables de su situación. En particular, de esta muestra, el 5% de las familias desplazadas lo fueron por los paramilitares, mientras que el 39% lo fueron por la guerrilla y el 2% por el Estado. La pregunta es si estos porcentajes podrán ser generalizables a otras fuentes y todo el país. Aun cuando los datos no hacen parte de una muestra aleatoria del desplazamiento que tenga cobertura nacional, la información tiene una cobertura y una densidad que nos permite hacer afirmaciones que son importantes en el estudio del fenómeno, aunque no generalizables para toda la población desplazada.

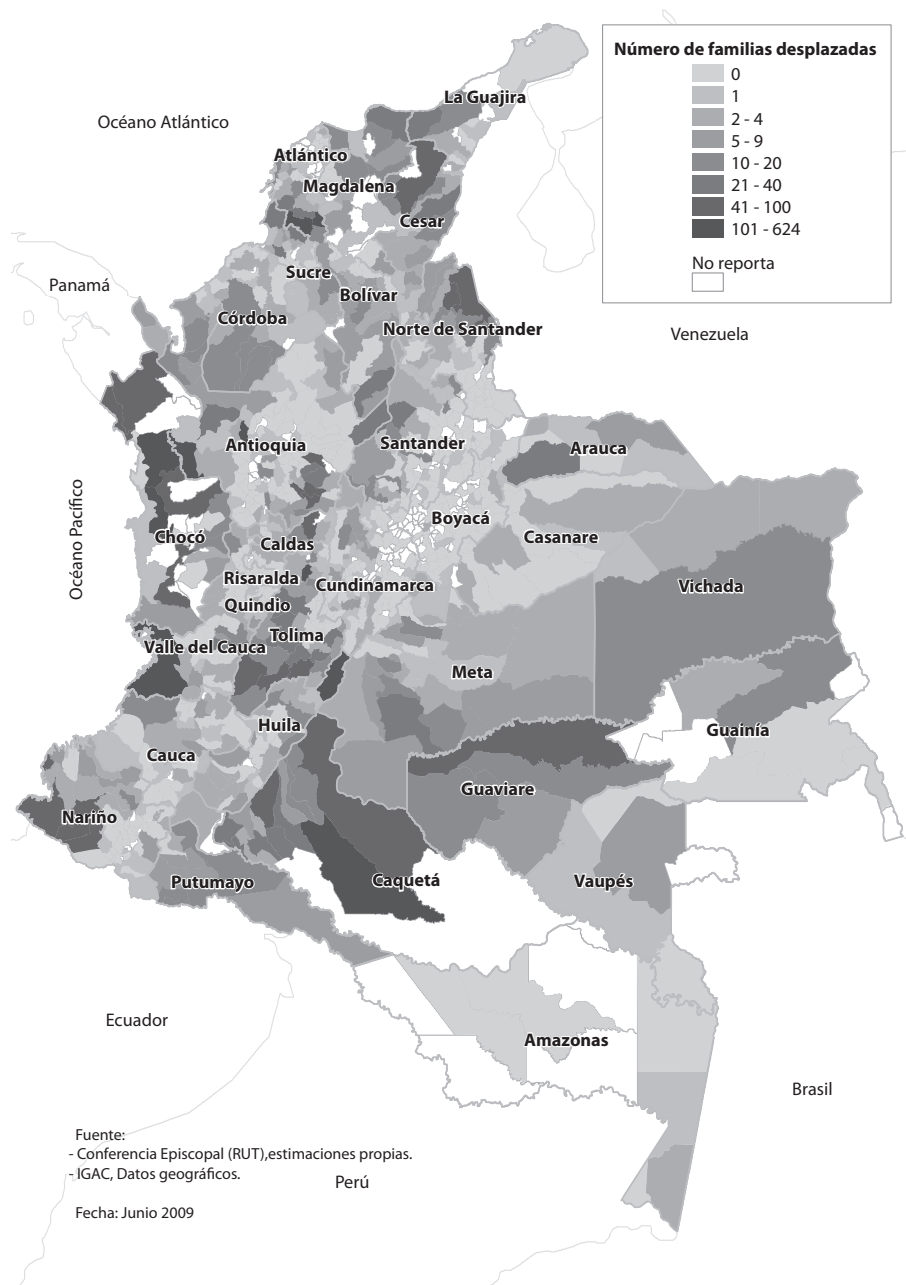
Mapa 1

Desplazados por acciones del Estado (2%)



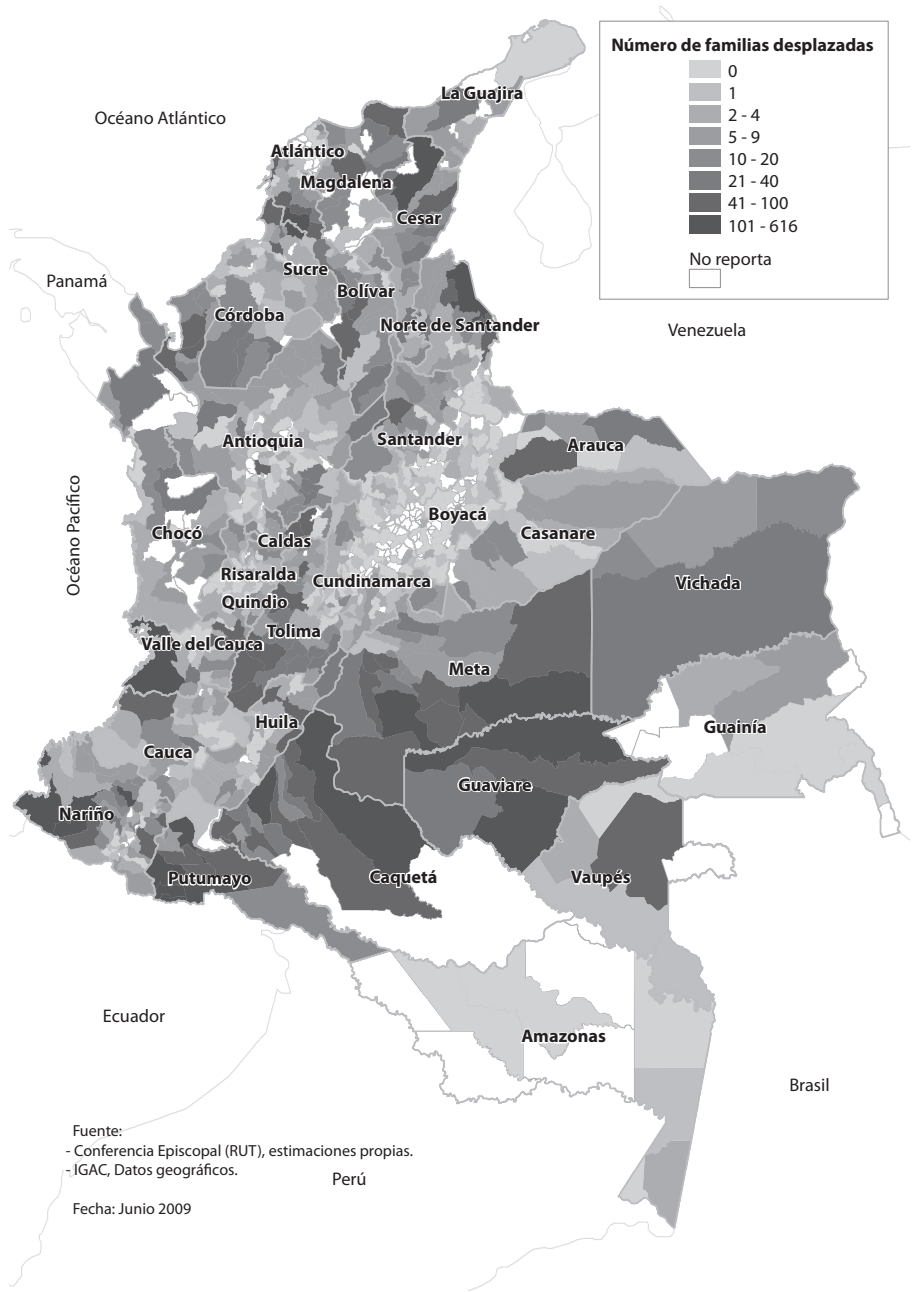
Mapa 2

Propietarios colectivos desplazados por acciones del paramilitarismo (11%)



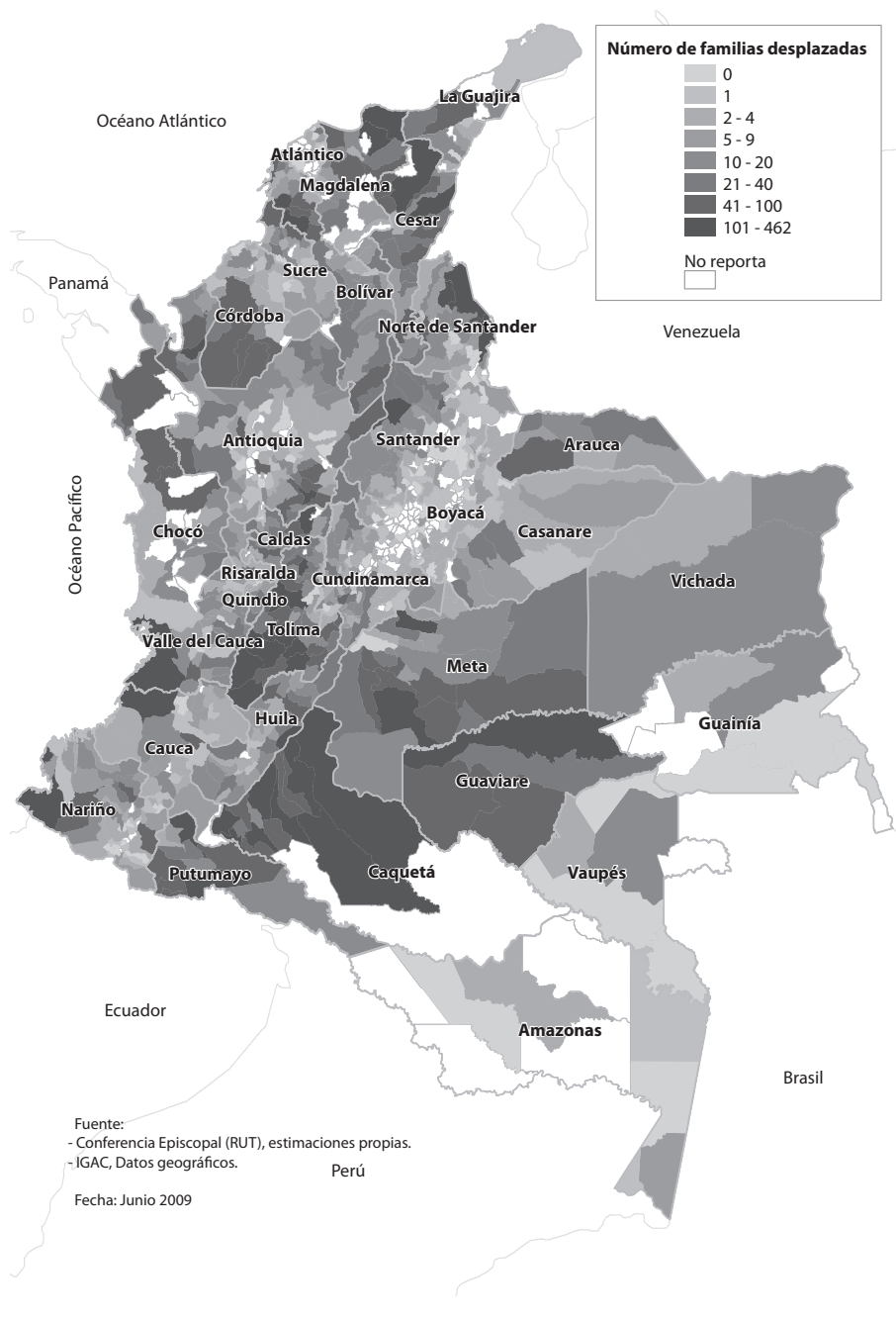
Mapa 3

Desarraigados desplazados por acciones del paramilitarismo (19%)

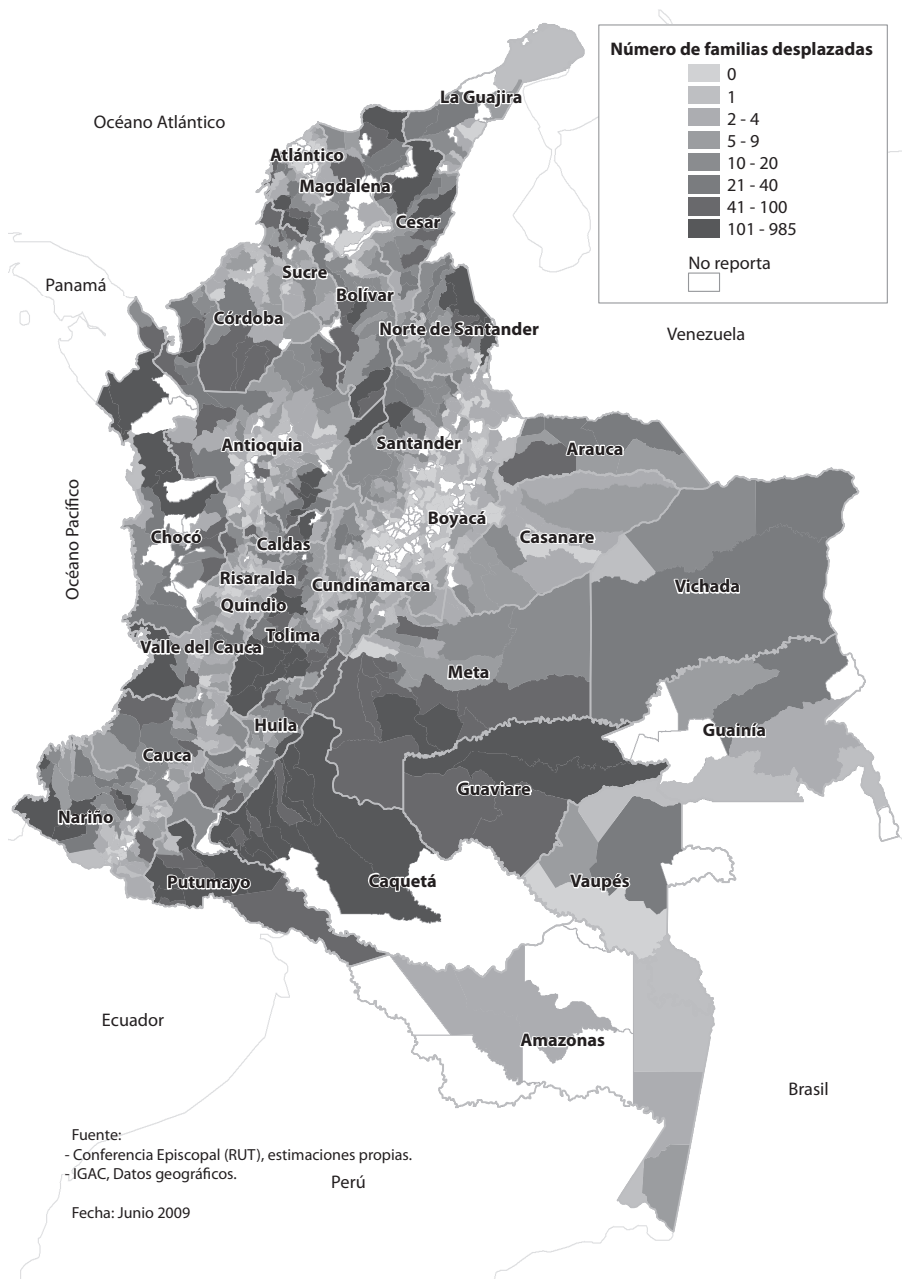


Mapa 4

Sin tierra desplazados por acciones del paramilitarismo (29%)



Mapa 5
Desplazados por acciones de la guerrilla



Bibliografía

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2006. "State of the World's Refugees". <http://www.unhcr.org/PUBL/4444d3ce20.html>. Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2007.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). 2008. "Tapando el sol con las manos". *CODHES Informa: Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. No. 74. 25 de septiembre de 2008.
- . 2006. "Más o menos desplazados". *CODHES Informa: Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. No. 69. 12 de septiembre de 2006. Conferencia Episcopal de Colombia. 2006.
- . 2006. "RUT informa sobre desplazamiento forzado en Colombia". *Boletín Trimestral*. No. 31. Octubre a diciembre de 2006.
- González-Viveros, C. 2004. "Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá". *Revista de Estudios Sociales*. No. 18. Agosto de 2004: 123-130.
- Granada, S. 2008. "Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia 1996-2006". Documento de trabajo de CERAC. http://www.cerac.org.co/pdf/CERAC_WP_12_Granada_2008_Caracterizacion_desplazamiento_1996-2006.pdf. Fecha de consulta: enero de 2009.
- , J. Restrepo y M. Sadinle. 2008. "Estimación del número de desplazados en Colombia entre 1996 y 2006". Documento de trabajo de CERAC (documento sin publicar).
- Ibáñez, A. y C. Vélez. 2005. "Civil Conflict and Forced Migration: the Micro Determinants and the Welfare Losses of Displacement in Colombia". Documento CEDE. No. 35. Junio de 2005. <http://economia.uniandes.edu.co/es/content/download/2085/12342/file/d2005-35.pdf>. Fecha de consulta: septiembre de 2008.
- Lebart, L.; A. Morineau y M. Piron. 1995. *Statistique exploratoire multidimensionnelle*. Paris: Dunod.
- Pardo, C. y P. del Campo. 2007. "Combinación de métodos factoriales y de análisis de conglomerados en R: el paquete FactoClass". *Revista Colombiana de Estadística*. Vol. 30. No. 2: 231-245.
- R Development Core Team. 2007. *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. R Foundation for Statistical Computing. Vienna, Austria. <http://cran.r-project.org/doc/manuals/refman.pdf>. Fecha de consulta: septiembre de 2008.
- Red de Solidaridad Social. 2007. "Sistema de Información sobre Población Desplazada-SIPOD". Corte a junio de 2006.
- United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA). 2001. "Forced Displacement". <http://www.reliefweb.int/ochaol/advocacy/production/beta/forceddisplacement/index.html>. Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2007.

Normatividad y jurisprudencia

- Colombia. Congreso Nacional de la República. Ley 387 de 1997, "por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia".

Guerra civil en Colombia: el caso de Barrancabermeja¹

Andrés R. Vargas

Introducción

La investigación sobre las guerras civiles tuvo gran dinamismo en el pasado reciente y ha producido un gran número de libros y artículos de importancia en los últimos años. En efecto, el cúmulo de investigaciones sobre el tema ha dado paso a la emergencia de un nuevo programa de investigación: las microdinámicas de la guerra civil. Para Kalyvas, este programa “demanda la recolección sistemática de información a nivel sub-nacional y su análisis sofisticado” (2008: 397). Actualmente, el programa está en pleno desarrollo y, entre las temáticas que ha abordado se encuentra la dinámica de la violencia (Restrepo, Spagat y Vargas, 2006: 505-540), los genocidios en el marco de guerras civiles (Straus, 2006) y la lógica de la violencia (Kalyvas, 2006).

No obstante los desarrollos recientes, los consensos son esquivos y los resultados no son tan robustos sobre aspectos fundamentales del entendimiento de las guerras civiles. Por ejemplo, aunque muy debatidas y estudiadas,

1 Este capítulo es producto de una investigación que inició como una monografía para optar al título de politólogo en la Pontificia Universidad Javeriana. Dicho trabajo fue remitido a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en diciembre de 2007, obtuvo mención meritoria y participó en representación de la Universidad en el Concurso Nacional de Mejores Trabajos de Pregrado Otto de Greiff. Desde entonces, esta investigación ha sido apoyada y alentada por Gustavo Salazar y Jorge A. Restrepo, a quienes el autor agradece enormemente por su confianza, aportes y apoyo incondicional. Así mismo, se extienden los agradecimientos a David Aponte y Soledad Granada, quienes enriquecieron el texto con sus comentarios y lecturas juiciosas. El excelente trabajo editorial de David Aponte también merece una mención, pues incidió de manera decisiva en la calidad del texto. Finalmente, el autor quiere expresar su respeto por todos aquellos pobladores barramejos que persisten en la defensa de la vida y se oponen a la institucionalidad autoritaria y regresiva, a pesar del permanente riesgo que corren sus vidas por ello: aportar desde su quehacer a esta lucha es el deseo de quien escribe.

las causas de la guerra civil siguen siendo desconocidas y objeto de debate (Collier y Hoeffler, 1998; Deiniger, 2003; Gutiérrez, 2004 y Collier, 2009). En este sentido, el programa de investigación sobre las microdinámicas de la guerra civil se encuentra aún en las primeras fases de su desarrollo, lo cual presenta múltiples vías y opciones de investigación de interés académico y de utilidad social y política.

Para la prolongada problemática de guerra colombiana, la disponibilidad de nuevos modelos teóricos ofrece la posibilidad de abordar, desde otras rutas interpretativas, el complejo fenómeno, lo que puede ayudar a revivir la discusión sobre una política pública de paz que ha perdido vigencia por el efecto combinado del fracaso de las negociaciones del Caguán y los publicitados éxitos militares de las fuerzas estatales. En un momento histórico en que la creatividad social para buscarle salidas a la guerra parece estar extinguiéndose, las ciencias sociales pueden sugerir nuevas pistas y caminos para abordar la muchas veces inasible realidad colombiana.

Este capítulo explora la utilidad y aplicabilidad de la teoría de Kalyvas para estudiar la guerra civil colombiana y, en particular, lo ocurrido en Barrancabermeja. Esta teoría tiene la virtud de conceptualizar la violencia como un proceso, abriendo con ello la posibilidad de investigar “la secuencia de decisiones y eventos que se intersectan para producir la violencia, así como el estudio de actores invisibles que toman parte del proceso y que permanecerían como tal de otra manera” (Kalyvas, 2006: 23). Al estudiar la violencia como un proceso social, el análisis explora las diversas formas de participación de la sociedad y de los individuos en los procesos de violencia vividos en Barrancabermeja entre 1996 y 2003.

Los resultados del análisis de la guerra civil y de su violencia en el caso de Barrancabermeja se utilizan para discutir algunas consideraciones en relación con un eventual proceso transicional. En ese sentido, el capítulo explora la utilidad de la teoría de Kalyvas para generar información relevante en el diseño de estrategias efectivas y eficientes para iniciar y llevar a buen puerto un proceso transicional.

Para aplicar la teoría de Kalyvas al caso colombiano y explorar la utilidad del ejercicio, se presenta, en primer lugar, una síntesis de los conceptos y planteamientos centrales de esta teoría, así como una tipología de formas de relacionamiento entre la población civil y los grupos armados desarrollada por Ortiz (2001). Luego, se presenta el diseño metodológico del estudio de caso, las fuentes utilizadas y se hacen algunas consideraciones en relación

con las limitaciones del estudio. En la cuarta sección, se presenta el análisis del caso de Barrancabermeja a la luz de la teoría de la lógica de la violencia en la guerra civil y, en la quinta, se discuten algunos aspectos derivados del análisis de la guerra en la perspectiva de pensar cómo estos son útiles para visualizar un proceso transicional. Para finalizar, se recogen las ideas centrales del capítulo en unas breves conclusiones.

Guerra civil y violencia en Barrancabermeja

Este capítulo presenta una investigación que hace uso de herramientas analíticas y de medición para estudiar la guerra civil y la violencia de la guerra civil en la ciudad de Barrancabermeja, Santander. En este apartado, se presentan los conceptos y planteamientos claves que sustentan teóricamente la investigación, con el fin de definir claramente, hacer explícitos y justificar los objetos de estudio y las variables consideradas.

El punto de partida (sin duda alguna, controversial) es la existencia de una guerra civil en Colombia. Esta denominación para el conflicto colombiano ha sido y continúa siendo objeto de debate (Nasi, Ramírez, Lair 2003a.; Posada, Nasi, Ramírez, Lair, 2003b) y su resolución rebasa los alcances de este documento. Sin embargo, vale la pena destacar que el caso colombiano cumple, para muchos años, con los umbrales de violencia establecidos por reconocidos programas, como el *Correlates of War* o el *Uppsala Conflict Data Program*, para ser catalogado como guerra civil. Estos umbrales son medidos por muertes directas en batalla.

Los criterios de umbrales cuantitativos de violencia para identificar la existencia de una guerra civil tienen limitaciones y deben superar numerosos retos operacionales (Sambanis, 2004). Sin embargo, capturan aspectos relevantes para la existencia de una guerra civil como, por ejemplo, la existencia de una violencia a gran escala y la resistencia efectiva de las partes enfrentadas (a través de la medición de las muertes de combatientes por grupo)².

2 Uno de los estudios pioneros e influyentes en el estudio cuantitativo de las guerras civiles las definía como cualquier conflicto armado que implicara “(a) *military action internal to the metropole*, (b) *the active participation of the national government*, and (c) *effective resistance by both sides*” (Small y Singer, 1982: 210). Los aspectos claves de esta definición pionera se mantienen y, en especial, la resistencia efectiva de parte del grupo que enfrenta al gobierno puede ser capturada con el conteo de combatientes de las fuerzas estatales muertos en combate.

Uno de los principales motivos para que el debate sobre la existencia de una guerra civil en Colombia sea tan intenso es que su catalogación, además de ser uno de los aspectos centrales de la lucha ideológica y propagandística asociada a la guerra, tiene importantes repercusiones económicas y políticas³. Pero, más allá de los efectos de la confrontación en las dimensiones semántica y científica, el concepto de guerra civil es útil como herramienta teórica para la investigación si se define adecuadamente y en forma que pueda ser operacionalizado.

La definición de guerra civil propuesta por Kalyvas permite hacer de este concepto, más allá de los debates políticos e ideológicos, una buena herramienta para la investigación del caso colombiano, por lo cual es utilizada en este documento. Su definición puede ser catalogada como mínima, en el sentido de que toma en cuenta sólo los aspectos que permiten identificar el fenómeno, dejando los aspectos asociados como variables. Según este autor, la guerra civil es “un enfrentamiento armado, entre partes sujetas a una autoridad común al inicio de las hostilidades, dentro de las fronteras de una unidad política soberana y reconocida” (2006: 17). Es pertinente destacar que esta definición es agnóstica frente a las causas, motivaciones y objetivos de la guerra (Kalyvas, 2006: 17).

Kalyvas infiere de la definición dada que “la característica definitoria de la guerra civil es la soberanía escindida”⁴ (2001: 7), la cual puede asumir dos realidades: que dos o más actores ejerzan control sobre porciones distintas del territorio o que dos o más actores ejerzan *simultáneamente* distintos grados de control sobre las mismas porciones del territorio estatal (Kalyvas, 2001: 10). En cualquier caso, existe una división territorial *de facto* de la unidad política soberana y reconocida, en campos armados rivales (Kalyvas, 2006: 17). Es decir, el territorio del Estado se divide en distintas zonas de control donde se pueden encontrar las diversas realidades de la soberanía escindida.

A la definición de Kalyvas se debe añadir otro rasgo distintivo para poder delimitar correctamente el fenómeno: mientras en las guerras convencionales la captura del territorio se logra a partir de su ocupación militar, en las guerras civiles se logra a partir del control político de la población (Kaldor,

3 Para ver algunos ejemplos de ellas, Posada y otros, 2003b: pp. 157.

4 El concepto de soberanía en Kalyvas es rudimentario y remite al grado de monopolización de la violencia que un grupo armado logre sobre un territorio dado.

2001: 8). En otras palabras, en las guerras civiles se logra controlar un territorio sólo cuando se asegura la colaboración mayoritaria y exclusiva, voluntaria o involuntaria, de la población con un grupo armado.

Para lograr dicha colaboración, los grupos armados pueden elegir entre usar o no un tipo de violencia específico, la violencia de la guerra civil o violencia coercitiva, y, si deciden usarla, esta puede ser selectiva o indiscriminada.

En relación con lo primero –la violencia de la guerra civil–, esta puede delimitarse correctamente a partir de dos de sus atributos: su propósito y su producción. En relación con su propósito, la violencia de la guerra civil se caracteriza porque el objetivo que se busca al ejercerla es la búsqueda del control (o gobierno) sobre una población, lo que es consistente con la pretensión de los grupos armados de maximizar su control territorial. Para lograr este objetivo, este tipo de violencia funciona a través de alterar el valor esperado de acciones particulares, lo que resulta en el control del comportamiento de la “audiencia”⁵ a la que se quiere dirigir el grupo armado (Kalyvas, 2006: 26). Estas características implican que la violencia de la guerra civil es un medio y no un fin en sí mismo; lo que hace posible distinguir, de forma analítica, entre las víctimas de este tipo de violencia y la población objetivo de ella (Kalyvas, 2006: 26).

El segundo atributo distintivo de la violencia de la guerra civil se refiere a su producción: es producida por dos o más actores. Este atributo tiene una implicación importante y es que en un escenario donde la producción de violencia es multilateral, las interacciones estratégicas son críticas (Kalyvas, 2006: 28). En especial, esto se da porque la reacción de la población, teniendo la opción de unirse o asistir a actores rivales en competencia, tiene que ser tomada en cuenta debido a las importantes incidencias que dicha reacción produce sobre el resultado de la guerra (Kalyvas, 2006: 28-29)⁶.

Dado lo anterior, puede afirmarse que se está en presencia de violencia de la guerra civil cuando “por lo menos dos actores políticos, partidarios de monopolios segmentados de violencia, la producen [y] la población objetivo,

5 La población objetivo es lo que Kalyvas llama “audiencia”.

6 El carácter triangular de la guerra civil se deriva de este hecho, pues “involucra no solo a dos (o más) actores que compiten sino también a los civiles” (Kalyvas, 2001: 10).

o bien es partícipe de las oportunidades o es obligada a transferir su lealtad y sus recursos al actor político rival” (Kalyvas, 2001: 8-9).

Como se mencionó antes, además de la decisión de ejercer violencia o no, los grupos armados también tienen la posibilidad de definir si utilizarán violencia selectiva o indiscriminada (los dos tipos básicos de violencia de la guerra civil) y ambas decisiones son una función del control. Cuando el grupo armado tiene control casi absoluto (zonas 1 y 5⁷) es improbable que recurra a la violencia, ya sea selectiva o indiscriminada (Kalyvas, 2006: 204). Cuando un grupo tiene un control hegemónico (zonas 2 y 4) sobre una zona es probable que ejerza violencia selectiva y que el grupo más débil ejerza, en esa misma zona, violencia indiscriminada (Kalyvas, 2006: 203). Finalmente, cuando una zona se encuentra en disputa, el modelo predice que habrá bajos niveles de violencia y si la hay será indiscriminada (Kalyvas, 2006: 204).

Las predicciones teóricas sobre el tipo de violencia coercitiva y si esta se ejerce están relacionadas con las características específicas de cada tipo de violencia, por lo cual es pertinente describirlas brevemente. La violencia selectiva se caracteriza por ser personalizada y surge de un proceso conjunto donde convergen los intentos de los actores políticos por evitar la defección individual y la decisión de los individuos de proveer información a los grupos armados (Kalyvas, 2006: 173). En las guerras civiles, la información está dividida asimétricamente entre los grupos armados y los civiles, siendo los civiles quienes poseen la mayoría de la información. Este hecho, aunado a que la violencia selectiva requiere de información para ejercerse, hace que la colaboración de los civiles en forma de provisión de información sea necesaria para que haya violencia selectiva.

Ahora bien, para que la violencia selectiva cumpla funciones coercitivas según la lógica de la violencia de la guerra civil, los grupos armados deben ser capaces de convencer a la población objetivo de que son capaces de monitorear y sancionar su comportamiento con un nivel razonable de exactitud, es decir, *necesitan cultivar la percepción de una selección creíble*. Este objetivo

7 Kalyvas plantea una tipología de cinco zonas de control (1 y 5 de control casi total, 2 y 4 de control hegemónico de un grupo y 3 de disputa) que se explican en el siguiente apartado. El motivo por el cual no se incluye en esta sección del texto es que la tipología hace parte del diseño metodológico que operacionaliza los planteamientos teóricos que se están describiendo en esta sección. Por tal motivo, en aras del orden en el texto, la tipología se introduce en la sección de metodología.

es compatible con una mezcla de golpes acertados y erróneos bajo tres condiciones: presencia de agentes locales que señale la existencia de una red de informantes, capacidad y habilidad de los agentes locales para no cometer errores obvios y subsistencia del carácter secreto y clandestino de informar al actor rival (Kalyvas, 2006: 190-191).

Dadas estas características de la violencia selectiva, cuando un grupo armado es hegemónico en una zona, es de esperarse que ejerza violencia selectiva porque tiene tanto la capacidad de hacerlo como los incentivos. La capacidad se deriva de la presencia de una red de agentes locales que genera las condiciones para que sea probable la provisión de información en forma de denuncia por parte de los civiles (Kalyvas, 2006: 176-181). Los incentivos surgen porque el grupo armado se enfrenta a la posibilidad de que haya desertores, aunque solamente individuos altamente comprometidos con el grupo rival lo serán (Kalyvas, 2006: 197). La posibilidad de que exista algún nivel de defección, aunque bajo, es un incentivo para que el actor político ejerza violencia porque la disuasión de esa conducta redundaría en el fortalecimiento de su control territorial. De otra parte, en las zonas donde tiene un control total, no se espera que un grupo armado ejerza violencia, ni selectiva ni indiscriminada, porque teóricamente no tiene conductas que disuadir: la colaboración o defección hacia el grupo armado rival es casi nula en zonas de control total.

La violencia indiscriminada es, por su parte, una violencia no personalizada, cuyo objetivo central es moldear el comportamiento de los civiles indirectamente, a través de la asociación, y mover la responsabilidad por las acciones hostiles de los perpetradores a grupos más amplios de la población (Kalyvas, 2006: 171). Este es un tipo de violencia que suele aparecer cuando el problema de identificación de los desertores y colaboradores con el grupo rival es muy agudo, problema que surge por falta de información (Kalyvas, 2006: 148-149). El acceso restringido a la información de un grupo armado en una zona donde este es más débil que su rival se explica, en parte, porque los costos para un denunciante potencial son muy altos. Por lo tanto, la probabilidad de que alguien le provea información es muy baja. Esto explica porqué a menor control, mayor probabilidad que un grupo recurra a la violencia indiscriminada.

Por último, en las zonas de disputa no es de esperarse violencia selectiva por parte de ninguno de los dos actores (Kalyvas, 2006: 204), pues no tienen la capacidad para ello. La provisión de información en un escenario de

disputa es muy riesgosa (Kalyvas, 2006: 197-202), por lo que, aunque los actores políticos están dispuestos a ejercer violencia selectiva, no tienen la información necesaria para hacerlo. De otro lado, el ejercicio de violencia indiscriminada puede resultar en una defección en masa al actor rival (Kalyvas, 2006: 203-204). Por eso, teóricamente, no es de esperarse que se ejerza dicha violencia. De todas maneras, si un actor político decide ejercerla en esta zona, será indiscriminada.

La estructura teórica antes esbozada permite identificar los aspectos claves del fenómeno de la guerra civil y su violencia, informando con ello sobre qué aspectos la investigación debe centrar su atención, en principio. De un lado, la definición de la guerra civil recogida en este documento enfatiza la importancia de la soberanía escindida como rasgo definitorio del fenómeno, de lo que se sigue que el territorio y el control que se ejerce sobre este por parte de los grupos armados es una variable relevante para el análisis de la guerra civil en Colombia.

En segundo lugar, la conceptualización de la violencia de la guerra civil como un proceso triangular donde participan los grupos armados en competencia y la población civil, y de la colaboración (voluntario o involuntaria) de esta última como el factor que determina el control de un territorio, llaman la atención sobre la relevancia que tiene en el fenómeno las relaciones entre la población civil y los grupos armados.

Finalmente, la lógica de la violencia en la guerra civil pone de presente la relevancia del tipo de violencia que ejercen los grupos armados para el análisis. En efecto, dado que la violencia de la guerra civil se ejerce para aumentar el valor esperado de conductas específicas, principalmente disuadir o evitar la colaboración con el grupo armado rival, el tipo de violencia se torna crucial. Esto es, la efectividad en el uso de la violencia para maximizar el control territorial por parte de un grupo armado dependerá de un uso eficiente de la violencia, lo que pasa por utilizar la violencia selectiva e indiscriminada en las zonas de control y rondas de violencia adecuadas.

En conclusión, la literatura teórica señala que las variables –control territorial, tipo de violencia y tipos de relacionamiento población civil-grupos armados– deben ser exploradas por su valor explicativo para el fenómeno de la violencia en la guerra civil.

Estudio de caso: metodología y fuentes

Con el objetivo de desarrollar una investigación empírica informada por los conceptos y pistas teóricas antes discutidas, se diseñó un estudio de caso en la ciudad de Barrancabermeja (Santander), capital natural del Magdalena Medio colombiano. La decisión de escoger Barrancabermeja para desarrollar el estudio propuesto estuvo determinada, principalmente, por la disponibilidad de microdatos y por la representatividad de lo allí sucedido. La representatividad del caso de Barrancabermeja se deriva de su condición de caso emblemático, en el sentido que condensa “procesos múltiples que se distinguen no sólo por la naturaleza de los hechos, sino también por su fuerza explicativa y su fuerza ilustrativa en relación con procesos múltiples” (Comisión de Memoria Histórica, s.f.).

La condición de caso representativo de Barrancabermeja es reconocida por otras investigaciones. Así, por ejemplo, el CINEP realizó una investigación sobre los conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio y definió una metodología en la cual los “episodios” fueron una herramienta central: uno de los cinco escogidos fue Barrancabermeja (CINEP, 2006). Otro ejemplo se encuentra en el trabajo del Banco de Datos del CINEP y su revista *Noche y Niebla*, la cual incluye a Barrancabermeja dentro de su serie de “casos tipo” (CINEP y CREDHOS, 2004).

Y es que, en efecto, el Magdalena Medio, y Barrancabermeja en particular como su capital natural, ha sido uno de los principales escenarios en la guerra civil colombiana y el laboratorio donde se han ensayado muchas de las prácticas y estrategias que luego se han extendido al resto del país. Fue en el Magdalena Medio donde se planteó y desarrolló el modelo paramilitar de Puerto Boyacá, modelo que fue después replicado en el resto del país. Así mismo, fue allí donde el Estado ensayó su concepción de *zonas rojas*, lo que implicó, en palabras de un defensor de derechos humanos refiriéndose a lo ocurrido a principios de la década del ochenta, que “Barrancabermeja y el Magdalena Medio van a empezar a ser zona de inversión y de planeación estratégica, como un laboratorio, a ver qué resultaba de eso” (CINEP y CREDHOS, 2004: 93). De igual forma, “cuando la guerrilla decide hacer la guerra urbana, toma entonces como laboratorio a Barrancabermeja” (CINEP y CREDHOS, 2004: 93). En suma, el Magdalena Medio y Barrancabermeja han sido centrales en el conflicto armado colombiano y condensan muchos de sus procesos.

Otra característica relevante de Barrancabermeja es que sus pobladores han hecho, a través de los años, una alta inversión organizativa que “les permitió constituir de manera conjunta y consciente un movimiento social capaz de llevar a cabo acciones colectivas” (CINEP, 2006: 271). En términos relativos con el resto del país, el puerto petrolero cuenta con una de las tradiciones organizativas más importantes. Esta característica la hace muy atrayente para el estudio en el sentido de que es un escenario propicio para estudiar las implicaciones sociales de la guerra.

Temporalmente, el estudio de caso se delimitó entre enero de 1996 y diciembre de 2003. Esta delimitación, hecha una vez realizada una primera revisión de literatura y un análisis preliminar de datos, permite estudiar los años de mayor intensidad del conflicto (medido por muertes directas), así como los momentos en que se dan cambios en el control de la ciudad (1998 y 2000). Esto último es importante por dos motivos distinguibles pero íntimamente relacionados. De un lado, porque el número de iteraciones de las rondas de violencia, entendidas como cambios en el control, definen cuán avanzada se encuentra una guerra civil (Kalyvas, 2001: 21). Y de otro, porque el grado de desarrollo de una guerra civil está estrechamente relacionado con el tipo de relaciones que se generan entre los pobladores de un territorio dado y los actores armados⁸.

Una vez presentadas las razones para elegir el caso de Barrancabermeja y delimitado temporalmente, es posible abordar la discusión en torno a las variables del estudio. Como se mostró en la sección anterior, la literatura reciente sobre las guerras civiles señala la importancia de estudiar el *control*, el *tipo de violencia* y las *relaciones entre la población civil y los grupos armados* como categorías para abordar el estudio de la violencia de la guerra civil.

A las variables señaladas por la literatura se adicionan otras tres, las cuales son variables de referencia para hacer un análisis cuantitativo de la guerra civil en la ciudad de Barrancabermeja: la *intensidad*, el *nivel* y la *dinámica de la violencia* de la guerra civil. Estas variables son importantes porque permiten construir una caracterización, basada en evidencia, de la evolución de la

8 Las preferencias de un poblador por *x* o *y* actor armado no son estáticas ni necesariamente exógenas a la guerra civil. Por el contrario, las preferencias de la población en una guerra civil son dinámicas, ya que estas y las “identidades se redefinen en el curso de la misma” (Kalyvas, 2001: 10) y, en algunos casos, son completamente endógenas a la guerra.

guerra en el caso estudiado, con lo que provee información crucial para una adecuada comprensión de lo ocurrido.

La variable *intensidad* hace referencia a las muertes directas de conflicto, mientras que el *nivel* y la *dinámica* hacen referencia a la violencia armada medida por número de ocurrencia de eventos de conflicto y su comportamiento en el tiempo. Estas tres variables fueron estudiadas a través de un análisis de los datos disponibles sobre muertes directas de conflicto y eventos de conflicto disponibles en el Sistema de Registro de Acciones de Conflicto (SARAC) de CERAC.

En relación con la variable *tipo de violencia*, se utilizaron dos indicadores para identificar y establecer el nivel de selectividad de la violencia. Uno de ellos es el porcentaje de víctimas de homicidio que presentan disparos en la cabeza⁹. Este es un indicador de selectividad porque señala personalización de la violencia, pues se requiere mayor cercanía del agresor a la víctima, además de indicar una clara intención de quitarle la vida. De manera específica, se consideró un asesinato como selectivo si el cadáver presentaba tres impactos de bala o menos y por lo menos una de ellas había impactado en la cabeza, o si el cuerpo presentaba cuatro impactos de balas o más y por lo menos el 50% de ellas habían impactado en la cabeza. Estos criterios cuantitativos relativos a la cantidad y localización de los impactos de bala, si bien son arbitrarios, ayudan a minimizar la posibilidad de que el impacto de bala en la cabeza hubiese sido fortuito. Por su lado, un segundo indicador de violencia selectiva fue la desaparición forzada, crimen de lesa humanidad que se caracteriza por ser altamente personalizado.

El indicador de selectividad de impactos en la cabeza se utiliza desde el año 1996 hasta el año 2000 debido a que la base de datos a la que se tuvo acceso, la cual tiene información de fichas de necropsia y actas de levantamiento de cadáver, sólo tiene información hasta dicho año (más adelante, se detallan las características de esta fuente). A partir de ese año, el indicador de selectividad al que se recurrió fue el de desapariciones forzadas, dado que, como se explicó, esta es una forma de selectividad y se pudo tener acceso a

9 En relación con este indicador, es relevante mencionar que la Red de Inteligencia 07 de la Armada, que asesinó a numerosos defensores de derechos humanos y líderes sociales de Barrancabermeja, tendía a apuntar a la cabeza de sus víctimas y, generalmente acertaba (CREDHOS, CAJAR, 1999).

dicha información, la cual está disponible para los años comprendidos entre 2000 y 2003 en la revista *Noche y Niebla* (CINEP y CREDHOS, 2004). Esta es una solución precaria¹⁰ para la discontinuidad en los datos, pero la única posible con la información disponible para esta investigación. A pesar de la precariedad de la solución, es posible que asumir la desaparición forzada como un indicador de selectividad ayude a ajustar los resultados para el final del período de estudio dado que, después de la toma de la ciudad por parte de los paramilitares a finales del año 2000, “pocos son los [muertos] que se dejan por ahí tirados” (*Revista Mohana*, 2006: 8), según las palabras de un combatiente paramilitar.

Para abordar la variable *control territorial*, se hace uso de la tipología de zonas de control planteada por Kalyvas, con la cual es posible operacionalizar el concepto de control territorial. Según dicha tipología, existen cinco tipos de zona de control:

[...] los gobernantes ejercen plena soberanía en algunas áreas (zona 1) y aseguran el control en otros lugares (zona 2). En tanto en la primera zona los gobernantes tienen un monopolio casi absoluto de la violencia, en la segunda tienen que competir con una organización clandestina insurgente, así como con incursiones poco frecuentes por parte de los rebeldes. Por otra parte, los insurgentes conservan el control absoluto en algunos lugares (zona 5) y aseguran el control en una zona aledaña (zona 4). En esta última y aunque detentan el poder, no pueden evitar las incursiones ocasionales del ejército. Por último, existe una zona intermedia (zona 3), que denominaremos área en disputa. (Kalyvas, 2001: 19-20)

Siguiendo esta clasificación, a lo largo del documento se hace referencia a *zonas de control total*, *zonas de control hegemónico* y *zonas de disputa*.

Establecer qué tipo de zona es un territorio dado es una tarea compleja porque esta no es una variable observable ni medible. Algunos autores han planteado la clasificación de las comunas de Barrancabermeja en zonas de control a través de métodos cuantitativos, en particular a través de criterios relativos a la cantidad de hechos violentos registrados (Vargas, 2009: 121).

10 En la actualidad, y en el marco de esta misma investigación, CERAC se encuentra desarrollando criterios de codificación para la violencia selectiva.

Sin embargo, tratar de establecer el control a través de criterios cuantitativos relativos a los niveles de violencia armada observados es problemático, pues el investigador se enfrenta a una situación de equivalencia observacional¹¹. Esto quiere decir que una misma observación, un mismo hecho, por ejemplo la ausencia de violencia, puede atribuirse a varias rutas observacionales y es imposible discernir cuál tiene mayor valor explicativo. En el ejemplo de ausencia de violencia esta puede señalar control total o ausencia de presencia de grupos armados.

Dados los problemas de equivalencia observacional para abordar a través de mediciones de violencia armada la variable del control, es más adecuado estudiarla con técnicas cualitativas. En ese orden de ideas, se hizo uso de la revisión documental y de prensa (testimonios y observaciones recogidas en fuentes secundarias), se realizaron entrevistas abiertas y se tuvieron en cuenta las formas de operar de los grupos armados para establecer qué tipo de zona de control se encontraba en el caso.

Finalmente, para establecer qué tipo de *relación pobladores-grupos armados* existía, se hizo uso de una tipología construida por Ortiz. Esta aduce a cuatro tipos de relaciones entre pobladores y grupos armados que surgen “según las posibilidades de combinación entre el miedo y la adhesión” (2001: 62-63). Estos tipos de relaciones son:

Programática: el “adherente político por razones más o menos programáticas, ligadas con intereses colectivos y con las identidades” (Ortiz, 2001: 64).

Utilitaria: el “adherente político por razones no programáticas sino de conveniencia o utilidad, ligadas más con las estrategias individuales que, como en la forma anterior, con las estrategias colectivas” (Ortiz, 2001: 64).

Programática-utilitaria: connivencia de intereses, donde la población instrumentaliza la violencia del actor armado para sus intereses y los actores armados exigen contraprestación en forma de apoyo (Ortiz, 2004: 64-65). Esta es una relación donde la población acepta los beneficios que le ofrece el actor armado quedando atado a los controles de dicho actor.

11 Para una discusión sobre equivalencia observacional puede consultarse el capítulo sobre medición del control en este libro.

Connaturalización: “actitud de pasividad que nace espontáneamente de un cálculo implícito de los habitantes sobre la correlación de fuerza desfavorable como estrategia de supervivencia [en] una situación pasajera que es preciso aceptar porque no se ve posibilidades reales de trastocarla” (Ortiz, 2001: 65). Sobre este tipo de relacionamiento es muy importante recalcar que “la connaturalización o familiaridad con el actor armado y con la violencia generada por él no es exactamente legitimación, por lo menos en el sentido de adhesión a ese actor armado y a sus prácticas de violencia” (Ortiz, 2001: 62).

Para finalizar esta sección, se deben hacer algunos comentarios en relación con las fuentes. Hubo dos tipos de fuentes que se utilizaron para la investigación: primarias y secundarias. Entre las primarias, estuvo la información recolectada en un trabajo de campo en el cual se realizó entrevistas a miembros de organizaciones sociales, funcionarios estatales y autoridades académicas que han estudiado el caso. Otra fuente primaria fue una base de datos de violencia homicida en Barrancabermeja y su entorno, elaborada de manera independiente por el investigador y profesor Gustavo Salazar. Esta cubre el período comprendido entre 1996 y 2000 y cuenta con 1602 registros de homicidio que fueron digitalizados “a partir de la información disponible en los siguientes archivos físicos: 1. Actas de levantamiento de cadáver, diligenciadas por la Policía Judicial, y 2. Protocolos de necropsia del Instituto Nacional de Medicina Legal con sede en Barrancabermeja” (Salazar, documento sin publicar: 1). Finalmente, una tercera fuente primaria fue SARAC.

Entre las fuentes secundarias, estuvieron la revista *Noche y Niebla*, que recoge los datos del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP; los documentos elaborados por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y otros documentos y estudios publicados por organizaciones defensoras de derechos humanos, organizaciones sociales e instituciones académicas.

Sobre los datos cuantitativos de las bases de datos de CERAC, CINEP y Salazar se deben hacer algunas advertencias metodológicas. En primer lugar, es importante indicar que en las guerras civiles “resulta difícil, sino imposible, obtener datos detallados, mientras los cálculos del número de bajas producidas son legendariamente inexactos” (Kalyvas, 2001: 5), por lo cual debe

partirse de la premisa de que no existen datos censales de los fenómenos medidos.

La imposibilidad de construir bases de datos de carácter censal sobre los eventos de violencia obedece a varios factores: el contexto institucional de una guerra civil hace complicado y hasta riesgoso para la seguridad personal recoger datos relacionados con la guerra; los grupos armados hacen amenazas y utilizan mecanismos de coerción que dificultan los flujos de información; muchas acciones de los grupos armados son de carácter clandestino; la mayoría de los países que experimentan guerras civiles tienen fallas institucionales relacionadas con el subdesarrollo y la pobreza, que hacen que su capacidad de recolección de información sea precaria, además del hecho de que, ante los retos y amenazas que supone la guerra, la labor de recopilar y sistematizar información no suele ser una prioridad (Restrepo, Spagat y Vargas, 2004: 402).

Una segunda advertencia que está asociada a estas limitaciones de recolección de información es que los datos sirven sólo para analizar tendencias y niveles relativos. Esto implica que las cifras no pueden ser vistas de manera estática ni por separado, sino que deben ser observadas unas en relación con otras en un lapso de tiempo determinado, es decir, de manera dinámica.

Por último, es necesario señalar que los universos de víctimas de SARAC y de la base de datos de Salazar son distintos, pues el universo de víctimas de esta última incluye todos los homicidios, lo que la hace imprecisa para abordar el problema de estudio. Sin embargo, no existen más datos disponibles, por lo que se hace uso de ella haciendo la advertencia metodológica.

La guerra civil en Barrancabermeja: 1996-2003

Barrancabermeja es una ciudad donde la violencia armada relacionada con la guerra ha sido una constante desde hace más de dos décadas. Durante la primera mitad del noventa se presentaron los niveles más altos de violencia de la guerra civil asociados principalmente a la actividad de los grupos insurgentes (gráficos 1 y 2). Sin embargo, será con la llegada de los paramilitares que la ciudad vivirá los momentos de mayor intensidad de la confrontación (gráfico 3).

Aunque Barrancabermeja vivió episodios de violencia asociados a la guerra antes de 1985¹², sólo hasta ese momento entró plenamente en la confrontación, cuando las primeras unidades armadas insurgentes se establecieron en la ciudad¹³ (CREDHOS y CINEP, 2004: 93). En ese año el ELN forma el Frente Urbano Resistencia Yariguíes (FURY) y empieza su actividad armada en el puerto petrolero.

Desde entonces, y hasta 1998, fue el ELN el que tuvo el mayor arraigo entre los pobladores de la ciudad, aunque, como se observa en el gráfico 2, otros grupos guerrilleros como las FARC y el EPL (clasificado en “otros guerrilleros”) tuvieron también una presencia significativa. De manera específica, durante la década del noventa, además del FURY, operaban en la ciudad unidades del Frente Capitán Parmenio del ELN, unidades del Bloque del Magdalena Medio de las FARC y reductos del Frente Ramón Gilberto Barbosa del Ejército de Popular de Liberación (EPL).

El mapa del control al inicio del período de estudio, en 1996, puede ser descrito en los siguientes términos: los grupos insurgentes controlaban la mayoría de la ciudad con excepción de las comunas 2 y 3, donde mantenían sólo un control marginal sobre algunos barrios. Así, pueden catalogarse las comunas 1, 4, 5, 6 y 7 como zonas tipo 4, mientras que las comunas 2 y 3, donde se ubican las dependencias estatales y la refinería de Ecopetrol, pueden catalogarse como zona tipo 2.

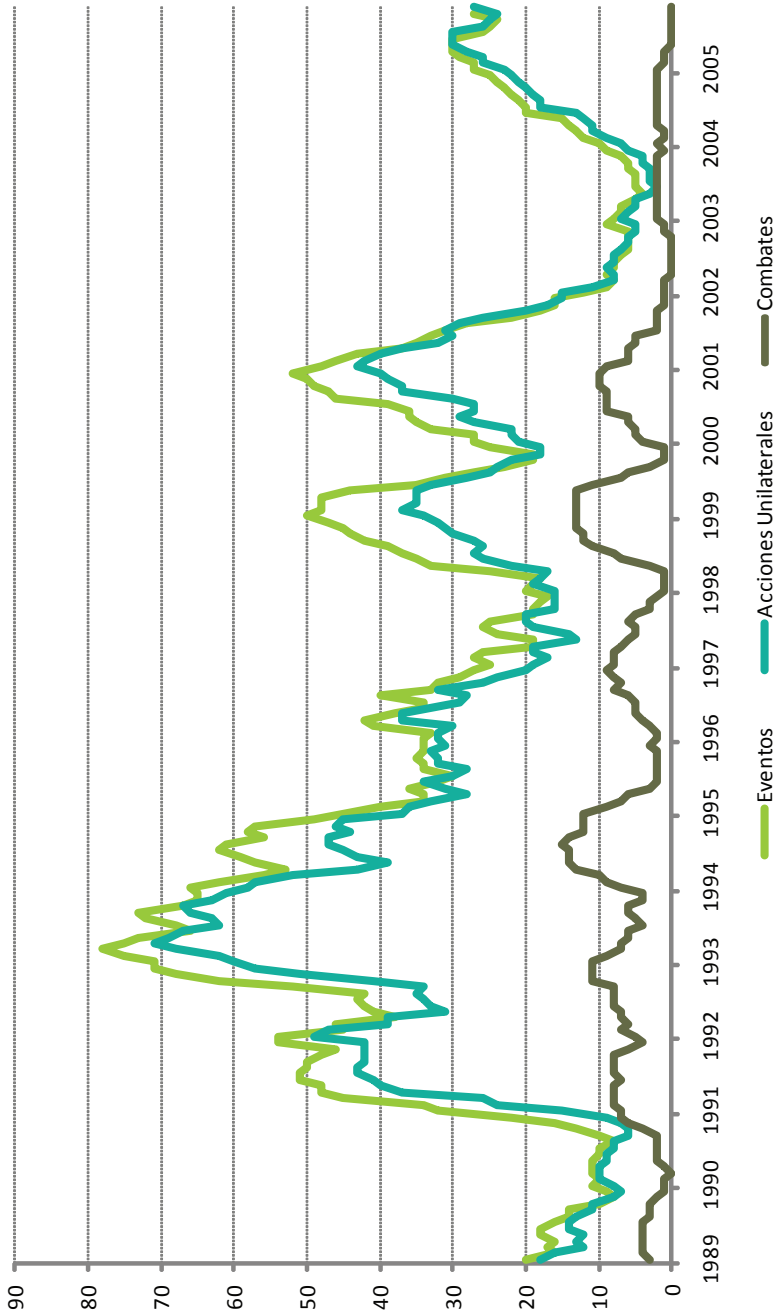
La catalogación de la mayoría de Barrancabermeja como zona 4 puede argumentarse a partir de las afirmaciones de observadores y analistas del caso y de la forma de operar de grupos paramilitares y estatales. En relación con lo primero, Amnistía Internacional reportaba en 1999 cómo “los barrios suroriental y nororiental de la ciudad [...] son bastiones de las milicias urbanas vinculadas a los grupos guerrilleros” y analistas, como Salazar, han afirmado a la luz de los conceptos de Kalyvas que ser zona 4 “fue la realidad para las comunas suroriental y nororiental en Barrancabermeja durante muchos años” (Salazar, 2006: 5).

12 Ejemplo de ello son los operativos esporádicos de los comandos obreros del ELN.

13 Si bien existen registros de presencia del ELN en la ciudad desde la década del setenta, esta se limitaba a una red urbana que tenía como tareas “formar cuadros para asegurar el crecimiento de la guerrilla rural, el acopio de información y la consecución de recursos” (Aguilera, 2006: 215).

Gráfico 1

Eventos de conflicto por tipo en Barrancabermeja: 1988-2005



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Las formas de operación de fuerzas estatales y paramilitares ilustran cómo estos operaban en la forma típica de un grupo no hegemónico, de lo cual es posible inferir la catalogación de la mayoría de la ciudad como zona 4. De un lado, la Red de Inteligencia 07 de la Armada coordinó y auspició uno de los primeros antecedentes de paramilitarismo en la ciudad¹⁴, que operaba a través de la contratación de sicarios que asesinaban y huían (CREDHOS y CAJAR, 1999). Esto es consistente con la definición de Kalyvas de una zona 4, donde los insurgentes “aunque detentan el poder, no pueden evitar las incursiones ocasionales” (Kalyvas, 2001: 20).

De otra parte, las fuerzas estatales, aunque contaban con cuatro bases militares en el oriente de la ciudad¹⁵, no podían salir de ellas sin desplegar amplios operativos. En efecto, como lo narra la revista *Semana*, a finales de la década del noventa, las incursiones de las fuerzas estatales a zonas de control insurgente requerían de grandes despliegues de tropas y tanquetas para tareas tan sencillas como levantar un cadáver (*Semana*, 8 de febrero, 1999: 37).

La relación entre los pobladores barramejos y la insurgencia era, en un principio, de tipo programática. En este sentido, es ilustrativo el relato de un poblador refiriéndose al final de la década del ochenta: “La gente no se metía en tareas militares, la gente no hacía acciones de tipo militar, pero la gente se concebía como miembros participantes de las organizaciones políticas armadas porque concebía su propuesta organizativa, concebía sus sueños de libertad. Solo que cumplían un papel público, social [...]” (citado en García, 2006: 286). Sin embargo, el ejercicio continuado y elevado de la violencia perpetrada por las guerrillas fue enajenando a la población, ubicándolas en una situación de apoyo popular¹⁶ precario para el inicio del período de estudio.

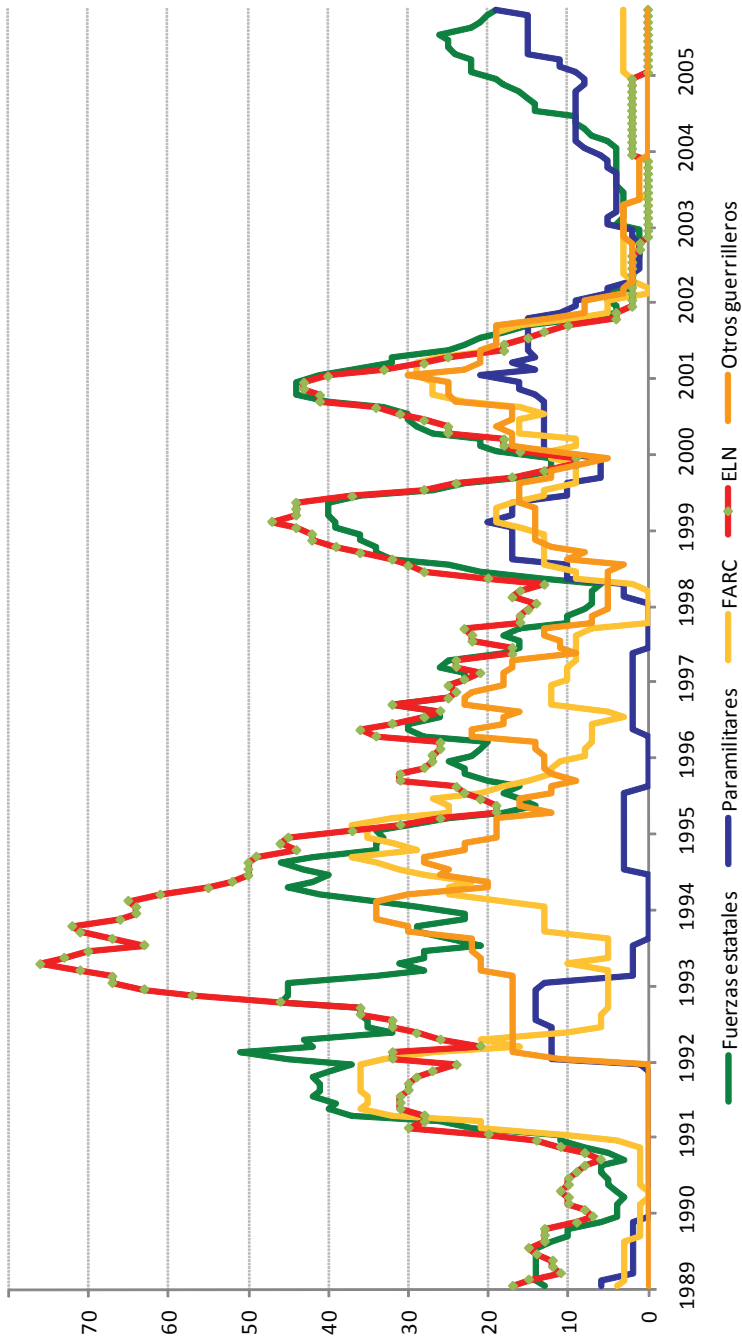
14 Para efectos de este documento, se define el concepto de paramilitarismo como: “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero se encuentran por fuera de su estructura formal” (Kalyvas y Arjona, 2005: 29).

15 Base Militar Fija del Acueducto de Barrancabermeja, Base Militar Fija en Villarelys 1, Base Militar Los Comuneros y Base Militar Merilétrica Comuna 7 (Corporación Nación, 2006).

16 Para efectos de este documento, por *apoyo popular* se entiende la colaboración exclusiva con un grupo armado. En relación con el apoyo popular, también se debe aclarar que este se puede dar en forma de *colaboración* y *denuncia*. Ambas formas implican provisión de información;

Gráfico 2

Eventos de conflicto por grupo responsable en Barrancabermeja (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Como se observa en el gráfico 1, el nivel de la violencia alcanza un máximo global en 1993, año en que también hay un máximo local en intensidad (gráfico 3). El incremento de la violencia está asociado principalmente con el aumento en las acciones unilaterales de los grupos insurgentes (gráfico 4), pero es la respuesta paramilitar, coordinada y pagada por la Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional (CAJAR y CREDHOS, 1999) la que da cuenta del incremento de la victimización de civiles como se observa en el gráfico 7.

Existen varios elementos que explican la enajenación del apoyo popular insurgente en Barrancabermeja. De un lado, la guerrilla con mayor arraigo en la ciudad, el ELN, trató de solucionar sus problemas de incidencia política a través de estrategias militares, pues si bien había convergencias programáticas con el movimiento social barramejo, este no estaba subordinado al grupo insurgente. “En ese contexto, lo militar resulta sobre medido, así como ciertas prácticas de fuerzas con las que se persigue la aceptación en las comunidades barriales” (Aguilera, 2006: 239). El militarismo insurgente estuvo acompañado de una baja preparación política y militar de las unidades guerrilleras presentes en la ciudad y su tendencia hacia la criminalización. En conjunto, esto configuró un escenario donde las prácticas violentas afectaban la vida económica y social del poblador común y retrasaban las luchas políticas y sociales del movimiento social barramejo.

En efecto, la “colaboración” armada no pedida de la insurgencia con las movilizaciones populares terminaron por disuadirla, pues los civiles no estaban dispuestos a participar de episodios armados (poblador citado en García, 2006: 269) y los paros armados¹⁷, decretados casi por cualquier motivo, terminaron afectando al pequeño comerciante y al poblador que vivía del día a día.

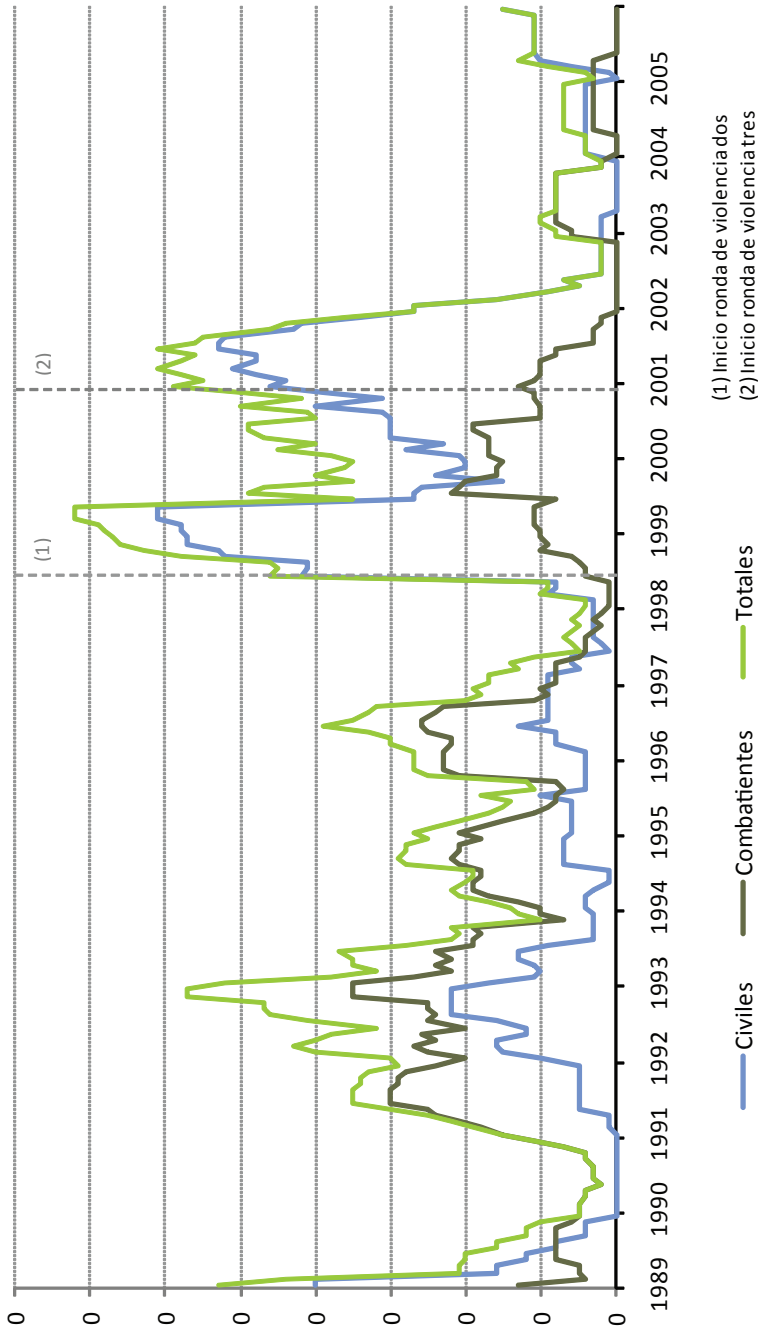
El uso de la violencia completa el análisis de las variables para este primer momento del período de estudio. La insurgencia presentó una tendencia al

pero la denuncia es sobre individuos específicos, mientras que la colaboración cubre un conjunto de actividades más amplio, como, por ejemplo, proveer información sobre movimientos militares, pago de impuestos, apoyo logístico, etc. (Kalyvas, 2006: 180).

17 Los paros armados implicaban, en palabras de un poblador, lo siguiente: “que usted no puede salir a la calle sino a pie (...) a mi me tocó un paro de tres días en la casa (...) no se podía hacer nada más” (citado en García, 2006: 269). Este es un indicador cualitativo muy importante de que la ciudad, en su mayoría, era una zona 4, es decir, reforzando así la catalogación aquí expuesta.

Gráfico 3

Muertes directas de conflicto en Barrancabermeja (civiles y combatientes)
(1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

ejercicio de violencia indiscriminada durante la primera mitad de la década del noventa que resulta en una defección hacia el actor rival cuando se ejerce por parte de los insurgentes en una zona 4. Barrancabermeja presenta niveles bajos de selectividad durante 1996 (gráfico 6)¹⁸, coincidiendo con las primeras masacres con responsabilidad guerrillera en 1995 y 1996 y con una producción de violencia que se concentra en los grupos guerrilleros. En este contexto, aunque el indicador de selectividad repunta durante 1997 (gráfico 6) la enajenación del apoyo popular insurgente estaba sellada pues ya la gente le estaba “abriendo espacios a los paras, cansadas de los abusos de los comandantes de la guerrilla” (González, 2006: 539).

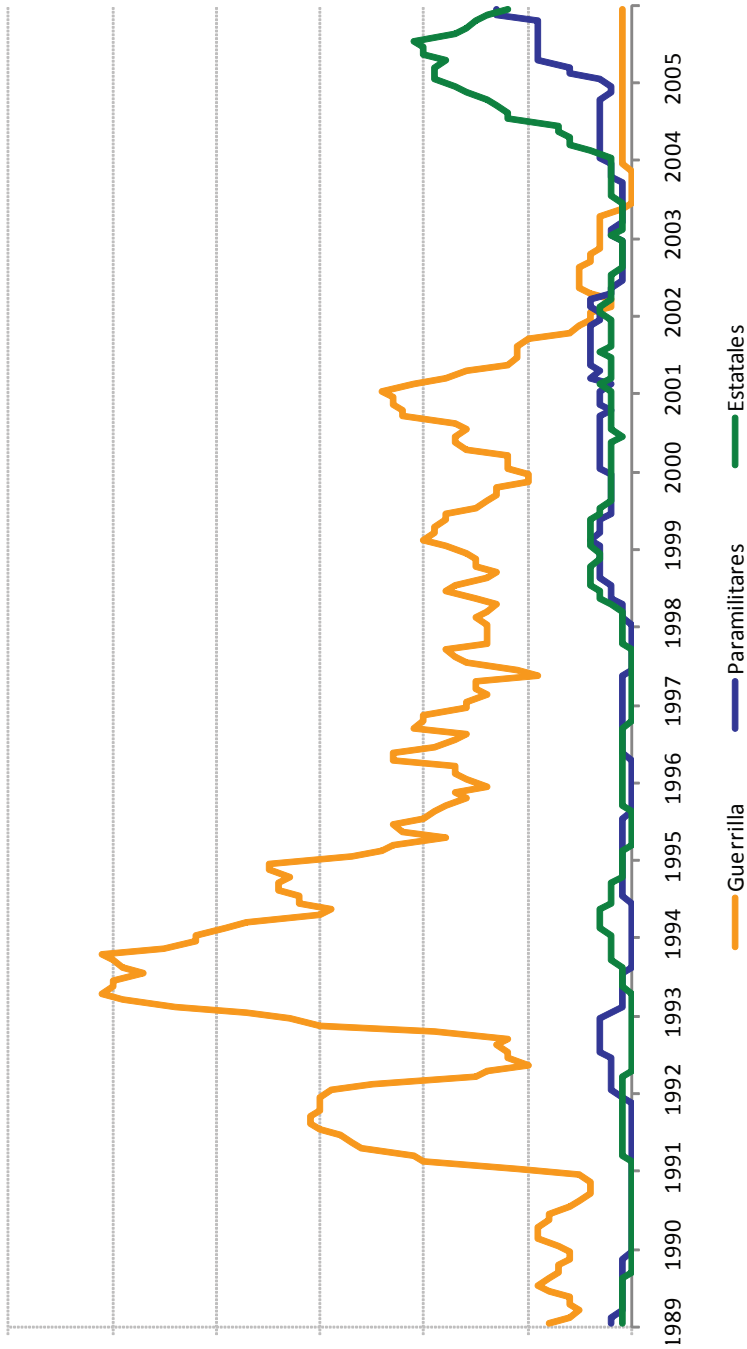
La expansión paramilitar en el Magdalena Medio, altamente coordinada desde 1997 con la consolidación de las AUC, convergió entonces con “condiciones favorables como el creciente descontento de los comerciantes y pobladores de las comunas frente a las extorsiones de la guerrilla, [y] la descomposición interna de los líderes de los milicianos y combatientes de la insurgencia” (González, 2006: 538). Estas condiciones favorables le permitieron al paramilitarismo “importar” una base de apoyo popular a Barrancabermeja, lo que explica el cambio en el control visibilizado en mayo de 1998.

En Barrancabermeja, hay dos factores que explican el hecho de que el paramilitarismo haya logrado convertir la ciudad en una zona de disputa a partir de 1998. Uno de estos factores fue la migración clandestina desde algunos municipios ubicados al norte de Barrancabermeja hacia dicha ciudad de personas que “estaban socialmente vinculados y amparados por el proyecto paramilitar [y que] copan sectores muy claves como la zona suroriental y el norte” (Loingsigh, 2002: 9), proceso que inició hacia 1996. El segundo factor, relacionado con el anterior, es la tendencia a la indiscriminación de la violencia insurgente.

La tesis que sostiene que se presentó una migración clandestina hacia la ciudad es consistente con el hallazgo de un urbanista, cuando afirma que en el año 1998 el “79,66% de la población anual reportada por la Unidad Socioeconómica de Planeación Municipal no correspondía a la tasa de crecimiento vegetativo ni a los desplazados por la violencia registrados oficialmente” (García, 2006: 290). La población que llega de manera clandestina a

18 Recuérdese que presenta los datos de manera mensual-anualizada, es decir, el primer punto del gráfico es la suma de todo lo ocurrido durante 1996 más el primer mes de 1997.

Gráfico 4
Acciones unilaterales por grupos (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

la ciudad tiene una relación programática-utilitaria o utilitaria con el paramilitarismo, con un alto grado de compromiso frente a este grupo. Se trata de personas que están plenamente identificadas por el paramilitarismo y tienen obligaciones adquiridas con este, pues les ha proveído incentivos materiales para realizar el traslado, así como trabajos en sitios donde puedan obtener y proveer información, como en los oficios de tenderos y taxistas (Loingsigh, 2002: 9).

Una ofensiva poco informada de la insurgencia contra esta base social importada del paramilitarismo explica, parcialmente, la tendencia a la indiscriminación de la violencia guerrillera. Como se observa en el gráfico 7, las muertes de civiles en acciones unilaterales de la guerrilla aumenta entre 1995 y 1996, años en los que el indicador de selectividad es bajo y se dan las primeras masacres guerrilleras en la ciudad. La tendencia a la indiscriminación puede haber sido producto de un debilitamiento de su apoyo popular y una consecuente disminución de la información que fluye hacia el grupo en un momento cuando más la necesita.

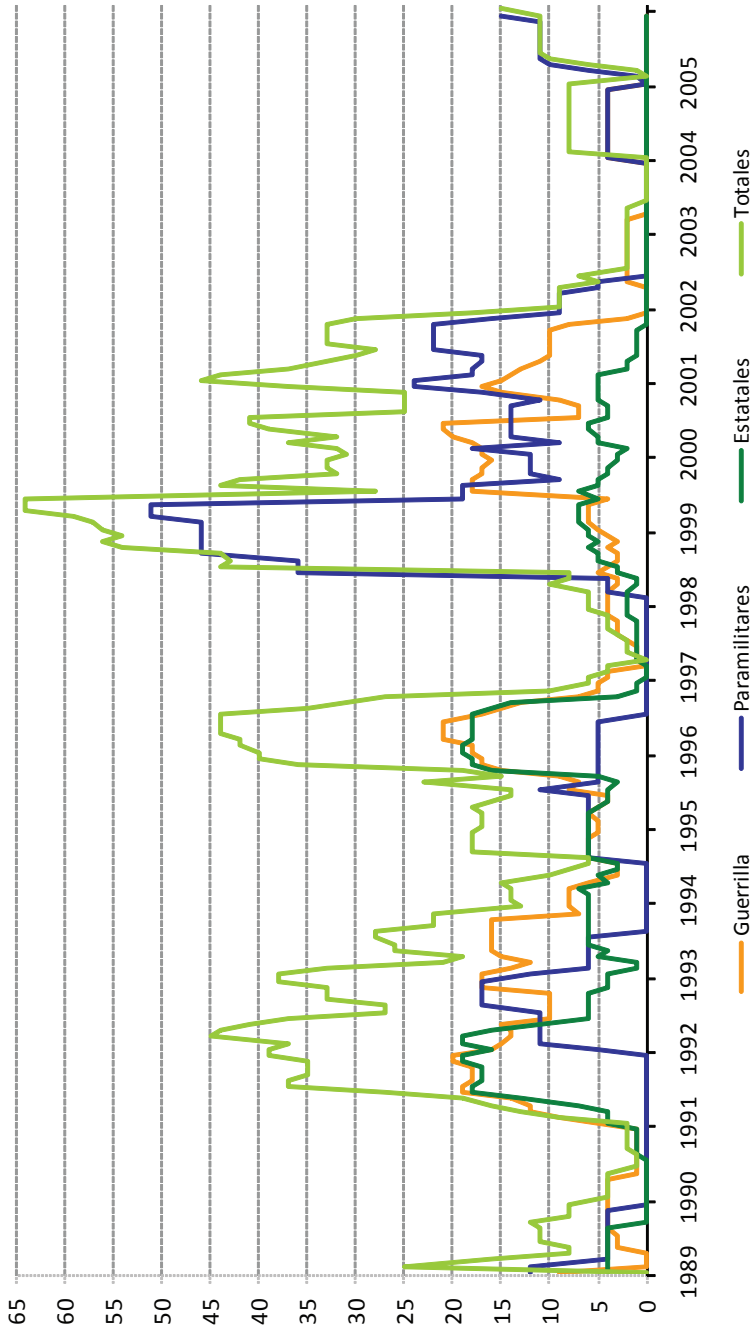
Los ataques con explosivos de la insurgencia fueron otro de los elementos que generó defección de la población civil hacia los paramilitares. En 1997, aproximadamente el 20% de las acciones unilaterales guerrilleras fueron ataques con explosivos en la ciudad (cálculos propios, BDCAC-CERAC V. 8), acción que si bien puede tener un objetivo militar, en un entorno urbano siempre genera una fuerte percepción de indiscriminación. El mecanismo a través del cual la violencia indiscriminada insurgente favoreció la entrada del paramilitarismo fue la generación de una estructura de incentivos ambigua para la población: colaborar era igual de inseguro que no colaborar.

El hecho que visibilizó el cambio en el control a ser zona 3 fue la masacre de mayo de 1998. Esta masacre marcó el inicio de la fase final de la toma del Magdalena Medio por parte de los paramilitares, quienes por medio de las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) y del Bloque Central Bolívar (BCB), “ya habían consolidado su poderío en gran parte del Magdalena Medio y realizaban incursiones esporádicas en la ciudad, preparando el terreno para su llegada y posterior consolidación con la ejecución de la llamada ‘operación tenaza’ o ‘cierre de candado” (Corporación Nación, 2006: 28-29).

El 16 de mayo de 1998, “en una noche de terror, los paramilitares pasaron a través de varios de los barrios controlados por [el] ELN, asesinando a once personas y llevándose a veinticinco” (Isaacson, 2001: 4), las cuales fueron

Gráfico 5

Muertes directas en conflicto por grupo responsable en Barrancabermeja (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

víctimas de desaparición forzada. Este acontecimiento visibiliza el cambio de control, pues evidencia cómo la “Operación Tenaza” había avanzado lo suficiente como para que el paramilitarismo pasara a “realizar acciones militares de máxima escala dentro de los límites de la ciudad” (Isaacson, 2001: 4).

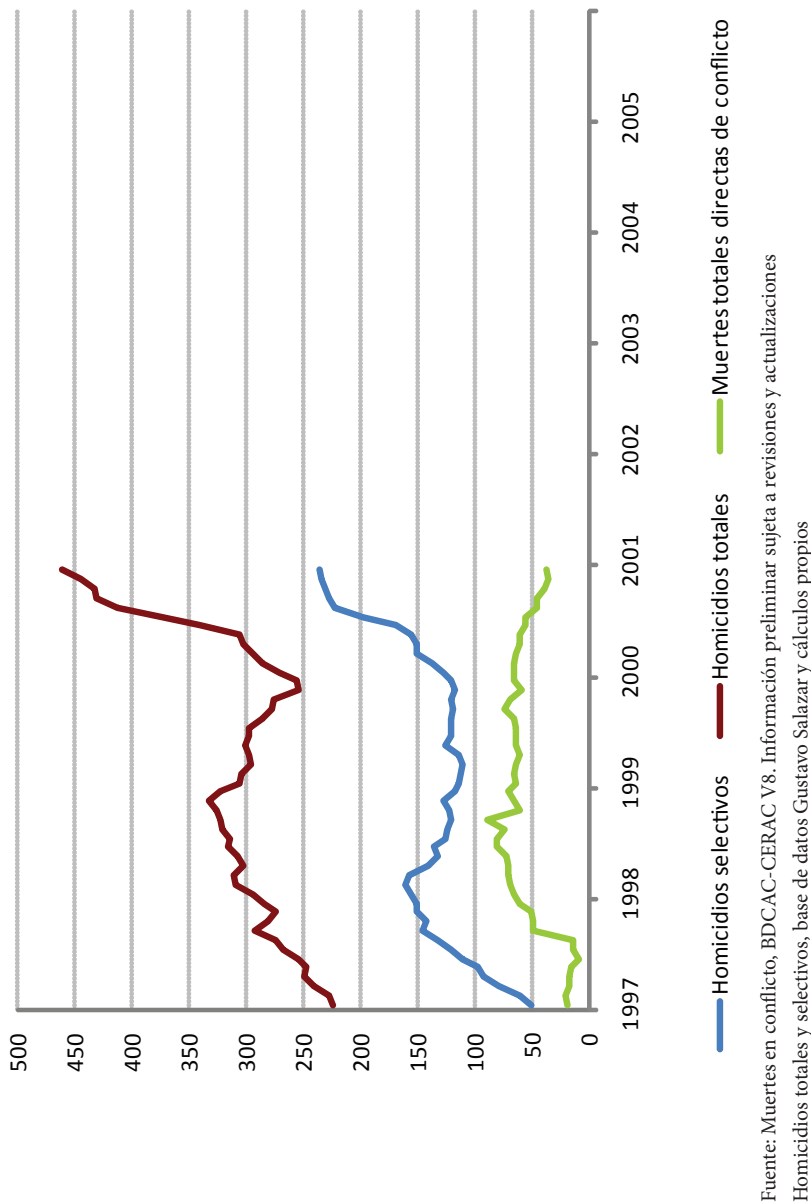
En el escenario de disputa inaugurado por la masacre, los paramilitares optaron por una estrategia de violencia indiscriminada contra los civiles, con el objetivo de erosionar el apoyo popular programático que aún poseían los grupos guerrilleros. Esta dinámica se observa claramente en el gráfico 7, donde la totalidad de las muertes producidas por las acciones unilaterales paramilitares fueron civiles. Con la entrada del paramilitarismo, la ciudad vive los máximos de intensidad del conflicto de toda la serie con un aumento pronunciado y acelerado de la muerte de civiles durante 1998 y los primeros meses de 1999 (gráfico 3). A mediados de 1999, la intensidad del conflicto disminuye, pero se mantiene en niveles muy superiores al promedio hasta el final de la segunda ronda de violencia, en diciembre de 2000.

La indiscriminación de la violencia paramilitar también puede observarse en el gráfico 6, donde, en 1998, inicia una tendencia a la disminución del indicador de selectividad que luego se estabiliza en niveles relativamente bajos (comparados con el máximo de la serie) hasta el año 2000. En ese año, la dinámica cambia y empieza una tendencia al aumento hasta el final de la serie. Este comportamiento del indicador de selectividad coincide temporalmente con la reorientación de la estrategia de violencia paramilitar en la ciudad. En efecto, Camilo Morantes, comandante de los combatientes paramilitares desde su entrada a Barrancabermeja, fue ejecutado por orden de Carlos Castaño en abril de 2000 por, según Castaño, ejercer una violencia indiscriminada excesiva (Aranguren, 2001: 257)¹⁹. Posteriormente, el nuevo comandante reorientó la estrategia de violencia.

Aunque Castaño arguya que la estrategia de Morantes no era política paramilitar, la realidad es que este tipo de violencia fue funcional y cumplió con un objetivo instrumental para dicho grupo en ese momento. La estrategia paramilitar consistió en ejercer violencia indiscriminada contra la población

19 En realidad, Morantes fue asesinado en el marco de disputas internas entre los paramilitares, pero Castaño le dice a Aranguren que fue por cómo usaba la violencia con intenciones propagandísticas. El ejercicio analítico demuestra que la violencia indiscriminada fue utilizada de manera efectiva por los paramilitares para sus propósitos.

Gráfico 6
Homicidios totales, selectivos y muertes directas de conflicto (1996-2000)



civil con el fin de lograr que esta priorizara la supervivencia y cuestionara la capacidad de la insurgencia de proveer seguridad a sus colaboradores. Kalyvas ha planteado, a nivel teórico, que si el actor que controla una zona no es capaz de proteger a la población contra la violencia indiscriminada del actor no hegemónico, entonces es posible utilizar la violencia indiscriminada para paralizar a la población (2006: 168). En un escenario tal, la población independientemente de lo fuerte que sean sus inclinaciones ideológicas o su preferencia por un grupo armado determinado, apoyará al que sea capaz de proveer una protección creíble contra la violencia (Kalyvas, 2006: 171).

La violencia indiscriminada paramilitar generó un temor generalizado que resultó en un condicionamiento de la población barrameja hacia la priorización de supervivencia, lo que la paralizó y privó con ello a la insurgencia del apoyo popular que le quedaba.

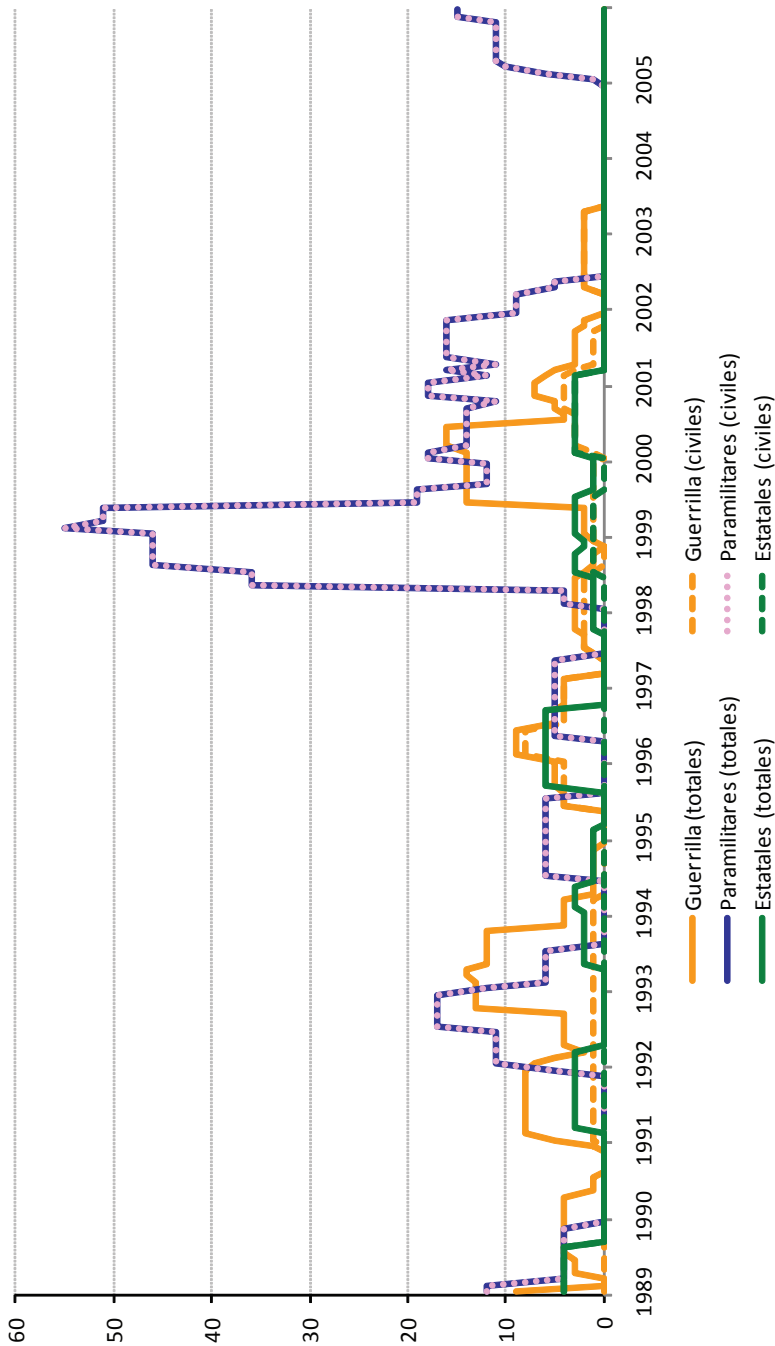
De otra parte, la insurgencia inició un proceso acelerado de descomposición, en el cual generó y utilizó violencia indiscriminada. Además, perdió muchos de sus combatientes y otros desertaron y se unieron a los paramilitares. La violencia indiscriminada se dio, principalmente, a través de acciones con explosivos dentro de la ciudad, práctica que generó una percepción de indiscriminación en su violencia muy marcada y un “rechazo de la comunidad hacia la insurgencia” (Loingsigh, 2002: 11).

A lo anterior se sumó una masacre que marcó el rumbo de la guerra: la de “miembros del EPL a manos de las FARC, acaecida durante junio de 1999 que provocó, entre otras cosas, las primeras deserciones de las guerrillas hacia las AUC” (Loingsigh, 2002: 10). Esta masacre se sumó al “intento permanente [del paramilitarismo] de ‘voltear’ a los miembros de la guerrilla y usarlos en contra de la insurgencia y, también, en contra de la comunidad” (Loingsigh, 2002: 13).

Las defecciones de los combatientes insurgentes crearon “mucha confusión entre la gente y también generó un ambiente de desconfianza [pues] estos nuevos miembros de las AUC trajeron consigo las listas de sus anteriores contactos” (Isaacson, 2001: 7-13). Las deserciones de las guerrillas generaron un nivel de incertidumbre intolerable en cuanto a brindarle colaboración a la insurgencia se refiere, lo que aunado a la estructura de incentivos ambigua generada por la violencia indiscriminada insurgente y el tránsito a la selectividad de la violencia paramilitar terminó por enajenar definitivamente a la población.

Gráfico 7

Muertes totales y civiles en acciones unilaterales (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

El tránsito de la estrategia del paramilitarismo hacia la violencia selectiva se da cuando la comandancia de las AUC decide asesinar a Camilo Morantes y enviar en reemplazo a Julián Bolívar. Este nuevo comandante señaló que la estrategia de su antecesor era incorrecta, pues “él [Morantes] ejecutaba de manera indiscriminada a todo lo que olía a guerrilla” (Julián Bolívar, citado en Aranguren, 2001: 255), mientras que lo que proponía era que “a esas personas necesitábamos protegerlas y ponerlas de nuestro lado” (Julián Bolívar, citado en Aranguren, 2001: 256).

Con la llegada de Julián Bolívar, el paramilitarismo hace el tránsito hacia una estrategia de violencia selectiva que se refleja con claridad en la tendencia al aumento del indicador de selectividad en 2000 (gráfico 6). Con este giro en la estrategia de violencia, el paramilitarismo logró la connaturalización de la población con su proyecto al generar expectativas creíbles de sobrevivencia para sus colaboradores a través del uso sistemático de la violencia selectiva²⁰.

En efecto, en una situación de disputa donde ambos grupos estaban ejerciendo violencia indiscriminada, la población transferiría su apoyo a la organización que fuese capaz de proveer una protección creíble contra la violencia (Kalyvas, 2006: 171). Al hacer el tránsito hacia la selectividad, el paramilitarismo ofreció esta “protección”, esto último, claro está, una vez hubo generado suficiente terror a través del uso indiscriminado de la violencia para que la población colocara la supervivencia en primer lugar a la hora de tomar sus decisiones, tarea que ya había llevado a cabo Camilo Morantes, como comandante de las AUSAC, para las AUC.

La estrategia paramilitar para controlar el puerto petrolero le permite su consolidación como actor hegemónico en diciembre de 2000, momento en el cual se consolidan las relaciones de connaturalización y utilitarismo de la población con el grupo armado. Esto se explica en gran parte por el uso diferenciado de la violencia ejercida por insurgentes y paramilitares, en el cual mientras la insurgencia hacía un tránsito hacia la indiscriminación, los paramilitares hacían el opuesto y tendieron a la selectividad en su violencia.

20 A través de la violencia selectiva, se puede generar una expectativa creíble de sobrevivencia porque establece una estructura de incentivos clara: el que colabora con el grupo que la ejerce vive y el que lo hace con el grupo rival muere.

La tercera ronda de violencia inicia en la ciudad en diciembre de 2000, cuando se da una serie de hechos que permiten identificar que la ciudad pasa de ser una zona de disputa a una zona de control hegemónico paramilitar y estatal²¹.

Uno de los hechos que evidencian el inicio del control hegemónico paramilitar es que estos grupos, “como parte de la ofensiva ocuparon varias casas en puntos estratégicos de la ciudad, en la mayoría de los casos después de haber desalojado forzosamente a quienes en ellas vivían. Por ejemplo, casas que hacían esquina de modo que es muy fácil controlar los movimientos de la gente o casas ubicadas en la entrada a los barrios” (Loingsigh, 2002: 20).

La localización permanente de los paramilitares en casas cuya ubicación y moradores conoce el poblador común (porque la amenaza, el posterior desplazamiento de una familia y la ocupación de ese inmueble por combatientes no es una acción clandestina) es un hecho que indica que Barrancabermeja pasó a ser zona 2. No de otra manera se podría explicar que unos combatientes ahora pudieran hacer presencia pública y permanente desde “su” casa. Lo anterior, sobre todo, si se tiene en cuenta que hasta los últimos meses del 2000 estuvieron librando una guerra urbana que se llevaba “a cabo con fusil, trufay y granadas de 45 milímetros [y donde] se armaron tremendos combates en pleno barrio” (Aranguren, 2001: 257) según las palabras del propio comandante Julián.

El triunfo paramilitar también se refleja en las dinámicas de la violencia de los grupos guerrilleros, que inician una tendencia a la disminución desde el final del año 2000 hasta prácticamente desaparecer en los primeros meses de 2002.

La diócesis de Barrancabermeja sintetizaba muy bien la nueva realidad de la ciudad como zona 2 en una denuncia hecha en 2001, donde manifestaba

la intensificación de la presencia de las autodefensas en áreas estratégicas de la ciudad, la ocupación de viviendas de personas que fueron obligadas a abandonar su hogar o el camuflaje en casas de familia, la organización

21 En Barrancabermeja existió, como mínimo, una tolerancia de parte de las fuerzas estatales con los grupos paramilitares, pues no existen registros de combates entre estos. Además, también son numerosos los relatos de colaboración de las fuerzas estatales con los grupos paramilitares (CINEP y CREDHOS, 2004).

de redes propias de vigilancia nocturna, reuniones con la población para imponer normas de convivencia ciudadana y el juzgamiento, señalamiento y castigo público a quienes consideraban violadores de dichas normas. (Diócesis de Barrancabermeja, citada en García, 2006: 303)

La fase de consolidación del paramilitarismo está marcada por un último máximo local de intensidad del conflicto en Barrancabermeja. En efecto, como se observa en el gráfico 3, durante todo el año 2001, la intensidad del conflicto se mantiene en niveles altos y es principalmente responsabilidad de los grupos paramilitares (gráfico 5). El mantenimiento de niveles significativos de violencia cuando la disputa con los grupos guerrilleros se encontraba ya resuelta indica que el paramilitarismo continuó ejerciendo la violencia con objetivos que iban más allá de la competencia con el grupo armado rival.

En efecto, las cifras de desaparición forzada muestran una tendencia irregular al incremento de la violencia paramilitar luego de su consolidación, así como altos niveles de selectividad. Los datos consignados en la siguiente tabla muestran cómo hay un aumento muy significativo entre el año 2000 y el 2001 de la desaparición forzada, relacionado con la consolidación del paramilitarismo como grupo armado hegemónico en la ciudad. Luego, un descenso para el año 2002 significativo, pero se mantiene el crimen en niveles superiores a los del año 2000 y, en el 2003, un aumento significativo nuevamente. Aunque los datos no presentan una tendencia constante para los años de la serie, sí muestran un ejercicio significativo de violencia selectiva y sistemática en la ciudad de Barrancabermeja.

Finalmente, sobre las relaciones entre los paramilitares y la población, se debe señalar que no todo fue pura coacción o connaturalización y que, a medida que su control se iba consolidando, se fueron dando algunas relaciones utilitarias, en las cuales pobladores barramejos se pusieron al servicio del proyecto paramilitar a cambio de incentivos económicos. En efecto, negocios como el control del cartel de robo de gasolina (Salazar, 2006: 31) o la coacción a contratistas para que contratasen a quién ellos decidieran (CREDHOS y CINEP, 2004: 108), le permitió al paramilitarismo “generar lealtades y clientelas” en la región (Salazar, 2006: 31).

Tabla 1

Desaparición forzada en Barrancabermeja por grupo responsable (2000-2003)

Responsable	2000	2001	2002	2003	Total
Paramilitares	13	73	26	59	171
Ejército Nacional	-	1	-	-	1
Armada Nacional	-	-	-	1	1

Fuente: CREDHOS y Banco de datos CINEP

¿Qué puede aportar el análisis de la guerra civil a un eventual proceso transicional?

La investigación sobre la guerra civil en Barrancabermeja que presenta este capítulo surgió originalmente como un esfuerzo por entender y detallar los procesos sociales de producción de violencia con la intención de informar las acciones de resistencia del movimiento social colombiano (Vargas, 2007). El presente capítulo está en sintonía con dicha intención original de la investigación, pues busca, a través del análisis de la guerra, producir conocimiento útil para superarla y hacer frente a la violencia. Sin embargo, la perspectiva de este análisis no es la del movimiento social, sino la de conocer en detalle los procesos de violencia, con el fin de recabar información relevante para diseñar y generar un proceso transicional. Para llegar a algunas consideraciones sobre un eventual proceso transicional en Colombia a partir del análisis de la guerra en Barrancabermeja, se recogen, primero, algunos de los elementos centrales que se evidencian en el estudio de caso y, luego, se discuten en la perspectiva propuesta.

Un primer elemento relevante es que, en el caso de Barrancabermeja, se observan tres rondas (inicio aproximado en 1985 y cambios en mayo de 1998 y diciembre 2000) de violencia en cuyo desarrollo cambian las lógicas de colaboración de la población. Esto se evidencia en el hecho de que mientras en la primera ronda de violencia se daban relaciones programáticas, en la segunda y la tercera, los incentivos ideológicos para la colaboración pierden importancia y el miedo y el oportunismo, en forma de relaciones de conaturalización y utilitarismo, es lo que predomina en las formas de relacionamiento entre la población civil y los grupos armados.

Otra característica importante del caso fue la persistencia de un nivel alto de violencia ejercida por los paramilitares una vez se consolidan como gru-

po hegemónico en la ciudad. Esta observación es relevante porque, con la expulsión de las unidades insurgentes de la ciudad en diciembre de 2000, los pobladores tenían un acceso muy restringido a los grupos guerrilleros. Ello sugiere que el paramilitarismo aumentó el conjunto de conductas que pretendía controlar una vez se hizo hegemónico, yendo más allá de la disuasión/castigo de la colaboración con el grupo armado rival.

Las transformaciones en las lógicas de colaboración de la población barrameja y la persistencia de altos niveles de violencia una vez el paramilitarismo se hace hegemónico en la ciudad son dos aspectos que tienen implicaciones importantes sobre un eventual proceso transicional, aunque no son los únicos. A continuación, se discuten estas dos observaciones del caso de Barrancabermeja buscando evidenciar su importancia para un proceso transicional y algunas de sus posibles implicaciones.

Transformaciones en las lógicas de colaboración

La utilización sistemática de la violencia para moldear el comportamiento de los civiles y determinar la distribución de su colaboración en el marco de la guerra cambió fundamentalmente las lógicas de colaboración del poblador barramejo. Estas transformaciones se dieron, básicamente, por dos vías: de un lado, como efecto no deseado del ejercicio de violencia por un período relativamente largo por parte de la insurgencia y de otro, por una estrategia de uso de la violencia del paramilitarismo que la buscó deliberadamente.

Como se señaló en el análisis del caso, durante la primera ronda de violencia en Barrancabermeja, parte de su población convergió programáticamente con la insurgencia. Sin embargo, en el transcurso de la guerra, la violencia guerrillera afectó las condiciones de vida de la población y una parte de esta optó por entablar una relación utilitarista con el paramilitarismo. Con esta relación, esperaban “solucionar” el problema de la violencia guerrillera y acabar con la afectación negativa de la vida económica y social que esta generaba. En el análisis del caso, este hecho se evidenció en la apertura de un espacio social para que migrara a este otro conjunto de personas con vínculos orgánicos al proyecto paramilitar.

Ya en la segunda ronda de violencia, el paramilitarismo desplegó una estrategia de violencia indiscriminada contra la población civil con el objetivo de paralizarla a través de la generación de niveles tan altos de incertidumbre en la

ciudad que la población fue empujada hacia lógicas de sobrevivencia, plegándose al actor que le proporcionase una percepción creíble de protección. Allí se da un giro en las lógicas de colaboración: la barbarie moldea y condiciona las conductas de un sector de la población que asume lógicas de connaturalización como forma de colaboración.

El paramilitarismo también utilizó la violencia para hacerse al control de las actividades económicas legales e ilegales en la región. Así, lograron controlar la red del hurto y distribución de gasolina que constituyó “una fuente millonaria de recursos para los grupos paramilitares” (Salazar, 2006: 31). Asesinaron a comerciantes (CINEP y CREDHOS, 2004: 108) y contratistas buscando coaccionar a estos sectores de manera tal que pudiesen, aparte de recibir una cuota por el funcionamiento del negocio o el desarrollo de un contrato, –otra fuente importante de financiación– (CINEP y CREDHOS, 2004: 108), ya que definía a quién se le daba trabajo: “De hecho, rifan los puestos [...] y el que] deja de cumplir con ellos, pierde su puesto” (Loingsigh, 2002: 21). El control de las actividades económicas en el puerto petrolero le dio acceso a ingentes recursos a los grupos paramilitares para fomentar relaciones utilitarias de colaboración con su grupo y su proyecto.

Lo anterior muestra cómo en el marco de la guerra civil se fomentaron lógicas de colaboración de connaturalización y de utilitarismo con un grupo regulador de la vida social. Esto se hizo en un contexto donde la guerrilla introdujo “en la vida de los sectores populares la lógica de la fuerza como manera más eficaz de resolver el conflicto” (Wills citada en García, 2006: 268). Así, la guerra cultivó en la ciudad el oportunismo utilitario, como lo demuestra el espacio que se le abrió al paramilitarismo para solucionar el problema percibido de la insurgencia, y el pragmatismo deletéreo de aceptar cualquier orden político y social si garantizaba la sobrevivencia.

No se sugiere con lo anterior que las lógicas de connaturalización o utilitarismo no existiesen antes de la guerra civil o que, después de ellas, sean las únicas que se puedan dar en la ciudad. Sin embargo, sí se destaca que estas fueron las lógicas que se promovieron e impusieron a través del ejercicio de la violencia de la guerra civil y que eso tiene implicaciones para la construcción o reconstrucción del Estado y el tipo de sociedad a la que se puede aspirar en la ciudad.

De un lado, es clave pensar qué tipo de Estado u orden político puede construirse o reconstruirse en una ciudad donde la colaboración de una parte importante de la población estará con cualquier organización que le pro-

vea una “protección creíble”. Una parte de la población ha cambiado tanto sus perspectivas a lo largo de la guerra que le ofrecerá su apoyo pasivo a cualquiera que le genere una expectativa creíble de no morir. Es un escenario propicio para formas de protección mafiosa y ordenes autoritarios. ¿Cómo construir un Estado de derecho cuando las lógicas de colaboración de la población son de este tipo?

De otro lado, las fibras éticas de la sociedad se han deteriorado a tal punto que dentro de las dinámicas de utilitarismo interiorizadas y aceptadas están las soluciones de fuerza y la adhesión a grupos violentos que entregan contraprestaciones. Los límites éticos del utilitarismo como base de la acción social fueron totalmente desdibujados en lo que puede describirse como un proceso de internalización de la violencia por parte de la sociedad. Dado lo anterior, ¿cómo reconstruir los mínimos éticos comunes que le pongan límites al utilitarismo?, ¿cómo reconstruir una sociedad escindida por la guerra cuando la utilidad individual, sin consideraciones por las repercusiones sociales, es la norma? Estos son, sin duda, retos formidables que no pueden ser ignorados en un eventual proceso transicional y que deben ser objeto de discusión y análisis.

Control social y órdenes sociales

Al principio de esta sección, se afirmó que una de las observaciones relevantes en el caso de Barrancabermeja fue la persistencia de niveles altos de violencia ejercida por los paramilitares en un contexto donde no era necesaria para competir con un grupo armado rival. En ese escenario, el paramilitarismo ejerce violencia buscando controlar un conjunto de conductas más amplias que la disuasión/castigo de la colaboración con el enemigo.

El aumento del conjunto de conductas que pretende controlar el paramilitarismo una vez se hace hegemónico en la ciudad se evidencia, por ejemplo, en la expedición de unas “normas de convivencia” en las cuales se establecen ciertas pautas de comportamiento público y las sanciones para quien las incumpla (García, 2006: 310-311). Otro ejemplo de esta pretensión fue el establecimiento de redes de vigilancia, conformadas por agentes locales del paramilitarismo, en los barrios controlados por este grupo (Corporación Nación, 2006: 30). Estos hechos, entre otros, indican cómo el paramilitarismo pretende ejercer control social a través del uso de la violencia.

La pretensión de control social revela al paramilitarismo como portador de un proyecto de Estado y de sociedad. En efecto, ni este fenómeno ni el de ningún otro grupo armado en la guerra civil colombiana pueden ser entendidos tan sólo en oposición a otro grupo armado. El paramilitarismo no es simplemente una organización antisubversiva, es una serie de proyectos regionales de sociedad y de Estado que buscan imponerse y construirse a través del uso instrumental y a gran escala de la violencia.

El carácter de portador de un proyecto social y político del paramilitarismo ilustra la escisión fundamental de la guerra civil colombiana: proyectos de Estado y de sociedad enfrentados. Esta situación es bien ilustrada por Duncan: “Lo que en Colombia entendemos como conflicto no es más que la irrupción de proyectos de Estados regionales contruidos por guerrillas, paramilitares o mafias que controlan órdenes sociales sujetos a parámetros muy distintos de aquellos de las sociedades modernas de mercado” (2009).

El reto de la transición, dado lo anterior, está en cómo construir un proyecto colectivo de Estado y de sociedad moderno y democrático en una sociedad transformada por años de guerra y atomizada en numerosos órdenes locales disímiles y, en ocasiones, incompatibles. El ejercicio a gran escala de la violencia deja hondas repercusiones en la sociedad y la identificación de esta es un aspecto crucial para plantear un proceso transicional.

De manera más específica, uno de los retos de un proceso transicional que se plantee como objetivo la reconciliación y erradicación de la violencia organizada es identificar qué tanto avanzó el paramilitarismo en la construcción de su proyecto social y político. Es decir, identificar y caracterizar los efectos sociales de la guerra en forma de órdenes sociales locales, pues estos son un punto de partida obligado para el diseño de un proceso transicional.

La centralidad de los órdenes sociales locales y sus procesos de configuración y reconfiguración durante la guerra para un proceso transicional radica, principalmente, en su importancia para la reconciliación y para la disminución de la violencia. En relación con lo primero, la reconciliación requiere la generación de alguna forma de convergencia entre los proyectos enfrentados y el establecimiento de mecanismos para garantizar la renuncia colectiva a desarrollarlos a través de la violencia. La forma concreta de esos proyectos enfrentados son los órdenes sociales locales y la reconciliación debe partir, entonces, de diagnósticos claros sobre ellos.

En segundo lugar, y en referencia con la disminución de la violencia, si los órdenes sociales locales no cambian, “si la vida económica, política y social de esas regiones sigue exigiendo un sistema de regulaciones distinto de los que ofrece un Estado moderno, seguirán existiendo las guerrillas, los paramilitares o las mafias” (Duncan, 2009). En efecto, este capítulo ha mostrado cómo los grupos armados dependen fuertemente de la sociedad y cómo los pobladores de Barrancabermeja participaron de la producción de violencia. Además, sugirió cómo en el paso de la primera a la segunda ronda de violencia, un sector de la población tenía una demanda de violencia que atendió el paramilitarismo. Eso muestra cómo el orden social barramejo fue girando hacia formas violentas de regulación que abrieron el espacio para la llegada del paramilitarismo y que explican, en parte, la persistencia de la violencia.

Los órdenes sociales surgidos de la guerra tienen demandas de violencia para su regulación y, mientras estas perduren, también lo hará la violencia y los grupos armados necesarios para producirla a gran escala. Un proceso transicional tiene que aspirar, como mínimo, a detener la violencia y desmovilizar a los grupos armados. En ese orden de ideas, resulta ineludible para un proceso transicional el entender los órdenes sociales locales de la guerra para diseñar formas para transformarlos.

Por último, es relevante discutir no solamente los proyectos de sociedad y de Estado que lograron instaurarse a través de la violencia, sino también sobre aquellos que fueron negados. En relación con la desaparición de ciertos proyectos de sociedad a través de un ejercicio sistemático de la violencia, existe evidencia preliminar que señala que el paramilitarismo apuntó a las organizaciones sociales de la ciudad a lo largo de toda la toma del puerto petrolero, pero con especial intensidad una vez entran en proceso de consolidación. En este sentido, parece haber una distribución desigual de los impactos de la violencia paramilitar que puede estar relacionada con una búsqueda de determinar el *universo de sociedades posibles*.

Alguna de la evidencia preliminar proviene de fuentes secundarias. Por ejemplo, la Corporación Nación²² denunció que el paramilitarismo cometió “crímenes de guerra y lesa humanidad contra universos poblacionales previamente seleccionados [...] contra integrantes y líderes del movimiento social, cívico, de mujeres, populares y de Derechos Humanos, entre otros”

22 La Corporación Nación nació producto de una división interna de CREDHOS (entrevista 1).

(Corporación Nación, 2006: 26). En el mismo sentido se expresó la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), en uno de sus informes semestrales de derechos humanos, donde señalaba que la violencia se dirigió principalmente contra “las organizaciones sociales, líderes sindicales y comunitarios y defensores y defensoras de derechos humanos” (CREDHOS, 2004: 3).

Las afirmaciones citadas concuerdan con pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Defensoría del Pueblo, quienes en distintas ocasiones han señalado cómo ciertas organizaciones sociales específicas venían siendo víctimas de la violencia paramilitar en Barrancabermeja. En el caso de la CIDH, esta expidió medidas cautelares a favor de la Organización Femenina Popular (OFP), CREDHOS y la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) en el año 2000 (CIDH, 2000). De otra parte, la resolución defensorial 007 de 2003, relata agresiones contra la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (ASFADDES), la OFP, CREDHOS, y Peace Brigades International (PBI), luego de lo cual afirma: “los grupos de Autodefensa que operan en la zona, especialmente en el casco urbano de Barrancabermeja, han amenazado y *atentado contra la vida e integridad física de varios líderes políticos, sindicales, campesinos y de organizaciones sociales*” (Defensoría del Pueblo, 2003, cursivas fuera del texto original).

Así mismo, la información disponible sugiere un recrudecimiento de las agresiones contra este grupo poblacional específico a partir de 2000. A propósito de esto, la Corporación Nación afirma: “la agresión al tejido social de la ciudad se tornó dramática. Varios defensores de Derechos Humanos fueron asesinados, desaparecidos o desplazados y algunas organizaciones sindicales desaparecieron ante la agresión a sus líderes” (2006). Y, en efecto, en 2001, desaparecieron, producto de la violencia selectiva ejercida por los paramilitares, el sindicato de taxistas UNIMOTOR y ASFADDES (Loingsigh, 2003: 16-17; Isaacson, 2001: 9).

La evidencia en relación con la victimización desproporcionada de un grupo poblacional específico, el de los civiles organizados, es aún preliminar, pero pone de presente el hecho de que en la medida que la guerra civil es una competencia entre proyectos de Estado y de sociedad, cuando se victimiza a un grupo social específico también se está impidiendo la posibilidad que cierto proyecto de sociedad o de Estado se desarrolle o afecte la configuración de la realidad. Como al respecto de un caso similar de violencia, el caso de Trujillo, se pronuncia una joven de la Asociación de Víctimas de

Trujillo (AFAVIT): “con las personas que mataron los grupos armados mataron también unos sueños y unos proyectos” (Video: Comisión de Memoria Histórica, 2008). Esos sueños y proyectos son irrecuperables, son la sociedad y el Estado que no fueron y nunca serán. ¿Cuál era este proyecto? ¿Por qué se ensañaron en imposibilitarlo los perpetradores?

El abordaje de estas preguntas está sin duda en el campo de la memoria. Esta tiene la posibilidad de dar luces sobre cómo el pasado afecta el presente y, en este caso en particular, cómo una ausencia forzada en el plano social y político es parte importante de la configuración de esos planos hoy. El ejercicio de memoria puede poner de relieve el impacto de la interrupción violenta y deliberada de unos proyectos de sociedad y de Estado, permitiendo introducir a la discusión sobre un eventual proceso transicional la necesidad de implementar políticas afirmativas que favorezcan el desarrollo de estos proyectos por parte de los grupos que los reivindiquen. Esa puede ser una base sólida para plantear la reconciliación y para incidir en la transformación de órdenes sociales locales.

Conclusiones

Este capítulo retomó algunos de los desarrollos teóricos recientes en relación con el estudio de las guerras civiles y los usó para el análisis de la guerra en la ciudad de Barrancabermeja. El análisis puso de presente la participación de la población civil en el proceso de producción de violencia y de desarrollo de la guerra y discutió su utilidad para pensar un proceso transicional.

En particular, el análisis destacó cómo las transformaciones en las lógicas de colaboración de la población de Barrancabermeja impone serios retos para la construcción de un Estado de derecho en el puerto petrolero. De hecho, las lógicas de colaboración, de carácter utilitario y oportunista, legado de la guerra, son más propicias para el establecimiento de ordenamientos políticos y sociales de carácter autoritario. Ese es un primer aspecto clave que debe tener en cuenta un proceso transicional. La construcción o reconstrucción de un Estado moderno y liberal en regiones donde ha habido varias rondas de violencia es un reto de características muy particulares que deben ser consideradas a la hora de diseñar programas y proyectos que tengan como objetivo una adecuada transición.

De otra parte, el análisis realizado también destacó cómo la guerra civil colombiana puede entenderse como una competencia entre proyectos de Estado y de sociedad de carácter local, los cuales son, en muchas ocasiones, incompatibles con una orientación de valores democrática. Atender esta escisión fundamental de la sociedad colombiana es ineludible si el objetivo trazado es el de la reconciliación: ello requiere una caracterización muy precisa de las formas en que se configuraron y reconfiguraron los órdenes sociales a lo largo de la guerra a través del ejercicio sistemático de la violencia. Dicha caracterización tiene a su vez dos caras: de un lado, se necesita caracterizar a las víctimas de manera tal que se puedan rastrear los proyectos interrumpidos violentamente; de otro lado, se requiere un diagnóstico que caracterice los órdenes sociales construidos en la guerra, pues son el punto de partida para el proceso transicional.

Finalmente, el estudio también destacó la necesidad de hacer un trabajo de memoria que identifique cómo el pasado impacta sobre el presente, señalando de manera particular cómo la interrupción violenta de ciertos proyectos políticos y sociales incide en la forma en que se dan los órdenes locales en la actualidad. La identificación y caracterización de esos proyectos negados por la violencia también pueden proveer una base sólida para plantear políticas afirmativas frente a esos proyectos como iniciativa de reparación y reconciliación. Esa podría ser una base sólida desde la cual intervenir los órdenes locales en perspectiva de superación de la guerra: políticas afirmativas que den acceso privilegiado a las estructuras de poder a los proyectos sociales y políticos interrumpidos y negados a través del ejercicio sistemático de violencia.

Los elementos que este capítulo destaca como claves para pensar la superación del conflicto y un proceso transicional son tan sólo unos pocos aspectos de la complejidad del problema, pero que ilustran con mucha fuerza la marca profunda y dolorosa que ya ha dejado la guerra en la sociedad colombiana. Se necesita comprender mejor cómo nos ha transformado la guerra para poder superarla y para poder aislar y cortar con los órdenes sociales hijos de la guerra y reproductores de la violencia. Entender la violencia y la guerra es la base de una ausente y muy necesitada política pública de paz.

Bibliografía

- Aguilera, M. 2006. "ELN: entre las armas y la política". IEDPRI, *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Norma: 209-266.
- Aranguren, M. 2001. *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Arendt, H. 1970. *Sobre la violencia*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). 2006. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- _____ y Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). 2004. "Barrancabermeja: la otra versión, paramilitarismo, control social y desaparición forzada, 2000-2003". *Noche y Niebla*. Bogotá.
- Collier, P.; A. Hoeffler y D. Rohner. 2009. "Beyond greed and grievance: feasibility and civil war". *Oxford Economic Papers*. Oxford: Jan 2009. Vol. 61, Oxford University Press: 1-27.
- _____. 2004. "Greed and grievance in civil war". *Oxford Economic Papers*. Oxford: Oct 2004. Vol. 56, Oxford University Press. Iss. 4.
- _____. 1998. "On economic causes of civil wars". *Oxford Economic Papers*, New Series, Vol. 50, No. 4 (Oct., 1998). Oxford University Press: 563-573.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). 2000. "Medidas Cautelares 2000". <http://www.cidh.org/medidas/2000.sp.htm>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2008.
- Comisión de Memoria Histórica. s.f. "Caja de Herramientas", sin publicar.
- Corporación Nación. 2006. *Agendas civilistas de Verdad, Justicia y Reparación en Barrancabermeja*. Barrancabermeja: Litodigital.
- Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). 2004. *Enfoque Humanitario*, año 5, no.8, julio-diciembre. Barrancabermeja, Magdalena Medio.
- _____ y CAJAR. 1999. "Hoy como ayer persistiendo por la vida: redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja". <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>. Fecha de consulta: octubre 23 de 2007.
- Deininger, K. 2003. "Causes and Consequences of Civil Strife. Micro Level Evidence From Uganda". *Oxford Economic Papers*. Vol. 55, No. 4. Oxford University Press: 579-606.
- Duncan, G. 2009. "Una visión alternativa del conflicto colombiano". Razón Pública. <http://www.razonpublica.org.co/?p=1692>. Fecha de consulta: 9 de junio de 2008.
- García, M. 2006. "Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa". CINEP. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos: 243-311.
- González, F. 2006. "Conflicto armado, movilización social y construcción de región en el Magdalena Medio". CINEP. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos: 509-577.
- Gutiérrez, F. 2004. "Criminal rebels? A discussion of civil war and criminality from the Colombian experience". *Politics & Society*. Jun 2004. Vol. 32, Stoneham. Iss. 2: 257.
- Human Rights Watch. 1996. "Colombias Killer Networks". <http://www.hrw.org/reports/1996/killer3.htm#barranca>. Fecha de consulta: 29 de abril de 2007.
- Isaacson, A. 2001. "Los nuevos dueños de Barranca. Reporte de viaje del CIP a Barrancabermeja 6-8 de marzo, 2001". *Internacional Policy Report*, Center for Internacional Policy, Washington, junio 2001.

- Kalyvas, S. 2008. "Promises and pitfalls of an emerging research program: the microdynamics of civil war". Kalyvas, S., Shapiro, I. y Masood, T. (eds.). *Order, conflict and violence*. Cambridge, UK: Cambridge University Press: 397-421.
- _____. 2006. *The logic of collective violence in civil war*. New York: Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- _____. 2001. "La violencia en medio de la guerra civil: Esbozo de una teoría". *Análisis Político*, No.42, enero-abril: 3-25.
- _____. y A. Arjona. 2005. "Paramilitarismo: una perspectiva teórica". Rangel, A. (ed.) *El poder paramilitar*. Bogotá: Fundación Seguridad & Democracia, Editorial Planeta Colombiana: 25-45.
- Kaldor, M. 2001. *New and old wars: organized violence in a global era*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Loingsigh, G. 2002. "La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia". <http://www.sinaltrainal.org/anterior/Textos/parasmagda2004.pdf>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2008.
- Nasi, C.; W. Ramírez y E. Lair. 2003a. "Debate". *Revista de Estudios Sociales*. No. 14. Febrero. Especial Guerra I: 119-124.
- Posada, E.; C. Nasi; W. Ramírez y E. Lair. 2003b. "Debate". *Revista de Estudios Sociales*. No. 15. Junio. Especial Guerra II: 157-162.
- Organización Femenina Popular (OFP). 2006. *Revista Mohana: Realidad con ojos de mujer*, noviembre, No.3. Barrancabermeja, Magdalena Medio.
- Ortiz, M. 2001. "Actores armados, territorios y poblaciones". *Análisis Político*, No.42, Enero-Abril: 61-69.
- Sambanis, N. 2004. "What Is Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition". *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 48, No. 6, Dec.: 814-858.
- Singer, J. y M. Small. 1982. *Resort to arms: international and civil war, 1876-1980*. California: Sage.
- Salazar, G. 2006. *Panorama de derechos humanos y de derecho internacional humanitario en el Magdalena Medio*. Sin publicar.
- Restrepo, J.; M. Spagat y J. Vargas. 2006. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". IEPRI. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 505-540.
- _____. 2004. "The dynamics of the colombian civil conflict: a new data set". *Homo Oeconomicus* 21(2): 396-428.
- Straus, S. 2006. *The Order of Genocide: Race, Power, and War in Rwanda*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Vargas, A. 2007. *Indagando sobre las causas de la violencia contra las organizaciones civiles en la guerra civil: El caso de Barrancabermeja*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Vargas, G. 2009. "Urban irregular warfare and violence against civilians: evidence from a colombian city". *Terrorism and Political Violence*, 21 (1): 110-132.

Medios audiovisuales

Comisión de Memoria Histórica. 2008. Serie Nunca más: "Episodio Trujillo: Trujillo una gota de esperanza en un mar de impunidad". 45 minutos.

Prensa

Semana. 8-15 de junio de 1998. No. 840. "Infierno en Barranca". Sección Nación (Orden Público): 52-56.

Vanguardia Liberal. 8 de mayo de 2001. "AUC adjudican casas que abandonaron los desplazados".

Neoparamilitarismo en Colombia¹: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano

Soledad Granada

Jorge A. Restrepo

Alonso Tobón García

Introducción

El proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) trajo consigo profundas transformaciones a la dinámica del conflicto y la violencia en Colombia. La evaluación de dicho proceso es un asunto difícil, pues el conflicto es un fenómeno complejo, caracterizado por complejas interacciones. Además, el proceso de DDR es en sí una intervención sustancial sobre uno de los tres principales grupos que hacen parte de la disputa en el conflicto colombiano, en tanto supuso una reducción drástica de sus combatientes, la entrega de un número considerable de armas y la desestructuración de su principal organización.

Toda negociación con un grupo armado, como la que se adelantó con los grupos paramilitares, busca como principal objetivo la desactivación del aparato de guerra y la reducción de la violencia. De igual manera, por imperativos de justicia, debe estar también acompañada de un efectivo proceso de justicia transicional, pues es lo que hace sostenible el acuerdo. A juicio de los autores, estos deben ser los ejes de una evaluación comprensiva de este proceso: primero, la desactivación de la guerra y, segundo, el efectivo proceso de justicia transicional.

Este capítulo propone algunos elementos para evaluar el primero de estos ejes, en la medida en que se quiere valorar si el proceso de negociación con

1 El término neoparamilitarismo es un neologismo que aquí hemos aplicado, siguiendo la innovación de la Comisión Colombiana de Juristas (2008).

los grupos paramilitares logra o no la desactivación de su aparato de guerra. Tanto los documentos gubernamentales como los de organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales dan cuenta de que el proceso, si bien logró la desmovilización y desarme de más de 31.671 paramilitares y la entrega de más de 18.025 armas (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f.), no pudo lograr su objetivo de desmontar por completo este aparato de guerra.

Si bien hemos reconocido en el pasado que el proceso de DDR generó en su comienzo unos dividendos positivos, en términos de reducción de la violencia homicida en aquellas zonas en las que las desmovilizaciones colectivas tuvieron lugar (González y Restrepo, 2006), este efecto ha cesado progresivamente (Restrepo y Muggah, 2009: 42, 43).

En algunas regiones, por el contrario, parece ser que este proceso se ha revertido. El surgimiento o transformación de lo que aquí se ha llamado grupos neoparamilitares –siguiendo el término introducido por la Comisión Colombiana de Juristas (2008)– ha sido determinante en esta transformación negativa, como lo señala el primer capítulo de este libro, “El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes del conflicto armado colombiano y transformaciones de la violencia”. No sólo estos grupos operan en territorios en los que antiguamente hacían presencia violenta las AUC, sino que han aparecido, en algunos casos, en territorios no sometidos en el pasado a este tipo de violencia, lo que generó, en ambos casos, un mayor nivel de complejidad en las disputas territoriales locales.

El posconflicto paramilitar es, pues, una mezcla de grupos que subsisten, volvieron a ser parte del conflicto y se transformaron en el ejercicio de la violencia. Sólo conociendo adecuadamente estos grupos, se lograrán diseñar políticas públicas efectivas para enfrentar este fenómeno y detener el nocivo impacto que tiene y amenaza tener sobre la seguridad humana y el conflicto armado.

Sin embargo, no hay claridad acerca de la naturaleza del fenómeno. Las Fuerzas Armadas y el Gobierno Nacional denominan estos grupos como bandas criminales (BACRIM) o bandas que son inherentes al problema del narcotráfico (bandas al servicio del narcotráfico) (Policía Nacional, s.f.; Ministerio de Defensa Nacional, s.f.). Por otro lado, las organizaciones sociales y académicas debaten sobre si estos grupos se han establecido como un nuevo fenómeno asociado al crimen organizado o como una tercera generación

de paramilitares (CNRR, 2007: 5; ICG, 2007; Seguridad y Democracia, 2007 y CCJ, 2008).

La discusión sobre la naturaleza de estos grupos y sobre cómo enfrentar sus nocivos efectos requiere elementos conceptuales para analizarlos y poder plantear una política pública de seguridad eficaz. Así, este capítulo propone algunos elementos conceptuales para categorizar los grupos armados surgidos, reconfigurados o evidenciados a partir de proceso de desmovilización y desarme. Esta propuesta se aplica al caso de los grupos del posconflicto paramilitar en Colombia, pero bien puede aplicarse al estudio de la transformación de la violencia futura en situaciones de posconflicto de otros grupos, tanto en Colombia como en otros contextos.

Construcción de la caracterización

En esta sección, se caracterizan los grupos armados surgidos después del DDR paramilitar desde una aproximación cualitativa. El período de análisis se inicia desde agosto de 2006, momento en el que finaliza el proceso de desmovilización, hasta abril de 2009. Dentro de las fuentes analizadas para alimentar esta caracterización, se encuentran documentos estatales, no estatales, de organismos internacionales y reportes de prensa escrita nacional.

Los grupos que se caracterizan son aquellos que pueden identificarse como una estructura reconocida, nombrada y que cuentan con información suficiente respecto a sus acciones. Una cantidad notable de grupos se excluyen de este estudio por la inexistencia de información acerca del nombre o sus formas de ejercicio de violencia².

El número de grupos cambia frecuentemente en el tiempo. Esto se da porque, por una parte, estos grupos, como muchos que recurren al crimen organizado, tienen una tendencia a la integración y la desintegración³ que, combinado con su carácter clandestino, hace difícil conocer su número en un momento preciso o hacer un seguimiento. Por otra, dado que estos grupos han sido combatidos por las fuerzas de seguridad del Estado e, incluso, por grupos rivales, su número cambia con frecuencia.

2 Para estudiarlos exhaustivamente se requerirá un trabajo de campo amplio o una exploración más profunda que desborda los alcances de esta aproximación conceptual inicial.

3 Al respecto, ver capítulo de este libro sobre análisis económico de conflictos internos.

A partir de lo anterior, la estimación de la cantidad de grupos en diferentes momentos del período es variable. Por ejemplo, a inicios de 2006, se estimaba el número de grupos entre 30 y 60 (*El Tiempo*, 10 de diciembre de 2006), mientras que, para el año 2007, la CNRR identificó 32 (2007: 68). Actualmente, esta cantidad tiene un rango que va desde 11 a 17 grupos (*Caracol Radio*, 20 de marzo de 2009, Informe de Policía Nacional, agosto de 2008), pasando por 100 núcleos armados en 21 denominaciones (*El Espectador*, 3 de marzo de 2009). Para propósitos de este documento, y basados en el fondo documental construido, se identifican y analizan 26 grupos correspondientes a una muestra autoseleccionada de aquellos que cuentan con información adecuada, completa y ajustada a las categorías construidas para su análisis⁴.

Las categorías para la caracterización y análisis de los grupos están divididas en cuatro dimensiones: i) *origen*, que se refiere a la postura de estos grupos frente al proceso de DDR; ii) *el tipo de organización*, que alude a su estructura de comando y control; iii) *objetivos de influencia*, correspondiente a los elementos de construcción de poder⁵, y iv) *el objetivo de combate*, donde se evalúa si el carácter del grupo es o no contrainsurgente.

En términos de método, se identifican aquellos que cumplen simultáneamente algunas de las cuatro características arriba mencionadas del conjunto de grupos analizados. Sólo se incluyen grupos organizados, para diferenciarlos de la criminalidad común. Posteriormente, se procede a construir una matriz analítica, donde se relacionan estas variables, identificando para cada grupo neoparamilitar los siguientes elementos en cada una de las dimensiones.

En la primera, su origen, se determina si el grupo es un reducto de una unidad paramilitar no desmovilizada, si sus fundadores son personas rearmadas o si el carácter del grupo es emergente. En la segunda, el tipo de organización, se estudia el tipo de armamento que emplean, si existe o no una o varias cabezas visibles, si tienen un carácter militar en términos de una jerar-

4 Es preciso hacer énfasis en que la cantidad de grupos existentes no se limita a la muestra aquí estudiada. Esta muestra, sin embargo, a juicio de los autores, es representativa de los grupos existentes.

5 Por construcción de poder se entiende las capacidades que genera cada grupo a través de la violencia para establecer un orden determinado entre los diferentes sujetos, instituciones, recursos y demás que se encuentran en su zona de influencia. Más adelante, se profundizará en este concepto.

quía en el comando y control, evidenciada en el uso de uniformes, material de intendencia, patrullaje, etc., y si presentan o no alianzas con las distintas pandillas, “combos” o grupos de sicarios presentes en la zona de influencia. Para la tercera, los objetivos de influencia, se estudian las acciones violentas que evidencien conductas tendientes a lograr ejercer criminalidad organizada, control de la población o captura del Estado⁶. En la cuarta dimensión, el objetivo de combate, se estudia si se han presentado combates con grupos guerrilleros.

Una vez realizada esta identificación de los grupos, se exploró la información que se logró recopilar y codificar para establecer patrones de comportamientos comunes. A partir de ellos, se logra una caracterización en cuatro “tipos ideales”⁷: nuevos ejércitos paramilitares, paramilitares dispersos, nuevas autodefensas y fuerzas criminales anexas. A continuación, se describe cada una de las dimensiones mencionadas anteriormente, en función de su uso para la identificación de los patrones y la caracterización de los grupos.

Origen

El punto de partida del análisis de este fenómeno violento está dado por el proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción de las AUC. El 1 de diciembre de 2002, se definió un cese al fuego con las AUC y, en julio de 2003, se firmó el primer acuerdo conocido como *Ralito I*, donde se plantea su desmovilización para el año 2005. En mayo de 2004, se firma el acuerdo *Ralito II* y se establece un área de reclusión para los jefes paramilitares durante el proceso de diálogos. Posteriormente, a finales de 2005, se comienza a aplicar la ley 975 de 2005, denominada Ley de Justicia y Paz (Porche y Rasmussen, 2008: 527).

La desmovilización de las AUC responde a un tipo de desmovilización colectiva, a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP). Las unidades que estuvieron interesadas en desmovilizarse produjeron una

6 En la sección de “Objetivos de influencia”, se enumera, dentro de la definición de cada objetivo, las acciones que los determinan.

7 En este aspecto, el texto toma como premisa la metodología de construcción de tipos ideales que Weber hace explícitas en la sociología de la dominación. En suma, se trata de la creación de unos arquetipos como abstracciones de la realidad que permiten comprenderla. Para ampliar información, remítase a Weber (2007).

lista con sus miembros y un inventario de armas. Algunos de los líderes más reconocidos de los bloques –varios de los cuales tenían procesos judiciales– fueron reclusos en Santa Fe de Ralito (corregimiento en Tierralta, Córdoba) y, en agosto de 2006, por instrucción presidencial, fueron reclusos en cárceles de máxima seguridad. Los otros combatientes recibieron certificados del Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA), donde constaba que se encontraban en un proceso de reintegración (Porche y Rasmussen, 2008: 528).

Lo anterior evidencia que la intervención del DDR fue inusual por ser casi enteramente administrado, monitoreado y evaluado por instituciones públicas. Inicialmente, el desarme y la desmovilización estuvieron a cargo del Ministerio de Defensa y la reintegración del Ministerio del Interior y de Justicia. A finales de 2006, una sección especial del Alto Comisionado Presidencial, en cabeza de un Alto Consejero para la Reintegración, fue creada para asumir la responsabilidad del proceso posterior (Restrepo y Muggah, 2009: 36).

Dadas estas condiciones, desde los inicios, las unidades militares y personas que ingresaron al proceso asumieron una serie de posturas frente al resultado de la desmovilización que, finalmente, desencadenaron en la aparición de grupos generadores de violencia.

La CNRR ofreció, entonces, una tipología basada en la naturaleza del surgimiento de cada uno de ellos en función de su postura frente al DDR. En ella, se identifican tres formas ideales de lo que en dicho texto son llamados grupos ilegales de coerción privada: disidentes, rearmados y emergentes (2007: 55)⁸.

Los *disidentes* son grupos que pertenecían a las AUC y no se desmovilizaron, ya sea porque nunca entraron a la negociación, se desmovilizaron parcialmente o porque durante el proceso decidieron volver a la actividad armada. (CNRR, 2007: 55, 56). Es decir, grupos que no entraron al proceso o que su desmovilización fue incompleta. A este tipo de origen pertenecen organizaciones como la de Bloque de Contrainsurgencia Wayú, definido como un reducto no desmovilizado en la alta Guajira (MAPP-OEA, 2007a: 7); el re-

8 Esta clasificación se debe a quien, entonces, ejercía las labores de coordinador del área de DDR de la CNRR, el profesor Mauricio Romero, hoy catedrático de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

ducto del Bloque Héroes de Montes de María (BHMM), al que pertenecen mandos medios no desmovilizados que han realizado acciones de extorsión y “limpieza social” (Seguridad y Democracia, 2008: 6, 23).

Por su parte, los *rearmados* corresponden a personas y grupos de personas desmovilizadas que reincidieron en violencia armada relacionada con otras actividades ilegales, a través de grupos ya existentes o conformando otros (CNRR, 2007: 55-56). Son personas o grupos desmovilizados removilizados y rearmados. A esta categoría pertenecen, por ejemplo, estructuras como el Frente Cacique Arhuaco en Magdalena, constituido por dos comandantes desmovilizados del Bloque Resistencia Tayrona (ICG, 2007: 18). Este análisis considera sólo grupos rearmados.

Por último, los *emergentes* se caracterizan por ser grupos especialmente dedicados a la delincuencia organizada o al control local del narcotráfico, ubicados principalmente en centros urbanos. Existían antes del proceso de DDR y su visibilidad era mínima por la presencia de las AUC. También, se tienen en cuenta en esta categoría algunos que se han constituido luego de la desmovilización. En ambos casos, aprovechan los vacíos de poder territorial dejados por las AUC (CNRR, 2007: 55-56). Esto implica que son grupos ya existentes, independientes del fenómeno paramilitar, reagrupados y fortalecidos o grupos nuevos. Como caso ilustrativo se tiene la denominada Oficina de Envigado, formada originalmente como un grupo mafioso, que se reorganizó aprovechando sus conexiones y el espacio de poder de los desmovilizados bloques Cacique Nutibara y Metro (*Semana*, 2 de mayo de 2009; Seguridad y Democracia, 2008:1).

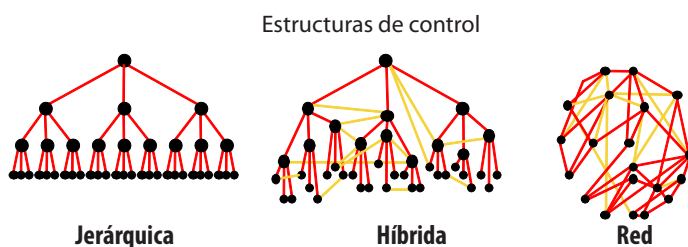
Tipo de organización

Una vez construida la variable de origen, es preciso observar la estructura de cada grupo. Una de las maneras de comprender la actuación de un grupo armado es mediante su tipo de organización, es decir, su estructura de comando y control.

Para esta aproximación, se entiende por *comando y control* (C2) la concentración de esfuerzos de un número de entidades y recursos (individuos, organizaciones e información), encaminados al logro de una tarea, un objetivo o una meta (Alberts y Hayes, 2006: 32). De la misma manera, hay que hacer claridad sobre varios puntos de esta visión. Primero, diferentes concepciones

de C2 son apropiadas para diferentes propósitos y circunstancias; segundo, estas concepciones pueden cambiar en el tiempo y, tercero, una exitosa función de comando y control no necesariamente requiere de una unidad de comando (un individuo a cargo), una unidad de propósito (intersección de los objetivos), una organización jerárquica y un control explícito (Alberts y Hayes, 2006: 9).

Así mismo, en una concepción básica, entre menos control exista sobre la organización, sus acciones tienden a ser más complejas. En contraposición, en un tipo de organización más controlada, sus acciones tenderán a seguir una lógica más simple respecto a objetivos concretos. Bar-Yam (2003: 3), asegura que el nivel de complejidad –el grado de dificultad para lograr precisión en las tareas– aumenta a medida que existe una desagregación en las estructuras de comando. De este modo, estructuras que tienen una organización jerárquica realizan tareas más simples, responden a un mando unificado, el nivel de control y disciplina es elevado y la capacidad de acierto en las tareas es, en suma, más efectiva. En una organización en donde se han desagregado las estructuras de mando y su organización es en forma de red, cada tarea se complejiza: no existe un mando unificado, no existe uniformidad en las acciones ni en los miembros y, probablemente, la coordinación para la consecución de los fines sea heterogénea (Bar-Yam, 2003: 4-5).



Fuente: adaptado de Bar-Yam (2003: 8).

En la figura anterior, se muestran las estructuras de control de las organizaciones propuestas por Bar-Yam (2003), donde las líneas rojas representan relaciones de control y las naranjas relaciones de retroalimentación⁹.

9 Las relaciones de retroalimentación se refieren al flujo de información mediante canales específicos. Como se aprecia en la gráfica, entre más desagregada esté una estructura de comando, los canales de comunicación se vuelven más intrincados y complejos, de tal suerte que en la

Para poder identificar el tipo de organización de cada grupo, se deben tener en cuenta las características descritas a continuación:

Organización con estructura jerárquica: presenta un nivel de complejidad bajo, es rígida (control explícito) y cuenta con una cadena de mando lineal. Se identifica por la existencia de una cabeza visible, mayor tendencia hacia la disciplina militar y uniformidad en sus miembros (uso de uniformes o distintivos). Su equipamiento es de difícil adquisición: fusiles de asalto, explosivos de uso militar, equipos de intendencia, equipos de comunicación tecnificado, etc.

Un ejemplo emblemático es la Organización Nueva Generación. Sus miembros portan brazaletes, se uniforman con camuflado, el tipo de armamento es de asalto, realizan acciones de patrullaje y cuentan con un mando unificado claramente determinado (ICG, mayo de 2007: 14).

Organización con estructura híbrida: presenta un nivel de complejidad medio, es flexible (control no explícito) y cuenta con una cadena de mando no lineal. Está conformada por federaciones de grupos que responden directamente a un mando central, aunque conservan una relativa autonomía. Se identifican porque tienen varias cabezas visibles y se distribuyen en el territorio de tal forma que cada estructura actúa de modo independiente, pero con objetivos comunes. No responden a una disciplina de tipo militar, tampoco hay una uniformidad en sus miembros (por lo general, no utilizan distintivos o uniformes), sino que tienden a camuflarse dentro de la población urbana. Generalmente, absorben o se alían con estructuras ya formadas, como combos o pandillas, y su equipamiento no es uniforme para cada federación. Existe una combinación entre armamentos de asalto y armas cortas.

Un grupo que representa con claridad este tipo de estructura son las Autodefensas Gaitanistas, las cuales, si bien responden a un mando unificado, en cada zona en la que operan existe una agrupación que mantiene alianzas con los distintos combos, pandillas o grupos de sicarios ya establecidos en dicha región (*El Espectador*, 18 de abril de 2009). De la misma forma, en la agrupación llamada Los Rastrojos, el tipo de armamento no es uniforme u

estructura jerárquica no se evidencian los canales porque siguen la misma estructura, mientras que en la híbrida y en red, estos canales no siguen conductos regulares o preestablecidos.

homogéneo¹⁰, no es el mismo en las zonas urbanas que en las rurales, tampoco hay evidencia de que utilicen distintivos o uniformes, sino que se mezclan en la población urbana para pasar desapercibidos (ICG, mayo 2007: 23).

Organización con estructura en red: presenta un nivel de complejidad alto, no existe cadena de mando, cada célula actúa de manera independiente, pero se interrelacionan por utilizar un nombre común o adjudicarse una causa parecida. Se identifica por la inexistencia de una o varias cabezas visibles. Aunque se observa su presencia en territorios estratégicos, en cada zona se establecen acciones heterogéneas.

La Águilas Negras son el grupo que da cuenta de este tipo de organización. En cada zona, hay diferencias en los métodos de violencia empleados, su equipamiento es disímil, al parecer no existe una cadena de mando establecida, aunque cada celda comparte el nombre y al parecer un objetivo común, como una “marca registrada” o una fachada que se reproduce de manera dispersa en el territorio (*Semana*, 18 agosto de 2007; González, s.f.).

Acciones violentas y construcción de poder

El fenómeno de violencia aquí analizado corresponde a un fenómeno del conflicto armado interno, puesto que en él se vinculan distintos grupos sociales que tienen intereses contrapuestos y, debido a la ausencia de una institucionalidad coercitiva, resuelven diferencias mediante el uso de la violencia. Por lo general, estos intereses tienen que ver con el establecimiento de ciertos órdenes institucionales (derechos, en términos políticos) sobre una zona de influencia determinada. Por lo tanto, la violencia, en relación con los conflictos armados internos, no es un fin en sí misma, sino que es, como establece Benjamin (1995: 39), un instrumento cuyo propósito es construir o mantener un derecho.

10 La homogeneidad del armamento es importante, pues supone un aparato logístico organizado sobre una misma tecnología y una decisión tecnológica unificada sobre instrumentos de guerra.

De ello, se desprende que las estructuras armadas¹¹ instauran lo que Deleuze (2004: 360) identifica como un aparato que conserva una serie de relaciones entre los roles, estratos y funciones, cuyo fin es la creación y conservación de un estado de cosas mediante la coerción en un territorio determinado. Para este capítulo, la posibilidad de establecer estas conexiones entre distintos elementos (sujetos, instituciones, recursos, etc.) es lo que se entiende por la construcción de poder.

Para efectos de esta conceptualización, la violencia, como instrumento y característica particular, es el elemento empírico que permite reconocer la forma de comportamiento de estos grupos. De tal suerte que en una combinación de acciones y elementos tácticos, es posible evidenciar cómo se define el tipo de organización y cuáles son los objetivos que quieren influir.

Una acción violenta específica, en un contexto determinado, da cuenta de los objetivos que una cierta estructura armada organizada pretende conseguir. Un grupo armado que comete un asesinato con un arma de fuego pequeña o artesanal no tiene el mismo carácter que aquel que comete la misma acción con una información más precisa (asesinato selectivo) y con un fusil de asalto. La obtención de ambos insumos implica un tipo de estructura que cuenta con los recursos y la logística necesaria para estos fines. Por ello, en cada variable que se analiza se relacionan las *acciones violentas* que dan cuenta de cada objetivo.

Objetivos de influencia

Los objetivos de estos grupos neoparamilitares se pueden identificar como formas de construcción de poder que, como lo ha planteado Sullivan (2001: 102) para las bandas o grupos organizados en torno al ejercicio de violencia, dan cuenta de su nivel de politización. Para este caso en particular, se han definido cuatro elementos, mediante los cuales los neoparamilitares buscan establecer un orden particular en sus zonas de influencia: *criminalidad organizada*, *control de la población*, *captura del Estado* y *la insurgencia*, como aquel factor o grupo que quiere eliminar de su límite de control.

11 O, en términos de Deleuze, las máquinas para la guerra, que es un componente de ese aparato constructor de órdenes (aparato de Estado) (Deleuze, 2004: 364-368).

Criminalidad organizada

La concepción más generalizada en Colombia hasta el momento y la más difundida por las instituciones estatales es la idea de que estos grupos están dedicados, principalmente, a la criminalidad organizada. Como lo plantean Prioritenti y Pelzman (1996: 4), se debe realizar una distinción entre criminalidad organizada y crimen común. Para dichos autores, solamente la primera busca establecer el control de toda la estructura económica de la ilegalidad mediante el ejercicio de la violencia y a través de estructuras organizadas en formas de “empresas” de protección privada ilegal.

Gambetta (2007: 27-37), al hacer su análisis de las mafias en Italia, describe las funciones que establece el crimen organizado¹² fundamentalmente en tres aspectos: el ofrecimiento de *seguridad privada ilegal*, la *resolución de conflictos* y la apropiación de la *renta de mercados legales e ilegales*.

En el primero, la estructura ilegal, como actividad principal, ofrece servicio de protección:

[...] los mafiosos no son empresarios dedicados primordialmente al comercio de bienes ilegales, ni son empresarios en el sentido de manejar de manera violenta la producción de bienes ilegales. Los mafiosos como tales no trafican con otro bien que la protección. Incorporarse a la mafia equivale a recibir un permiso para suministrar protección en vez de simplemente consumirla. (Gambetta, 2007: 37)

Los Rastrojos, por ejemplo, son un grupo armado creado por la alianza de distintos narcotraficantes y bloques armados locales, después de la disolución del Cartel del Norte del Valle (CNDV), para establecer el control y proteger los laboratorios de producción de cocaína y de las rutas comerciales (*El Espectador*, 21 de mayo de 2008).

En el segundo aspecto, este tipo de estructuras criminales se presentan como un agente regulador que hace cumplir forzosamente los acuerdos o los “derechos de propiedad” establecidos entre sus miembros o entre sus “clientes”:

12 Estas funciones son producto del análisis que el autor hace sobre la mafia siciliana.

A pesar de todo, la protección puede ser una mercancía auténtica y desempeñar un papel crucial como lubricante del intercambio económico. En cada transacción en la que al menos una parte no confía en que la otra cumpla con las reglas, la protección de la mafia desempeña este papel, aun cuando lo haga de manera errática y limitada. El mercado es, por tanto, racional en el sentido de quienes piensan que comprar la protección de la mafia va en su propio interés individual. Si bien algunos pueden ser víctimas de extorsión, muchos otros son clientes voluntarios. (Gambetta, 2007:27).

En este caso, Los Machos ejemplifican este accionar cuando se organizaron como una facción del CNDV para hacerle frente a la organización de Varela (Los Rastrojos), cuando se fractura la organización y los pactos establecidos entran en crisis (ICG, mayo de 2007:13).

Por último, como se ha observado, las estructuras delincuenciales organizadas explotan la desconfianza que genera un mercado ilegal en los que se producen rentas elevadas, por los riesgos y como consecuencia de la prohibición estatal. “[...] cada vez que el Estado decreta que es ilegal una mercancía o una transacción particular, se crea un mercado potencial para la protección privada. El comercio se vuelve por definición vulnerable, y los tratantes ilegales tienen un incentivo para buscar protección de otras agencias.” (Gambetta, 2008: 28).

Por ejemplo, el caso de la llamada Oficina de Envigado en Medellín, que regula las plazas de vicio y también controla, por medio del cobro de “cuotas”, los negocios de prostitución, la expendición de droga y los negocios rentables al interior de los barrios (Seguridad y Democracia, 2008:1). En este aspecto, las acciones que dan cuenta de este objetivo son: el narcotráfico, la extorsión, el robo, el “ajuste de cuentas”, etc. En suma, si se tiene evidencia acerca de este tipo de acciones, se puede inferir que tienen como objetivo la criminalidad organizada.

Control de la población

Carlos Miguel Ortiz plantea cuatro formas en las que una población rural se relaciona con un grupo armado dentro de la lógica del conflicto colombiano (2001: 69). El estudio en el que se basa este autor identifica tres tipos de actores: *el condescendiente*, *el reticente* y *el vacilante* (Pallares, citado en Ortiz,

2001: 69). En los tres, se combinan ciertos factores que permiten distinguir cuatro formas de relacionamiento entre el grupo armado y la población.

La primera corresponde a la “del adherente político por razones más o menos programáticas, ligadas con intereses colectivos y con las identidades” que se manifiesta precisamente en zonas donde antes de la instauración de un grupo armado ha existido simultáneamente un trabajo político o de un movimiento o un partido proclive a esta organización (Ortiz, 2001: 69).

La segunda corresponde a la “del adherente político por razones no programáticas sino de conveniencia o utilidad, ligadas más con las estrategias individuales que, como en la forma anterior, con las estrategias colectivas”. Es decir, con fines puramente económicos, en el sentido que pueden beneficiarse de las operaciones del grupo armado en la zona (Ortiz, 2001: 69-70).

La tercera corresponde a una fase intermedia entre la adhesión programática y la de conveniencia, que tiene tres manifestaciones: i) el apoyo a acciones colectivas para recibir a cambio contrapartidas; ii) la adhesión de conveniencia o utilidad individual, pero no económica, sino política –apoyo a campañas electorales, en seguridad o en mayoría de votos– y iii) “la proclividad de los adolescentes y jóvenes a enrolarse en las filas de los grupos armados” (Ortiz, 2001:70).

Por último, la cuarta forma de relacionarse supone la adhesión predominantemente por el temor, “alguien también puede invocar ese miedo para, en virtud simplemente del halo de temor que crea la presencia del actor armado, obtener la imposición de su capricho o de un interés particular así no sea efectivamente alguien de influencia ante la organización” (Ortiz, 2001: 71). Esto implica que los habitantes de esa área comienzan a aceptar como hecho la autoridad fundada únicamente en el uso y la intimidación del arma, originando, al mismo tiempo, un proceso de desautorización de los poderes institucionales a nivel local (Ortiz, 2001: 71). Sin embargo, aclara Ortiz, este proceso no debe ser confundido como legitimización de la violencia, sino como “actitud de pasividad que nace espontáneamente de un cálculo implícito de los habitantes sobre la correlación de fuerza desfavorable como estrategia de sobrevivencia, y no una adhesión surgida de intereses comunes coincidentes con los armados” (Ortiz, 2001: 71).

Estos casos se ejemplifican con las acciones de grupos como las Autodefensas Gaitanistas, quienes, a través de amenazas individuales o con panfletos, asesinatos selectivos o acciones de “limpieza social”, disciplinan y generan

terror a la población, alterando los comportamientos cotidianos. En síntesis, generando control (*El Espectador*, 14 de mayo de 2007). Las Águilas Negras también ejercen este tipo de control mediante la intimidación o la amenaza a líderes comunitarios y población en general, imponiendo toques de queda y “normas de vestir” (*El Tiempo*, 21 de abril de 2008).

Para este objetivo, se evalúan acciones concretas, como amenazas a través de panfletos, amenazas directas individuales, amenazas a miembros de organizaciones civiles o miembros de corporaciones de poderes locales, asesinatos selectivos sobre víctimas con relevancia política en la población, masacres, reclutamiento forzoso, etc.

Captura del Estado

Según Garay (2008), existen varias formas en las que los grupos, en este caso armados ilegales, pretenden capturar o reconfigurar las funciones estatales. Esta captura puede ser a “corto plazo y con alta exposición penal” (mediante soborno y presión violenta a funcionarios públicos) o mediante la “captura instrumental de los partidos políticos, y la captura instrumental como práctica general o reconfiguración cooptada del Estado” (Garay *et ál*, 2008).

Como la novedad del fenómeno abordado no permite evidenciar acciones a tan largo plazo, las únicas formas mensurables aquí son la captura del Estado a corto plazo y la captura instrumental de partidos políticos. Lo primero consiste, fundamentalmente, en recurrir al soborno, la intimidación o el ejercicio de la violencia directa sobre funcionarios públicos que se encuentran en una posición privilegiada con alta capacidad de decisión (Garay *et ál*, 2008: 63). En el segundo caso, es posible que las acciones violentas y la coerción también estén dirigidas contra candidatos y electores (Garay *et ál*, 2008: 73). Por ejemplo, las Águilas Negras, quienes han amenazado a funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de los Sistemas de Alertas Tempranas (SAT), con el ánimo de impedir que ejerzan sus funciones; así como las amenazas por parte de este mismo grupo a miembros del partido del Polo Democrático (*El Tiempo*, 17 de febrero de 2009 y *El Tiempo*, 13 de mayo de 2009). También, se cuentan las amenazas efectuadas por “bandas emergentes” contra los concejales de El Dovio y el asesinato de un concejal de Tuluá en abril del 2009 (*Semana*, 15 de abril de 2009) o los presuntos nexos entre la banda de “Don Mario” con funcionarios de la fiscalía (*El Espectador*, 18 enero de 2009).

En este sentido, las acciones violentas que dan cuenta de ello se muestran a través de amenazas, asesinatos, acciones ofensivas a funcionarios estatales o contra miembros de partidos políticos.

Contrainurgencia

Por contrainurgencia se entienden todas las acciones destinadas a disputar un aparato de poder a un grupo que realiza actividades de insurgencia, es decir, la pugna por la aquiescencia, el pensamiento de la población y el territorio en el que tienen control los grupos insurgentes (Kilcullen, 2006: 134). Con esta variable se busca establecer si la continuidad del fenómeno se explica también a través de definir a la insurgencia como un enemigo. Es claro que existe evidencia acerca de ciertas acciones de cooperación de los grupos neoparamilitares con la guerrilla (ELN y FARC). Sin embargo, no es argumento suficiente para negar que tienen un carácter contrainurgente. Es posible cooperar con el enemigo en forma táctica, puesto que son alianzas inestables y momentáneas en torno a cuestiones específicas que, en muchos casos, son atribuibles a la debilidad de las estructuras que se asocian (Ávila y Núñez, 2008: 52).

Ahora bien, en cuanto a las tácticas de contrainurgencia, Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón (2007: 297)¹³ establecen que, en lo posible, los aparatos paramilitares, incluso durante la etapa de expansión (1997-2003), evitaban las confrontaciones directas con los grupos insurgentes. Sin embargo, estas confrontaciones se daban¹⁴. De ahí que la acción violenta, por antonomasia en este aspecto, es el combate contra los grupos guerrilleros.

Por ejemplo, el caso de la Organización Nueva Generación, en Nariño. Según el octavo informe de la MAPP-OEA, se han presentado combates entre este grupo y el frente 29 de las FARC (MAPP-OEA, 14 marzo de 2007: 9). ICG afirma que es el clásico ejemplo de continuidad paramilitar, en el sentido en que todavía patrullan con uniformes y distintivos, a la vez que se enfrentan con los grupos insurgentes (ICG, mayo de 2007: 14).

13 Así como Restrepo *et ál.* (2006).

14 Esto se amplía en el capítulo primero sobre el agotamiento de la política de seguridad.

Análisis de matriz de caracterización de grupos neoparamilitares

Tomando en consideración los elementos y categorías explicadas en la sección anterior, se realiza a continuación una caracterización de los 26 grupos analizados. En el primer paso del análisis, se hace referencia al origen de los grupos. Así, de los 26 grupos analizados, 12 son disidentes, 7 rearmados y 7 emergentes (tabla 1).

Tabla 1
Grupos por su origen y tipo de organización

Origen	Tipo de organización			Total
	Jerárquica	Híbrida	Red	
Disidentes	9	2	1	12
Rearmados	4	3	0	7
Emergentes	3	4	0	7
Total	16	9	1	26

En segundo lugar, se compara el origen con el tipo de organización (tabla 1). La mayoría de los grupos analizados tienen estructura jerárquica, la cantidad que la sigue corresponde a los grupos que funcionan con estructura híbrida, lo que sugiere una tendencia a organizarse en forma de ejércitos. El mayor número de grupos con estructura jerárquica tiene origen disidente del proceso, hecho natural dada la continuidad con el fenómeno del paramilitarismo anterior al DDR. Sin embargo, existe un número alto de grupos rearmados y emergentes con estructura híbrida.

Se puede deducir que existe, pues, una tendencia “natural” de los grupos hacia la jerarquización, probablemente como resultado de la también tendencia natural a la concentración. Los grupos que están envueltos en el crimen organizado –que, como se verá más adelante, todos lo hacen– tienden a organizarse jerárquicamente; esto supone un menor costo de transacción en el uso de la violencia y una mayor explotación de las rentas ilegales (Reuter, citado en Fiorentini y Peltzman, 1996: 4).

Por otra parte, el hecho de que no existan estructuras en red en la mayoría de los casos quiere decir que el neoparamilitarismo no es un proyecto contrainsurgente o terrorista basado en celdas. Nótese la gran diferencia con el proceso de gestación de los grupos paramilitares, que surgieron de iniciativas

relativamente aisladas en los años ochenta hasta formar una estructura en los años noventa que expandió las técnicas militares, incluyendo esta jerarquización. El proceso actual es un proceso que parte de estructuras que están más cerca de lo militar que de una estructura descentralizada de red. En términos de políticas, este es un llamado a la cautela y a la oportunidad en tanto son jerarquías con especialización, organizaciones que pueden ser más vulnerables a acciones represivas del Estado, pero, al mismo tiempo, grupos que tienen un mayor potencial de generar violencia.

En tercer lugar, se analiza el origen de los grupos por objetivos de influencia. De ello es posible obtener generalidades sobre el fenómeno, en términos de las acciones que cometen en función del logro de aquellos objetivos que les permiten construir poder u obtener recursos en sus zonas de acción.

En la tabla 2, se observa cómo todos los grupos de la muestra, realizan acciones encaminadas hacia la criminalidad organizada. Así mismo, existe una gran cantidad de grupos que actúan en pro de influir sobre el control poblacional, hecho que les da un carácter político.

Tabla 2
Objetivos de influencia de los grupos por origen

Origen	Número de grupos			
	Control poblacional	Captura del Estado	Criminalidad organizada	Contrainsurgencia
Disidentes	10	3	12	4
Rearmados	5	2	7	4
Emergentes	6	2	7	1
Total	21	7	26	9

Menos grupos tienen por objetivo la contrainsurgencia y la captura del Estado¹⁵. En los disidentes y los rearmados es más notoria la búsqueda de objetivos, condición que los liga directamente con el fenómeno paramilitar que

15 La captura del Estado es, sin embargo, un fenómeno difícil de observar mientras sucede. Tómese el caso de la parapolítica (Romero, 2007: 12), el cual fue investigado y conocido sólo años después de que ocurriera. Esta es una limitación de nuestra metodología, que se basa en observación de fuentes de prensa y otras disponibles públicamente. En todo caso, en el contexto del conflicto, este tipo de actividades requiere ser confrontada con investigación criminal únicamente.

se buscaba terminar con la negociación. Por ende, la mayoría de los grupos emergentes incluidos en la muestra, y según este aspecto, no tienen una clara continuidad con el fenómeno del paramilitarismo clásico. Si bien la cantidad de grupos que pretenden la captura del Estado es la misma que en los rearmados, la diferencia radica en que solamente un grupo realiza acciones tendientes a la contrainsurgencia. De nuevo, este hallazgo es determinante para la formulación de políticas. En particular, enfrentar el fenómeno del neoparamilitarismo en este momento con estrategias militares que busquen sustituir y limitar sus labores de contrainsurgencia, sería un error estratégico y táctico de grandes proporciones. Supondría una pérdida sustancial de recursos y conduciría a exponer a la población civil y al objetivo de dicha política a riesgos innecesarios relacionados con el mayor poder de fuego de las fuerzas militares¹⁶.

Ahora bien, dados los diferentes tipos de origen y la organización en diferentes estructuras de comando y control, se evidencian interesantes agrupaciones en la cantidad de grupos que ejercen acciones encaminadas a diferentes objetivos. En la tabla 3, se muestra esta relación para los grupos disidentes. De aquellos que tienen organización jerárquica, todos los grupos encontrados (nueve) realizan acciones tendientes a la criminalidad organizada, siete de ellos al control poblacional, tres a la contrainsurgencia y únicamente uno a la captura del Estado. Esto evidencia la posibilidad de que estos grupos presenten un comportamiento similar en el futuro al de los ejércitos paramilitares durante la etapa de expansión de las AUC. Dada la gran victimización de civiles y la intensificación del conflicto que en el pasado causaron estos grupos, la política pública de seguridad debe concentrarse en

16 Aun cuando, por fuera del alcance de esta investigación, nos aventuramos a adelantar la hipótesis de que los asesinatos por fuera de combate cometidos por las Fuerzas Militares en lo que los medios y comentaristas han dado en llamar los “falsos positivos”, estos se relacionan en parte con la ausencia de una política de seguridad coherente con el fenómeno del neoparamilitarismo. Evidencia de este hecho es el cambio en la política de lucha contra estas bandas, consignado en las quince decisiones adoptadas por el Ministerio de Defensa Nacional, que, en su punto número 10, especializa el combate de estas bandas en manos de la Policía Nacional (Ministerio de Defensa, 17 de noviembre de 2008). En efecto, la presión que recibieron las Fuerzas Militares por combatir estos grupos y una mayor presión por mostrar resultados contrainsurgentes supuso una demanda de violencia y resultados que condujo, probablemente de manera no intencional, a estructurar incentivos para mostrar resultados en contra de estos grupos, realizando estas acciones criminales.

neutralizar de manera urgente esta amenaza. No neutralizarla ahora, como ocurrió en el pasado, en presencia de argumentos que ven en estos grupos una solución local a los problemas relacionados con la reemergencia de grupos guerrilleros fuertes, puede conducir a nuevos períodos de intensificación del conflicto.

Tabla 3

Grupos disidentes y su organización por objetivos de influencia

Disidentes con organización tipo:	Número de grupos			
	Control poblacional	Captura del Estado	Criminalidad organizada	Contrainsurgencia
Jerárquica	7	1	9	3
Híbrida	2	1	2	-
Red	1	1	1	1

Los grupos que tienen organización híbrida cometen acciones tendientes a la criminalidad organizada y al control poblacional, mientras que sólo uno comete acciones para capturar el Estado. No hay evidencia de que algún grupo realice acciones de contrainsurgencia. Si bien estos grupos son disidentes de las negociaciones y esto los liga al fenómeno paramilitar clásico, su carácter es diverso: es más criminal porque la relación entre el control de la población, la captura del Estado, por un lado, su carácter no contrainsurgente y su organización híbrida, por el otro, crean un ambiente menos político y con mayor propensión a establecerse como estructuras criminales. Esta amenaza a la seguridad correspondería, en este sentido, a la percepción más frecuente en la opinión y los documentos gubernamentales: unas bandas armadas criminales organizadas que explotan las diferentes avenidas del crimen. Sin embargo, la evidencia muestra que este tipo de organizaciones son las minoritarias. Por ambas razones, su naturaleza y su poca importancia, este tipo de organizaciones deberían ser objeto de la acción policial dirigida a la lucha del crimen organizado exclusivamente.

Por su parte, los grupos rearmados cuya estructura organizacional es jerárquica (tabla 4), cometen acciones orientadas hacia la criminalidad organizada, tres de ellos de control poblacional, dos contrainsurgencia y solamente uno de captura del Estado. Esto hace pensar que, al igual que los disidentes jerárquicos, estos grupos heredan los comportamientos de ejércitos paramilitares de las antiguas AUC; la mitad de ellos tiene un carácter contrainsurgen-

te, y pugnan por controlar poblaciones. Aquí las políticas, por tanto, deben ser similares a las de los grupos disidentes, apuntando a la no militarización o la militarización ligera de la política para afrontarlos.

Todos los grupos de rearmados encontrados cuya organización es híbrida (tres) realizan acciones de criminalidad organizada (tabla 4), dos realizan acciones de control poblacional y contrainsurgencia y solamente uno de captura del Estado. Estos grupos tienden a comportarse como “autodefensas” clásicas, similares a la etapa inicial de desarrollo del paramilitarismo. Las estrategias contrainsurgentes no se basan en su mayoría en combates, sino que están ligadas a acciones que tienen que ver con el control poblacional y la captura del Estado, hoy día ampliado al crimen organizado. Este tipo de grupos también ofrece riesgos particulares a la población civil, por lo que debe ser objeto de atención desde una perspectiva policial, probablemente con militarización ligera en aquellos casos que realicen labores de autodefensa.

Tabla 4
Grupos rearmados y su organización por objetivos de influencia

Rearmados con organización tipo:	Número de grupos			
	Control poblacional	Captura del Estado	Criminalidad organizada	Contrainsurgencia
Jerárquica	3	1	4	2
Híbrida	2	1	3	2

De los grupos emergentes cuya estructura de organización es jerárquica (tabla 5), la totalidad de los grupos encontrados (3) solamente ejerce acciones orientadas a la criminalidad organizada y control poblacional. Hacen parte de formas criminales de ocupación de los espacios dejados por el proceso de DDR. Este tipo de grupos, exclusivamente criminal, es la figura pública que las autoridades en Colombia han utilizado con mayor frecuencia para caracterizar el fenómeno neoparamilitar. Es probable que no sean, sin embargo, los más frecuentes y, en todo caso, son organizaciones que, para ser enfrentadas, requieren investigación criminal desde autoridades policiales y judiciales, con algunas variaciones operativas relativamente menores.

Tabla 5
Grupos emergentes y su organización por objetivos de influencia

Emergentes con organización tipo:	Número de grupos			
	Control poblacional	Captura del Estado	Criminalidad organizada	Contrainsurgencia
Jerárquica	3	-	3	-
Híbrida	3	2	4	1

En el caso de los emergentes híbridos, todos los grupos encontrados (cuatro) ejercen acciones para la criminalidad organizada, tres de control poblacional, dos de captura del Estado y uno de contrainsurgencia (tabla 5). Este tipo de grupos también tienen un carácter criminal. Sin bien, tienen el objetivo de contrainsurgencia, esto probablemente se deba en principio a una forma de proteger intereses sobre las rentas producto de sus actividades delictivas, una lucha por objetivos contrapuestos con los insurgentes. Aquí, sí hay un peligro notorio en términos del escalamiento del conflicto, pues esta disputa (y la protección de rentas) corresponde a un típico caso de posconflicto que puede conducir a la presencia de un fenómeno violento relativamente intenso. En este caso, se trata de organizaciones criminales que disputan las rentas ilegales con otras organizaciones ilegales. De nuevo, este tipo de organizaciones requieren una respuesta de policía y judicial centrada en su naturaleza híbrida, y, por tanto, más difícil de llevar a los estrados judiciales que aquellas que son puramente jerárquicas.

Tipos ideales de la categoría neoparamilitares

Con el propósito de buscar patrones comunes que permitan caracterizar los grupos identificados anteriormente en tipos ideales, en la tabla 6, se organizan por afinidad en el comportamiento, de acuerdo a la cantidad de grupos que ejercen acciones tendientes a lograr los objetivos de influencia. En los diferentes conjuntos se muestra que la totalidad de los grupos analizados tienen como objetivo de influencia la criminalidad organizada y, en su mayoría (21), el control poblacional, lo que muestra una unidad como fenómeno. Las diferencias con los grupos que procuran los demás objetivos de influencia hacen que cada conjunto sea singular y se constituya como tipos ideales, los cuales se describen a continuación:

Tabla 6
Tipos ideales de grupos neoparamilitares

Tipos "ideales"	Origen	Tipo de organización	Número de grupos			
			Control poblacional	Captura del Estado	Criminalidad organizada	Contrain-surgencia
Nuevos ejércitos paramilitares	Disidentes	Jerárquicos	7	1	9	3
	Rearmados	Jerárquicos	3	1	4	2
Paramilitares dispersos	Disidentes	Red	1	1	1	1
Nuevas Autodefensas	Rearmados	Híbridos	2	1	3	2
Fuerzas criminales anexas	Emergentes	Híbridos	3	2	4	1
	Emergentes	Jerárquicos	3	-	3	-
	Disidentes	Híbridos	2	1	2	-

Nuevos ejércitos paramilitares (NEP)

El primer conjunto corresponde a *nuevos ejércitos paramilitares*. Se caracterizan por tener como objetivo la contrainsurgencia y buscar la captura del Estado. Se instauran como una estructura de corte militar, con uniformidad de sus miembros, armamento de asalto, patrullaje, operaciones coordinadas, combates directos y generación de nuevos espacios de poder mediante el control poblacional y la contrainsurgencia.

En la clasificación que proponen Kalyvas y Arjona (2005: 33), este tipo se ajusta a la denominación dada por ellos de "ejércitos paramilitares". En este sentido, este tipo de estructuras son las que conservan mayor semejanza con las AUC. Sin embargo, aunque realizan acciones de captura del Estado a corto plazo y con alta exposición penal (Garay, 2008: 63), no dependen del Estado. No hay evidencia, por lo menos en esta aproximación, acerca de prácticas en las que se pretenda una reconfiguración cooptada del Estado (Garay, 2008: 110) a nivel nacional, como lo hicieron en su momento las AUC, sino que se puede inferir que se construye desde lo regional, aunque probablemente tengan pretensiones expansivas. Dentro de este tipo encontramos estructuras

como: la Organización Nueva Generación, el bloque Hermanos Castaño, Los 40 y Contrainsurgencia Wuayú¹⁷.

Es probable que este tipo de estructuras requieran una respuesta dual, tanto militar como de policía (o en el sentido original del término, una respuesta “paramilitar”). Es decir, una respuesta represiva militar ligera, móvil y flexible, acompañada de un esfuerzo judicial y medidas institucionales complementarias para impedir el avance de fenómenos de captura del Estado a nivel local. Nótese que este tipo de grupos no son nada diferente a una reedición del paramilitarismo clásico. Por eso, en el marco de esta investigación se les llama *nuevos* ejércitos paramilitares. Son, en síntesis, la prueba de que el paramilitarismo, en menor escala que en el pasado, sigue siendo un polo del conflicto interno colombiano.

Más controversial, pero tal vez más efectivo en términos del aprovechamiento de su carácter jerárquico, sería una negociación con estos grupos que conduzca a su desarme. Sin embargo, un análisis de un ejercicio negociado de desmonte de estos grupos no sólo está fuera de la agenda política, sino que también está fuera del alcance de este capítulo.

Paramilitares dispersos (PAD)

En el segundo conjunto, el de los *paramilitares dispersos*, se encuentran los grupos disidentes con organización en red que realizan acciones tendientes al logro de todos los objetivos de influencia. Corresponden, en la matriz, a un solo nombre, pero que no ha sido identificado como una organización con unidad nacional, las Águilas Negras. Son una marca que se reproduce en el territorio, la cual es usada por grupos heterogéneos (*Semana*, 18 agosto de 2007; González, s.f.; Romero y Arias, 2008: 45; Ávila y Núñez, 2008: 45).

Estos grupos no se constituyen como ejércitos, pero aprovechan espacios de poder para lograr objetivos paramilitares. En esta aproximación, la evidencia muestra que tienen un afán por homogenizar la población en términos políticos y sociales. Para la criminalidad organizada, dicha evidencia está asociada a la consecución de recursos para este fin. Los grupos se asimilar a

17 Los ejemplos propios de cada tipo ideal corresponden a aquellos grupos que se ajustan en la mayoría de características a las descripciones.

“escuadrones de la muerte”¹⁸ con independencia del Estado¹⁹, aunque realizan acciones tendientes a capturarlo a corto plazo y con una alta exposición penal. Son estructuras que no presentan una jerarquía de mando, su nombre se utiliza en función de provocar terror a cada zona de acción. Las políticas para afrontar este tipo de fenómenos son más difíciles de diseñar. En particular, porque estos grupos son heterogéneos: urbanos, no estructurados, no usan armamento pesado, usan el miedo, el terror de la amenaza y son móviles.

Una respuesta de política efectiva requiere una estrategia a nivel cultural que busque construir el rechazo a las acciones de estos grupos y a su existencia, deslegitimando sus prácticas de provisión privada de seguridad y limpieza social, al hacer visible la victimización que causan. La cercanía a las poblaciones afectadas, junto con estas labores de cultura ciudadana son dos elementos claves para lograr combatir estas organizaciones. Finalmente, son requeridas labores de protección a cargo del Estado en razón a los riesgos que representa para las poblaciones vulnerables, dentro de las prácticas violentas de las mismas.

Nuevas autodefensas (NAU)

Las nuevas autodefensas corresponden al tercer conjunto de grupos. Se caracterizan por ser rearmados con estructura híbrida. La mayoría de los grupos que pertenecen a esta categoría, al igual que los nuevos ejércitos paramilitares, ejecutan acciones de contrainsurgencia y control sobre la población. Sin embargo, su tipo de estructura y su capacidad de elementos de combates los diferencian. No todos los grupos cuentan con el mismo tipo de armamento.

En términos de Kalyvas y Arjona (2005), podrían denominarse también “milicias paramilitares”. Sin embargo, la denotación de autodefensa se refiere a una estrategia para mantener la lucha contrainsurgente, pero en términos locales. El control poblacional podría obedecer a una estrategia de guerra:

18 Entiéndase que los escuadrones de la muerte son estructuras que, por lo general, dependen de un régimen autoritario (Kalyvas y Arjona, 2005: 35). Sin embargo, para esta aproximación conceptual, el término de escuadrones de la muerte no se toma en su estricta definición, sino que se plantea en términos operativos. Los grupos tienen un comportamiento similar a los escuadrones de la muerte, aunque no dependan del régimen.

19 Sin desconocer, por supuesto, que es probable que, en algunos casos, exista connivencia de las autoridades locales con estos grupos.

“eliminar la base social de la insurgencia” (Gutiérrez y Barón, 2005: 295). De ahí que las intenciones de control de población y contrainsurgencia estén estrechamente ligadas. Por su carácter híbrido, es posible equipararlas con la primera generación paramilitar que se concentraba en la construcción de espacios de poder a nivel local (Gutiérrez y Barón, 2005: 289). Dentro de esta categoría, se encuentran las Autodefensas Gaitanistas y el Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC). Nótese cómo esta categoría también supone (como los NEP) una continuación del paramilitarismo en el conflicto.

A juicio de los autores, la política pública para superar este tipo de paramilitarismo de autodefensa debe basarse en el fortalecimiento institucional. En últimas, este tipo de paramilitarismo surge en contextos donde los vacíos de poder y protección efectiva del Estado son ocupados de manera oportunista por grupos ilegales, que se transforman rápidamente en organizaciones que ponen en peligro la misma organización institucional. Aquí, esta transformación de los grupos violentos tiene “solución” de continuidad, pues se construye sobre las organizaciones ya existentes. En este sentido, la neutralización del riesgo de concentración y jerarquización de estas organizaciones tiene que ser una prioridad, aunque su desmonte sostenido pasa por la construcción de instituciones que, de manera efectiva, asuman las tareas de provisión de seguridad pública, provisión equitativa de justicia y la resolución de conflictos a nivel local.

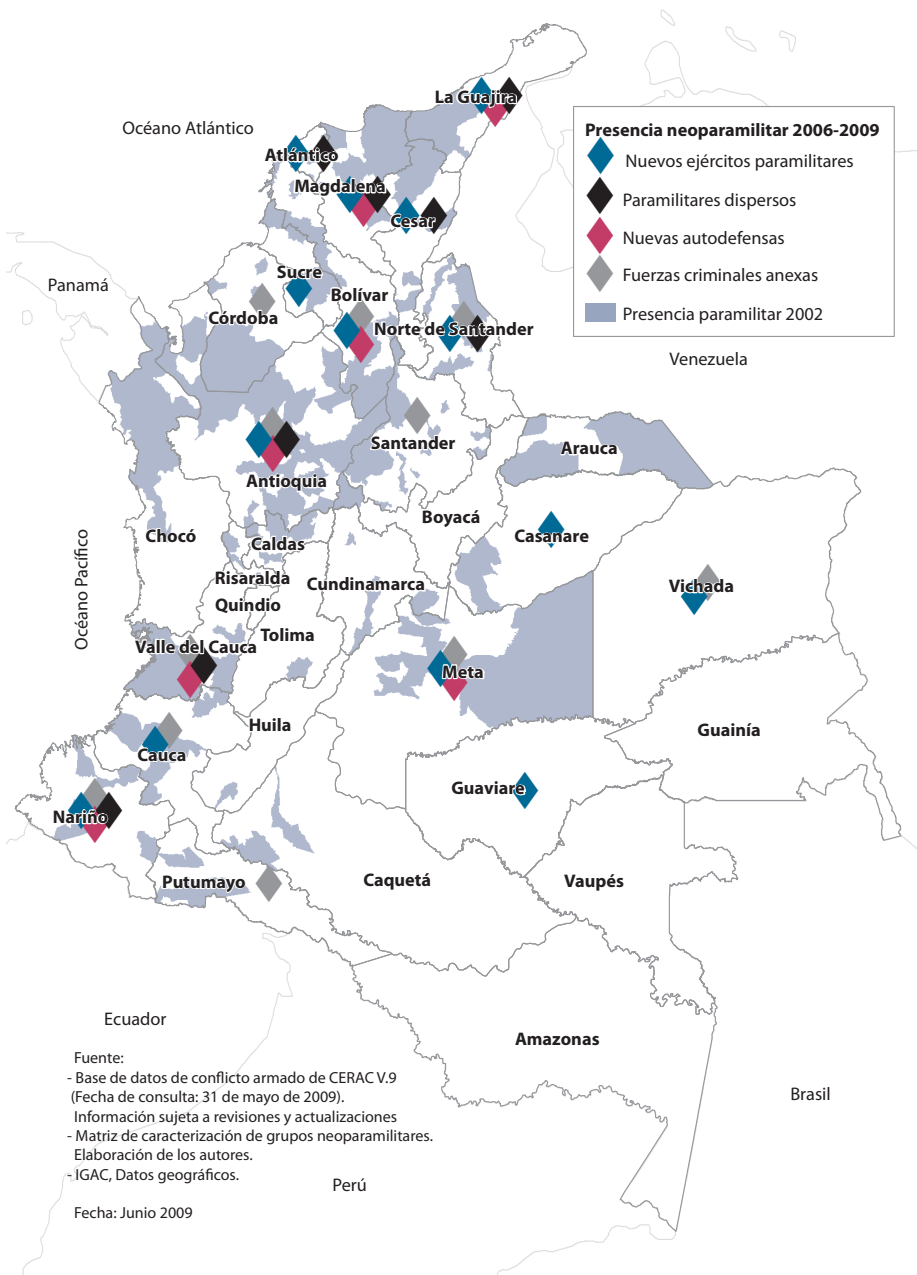
Fuerzas criminales anexas (FuCA)

Por último, las *fuerzas criminales anexas* son, en su mayoría, de origen emergente, con estructuras tanto híbridas como jerárquicas. También, contienen algunos grupos disidentes con estructura híbrida. La mayoría de estos grupos no presenta acciones de contrainsurgencia ni de captura del Estado. Como se explicó en secciones anteriores, estos pueden estar constituidos por organizaciones criminales ya existentes que aprovechan y son aprovechadas por el fenómeno neoparamilitar en términos de mayor efectividad en el logro de su objetivo prioritario, que es la criminalidad organizada.

Si bien, el carácter de este tipo de grupos es fundamentalmente criminal, la relación con el paramilitarismo se debe a que aprovechan el vacío de poder y la reputación que establecieron los anteriores grupos paramilitares para ejercer sus actividades. De ahí que se configuren como fuerzas anexas que

Mapa

Presencia violenta municipal de grupos paramilitares (2002) y presencia violenta neoparamilitar departamental por tipos "ideales" (2006-2009)



pretenden establecer control poblacional y capturar al Estado a corto plazo y con una alta exposición penal. Su carácter predominantemente híbrido hace que estas estructuras se establezcan en zonas más urbanas. A este tipo corresponden grupos como Los Rastrojos, Los Machos y la Oficina de Envigado.

La respuesta de política en este caso es más estándar: se trata de organizaciones puramente criminales que se amparan en la fachada del proceso de DDR. Una política criminal integral bien puede resolver este problema.

Continuidad territorial con las AUC

A pesar de que en las secciones anteriores se han demostrado las relaciones de continuidad de los grupos neoparamilitares con el fenómeno del paramilitarismo, para establecer si existe o no continuidad con el fenómeno paramilitar en términos geográficos, se comparó la distribución territorial por municipios de la presencia violenta de las AUC durante el 2002, año previo al comienzo del proceso de DDR, con la presencia departamental de cada uno de los tipos ideales (ver mapa sobre presencia neoparamilitar). De esta comparación, se logran extraer las siguientes observaciones:

Primero, es evidente la continuidad en la distribución geográfica de los grupos neoparamilitares con los territorios con presencia violenta de grupos paramilitares en el 2002. En casi todos los departamentos donde hubo presencia violenta de las AUC en el año previo al inicio del DDR, se encuentra algún tipo ideal de neoparamilitares. Esta es, de nuevo, una constatación de la continuidad del conflicto con presencia neoparamilitar.

Segundo, los NEP, además de establecerse en departamentos que tenían presencia violenta de las AUC en 2002, se han trasladado a zonas en las que antes esta presencia era inexistente. Ejemplo de esto son los departamentos de Vichada y Guaviare. Como ejércitos, es probable que los NEP tengan un carácter expansivo (crean nuevos espacios de influencia), mientras que ni las NAU, ni los PAD se ubican en zonas nuevas, es decir, en las que no se registraba presencia violenta de las AUC, hecho que muestra su incapacidad, hasta el momento, de generar nuevos espacios de influencia.

Tercero, en todos los casos, las NAU conviven con otros grupos neoparamilitares, lo que probablemente explique las dinámicas de cooperación o disputa entre organizaciones, como, por ejemplo, las disputas que se presentan entre hombres de Don Mario (Autodefensas Gaitanistas) y Los Paisas, en

Antioquia, por el control de territorio de las zonas aledañas al municipio de Tarazá (*El Tiempo*, 4 de abril de 2009).

Cuarto, los PAD tienen presencia en departamentos en los que antes actuaban el Bloque Central Bolívar (BCB) y el Bloque Norte (BN) (Mapa Verdad Abierta, s.f.), además de expandirse hacia el sur del país. Esto indica un aprovechamiento de los espacios antes ocupados por las AUC. Es probable que, aunque no tengan una estructura militar capaz de contar con un programa expansivo, aparezcan nuevas estructuras en otros territorios que aprovechen la misma fachada para ejercer acciones tendientes a la consecución de los objetivos descritos anteriormente.

Por último, la mayoría de las FuCA tienen presencia violenta en las zonas que antes habían sido de las AUC. Sin embargo, cuando se establecen en aquellas que para el año anterior a la desmovilización no existía presencia paramilitar, aprovechan la presencia de otras estructuras armadas más fuertes en términos militares como los NEP. Esto concuerda con la particularidad que tienen estos grupos para aprovechar la reputación que establecieron los anteriores grupos paramilitares o la de los otros neoparamilitares para ejercer sus actividades.

Esta distribución geográfica de los tipos ideales que contiene la caracterización de los 26 grupos analizados muestra claramente una continuidad territorial entre las AUC y el fenómeno del neoparamilitarismo. Además, una tendencia a consolidar nuevos espacios de influencia o a llenar aquellos vacíos, en los que posiblemente se construyan nuevas relaciones de poder.

Conclusiones

Un estudio como el aquí realizado sobre el estado actual de las organizaciones que tienen continuidad con el DDR paramilitar muestra que fue un proceso incompleto. No fue completamente exitoso en tanto no logró un desmonte del paramilitarismo, no se acompañó de políticas públicas encaminadas a impedir la conformación de un nuevo fenómeno violento y la transformación de estos grupos junto con la violencia que ejercen.

El neoparamilitarismo responde a una compleja relación entre grupos e individuos que, con el paso del tiempo, han configurado un nuevo orden. Las estructuras organizacionales, métodos, objetivos y formas de ejercer la

violencia de estos grupos aún hoy hacen parte del conflicto armado colombiano.

Hasta el momento, el problema del neoparamilitarismo se ha abordado desde las discusiones sobre la continuidad o discontinuidad con el proceso paramilitar, con un gran acento ideológico y con una mirada hacia el pasado que, si bien es necesaria y contribuye a superar un pasado violento, ha ocultado el proceso de transformación de la violencia heredado del DDR.

Este proceso de transformación se articuló rápidamente al conflicto armado que subsistió. La ausencia de políticas para el posconflicto paramilitar, las cuales fueron construidas sobre la marcha, hizo que las respuestas de política fueran probablemente insuficientes, como lo evidencia la naturaleza del fenómeno descrito.

Este ejercicio de caracterización permite mostrar el panorama de continuidad con los procesos heredados del paramilitarismo, así como los elementos propios de una nueva dinámica. Los cuatro tipos ideales presentados permiten constatar que, si bien existe una unidad como fenómeno, en tanto todos los grupos tienen como objeto la criminalidad organizada y el control de la población, la diversidad del fenómeno clama por una respuesta de política *ad hoc*, donde la flexibilidad para responder a los retos de inseguridad debe ser la regla.

Por una parte, los nuevos ejércitos paramilitares que conservan una continuidad más clara con las AUC tienen una organización jerárquica, ejercen control poblacional y mantienen un carácter contrainsurgente, deben ser objeto prioritario de la política de seguridad y, por qué no, de la oficina encargada de la estructuración de una política de paz gubernamental.

Los paramilitares dispersos no cuentan con una unidad de mando, tienen una estructura en red y heterogeneidad en sus acciones para el logro de todos los posibles objetivos de influencia. En este caso, el rechazo social y la construcción de una cultura ciudadana de paz y reinstitucionalización de la seguridad son requisitos de una política para enfrentarlos.

Las nuevas autodefensas tienen una organización híbrida y realizan acciones de contrainsurgencia. Pocos de sus grupos tienden a hacer captura del Estado. Estas características son mucho más acordes con la primera generación de paramilitares. Por último, las fuerzas criminales anexas no tienen un carácter contrainsurgente, están asociadas principalmente a la criminalidad organizada, la mayoría de los grupos tiene una estructura híbrida y, además,

se aprovechan de los vacíos de poder y la reputación, tanto de los paramilitares como de los otros neoparamilitares, para establecerse. Por su parte, el primer tipo de organizaciones requiere una respuesta institucional que haga inviable la privatización criminal de la seguridad –raíz de ese paramilitarismo. El segundo tipo requiere una política criminal contundente contra el crimen organizado.

Bibliografía

- Alberts, D. y R. Hayes. 2006. "Understanding command and control". USA: CCRP Publication Series. http://www.dodccrp.org/files/Alberts_UC2.pdf. Fecha de consulta: 16 de abril de 2009.
- Ávila, A. y P. Núñez. 2008. "Expansión territorial y alianzas tácticas". *Arcanos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. 14: 52-61.
- Bar-Yam, Y. 2003. "Complexity of Military Conflict: Multiscale Complex Systems Analysis of Littoral Warfare". Cambridge: New England Complex Systems Institute (NESCI). http://necsi.org/projects/yaneer/SSG_NECSI_3_Litt.pdf. Fecha de consulta: 15 abril de 2009.
- Benjamin, W. 1995. *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Editorial Leviatán.
- Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). 3 de septiembre de 2008. "Neoparamilitarismo y nuevas masacres". Boletín No. 29: Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la ley 975. http://www.semana.com/documents/Doc-1683_200895.pdf. Fecha de consulta: 24 de abril de 2009.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). 2005. *Informe No.1. Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá: USAID.
- Deleuze, G. y F. Guattari. 2004. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Fiorentini, G. y Peltzman, S. 1996. *The Economics of organised crime*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fundación Seguridad y Democracia. 2008. *Los grupos armados emergentes en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. www.seguridadregional-fes.org/upload/4210-001_g.pdf. Fecha de consulta: 12 de abril de 2009.
- Gambetta, D. 2007. *La mafia siciliana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garay, L. (dir.). 2008. *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Transparencia por Colombia- Avina- Método.
- González, L. s.f. "Las Águilas Negras, una razón social que da frutos". Bogotá: Indepaz. http://www.indepaz.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=87:las-aguilas-negras-una-razon-social-que-da-frutos&catid=59:paras&Itemid=74. Fecha de consulta: 13 de abril de 2009.
- González, A. y J. Restrepo. Septiembre 2006. Desmovilización de las AUC: ¿Mayor seguridad humana? <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/92/05.html>. UNPeriódico. Fecha de consulta: 29 de abril de 2009.
- International Crisis Group (ICG). 2007. "Los nuevos grupos armados de Colombia" Informe sobre América Latina No. 20. International Crisis Group. <http://www.crisisgroup.org/library/docu->

- ments/latin_america/spanish_and_portuguese/20_colombia_s_new_armed_groups_spanish.pdf. Fecha de consulta: 17 de abril de 2009.
- Kalyvas, S. y A. Arjona. 2005. "Paramilitarismo: una perspectiva teórica." Rangel, A. (ed.). *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta: 25-40.
- Kilcullen. 2006. "Twenty-eight articles: fundamentals of company-level counterinsurgency". *Military Review*. Edición especial: 134-139.
- Gutiérrez, F. y M. Barón. 2005. "Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia". Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Ministerio de Defensa Nacional. 17 de noviembre de 2008. "Quince nuevas decisiones en materia de derechos humanos adopta Mindefensa". <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=8104&PHPSESSID=46ab0303f69c0b3ce500a5586a84d4a0>. Fecha de consulta: 29 de abril de 2009.
- Muggah, R. y J. Restrepo. 2009. "Colombia's quiet demobilization. A security dividend?". *Security and post-conflict reconstruction. Dealing with fighters in the aftermath of war*. Oxon: Routledge: 30-46.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. s.f. "Proceso de paz con las autodefensas". http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/g_autodefensa/dialogos.htm. Fecha de consulta: 29 de abril de 2009.
- Ortiz, C. 2001. "Actores armados, territorios y poblaciones". *Análisis político*. 42 (enero-abril): 67-75.
- Policía Nacional. s.f. "Bandas criminales". C12 Bacrim. http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/Carabineros/Organizacion/BANDAS_CRIMINALES. Fecha de consulta: 20 de abril de 2009.
- _____. Agosto de 2008. "Desmovilizados colectivos e individuales" Informe control y monitoreo agosto. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/noticias/2008/agosto/documentos/CONTROL%20DESMOVILIZADOS%20AGOSTO.pdf>. Fecha de consulta: 25 abril de 2009.
- Porch, D. y M. Rasmussen. 2008 "Demobilization of Paramilitaries in Colombia: Transformation or Transition?". *Studies in Conflict & Terrorism*. (6) 31: 520-540.
- Restrepo, J. 2001. "Análisis económico de los conflictos internos". <http://personal.rhul.ac.uk/pkte/126/Documents/Docs/Economia%20de%20los%20conflictos%20internos.pdf>. Fecha de consulta: 2 de mayo de 2009.
- _____, M. Spagat y J. Vargas. 2006. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". IEPRI. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 505-542.
- Romero, M. 2007. *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. CEREC-ASDI.
- Sullivan, J. SE. "Gangs, hooligans, and anarchists-thevanguard of netwar in the streets". http://www.rand.org/pubs/monograph_reports/MR1382/MR1382.ch4.pdf. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- Weber, M. 2007. *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza.

Prensa

- Caracol Radio*. 20 de marzo de 2009. "Once bandas criminales dominan el narcotráfico en Colombia". <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=781435>. Fecha de consulta: 4 de abril de 2009.
- El Espectador*. 18 abril de 2009. "El Emporio". <http://static.elespectador.com/archivos/2009/04/3952d8fd349c4a02fb472279d2d75374.jpg>. Fecha de consulta: 19 de abril de 2009.
- _____. 18 abril de 2009b. "El combo de Don Mario". <http://www.elespectador.com/node/136622>. Fecha de consulta: 19 de abril de 2009.
- _____. 4 abril de 2009. "En dos predios en manos de Acción Social se esconden hombres de la banda de 'Los Paisas'". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4951157>. Fecha de consulta: 5 de abril de 2009.
- _____. 3 de marzo de 2009. "Las 'Bandas Criminales Emergentes'". <http://www.elespectador.com/articulo123678-bandas-criminales-emergentes>. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2009.
- El Espectador*. 21 de mayo de 2008. "El rastro del 'Señor de la camisa roja'". <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-el-rastro-del-senor-de-camisa-roja?page=0,0>. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2009.
- El Tiempo*. 14 de mayo de 2009. "Defensoría del Pueblo denuncia amenazas contra sus funcionarios". http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/defensoria-del-pueblo-denuncia-amenazas-contra-sus-funcionarios_5184742-1. Fecha de consulta: 14 de mayo de 2009.
- _____. 17 de febrero de 2009. "Polo denuncia amenazas de las 'Águilas Negras'". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3321538>. Fecha de consulta: 12 de abril de 2009.
- _____. 21 de abril de 2008. "En otras regiones también se sienten resiones de las 'Águilas'". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2905996>. Fecha de consulta: 19 de abril de 2009.
- _____. 11 de agosto de 2007. "Resurgimiento de bandas armadas en municipios de Antioquia reconoció el presidente Álvaro Uribe". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3676552>. Fecha de consulta: 19 de abril de 2009.
- Semana*. 2 de mayo de 2009. Los tentáculos de la mafia en Medellín. <http://www.semana.com/noticias-nacion/tentaculos-mafia-medellin/123518.aspx>. Fecha de consulta: 5 de mayo de 2009.
- _____. 18 de agosto de 2007. "¿Qué son las Águilas Negras?". http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=105663. Fecha de consulta: 13 de abril de 2009.
- Verdad Abierta*. s.f. "Presencia de las AUC 1997-2002 (aprox.)". <http://www.verdadabierta.com/editores/multimedias/historia/mapafinal1.html>. Fecha de consulta: 25 abril de 2009.

El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”?¹

Miguel Barreto Henriques

Introducción

A pesar de que Colombia es un país inmerso en un conflicto prolongado e intratable², en los últimos años ha vivido varias actividades locales de construcción de la paz. Con su base en la sociedad civil, estas han sido una alternativa a las negociaciones nacionales con las guerrillas, que han enfrentado duras dificultades y provocado altas frustraciones sociales y políticas.

Algunas de las más interesantes, ambiciosas e innovadoras de estas experiencias de construcción de paz son los llamados laboratorios de paz, que, localizados en un grupo de regiones altamente conflictivas y violentas, constituyen un intento conjunto de varias organizaciones sociales, el gobierno colombiano y la Unión Europea por enfrentar las causas estructurales del conflicto a nivel local.

-
- 1 Una versión de este capítulo fue previamente publicado en inglés como documento de trabajo CERAC No. 6, “Peace Laboratory of Magdalena Medio: ‘a peace laboratory’?”, disponible en: http://www.cerac.org.co/pdf/CERAC_WP_6.pdf. Quisiera agradecer a todas las personas que estuvieron amablemente disponibles para las entrevistas y ayudaron en esta investigación. Especiales agradecimientos a Marco Fidel Vargas, del CINEP, por haber facilitado y dado ayuda en el trabajo de campo en la región y a Luis Javier Garavito, quien amablemente tradujo una versión previa este documento de su original en inglés al español. Igualmente, quisiera agradecer los comentarios de las personas que en CERAC contribuyeron para esta versión, especialmente a su director, Jorge A. Restrepo.
 - 2 El concepto de conflicto intratable (*intractable conflict* en su original) hace referencia a un conflicto prolongado, de profundas raíces y resistente a la resolución (con varios intentos fallidos) (Burgess y Burgess, 2003).

Este escrito se enfocará en el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, el primero de estos ejercicios. Se examinará y evaluará su potencial, en términos de resolución del conflicto dentro de los marcos regional y nacional colombiano. El objetivo del documento es investigar el modelo de paz que presenta y si corresponde a una forma alternativa de construcción de paz. Hasta cierto punto, lo que está en consideración es la cuestión de si el laboratorio de paz lo es en realidad y hacia dónde se dirige. Esto incluirá un análisis de su concepción, sus objetivos, sus hipótesis, sus dimensiones e impacto.

El estudio no se limitará al análisis del laboratorio de paz en su dimensión restringida como instrumento de la cooperación europea, sino, más bien, en el contexto más amplio de todo el proceso social y la propuesta conceptual de paz desarrollados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM).

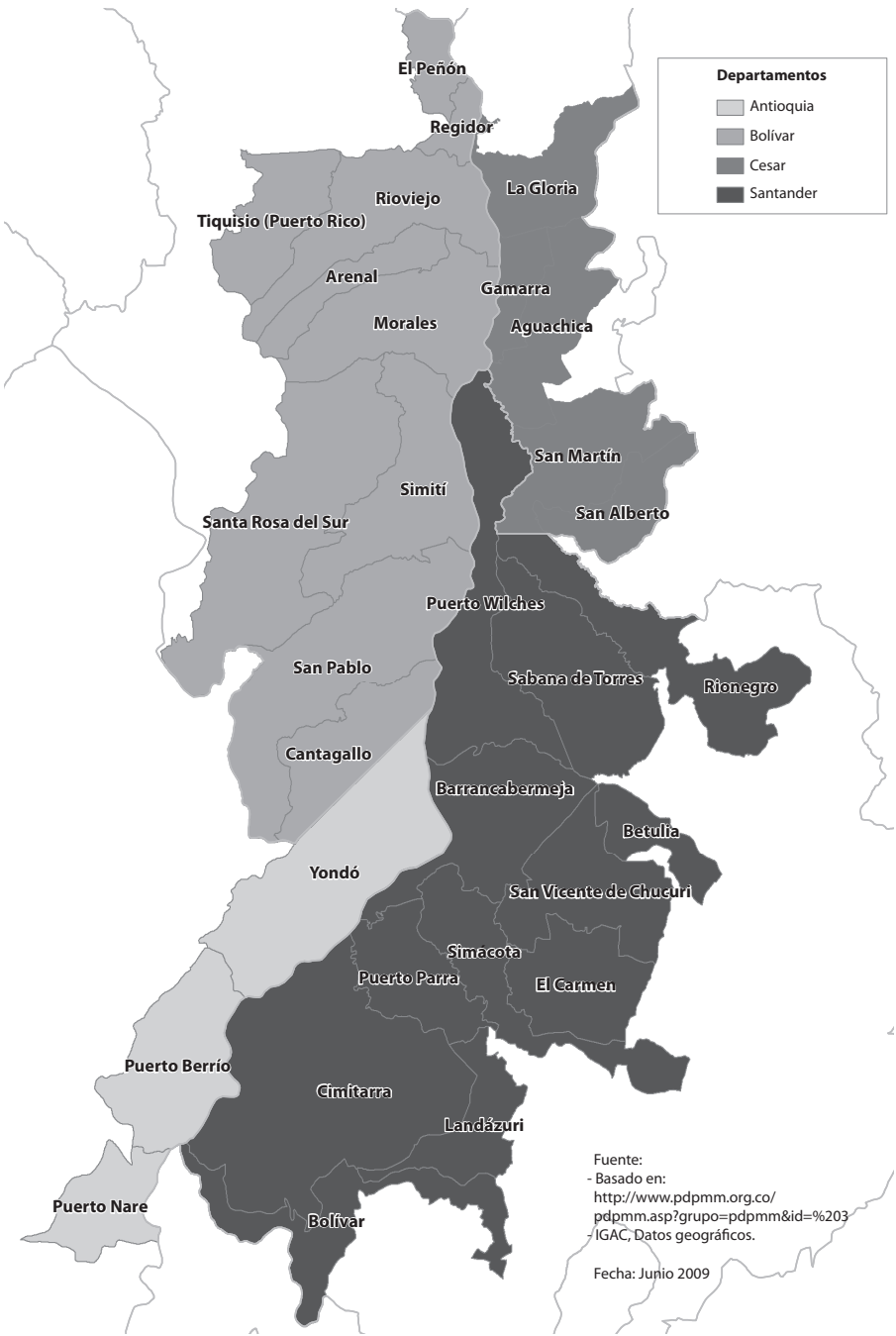
Este escrito tuvo, como trabajo preliminar, no solamente investigación bibliográfica y análisis de documentos oficiales, sino trabajo de campo en la región. Se apoya principalmente en entrevistas, tanto en Barrancabermeja como en Bogotá, con trabajadores y colaboradores actuales y retirados del laboratorio de paz, del PDPMM, y de organizaciones sociales beneficiarias.

La región del Magdalena Medio

El Magdalena Medio es una región localizada en el noreste de Colombia, atravesada por el río Magdalena, que se constituye, a su vez, como el eje del territorio. No forma una región administrativa. Tiene componentes de cuatro departamentos –Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia– (mapa 1) y contiene 30 municipios. Es principalmente un área rural, con sólo dos centros urbanos importantes, Barrancabermeja y Aguachica (Rudqvist and Van Sluys, 2005:2). Tiene una población de 800.000 habitantes (OPI, 2006: 8) y un área de 30.000 km² (CDPMM, 2001: 4).

Es una región estratégicamente importante para Colombia desde el punto de vista militar y económico. Se caracteriza por tener abundancia de recursos naturales, como oro, maderas, bienes tropicales y, especialmente, petróleo. La refinería más importante de Colombia está localizada en Barrancabermeja. Es también un corredor vital para las rutas de comercio y de tráfico de drogas. Representa un punto de confluencia entre las costas atlántica y pacífica de Colombia y Venezuela (Katz, 2004: 30).

Mapa 1
Región del Magdalena Medio colombiano



Sin embargo, esta riqueza de la región en términos de recursos y de generación de ingresos contrasta con el panorama pobre de la población y con el subdesarrollo general. El modelo de desarrollo del Magdalena Medio, centrado en el petróleo y la extracción de recursos naturales para la exportación, no ha beneficiado a la mayoría de la población. Los ingresos generados por esas actividades económicas salen de la región y generan poco beneficio para los habitantes locales. Hay profundas desigualdades en el Magdalena Medio y una alta concentración de capital y de tenencia de la tierra. La pobreza y la inequidad han llegado a ser sus características estructurales: 70 % de la población es pobre, un número bien por encima del promedio nacional. Pero hay casos aún más críticos en la región, tales como Rioviejo, en donde el porcentaje de pobreza alcanza el 90% (Katz, 2004: 30).

Hay una carencia generalizada de servicios, instalaciones, escuelas, centros de salud, empleos públicos y tierras (CDPMM, 2001: 5). La distribución desigual de la tierra, de hecho, ha sido uno de los mayores temas críticos en el Magdalena Medio. Es una de las facetas más visibles y problemáticas de la pobreza en la región y una causa histórica de la lucha social y el conflicto armado. Esta tendencia a la concentración, incluso, se ha acentuado en los últimos treinta años, debido a la “contrarreforma agraria” que han instituido los paramilitares y la expansión de la ganadería extensiva.

Históricamente, el Magdalena Medio ha sido una frontera de colonización interna y se ha mantenido como una región periférica, con débil y precaria presencia del Estado, tanto física como en términos de servicios sociales y públicos (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 15).

La ocupación del territorio del Magdalena Medio nunca ha sido seguida por la presencia del Estado y, por esto, sus instituciones han incumplido su función de balance territorial, regulación y cohesión sociales (Katz, 2004: 31). Por el contrario, la presencia del Estado ha sido primordialmente militar y altamente represiva.

Por consiguiente, gran parte de ese espacio político dejado por el Estado ha sido llenado por grupos insurgentes y contrainsurgentes. Tanto el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) nacieron en el Magdalena Medio. El hecho de ser una zona disputada por las guerrillas y los paramilitares indica la importancia de la región. Se considera una “zona roja”, de alto conflicto. Todos los actores armados están presentes allí: El ELN, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-

Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y seis batallones del Ejército Nacional (De Roux, 2001).

Históricamente, fue una zona de influencia del ELN (Bergquist *et ál*, 1992), pero también testigo del surgimiento y dominación políticos y militares del paramilitarismo en los noventa y, especialmente, después del año 2000, lo cual disminuyó la influencia de las guerrillas hasta hoy. Las AUC lograron controlar todos los municipios destacados del Magdalena Medio y forzaron al ELN a concentrarse en zonas de retaguardia y difícil acceso en la Serranía de San Lucas y a las FARC en el Magdalena Centro (Saavedra y Ojeda, 2006: 14). La entrada de los grupos paramilitares incrementó la violencia en la región e instauró una nueva era de terror con asesinatos selectivos, desplazamiento forzado interno y consecuencias humanitarias negativas (Katz, 2003: 31).

Todo esto configura un escenario de alta intensidad de violencia. La tasa de homicidio político en el Magdalena Medio es muy alta comparada con otras regiones de Colombia y con el promedio nacional (OPI, 2006: 19). El proceso de desmovilización de los paramilitares no ha disminuido considerablemente tampoco la violencia en la región. El control paramilitar ha permanecido en varias áreas y una nueva generación de grupos, tales como las Águilas Negras, ha emergido (OPI, 2006: 24).

Pese a todo, es una región con una fuerte tradición histórica de movilización social que cubre todo el siglo xx. La industria del petróleo en el Magdalena Medio permitió el florecimiento de una fuerte organización proletaria. No sólo eran comunes luchas y huelgas laborales, sino también luchas campesinas por la tierra y una movilización social y cívica generalizada por los servicios públicos que exigía lo que un Estado ausente preveía o proveía pobremente a la población y a la región (OPI, 2006: 59).

El origen del laboratorio de paz

Una serie de tendencias y factores se cruzan en el origen del laboratorio de paz. En primer lugar, se debe enfatizar que Colombia ha visto en los últimos veinte años el surgimiento de varias iniciativas civiles de paz y de resistencia civil, tales como las comunidades de paz, la Asociación de Trabajadores y Campesinos de Carare (ATCC), Justapaz o el Mandato Ciudadano para la Paz, la Vida y la Libertad.

Una de las más ambiciosas y originales de estas iniciativas sería la base de la creación del laboratorio de paz: el PDPMM. Creado en 1995, tuvo origen en una preocupación compartida de la compañía estatal de petróleo Ecopetrol, su sindicato laboral, la USO (Unión Sindical Obrera), y la diócesis de Barrancabermeja sobre las razones de porqué una región tan rica tenía tanta pobreza y violencia. Se buscaba qué podría hacerse al respecto, de manera que el petróleo pudiera ser un factor real de desarrollo y paz en la región, más aún cuando ya se llevaban cincuenta años de generación de ingresos en el Magdalena Medio por este concepto (Soto, 2007). Esta preocupación motivó que se pidiera al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y a la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) un informe de diagnóstico sobre las causas de la violencia y la pobreza en la región y las posibles soluciones y vías para hacerlo. El informe fue un proceso amplio, abierto y altamente participativo, que involucró a más de 1500 personas y grupos de trabajo en todos los municipios de la región (Valderrama, 2007). Las conclusiones del informe sugerían la creación de un programa que promovería las dinámicas de la paz y del desarrollo en la región. La idea floreció.

El proyecto y la propuesta de un programa de paz y desarrollo fueron presentados al Banco Mundial para su financiación. El Banco Mundial decidió apoyar el proceso a través de un instrumento nuevo que en el momento estaba comenzando –el Préstamo para Aprendizaje e Innovación³ (PAI) (Arbolada, 2007). El Estado colombiano sirvió de intermediario para obtener dos créditos PAI de USD 5 millones. Alguna financiación fue también concedida por Ecopetrol, agencias de las Naciones Unidas, ONG y gobiernos europeos (Katz, 2004: 33).

Este proceso atraería la atención de la Unión Europea, la cual tuvo noticia del Programa y se interesó en él. Se dio cuenta de que era una experiencia que merecía ser respaldada. Después de algunos contactos y concurrencia a algunas reuniones, la Unión Europea confirmó que quería colaborar en el proceso y apoyar la experiencia. La idea de un “laboratorio de paz” basado en la experiencia del PDPMM se presentó y se aceptó. Varias razones pueden explicar este interés e involucramiento de la Unión Europea, pues esta había comenzado a desarrollar políticas orientadas hacia la paz en Colombia en este período.

3 Learning and Innovation Loan (LIL).

Después de la realización del Plan Colombia, y de la negativa europea de tomar parte en él debido a su predominancia militar, era políticamente imperativo para Europa dar una respuesta y desarrollar sus propias políticas de paz y de aproximación a Colombia. La Unión Europea tenía la intención de diferenciarse del plan estadounidense y desarrollar su propia propuesta, de acuerdo con su visión de la resolución del conflicto en Colombia. Este laboratorio de paz se convertiría en uno de los elementos centrales de esta respuesta.

Así, la Unión Europea decidió participar en la creación de un “laboratorio de paz” basado en el PDPMM. El trabajo previo que ya había realizado en el campo y la experiencia en el manejo de ayuda internacional y estructuración de proyectos del equipo de trabajo de la Unión Europea colaboró en la decisión. Nicola Bertolini⁴, antiguo consejero de cooperación de la delegación de la Comisión Europea en Colombia, lo explica:

El Magdalena Medio había sido apoyado por siete años antes de la llegada del Laboratorio de Paz por el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Esta combinación nos dio una cierta garantía sobre una capacidad instalada y una buena capacidad de análisis e intervención, que podría recibir numerosos millones de euros de la Unión Europea [...] y garantizar la efectividad en la realización de los programas.

La posibilidad de negociaciones de paz entre el gobierno colombiano de Pastrana y el ELN en una zona desmilitarizada en el sur de Bolívar al final de los noventa y el principio de este siglo, jugaría un papel importante en el proceso y localización del laboratorio de paz en el Magdalena Medio. La Unión Europea quería participar en el proceso y apoyar política y financieramente la creación de esta zona. La creación del laboratorio de paz fue, entonces, un intento de la Unión Europea de apoyar una solución política negociada al conflicto (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 7). Aunque esta zona no sería finalmente constituida, la Unión Europea decidió estructurar los instrumentos para crear las condiciones para la paz en la región (Valderrama, 2007).

4 Las referencias a Nicola Bertolini son una opinión personal y no reflejan necesariamente la posición de la Comisión Europea.

Pero el laboratorio de paz también tiene sus raíces en una dinámica histórica de movilización social y popular en el Magdalena Medio. El PDPMM se benefició de una experiencia acumulada de resistencia civil y protesta social en la región, que tenía en las luchas laborales y campesinas y en organizaciones tales como la USO y la Organización Femenina Popular (OFP) algunas de sus expresiones más importantes (Gutiérrez, 2007).

Así, todos esos elementos fueron importantes en la creación del laboratorio de paz en el Magdalena Medio, institucionalizado en febrero de 2002 por la firma de la Unión Europea y el gobierno colombiano, con un acuerdo especial de financiación. Un período de ocho años y un paquete financiero de 42 millones de euros se previeron para el laboratorio. Un segundo y tercer laboratorios serían creados más adelante en otras regiones de Colombia.

¿Un “laboratorio de paz”?

Objetivos y filosofía del laboratorio de paz

El laboratorio de paz tiene un programa ambicioso y metas multidimensionales, pero, claramente, sus líneas centrales son la paz y el desarrollo. Esencialmente está dirigido a tratar dos asuntos: el alto nivel de violencia que afecta principalmente a la población civil y los altos niveles de pobreza y exclusión (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 27). Así, el laboratorio de paz se sustenta en dos ejes. Eso se hace evidente en el nombre del programa en sí mismo, pero también en sus componentes, sus proyectos y su filosofía. El laboratorio tiene una aproximación integral y parte de la suposición teórica según la cual los dos elementos mencionados están interrelacionados. Se basa en la creencia de que la paz es multidimensional y que, para lograr hacerla sostenible, deben tenerse en cuenta las siguientes dimensiones: social, económica, política y cultural.

El laboratorio está dirigido, esencialmente, a construir modelos alternativos de paz y desarrollo a niveles locales y regionales. Representa un intento de crear las condiciones sociales, económicas y culturales para la paz a un nivel de base. Lo que está en juego es, fundamentalmente, la construcción de una paz sostenible, a través de la recuperación del tejido social y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y culturales que mantienen y

causan el conflicto localmente. El principal objetivo de esta experiencia es, pues, la eliminación de raíz de las causas del conflicto a un nivel micro.

Constituye un intento por encontrar y construir vías alternativas para la paz, en medio del conflicto. Es un propósito exploratorio de construcción de la paz, un “laboratorio”. Como Francisco de Roux (2005: 41), primer director de la CDPMM, lo expresa: “[tiene en mente] comenzar a construir regionalmente un proceso que muestre que es ya posible en medio del conflicto encontrar caminos alternativos para vivir pacíficamente y con justicia”.

La racionalidad del laboratorio de paz se sustenta en que no es adecuado esperar que tenga lugar un proceso nacional de paz y que sea exitoso. Parte entonces del presupuesto de que se puede, y debe, comenzar inmediatamente a buscar la construcción de la paz en las regiones en conflicto, mediante otros medios y con otros instrumentos (De Roux, 2001). Este no tiene la intención de ser un sustituto de las negociaciones nacionales con los actores armados. Sin embargo, su perspectiva es que la sociedad civil también tiene un papel en la construcción de la paz.

Y esta experiencia basada en los propósitos de la sociedad civil busca tener un efecto demostrativo para difundir, como una semilla. Es un proceso que puede ser replicado en otras zonas conflictivas del país. Tiene la intención de “mostrar caminos eficientes y viables para superar el conflicto que podría aplicarse en otras regiones de Colombia” (PDPMM, 2007).

Este proceso se autosostiene en una metodología participativa. La fórmula del laboratorio, desarrollada y apoyada por el PDPMM, está basada en la gente. Propone lanzar y desarrollar procesos con los sectores de la población históricamente excluidos y estimular a estos sectores a ayudar a construir las propuestas alternativas sociales, económicas y políticas (Herrera, 2007). Tiene la intención de ser un proceso altamente participativo. Se propone hacer que los ciudadanos se vean a sí mismos como amos y actores de su propia suerte, promover el desarrollo humano a través de una economía controlada por la población y alcanzar la paz a través de la reorganización de la vida política y del control ciudadano de los recursos públicos (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 4-5).

Esta metodología participativa y colectiva se soporta en los “núcleos de pobladores”, un espacio popular de participación compuesto por organizaciones locales y pobladores de un municipio, cuyas funciones son la definición

del desarrollo local y las propuestas de paz y la ejecución de los proyectos (Katz, 2004: 32).

Por consiguiente, este proceso busca no solamente empoderar y dar expresión a grupos invisibilizados y marginalizados, sino también construir un actor social y político (Valderrama, 2007), uno que reconozca y defienda sus derechos, que sea favorecedor de la paz y que tome parte en la vida pública con una nueva ética, una cultura democrática, una conciencia crítica y una capacidad de participación.

Como Libardo Valderrama (2007), actual director de la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), afirma: “el laboratorio de paz no pretende ser una empresa de proyectos. Los proyectos son un medio para construir la paz y el desarrollo sostenible”. Igualmente, como lo ha afirmado el padre De Roux, un laboratorio de paz no es una billetera para financiar proyectos de desarrollo. Sino que es un proceso social, económico y político: busca construir colectivamente una nueva sociedad (De Roux, 2001).

La visión que sustenta el laboratorio de paz es básicamente la creación de nuevas formas de relación humana a través de la perspectiva de no violencia, diálogo y resistencia civil (Pax Christi, 2006: 48). La lógica de intervención es la realización de una cultura de paz, basada en el diálogo y el respeto por los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible (Comisión Europea, 2005: 20). Esta filosofía se resume en los siguientes principios: “el Magdalena Medio lo construimos entre todos y todas”, “desarrollo humano sostenible, el desarrollo es la gente”, “primero la vida”, “empoderamiento de los pobladores y pobladoras” y “creación de redes sociales” (PDPMM, 2007).

De hecho, el laboratorio de paz es, en una gran medida, una propuesta ética, con un fuerte elemento utópico. La utopía del laboratorio es mostrar que otro modelo de paz y desarrollo es posible, que los cambios estructurales son viables y que hay caminos alternativos para concebir la vida, para estructurar económicamente y culturalmente el territorio sin exclusión, miseria y miedo. Sin embargo, es en cierto sentido una utopía en la práctica, una utopía que se estructura ella misma en estrategias y se refleja a sí misma en planeamiento y proyectos precisos (Vargas, 2007).

Los componentes del laboratorio de paz

El laboratorio de paz configura, en sus componentes, un amplio rango multidisciplinario de proyectos, programas e iniciativas. Representa un macro-proyecto. Se enfoca sobre varios aspectos y elementos del desarrollo y la paz. Está basado en una aproximación integral y en un concepto amplio de la paz.

Oficialmente, se estructura en tres líneas estratégicas⁵: La primera se refiere a los *escenarios de paz, concertación y derechos humanos*. Con ella, se propone contribuir a la consolidación de las dinámicas sociales e institucionales que propician la coexistencia civil y la protección integral de los derechos humanos en los escenarios del conflicto del Magdalena Medio, a través del fortalecimiento de los espacios humanitarios, el diseño y ejecución de estrategias de protección de grupos vulnerables y el apoyo a las instituciones democráticas (PDPMM, 2007).

La segunda línea se compone de *procesos sociales, culturales y de gobernabilidad democrática*. Se propone potenciar actores sociales y políticos, para incrementar la gobernabilidad democrática por medio del fortalecimiento de las expresiones de la sociedad civil y la transformación de las instituciones a niveles local y regional (PDPMM, 2007).

Finalmente, la tercera línea estratégica corresponde a *procesos productivos ambientales para la equidad y el desarrollo sostenible*. Constituye una estrategia de desarrollo y sostenibilidad que pretende movilizar al Magdalena Medio hacia una economía de paz, focalizándose primordialmente sobre sus sectores tradicionalmente excluidos. Se concibe como un proceso de generación de vida con dignidad y sin exclusiones, llevado a cabo por medios lícitos, por personas en armonía de género y con la naturaleza (PDPMM, 2007).

Estos componentes configuran un conjunto grande de proyectos, que incluyen, entre otros, educacionales, incremento de programas productivos, expansión del cultivo de cosechas, pesca, minería y comercio, construcción de infraestructuras (tales como acueductos, escuelas y vías), estaciones de radio, seguridad alimentaria, proyectos ambientales, desarrollo rural y urbano y la creación de consejos municipales de planeación (CDPMM, 2001). En su

5 En su primera fase y configuración inicial, el laboratorio del Magdalena Medio se estructuraba en cuatro componentes principales o líneas estratégicas: cultura de paz y derechos integrales, actividades productivas, infraestructuras sociales y fortalecimiento institucional (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 8).

primera fase, el laboratorio de paz incluyó 338 proyectos en treinta municipios (Aguilar, 2006: 8).

Por tanto, podemos identificar claramente varias dimensiones en el laboratorio de paz: tiene un componente productivo muy fuerte, quizás sobredimensionado, tomando en consideración su propósito de construcción de la paz. Una gran cantidad de los proyectos del laboratorio de paz se enfocan en el apoyo al cultivo de bienes diversos, tales como cacao, café, arroz, yuca, frutas y palma de aceite.

Hay también una manifiesta dimensión cultural y educacional. La educación para la paz y los derechos humanos, con el empleo de programas cívicos y actividades artísticas, juega un gran papel en los propósitos y proyectos del laboratorio de paz. La meta es construir una estructura integral de paz, en la cual se incluyan no solamente servicios e instituciones económicos y políticos, sino también las personas y los paradigmas de pensamiento (Vargas, 2007). La construcción de la paz tiene una dimensión cultural fuerte y es en esta idea en que se sustenta tanto el Laboratorio de Paz como el PDPM.

Una preocupación por el medio ambiente es también muy visible en los proyectos del laboratorio de paz. El Magdalena Medio ha experimentado problemas medioambientales severos y también enfrentado una contaminación ambiental creciente, como la del río Magdalena. También la deforestación y la destrucción de ecosistemas, principalmente debido a la economía de la coca y a las industrias del petróleo y de la palma de aceite (CDPM, 2001: 6). El laboratorio busca, por ende, construir, a través de sus proyectos, un modelo sostenible de desarrollo que esté en armonía con el medio ambiente.

Pero se debe también subrayar la dimensión institucional del laboratorio de paz. Esta supone un fuerte énfasis sobre la construcción y el fortalecimiento institucional, considerado uno de los problemas estructurales más significativos que enfrenta la región. Históricamente, el Estado y sus instituciones han tenido una presencia altamente precaria en el Magdalena Medio, contribuyendo así al subdesarrollo y a la violencia en la región. A través de proyectos, tales como la formación de administraciones locales sobre derechos y políticas públicas, el impulso a asociaciones de municipios, la planeación participativa y programas de fortalecimiento de salud y educación (Valderrama, 2007), el laboratorio de paz ha estado tratando de atacar este problema. Una gran preocupación ha sido involucrar a las administraciones e instituciones locales en sus proyectos. Se propone acercar las redes sociales y la institucionalidad para atacar la desconfianza de la gente hacia las insti-

tuciones y el Estado y para incrementar el impacto de los proyectos, convirtiéndolos en políticas públicas. En gran proporción, representa una forma de construcción del Estado a un nivel micro.

Los actores del laboratorio de paz

El laboratorio de paz corresponde a una estructura singular debido a su naturaleza abierta y heterogénea. Constituye una plataforma de actores peculiar. Es, primordialmente, una creación de la sociedad civil, pero incluye al Estado colombiano. Es, además, una iniciativa colombiana, pero trabaja con organizaciones internacionales. Un triángulo de diálogo y cooperación se formó por los laboratorios de paz. Un eje de las “tres B” se establece entre Barrancabermeja, Bogotá y Bruselas.

Es un híbrido. Instituciones tanto sociales como estatales están representadas. No corresponde a una ONG o a una organización política. Es una organización interinstitucional, una institución abierta, cruzada por muchas dinámicas (Gutiérrez, 2007).

Sin embargo, el corazón y la fuerza motriz del laboratorio de paz es claramente el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Si analizamos los documentos del laboratorio, nos daremos cuenta que no corresponde a una aproximación específica y originalmente europea de intervención por la paz. Es, más bien, parte de una estrategia de desarrollo conjunta y cooperativa con el gobierno colombiano, con otras organizaciones internacionales, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y, sobre todo, la sociedad civil.

De hecho, el laboratorio de paz no comenzó de la nada. Fue construido sobre la base de un proyecto y un proceso en marcha en la región del Magdalena Medio –el PDPMM– (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 4). El papel de la ayuda de la Unión Europea fue principalmente apoyar el proceso y la dinámica ya en marcha en la sociedad civil colombiana (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 3, 8). La Unión Europea nunca fue el arquitecto, ni el ideólogo de la iniciativa. Así, en una gran proporción, el laboratorio de paz es un subprograma o un complemento de un programa más amplio llamado PDPMM y se refiere al conjunto de proyectos y procesos desarrollados por el PDPMM bajo la financiación y los procedimientos técnicos de la Unión Europea. Así, corresponde no tanto a un instrumento creado e idealizado por la cooperación europea, como a un

instrumento del PDPMM apoyado en el cuadro de la cooperación de la Unión Europea. El programa y el laboratorio de paz, no siendo indiferenciables, tampoco son perfectamente distintos.

La concepción estratégica del laboratorio de paz, así como su modelo de construcción de paz se basan en el concepto original de PDPMM. Es decir, su diseño, desarrollo y realización son principalmente de esta experiencia previa y más amplia. El proceso se sostiene en el PDPMM y es dinamizado por este. El laboratorio de paz es, sobre todo, un apoyo europeo a él, corresponde a una amplificación y profundización del PDPMM. Así, el papel de la Unión Europea, y especialmente de la Comisión Europea, es el de un guía, un socio, un garante y un verificador, pero no de imposición de sus condiciones (Mojica, 2007). El proceso está hecho esencialmente de abajo hacia arriba, manteniendo el programa su autonomía y el liderazgo de la iniciativa. El involucramiento de la Unión Europea trajo cambios importantes y sustanciales a su estructura y metodología e introdujo diversas dinámicas al proceso de arriba hacia abajo. Sin embargo, la iniciativa, como propuesta y experiencia de construcción de paz, sigue estando basada en el PDPMM y su filosofía.

Además de la Unión Europea y el PDPMM, otros actores juegan un papel fundamental en el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. De gran importancia es la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM). La ejecución del laboratorio fue delegada a esta organización. Es una entidad privada y autónoma, con personería legal, compuesta fundamentalmente por la diócesis de Barrancabermeja y la organización jesuita CINEP⁶. La CDPMM es una estructura autónoma que funciona como la cabeza y agente técnico y administrativo del programa, con poder para preparar y ejecutar planes e informes. También estructura los proyectos con las organizaciones locales de base, recibe recursos y los ejecuta. Hay un alto componente de descentralización en la estructura y funcionamiento del laboratorio de paz.

Otro actor vital es la Iglesia. Hay una fuerte influencia católica y jesuita sobre el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, a saber, por la presencia y participación del CINEP, la diócesis de Barrancabermeja, Pastoral Social y varios sacerdotes, como el mismo director de la CDPMM. Sin la Iglesia, pro-

6 El CINEP es una organización jesuita especializada en trabajo en las regiones, mediación e investigación sobre tópicos tales como Estado, conflicto, democracia, paz, educación y derechos humanos (Saavedra y Ojeda, 2006: 67).

bablemente no habría laboratorio de paz en el Magdalena Medio. No solamente la Iglesia fue muy importante para el origen del PDPMM, pues sirvió como puente entre Ecopetrol y la USO (Soto, 2007) sino que fue vital para su desarrollo y realización. La Iglesia tiene una alta capacidad de convocatoria en territorios donde el conflicto es muy intenso y donde hay polarización. Los actores armados respetan a la Iglesia, su trabajo social y su papel en las negociaciones de paz, aunque algunas veces la Iglesia está en peligro y bajo amenaza (Herrera, 2007). El estatus y credibilidad que aporta esta institución ha permitido al laboratorio entrar en zonas muy difíciles y violentas y llevar a cabo proyectos en ellas. Ha venido funcionando como una especie de paraguas para el proceso y la sociedad civil. Más aún, aunque ni el laboratorio de paz ni el PDPMM son propuestas religiosas, hay una cierta influencia filosófica cristiana en ellos, a saber, por conceptos y visiones de la doctrina social de la Iglesia y la teología de la liberación (Soto, 2007).

El otro actor principal en el laboratorio de paz es el Estado. El Estado puede ser considerado una especie de actor tanto interno como externo al laboratorio. Juega un papel crucial, dado que la Comisión Europea canaliza sus recursos a través de él. Su principal beneficiario e interlocutor directo ha sido la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) (Aguilar, 2006: 47) y, posteriormente, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Es, de alguna manera, un puente y un intermediario entre la Unión Europea y el PDPMM. Se forma, así, el triángulo sociedad civil-Unión Europea-Estado.

Los núcleos de pobladores son igualmente importantes para el laboratorio. Ana María Mojica (2007), miembro del equipo de la delegación de la Comisión Europea en Colombia, los considera “el alma del laboratorio”. Ellos forman la base nuclear y la fuerza de empuje del PDPMM. La estrategia central de organización y participación social del PDPMM se mantiene sobre los núcleos de pobladores. Estos grupos locales, compuestos por ciudadanos y organizaciones sociales y comunitarias, son responsables de formular los diagnósticos regionales y fijar las propuestas de desarrollo y paz, expresadas en las propuestas municipales. Ellos definen cómo la población ve la región, cuáles son las necesidades de la región y qué quiere la primera para la segunda (Mojica, 2007). Representan una herramienta fundamental de la organización y participación del ciudadano, a través de la cual se eligen los proyectos estratégicos para la vida económica y social de los municipios, las

iniciativas comunitarias se priorizan, los recursos se canalizan y se establece la articulación con la administración local (PDPMM, 2007).

También, el papel del primer director de la CDPMM, el sacerdote jesuita Francisco de Roux S.J., conocido en la región como “Pacho”, ha sido muy relevante. No sólo ha sido el principal ideólogo del PDPMM, sino que su liderazgo, personalidad y carisma han sido cruciales para su origen, así como del laboratorio de paz, mediante sus contactos personales, regionales, nacionales e internacionales y sus redes sociales (Aguilar, 2006: 35). El padre de Roux ha jugado un importante papel dando visibilidad al programa en medio de difíciles condiciones regionales y nacionales.

Finalmente, podemos también considerar una especie de actor indirecto en el laboratorio de paz: los actores armados. Ellos tienen el poder de condicionar e influenciar las actividades del laboratorio, para limitar su impacto o aún para poner en peligro su existencia. Son claramente una presión y una tensión para el laboratorio. Además, los actores armados son, hasta cierto punto, destinatarios o interlocutores de su acción. El laboratorio trata con asuntos de paz y de conflicto en una región de alta violencia. Por tanto, la relación con los actores armados es algo que necesariamente requiere ser tratado. Sus proyectos requieren algún grado de negociación, tolerancia o aceptación por parte de los actores armados en el terreno para que puedan ser puestos a punto y funcionen.

En conclusión, todos estos diferentes actores y socios que participan en el laboratorio de paz contribuyen a enriquecer el proyecto y a hacer sus procesos y redes más dinámicos.

Hipótesis y supuestos teóricos del laboratorio de paz

La hipótesis regional

El laboratorio de paz parte de dos hipótesis que están apoyadas en dos supuestos teóricos, ambos debatibles desde un punto de vista teórico. La primera es que Colombia es un país de regiones (Vargas, 2007). No hay duda que la historia de Colombia ha mostrado la importancia de lo local. En una gran proporción, el conflicto y la violencia colombianos se expresan y ocurren en los niveles local y regional. El conflicto macro nacional se compone de varios conflictos en el nivel micro.

Hay razones históricas para eso. El carácter de Colombia como Estado-nación es discutible y ha sido debatido política y académicamente. David Bushnell (1996) la ha apellidado “una nación a pesar de sí misma”. Teniendo una perspectiva histórica, el Estado ha sido precario y el territorio nacional ha sido integrado pobremente. No solamente Bogotá está geográficamente e institucionalmente muy lejos de muchas zonas del país, sino que aun las capitales regionales algunas veces también. Existe lo que el historiador colombiano Fernán González (2007) llama una “presencia diferenciada del Estado”.

Colombia es un país que vive simultáneamente a varias velocidades. Tiene una geometría variable⁷. Coexisten diferentes niveles de desarrollo y de institucionalidad, algunas veces uno al lado del otro. Referenciando el libro de Jean-Michel Blanquer y Christian Gros (2002), y una famosa expresión del fallecido expresidente López Michelsen, hay, al menos “dos Colombias”. Una Colombia democrática, desarrollada, industrializada, occidental y urbana, cercana a Europa y a Estados Unidos; y otra pobre, marginalizada, rural, campesina, subdesarrollada, sin Estado de derecho, fragmentada, violenta y desinstitucionalizada. Esta segunda cara de Colombia constituye un escenario similar al del África subsahariana o de una temporalidad del siglo XVIII.

En este contexto histórico y geográfico, se han desarrollado identidades regionales fuertes. El sentido de pertenencia territorial es profundo. Ser paisa, santandereano o costeño en Colombia está lleno de significado (Herrera, 2007). La composición étnica y social del país divide a la nación en numerosas regiones, que no pudieron unificarse en un régimen centralista que resultó ser artificial (De Roux, 2001). Este hecho constituye una de las causas estructurales del conflicto. El espacio abandonado o nunca ocupado por el Estado ha sido ocupado por grupos de guerrillas y paramilitares en las últimas décadas. Estos, a menudo, no solamente controlan el territorio militarmente, sino que actúan como un verdadero paraEstado,

7 El concepto “geometría variable” es un término que se aplica de forma general a la construcción europea, que designa la “idea de un método de integración diferenciada que reconoce la existencia de diferencias irremediables en la estructura de integración permitiendo una separación permanente entre un grupo de Estados miembros y unidades de integración menos desarrolladas” (Europa Glosario, 2009). La heterogeneidad de la realidad geográfica, social, económica e institucional colombiana configura una situación análoga que permite establecer comparaciones y encontrar similitudes.

frecuentemente sustituyéndolo en sus funciones y papeles, tales como la justicia y los servicios públicos.

De aquí que el conflicto colombiano tiene diferentes facetas en cada región. También, se lucha diferentemente en cada una de estas y se establecen relaciones distintas entre el Ejército, las guerrillas, los paramilitares, la población, los terratenientes y los traficantes de drogas (McDonald, 2007: 7). Cada región desarrolla sus propias particularidades del conflicto. Hay expresiones regionalmente diferenciadas del conflicto.

Como Fernán González (*et ál*, 2003: 197) afirma:

[...] la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia. Por el contrario, la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social, como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global, su relación con el Estado y el régimen político. Y, consiguientemente con esa dinámica regional, la geografía del conflicto está relacionada con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en los distintos territorios.

Por tanto, la perspectiva del laboratorio de paz es que la resolución del conflicto en Colombia debe necesariamente también pasar por este nivel micro, por la diversidad de las regiones. Los laboratorios de paz constituyen un intento de construir la paz a un nivel regional, de descentralización de la resolución del conflicto. Es una forma regional de construcción de paz. Su punto de vista del laboratorio es que el “callejón sin salida” de los procesos nacionales de paz no constituye un obstáculo para llegar a acuerdos regionales entre los actores armados, las administraciones locales y la sociedad civil. Como Manuel Bayona (2007), exsubdirector del PDPMM, plantea, el laboratorio de paz y, especialmente, los espacios humanitarios “reclaman mucho los diálogos regionales, pues ni los paramilitares, ni las guerrillas son un bloque sólido y unificado. Hay diferencias abismales entre un frente de guerrilla en el sur de Bolívar, Antioquia o en el Putumayo. Y la gente conoce sus dirigentes. Son muchachos de la zona. [Sin embargo], ningún gobierno ha tenido la voluntad de desarrollar diálogos regionales”.

Por tanto, la utopía del laboratorio es construir una nación en paz a través de un desarrollo regional (Luna, 2007) y un enfoque integral sobre las

regiones. Se pretende construir un proyecto colectivo de región, que permita el reconocimiento de la misma como parte de la nación colombiana (Katz, 2004: 32).

La hipótesis del desarrollo

A la hipótesis regional se le suma una hipótesis del desarrollo. El enfoque del laboratorio se basa en un concepto de paz que ve la pobreza, la exclusión socioeconómica y la inequidad como causas estructurales del conflicto, y supone nexos entre el desarrollo y la paz, la pobreza y la violencia.

Para el laboratorio, el conflicto nació, en una gran proporción, debido al modelo de desarrollo puesto en práctica en Colombia, y específicamente en la región del Magdalena Medio. Este corresponde a un modelo extractivo y excluyente, que genera pobreza y desigualdad (Vargas, 2007), aun si la región es rica en recursos y Colombia es un país de ingresos medios.

El papel que juegan la pobreza y la desigualdad en el conflicto, en términos generales, y en el caso colombiano, es un asunto controversial. Es objeto de un acalorado debate tanto político como académico. Hay diferentes visiones sobre el tema. Sin embargo, hay una percepción general y una aceptación de la Academia de que hay una correlación entre pobreza y conflicto (Gutiérrez, 2001:55). No es una relación automática, ni de determinación. Hay otros elementos y variables involucradas. La pobreza *per se* no lleva a la violencia. La pobreza implica, sobre todo, un riesgo de generación de violencia. La paz no puede prevalecer donde las condiciones económicas y sociales no son sostenibles. Las sociedades incapaces de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos son más vulnerables al colapso y a los conflictos.

Para la *teoría del despojo relativo*⁸, que tiene en Ted Gurr una de sus referencias más importantes, hay un factor, en particular, que juega un papel fundamental en la violencia política, a saber, la desigualdad. De acuerdo con Sambanis, “la desigualdad persistente lleva al enojo y a la desesperación, lo cual refuerza la demanda de cambio político” (2004: 14). Si hay diferencias importantes entre grupos en términos de poder económico y político, “grupos relativamente despojados son propensos a buscar reparación” (Stewart, 2002) o a ser persuadidos por sus dirigentes a buscarla. De hecho, la pobreza se asocia a menudo a la distribución del poder. La pobreza puede ser una

8 “Relative deprivation theory”, en su original.

fuerte causa de violencia, especialmente cuando su distribución se cruza con fracturas étnicas y estructuras de poder (Croissant, 2005). En ese caso, la pobreza se convierte en un factor de movilización, ya que es parte de una estructura económica o política culpable, fácilmente identificable.

Estos puntos de referencia teóricos se sustentan en muchos datos empíricos. El conflicto y la violencia política afectan principalmente a los países en desarrollo. En efecto, hay un vínculo estadístico entre pobreza y conflicto. Varios autores y estudios analizan y ponen énfasis en esta evidencia empírica. De acuerdo con el Informe sobre Conflictos Armados de 2005, 47% de los países con un bajo índice de desarrollo humano han sufrido conflictos violentos en la última década. Lo mismo pasa con el 29,1% de desarrollo medio. Hay una conexión entre subdesarrollo y violencia. La probabilidad de que un conflicto armado afecte a un Estado crece cuando su índice de desarrollo decrece (Project Ploughshares, 2005). El riesgo de que un conflicto armado estalle es cuatro veces mayor en un país en desarrollo que en un país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD, por su sigla en inglés⁹) (Collier *et ál*, 2003).

De acuerdo con Mark Duffield (2005, 16), este vínculo entre desarrollo y paz no es nuevo. Hay una conexión histórica entre paz y desarrollo. Las nociones convergen. Están interconectadas cercanamente. Alcanzar una se ve como un elemento esencial para alcanzar la otra. El desarrollo es imposible sin estabilidad y la paz no es sostenible sin desarrollo.

Esa es la perspectiva teórica adoptada por el laboratorio. El hecho de que Colombia es un país con altos niveles de pobreza y de inequidad lo ha hecho más propenso a la violencia (Gutiérrez, 2001: 57). Por tanto, el laboratorio de paz es también una propuesta de desarrollo. Se sustenta sobre una hipótesis de desarrollo. Busca encontrar y construir un modelo diferente y alternativo de desarrollo, uno más participativo, inclusivo y equitativo, que contribuya a reparar los elementos estructurales que mantienen el conflicto.

Así, los proyectos productivos juegan un papel vital en los objetivos del laboratorio. Este busca encontrar soluciones para una economía tradicional y hacerla lucrativa. En particular hay un fuerte apoyo a la finca campesina, a través de proyectos basados en la organización y el trabajo colectivo y asociativo.

En una gran proporción, lo que está en juego es “sacar una fuerza de trabajo de la guerra” (Bertolini, 2007). La perspectiva del laboratorio de paz es que “cuando se tiene un cierto nivel de desarrollo es más difícil involucrarse en asuntos de guerra y, además, se tienen más elementos para enfrentar a los actores armados” (Saavedra y Ojeda, 2006: 26).

Por consiguiente, crear desarrollo, empleo y alternativas para los excluidos en la región es, en una gran proporción, sacar jóvenes de los grupos armados (Herrera, 2007). Si consideramos que la pobreza es una causa estructural del conflicto colombiano, producir desarrollo es producir externalidades de paz.

Las dimensiones de la paz y el desarrollo

El laboratorio de paz es una iniciativa multidimensional, pero una que claramente se apoya en dos ejes principales y dimensiones: la paz y el desarrollo. En seguida, nos referiremos con más detalle a cada una de ellas.

La dimensión de la paz: el modelo de su construcción

Considerando que se trata de una iniciativa que tiene la intención de ser un laboratorio de paz, es crucial definir y analizar qué modelo de construcción de la paz transmite y qué modelo de paz representa.

Una primera pista se puede encontrar en su nombre. Cuando se piensa en el laboratorio de paz, lo primero que viene a la mente es su nombre. Sugiere un intento de construir algo nuevo. Implica una idea de exploración, observación e innovación, un experimento en el campo de la construcción de la paz. Y estos aspectos son, en efecto, gran parte de la filosofía y el concepto del laboratorio. Trata de explorar nuevos rumbos de construcción de paz y desarrollo a un nivel local y regional. Es un proceso en construcción con toda la gente y organizaciones involucradas en la región, sin un modelo predefinido o preestablecido. No pretende sustituir las negociaciones nacionales con los actores armados, sino servir como un proceso de aprendizaje y una fuente de innovación en el campo de la paz (De Roux, 2001).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que no estamos tratando con un laboratorio real. Este no es un experimento científico. No puede ser fácilmente reproducido y sus variables no pueden ser aisladas. No hay laboratorios sociales. Es sólo una metáfora.

Es posible identificar al menos cuatro elementos en el modelo del laboratorio en relación a la construcción de paz.

En primer lugar, el laboratorio de paz fue diseñado para trabajar a un nivel micro. La experiencia es intrínsecamente local: nace, se estructura, se diseña y se desarrolla en lo local. Asume que lo local y lo regional son extremadamente importantes para la construcción de un país en paz, especialmente en un lugar como Colombia. Busca resolver regionalmente, a un nivel micro, las condiciones socioeconómicas y culturales que mantienen el conflicto. El hecho de que las negociaciones nacionales de paz hayan sufrido dificultades severas y hayan mostrado limitaciones políticas fuertes amplifica la significación de estas iniciativas locales de paz (Roy, 2003: 19). Además, como enuncia el presidente de Vallenpaz, “es más fácil hacer la paz a nivel local que a nivel nacional. Cuando se plantea a una comunidad donde hay distintos actores armados (guerrillas, paramilitares, Ejército, campesinos) propuestas concretas para el mejoramiento de las condiciones de vida es más fácil ponerse de acuerdo.” (Saavedra y Ojeda, 2006: 34).

En segundo lugar, en gran medida, el laboratorio corresponde a una construcción de la paz desde abajo. Trata de construir paz con las organizaciones locales de base y se apoya en una metodología participativa que intenta desarrollar procesos sociales, económicos y políticos con sectores de la población históricamente marginados. Ve a los actores sociales como protagonistas fundamentales de la construcción de paz y argumenta que los civiles no deben ser tratados como actores pasivos o invisibles (Aguilar, 2006: 22). El laboratorio defiende que “la paz representa un interés colectivo que no debe ser manejado exclusivamente desde la centralidad del gobierno” (Saavedra y Ojeda, 2006: 34). Para ser sostenible, la paz tiene que ser construida y creada desde la base. Sigue el punto de vista de que “aquellos más afectados por la violencia, que entienden y tienen que vivir con sus consecuencias, es probable que sean los mejor localizados para encontrar las soluciones más apropiadas para acabarla” (McDonald, 1997: 2).

El proyecto concibe la paz no como un simple tema de élites ni como un resultado de negociaciones entre partes contendientes. Sigue el principio de que “el Magdalena Medio debería construirse entre todos” (PDPMM, 2007), estructurando este principio alrededor de la experiencia participativa de los núcleos de pobladores. De hecho, la complejidad de la violencia colombiana requiere soluciones que vayan más allá de negociaciones entre los insurgentes y el Estado. La paz no puede, en absoluto, ser impuesta de arriba hacia

abajo. Por tanto, debe ser conseguida y construida mediante estrategias complementarias y multiniveles (McDonald, 1997: 14).

Esta es una perspectiva que ha tenido una importancia creciente y una retroalimentación tanto en la teoría como en la práctica de resolución de conflictos. Varios autores han enfatizado el papel de constructores de paz de comunidades locales, subrayando que “procesos de construcción de la paz efectivos y sostenibles deben basarse no solamente en la manipulación de acuerdos de paz hechos por élites, sino con mayor importancia sobre el empoderamiento de comunidades destrozadas por la guerra” (Ramsbotham *et ál*, 2005: 215).

A este respecto, es particularmente relevante el trabajo de John Paul Lederach (1997). Este autor desarrolló un marco analítico del conflicto y de su resolución basado en una pirámide compuesta por tres niveles de dirigencia y actores. El nivel 1 corresponde a los dirigentes políticos y militares del conflicto; el nivel 2 a los dirigentes intermedios regionales; y el nivel 3 a los dirigentes de base y a la población expuesta al conflicto. Para Lederach (1997), los tres niveles son igualmente importantes para construir la paz. Todos deben ser objeto de estrategias de resolución de conflictos y no solamente la cima de la pirámide, como usualmente sucede en estos casos. La construcción de la paz es, entonces, una tarea multinivel y los cimientos de la paz deberían comenzar a construirse desde la base de la pirámide.

El laboratorio de paz puede considerarse un intento para reunir estos tres niveles diferentes de la pirámide al tratar de articular la esfera de la dirigencia local con las esferas regional, nacional e internacional.

El tercer elemento del modelo del laboratorio de construcción de la paz es su dimensión estructural. La acción del laboratorio de paz, con su inherente lógica a largo plazo, y el hecho de estar orientada a la eliminación de las causas raíces, configura lo que puede llamarse una “resolución estructural del conflicto”. De hecho, pretende entender y transformar, en el nivel local y en el nivel regional, las estructuras que causan y mantienen el conflicto. Parte de la idea de que “si hay una guerra en Colombia es porque hay factores estructurales que la propician”, tales como la pobreza y la concentración de la tenencia de la tierra (Bayona, 2007).

Una construcción estructural de la paz implica reparar las estructuras sociales de violencia indirecta, tales como la pobreza, la explotación, la miseria, la represión y las violaciones de los derechos humanos (Galtung, 1996).

Esto es obviamente un proceso a largo plazo y el PDPMM es consciente de eso. Pero como Francisco de Roux (2001) lo formula, “sin estas transformaciones [estructurales], la paz no es más que un discurso de buenas intenciones”. Así, el laboratorio de paz tiene un fuerte enfoque político, socio-económico y cultural. Presta especial atención a los temas del desarrollo, pues los considera una de las principales causas estructurales del conflicto y claves para resolverlo, pero también tiene un fuerte enfoque sobre la cultura y la educación para la paz.

De hecho, el laboratorio estructura varios proyectos y programas alrededor de tal asunto. Básicamente, pretende construir un imaginario colectivo favorable a la paz, por medio de “escuelas de paz” y programas de arte para la divulgación de los derechos humanos (OPI, 2006: 64). Hay una importante estrategia pedagógica dentro del laboratorio de paz y el PDPMM. Las escuelas son un importante referente de valores y una herramienta para la resolución del conflicto (Saavedra y Ojeda, 2006:34). Estas escuelas de paz pretenden propiciar espacios para el intercambio cultural, para incrementar la solidaridad y fortalecer una opinión pública sobre la paz (OPI, 2006: 65).

Pero también se presta atención particular al arte. Como Libardo Valderrama (2007) cuenta, “si se escucha las canciones del Magdalena Medio, uno queda afligido porque algunas son a favor de la guerra, otras de la coca. Es toda una cultura que es preciso evolucionar”. Se hace evidente, así, una influencia en el PDPMM del concepto y de las visiones de la UNESCO sobre la cultura de la paz, a los cuales se recurre y de los que se hacen referencias explícitamente.

Esta aproximación estructural a la construcción de la paz ha recibido la contribución de mucha literatura teórica. Ha sido enfatizada por autores tales como Johan Galtung, John Burton, Franklin Dukes y Richard Rubenstein.

Galtung (1996) introdujo los conceptos de paz y violencia estructural, ampliando el campo de estos dos conceptos y subrayando la importancia de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales en la construcción de la paz. La influencia del autor noruego es notoria en los conceptos y el modelo de construcción de la paz.

La teoría de las necesidades humanas de John Burton (1990) ha sido también una contribución importante a la aproximación estructural a la resolución de conflictos. Ésta retrata el conflicto como un producto de necesidades humanas insatisfechas, reconociendo que, contrariamente a los intereses, las

necesidades humanas no se pueden negociar, cambiar o suprimir. El énfasis del laboratorio de paz sobre los proyectos productivos y los asuntos del desarrollo tiene mucho que ver con la preocupación por reparar las necesidades humanas insatisfechas de la población, vistas como una causa de violencia en la región.

Otro autor relevante a este respecto, Franklin Dukes (1999), describe los conflictos como fenómenos estructurales y argumenta que existen fuerzas sistémicas en su origen y sus dinámicas. Para él, la paz debe ser más que simples acuerdos de negociación con el fin de que sea sostenible. A su vez, la resolución del conflicto tiene que ser mucho más que una técnica de comunicación y negociación. La resolución del conflicto debe lidiar con el impacto de las estructuras y entender las fuentes y causas primarias de los conflictos.

Una perspectiva similar muestra Richard Rubenstein (1999: 173), quien retrata el conflicto como un producto de relaciones sociales estructuradas que fallan en satisfacer las necesidades básicas de las partes. Para el autor, los conflictos tienen causas estructurales y no son meros resultados de fallas en la comunicación, objetivos incompatibles y valores confrontados. Como resultado, si la resolución de conflictos pretende ser más que una gestión de conflictos, más que acuerdos temporales de las élites, requiere una transformación de las estructuras que los soportan y mantienen.

De hecho, parte de la historia de Colombia ilustra este problema. En varias ocasiones, períodos de guerra, tales como la guerra de los mil días, de 1889 a 1902, o la violencia, en las décadas del cuarenta y cincuenta, han terminado por acuerdos de élites, y se ha ignorado y subvalorado los elementos estructurales en la violencia misma (McDonald, 1997: 3). Las hostilidades terminaron, pero las estructuras y la cultura de violencia permanecieron, para volver a explotar más adelante en varias ocasiones.

Adicionalmente, las fallidas negociaciones con las guerrillas también hallan su explicación, en gran medida, en los elementos estructurales del conflicto. Como Geraldine McDonald afirma, “Los acuerdos de paz firmados en los ochenta se rompieron repetidamente, parcialmente porque las ‘soluciones’ de compromiso fallaron al abordar las causas originales del problema” (1997: 3).

Por último, el laboratorio tiene y promueve un concepto amplio de la paz y de su construcción, que implica mucho más que el silenciamiento de los fusiles (Saavedra y Ojeda, 2006: 31). Se sigue, consciente o inconscientemente,

voluntaria o involuntariamente, una aproximación a la paz que puede ser enmarcada dentro del enfoque de investigación para la paz, basada en una visión integral de esta y el conflicto, con énfasis en factores estructurales y en un fuerte vínculo entre los temas de desarrollo y paz.

El concepto de Johan Galtung de *paz positiva* es particularmente relevante y aplicable en este marco. De acuerdo con este autor, violencia no sólo significa violencia física, y paz no es sólo la ausencia de guerra. Esa es una concepción negativa de la paz. A esto, él opone un concepto positivo. Para Galtung (1996), hay una dimensión estructural y cultural en la violencia y en la paz, relacionada con las estructuras sociales que las soportan y los elementos culturales que las legitiman. En una gran proporción, y con referencias explícitas en algunos de sus documentos oficiales, el laboratorio busca construir y hacer posible una paz positiva. Para Christian Wlaschütz (2007), miembro del equipo del PDPMM, “la idea de una paz positiva es algo muy consciente dentro del laboratorio de paz y el PDPMM. Está incluido en sus líneas de trabajo”.

En efecto, el laboratorio expresa un concepto de paz positivo, retratando su construcción como un cumplimiento de los derechos humanos de todas las generaciones (Saavedra y Ojeda 2006:32). Presenta una aproximación integral. No es una organización de asistencia humanitaria (Aguilar, 2006: 47). Va mucho más allá. El amplio rango de proyectos que el laboratorio trata es solamente proporcional con su amplio y maximalista concepto de paz.

La dimensión del desarrollo

El segundo eje del laboratorio de paz es su dimensión de desarrollo. En su estructura se encuentra principalmente el componente de las fincas productivas, pero constituye una preocupación transversal dentro de los objetivos y proyectos del laboratorio, pues, según la concepción del PDPMM, el desarrollo no es sólo económico, sino que tiene una dimensión más amplia social, política y cultural.

Hay una fuerte focalización sobre el desarrollo dentro del laboratorio de paz, ya que se sustenta sobre una “hipótesis de desarrollo”, sobre un supuesto teórico y una visión que retrata la pobreza, la exclusión y el modelo de desarrollo en vigor en Colombia y en el Magdalena Medio como una causa estructural del conflicto. Por lo mismo, estos dos ejes –desarrollo y paz– están interconectados íntimamente. No son componentes separados o inde-

pendientes, y eso constituye uno de los elementos originales del laboratorio de paz y del PDPMM.

Fundamentalmente, el laboratorio de paz, siguiendo la propuesta socioeconómica del PDPMM, ha intentado reflejar un nuevo modelo de desarrollo en el Magdalena Medio, uno que contribuya a tratar los problemas estructurales de la región, para incluir a los sectores excluidos de la población y para reparar el conflicto social y armado. Se propone construir una forma alternativa de desarrollo del Magdalena Medio y sembrar semillas de un modelo económico alternativo. El modelo de desarrollo del Magdalena Medio se ha centrado en la industria del petróleo, la ganadería extensiva y, recientemente, en los cultivos agroindustriales. A pesar de crear, hasta cierto nivel, unos altos ingresos para la región, este modelo económico ha dejado a la vasta mayoría de la población –campesinos principalmente– en la pobreza. El problema reside esencialmente en las estructuras y el modelo de producción y en la distribución de ingresos o, en este caso, en la falta de estos últimos.

Estas actividades económicas son principalmente de tipo extractivo. El ingreso que generan beneficia solamente a unos pocos, y definitivamente no a la mayoría de campesinos y trabajadores de la región. Como ya se dijo, hay una manifiesta desigualdad socioeconómica en el Magdalena Medio y una fuerte concentración de tenencia de la tierra y de capital (CDPMM, 2001), que se ha venido incrementando en los últimos años. De hecho, la economía campesina ha estado enfrentando serias dificultades y amenazas, que atentan contra su supervivencia. Primero que todo, sufre una dinámica agresiva por parte de la ganadería intensiva y los cultivos para la agroindustria, cuyo crecimiento se ha hecho a través de la apropiación abusiva de grandes extensiones de tierra respaldada por los paramilitares y por la violencia asociada a la droga. Esto ha provocado el desplazamiento forzado de miles de familias, un incremento en el desempleo rural y una amenaza a la región y a la seguridad alimentaria de su población (Páez, 2006).

Luchando contra este marco y la tendencia, el laboratorio de paz busca respaldar la economía campesina y construir un modelo de desarrollo más participativo, inclusivo y equitativo. Este modelo se sustenta, principalmente, en la finca campesina¹⁰.

El laboratorio de paz se enfoca sobre la finca campesina, como una alternativa a las grandes propiedades (De Roux, 2005: 42) y los megaproyectos agrícolas que ha visto el Magdalena Medio. El proyecto está concebido como un programa de transformación. Busca un estímulo económico cualitativo y cuantitativo para la región. Lo primero que busca es garantizar la autosuficiencia y la seguridad alimentaria (Mojica, 2007). Más aún, la finca campesina y los proyectos productivos, como se conciben en el laboratorio, buscan no sólo satisfacer las necesidades básicas de la población, sino también tener un excedente que les permita mejorar sus condiciones de vida y tener acceso a los servicios, tales como educación y salud (Valderrama, 2007). Adicionalmente, estos proyectos pretenden promover un uso racional de los recursos y una armonía con el medio ambiente.

En este campo, una de las principales propuestas económicas del laboratorio de paz para los campesinos es organizarse colectivamente. El laboratorio respalda el trabajo asociativo en granjas cooperativas y en las zonas de reserva campesina. A través de esto, se propone promocionar la estabilidad de los pequeños campesinos, para neutralizar la concentración de la tierra y para ser una alternativa a las grandes propiedades (De Roux, 2005: 42).

En una gran proporción, esto es un medio para tratar de aliviar y reparar el problema fundamental de la economía campesina en Colombia –la falta de tierra. El problema de la tierra es una de las mayores causas estructurales del conflicto colombiano. Es un asunto no resuelto históricamente. Como afirma el sociólogo del CINEP Marco Fidel Vargas, “la tierra es la clave para resolver el problema rural en Colombia. Y el problema rural es la clave para resolver el conflicto colombiano” (Vargas, 2007).

El Magdalena Medio ha estado sufriendo un proceso acelerado de concentración de la tenencia de la tierra, motivada por una verdadera “contra-

10 La finca campesina es una pequeña propiedad (generalmente una unidad familiar agraria) que corresponde a un área de 10 a 12 hectáreas (Wlaschütz, 2007). Se caracteriza por su debilidad y vulnerabilidad con respecto al mercado y por un bajo acceso al crédito (Loingsigh, 2005).

rrreforma agraria” ejecutada por los paramilitares y los traficantes de drogas, pero también por la presión económica de los grandes propietarios. Por esta razón, el laboratorio puede estructurar algunos proyectos de desarrollo importantes y exitosos, pero la tierra es un factor vital que está, en gran proporción, más allá de las capacidades de este. El laboratorio está impedido para resolver este asunto y en esto reside una de las mayores limitaciones de esta iniciativa. Además, a un campesino sin tierra le queda muy difícil tomar parte en los programas del laboratorio por carecer de un recurso fundamental para participar en los proyectos. Los más excluidos están, en alguna proporción, también excluidos del laboratorio de paz. Por tanto, la solución al problema de la tierra constituye, en una gran proporción, un prerrequisito para alcanzar de manera sostenible los objetivos del laboratorio (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 22).

Así, desde el punto de vista económico, uno de los elementos originales y peculiares del PDPMM y del laboratorio de paz descansa en su mezcla peculiar de tradición y mercado, de economía campesina y capitalismo. Es difícil localizarlo en un nivel teórico. No es un modelo capitalista, pero tampoco es un modelo estrictamente campesino (Bayona, 2007). Entre el modelo de globalización excluyente basado en las corporaciones multinacionales y una economía campesina frágil, el laboratorio busca un modelo intermedio, un modelo donde los campesinos desplieguen sus propuestas de desarrollo (Vargas, 2007). El laboratorio busca tratar de encontrar soluciones para las economías tradicionales y tratar de hacerlas rentables. Para Bayona (2007), productos tales como caucho, cacao o palma de aceite han mostrado que es posible continuar con los cultivos tradicionales y las fincas campesinas y tener un mercado que permita generar ingresos importantes.

Esto configura un modelo económico peculiar para el laboratorio de paz. No hay un modelo claro y explícito de desarrollo dentro del laboratorio. Contiene variados elementos. En algunos de sus documentos, como por ejemplo en lo que se refiere al apoyo a la economía tradicional, parece sugerir una tendencia anticapitalista o socialista. Aún así, el laboratorio de Paz no niega el beneficio ni las posibilidades que trae el mercado. Hay también críticas explícitas al neoliberalismo dentro de los documentos y el equipo de trabajo del laboratorio y el PDPMM. Esto podría configurar una suerte de tendencia social demócrata dentro de los conceptos del laboratorio, pero ciertamente no explícita.

El modelo económico del laboratorio de paz es manifiestamente uno que tiene otra perspectiva distinta al crecimiento económico o la mera creación de ingresos. Es una concepción del desarrollo como una postura ética (Saavedra y Ojeda, 2006:25). Como Christian Wlaschütz (2007) lo expresa, “lo que defendemos es un desarrollo que permita vivir con dignidad, un desarrollo en que los campesinos tengan su tierra e instrumentos para crecer”.

En ese sentido, tiene mucho que ver con el concepto de *desarrollo humano*, tal como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo define¹¹. Este tipo de desarrollo reconoce a la persona humana como su eje central. El laboratorio de paz presenta una “política de desarrollo” construida con la participación de la persona, como beneficiario y protagonista. Es un desarrollo definido como proceso social, económico, cultural y político (Katz, 2004:30). Representa una visión integral del desarrollo. Está basado en un “desarrollo integral sostenible a través de proyectos integrales” (Saavedra y Ojeda, 2006: 26).

Por tanto, nos encontramos con un muy peculiar, curioso e interesante modelo de desarrollo. Sus conceptos son nuevos y alternativos en la región. Representa una propuesta económica nueva y original. Sin embargo, se debe enfatizar que el laboratorio de paz encuentra esencialmente su valor e importancia en los conceptos que propone y en su alternativa de construir desarrollo. Los recursos con que cuenta son pocos y, por consiguiente, no puede tener la pretensión real de impulsar el desarrollo en la región. “Su contribución está en la siembra de una semilla con un enfoque de desarrollo incluyente, sostenible y humano” (Saavedra y Ojeda, 2006: 28). El laboratorio de paz *per se* no cambiará definitivamente las estructuras económicas de la región.

11 Para el PNUD (2007), “el Desarrollo Humano consiste en algo más que el aumento o caída de los ingresos nacionales. Se trata de crear un ambiente en el cual la gente pueda desarrollar todo su potencial y llevar vidas creativas y productivas de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. El desarrollo consiste, entonces, en expandir las posibilidades de escogencia que las personas tienen para llevar vidas que ellas mismas valoren. Y se trata de algo más que el crecimiento económico, que es sólo un medio –y uno muy importante– de ampliación de las posibilidades de escogencia de los sujetos”.

La articulación entre el nivel micro y el nivel macro: ¿un impacto nacional del laboratorio de paz?

Cada espacio local se desarrolla en una interacción dialéctica y en articulación con espacios más amplios, estructuras y niveles (García, 2007: 5). Uno de los temas cruciales para el laboratorio de paz es la relación entre su inherente nivel micro y un nivel macro. Su éxito depende en una gran proporción de su articulación con el nivel macro, esto es, de su impacto nacional y su contribución a la resolución del conflicto. De hecho, para sobrevivir, las iniciativas de paz requieren una coordinación entre los niveles alto, medio y bajo de construcción de la paz (McDonald, 1997:28).

La lógica del laboratorio es que tiene que haber una articulación entre lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional. La articulación se hace mediante los actores de los diferentes niveles que el laboratorio involucra e incluye, y por las diferentes dinámicas que crea y absorbe. Hay organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales en el proceso, que van desde las organizaciones locales de campesinos hasta la Comisión Europea. El laboratorio de paz se estructura simultáneamente entre Bruselas, Bogotá, Barrancabermeja y cada municipio del Magdalena Medio. Los niveles se cruzan e interconectan y van en los dos sentidos: hay dinámicas de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo.

Esta articulación está también basada en los objetivos del laboratorio. A pesar de localizarse en el nivel micro, tiene objetivos a nivel macro. Es decir, pretende tener repercusiones sobre el nivel macro, de la misma forma que busca tener un impacto nacional. Fundamentalmente, el laboratorio del Magdalena Medio pretende ser un experimento exploratorio y piloto a un nivel local y regional, pero que puede ser replicado en otras regiones del país, alcanzando así un nivel nacional.

En alguna medida, esto se ha hecho a través de la expansión de la experiencia del laboratorio de paz y el Programa de Desarrollo y Paz a otras regiones de Colombia. Siguiendo la exitosa y original experiencia del Magdalena Medio, se han creado varios programas de desarrollo y paz, que cubren actualmente la mayoría del país. Es más, es posible encontrar un segundo y tercer laboratorios de paz que se han lanzado en las regiones de Norte de Santander, Oriente antioqueño, Cauca-Nariño, Meta y Montes de María, que presentan objetivos, metodologías y conceptos similares (ver mapa 2).

El Magdalena Medio ha servido como un modelo y escuela para los otros programas y laboratorios. Es un punto de partida de la filosofía que sostiene a los otros ejercicios. Aun así, si esta iniciativa original y peculiar de construcción de la paz nacida en el Magdalena Medio es reproducible en otras regiones constituye un asunto importante y que aún necesita respuestas.

En este contexto y marco, otro impacto del PDPMM y el laboratorio de paz es la creación de la Red Prodepaz en 2002 (Vargas, 2007). Esta es una red nacional que reúne a todos los programas de desarrollo y paz y pretende ser un espacio de intercambio de experiencias y articulación de procesos, además de un lugar donde se piensa la nación a través de la luz de las diferentes regiones (Saavedra y Ojeda, 2006: 17). Es una iniciativa altamente importante en términos de la integración de los niveles micro con el nivel macro y una contribución visible a un impacto y dimensión nacionales de los programas de paz y desarrollo.

Pero, sobre todo, un actor es vital en la articulación entre los niveles micro y macro: el Estado. El laboratorio de paz constituye, en una gran proporción, un espacio de diálogo entre la sociedad civil del Magdalena Medio y el Estado. Es una iniciativa pionera en este campo. El Estado representa a ultranza el nivel macro. Por tanto, su papel es determinante.

De hecho, el Estado ha mirado con creciente interés a los laboratorios y programas de desarrollo y paz (González, 2007b). Evidencia de esto y de un éxito en términos de impacto nacional ha sido la inclusión, en los últimos años, por el gobierno nacional, de un apoyo a este tipo de programas en el Plan Nacional de Desarrollo.

No obstante, esta relación con el Estado es fuente de algunos problemas y tensiones. El Estado, aunque participando en él, y dando soporte y apoyo importantes al proceso, no lo ha suscrito verdaderamente. El Estado es una de las partes del conflicto. Por tanto, su perspectiva de paz y desarrollo y sus metas no siempre coinciden con las del PDPMM y con las de la Unión Europea. En una gran proporción, las propuestas del laboratorio, su concepto y filosofía son incompatibles y contrarios a la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe y sus políticas macroeconómicas. Es difícil realizar un laboratorio de paz mientras el gobierno, en su discurso oficial, niega el conflicto y lo reduce a una acción contra el terrorismo y el tráfico de drogas (Campo, 2005: 48). Como relata el padre Eliécer Soto (2007), de la diócesis de Barrancabermeja, “hubo proyectos que ‘estuvieron congelados’

por meses porque Acción Social se negó a firmar documentos que hablaban sobre conflicto social y armado y emergencia humanitaria”.

Es también difícil proponer un desarrollo alternativo mientras las políticas macroeconómicas de un tipo muy diferente se aplican en el país. Mientras el laboratorio de paz se enfoca en la finca campesina, la producción tradicional y pequeñas granjas, el modelo de desarrollo comunicado por el Estado se centra en cultivos extensos, agroindustria, liberalización y reformas neoliberales (Bayona, 2007).

Entonces, aunque el Estado es una parte importante en el laboratorio, su aproximación a la resolución del conflicto es bien diferente. Eso configura una de las principales limitaciones del laboratorio. Es un asunto vital para el proceso y determinará, en una gran proporción, el éxito e impacto del laboratorio.

El reto más grande del laboratorio es pasar de su nivel micro al nivel nacional. Puede tener un éxito micro extraordinario, pero si el Estado no asume el programa, si los consejos municipales no lo aceptan, si no está incorporado en la planeación nacional y si las instituciones nacionales y regionales no proveen alternativas, en últimas los proyectos fallarán, porque no están integrados en el desarrollo y en las políticas nacionales (González, 2007b). Estas experiencias pueden ser sostenibles solamente si se convierten en políticas públicas. Si son islas, fácilmente pueden ser sumergidas. Necesitan estar rodeadas por una institucionalidad más allá del nivel local y micro, a través del gobierno, los ministros, los gobernadores de departamento, la oficina del procurador general. De otra manera, permanecen muy débiles (Bayona, 2007). De hecho, el Estado es uno de los principales objetivos e interlocutores del laboratorio de paz.

Estas son, en una gran proporción, las propuestas a la institucionalidad. Esa es la razón por la cual en sus componentes y líneas estratégicas, el laboratorio de paz da un énfasis fuerte a la construcción y el apoyo de la institucionalidad.

Por encima de todo, el laboratorio de paz tiene como objetivo el establecer una suerte de nuevo contrato social, en el cual el Estado pueda ser una garantía del interés público y de la cohesión social (Katz, 2004: 34). Intenta crear una nueva sociedad y un nuevo país en paz y en desarrollo. Hasta cierto punto, lo ha venido haciendo en el nivel micro. Hacerlo en el nivel macro resulta una tarea extremadamente difícil y espinosa.

Sin embargo, se debe decir que no hay signos visibles de que esta iniciativa pueda tener un verdadero impacto en Bogotá que pueda transformar las políticas públicas del gobierno en términos de paz y desarrollo.

Evaluación e impacto del laboratorio de paz

Considerando que el objetivo del laboratorio es el de ser un experimento y una alternativa de construcción de la paz, es política y socialmente importante aclarar y evaluar su impacto a un nivel micro y a nivel macro.

Sin embargo, enfrentamos un problema en este punto. Evaluar el impacto del laboratorio de paz representa una tarea complicada. Una variedad de razones obstaculiza la tarea. Ante todo, es la complejidad del conflicto y la multitud de los factores que lo influencia e interviene lo que hace difícil evaluar la acción del laboratorio (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 40). El conflicto armado es un acontecimiento multicausal. Muchos factores interfieren en su dinámica. Y los indicadores cualitativos son insuficientes e inadecuados para explicar acontecimientos multicausales.

Más aun, siendo el conflicto un fenómeno nacional, es duro evaluar un impacto regional sin tener en cuenta el gran telón, esto es, el marco nacional del conflicto. Y, en efecto, “tanto en cuanto grupos ilegales sigan luchando, no puede haber paz absoluta localmente” (Banfield *et ál*, 2006: 83). Adicionalmente, los instrumentos convencionales de medición del impacto no pueden capturar las vastas dimensiones cualitativas del laboratorio de paz (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 41).

De acuerdo con el OPI, existe una evolución positiva de los indicadores regionales del Magdalena Medio: los niveles de violencia han decrecido en los últimos años; los secuestros han bajado; el valor agregado de los ingresos ha subido; ha habido una disminución en la producción de coca. Sin embargo, ¿en qué medida se le puede dar al laboratorio crédito por eso? ¿Cuál fue su contribución? ¿Qué papel jugó en este proceso de evolución?

Es difícil acceder y medir hasta qué grado el laboratorio de paz ha contribuido. La violencia es multicausal, y el desarrollo es un proceso complejo. Obviamente, no dependen únicamente de la acción del laboratorio. Muchos autores lo influyen –las fuerzas de seguridad, el Ejército, el Estado, los grupos armados, las parroquias de los pueblos, la Iglesia, etc. No hay una relación lineal causa-efecto. Hay muchos factores y elementos en juego.

En términos de violencia, la curva de confrontación ha venido decreciendo en los últimos años. Ha habido una disminución de violencia a largo plazo, a un nivel nacional y del Magdalena Medio. Pero no podemos atribuírselo al laboratorio. Se tienen que tomar en consideración elementos tales como la estrategia nacional de guerra del gobierno de Álvaro Uribe, que ha disminuido alguna influencia territorial de las guerrillas y el actual proceso DDR con los paramilitares (Vargas, 2007). El desarrollo es también contingente a muchos factores (Banfield *et ál*, 2006: 83). Es un proceso que tiene que ver con decisiones micro, con políticas económicas macro, con coyunturas económicas, dinámicas de mercado y aun la globalización.

Más todavía, en proyectos tan pequeños como los que trata el laboratorio, es discutible afirmar que este ha influenciado realmente en la violencia y el desarrollo. Como el economista colombiano Jorge Iván González (2007b) afirma, 42 millones de euros no pueden transformar una región como el Magdalena Medio. Los recursos que el laboratorio maneja son pequeños: si bien es una cifra considerable en términos de ayuda al desarrollo representa muy poco sobre la economía regional. Comparándolo con el presupuesto municipal de Barrancabermeja, con el ingreso regional, con la economía de la coca, con el dinero del petróleo, representa céntimos. “Es irracional pensar que el laboratorio transformará las estructuras de la región” (González, 2007b).

El impacto del laboratorio es, entonces, obviamente marginal. Puede tener una influencia en algunos de los indicadores y acontecimientos del Magdalena Medio; puede jugar un papel muy importante en la región, puede tener un impacto visible dentro de algunas comunidades y cumplir una tarea profundamente laudable y significativa. Sin embargo, su impacto es necesariamente limitado y su verdadera contribución un tópico complejo.

Adicionalmente, es prematuro evaluar consistentemente el laboratorio. Su acción es reciente. Y, a pesar de haber sido estructurado para sólo unos pocos años, hay una lógica de largo plazo inherente en él. Los problemas estructurales que el laboratorio se propone reparar no se pueden resolver en el término de unos pocos años. Una región no se puede transformar fácilmente. Así, su impacto es difícil de evaluar en el corto plazo.

De hecho, aunque es difícil evaluar el impacto del laboratorio de paz, se pueden hacer unas pocas observaciones cualitativas respecto de sus éxitos y fallas.

Por encima de todo, es un éxito micro notable. Como afirma Jorge Iván González (2007), “escuchar a los campesinos hablar del Programa da ganas de llorar. [...] En un mundo absolutamente exasperante de guerra, el Programa ha despertado a los campesinos y les ha dado expectativas”.

Este éxito micro es visible, principalmente, en el impacto sobre cultivos productivos. En realidad, el involucramiento de la Unión Europea con el laboratorio ha permitido, con la inyección de muchos más recursos en el proceso, apoyar las actividades productivas y las instalaciones sociales y económicas que el programa no tenía posibilidad de apoyar antes. Representa un apoyo económico importante.

En términos de dinámicas del conflicto, otro éxito visible fue el proyecto de los espacios humanitarios. Estos se han convertido en verdaderos instrumentos de resistencia civil para los actores armados. El laboratorio les dio a las comunidades que viven en zonas muy difíciles la posibilidad de sobrevivir, para mantenerse organizados y para prevenir el desplazamiento forzado. De hecho, aunque la violencia está lejos de haber desaparecido de la región, el laboratorio ha contribuido a proteger la sociedad civil y empoderar sus organizaciones (Kurtenbach, 2005: 11). No se han establecido “islas de paz” con el laboratorio y los espacios humanitarios, pero se han alcanzado algunas realizaciones en términos de dinámicas del conflicto.

En este marco, el apoyo político europeo al proceso ha sido de gran importancia. La Unión Europea, en cuanto actor internacional, es mirada con algún respeto y prudencia por los actores armados (Vargas, 2007). Su involucramiento ha servido como una especie de escudo político para el laboratorio. Ha ofrecido, en alguna proporción, protección a sus actividades y organizaciones. Los actores armados son conscientes de que atentar contra participantes del laboratorio de paz provoca una reacción directa de la Unión Europea. Como algunas personas relacionadas con el laboratorio han contado, “esas estrellas amarillas no pueden ser subestimadas. Tienen algún poder. Dan alguna protección”.

Así mismo, la Iglesia también juega un papel crucial en términos de protección política. Esta institución goza de un estatus y credibilidad que no tiene comparación en toda la sociedad colombiana. Los actores armados, sin excepción, muestran respeto a la Iglesia, sus hombres y sus mujeres. Por tanto, al ser el laboratorio de paz y el PDPMM, en una gran proporción, una iniciativa de construcción de la paz dirigida por sacerdotes católicos, se ha

garantizado alguna protección e inmunidad a las iniciativas y al equipo de trabajo.

Adicionalmente, el laboratorio de paz ha jugado un papel cultural y social muy importante. Ha empoderado a la sociedad civil, estimulado la participación popular y permitido a los sectores sociales marginados, como mujeres y campesinos, volverse más visibles.

Como el investigador del CINEP Omar Gutiérrez (2007) asevera, “el Programa se ha convertido en un referente para muchos sectores del Magdalena Medio”. Más de setenta organizaciones comunitarias (Saavedra y Ojeda, 2006: 57) y cien mil personas se han beneficiado del PDPMM en este territorio (De Roux, 2007). Más aun, ha estimulado el cambio de actitudes entre la gente hacia la negociación, la paz y la tolerancia (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 41) y ha amplificado la capacidad cívica y la conciencia de los ciudadanos.

Sin embargo, hay también unos pocos elementos problemáticos en la acción del laboratorio. Algunos problemas, bloqueos e interrogaciones oscurecen su éxito y su impacto. En primer lugar, hay un problema técnico y administrativo. La ayuda europea ha traído nuevos procedimientos y normas al Magdalena Medio. La Unión Europea impuso una normatividad compleja y “estandarizada”, que difícilmente se adapta a la realidad de la región, caracterizada por su informalidad, fragmentación y pobreza, y que contrasta con la metodología flexible del programa. Principalmente, el sistema europeo de convocatoria pública, que en su concepción es un instrumento positivo de prevención de la corrupción, es, sin embargo, incoherente y contrario a la metodología abierta de participación del PDPMM. En alguna medida, este método ha trastornado y distorsionado la dinámica del programa, ya que ha limitado la participación de la gente de la región, debido a la inhabilidad de formular proyectos y manejar la pesada burocracia europea (Herrera, 2007).

Otro aspecto preocupante de la acción y los proyectos del laboratorio de paz se refiere a su seguridad. Representa uno de los más importantes problemas que el laboratorio tiene que tratar. Sin seguridad, es difícil que un proyecto tenga éxito. En una situación de violencia, bloqueo económico e inestabilidad es difícil poner proyectos en práctica. Problemas serios de seguridad han amenazado la viabilidad y sostenibilidad del laboratorio en estas regiones. Los actores armados ven con sospecha al PDPMM y al laboratorio. Las guerrillas lo han visto, algunas veces, como parte de una estrategia de contrainsurgencia y los paramilitares como parte de una estrategia de proin-

surgencia (Vargas, 2007). En un país y conflicto altamente polarizados, hay muy poco espacio para lógicas y aproximaciones alternativas. Además, la participación del Estado en los procesos es una fuente de más dudas y desconfianza de parte de las guerrillas. Así, la relación entre el laboratorio y los grupos armados siempre ha sido tensa. Las personas que trabajan con el laboratorio han sido acusadas de ser simpatizantes de ambas partes del conflicto y amenazadas por esta causa. Ha habido casos de violencia contra sus participantes (De Roux, 2005: 40). Algunas personas han sido asesinadas, secuestradas y amenazadas, tanto por las guerrillas como por los paramilitares. Ha habido más de treinta víctimas hasta ahora (De Roux, 2005: 43).

Los paramilitares, en particular, han constituido una gran amenaza para los proyectos y el personal del laboratorio. Ellos ven la movilización cívica y social como expresiones del respaldo a la insurgencia. En consecuencia, la estrategia paramilitar ha considerado los movimientos sociales del Magdalena Medio como objetivos militares (Páez, 2006).

La Organización Femenina Popular (OFP), una organización feminista que trabaja apoyando a las mujeres durante este tiempo de guerra y ha sido beneficiaria del laboratorio de paz, es un buen ejemplo de ello. Su directora y varias afiliadas han sido sistemáticamente amenazadas de muerte y han sido objeto de violencia (Pax Christi, 2006).

De hecho, se nota que las dinámicas del conflicto están profundamente arraigadas y están aún muy visibles en la región. El laboratorio ha encontrado dificultad en apaciguarlas, aun si en algunos lugares, con algunas comunidades y hasta ciertos niveles se puede decir que el laboratorio ha contribuido a la disminución de la violencia (Vargas, 2007).

Conclusión

El laboratorio de paz constituye una experiencia muy original de construcción de la paz. Corresponde verdaderamente a un laboratorio de ensayos para la paz. Busca nuevos senderos que conduzcan a ella, mediante una forma alternativa de construcción de la misma, en un país que necesita desesperadamente soluciones nuevas e imaginativas para alcanzarla y que vive una crisis en los procesos nacionales de paz.

Esencialmente, el laboratorio es una propuesta, una semilla. Trata de mostrar al nivel micro una solución alternativa de paz y desarrollo. Tal pro-

puesta puede ser aceptada o no, en los niveles medio y macro. Es decisión del Estado colombiano, de las autoridades locales, de los grupos armados y de la sociedad colombiana ejecutarla o no. Si no lo hacen, el impacto del laboratorio es limitado (González, 2007b) o meramente localizado.

De hecho, la clave para el éxito o el fracaso del laboratorio se encuentra en la articulación entre sus niveles micro y macro. Representa su mayor reto y determinará, en una gran proporción, el impacto del mismo.

En este marco, el Estado cumple un rol principal. A pesar de su participación y apoyo al proceso, no ha adoptado verdaderamente la experiencia y sus conceptos. Las políticas públicas y la aproximación gubernamental al conflicto y al desarrollo van por caminos divergentes a las propuestas del laboratorio de paz. Mientras sea así, tratar de crear paz y desarrollo en el Magdalena Medio se puede convertir en una tarea de Sísifo (empujar penosamente la pesada roca hasta la cima para que descienda tumultuosamente de nuevo) el tratar de crear paz y desarrollo en el Magdalena Medio. O convertirse en una mera cuna, paliativa o retórica, de la paz.

Sin embargo, se debe enfatizar que el laboratorio de paz es, principalmente, una iniciativa simbólica. Se propone demostrar que es posible construir otro modelo de paz y desarrollo, crear otro tipo de instituciones, otra forma de Estado, otra forma de vida (Vargas, 2007). En alguna medida, intenta poner en práctica, al nivel micro, el “motto” altermundista “otro mundo es posible”. Intenta demostrar que otro Magdalena Medio es posible, otra Colombia es posible, otra paz es posible. Tienen cierto carácter utópico. Verdaderamente, corresponde a lo que Fetherston llama proyectos de construcción de paz contrahegemónicos (Ramsbotham et ál. 2005: 217).

Pero es claro que el laboratorio, puesto ante la gravedad de la situación, no es suficiente para resolver el conflicto colombiano (Palechor, 2005: 45). Tiene, esencialmente, un valor demostrativo y simbólico. No puede sustituir a un proceso de paz ni a las negociaciones nacionales, esenciales para la paz en el país. No corresponde tampoco a una “isla” de paz. No suprimió la dinámica del conflicto en la región, ni tiene la capacidad para hacerlo.

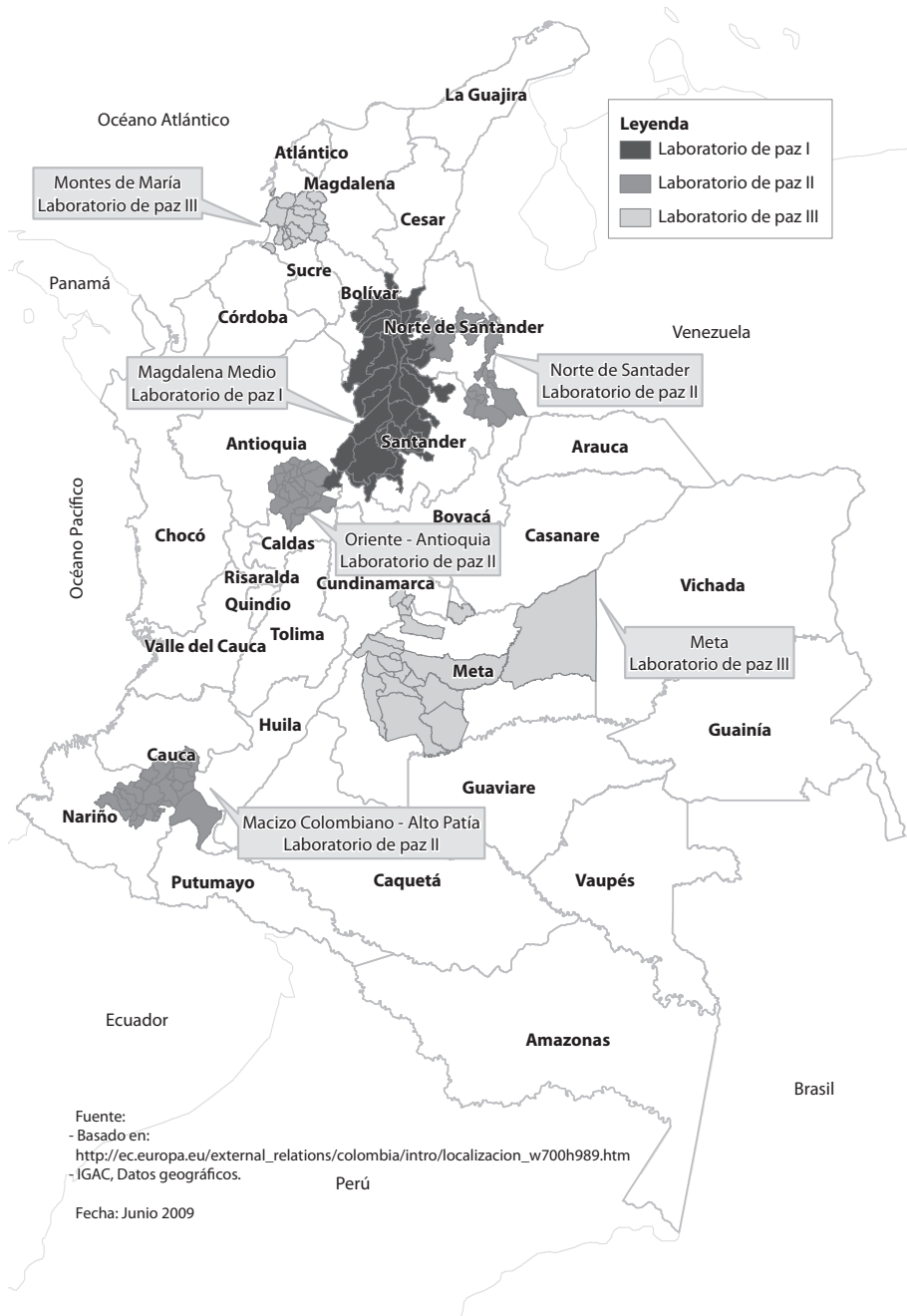
Sin embargo, constituye una iniciativa de construcción de la paz muy importante, interesante e innovadora. El PDPMM y el laboratorio de paz fueron visionarios y pioneros en su intento de aunar y combinar la paz y el desarrollo en el mismo programa y abrir un diálogo Estado-sociedad civil. Esto corresponde al amplio concepto de paz del laboratorio. Es, simultáneamente,

una propuesta de paz y de desarrollo. Mantiene una aproximación integral. Tiene enfoques multidisciplinarios y una metodología participativa. Está basado en un intento de atacar la raíz de las causas estructurales del conflicto a un nivel micro y regional.

En forma global, el laboratorio de paz presenta una resolución alternativa, más compleja y completa al conflicto, comparada con otros actores en la región, tales como Estados Unidos (Maio-Coliche, 2005: 37) o las políticas de seguridad democrática gubernamentales. Su identificación y análisis de los problemas es correcta, su marco conceptual y objetivos son avanzados y sus métodos sugeridos son coherentes (Rudqvist y Van Sluys, 2005: 52). Es una alternativa europea al Plan Colombia. Se enfoca sobre las causas del conflicto, más que sobre sus consecuencias. Es un plan para la paz, no un plan para la guerra, aún si al nivel productivo se pueden identificar algunas similitudes entre la ayuda y la estrategia europea y estadounidense.

Así, se debe subrayar que cualquiera sea su impacto en la región y en el nivel nacional, el laboratorio de paz anda sobre la vía correcta, orientado hacia los problemas reales, hacia la raíz de las causas del conflicto y hacia una solución negociada. Como en un laboratorio real, puede tomar algún tiempo alcanzar algunos resultados, o puede que nunca obtenga o reproduzca la fórmula para la paz. Sin embargo, como menciona John Paul Lederach, “la violencia se conoce; la paz es el misterio. Por su propia naturaleza, entonces, la construcción de la paz requiere una jornada guiada por la imaginación y el riesgo” (Zapata, 2006).

Mapa 2
Laboratorios de Paz en Colombia



Bibliografía

- Aguilar, J. 2006. "Construcción de paz en el espacio humanitario de Micoahumado: una mirada desde la cooperación europea". Monografía del área de énfasis en gestión pública. Pontificia Universidad Javeriana.
- Banfield, J.; C. Gunduz y N. Killick (eds.). 2006. *Local Business, Local Peace: The Peacebuilding Potential of the Domestic Private Sector*. London: International Alert.
- Bergquist, C.; G. Sanchez, y R. Peñaranda. 1992. *Violence in Colombia: The Contemporary Crisis in Historical Perspective*. Wilmington: SR Books.
- Blanquer, J. M. y C. Gros (eds.). 2002. *Las dos Colombias*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Burgess, H. y G. Burgess. 2003. "What are Intractable Conflicts?". H. Burgess and G. Burgess (eds.). *Conflict Research Consortium*. University of Colorado.
- Burton, J. 1990. *Conflict Resolution and Prevention*. New York: St. Martins Press.
- Bushnell, D. 1996. *Colombia: Una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta.
- Collier, P. et ál. 2003. *Breaking the Conflict Trap: civil war and development policy*. Washington D.C.: World Bank and Oxford University Press.
- Comisión Europea. 2001b. *Colombia: Country Strategy Paper*. Bruselas.
- Consorcio Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM). 2001. *30 meses de acción, Informe, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio*. Barrancabermeja.
- Croissant, A. 2005. "Political Violence, Terrorism, and the Transformation to Democracy and Market Economy: Findings of the Bertelsmann Transformation Index 2006". *Strategic Insights*. Vol. IV. Issue 12. Center for Contemporary Conflict, december.
- De Roux, F. 2005 "El programa de Desarrollo y Paz del Magdalena. Primer laboratorio de paz en Colombia". III Jornadas Abiertas. La cooperación internacional con Colombia: ¿paz y derechos humanos? 14-16 de abril. Barcelona.
- _____. 2001. *Un Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio*, Barrancabermeja.
- Duffield, M. 2005. *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security*. London: Zed Books.
- Dukes, F. 1999. "Structural Forces in Conflict and Conflict Resolution in Democratic Society". H. W. Jeong (ed.). *Conflict Resolution: Dynamics, Process and Structure*. Aldershot: Ashgate.
- Europa Glosario. 2009. http://europa.eu/scadplus/glossary/variable_geometry_europe_es.htm. Fecha de consulta: 31 de mayo de 2009.
- Francia, R. 2003. "L'Union Européenne et la crise en Colombie: Faits, analyses et propositions pour l'avenir". UNU/CRIS e-Working Papers.
- Galtung, J. 1996. *Peace by peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilisation*. Londres: Sage Publications.
- García, C. I. 2007. "La configuración regional: aportes conceptuales para su estudio". Documento 1. *Seminario Nacional Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Desarrollo Institucional*.
- González, J. 2004. "Retos y posibilidades de la cooperación europea". *Boletín de Coyuntura*. No. 8. Noviembre/diciembre.

- González, F.; I. Bolívar y T. Vásquez. 2003. *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- _____. y S. Otero. 2007. "Transformaciones en la política y presencia diferenciada del Estado". *Seminario Nacional Observatorio Colombiano para el Desarrollo integral, la convivencia ciudadana y el desarrollo institucional*.
- Gutiérrez, F. 2001. "Inequidad y violencia política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos". *Análisis Político*. No. 43: 55-75.
- Katz, M. 2004. "Experiencia regional de paz: el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio". *Controversia*. No. 181. Bogotá: CINEP.
- Kurtenbach, S. 2005. "Europe and the Colombian Conflict". *Inter-American Dialogue*. Andean working paper. Junio.
- Lederach, J. P. 1997. *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. Washington, D.C.: United States Institute of Peace Press.
- Maio-Coliche, A. 2005. "Los laboratorios de paz en el ámbito de las relaciones políticas y de cooperación entre la Unión Europea y Colombia". Mesa 2. Los laboratorios de paz: límites y oportunidades. III Jornadas Abiertas. La cooperación internacional con Colombia: paz y derechos humanos? 14-16 de abril. Barcelona.
- McDonald, G. 1997. *Peacebuilding from below. Alternative perspectives on Colombia's peace process*. Londres: Catholic Institute for International Relations.
- Observatorio de Paz Integral (OPI). 2006. *Informe semestral de la situación de violación a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio*. Barrancabermeja.
- Páez, J. A. 2006. "Los espacios humanitarios: una pedagogía en la vida y para la vida". Borrador. Barrancabermeja.
- Palechor, L. 2005. III Jornadas Abiertas. La cooperación internacional con Colombia: paz y derechos humanos? 14-16 de abril. Barcelona.
- Pax, C. 2006. "Seeking Peace in Colombia". *Pax Christi International Report*. Brussels. January.
- Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). 2000 POG-Plan Operativo Global, 2000-2005. <http://www.pdpmm.org.co/FAQs.asp>. Fecha de consulta: 21 de octubre de 2007.
- Project Ploughshares. 2005. "Armed Conflicts Report 2005". <http://www.ploughshares.ca/libraries/ACRText/ACR-TitlePageRev.htm>. Fecha de consulta: 15 Abril 2006.
- Ramsbotham, O.; T. Woodhouse y H. Miall. 2005. *Contemporary Conflict Resolution: The prevention, management and transformation of deadly conflicts*. Cambridge: Polity Press.
- Roy, J. 2003. *Europe: Neither Plan Colombia, nor Peace Process. From Good Intentions to High Frustration*. University of Miami. The Dante B. Fascell North-South Center. Working Paper No. 11. January.
- Rubenstein, R. 1999. "Conflict Resolution and the Structural Sources of Conflict". H. W. Jeong (ed.). *Conflict Resolution: Dynamics, Process and Structure*. Aldershot: Ashgate.
- Rudqvist, A. y F. Van Sluys. 2005. Informe final de evaluación de medio término Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. ECO. Febrero.
- Saavedra, M. del R. y D. León. 2006. *Trabajo en red: imaginarios conceptuales de paz, desarrollo y región en los programas de la red Prodepaz*. Documentos ocasionales No. 74. Bogotá: CINEP.

- Sambanis, N. 2004. *Poverty and the Organization of Political Violence: A Review and Some Conjectures*. Yale University.
- Stewart, F. 2002 "Education and debate: Root causes of violent conflict in developing countries". *BMJ* Vol. 321. 9 de febrero.
- United Nations Development Program (UNDP). 2007. "The Human Development concept". <http://hdr.undp.org/en/humandev/>. Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2007.
- Zapata, M. L. 2006. "Peacebuilding from the Grassroots: Equity Conciliation and Conflict Transformation in Colombia". *Beyond Intractability* University of Colorado. http://www.beyondintractability.org/case_studies/peacebuilding_from_the_grassroots.jsp?nid=6769. Fecha de consulta: 18 de junio de 2006.

Entrevistas

- Arboleda, J. 29 de agosto de 2007. Bogotá.
- Bayona, M. 25 de agosto de 2007. Colombia.
- Bertolini, N. 27 de septiembre de 2007. Bruselas.
- De Roux, F. 12 de diciembre de 2007. Barrancabermeja.
- González, J. I. 11 de mayo de 2007b. Bogotá.
- Guerra, G. 24 de mayo de 2007. Barrancabermeja.
- Gutiérrez, O. 16 de abril de 2007. Bogotá.
- Herrera, L. A. 9 de mayo de 2007. Bogotá.
- Luna, G. 16 de mayo de 2007. Bogotá.
- Mojica, A. M. 6 de septiembre de 2007. Bogotá.
- Soto, E. 23 de mayo de 2007. Barrancabermeja.
- Valderrama, L. 24 de mayo de 2007. Barrancabermeja.
- Vargas, M. F. 23 de abril de 2007. Bogotá.
- Wlaschütz, C. 23 de mayo de 2007. Barrancabermeja.

El Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño: ¿una salida indígena para la paz en Colombia?¹

Miguel Barreto Henriques

Introducción

En 2008, Colombia presenció la trágica efeméride del sexagésimo aniversario del “Bogotazo”, evento directamente relacionado con la violencia de los años cuarenta y cincuenta, guerra civil que sembraría, en gran medida, las raíces del presente conflicto armado en su configuración actual. Todavía, contrastando con este cuadro sombrío de casi sesenta años ininterrumpidos de violencia armada, con diversos niveles de intensidad, y una de las peores crisis humanitarias del mundo, Colombia ha tenido en la última década un alto número de iniciativas de construcción de paz. Basadas en su mayoría en la sociedad civil, ellas representan, en cierta medida, una alternativa a los actuales procesos de paz nacionales con la insurgencia que siguen a la deriva.

Una de las más originales e interesantes de estas iniciativas de construcción de paz son los llamados laboratorios de paz, una forma peculiar e innovadora de construcción de paz que busca caminos alternativos y desarrollo en el nivel local y regional.

Siguiendo la experiencia del primer laboratorio de paz ubicado en el Magdalena Medio (2002-2009), un segundo (2004-2009) y un tercero (2006-2010) laboratorios de paz han sido establecidos con el fin de intentar replicar

1 Una primera versión de este documento fue presentada en el Primer Congreso de Ciencia Política Colombiano. Se agradecen los comentarios y sugerencias de los asistentes y del equipo de CERAC. Se agradece también a todas las personas que estuvieron amablemente disponibles para ser entrevistadas en El Cauca y Nariño, a todo el equipo de la Entidad Coordinadora Regional del Laboratorio de Paz en Popayán y en Pasto y, en especial, a Álvaro Gómez, Diego Jaramillo, Franco Vincenti y Catherine Barnes, por su colaboración fundamental al trabajo de campo en estas regiones.

su enfoque original de resolución del conflicto en otras regiones que presentan escenarios similares de violencia política y armada y de exclusión socioeconómica y regional.

Este capítulo se enfoca en el laboratorio de paz del Cauca y Nariño, ubicado específicamente en la zona del Macizo colombiano y del Alto Patía. Este trabajo tendrá, esencialmente, dos partes: en una primera, buscará dar alguna luz al tema del laboratorio de paz, analizando su origen, concepto, filosofía y objetivos, así como identificar sus actores y protagonistas. En una segunda parte, intentará analizar una de sus dimensiones –la indígena–, enfatizando el rol de uno de sus actores protagónicos. Esta parte está dirigida, fundamentalmente, a investigar en qué medida el laboratorio representa una iniciativa y configura una forma indígena de construcción de paz.

Además de pesquisa bibliográfica, este capítulo ha tenido, como labor preliminar, trabajo de campo en el Cauca y Nariño, basado en entrevistas realizadas a participantes del laboratorio de paz, organizaciones beneficiarias y actores de las regiones en distintos momentos del 2008.

El último período de trabajo de campo en el Cauca y Nariño ocurrió en octubre de 2008. Correspondió a un momento de gran efervescencia indígena y movilización social en las regiones, coincidiendo con la Marcha hacia Cali y la Minga Nacional de Resistencia Indígena. Fue una experiencia de una extrema riqueza en términos sociales, políticos y académicos, que permitió acompañar con alguna cercanía a un cuadro de ebullición social, representativo de las problemáticas y contradicciones de las regiones, de sus “violencias” y “paces”.

El origen del laboratorio de paz del Cauca y Nariño (Macizo colombiano/Alto Patía)

Los laboratorios de paz nacen en el Magdalena Medio sobre las bases de la experiencia y las estructuras del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), que venía trabajando en la región desde mediados de los noventa. Este se había constituido como un programa social y político para la paz y el desarrollo en la región, involucrando diversas organizaciones sociales, pero centrado en la Iglesia católica, bajo el liderazgo carismático del padre jesuita Francisco De Roux. En 2002, el laboratorio de paz surge como consecuencia del involucramiento de la Unión Europea en este proceso, en el

marco de las negociaciones de paz entre el ELN y la administración Pastrana (1998-2002) y de la posibilidad de establecimiento de una zona de distensión en el Sur de Bolívar².

La experiencia exitosa del laboratorio de paz del Magdalena Medio, en términos de empoderamiento social, resistencia civil, generación de desarrollo humano y planteamiento de una propuesta de paz alternativa, hizo que se pensara extender esta iniciativa a otras áreas de Colombia e intentar replicar su filosofía y conceptos en regiones que presentaran escenarios similares de violencia armada, pobreza y exclusión social. La idea de un segundo laboratorio de paz floreció.

Así, en 2003, se iniciaron negociaciones entre la Comisión Europea, el gobierno colombiano, el Banco Mundial y algunos programas de desarrollo y paz. Un conjunto de criterios políticos y técnicos fueron definidos considerando los niveles de pobreza, necesidades básicas, presencia institucional, niveles de violencia y conflicto y en el grado de madurez y desarrollo de los procesos sociales de los PDP (Mojica, 2007). De acuerdo con este grupo de indicadores y con las prioridades, motivaciones e intereses políticos de la Unión Europea y del Estado colombiano, algunas regiones fueron escogidas.

El consenso se logró en torno a las regiones de Norte de Santander, Oriente antioqueño y Cauca/Nariño (Macizo colombiano y Alto Patía). Siguiendo el modelo estratégico del Magdalena Medio, que consistía en alianzas con organizaciones sociales regionales que buscaran propuestas alternativas de paz y desarrollo, se involucró a diferentes actores en cada una de las regiones de los laboratorios. Así, mientras en Norte de Santander la iniciativa se sostiene en la Iglesia católica, en el Oriente antioqueño el laboratorio ha tenido un fuerte componente empresarial (Bayona, 2007). En el caso del Cauca y Nariño, se creó una estructura bicéfala basada en el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y en la Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región de Alto Patía (ASOPATÍA).

Respecto al laboratorio de paz del Cauca y Nariño, tres factores en particular explican la elección de esta región para un laboratorio de paz:

2 Para una idea más profunda del origen y la experiencia del laboratorio de paz del Magdalena Medio, véase el capítulo anterior de este libro.

En primer lugar, el Cauca y Nariño cumplían los requisitos y criterios para acoger un laboratorio por ser regiones marginadas y con altos niveles de violencia armada, pero también con una sociedad civil dinámica, en donde se destacaban diversos procesos de movilización social y resistencia civil, como el Movimiento de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), el Movimiento Social de la Cordillera, la Asamblea Constituyente de Nariño y el CRIC.

En segundo lugar, algunos lazos y conexiones ya habían sido establecidos entre organizaciones del Cauca y Europa. El CRIC, específicamente, había recibido algún financiamiento europeo desde su fundación en 1971 (Ríos, 2008).

El último factor fue un evento que sería crucial para la creación de un laboratorio de Paz en el Cauca y Nariño. En 2000, por primera vez en Colombia, pero también en toda Latinoamérica, un indígena fue elegido como gobernador: Floro Tunubalá. Con esta gobernación coincidieron, en este período, diversas gobernaciones “alternativas” en el sur del país. Tanto en el Cauca, con Floro Tunubalá, como en Nariño, con Parmenio Cuellar, y en el Tolima, con Guillermo Alfonso Jaramillo, fueron elegidos gobernadores sostenidos por fuerzas políticas alternativas a los partidos tradicionales (Cuellar, 2008). Un proceso de acercamiento y articulación política se estructura entre estas gobernaciones bajo la bandera de la “surcolombianidad”, que involucraría también a los departamentos del Huila, del Putumayo y del Caquetá³. En este marco, estos nuevos gobernadores pusieron conjuntamente en marcha una política, el Plan Alterno (también conocido como Plan Sur), que buscaba presentar y desarrollar alternativas al Plan Colombia y a las fumigaciones aéreas que habían generado fuertes repercusiones negativas en estas regiones. Se lanzó una política de desarrollo económico, social y cultural basada en la seguridad alimentaria y en un programa de erradicación manual de cultivos de uso ilícito (Tunubalá, 2008).

La Unión Europea se involucraría en el proceso, pues los gobernadores Floro Tunubalá, Parmenio Cuellar y Guillermo Alfonso Jaramillo buscaban un apoyo internacional para su plan. Se lo presentaron a la Unión Europea en Bruselas y, teniendo en consideración las condiciones de elevada violencia

3 Se juntaron específicamente a este proceso los gobernadores Iván Guerrero del Putumayo, Adriano Muñoz del Caquetá y Alberto Cárdenas del Huila.

en estos departamentos, la idea de crear un segundo laboratorio de paz que buscase incidir sobre los problemas del conflicto armado en estas regiones floreció (Tunubalá, 2008). Por decisión eminentemente gubernamental, y respondiendo esencialmente a criterios políticos del gobierno, se estableció finalmente que el laboratorio se ubicaría en la zona del Macizo colombiano y del Alto Patía, aproximadamente al sur del Cauca y al norte de Nariño⁴.

Pero el laboratorio de paz del Macizo, sobre todo en lo que concierne su parte caucana, debe ser también encuadrado en un contexto de una verdadera emergencia indígena a nivel regional y nacional.

Varios elementos han contribuido para esto. En primer lugar, una dinámica internacional de posicionamiento de los pueblos indígenas está en marcha desde los años noventa, caracterizada por el reconocimiento de sus derechos a nivel nacional e internacional, por el empoderamiento y creciente movilización de los movimientos indígenas y por la elección, por primera vez en quinientos años, de indígenas para cargos públicos.

En segundo lugar, el Cauca tiene un legado y un patrimonio históricos de movilización social y resistencia cívica, en la cual los pueblos indígenas, pero también los campesinos, han jugado un rol de liderazgo. La combatividad de los movimientos indígenas y sociales del Cauca es reconocida y manifiesta, habiendo tenido su mayor y más visible expresión en los últimos años en los paros cívicos y bloqueos de la vía panamericana.

Tres elementos han estimulado esta movilización indígena desde los noventa: por un lado, las políticas económicas de mercado puestas en marcha en estos años, que han motivado fuertes reacciones sociales en el Cauca. Por otro, como menciona Catherine González, “la Constitución del 91 ha abierto un nuevo capítulo para la historia de la movilización indígena” (2006: 330) en Colombia, en la medida en que significó la garantía de derechos especiales para las minorías⁵ y la apertura de nuevas oportunidades para la movilización

4 En un proceso de contornos verdaderamente “macondianos”, dos municipios ubicados en el corazón del Macizo y del Alto Patía –Sucre y el Peñol–, no se incluyeron inicialmente de la zona de convocatoria de proyectos del laboratorio porque los mapas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) no habían sido actualizados. Es un episodio de alguna gravedad, sintomático de la fragilidad institucional del Estado colombiano y de su ausentismo y la distancia con sus poblaciones.

5 La Constitución de 1991 reconoció en particular: “la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (art.7), una circunscripción especial indígena para el Senado (art. 171),

indígena y la acción política. Finalmente, el conflicto armado en el Cauca, como en todo el territorio de Colombia, incrementó mucho su intensidad en este período, con efectos manifiestos en los pueblos indígenas. Esto los ha empujado a la movilización política y a la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto.

Las regiones del Cauca y Nariño

En un país caracterizado por sus disparidades regionales, el Cauca y Nariño aparecen como dos regiones hermanas que presentan características sociológicas, económicas y geográficas similares. Lado a lado en el suroccidente del país, en la frontera con Ecuador y junto al océano Pacífico, históricamente consideradas como partes del denominado Gran Cauca, enfrentan una situación periférica tanto al nivel geográfico como social. Ambas regiones son fundamentalmente agrarias, caracterizadas por el predominio de una economía campesina precariamente incorporada al Estado, por una naturaleza multiétnica y elevados niveles de inequidad. Un panorama de severa exclusión social, política y cultural, que afecta principalmente a indígenas, afrocolombianos y campesinos, es manifiesto en ambas regiones. Según datos del DANE, los departamentos del Cauca y Nariño presentan elevadas tasas de necesidades básicas insatisfechas (37,8 % y 35,4 % respectivamente en 1999), cifras de las más altas del país (Herrera, 2003: 72).

De la misma forma, la inequidad en la distribución de la tierra es particularmente aguda. En el Cauca, el 1,9% de los terratenientes concentran el 45,1% de la tierra (Gros, 1990: 177). Un predominio histórico de la minoría blanca y colonial española sobre el resto de la población aún se observa en nuestros días. También, prácticas de cariz feudal, como el terraje⁶, persisten en pleno siglo XXI.

la conformación de entidades territoriales indígenas con autonomía administrativa, política, cultural y jurídica (art. 329), las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus territorios (art. 10) y que “los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable” (art. 329).

6 Terraje es una especie de impuesto feudal que impone a los indígenas tener que pagar su presencia en sus territorios mediante cinco días de trabajo a los terratenientes (González, 2006: 333).

Mapa 1

División regional y municipal del Macizo colombiano y el Alto Patía



En términos geográficos y ambientales, la región del Macizo asume una grandísima importancia. “Al Macizo Colombiano se lo identifica como la fábrica de agua más importante del país y la segunda de América Latina” (Herrera, 2003: 44). La UNESCO la consideró como una reserva de la biosfera. Alberga las principales fuentes de reserva de agua del país: “los principales ríos de Colombia, el Magdalena, el Cauca, el Caquetá y el Patía, nacen en el ‘corazón del Macizo’ (Tocancipá, 2003). Este hecho atribuye a esta región una extrema importancia geopolítica.

En términos sociales y etnográficos, el Macizo colombiano, como el mismo Cauca y Nariño, son una “verdadera colcha de retazos” (Aldana, 1999, citado en Tocancipá, 2003), compuesta por archipiélagos de poblaciones indígenas, mestizas, afrodescendientes y blancas, como una misma metáfora y síntesis de la diversidad de Colombia. Territorio, desde tiempos remotos, de tránsito y de comunicación entre el sur y el norte, el oriente y el occidente, ha asistido a varias vagas de colonización y desplazamiento, que le confirieron una marca de gran heterogeneidad (Tocancipá, 2003: 4). Sin embargo, un elemento difiere en ambos departamentos. A pesar de que las dos regiones compartan una composición poblacional con importante participación indígena, afrodescendiente y campesina, la influencia indígena en el Cauca es mucho más visible. De hecho, el Cauca tiene el porcentaje más elevado de población indígena en Colombia⁷. Este departamento alberga a 200.000 indígenas, la mitad de toda la población indígena en Colombia, distribuida entre 8 etnias: paeces (o nasas), guambianos, yanaconas, kokonucos, totorós, eperaras, ingas y pubenenses (González, 2006: 329). Nariño cuenta también con diversos grupos indígenas, entre los cuales los pastos y los awás aparecen como los más destacados, pero en un porcentaje bien menor.

Este componente indígena configura una fuerte influencia en el panorama social de la región, particularmente en su movilización social. El Cauca tiene una herencia histórica de resistencia y de movilización política indígenas. El pueblo indígena del Cauca representa el grupo étnico en Colombia que más ha resistido a la ocupación española y el único que, recurriendo a negociaciones políticas con la Corona de España, obtuvo derechos de propiedad sobre la tierra (González, 2006: 332). La historiadora Luz Ángela Herrera (2003: 55) señala que uno de los ejes de pervivencia histórica del Cauca es

7 24% del total de su población (González, 2006: 33).

su marca como núcleo de resistencia. Los indígenas “han mostrado desde la llegada de los españoles una resistencia a desaparecer como etnia y a ceder sus territorios ancestrales a los terratenientes” (Herrera, 2003: 99). Este eje histórico de resistencia ha sido un patrón de respuesta a las tradiciones esclavistas, racistas y señoriales del Cauca y sus formas sociales de dominación, en particular la hacienda colonial y la minería, que Herrera (2003: 55) considera igualmente ejes históricos de la región. De forma similar, la antropóloga Joanne Rappaport, refiriéndose al principal grupo indígena caucano, señala que ha habido un proceso histórico de construcción de una identidad nasa contestataria, caracterizada por su disponibilidad a levantarse y enfrentar el Estado (2005: 90).

Sin embargo, la naturaleza del Cauca como territorio de resistencia no se agota en los indígenas. Las comunidades negras participaron de este proceso de resistencia a la sociedad colonial, habiendo sido el Valle del Patía, en particular, un territorio poblado en gran medida por esclavos huidos de las haciendas (Herrera, 2003: 91). De la misma forma, la lucha secular de los indígenas se va a cruzar desde principios del siglo xx con las otras luchas de los campesinos contra la presión de los terratenientes. Así, un hilo continuo de resistencia es notorio históricamente en esta región, desde la resistencia indígena a la conquista, pasando por las luchas de Manuel Quintín Lame en el inicio del siglo xx, y terminando en los paros cívicos y campesinos de las últimas décadas.

En términos políticos, aunque el Cauca y Nariño sean dos de las más conservadoras regiones de Colombia, cunas de una fuerte aristocracia de origen colonial, y áreas de una fervorosa devoción católica, han desarrollado en los últimos años curiosos y tal vez sorprendentes fenómenos político-electorales: primero, en Nariño, se ha dado la sucesión de tres gobernaciones del Polo Democrático Alternativo⁸, la última de las cuales estuvo encabezada por un ex líderguerrillero del M-19, Navarro Wolff. Segundo, en las presidenciales del 2006, se dio en este departamento una de las únicas disidencias electorales a un país monocolor alineado con el Gobierno nacional liderado por Álvaro Uribe. Tercero, en el Cauca, el primer gobernador indígena de Colombia y Suramérica tomó el poder en 2000, con el apoyo de una alianza

8 En el caso de la elección de Parmenio Cuellar, esta se basó en el Movimiento Convergencia, que hoy está integrado al Polo Democrático Alternativo.

entre indígenas, campesinos y de otros movimientos sociales que quedó conocida como el Bloque Social Alternativo.

Respecto al tema del conflicto armado, como en otras regiones de Colombia, un cierto abandono estatal, tanto en términos de presencia física, institucional y militar, como de servicios sociales a la población, ha sido acompañado en el Cauca y Nariño por una fuerte presencia de actores armados ilegales, sobre todo de guerrillas. Como señala el antropólogo David Gow, el Cauca

[...] cuenta con una larga historia de violencia política que data del periodo previo a la violencia de la década de 1950 y está asociada con el acceso a la tierra, la afiliación política y el deterioro de los recursos naturales, cuyos efectos se expresan en crecientes niveles de pobreza. La violencia continúa hoy con la presencia del Estado en sus frentes militar y policial y con la presencia de las FARC y los paramilitares, a menudo asociados a militares, terratenientes, y narcotraficantes. (2005: 74)

En el caso específico de Nariño, esta es una realidad relativamente reciente, que traduce solamente las últimas dos décadas de conflicto. Nariño se caracterizaba, décadas atrás, por ser un “departamento de paz”. De hecho, el conflicto en este territorio no brota de forma endógena, aunque sí exógena. Ha sido traído fundamentalmente por factores externos, que acompañan y expresan las dinámicas nacionales del conflicto y que tienen paralelo en la situación en el departamento vecino del Cauca.

Fundamentalmente, la presencia armada en estas regiones ha aumentado en las dos últimas décadas debido a tres factores: en primer lugar, la intensificación de la violencia en estas regiones acompaña la tendencia nacional de escalada del conflicto (González, 2006: 331) en los años noventa y 2000, específicamente con la expansión paramilitar de los últimos diez años.

En segundo lugar, los departamentos del Cauca y Nariño se han vuelto ejes estratégicos para el desarrollo del conflicto armado. De hecho, la importancia geoestratégica de estas regiones ha aumentado en los ochenta y noventa debido a la construcción de la Panamericana, la vía que conecta Colombia con el resto de Suramérica, que representa una vía comercial vital, en especial para las armas y la droga, tan importantes para los actores armados (González, 2006: 330).

Por último, la ejecución del Plan Colombia en la región vecina del Putumayo desde 2000 ha tenido como efecto el desplazamiento de una gran cantidad de cultivos ilícitos hacia Cauca y Nariño (principalmente a este último), incrementando significativamente la producción de drogas ilegales. El correlato de lo anterior fue el crecimiento de los actores armados ilegales y la intensificación del conflicto en estas zonas, que derivó en una presencia de todos los actores armados, legales e ilegales, en los departamentos del Cauca y Nariño⁹. Además, la expansión e implantación de la economía de la coca en estas regiones ha tenido como resultado graves efectos en términos sociales, principalmente en el tejido social, desbaratando las estructuras culturales y dañando la economía y *modus vivendi* campesinos tradicionales¹⁰.

Así, se forma un cuadro de violencia aguda en estas regiones, que tiene una expresión fuerte en términos de enfrentamientos militares, acciones bélicas, violencia y control social sobre la población civil. El río Patía, tal como otros en otras regiones del país, ha sido cementerio de muchas víctimas de la violencia. Una pobladora de Nariño narra, en el “realismo mágico” propio de los campesinos de este país, que “los pescados del río Patía son más gordos porque se han comido a los campesinos”.

En el mapa y panorama del conflicto en estos departamentos, la histórica presencia de las guerrillas en esta área ha disminuido y ha sido retada militarmente, en cierto grado, en los últimos años por el ascenso del paramilitarismo. Además, actualmente, a pesar del Acuerdo de Santa Fe de Ralito y del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), es nítido y notorio el ascenso de una nueva generación de grupos paramilitares en el Cauca y Nariño (Schultze-Kraft y Munévar, 2008). La “Nueva Generación”, las “Águilas Negras” y los “Rastrojos”, en particular, marcan presencia en estas regiones, controlando política, social y militarmente diversos

9 Esta presencia ha incluido, en la última década, la Columna Móvil Jacobo Arenas y los Frentes 30, 29, 8, 60 y 6 de las FARC, el Frente José María Becerra y Manuel Vasquez del ELN, la Compañía Huracanes del Bloque los Farallones de Cali, el Bloque Calima y las Autodefensas Campesinas Unidas del Surroccidente de las AUC y el Batallón Pichincha y la Unidad Soldados Campesinos del Ejército Nacional (González, 2006b: 80) (Herrera, 2003: 162-166).

10 Son manifestos, por ejemplo, un *boom* de alcoholismo y prostitución, asociados al flujo masivo de recursos derivados del narcotráfico.

territorios, así como gran parte del negocio del narcotráfico¹¹. Una complicidad de las fuerzas de seguridad públicas con el paramilitarismo es visible en ciertos casos, comprobada por esta misma investigación en el trabajo de campo en Nariño¹².

Sin embargo, el debilitamiento de la insurgencia en estos dos departamentos no ha sido tan evidente como en otras zonas del país. La Política de Seguridad Democrática de la administración Uribe, en particular, no ha logrado los éxitos obtenidos en otras regiones de Colombia. Una líder comunitaria de Nariño comentaba respecto a esto: “a nuestras veredas no llegó la Seguridad Democrática. Aquí nos toca seguir hablando con los actores armados”.

Todo este panorama de conflicto y violencia en estas regiones ha tenido una expresión particular sobre las comunidades indígenas. Planteando usualmente una posición de distanciamiento a los varios bandos del conflicto y estando ubicados a menudo en territorios estratégicos y apetecibles para los actores armados, ha dejado a los indígenas en una posición de gran fragilidad, siendo víctimas recurrentes de tanto insurgencia, como paramilitarismo y fuerzas del Estado. Masacres como las del Naya y del Nilo han tenido a indígenas como objetivo.

Este cuadro persistente de violencia sobre las comunidades indígenas en el Cauca, que ha durado prácticamente desde el inicio del conflicto armado hasta los días de hoy, llevó en un momento de los años ochenta a que algunos indígenas optaran por la misma vía armada para la defensa de sus comunidades y territorios. Se formó el Movimiento Armado Quintín Lame, tomando el nombre de la principal referencia de movilización y resistencia indígena de la primera mitad del siglo xx en el Cauca, Manuel Quintín Lame¹³. Así, iróni-

11 Sin embargo, según relatos de algunos pobladores, en ciertas partes del Macizo aún es posible avistar paramilitares con las insignias de las AUC en su uniforme o ropa.

12 Saliendo de una visita a un proyecto del laboratorio de paz en Nariño, se acercó a nuestro carro un vehículo de la policía. Se pararon lado a lado a nosotros y nos miraron durante unos largos e incómodos minutos bajo un silencio sepulcral hasta que se fueron. “¡Tenía cara de matón!” –exclamó una de las personas en nuestro carro, comentando la mirada fría de uno de ellos y una larga cicatriz que le rasgaba el rostro. Seguimos adelante. Más tarde nos comentaron que eran paramilitares [...]

13 Manuel Quintín Lame fue un líder indígena nasa de los años diez y veinte del siglo pasado, que estimuló una campaña de movilización y reivindicación de los indígenas y de defensa de sus resguardos en el Cauca, Tolima y Huila (Herrera, 2003: 99).

camente, de cierta forma, los indígenas se vuelven parte activa del conflicto que rechazaban.

Sin embargo, el Quintín Lame siempre ha sido una guerrilla *sui generis*. Nunca ha sido plena y verdaderamente insurgente. Fue más una guerrilla societal que revolucionaria. Su objetivo nunca ha sido tomar Bogotá o el poder. Su expresión era regional y tenía esencialmente un carácter defensivo. Se conformó fundamentalmente para hacer frente a los abusos de los terratenientes y el VI frente de las FARC, que pretendía controlar gran parte del territorio de la cordillera central (Rizo, 2002: 111). Como señala Pablo Tattay (citado en Rizo, 2002: 111), “era un sector armado al servicio de las comunidades indígenas y de otros grupos sociales. Para nosotros la lucha armada nunca fue un fin en sí mismo, solo fue una necesidad”¹⁴. De forma similar, Alfonso Peña (2008), excomandante del Quintín Lame y constituyente, refiere que el movimiento Quintín Lame surge “como proyecto en armas, pero no teníamos la visión de toma de poder como el M-19, las FARC, el ELN o el EPL, sino como un proyecto social, más político que militar”.

Pero esta situación de conflictividad y violencia también se expresa en una relación de tensión entre indígenas y el Estado e indígenas y las fuerzas de seguridad. Los recientes eventos de La María¹⁵ son apenas un ejemplo de eso. En gran medida, la construcción del Estado y de la nación colombiana se ha hecho en contra de la cultura, los territorios y la organización política indígena. Así, su relación con el Estado siempre ha sido de naturaleza conflictiva. En el cuadro del presente conflicto armado, los indígenas han perecido tanto a las manos de la insurgencia y del paramilitarismo, como a las manos de la policía y del Ejército nacional. Además, una tendencia del *establishment* colombiano hacia la represión y criminalización de las protestas indígenas ha estimulado y, en cierta medida, legitimado esta violencia estatal, mediante intentos sucesivos de desacreditar la movilización indígena

14 Este grupo acabaría por involucrarse en el proceso de paz con el presidente Gaviria, en el cual también participaron el M-19, el EPL, el PRT y la Corriente de Renovación Socialista, y desmovilizarse en 1991.

15 En Octubre de 2008, millares de indígenas y campesinos bloquearon la vía panamericana y marcharon desde La María Piendamó hacia Cali, reclamando tierras y sus derechos. En este proceso, se dieron confrontaciones entre los manifestantes y la policía, con un balance de dos muertos (un indígena y un campesino) y decenas de heridos (entre los cuales un policía) (*El Tiempo*, 2 de octubre de 2008).

y tacharla de insurgente y, en el caso extremo de la actual administración Uribe, de terrorista¹⁶.

La filosofía y los objetivos del laboratorio de paz¹⁷

La filosofía de los laboratorios de paz se sostiene en distintos elementos. Mucha de su esencia reside en su mismo nombre. Es un nombre bastante relevante y sugestivo. De hecho, transmite un concepto y un mensaje. Implica la idea de un experimento en el campo de la construcción de la paz. Como señala René Ausecha (2008), de la organización caficultora COSURCA, ejecutora de uno de los proyectos más interesantes de este ejercicio, el laboratorio de paz

[...] es un ejercicio de ensayo de posibilidades en la búsqueda de la paz. Como no existe un tratado para la paz, no existen metodologías, normas, no existen documentos precisos que determinen como parar una guerra, entonces el Laboratorio de Paz, en ese sentido, [...] permite validar ejercicios que han estado desarrollándose localmente [...] y que pueden a través del tiempo contribuir a consolidar estrategias de paz en una región”.

Pero, fundamentalmente, la filosofía de los laboratorios de paz se basa en tres elementos: en primer lugar, la creencia en la importancia de crear paz en Colombia desde las regiones. Los laboratorios representan una forma de construcción de la paz a nivel regional, constituyen un intento de descen-

16 Este fenómeno fue muy visible en el cuadro de la Marcha Indígena hacia Cali en octubre de 2008, volviéndose manifiesto en el trabajo de campo en el Cauca en este período. Frente al clima de confrontación verbal entre el gobierno Uribe y los manifestantes indígenas, Guillermo Tenorio (2008), fundador del CRIC y su consejero mayor entre 1983 y 1986, proporcionó una clara idea sobre qué impacto tienen estas acusaciones sobre los indígenas y cómo reaccionan respecto a ellas. Cuando terminó la entrevista con él y le agradecí, como siempre hago, por concedérmela, me contestó de una forma cariñosamente sorprendente: “No, gracias a usted por escucharme. Qué bueno poder compartir con usted. Cuando usted llegue a su país, hable de todo lo que aquí está sucediendo, porque el Gobierno nacional y sus Ministros dicen muchas mentiras, nos señalan de terroristas. Nosotros no somos terroristas, somos gente pacífica”.

17 Para una idea más profunda de la filosofía, objetivos y componentes de los laboratorios de paz, véase el capítulo anterior de este mismo volumen.

tralización de la resolución del conflicto. Su razón de ser se fundamenta en que las dificultades que viven los procesos de paz a nivel nacional en Colombia no constituyen un obstáculo para que acuerdos regionales sean alcanzados entre los actores armados, las administraciones locales y la sociedad civil.

Un segundo elemento es que los laboratorios parten de una concepción de paz y una lectura política del conflicto colombiano que define elementos como la pobreza, la exclusión social, económica y política como causas estructurales del conflicto y de la violencia. Para los laboratorios, el conflicto ha nacido, en gran medida, gracias al modelo de desarrollo puesto en marcha en Colombia, que es esencialmente un modelo extractivo y exclusivista, generador de pobreza e inequidad (Vargas, 2007). En ese orden de ideas, los laboratorios de paz son también una propuesta de desarrollo. Procuran buscar y construir modelos diferentes y alternativos de desarrollo, más participativos, inclusivos y equitativos, contribuyendo de esta forma a incidir sobre los elementos estructurales que sustentan el conflicto. Por eso, los proyectos productivos juegan un rol esencial en sus objetivos.

Por último, la filosofía de los laboratorios de paz se sostiene en una metodología participativa, que se basa en la convicción que la sociedad civil puede y debe tener un rol en la construcción de la paz en Colombia y que la paz, para que sea sostenible, tiene que ser más que acuerdos formales entre los líderes de la insurgencia y del Estado. Además, intentan construir plataformas de actores sociales, aspirando a dar voz a los que no la tienen, a los sectores excluidos de la población, como los campesinos, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los jóvenes y las mujeres. Consideran que estos son, no sólo las principales víctimas de la violencia en Colombia, sino también actores esenciales para la construcción de un país en paz. Consecuentes con su filosofía, los laboratorios proponen lanzar y desarrollar procesos con los sectores de la población históricamente marginados, alentándolos y ayudándolos a construir propuestas sociales, económicas y políticas alternativas. De cierta forma, lo que pretenden es construir una democracia directa, reconfigurar y democratizar la cultura política del país, de forma que se vuelva más incluyente y participativa.

Esta filosofía se refleja también en los objetivos y ejes estratégicos de los laboratorios de paz. La finalidad del segundo de estos laboratorios (2008) es:

[...] propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes. El objetivo específico del programa es: establecer y consolidar en tres regiones del país (Macizo colombiano/ Alto Patía, Oriente antioqueño y Norte de Santander) espacios y procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos y culturales, priorizados y sostenibles, resultando en un menor nivel de conflicto y violencia, así como de vulnerabilidad de la población.

Estos objetivos se estructuran y toman forma en torno a tres ejes estratégicos:

1. La implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento de un diálogo de paz, del respeto por los derechos humanos y de una vida digna.
2. Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
3. Desarrollo socioeconómico sostenible. (Laboratorio de paz, 2008)

Esto configura tres grandes pilares y componentes de los laboratorios, que reflejan su concepción de paz y su enfoque de resolución del conflicto. El primero puede considerarse una línea de construcción de paz *tout court*, en otras palabras, una línea que busca incidir sobre temáticas y actividades directamente relacionadas con el conflicto, enfocándose fundamentalmente en dinámicas de negociación y diálogos de paz y derechos humanos. El segundo eje busca esencialmente fortalecer la sociedad civil y empoderar a los actores sociales, de forma tal que se mitiguen los efectos del conflicto sobre la población civil y se creen sujetos políticos pronos a la paz. El tercer eje integra esencialmente proyectos productivos, teniendo en cuenta que hay un vínculo entre pobreza y violencia, y entre paz y desarrollo. Se estructura así un laboratorio con una organización triangular, teniendo una

línea eminentemente política, una línea esencialmente social y una línea fundamentalmente económica¹⁸.

Así, los laboratorios de paz tienen un programa ambicioso y fines multidimensionales. Representan un intento de incidir sobre las causas estructurales del conflicto y de crear las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales para la paz desde la base. De igual forma, tienen un enfoque integral, se basan en la creencia de que la paz es multidimensional y, en la medida que intentan ser verdaderos laboratorios de paz, buscan encontrar caminos alternativos para construirla en medio del conflicto. Así mismo, apuntan a construir modelos alternativos de paz y desarrollo. La filosofía de los laboratorios es que no es razonable seguir esperando que un proceso nacional de paz ocurra y sea exitoso; es posible empezar a buscar ya la paz en las regiones en conflicto, por otros medios y otros instrumentos (De Roux, 2001). Como señala Isabel Rodríguez, una líder comunitaria del Cumbitara, “esto es construir la paz en el medio de la guerra, es dar una luz de esperanza [...]”.

Los actores y las dinámicas internas del laboratorio de paz del Cauca y Nariño: ¿un “laboratorio indígena”?

El laboratorio de paz tiene una estructura singular. Es una plataforma peculiar de actores, con una naturaleza heterogénea, en donde se perfila un triángulo de diálogo y articulación sociedad civil-Estado-Unión Europea y convergen diversas dinámicas endógenas y exógenas.

18 Sin embargo, estos ejes no han sido estructurados de forma apartada, como compartimientos separados. La convocatoria de proyectos del segundo laboratorio de paz exigió una transversalidad e integralidad de los ejes, imponiendo que los proyectos, aunque se integren a uno de los ejes, tengan componentes de los demás. Así, muchos proyectos productivos, por ejemplo, han sido complementados con talleres de capacitación política y formación en derechos humanos. Todavía, hay que referir que en algunos casos esta inclusión y complementariedad han sido puramente formales, pues no representan más que apéndices desubicados de los proyectos.

Estas líneas incluyen proyectos tan diversos como: formación de líderes, educación para la paz, fortalecimiento de movimientos sociales, formación ambiental en producción limpia, formación en derechos humanos, justicia comunitaria, articulación institucional, rendición pública de cuentas, desarrollo alternativo, producción agrícola, radios comunitarias o mejoría de infraestructuras, entre otros.

Funciona como una especie de pirámide relativamente no jerárquica. Tiene diferentes aspectos. En su nivel más bajo, trabaja con las comunidades y la población más vulnerable, como campesinos, indígenas, afrodescendientes, cocaleros, grupos de mujeres, organizaciones de base, comunidades aisladas, cooperativas y ONG locales. En el nivel regional, desarrolla proyectos y procesos con diócesis, universidades (como la Universidad del Cauca y la Universidad de Nariño), asociaciones e instituciones regionales y las autoridades departamentales. En el nivel nacional incluye instituciones como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Acción Social y la Red Prodepaz. Finalmente, en el nivel internacional, involucra otros entes como la Comisión Europea, los Estados miembros de la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, en sus siglas en inglés), el Banco Mundial y algunas agencias de la ONU (Laboratorio de paz, 2008).

El laboratorio de paz configura una especie de acertijo, por la diversidad de actores, dinámicas y proyectos que involucra. Es organizacional y culturalmente un proceso complejo, probablemente más que el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio y que cualquier otro laboratorio de paz en Colombia. A diferencia del caso del Magdalena Medio, la Iglesia católica no tiene un rol primordial, no dirige ni maneja el programa. En el laboratorio del Cauca y Nariño no hay un liderazgo claro del proceso. Su estructura forma un cuadrado en torno al CRIC, ASOPATÍA, Acción Social y la Unión Europea. Un eje que se estructura entre las ciudades de Popayán, Pasto, Bogotá y Bruselas.

Mientras el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio tenía menos intereses y actores en juego, el segundo laboratorio refleja la confluencia de “intereses de entidades cooperantes, embajadas europeas, actores políticos regionales, y decisiones de niveles técnicos y políticos del gobierno central” (Franklin y Moncayo, 2004: 11). El laboratorio surge, de esta forma, como el resultado de un grupo de tensiones derivadas de la intersección de diferentes perspectivas, diferentes intereses políticos y diferentes concepciones de sus actores (Franklin y Moncayo, 2004).

Su estructura es básicamente bicéfala: para el Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño se formó una llamada “unión temporal” entre la organización indígena CRIC y la Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía, ASOPATÍA. Al incluir dos regiones, se decidió para este laboratorio de paz que su dirección se sostuviera también en dos organizaciones

regionales¹⁹. En esta estructura, el CRIC tiene esencialmente un rol político y directivo. Las competencias administrativas fueron asignadas a ASOPATÍA, nombrada como el operador del Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño.

El CRIC es el Consejo Regional Indígena del Cauca. Se compone por los diferentes grupos étnicos del Cauca, pero se sostiene principalmente en los nasas. Fue fundado en 1971, institucionalizando el movimiento indígena en la región y un largo pasado de resistencia indígena en el Cauca a la ocupación de sus territorios y dominación de sus culturas. Brota en el seno de las luchas por la tierra en la región, en el contexto de las acciones emprendidas por Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) a comienzos de la década del setenta (Espinosa, 2005: 131). Pero, de igual forma, se considera el heredero de las luchas de Manuel Quintín Lame en la primera mitad del siglo xx, cuyas reivindicaciones representan, en cierta medida, una prefiguración del programa del CRIC (Rappaport, 2003: 44).

El CRIC ha centrado su organización en la lucha por la recuperación de la tierra y, en cierto grado, en la preservación de la cultura indígena. Su acción y naturaleza han sido fundamentalmente políticos. Como refiere Myriam Amparo Espinosa, el CRIC surgió como una construcción de las comunidades para que actuara como intermediario en las negociaciones con el Estado. “En esa condición el CRIC tuvo un papel básicamente político, alejado, en muchos casos, de cuestiones culturales como la medicina tradicional y la investigación cultural” (Espinosa, 2005: 146).

En esta posición, el CRIC ha desempeñado un rol notable tanto en su región como en Colombia. Representa la organización indígena más importante del Cauca y probablemente de todo el país. Es el gran referente de la movilización indígena caucana. Tiene un grado de visibilidad y reconocimiento políticos

19 En la fase preliminar del proceso que se materializó en el laboratorio de paz en el Cauca, su organización no se basaba sólo en el CRIC, pero en una plataforma de organizaciones sociales llamada Minga Fondo, creada en el marco de la gobernación de Floro Tunubalá. Sin embargo, como esta organización no tenía ni personería jurídica, ni mucha experiencia política, fue decidido que el proceso se organizaría en esta región en torno del CRIC, una de las más importantes organizaciones sociales en el Cauca. El CRIC aparece así como un representante y delegado de Minga Fondo en el laboratorio de paz. Sin embargo, esta no ha sido una decisión totalmente consensual. Comunidades y organizaciones negras patianas, por ejemplo, han estado en contra del rol atribuido al CRIC.

sin parangón²⁰ (González, 2006b: 13-14). Luis Fernando Giraldo (2008) describe al CRIC como una “fortaleza”, por su proyección social y capacidad organizativa. Además, su rol trasciende el universo indígena; constituye una de las fuerzas catalizadoras de la movilización social en el Cauca y en el Suroccidente de Colombia.

ASOPATÍA es la Asociación Supradepartamental de los Municipios del Alto Patía, un área que incluye, principalmente, el norte del departamento de Nariño y parte del Sur del Cauca (Saavedra y Ojeda, 2006: 52)²¹. Tuvo su origen en el llamado Plan Patía, es decir, el Plan de Desarrollo Integral de la Región del Alto Patía, concebido y formulado en 1993 para hacer frente a un contexto regional de gran marginación, pobreza, exclusión, degradación ambiental y débil presencia del Estado. Configuró la primera experiencia de planificación supradepartamental del país, al involucrar diversas organizaciones y la cooperación internacional, por intermedio del Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (Red Prodepaz, 2008). Asopatía es el fruto institucional de este esfuerzo y este plan y nace en 1995 para su gestión e implementación. Se conforma como una entidad pública, basada en la coordinación de los alcaldes, concejales y organizaciones sociales de esta área, con el intuito de promover el desarrollo y la integración regionales.

Sin embargo, esta organización ha desarrollado un fenómeno curioso de autonomización política respecto a los alcaldes y al poder político. Se ha vuelto el “hijo rebelde” de las alcaldías del Patía, volviéndose, en gran medida, una entidad política y administrativa independiente. De hecho, “ASOPATÍA no es el lugar donde los alcaldes y los municipios como equipos se reúnen, conciertan, gestionan, implementan propuestas conjuntas; ASOPATÍA cada vez más es un equipo, distinto de la dinámica de los municipios, que presta servicios” (Reservada, 2008a). El equipo que en ASOPATÍA maneja el laboratorio de paz tiene esencialmente un perfil técnico, basado en el grupo de personas que había anteriormente trabajado con el operador alemán de cooperación GTZ. Sin embargo, eso no quiere decir que ASOPATÍA sea totalmente impermeable al poder local de la región. Sigue dependiendo, a varios

20 Esta visibilidad sólo es comparable y similar a organizaciones como CONAIE en Ecuador, el EZLN en México y CIDOB en Bolivia (González, 2006b: 13, 14).

21 ASOPATÍA tiene una cobertura geográfica de 18 municipios (12 del norte de Nariño y 6 del sur de Cauca) (Red Prodepaz, 2008).

niveles, de los municipios y de las alcaldías. Además, presiones políticas son ejercidas e inciden sobre esta organización.

Así, el Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño se sostiene en dos organizaciones muy distintas, con orígenes, misiones y objetivos políticos disímiles (Saavedra y Ojeda, 2006: 53). La “unión temporal” CRIC-ASOPATÍA constituye, en gran medida, una creación artificial; representa un matrimonio de conveniencia forzado por la Unión Europea. De hecho, tensiones profundas y conflictos han surgido desde el inicio de la relación entre las dos organizaciones, lo que ha dificultado el trabajo y el desarrollo del laboratorio. Libio Palechor (2008), del CRIC, señala que esto ha sido “el trago amargo del laboratorio”.

Sin embargo, una progresiva articulación entre los dos ha sido lograda. Las tensiones correspondieron, sobre todo, al período inicial de negociación y estructuración del laboratorio, en donde las correlaciones de fuerza y luchas de poder se estaban jugando. Hoy, un trabajo mancomunado entre las dos instituciones es más visible, pero, como afirma un miembro de la ECR, “nunca va a haber una verdadera unión entre el CRIC y ASOPATÍA”. Como señala Ricardo Mendoza (2008), exfuncionario de ASOPATÍA, “el problema de la unión temporal no es sólo institucional, es de cosmovisiones. Los indígenas tenían unos propósitos y unas formas de hacer las cosas; ASOPATÍA tenía una lógica más institucional y técnica [...]. Cuando tú juntas esas dos es como tratar de juntar el álgebra de Baldor con poemas de Pablo Neruda. Tratas de juntar, pero es muy difícil”. Así, sigue siendo un gran desafío el funcionamiento del laboratorio de paz.

Entonces, ¿hasta qué punto puede considerarse esta iniciativa un “laboratorio de paz indígena”? ¿Cuál es el rol que juegan los pueblos indígenas del Cauca en el laboratorio de paz?. La participación e influencia indígena en el laboratorio es notoria e innegable y puede ser observada fundamentalmente en siete aspectos:

En primer lugar, el laboratorio de paz absorbe parte de un legado y patrimonio de movilización social y política indígena en el Cauca en las últimas décadas. Ha sido un punto de llegada de una tendencia en curso de movilización indígena y su articulación con otros movimientos sociales de la región.

En segundo lugar, el mandato del gobernador indígena Floro Tunubalá fue esencial para el establecimiento del laboratorio, no sólo en la dinámica que le dio origen, sino en las organizaciones y movimientos sociales que lo

sostuvieron y en el equipo de la gobernación con el cual trabajó, los cuales están hoy igualmente apoyando y trabajando con el laboratorio. Varios elementos del equipo de Floro Tunubalá pertenecen hoy a la Entidad Coordinadora Regional (ECR) y al Observatorio de Paz del Laboratorio.

En tercer lugar, el CRIC aparece como una de las fuerzas motoras del proceso. Desempeña un rol como dirigente y parte de la “unión temporal”, pero también como un referente político y social en la región, haciendo uso y provecho del *background* y patrimonio que ha acumulado como organización social y líder de movilización en el Cauca.

Otro elemento de esta “conexión indígena” tiene que ver con el hecho de que la comunidad indígena yanacona, uno de los ocho grupos indígenas del Cauca, es una de las beneficiarias del laboratorio, pues desarrolla y ejecuta un proyecto de fortalecimiento de su “plan de vida” en el marco de este.

De hecho, los “planes de vida” son otra de las marcas de un impacto indígena en la región y en el cuadro del laboratorio de paz. Constituyen formas indígenas de planificación del desarrollo a largo plazo construidas de una forma comunitaria. Aparecen por la primera vez en 1987, como una iniciativa desarrollada por el pueblo guambiano, siendo posteriormente adoptados por otras comunidades. “Un plan de vida ofrece una estrategia a largo plazo para el desarrollo integral del resguardo y toma en cuenta todos los aspectos de la sociedad y cultura indígena, presentando una visión para el futuro y contestando implícitamente las siguientes preguntas: ¿quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos?” (Gow, 2005: 68). Como señala Libio Palechor (2008), “es un ejercicio grueso de diagnóstico: ¿cómo éramos antes? ¿Cómo somos hoy? ¿Cómo queremos ser mañana? Es una reflexión sobre lo que tenemos, sobre lo que hay que dejar y hay que defender”.

Su metodología²², enfoque y horizonte temporal contrastan claramente con los planes de desarrollo basados en nociones occidentales de desarrollo (Rappaport, 2005: 15). David Gow (2005: 67) los describe como formas de contradesarrollo, una vez que contradicen el discurso y la práctica dominante desarrollista y las actuales políticas neoliberales. El autor sostiene que “estas ideas desde adentro, desde el interior de la sociedad indígena, son una

22 “La metodología practicada incluye generalmente una serie de talleres en los cuales ‘todo el mundo’, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, ricos y pobres están invitados a participar y expresar sus opiniones sobre los problemas que afectan a la comunidad” (Gow, 2005: 86).

maldición para el discurso prevalente del desarrollo por parte del Estado: no solamente proponen conceptos que son ajenos sino también amenazantes porque cuestionan los principios básicos del desarrollo como es entendido convencionalmente” (Gow, 2005: 88).

Los planes de vida indígenas han servido también de modelo a otras comunidades no indígenas, tanto en el Cauca, como en Nariño, al ser replicados y adoptados por grupos campesinos y negros fuera y dentro del marco del laboratorio de paz. De igual forma, en ciertos casos y en cierto grado, han servido de referentes a los planes de desarrollo departamentales y municipales, evidenciado un claro impacto institucional de los instrumentos y cosmovisión indígenas.

Pero este impacto de instrumentos, conceptos y prácticas indígenas no se limita a los planes de vida. De hecho, abarca diversas otras áreas. Cuando el 1 de noviembre de 1999 la carretera panamericana amaneció bloqueada, Myriam Espinosa cuenta que “como ya es habitual en Popayán se escucharon los comentarios de siempre: ‘otra vez los indios’. Pero esta vez los ‘indios’ no eran los protagonistas del bloqueo, como había sucedido en las décadas anteriores, sino los campesinos del Macizo colombiano. La costumbre indígena había sido apropiada por otros sectores rurales y urbanos del Cauca” (2003: 129). De hecho, hubo un proceso de “importación” de los modelos de organización y movilización indígenas por parte de sectores campesinos y afros. El CIMA, por ejemplo, una de las más importantes organizaciones sociales que participan en el laboratorio, “se organizó de acuerdo con el modelo de las grandes marchas indígenas caucanas y nariñenses que comenzaron a tener lugar a mediados de la década de [19]70” (Espinosa, 2003: 129).

Un fenómeno similar sucede con la utilización del término “minga”, concepto de origen indígena²³ relacionado con el “intercambio recíproco de labores dentro de la comunidad indígena” (Rappaport, 2003: 17). Este es, hoy, un término común dentro de la sociedad civil de estas regiones, habiendo entrado en su léxico y práctica social. Minga de Sueños es el nombre de un proyecto del laboratorio de paz. La organización “Minga

23 “Minga” es una palabra que viene del quechua (*minka*) que era como ciertas comunidades andinas llamaban al trabajo agrícola colectivo en beneficio general de la tribu. En Suramérica esta palabra es usada en referencia a trabajos comunitarios, o trabajo entre amigos que se ayudan entre sí”. <http://etimologias.dechile.net/?minga>.

Fondo estuvo implicada en el origen del laboratorio. Así mismo, la Minga de Resistencia Indígena marca el cuadro de movilización política actual en el Cauca, involucrando tanto indígenas como campesinos y otros movimientos sociales.

Se hace así evidente que, aunque no se pueda hablar de un modelo indígena de desarrollo en el laboratorio, hay trazos y elementos de influencia de una concepción indígena de desarrollo en el laboratorio de paz, que pasan no sólo por la utilización y recursos de los planes de vida y de las mingas, como por la convergencia entre el modelo de desarrollo humano sostenible que plantea el laboratorio y la concepción comunitaria y *amiga del ambiente* que defienden los indígenas.

Finalmente, el último aspecto en donde se nota e identifica una marca indígena en el laboratorio tiene que ver con el Movimiento Armado Quintín Lame, guerrilla indígena que marcó presencia en el Cauca en los años ochenta. Diversos elementos que pertenecieron a esta organización tienen hoy un contacto y participación directa o indirecta en el laboratorio de paz. No sólo el involucramiento en la dirección del laboratorio del CRIC, en el cual hay exmiembros del Quintín Lame, configura una conexión entre ambas instancias, como ocurre con un proyecto del laboratorio que está dirigido a desmovilizados de esta guerrilla. La Fundación Sol y Tierra, ONG fundada por los excombatientes del Quintín Lame después que negociaron la paz y su reinserción en la vida civil a principios de la década de 1990 (Rappaport, 2005: 45), ejecuta en el laboratorio un proyecto educativo de formación en convivencia pacífica y resolución de conflictos para desmovilizados del Quintín Lame (Peña, 2008).

Sin embargo, a pesar de todos estos elementos, sería engañoso considerar al laboratorio un “laboratorio de paz indígena”, es decir, una forma indígena de construcción de paz o una iniciativa indígena solamente. Diversos factores le confieren un matiz distinto: en primer lugar, el CRIC representa tan sólo una de las cuatro entidades que dirigen el laboratorio de paz. Se sostiene tanto en el CRIC, como en ASOPATÍA, Acción Social y en la Unión Europea.

En segundo lugar, la misma participación del CRIC en el laboratorio encierra algunas ambigüedades y problemáticas políticas. Una de ellas consiste en que el área de intervención del laboratorio de paz no coincide con el área de influencia del CRIC. Mientras el laboratorio opera en la zona del Macizo y del Alto Patía, que corresponde aproximadamente al norte de Nariño y sur del Cauca; el CRIC se ubica en el norte del Cauca. Criterios y decisiones

gubernamentales hicieron que el laboratorio se centrara principalmente en la zona en donde ASOPATÍA venía trabajando, la Cuenca del Patía. Sin embargo, las grandes dinámicas de movilización indígena se han desarrollado en el norte del Cauca y no en el sur. Esto tiene consecuencias directas e importantes en términos de la participación del CRIC y de construcción de paz. Como señala Henry Caballero (2008), miembro del CRIC y de la Entidad Coordinadora Regional (ECR) del laboratorio de paz, “[esto] imposibilita mucho que el CRIC tenga un mayor compromiso con el Laboratorio de Paz porque sus principales dinámicas de paz no están en la zona del Laboratorio”. De hecho, la delimitación territorial del laboratorio de paz, deja por fuera de su área de intervención importantes iniciativas de paz indígenas, tales como la “Guardia Indígena” y la “Zona de Diálogo y Coexistencia de Ana María Piendamó” (Caballero, 2008).

El compromiso político del CRIC con el laboratorio de paz está así lejos de ser total. El laboratorio de paz no representa un interés vital para las luchas indígenas, ni para el CRIC. Existe la perspectiva de que, como afirma Aparicio Ríos (2008), exconsejero mayor del CRIC y miembro de la ECR, “el Laboratorio de Paz no nos está apoyando, más bien nosotros estamos apoyando el Laboratorio de Paz con nuestra experiencia y nuestro trabajo”. De hecho, el CRIC es una organización de gran dimensión, con mucha capacidad y fuentes de financiación diversas; no depende del laboratorio de paz para su sobrevivencia, expansión o labor.

Además, la participación del CRIC en el laboratorio no es consensual, tanto entre sus miembros y líderes, como entre el movimiento indígena caucano. Efectivamente, el componente indígena del laboratorio tiene que mirarse a la luz de los distintos grupos indígenas del Cauca y de la diversidad étnica de la región. El movimiento indígena no es monolítico ni unificado. Las divisiones entre indígenas permean el mismo laboratorio. Una tensión histórica entre nasas y guambianos, que tuvo su episodio reciente más manifiesto en la escisión del CRIC y el nacimiento de AISO (Autoridades Indígenas del Suroccidente de Colombia), hoy AICO (Autoridades Indígenas de Colombia), a mediados de la década de los ochenta, tiene impacto en el laboratorio. Los guambianos, en general, no han apoyado al laboratorio, habiendo incluso hecho AICO planteamientos bastante críticos de esta iniciativa. La participación del Estado en el laboratorio constituye probablemente el factor que trae más controversia, tensiones y escepticismo a los indígenas respecto a

este proceso, pues es considerado como un adversario político histórico del movimiento indígena.

En tercer lugar, la única comunidad indígena que se beneficia directamente del laboratorio de paz es la yanacona, una vez que sus resguardos se ubican en el sur del Cauca, en un área de intervención del laboratorio. Esto le ha permitido a la comunidad ejecutar un proyecto en el marco de esta iniciativa. De hecho, el laboratorio, en gran medida, se sostiene fundamentalmente en dos grupos indígenas, los nasas y los yanaconas, siendo los primeros la fuerza motriz del CRIC y los segundos el principal grupo indígena caucano beneficiado.

Por último, la mayoría de los proyectos del laboratorio están direccionados a campesinos. En gran medida, los laboratorios de paz se configuran y se estructuran como plataformas de inclusión del campesinado en términos sociales, económicos, políticos y productivos.

Así, la participación indígena en el laboratorio de paz tiene que mirarse e interpretarse como parte de una cobertura social más amplia. Sobre todo, el Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño forma y representa una plataforma de movimientos sociales alternativos, una especie de Fórum Social de Porto Alegre en movimiento y en el contexto del conflicto. De acuerdo con el Laboratorio de paz (2008), sus beneficiarios directos son “los sectores sociales urbanos y rurales más marginalizados y excluidos, así como los pueblos indígenas y los afrodescendientes y en general los grupos más pobres y desprotegidos (niños, jóvenes, y mujeres) en cuanto a derechos humanos, culturales, sociales y políticos”. Trabaja fundamentalmente con los tres grupos históricamente más vulnerables de las regiones del Cauca y Nariño –los indígenas, los afrodescendientes y, sobre todo, los campesinos. Una especie de alianza social se forma dentro del laboratorio entre estas tres comunidades marginadas.

Sin embargo, esto corresponde a una tendencia en curso en estas regiones y que va más allá de la acción del laboratorio. Luchas y movilizaciones comunes han juntado estos grupos en muchas ocasiones en los últimos años, como en marchas, bloqueos de la Panamericana, manifestaciones y reivindicaciones por tierra y derechos sociales. El laboratorio de paz es apenas otro ejemplo.

Como menciona la antropóloga colombiana Nidia González, “las condiciones sociales y económicas en que los paeces viven, similares política, so-

cial y económicamente a otros grupos marginalizados, como los campesinos y los afrodescendientes” han determinado objetivos colectivos (2006b: 89). Además, la intensificación del conflicto, la presión de los grupos armados y el abandono del Estado han impulsado a una estrategia común de los distintos movimientos sociales del Suroccidente de Colombia, en términos de integración, coordinación y fortalecimiento de alianzas. En este contexto de resistencia, los indígenas aparecen como líderes políticos que coordinan iniciativas y presentan soluciones políticas y sociales para el conflicto y la crisis política, social y económica que el país enfrenta (González, 2006: 344). Como señala Darío Fajardo, “los indígenas se han convertido en una especie de correa de transmisión de los movimientos sociales en Colombia” (BBC Mundo, 2008).

En gran medida, el Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño absorbe e institucionaliza esta dinámica social. La filosofía de propuestas sociales, económicas, culturales y políticas alternativas, que se ha cristalizado en la experiencia y en el proceso del Magdalena Medio, pudo encontrar en Nariño, pero especialmente en Cauca, un proceso maduro que evidenciaba características y objetivos similares.

Todavía se debe tener en cuenta que estos actores de base y esta dinámica de nivel bajo tienen una contraparte en los actores de alto nivel y en las dinámicas de arriba hacia abajo que el laboratorio de paz presenta, en particular por intermedio de la participación del Estado, a través de su mecanismo de cooperación –Acción Social.

El Estado es un actor fundamental y desempeña un rol crucial en los procesos de los laboratorios de paz. En primer lugar, los fondos y recursos europeos son canalizados a través de él, vía Acción Social. Además, el Estado colombiano es, de cierta forma, un puente y un intermediario entre la Unión Europea y las regiones. Forma uno de los tres lados del triángulo ya varias veces mencionado. Sin embargo, algunos problemas emergen de su participación en el proceso. En cierta medida, el Estado colombiano es, simultáneamente, un actor interno y externo al laboratorio. Representa una especie de caballo de Troya dentro de los laboratorios de paz. Al encarnar uno de los lados del conflicto, hay un claro intento de cooptación de los laboratorios por parte del Estado colombiano, buscando cambiar sus dinámicas y desviarlas de sus objetivos originales. Según un importante miembro del laboratorio de paz, “la intención inicial del gobierno con el inicio del funcionamiento del Laboratorio ha sido minimizarlo, reducirlo e invisibilizarlo [...] [e impedir] que se convierta en una propuesta seria”. Esta dinámica

se ha exacerbado con la actual administración Uribe, siendo visible a varios niveles:

En primer lugar, hay una clara apuesta del gobierno colombiano en buscar que el principal énfasis de los laboratorios no sea verdaderamente la construcción de paz, sino el desarrollo, entre otros temas. En el recién creado Laboratorio de Paz III, en donde el gobierno nacional tuvo el papel protagónico en su concepción, hay una nítida desproporción entre el eje productivo y los demás ejes (80% *vs.* 20%). De la misma forma, a diferencia del Laboratorio del Magdalena Medio, que ha sido invitado en el pasado a hacer parte de esfuerzos nacionales institucionales de paz, en un ejercicio consistente con la política del gobierno de Uribe de concentrar las iniciativas de paz en la Consejería de Paz, se han desautorizado gestiones a nivel regional a los representantes del segundo laboratorio de paz (Gómez, 2008). Por lo demás, una concepción de los laboratorios, desde la perspectiva del gobierno, como parte de su política de “recuperación social del territorio”, en el cuadro de la Política de Seguridad Democrática, representa igualmente una equivocación y distorsión de sus propósitos y filosofía original²⁴.

Otra situación que se presenta es que el gobierno Uribe (desde 2002 hasta el presente) ha intentado introducir en los laboratorios su retórica oficial de negación de la existencia de un conflicto armado en Colombia, en favor de una argumentación según la cual lo que existe es una “democracia amenazada por terroristas” (Herrera, 2007), tendencia que ha causado muchos choques y tensiones en los laboratorios.

La introducción del programa paralelo al laboratorio de paz, “Paz y Desarrollo”, como contrapartida gubernamental a los recursos de la Unión Europea²⁵, bajo la supervisión de las ECR de los laboratorios también configura una imposición gubernamental. De hecho, aunque los dos programas tengan alguna complementariedad, tienen enfoques bastante distintos. Mientras el laboratorio de paz busca incidir sobre las causas del conflicto, Paz y Desarrollo

24 Una evidencia de esto ha sido la inclusión del tema de los laboratorios de paz y de los PDP en el capítulo de la “Política de Defensa y de Seguridad Democrática” en el Plan Nacional de Desarrollo (2006-2010).

25 El Programa Paz y Desarrollo corresponde a la contrapartida de los recursos otorgados por la Unión Europea. Es financiado por intermedio de un crédito del Banco Mundial al Estado colombiano.

llo interviene sobre sus consecuencias, beneficiando sobre todo a población desplazada.

Igualmente, algunas presiones se han ejercido por el gobierno para involucrar al laboratorio en programas gubernamentales como Familias Guarda Bosques y Familias en Acción, con claros objetivos de política distintos a los objetivos originales de los laboratorios.

De hecho, mientras la experiencia original del laboratorio de paz se desarrolló esencialmente en una dinámica de abajo hacia arriba, sosteniéndose fundamentalmente en las iniciativas desde la sociedad civil en el PDPMM, el proceso del segundo laboratorio de paz ha sido más centralizado, con algunas lógicas que van de la cima para abajo. El grado de involucramiento de la Unión Europea y de Acción Social ha sido mucho mayor. En cierta medida, el laboratorio ha sido diseñado desde Bogotá. Los arreglos institucionales del Laboratorio de Paz II han disminuido el protagonismo y la autonomía de los actores locales y de los PDP. Esto es bastante visible, por ejemplo, en la ejecución de los proyectos mucho más centralizada desde las oficinas de la capital (Franklin y Moncayo, 2004). Como declara Aparicio Ríos (2008), “no manejamos ni un peso. Las decisiones vienen de arriba y tenemos que obedecer”. En el mismo sentido, Henry Caballero (2008) refiere que “los arreglos institucionales del Laboratorio colocan la Entidad de Coordinación Regional en un rol más de supervisión y aprobación de proyectos, más que en un rol de actor en la región, de liderazgo y defensa de los objetivos del Laboratorio”.

Estas presiones de arriba, ejercidas sobre todo por el gobierno nacional, han creado muchas tensiones en los procesos del laboratorio de paz. La relación entre Acción Social y el CRIC, particularmente, es muy tensa y cruzada por muchos antagonismos políticos.

Pero esta dinámica también es visible y manifiesta en otros niveles del Estado y de la institucionalidad, en particular al nivel de la gobernación departamental. El Laboratorio de Paz del Macizo/Alto Patía, tal como en otros laboratorios y PDP, confiere a las entidades departamentales de gobernación un rol más destacado, al permitir que los gobernadores del Cauca y Nariño, específicamente, sean miembros del comité directivo del laboratorio. El gobernador Floro Tunubalá tuvo un rol primordial en la creación y estructuración del laboratorio de paz. Todavía, a una gobernación “alternativa”, progresista y cercana a los movimientos sociales, sucedió en el Cauca una gobernación “clásica”, de las elites tradicionales de la región. El gobernador

Juan José Chaux, hoy implicado en el escándalo de la “parapolítica”²⁶, fue un enemigo y una fuerza de oposición frontal al laboratorio. La metodología participativa e igualitaria del laboratorio chocaba con el estilo autoritario de Chaux, que buscó durante toda su gobernación cooptar, dirigir, maniar y sabotear el proceso. Esta situación fue manifiesta en diversos casos: Chaux intentó utilizar los recursos del laboratorio para sus propósitos y gobernación, aunque sin éxito; se ausentó de la mesa del comité directivo, en cierto momento, en un intento de impedir que hubiera quórum (Díaz, 2008); buscó bloquear la aprobación de proyectos que fueran contrarios a sus perspectivas políticas; intentó utilizar su influencia y ascendente políticos para colocar alcaldes en contra de la dinámica del laboratorio y, de la misma forma, sacó provecho de sus buenas relaciones con el gobierno central para intentar sacar a la organización campesina CIMA del laboratorio, alegando supuestos vínculos con la insurgencia (Ríos, 2008), y al consejero de cooperación de la Delegación de la Comisión Europea, Nicola Bertolini, con quien mantenía una relación personal y política de hostilidad. En este proceso, logró la salida de este funcionario europeo de Colombia y consiguió congelar durante varios meses al proyecto que el CIMA ejecutaba, debido a sus acusaciones de conexiones con la guerrilla. De hecho, en un escenario altamente polarizado, como es el colombiano, y en el contexto de la retórica maniqueísta estimulada por el gobierno central, cualquier perspectiva política alternativa, como la de CIMA, es fácilmente rotulada de proinsurgente o terrorista.

Así, la gobernación de Chaux representó para el laboratorio su mayor traumatismo. Mientras en el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio las principales amenazas al proceso han sido externas (paramilitarismo y dinámicas económicas contrarias), en el Macizo su principal obstáculo y amenaza provino del interior de su mismo comité directivo.

Sin embargo, irónicamente, el “factor Chaux” tuvo un efecto positivo inesperado en la dinámica del laboratorio: logró unir el CRIC y ASOPATÍA, así como a las organizaciones sociales del Cauca y Nariño frente a un adversario común, fortaleciendo de esta forma el proceso y la “unión temporal”.

26 La “parapolítica” es el nombre con el que se conoció en Colombia el escándalo político desatado a partir de 2006 por revelación de vínculos de varios políticos y diputados de la nación con grupos paramilitares, en el seguimiento del proceso de desmovilización de las AUC.

De la misma forma, en el nivel más bajo de la institucionalidad, el hecho de que ASOPATÍA fuera en su origen y esencia una asociación de municipios podría hacerla, en cierta medida, permeable a las dinámicas perversas de la política local. Aunque prácticas como el clientelismo y la “politiquería” no hayan contaminado el laboratorio de paz y ASOPATÍA, no se está exento de correr el riesgo de que esto pase. De hecho, ha habido intentos, por ejemplo, de “sacar” a gente de izquierda del equipo de ASOPATÍA, los cuales no han sido exitosos debido al rol y a la capacidad de su director (Reservada, 2008b.). Además, una potencial amenaza cae sobre ASOPATÍA: es evidente una influencia y ascendentes políticos de la congresista del Partido Conservador de Nariño Miriam Paredes, otro nombre involucrado en el proceso de la parapolítica, entre los alcaldes que componen la asociación. Si la nueva dirección ejecutiva de ASOPATÍA viniera de este cuadrante y afiliación políticas, sería posible que la organización, como la conocemos, no volviera a ser lo que ha sido hasta hoy. Esto podría representar un final amargo para el laboratorio de paz.

Respecto al otro actor protagónico del laboratorio que ocupa un lugar en la cima de la pirámide –la Unión Europea–, dos tendencias divergentes son visibles. Por un lado, en términos políticos, la Unión Europea ha demostrado alguna falta de involucramiento y compromiso con los laboratorios. Esto es notorio marcadamente en una cierta ausencia y distancia de la delegación de la Comisión Europea de los procesos y vida cotidiana del laboratorio, pero fundamentalmente en la pasividad que manifiesta respecto al Estado y gobierno colombianos. Hay una patente timidez política de la Unión Europea en Colombia. Como señala Fernando Valencia (2008), director del Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño, “la Unión Europea ha aceptado que fuera el gobierno nacional el que direccionara políticamente el proyecto Laboratorio de Paz. [...] Y se ha alejado del acompañamiento político del territorio”. De hecho, en variados momentos y variadas situaciones, la Unión Europea ha preferido privilegiar sus buenas relaciones diplomáticas con Bogotá, más que crear potenciales tensiones o desarrollar diálogos constructivos. Un ejemplo de esto ha sido alguna inercia política y falta de reacción pública por su parte frente a casos de violencia paramilitar sobre líderes comunitarios participantes de los laboratorios o de fumigación de proyectos productivos del laboratorio en el Cauca y Nariño en el cuadro del Plan Colombia y de la lucha antidrogas.

Confrontado con este tema, un funcionario de la Comisión Europea comenta que sí hay discusiones y denuncias hechas por la Unión Europea al gobierno colombiano respecto a estas situaciones, pero no “creemos que la diplomacia de megáfono sea la mejor arma u opción”. Sin embargo, el hecho de que estas denuncias no sean públicas, no deja de tener en sí mismo un valor y una lectura política.

Otra clara señal en este sentido ha sido la ya mencionada salida forzada del país del consejero de cooperación de la Delegación de la Comisión Europea en Colombia, principal protagonista e interlocutor desde la Unión Europea en el proceso de los laboratorios de paz, que se había vuelto *persona non grata* para el gobernador del Cauca y el gobierno colombiano. Esta situación causa alguna desilusión en las organizaciones del laboratorio de paz, que reclaman por un apoyo político más fuerte por parte de la Unión Europea. Como afirma un exmiembro del Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño, “la Unión Europea no debe estar más como un donante, sino como un ente internacional que vela por los derechos de un pueblo en crisis; [...] en este sentido debe ser un cooperante político; acá la hemos visto sólo como un donante” (Reservada, 2008a).

Por otro lado, la dinámica es inversa a un nivel técnico y procedimental. Hay una clara dinámica de arriba para abajo introducida por la Unión Europea en este plano. Los laboratorios de paz se han estructurado a partir de procedimientos técnicos y administrativos establecidos y requeridos por la Comisión Europea que son percibidos en las regiones por las organizaciones de base como supremamente pesados, lentos, inflexibles y altamente burocráticos. En particular, el método de la Comisión Europea de basar el laboratorio de paz en una convocatoria pública para proyectos ha sido objeto de críticas por dificultar e impedir, en cierta medida, que algunos de los sectores más excluidos de la población puedan participar en el laboratorio, por no tener la capacidad técnica para formular proyectos. Teniendo los laboratorios la intención de ser instrumentos para combatir la exclusión esto es altamente significativo y podría representar que la cura sea, de cierta forma, tan mala o peor que la enfermedad, al convertirse en un mecanismo adicional de exclusión en las regiones y entre las organizaciones sociales.

De hecho, este aparentemente sencillo e inocuo elemento se ha transformado en uno de los nudos gordianos mayores del laboratorio. Ha tenido como efecto la construcción de un panorama que el laboratorio de paz asiente, en la generalidad, en organizaciones ejecutoras de proyectos con alguna

dimensión, ya con capacidad instalada, y muchas de ellas con experiencia previa en la ejecución de recursos de la cooperación internacional. Como señala Tito Arbey Pito (2008), “el Laboratorio de Paz le permitió sólo a los grandes, a los que tenían experiencia, poder ejecutar un proyecto”. En alusión a un caso sintomático y representativo de esta situación, cuando se le preguntó a un coordinador de un proyecto productivo del laboratorio si había tenido dificultades en la formulación de su proyecto en el marco de la convocatoria, su reacción fue: “No. Yo llevo 14 años formulando proyectos”. En un caso igualmente representativo, pero de sentido contrario, una de las organizaciones de base que logró pasar el filtro de la convocatoria, la Fundación Sol de Invierno, se encuentra hoy con serios problemas debido a su participación en un proyecto del laboratorio, una vez que, debido a su inexperiencia, cometió diversos errores en la ejecución del proyecto lo que la llevó a ser sancionada por la auditoría externa del laboratorio. Su directora comentó con humor y sarcasmo la situación: “Les va a tocar darme la oportunidad de ir a la cárcel a trabajar con las presidiarias” (Medina, 2008).

Así, de cierta forma, el laboratorio se basa en una “élite” de movilización y trabajo sociales. Esta situación configura un riesgo que poco distingue al laboratorio de paz y sus proyectos de una iniciativa de la cooperación internacional “convencional” y “común y corriente”.

De la misma forma, la convocatoria pública de proyectos tuvo como efecto atraer a la región organizaciones sin ninguna relación con el Macizo y sin ningunas raíces en esta zona, seducidas por los recursos de la Unión Europea. En este caso, el riesgo es que esto configure proyectos de cooperación “beduinos”, que montan la tienda y después se van apenas termine el período del laboratorio y los recursos, no dejando capacidad instalada entre las comunidades, ni volviendo a los proyectos en procesos.

El modelo de construcción de paz del laboratorio: ¿una construcción de paz indígena?

Teniendo claro que el laboratorio de paz no representa un “laboratorio indígena”, es pertinente preguntar, sin embargo, hasta qué punto tendrán los indígenas un impacto y un reflejo en el modelo de construcción de paz de este. ¿Habrà una influencia de una forma indígena de construcción de paz en esta experiencia e iniciativa?

No obstante, lo primero que debemos cuestionar es: ¿habrá una forma indígena de construcción de paz?

En primer lugar, respecto a este tema, lo primero que se debe mencionar y aclarar es que los pueblos indígenas del Cauca, así como los del resto del país, se han relacionado con los temas del conflicto armado en Colombia siguiendo usualmente algunos patrones. Por encima de todo, la marca y característica que se destaca es una resistencia indígena frente al conflicto. De hecho, la movilización indígena en el Cauca representa un proceso ejemplar de resistencia al conflicto armado y una alternativa social, en medio del conflicto y para los problemas que el conflicto genera (González, 2006: 82). Fundamentalmente, los pueblos indígenas reclaman autonomía frente a los actores armados. Rechazan la presencia y el control social tanto de insurgentes, como de paramilitares y Ejército, reclaman respeto por su medio de vida tradicional y por sus territorios y rechazan el desplazamiento y el reclutamiento forzado de su gente (Caviedes, 2007: 92). Como declara Aparicio Ríos (2008), del CRIC, “decimos que no estamos ni con los unos ni con los otros, ni con la insurgencia ni con el Estado, lo cual no quiere decir que seamos neutrales, pues ser neutral es quedarse quieto, lo que decimos es que tenemos nuestras propias propuesta de paz”²⁷.

Esta actitud indígena frente a los actores armados los ha vuelto objetivos destacados en el contexto del conflicto, siendo un grupo particularmente afectado por la violencia. Sin embargo, esta relación de los indígenas con los actores armados también ha pasado por compromisos, diálogos y concertaciones. En muchos territorios, se han establecido acuerdos tácitos entre guerrillas y comunidades indígenas, en el sentido en que se respetarán sus territorios y no se procederá a reclutamiento forzado de sus comunidades. Pero un mismo acuerdo nacional fue firmado en la década de los ochenta, con objetivos similares, entre las FARC y el Movimiento Armado Quintín Lame, en el cuadro de la Coordinadora Nacional Guerrillera. Este acuerdo se conoció con el nombre de Pacto de Vitoncó (Espinosa, 2005: 148).

En segundo lugar, la mayoría de los antropólogos enfatizan que no hay un concepto filosófico común indígena de paz. El movimiento indígena, tanto

27 Esta posición indígena frente a los actores armados corresponde, de cierta forma, a lo que la Organización Indígena de Antioquia (OIA) ha llamado de una “neutralidad activa” (Caviedes, 2007: 87).

en el Cauca como a nivel nacional, no ha consolidado una política integral de construcción de paz y de resolución del conflicto. Para Gañan, el movimiento indígena carece de una propuesta de paz consolidada, tanto en términos filosóficos como concretos (Caviedes, 2007: 97).

Esto puede ser explicado por el hecho de que es difícil consolidar una propuesta indígena unificada de paz, debido a que los distintos pueblos indígenas miran la paz de forma variada y a que hay contextos y condiciones de conflicto muy diferentes en sus territorios (Caviedes, 2007: 103).

Es más, para entender la paz desde un punto de vista indígena se requiere ampliar el alcance de una perspectiva estrictamente política para un marco histórico y antropológico (Caviedes, 2007: 12). Para Pablo Tattay, el movimiento indígena no busca una definición institucional o intelectual de paz. Su propuesta de paz se basa en el desarrollo de un proyecto político de autonomía en sus territorios, más que en una definición filosófica de paz (Caviedes, 2007: 101). Esto tiene que encuadrarse en un contexto histórico y en una temporalidad de largo plazo, teniendo en cuenta el pasado indígena de opresión y su lucha histórica de resistencia y preservación de su cultura y territorio. De hecho, la resistencia indígena al conflicto coincide con su resistencia ancestral. Para los indígenas colombianos no está sólo en juego el conflicto armado, sino un conflicto de identidad y de sobrevivencia económica y cultural (Palechor, 2005).

Sin embargo, dentro de la cosmovisión indígena (o de las cosmovisiones indígenas) hay aspectos que pueden indicar, y que permiten identificar, algunos elementos de una cierta concepción indígena de paz. Encima de todo, la cosmovisión indígena enfatiza la dimensión comunitaria, la solidaridad, la reciprocidad; atribuye importancia mayor a la necesidad de un equilibrio y armonía con la naturaleza y el territorio. Como señala Luis Fernando Giraldo (2008), “la tierra es como madre para el indígena, es el centro y de allí arranca con todo”. Para el pueblo nasa del Cauca, paz significa e implica “vivir juntos”, “el amor por la naturaleza” y “armonía con el territorio” (Caviedes, 2007: 54). Como enfatiza Aparicio Ríos (2008), “en la medida en que se tenga una vida digna, comamos bien, que se recree la cultura, que se respete la naturaleza, entonces hay paz” (Ríos, 2008). Dos comuneros de otros dos pueblos indígenas del Cauca responden de forma similar cuando se les pregunta qué representa la paz para los indígenas: según Lorenzo Muelas (2008), gobernador de Guambia, “la paz es la convivencia, la comprensión;

procede de la tierra, vivir de ella, respetar la naturaleza...”. Para Omar Darío Piamba (2008), comunero del pueblo yanacona,

[...] la paz tiene un componente enmarcado desde el rol social que tiene que arrancar desde la familia. Para el pueblo yanacona la paz está fundamentada en el primer grado que es la familia. Nosotros decimos: en torno al fogón es que construimos la paz, y desde ahí arrancan las bases y fundamentos para que exista la paz, para que haya orden; luego sube al cabildo, y después al cabildo mayor. Pero la paz apunta a que los indígenas tengan unas necesidades y unos derechos y se les respete su unidad, su autonomía, su territorio. Nosotros, decimos: a mayor usos y costumbres, mayor autonomía, pero desde la familia se aprende el respeto por uno y por el otro, ese es el componente en que se fundamenta la paz.

Así, se vuelve claro, por estas declaraciones, que la paz para los indígenas tiene un carácter eminente y marcadamente cultural, se confunde con su misma cultura y cosmovisión.

Sin embargo, además de estos elementos culturales, se debe destacar que varios mecanismos de prevención y resolución de conflictos han sido desarrollados por comunidades indígenas tanto en el Cauca como en Colombia (González, 2006: 340). El Consejo Indígena para la Paz (CONIP) fue creado, en 2001, a nivel nacional y buscaba reunir propuestas indígenas para la paz (Caviedes, 2007); se desarrollaron diálogos humanitarios en algunos casos y propiciaron circunstancias con las guerrillas para negociar el reconocimiento de su autonomía en sus territorios; fueron puestas en marcha comisiones de búsqueda para enfrentar casos de desaparición de líderes indígenas; se conformó, el mismo año, la llamada “Guardia Indígena”, un mecanismo no armado creado para preservar y proteger el orden y la seguridad en las comunidades indígenas (González, 2006b: 143); se organizaron marchas por la paz; y el “Territorio de convivencia, diálogo y negociación” de La María²⁸, en Piendamó, se desarrolló como un espacio estratégico para la reflexión y la interlocución de diferentes sectores indígenas y populares, en la búsqueda de unidad frente al conflicto, así como de nuevas formas de concebir la región,

28 La María es un resguardo guambiano cerca de la población de Piendamó, ubicado sobre la carretera panamericana en el kilómetro 30 de la vía entre Popayán y Cali (Espinosa, 2005: 135).

el territorio y el Estado. Se conformó en 1999, durante el proceso de paz de Pastrana, como una especie de “zona de distensión social”, en donde diversos sectores no armados de la población pudieran dialogar, concertar y negociar con el Estado, de la misma forma que lo hacía la guerrilla (Espinosa, 2005: 133).

Sin embargo, más que verdaderas iniciativas de construcción de paz, todas ellas representan, esencialmente, reacciones a la situación agonizante que las comunidades indígenas enfrentan en el contexto del conflicto armado (Caviedes, 2007: 21). Constituyen, fundamentalmente, formas de construcción de una “paz negativa”, entendida como la mera ausencia de guerra. El CONIP, por ejemplo, no ha representado mucho más que un fórum de seguimiento humanitario.

Así, ¿hasta qué punto tienen estas iniciativas y elementos de paz indígenas un impacto en el laboratorio de paz y en su modelo de resolución del conflicto? De hecho, es muy marginal. No hay una influencia clara y visible de un concepto indígena de paz y de una cosmovisión indígena en el modelo de construcción de paz del laboratorio. En primer lugar, esto tiene que ver con el diseño y la estructura del laboratorio de paz. Los procesos de organización y construcción de paz indígenas en el Cauca, como la Guardia Indígena y el Territorio de Convivencia de La María en Piendamó, se quedaron por fuera de su delimitación territorial (Franklin y Moncayo, 2004: 11). El laboratorio se sostiene más en el área de intervención de ASOPATÍA, que en la del CRIC. Así mismo, las formas indígenas de construcción de paz se han desarrollado y han progresado autónoma y paralelamente al laboratorio de paz²⁹.

Además, como ha sido mencionado previamente, el CRIC constituye apenas uno de los varios actores del laboratorio de paz y está lejos de tener el rol más prominente en el proceso. Sí tiene una influencia, pero limitada.

Finalmente, un factor es fundamental para esta limitada influencia indígena. El modelo de construcción de paz de los laboratorios se desarrolló y basó en la experiencia del Magdalena Medio³⁰, una región con un fuerte

29 Otras iniciativas políticas de resistencia civil del Cauca y Nariño, como las desarrolladas en la costa pacífica, tampoco han sido incluidas.

30 Para una discusión más completa sobre el modelo de construcción de paz desarrollado en el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, véase el capítulo anterior.

componente campesino y obrero (este último en el caso de Barrancabermeja), pero no indígena. En gran medida, el modelo del primer laboratorio de paz ha sido replicado en las otras regiones que los han establecido, como Cauca y Nariño, pero también Norte de Santander, el Oriente antioqueño, Meta y Montes de María. Sus componentes, filosofía, principios y objetivos habían sido previamente establecidos y consolidados, aunque haya habido espacio para autonomía en cada uno de ellos y existan claros y visibles matices y especificidades en cada proceso regional.

Sin embargo, como señala Luis Fernando Giraldo (2008), miembro de la ECR, “en cada reunión con ASOPATÍA, en Pasto o Popayán, el pensamiento indígena aparece. Si en los informes no hay pensamiento indígena nosotros lo sentimos. El CRIC lleva 37 años de reflexión y elaboración teórica. Insisten en lo colectivo, en la solidaridad, en el respeto por la vida, en el amor a la tierra”.

Así, hay una influencia indígena en el Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño, pero representa solamente uno de los componentes de su modelo y dinámica. Como señala el exgobernador del Cauca Floro Tunubalá (2008), “el Laboratorio tiene una gran parte de pensamiento indígena, una parte del pensamiento de los líderes campesinos y una parte de pensamiento institucional”. Encima de todo, se puede identificar una confluencia y un objetivo común del laboratorio de paz y de los distintos movimientos sociales del Cauca y Nariño, entre los cuales sobresale el indígena, en la búsqueda de alternativas sociales al conflicto armado y en la generación de un desarrollo humano sostenible en estas regiones.

Conclusión

En conclusión, el Laboratorio de Paz de Cauca y Nariño debe ser mirado, sobre todo, en el marco y contexto de una tendencia y dinámica de movilización social e indígena en curso en el Cauca y Nariño en las últimas décadas. Absorbe parte de este legado y patrimonio y contribuye a su expansión, fortalecimiento, potencialización y dinamización.

Sin embargo, no constituye una creación o una forma indígena de construcción de paz. Su componente indígena es relevante y debe ser tenido en cuenta, pero solamente hasta cierto punto. Representa solamente uno de los componentes e ingredientes de su modelo y dinámica. En gran medida, esta

iniciativa constituye y simboliza mucho más un “laboratorio de paz campesino”. Estos son, fundamentalmente, dos procesos que siguen separada e independientemente, pero que se tocan, se juntan, se entrecruzan y se retroalimentan en algunos niveles y ocasiones. La presencia del CRIC en el laboratorio configura una fuerte conexión entre los dos. Sin embargo, la acción del CRIC va mucho más allá del laboratorio de paz. Su compromiso fundamental y fines políticos recaen, fundamentalmente, en temas indígenas y no en la paz, ni en el propio laboratorio. Su acción y luchas han precedido el laboratorio de paz y van ciertamente a continuar después que esto termine su curso. De la misma forma, el laboratorio no depende de forma esencial del CRIC y su acción. Se sostiene en varios otros actores y procesos.

Encima de todo, lo que se puede identificar es una confluencia y un propósito común del movimiento indígena del Cauca y del laboratorio de paz en la búsqueda de estructurar alternativas al conflicto armado (entrecruzándose los dos procesos o no). El movimiento indígena en el Cauca, por intermedio del CRIC, se volvió parte del laboratorio de paz porque correspondía al perfil que el este último requería y compartía las preocupaciones políticas y los enfoques alternativos que este trabajaba. Los pueblos indígenas del Cauca no han establecido una forma indígena de construcción de paz a través del laboratorio. Sin embargo, trabajan conjuntamente por el mismo fin de la paz, por acabar con la exclusión social, por generar desarrollo sostenible y por la defensa de una solución política negociada al conflicto. De igual modo, los distintos elementos y componentes del modelo de construcción de paz del laboratorio, aunque no sean de iniciativa e influencia directa indígenas, son, todavía, convergentes y compatibles con sus concepciones de paz e idiosincrasias políticas, en particular en lo que concierne a una multidimensionalidad del concepto de paz, su carácter de construcción desde la base, una relación cercana e indisociable entre paz y desarrollo y una concepción humana y sostenible de este último.

Así, esencialmente, lo que debe ser subrayado es que el laboratorio, a pesar de no representar una salida indígena para la paz en el Cauca, ni en Colombia, ni siquiera una contribución sustancial a un fortalecimiento indígena en la región, representa una experiencia muy original de construcción de paz en un país que ha conocido fundamentalmente el rostro de la guerra.

Bibliografía

- Aguilar, J. 2006. "Construcción de paz en el espacio humanitario de Micoahumado: una mirada desde la cooperación europea", Monografía del área de énfasis en gestión pública, Pontificia Universidad Javeriana.
- BBC Mundo. 12 de noviembre de 2008. Salazar, H. "Indígenas: la nueva oposición". http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7724000/7724980.stm. Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2008.
- Burton, J. 1990. *Conflict Resolution and Prevention*. New York: St. Martins Press.
- Caviedes, M. (ed.). 2007. *Paz y resistencia: experiencias indígenas desde la autonomía*. Bogotá: CECOIN.
- De Roux, F. 2001. "Un laboratorio de paz en el Magdalena Medio". Barrancabermeja.
- Espinosa, M. 2005. "Movimientos sociales en La María-Piendamó. Territorio de convivencia, diálogo y negociación". J. Rappaport (ed.). *Retornando la mirada: una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca a la entrada del milenio*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Etimologías. 2008. <http://etimologias.dechile.net/?minga>. Fecha de consulta: 22 de noviembre de 2008.
- González, F.; I. Bolívar y T. Vásquez. 2003. *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- González, N. C. 2006a. "¿Qué papel juegan las organizaciones indígenas del Cauca en la búsqueda de una solución negociada al conflicto y la crisis democrática colombiana?". L. Helfrich y S. Kurtenbach (eds.). *Colombia: caminos para salir de la violencia*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- _____. 2006b. *Resistencia indígena: alternativa en medio del conflicto armado*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana de Cali.
- Gow, D. 2005. "Desde afuera y desde adentro: la planificación indígena como contra-desarrollo". J. Rappaport (ed.). *Retornando la mirada: una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca a la entrada del milenio*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Gros, C. 1990. *Colombia indígena: identidad cultural y cambios sociales*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Franklin, K. y J. Moncayo. 2004. "Sistematización de las negociaciones de los Laboratorios de Paz I y II". Informe final. Red Prodepaz.
- Herrera, L. A. 2003. *Región, desarrollo y acción colectiva: movimiento de integración del Macizo colombiano*. Bogotá: CINEP.
- Laboratorio de paz. 2008. <http://www.laboratoriodepaz.org/publicaciones.php?id=27790>. Fecha de consulta: 13 de marzo de 2008.
- McDonald, G. 1997. *Peacebuilding from below. Alternative perspectives on Colombia's peace process*. London: Catholic Institute for International Relations.
- Palechor, L. 2005. III Jornadas Abiertas. La cooperación internacional con Colombia: ¿paz y derechos humanos? 14-16 de abril.
- Red Prodepaz. 2008. <http://www.redprodepaz.org/programas.shtml?x=519348>. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2008.
- Rizo, H. J. 2002. *Evolución del conflicto armado en Colombia e Iberoamérica*. Tomo I. Bogotá: Corporación Universitaria del Occidente.

- Saavedra, M. y D. León. 2006. *Trabajo en red: imaginarios conceptuales de paz, desarrollo y región en los programas de la Red Prodepaz*. Documentos ocasionales No. 74. Bogotá: CINEP.
- Schultze-Kraft, M. y J. Munévar. 2008. "Colombia: ¿llegó, por fin, la hora de las víctimas?". *UN Periódico*. No. 117..
- Tocancipá, J. 2003. "Movimientos sociales, cultura política y poder regional. El caso del Movimiento del Macizo Colombiano (MMC)". <http://www.fiu.edu/~jlaa/WebPublication1.htm>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2008.

Prensa

- El Tiempo*. 21 de octubre de 2008. "Dos muertos en marcha indígena por la vía Panamericana, en la que exigen restitución de tierras". http://www.eltiempo.com/colombia/occidente/investigacion-muerte-de-un-indigena-durante-el-recorrido-de-marcha-pacifica-hacia-cali_4614247-1. Fecha de consulta: 21 octubre de 2008.

Entrevistas

- Bayona, M. 25 de agosto 2007. *Entrevista telefónica*. Colombia.
- Caballero, H. 13 de febrero de 2008. Popayán.
- Cuellar, P. 16 de octubre 2008. Pasto.
- Díaz, C. 20 de octubre de 2008. Popayán.
- Giraldo, L. F. 11 de febrero de 2008. Popayán.
- Gómez, A. 14 de febrero de 2008. Popayán.
- Gutiérrez, O. 16 de abril de 2007. Bogotá.
- Herrera, L. A. 9 de mayo de 2007. Bogotá.
- Medina, F. 15 de octubre de 2008. Pasto.
- Mendoza, R. 17 de octubre de 2008. Pasto.
- Mojica, A. M. 6 de septiembre de 2007. Bogotá.
- Palechor, L. 21 de octubre de 2008. Popayán.
- Peña, A. 15 de febrero de 2008. Popayán.
- Piamba, O. D. 20 de octubre de 2008. Popayán.
- Pito, T. A. 20 de octubre de 2008. Popayán.
- Reservada. Febrero de 2008a. Colombia.
- _____. Octubre de 2008b. Pasto.
- _____. Octubre de 2008c. Pasto.
- Ríos, A. 12 de febrero de 2008. Popayán.
- Tenorio, G. 22 de octubre de 2008. Popayán.
- Tocancipá, J. 1999. *Entrevista realizada por W. Aldana*. Popayán.
- Tunubalá, F. 16 de febrero de 2008. Popayán.
- Valencia, F. 2 de diciembre de 2008. Rionegro.
- Vargas, M. F. 23 de abril de 2007. Bogotá.

Anexo

Medición y representación de la violencia asociada al conflicto armado interno en Colombia

CERAC

Este escrito presenta una breve descripción metodológica de cómo CERAC mide la violencia asociada directamente al conflicto, medición que es usada de manera intensiva en gran parte de este libro¹.

La premisa de partida del análisis cuantitativo de fenómenos sociales es la constatación de que la información será siempre incompleta (habrá un sub o sobrerregistro, por ejemplo) e imperfecta (no todas las fuentes de información reportan la misma versión de un mismo hecho).

La información es incompleta, pues un censo está casi siempre por fuera del alcance de las fuentes, por razones de recursos o dificultades de acceso a la información, lo que reduce su cobertura, generando un sesgo de cobertura. Incluso si se lograra cobertura censal, no toda la información se conocería, pues existe incertidumbre sobre el fenómeno a medir o no se cuenta con un suficiente grado de detalle de lo que se busca conocer. Finalmente, alguna información se puede excluir, dando lugar a un sesgo de selección.

Información imperfecta e incompleta

La imperfección de la información se explica por varias razones, las cuales se pueden agrupar en dos: en primer lugar, por los sesgos que las fuentes, intencionalmente o no, le imprimen a los datos; en segundo lugar, por las divergencias que pueden tener las fuentes en términos de la información que recopilan y reportan de un mismo evento. Las divergencias no sólo suponen

1 Para una discusión detallada acerca de la dificultad de observar y, por tanto, medir la violencia asociada al conflicto, véanse los capítulos “Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados” y “Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano” de este mismo volumen. Se agradece la asistencia de Juana Murillo, Camilo Sánchez y Soledad Granada en la preparación de este.

que la información de diferentes fuentes debe ser conciliada (para reducir la falta de precisión o sesgo de precisión), preferiblemente sin perder la información original, sino que un criterio de conciliación debe ser aplicado. La confiabilidad de cada fuente, sin embargo, no necesariamente depende de que su información sea verificada o no por otra fuente de contraste, sino de la calidad de la información que aporta sobre la base de lo que sucedió en la realidad, lo cual es difícilmente verificable².

Adicionalmente, en su análisis, la información puede ser distorsionada, voluntaria e involuntariamente y nuevos sesgos y pérdidas de información pueden introducirse y generarse cuando se procesa y presenta.

Así, a la complejidad misma del conflicto, se añaden las dificultades de medir y analizar la violencia directa e indirectamente asociada al conflicto. En primer lugar, está la decisión metodológica, que hace referencia a la definición de lo que se quiere medir, en este caso la violencia asociada al conflicto, lo que supone aceptar la existencia del mismo en un contexto determinado y, a partir de la definición de ese conflicto, medir sus expresiones violentas. En segundo lugar, supone establecer un límite para la distinción de los impactos directos e indirectos de esta violencia, para establecer un grado de precisión. En tercer lugar, se requiere una metodología de recopilación de la información y su procesamiento. De nuevo, en cada una de estas decisiones, se le imprime un sesgo a la información: la definición de lo que se quiere medir supone un sesgo de selección, pues se puede excluir información erróneamente, la cual ha debido ser incluida, o se incluye información que ha debido ser excluida (los errores de tipo I y tipo II familiares en la literatura estadística). La definición de los tipos de impacto es básicamente arbitraria, pero necesaria, en tanto medir los impactos indirectos es tremendamente difícil, especialmente con fuentes documentales. Finalmente, la metodología de recopilación y procesamiento de la información supone un sesgo, en este caso, más relacionado con el propósito de lo que se mide.

Estas dificultades no deben detener al investigador de estos fenómenos: por el contrario, deben motivar que su medición sea más precisa y busque resolver las limitaciones que el sistema imponga a su proceso de investigación. Existen varias metodologías que buscan resolver los problemas asocia-

2 Claro está que, desde una perspectiva puramente estadística, el que una fuente de contraste provea información coincidente, sí hace más valiosa esta información.

dos a la medición y el análisis de la información sobre violencia directamente asociada a conflictos, las cuales no se estudiarán aquí en detalle. Muchos de estos esfuerzos de medición se apoyan en diversas fuentes de información y se concentran en proveer información a nivel de país-año, con algunas distinciones por tipos de conflictos e, incluso, de manera reciente, por tipos de violencia. Esta información, que fue muy útil para el avance de la investigación sobre paz y conflicto, ha venido siendo complementada con información más detallada a nivel subnacional, esto es, con microdatos que se pueden agregar en diferentes niveles geográficos y en el tiempo. Las discusiones metodológicas sobre el tema aún están al orden del día y suponen visiones complementarias de cómo medir el conflicto y su impacto sobre las personas, tanto en términos de violencia como de violaciones a los derechos humanos, por ejemplo. También, ha habido intensas discusiones metodológicas acerca de cómo cubrir los sesgos de cobertura e identificar y corregir otros tipos de sesgos. De nuevo, este anexo no tocará estos interesantes y ricos debates y se limitará a ofrecer una descripción sucinta de cómo CERAC ha buscado abordar estos difíciles problemas, dada la centralidad de su base de datos en este estudio. A lo largo de esta sección, se destacan las limitaciones y los alcances de nuestra aproximación.

Propósito y metodología de medición

Uno de los propósitos de investigación de CERAC es medir la violencia directamente asociada al conflicto armado interno en Colombia. Para ello, se ha desarrollado una metodología flexible para recopilar, documentar, codificar y registrar la información sobre este tipo de violencia, utilizando información proveniente de una multiplicidad de fuentes públicas.

La metodología es flexible, en tanto busca acomodar cambios que ocurren con alguna frecuencia en el contexto del conflicto, como, por ejemplo, la emergencia de nuevos grupos o nuevas formas de victimización. Si bien, se tiene siempre como referencia una guía metodológica rigurosa, esta es también flexible a las modificaciones. La aplicación de esta metodología se refleja en un sistema de información, del cual la documentación original y la base de datos con la información codificada hacen parte integral.

La base de datos se comenzó a construir desde el año 2002: entonces, el objetivo incluía recopilar, documentar, archivar, registrar y analizar información de *acciones* asociadas al conflicto armado colombiano. El

objetivo actual es más amplio, pues busca recopilar, además, información de las acciones, del evento en el que ocurren, las víctimas que se producen en el evento, la afectación (en términos de violencia) y la victimización de la que son objeto, información sobre los perpetradores y los grupos a los que pertenecen.

En un comienzo, la información documentada se encontraba codificada en una estructura de base de datos simple (cartesiana), que pronto mostró sus limitaciones en términos de la dimensión, la precisión y calidad de los datos y el número de usuarios que podía modificarla. Por esta razón, desde mediados del año 2005, se comenzó a construir un sistema de información que se denominó Sistema de Análisis y Registro de Acciones de Conflicto (SARAC). En la actualidad, este sistema permite el registro de información documentada en una base de datos de tipo relacional. Que la base de datos sea de tipo relacional, permite, a su vez, que el sistema se ajuste a la metodología de medición³. La base de datos guarda información codificada de la realidad a partir de categorías analíticas relacionadas entre sí, por lo que cada categoría analítica se expresa en una serie de tablas también ligadas entre sí, permitiendo riquísimos análisis de información. Esta estructura también facilita la codificación de la información, pues favorece la normalización de datos, reduce los errores de codificación y permite un manejo más eficiente de la información documentada. Múltiples usuarios pueden trabajar simultáneamente en el sistema y la base de datos.

Como ya se mencionó, el sistema de información se nutre de múltiples fuentes, por lo que también cuenta con la capacidad para integrar, conciliar y estudiar las divergencias sin que se pierda la información original de cada evento. Además, SARAC está integrado a un sistema de información geográfica, lo cual facilita la geocodificación y georreferenciación de la información⁴.

Cotidianamente, el sistema se nutre de información documental de eventos que estén relacionados con violencia visible ejercida en el marco del con-

3 Una base de datos relacional almacena los datos en tablas separadas relacionadas entre sí para administrar datos de problemas reales de manera dinámica.

4 Aunque la mayoría de la información se encuentra georreferenciada a nivel municipal, pues es la unidad político-administrativa más usada para recolección de información estadística, algunos eventos tienen referencias sobre centro poblado e, incluso, sobre ubicaciones exactas en vías o direcciones en ciudades.

flicto armado, la cual se recopila mediante un monitoreo de fuentes de libre acceso. Posteriormente, se archiva y se selecciona para ser incluida y codificada, haciendo toda la información recopilada parte del fondo documental del sistema. Gran parte de esta información está en proceso de ser codificada, pero la información básica de los eventos disponibles ya lo ha sido en su mayor parte. Esto hace que la base de datos esté en continua evolución y expansión.

Criterios metodológicos básicos

Criterio de inclusión

Los eventos que se incluyen son aquellos que están directamente relacionados con la violencia de conflicto, la cual se define como aquellas acciones que buscan la obtención de la opción social preferida por un grupo de conflicto, a través del daño intencional provocado a personas (civiles o combatientes), comunidades o infraestructura.

Esta definición supone que la violencia se ajusta a la definición aceptada en la literatura de daño intencional, pero haciéndolo efectivo (es decir, no incluye el daño potencial, ni el temor). Además, relaciona este daño intencional con las actividades de un grupo que ejerce esta violencia para hacer valer su opción preferida, opuesta a la de otros grupos que hacen parte del conflicto.

Este simple criterio permite incluir la violencia entre cualquiera de las partes del conflicto y no impone limitaciones relacionadas con el tipo de acción (batallas o combates, por ejemplo), el tipo de violencia (entre combatientes, por ejemplo), el tipo de armas usadas (explosivos vs armas pequeñas y ligeras) o el nivel o umbral de afectados (un cierto número de muertes, por ejemplo). Tampoco impone mayores restricciones a la naturaleza de los grupos, pero sí a la forma de violencia: incluye violencia organizada (en tanto un grupo organizado de conflicto la ejerce o la sufre) y refiere a un grupo organizado alrededor de algún tipo de identidad. Sin embargo, sí excluye formas de violencia que no están asociadas a los grupos de conflicto, pues sólo se considera violencia de conflicto si los grupos armados que hacen parte propician o son víctimas del hecho violento. Con esto, se pretende dejar de lado formas de violencia que responden más al crimen organizado puro o a una criminalidad de tipo individual.

Categorías básicas de codificación utilizadas en este libro

Acciones unilaterales: son aquellos eventos violentos de conflicto, que no están acompañados o seguidos de una reacción violenta de los afectados, es decir, que no conduce a enfrentamientos. Dentro de las acciones unilaterales, se encuentran, por ejemplo, incursiones, emboscadas, hostigamientos, incautaciones, masacres, secuestro masivo, entre muchas otras. Esta categoría tiene una jerarquía, para facilitar su análisis.

Combates: todo enfrentamiento armado o cruce de proyectiles de armas de fuego o explosivos entre dos o más grupos. No se realiza una categorización de los tipos de combate.

Grupos de conflicto: son grupos organizados de personas que, estructurados o no alrededor de una o varias identidades, buscan mejorar la probabilidad de que su opción preferida en materia de una decisión social, económica o política sea la escogida, mediante el uso de la violencia.

Afectación e intensidad: las personas pueden ser afectadas de diversas maneras en el marco de las acciones de conflicto. Aquí, se usan categorías básicas de afectación como muertes y heridas. La intensidad, en este caso, puede ser tomada como la suma del número de víctimas.

Fuentes

La base de datos de CERAC tiene como característica la inclusión de una pluralidad de fuentes y, por lo tanto, cada evento puede tener uno o más relatos (reportes) que corresponden a las diferentes fuentes (o versiones de las mismas fuentes) que lo reportan. Las fuentes usadas son de público acceso y se clasifican en: prensa (regional, nacional e internacional), organizaciones no gubernamentales nacionales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, instituciones estatales y grupos no estatales. No se incluyen fuentes con algún tipo de reserva legal, ni testimoniales primarias.

Limitaciones y alcance

Algunas de las principales limitaciones de la metodología de CERAC están relacionadas con la disponibilidad y continuidad metodológica de las fuentes de información. Un ejemplo es la ausencia de registro en fuentes estatales sobre eventos de grupos paramilitares después de agosto de 2006, fecha en la que se realizó el último acto de desmovilización de estos grupos. Sin embargo, otras fuentes sí los reportan. Este tipo de circunstancias impone adaptaciones metodológicas cuidadosas para compensar estos vacíos. En términos de disponibilidad de fuentes estatales, como la bitácora de prensa de la Vicepresidencia de la República o el Ejército Nacional, imponen una restricción sobre la cobertura temporal, pues estas fuentes sólo reportan información desde 2001 y 2002, respectivamente. Ambas, probablemente, distorsionan en algún grado la continuidad y conmensurabilidad de la información. No obstante, es difícil conocer la dimensión de este sesgo.

La versión de la base de datos que se usa en este libro (versión 9), contiene información desde enero de 1988 hasta diciembre de 2008, actualizada con la inclusión de reportes de nuevas fuentes (bitácoras Vicepresidencia, Ministerio de Defensa, Procuraduría, SNE: Reportes ocasionales, CHR –prensa, radio y televisión–, Armada, Policía, Ejército, DAS –boletines web–, Defensoría, Fiscalía General de la Nación, ANNCOL). Así mismo, tiene una revisión parcial de calidad para el año 2007, año para el cual están codificadas todas las fuentes disponibles. Para 2008, hay algunas fuentes que no habían divulgado información al momento de procesamiento.

Por lo anterior, es importante resaltar que el uso de esta información en este documento no hace referencia a valores oficiales o con información completa o perfecta. Mucho menos, la información aquí usada tiene la pretensión de ser un censo sobre la violencia asociada directamente al conflicto armado en Colombia. Por el contrario, los autores, conscientes de las limitaciones que su metodología impone sobre la medición y el análisis de la información de violencia en el contexto de un conflicto armado, y, por lo tanto, el conjunto de información cuantitativa que se utiliza para el análisis del conflicto, hacen referencia a tendencias y niveles relativos entre variables y no énfasis en valores absolutos.

La información que provee la base de datos sobre conflicto armado de CERAC tiene una relación inversa entre agregación y representatividad estadística: entre mayor sea la extensión de la agregación, más representativos de la realidad serán los datos y, de manera inversa, a mayor desagregación en el tiempo y en el espacio, la información tiende a perder su poder explicativo.

Análisis de la información

Este volumen acompaña sus análisis con mapas, tablas o gráficos de series de tiempo⁵, con el objeto de ilustrar los argumentos con estadísticas descriptivas simples. Los gráficos presentan agregaciones nacionales de variables genéricas y algunas descomposiciones de estas variables (por ejemplo, eventos de conflicto que se clasifican en acciones unilaterales y de combate). También, se presentan cruces simples de variables, como la desagregación de acciones por grupo participante y tipo de acción. En el análisis, se incluye también información sobre las víctimas del conflicto, que, para este caso, se restringen a muertes y heridos según grupos de pertenencia de las víctimas y grupos a los que se atribuyen la responsabilidad de los eventos en los que ocurren las victimizaciones. Las agregaciones se hacen siempre evitando el doble conteo.

Algunos conceptos de análisis que se han definido a partir de esta información son: nivel, iniciativa operativa, confrontación convencional. El nivel es medido a partir del número de eventos y hace referencia a la escala de la violencia armada que se presenta en el conflicto o que despliega alguno de los grupos participantes. La iniciativa operativa es medida a partir de las acciones unilaterales de un grupo dado y se diferencia de la iniciativa militar en la medida que no todas las acciones que se codifican como acciones unilaterales son necesariamente de carácter bélico. Las acciones unilaterales permiten establecer la capacidad operativa de un grupo y su disposición para utilizarla. La confrontación convencional, por su parte, es medida por los combates y hace referencia al tipo de conflicto que se vive, permitiendo establecer si se están viviendo situaciones propias de la guerra de guerrillas, de movimientos o de posiciones, según su participación en el total de los eventos registrados.

Por último, el análisis de victimización se divide en tres niveles. El primero, y más general, engloba la intensidad total del conflicto por grupos agregados de víctimas civiles y combatientes. La intensidad hace referencia, precisamente, al nivel de afectación sobre la población –civil y combatiente–

5 Los gráficos de serie de tiempo que aparecen referenciados a lo largo del texto están contruïdos a partir de series mensuales anualizadas, esto es, que el valor de cada punto en la gráfica corresponde al valor de los anteriores doce meses calculado a partir de ese mes. Esta metodología permite la comprensión simultánea de los niveles y tendencia, tanto de corto como de largo plazo de la variable.

que genera el conflicto armado en términos de víctimas. El segundo nivel de análisis está basado en las muertes en acciones unilaterales. Igualmente, se diferencia entre civiles y combatientes y se presenta por el grupo al que le son atribuidos los eventos en los que ocurren estas victimizaciones. Esta información permite inferir acerca de las estrategias de violencia de los grupos. En tercer lugar, se realiza el análisis de las muertes en combate. En este nivel, se hace inferencia acerca de la efectividad de los grupos en los enfrentamientos y, en cierta medida, de su capacidad militar comparada, refrendada con el análisis de las variables antes mencionadas.

El análisis del conflicto hecho en este documento hace énfasis en identificar los cambios y transformaciones que este ha experimentado en el pasado reciente, para lo cual se definen cuatro categorías de análisis. En primer lugar, se estudia la dinámica del conflicto, observando cómo varían los niveles de la violencia asociada directamente a este a través del tiempo. En este punto, se analizan, no sólo las tendencias de la violencia del conflicto, sino también los puntos de inflexión y se buscan factores explicativos que den cuenta de esos cambios. Una segunda categoría de análisis es la distribución espacial en términos dinámicos. Esta categoría es indispensable para entender la lógica territorial del conflicto armado en función de sus *aglomeraciones de actividad* y su dispersión. Los grupos de conflicto son una tercera categoría, en la que, por medio del análisis de las acciones en las que participan, los momentos y territorios en los que hacen presencia violenta y las características de sus víctimas, da cuenta de las formas de operar y los arreglos organizacionales de los diversos grupos enfrentados (estatales, insurgentes, paramilitares y neoparamilitares⁶), así como de las transformaciones en estos aspectos, si las hay. De igual forma, en el análisis de esta categoría, se abordan las relaciones entre los grupos, las cuales son de naturaleza cambiante y disímil, según la región que se estudie. Finalmente, una última categoría de análisis se refiere a la distribución poblacional de la violencia, específicamente, cómo se distribuye la violencia entre dos grupos: combatien-

6 El neologismo *neoparamilitarismo* fue acuñado por la Comisión Colombiana de Juristas en el boletín No. 29 de su “Serie sobre los derechos de la víctimas y la aplicación de la Ley 975”, titulado *Neoparamilitarismo y nuevas masacres* (2008). En este documento, se retoma este término y se desarrolla conceptualmente para referirse al fenómeno del paramilitarismo luego de la desmovilización de las AUC, véase: http://www.semana.com/documents/Doc-1683_200895.pdf.

tes y civiles. En esta categoría, es posible identificar el nivel de afectación (intensidad) de la violencia del conflicto sobre la población.

Los autores

Miguel Barreto Henriques

Estudió Relaciones Internacionales en la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra, en Portugal, donde, actualmente, es candidato a doctorado en Política Internacional y Resolución de Conflictos. Sus intereses en investigación incluyen los estudios de paz y conflicto, el conflicto armado en Colombia, los estudios europeos y las relaciones Europa-América Latina. Para su tesis de doctorado, está investigando los laboratorios de paz en Colombia. Fue investigador visitante de CERAC en 2007 y 2008.

Iván Mauricio Durán

Economista de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de maestría en Ciencias Económicas de la misma Universidad. Su experiencia en investigación y consultorías gira alrededor de temas socioeconómicos y de seguridad humana. Actualmente, se desempeña como investigador en CERAC y es miembro de ODECOFI.

Héctor Galindo Silva

Realizó estudios de Física en la Universidad Nacional de Colombia y de Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana, en donde, además de obtener el título de filósofo, tiene una maestría en Economía. Ha sido profesor en los departamentos de Economía y Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana y becario de Colciencias en el programa de Jóvenes Investigadores. Sus intereses investigativos se centran en las relaciones entre inequidad, institucionalidad y surgimiento de los conflictos violentos internos.

Soledad Granada

Es economista de la Universidad del Rosario y se encuentra realizando su tesis de Maestría en Economía en la Universidad Javeriana. Actualmente, se desempeña como asistente en el área de economía del conflicto en la Comisión de Memoria Histórica y es investigadora asociada de CERAC. Sus áreas de trabajo son el análisis de conflictos, procesos de desmovilización, desarme y reinserción y desplazamiento forzado interno. También, está involucrada en el desarrollo de metodologías para la medición y análisis cuantitativo de la violencia, de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el contexto del conflicto armado colombiano y la violencia política.

Laura López Fonseca

Es Economista y Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como investigadora en CERAC en diversos proyectos asociados con el análisis de conflictos y es miembro de ODECOFI. Su experiencia en investigación se desarrolla sobre temas asociados al conflicto armado, en particular, sobre el impacto de la violencia en el desarrollo integral de las regiones afectadas por el conflicto armado, así como del impacto de la violencia sobre cadenas productivas, como el café. También, ha desarrollado investigaciones asociadas a la seguridad urbana y la seguridad humana.

Diana Carolina Pinzón Paz

Politóloga con énfasis en gestión pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha realizado estudios de educación continuada en DDHH y DIH en la misma Universidad y asistió, en 2009, al curso *Políticas y estrategias de seguridad y defensa* en el Center for Hemispheric Defense Studies de la National Defense University. Ha trabajado como consultora en derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Actualmente, se desempeña como investigadora en CERAC y es miembro de ODECOFI. Sus intereses investigativos están orientados al estudio de los DDHH y el DIH, los temas de género y grupos poblacionales vulnerables.

Jorge A. Restrepo

Profesor asociado del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana y Director de CERAC. Economista de la Pontificia Universidad Javeriana, con estudios de posgrado en la Universidad de Cambridge y el Royal Holloway College-Universidad de Londres, en donde obtuvo títulos de MSc. y Ph.D. en Economía. Es miembro de la Comisión de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Su área de especialización es la economía política, en particular, el análisis económico de conflictos, la medición de la violencia y aplicaciones en teoría de juegos y econometría para el estudio de fenómenos violentos.

Mauricio Sadinle

Estudiante de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia. Su formación incluye estudios en estadística, demografía, probabilidad, matemáticas y economía. En su ejercicio disciplinar, ha desarrollado varios trabajos teóricos en el área de probabilidad y estadística, ha colaborado con la implementación de metodologías estadísticas en el software libre R y ha trabajado en temas de desplazamiento forzado interno. Actualmente, trabaja en cerac en el estudio de poblaciones en cuanto a la estimación de sus tamaños y su caracterización.

Camilo Sánchez Meertens

Estudiante de Ciencia Política en proceso de grado de la Universidad de los Andes. Cuenta con experiencia en investigación en temas de conflicto armado en proyectos como ODECOFI y monitoreo a las condiciones políticas y contexto institucional, condiciones económicas, condiciones sociales, seguridad, condiciones medioambientales y condiciones humanitarias en Colombia, en el marco diversos proyectos en CERAC. Así mismo, ha participado como asistente de investigación con la profesora Ingrid Bolívar de la Universidad de los Andes. Actualmente, se desempeña como asistente de investigación en CERAC. Sus intereses investigativos están orientados al análisis del conflicto armado colombiano y medición de conflictos.

Fabio Sánchez Torres

Ph.D. y M.A. en Economía de Rutgers University. Especialista en finanzas públicas, política económica, historia económica, desarrollo económico, economía social y violencia, temas sobre los cuales tiene múltiples publicaciones. Fue director y, actualmente, es investigador del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes, donde también es profesor. Ha sido consultor de la CEPAL y diversos organismos públicos y privados. Fue director de Estudios Económicos del Departamento Nacional de Planeación e investigador de Fedesarrollo.

Alonso Tobón García

Politólogo con énfasis en relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente, se desempeña como asistente de investigación en CERAC y ha estado involucrado en los procesos de documentación, recopilación y codificación de información en el Sistema de Análisis y Registro de Acciones de Conflicto (SARAC) del Centro. Sus intereses en investigación están orientados al fenómeno del neoparamilitarismo y teoría política contemporánea.

Andrés R. Vargas

Politólogo con énfasis en participación política de la Pontificia Universidad Javeriana. Su experiencia en investigación gira en torno a temas de violencia, guerras civiles, conflictos y políticas de seguridad. Ha trabajado en procesos pedagógicos y de organización social en temas de desarme y no violencia con la Alcaldía Mayor de Bogotá, así como en temas de derechos humanos con organizaciones sociales juveniles. Actualmente, se desempeña como investigador de CERAC y es miembro de ODECOFI. Sus intereses investigativos están orientados al estudio de la guerra civil y la acción colectiva en el marco de esta, movimientos sociales, procesos transicionales y no violencia.

Listado de siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
ACP	Análisis de Componentes Principales.
ACVC	Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.
AI	Amnistía Internacional.
AFAVIT	Asociación de Víctimas de Trujillo.
ANUC	Asociación de Usuarios Campesinos.
ASFADDES	Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos.
ASOPATÍA	Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región de Alto Patía.
ATCC	Asociación de Trabajadores y Campesinos de Carare.
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia.
AUSAC	Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar.
BACRIM	Bandas criminales.
BCB	Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia.
BDCAC-CERAC	Base de Datos Conflicto Armado Colombiano del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BN	Bloque Norte.
CCJ	Comisión Colombiana de Juristas.
CEDE	Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
CERAC	Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos.
CIC	Centro de Investigaciones Criminológicas de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional.
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos.
CIMA	Movimiento de Integración del Macizo Colombiano.
CINEP	Centro de Investigación Nacional para la Educación Popular.
CIP	Center for International Policy.

CODA	Comité Operativo para la Dejación de Armas.
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento.
CNAI	Corporación Nuevo Arco Iris.
CNDV	Cartel del Norte del Valle.
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
CPI	Corte Penal Internacional.
CREDHOS	Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos.
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DDHH	Derechos Humanos.
DDR	Desmovilización, Desarme y Reinserción.
DIH	Derecho Internacional Humanitario.
DNP	Departamento Nacional de Planeación.
ELN	Ejército de Liberación Nacional.
ENH	Encuesta Nacional de Hogares.
ENS	Escuela Nacional Sindical.
EPL	Ejército Popular de Liberación.
ERPAC	Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia.
ETC	Elementos Tácticos de Combate.
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.
FFMM	Fuerzas Militares.
FuCA	Fuerzas Criminales Anexas.
FURY	Frente Urbano Resistencia Yariguíes.
GBAV	Global Burden of Armed Violence.
GECHS	The Global Environmental Change And Human Security Project.
GP	Generalized Poverty.
HSR	Human Security Report.
ICG	International Crisis Group.
ICO	Índice de Conflicto Armado.
ICR	Índice de Criminalidad.
ICTJ	International Center for Transitional Justice.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.

IEPRI	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
IIH	Índice de Inseguridad Humana.
LGBT	Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.
MAPP-OEA	Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA.
MERPD	Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad.
MMC	Movimiento del Macizo Colombiano.
NAU	Nuevas autodefensas.
NEP	Nuevos ejércitos paramilitares.
NFO	Nueva Forma de Operar.
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OFP	Organización Femenina Popular.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONG	Organización no gubernamental.
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PAD	Paramilitares dispersos.
PAI	Préstamo para Aprendizaje e Innovación.
PBI	Peace Brigades International.
PDP	Programas de Desarrollo y Paz.
PDPMM	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PSD	Política de Seguridad Democrática.
RUT	Sistema de Información sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia de la Conferencia Episcopal Colombiana.
SARAC	Sistema de Registro de Acciones de Conflicto de CERAC.
SAT	Sistemas de Alertas Tempranas Defensoría del Pueblo.
SEAP	Sociedad Económica de Amigos del País.
SIPOD	Sistema Único de Población Desplazada de Acción Social.
THSA	The Human Security Audit.
UNDCP	Programa Internacional de Control de Drogas de las Naciones Unidas.

UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
USO	Unión Sindical Obrera.
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Este libro se terminó de imprimir en el
mes de julio de 2009, en los talleres de Javegraf.

Está compuesto con tipos Myriad y Minion
e impreso en marfil de 75 g.

Bogotá, D.C., Colombia